

EMOCIONES, AFECTOS Y SOCIOLOGÍA
DIÁLOGOS DESDE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
Y LA INTERDISCIPLINA

HM1033

E46

Emociones, afectos y sociología : diálogos desde la investigación social y la interdisciplina / Marina Ariza, coordinadora. -- Primera edición. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2016.

588 páginas : ilustraciones, cuadros, fotografías, imágenes.

ISBN: 978-607-02-8175-4

1. Emociones -- Aspectos sociológicos. 2. Emociones -- Aspectos sociales. 3 Investigación interdisciplinaria. 4. Sociología -- Investigación. 5. Estructura social. I. Ariza, Marina, coordinadora.

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del Instituto.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Se prohíbe la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito del legítimo titular de los derechos.

Primera edición: agosto de 2016

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Av. Universidad 3000, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510

Instituto de Investigaciones Sociales

Circuito Mario de la Cueva s/n

Ciudad Universitaria, 04510, Coyoacán, Ciudad de México

Coordinación editorial: Virginia Careaga Covarrubias

Cuidado de la edición: Marcela Pineda Camacho

Diseño de portada: Cynthia Trigos Suzán, sobre el cuadro

Portada: *Clamor de justicia*

Soucy de Pellerano

Santo Domingo, República Dominicana

1966

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-8175-4

Emociones, afectos y sociología

Diálogos desde la investigación social
y la interdisciplina

MARINA ARIZA
Coordinadora



México, 2016

Índice

INTRODUCCIÓN

La sociología de las emociones como plataforma para la investigación social <i>Marina Ariza</i>	7
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

I. CURSO DE VIDA, ENTORNO FAMILIAR Y AFECTIVIDAD

Explorando emociones en cuentos escritos por niños sobre la escuela, la familia y el barrio <i>Virginia Trevignani y Karina Videgain</i>	37
Entramado de emociones: experiencias de duelo migratorio de hijos e hijas de migrantes hondureños(as) <i>Hiroko Asakura</i>	69
Migración y afectividad a distancia: escenarios emocionales relacionados con la dinámica familiar transnacional en el contexto de la migración oaxaqueña hacia los Estados Unidos <i>Itzel Hernández Lara</i>	109

II. EXPERIENCIAS LABORALES, AFECTOS Y VIVENCIAS EMOCIONALES

Un mar de vergüenza y asco Experiencias laborales de limpiadoras de pescado <i>Carolina Peláez González</i>	149
Emociones en riesgo: miedo, vergüenza y culpa en tiempos de incertidumbre laboral <i>Fiorella Mancini</i>	193
Afectividad, ambivalencias y desigualdades Apuntes para pensar los afectos en las relaciones sociales en el servicio doméstico de Buenos Aires <i>Santiago Canevaro</i>	241

Tonalidades emocionales en la experiencia de la migración laboral Humillación y degradación social <i>Marina Ariza</i>	279
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

III. COMUNIDADES INDÍGENAS, CAMBIO CULTURAL Y EMOCIONALIDAD

Emociones, orden de género y agencia: vergüenza e ira entre mujeres indígenas originarias de Los Altos de Chiapas <i>María de Lourdes Velasco Domínguez</i>	329
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Miradas antropológicas y sociológicas de las emociones El análisis de la envidia en el pueblo nahua de Cuetzalan, Puebla <i>Frida Jacobo Herrera</i>	373
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

IV. MOVIMIENTOS SOCIALES, EMOCIONES
Y CONTEXTOS SOCIOHISTÓRICOS

El papel de las emociones en la conformación y consolidación de las redes y movimientos sociales <i>Silvia Gutiérrez Vidrio</i>	399
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

El dolor, la indignación y la fe: las emociones como impulsoras del “Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad” <i>A. Margarita Reyna Ruiz</i>	441
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

La construcción de un clima emocional antiinmigrante Las imágenes del otro y el miedo a los japoneses en la primera década del siglo XX en los Estados Unidos <i>Shinji Hirai</i>	477
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Los significados médicos de las emociones en las enfermedades psiquiátricas en México La histeria y la epilepsia (1900-1930) <i>Olivia López Sánchez</i>	521
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

V. NEUROCIENCIA Y SOCIOLOGÍA DE LAS EMOCIONES

Reflexiones para un diálogo entre la neurociencia social y la sociología de las emociones <i>Roberto Emmanuele Mercadillo Caballero</i>	547
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Los autores	583
-----------------------	-----

Introducción

La sociología de las emociones como plataforma para la investigación social

MARINA ARIZA

El libro que el lector tiene en sus manos recoge el esfuerzo de varios años de trabajo del Seminario Institucional “Sociología de las Emociones”, que sesiona periódicamente desde 2009 en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.¹

La iniciativa de conformar este espacio de discusión y análisis colectivo, surgió como desenlace natural en el desarrollo de varias líneas de investigación de la coordinadora del volumen: migración, familia, trabajo, procesos demográficos, desigualdad de género, reflexión teórico-metodológica, en interlocución fructífera con colegas de intereses y disciplinas afines. El acercamiento a un campo de investigación que abría posibilidades inéditas de reflexión sobre una dimensión poco conocida de la realidad social, no sólo constituyó un poderoso acicate para convocar un espacio de intercambio interdisciplinario, sino que demandó un esfuerzo serio y sistemático de iniciación en los fundamentos teóricos y metodológicos del campo en cuestión.

Una vez adentrados en esta subdisciplina de la sociología, el primer “descubrimiento” palpable consistió —como suele suceder—,

¹ Agradezco el constante respaldo institucional recibido a lo largo de estos años mediante la convocatoria anual para el desarrollo de seminarios institucionales emitida por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Expreso también mi gratitud a Tania Cuéllar Gutiérrez y a Ernesto Morúa Ramírez, becarios de investigación, por el apoyo en las tareas cotidianas de organización del seminario y en la integración del presente volumen. A Marcela Pineda, del Departamento de Publicaciones, la cuidadosa revisión editorial del mismo.

en que no resultaba ni tan nueva ni tan ajena: se había establecido formalmente como tal en la academia estadounidense a finales de la década de los ochenta del pasado siglo XX, a partir de los trabajos seminales de Arlie Russell Hochschild (1975), Randall Collins (1975), y Theodore Kemper (1978).² En la sociología latinoamericana, tendríamos que esperar hasta la década de los años noventa y el arribo de la nueva centuria para presenciar la proliferación de textos de investigación centrados en las emociones y la afectividad, casi siempre desde perspectivas y abordajes un tanto eclécticos (Sabido Ramos, 2011). El reciente interés por las emociones y la afectividad forma parte de un esfuerzo más amplio de recuperación de una dimensión analítica largamente soslayada en el conjunto de las ciencias sociales y las humanidades. A la par de la sociología, la antropología, la geografía, la historia cultural, la filosofía (incluso la economía), son algunas de las disciplinas que han incursionado por diversos derroteros analíticos en el intento colectivo de recuperar al actor sintiente y la afectividad.

Una de las avenidas de reflexión que desemboca en este foco de interés adopta una posición crítica frente a la construcción discursiva de los significados sociales y apuesta a recuperar el cuerpo y la afectividad como elementos preconscientes, preindividuales y procesuales, con la potencialidad de *afectar* y ser *afectados*, de actuar y conectarse, conformando una suerte de mirada ontológica con obvias implicaciones epistemológicas (Lara y Enciso Domínguez, 2013). Esta corriente se autoinscribe en el denominado “giro afectivo”,³ en el que confluyen varios saberes disciplinarios. Posee una clara influencia de las filosofías procesuales y del intuicionismo bergsonian, combinándose en una amalgama compleja con otras líneas de pensamiento (Lara, 2015).

² En 1975, Thomas Scheff organizó la primera sesión sobre emociones de la Asociación Americana de Sociología (Kemper, 1990: 3).

³ Lara y Enciso Domínguez (2013: 102) resumen el giro afectivo como “[...] un cambio en la concepción del afecto que ha venido a modificar la producción de conocimiento y la lógica misma de las disciplinas [...]”. El término habría sido formulado por primera vez en 2007 por Clough y Halley, quienes aluden a la afectividad para referirse a la ontología de fenómenos que no son dependientes de la conciencia humana ni de la comunicación discursiva lingüística.

Gran parte de los desarrollos teóricos y los resultados empíricos generados en América Latina durante el reciente proceso de institucionalización de este campo de estudio se sitúa dentro de dicha línea de investigación en la medida en que privilegia el estudio del cuerpo (abrumadoramente), y la afectividad (en menor medida), sin que las emociones *per se* gocen de un estatuto analítico similar (Sabido Ramos, 2011; Scribano, 2013).⁴

Otra avenida de reflexión —más acotada al campo disciplinario de la sociología— procura construir desde su propio arsenal un sólido aparato teórico-metodológico que permita el acercamiento sistemático a la dimensión emocional y afectiva de la vida en sociedad. Esta *sociología de las emociones*, en la que explícitamente nos ubicamos, abrevia de las ideas seminales de los fundadores de la disciplina y de varias de las sociologías contemporáneas, y se apoya con frecuencia en recursos analíticos de disciplinas afines, entre las que sobresalen la psicología social y el psicoanálisis.

En todo caso, ambas rutas o avenidas de reflexión confluyen en el interés por relevar la centralidad del actor sintiente, el cuerpo y la afectividad, en el análisis de la realidad social.⁵ Entre los factores

⁴ En su revisión del estado del arte sobre los estudios en torno al cuerpo y la afectividad en América Latina, Sabido Ramos (2011: 46) destaca la reciente institucionalización de dicha línea de investigación en la región, manifiesta en la conformación de un grupo de trabajo dentro de la Asociación Latinoamericana de Sociología, en 2007, en la ciudad de Guadalajara, México. La autora concluye que en el momento de su revisión no podía hablarse de una “sociología del cuerpo y de las emociones” propiamente latinoamericanas. Destaca la notable heterogeneidad teórica y metodológica característica de las investigaciones producidas hasta entonces. Dos son las orientaciones temáticas principales de la producción académica latinoamericana identificadas en su balance: 1) cuerpo, identidad y otredad; y 2) cuerpo, poder y conflicto.

⁵ Existe *de facto* una clara división entre los estudios sobre el cuerpo, por un lado, y los que abordan las emociones, por el otro; motivo de preocupación para más de un autor (Scribano, 2013; Sabido Ramos, 2011). Las razones de tal división —que se antoja absurda— yacen probablemente en las muy diferentes tradiciones académicas y disciplinarias de las que se nutren. Mientras los estudios sobre el cuerpo (en particular los que tienen lugar en América Latina) se fincan en Marx, Nietzsche, Foucault, Merlau-Ponty, Bourdieu, y —más recientemente— David le Breton, entre otros autores (Scribano, 2013), la sociología de las emociones (tanto en Estados Unidos como en México) entronca más bien con los clásicos de su propia demarcación disciplinaria: Durkheim, Weber, Simmel, y con un abanico heterodoxo de sociólogos contemporáneos, entre los cuales Goffman ocupa un lugar señero. En breve, la sociología de las emociones se aproxima más a las lindes disciplinarias de la psicología social, el psicoanálisis y la sociología

que permiten entender lo que algunos califican como el “nuevo *affaire*” de las ciencias sociales y las humanidades, figuran: el declive de la hegemonía del positivismo como paradigma predominante en el periodo de la posguerra; el interés cada vez mayor por los aspectos subjetivos y culturales de la acción social; la crítica posmoderna a la producción de conocimiento; la influencia cuestionadora del pensamiento feminista y sus desarrollos teóricos; las reflexiones sobre la modernidad tardía; las repercusiones que traen consigo los avances de las neurociencias en distintas áreas del saber; y —más recientemente— la llamada “emocionalización de la vida pública”⁶ (Barbalet, 2001; Turner y Stets, 2005; Becker, 2009; Lara y Enciso Domínguez, 2013; Sabido Ramos, 2011).

En la tradición clásica de la sociología y en algunos pensadores y filósofos sociales (Adam Smith, Baruch Spinoza, David Hume), pueden hallarse atisbos inequívocos de la relevancia que poseen las emociones y la afectividad. La concepción de que las emociones influyen en la valoración moral, fue postulada muy tempranamente por Adam Smith en su *Teoría de los sentimientos morales* (1979); también por Hume en sus disquisiciones sobre la autoconciencia, el orgullo, la virtud y la humildad (Baier, 1978; Chazan, 1992). A ellas hay que sumar el lúcido rechazo de Spinoza del dualismo cartesiano, como parte de los antecedentes más connotados (Damasio, 2005; Turner y Stets, 2005; Mercadillo Caballero, Díaz, y Barrios 2007).

A partir de modelos organicistas ampliamente conocidos, Comte y Durkheim otorgan a la sociedad la capacidad de imbuir en los individuos cualidades emocionales que los mantienen unidos con base en valores morales compartidos. En la visión durkheimiana, es la fuerza social de las emociones colectivas lo que hace posible la materialización del vínculo entre el orden simbólico y el orden moral como elementos constituyentes de lo social (Shilling, 2002; Barbalet, 2001). De acuerdo con Shilling (2002: 27), Comte,

histórica (Elias), que a la filosofía y la economía política, como acontece en los primeros. Naturalmente, entre ambas avenidas de investigación existen inevitables cruces disciplinarios y temáticos, los que, desafortunadamente son más bien escasos.

⁶ De acuerdo con Lara y Enciso (2013: 102), el término refiere al papel cada vez más decisivo que desempeñan las emociones en la transformación de la vida pública y sus subsistemas; en particular en los medios de comunicación, la salud y la esfera jurídica.

Durkheim, Simmel y Weber admitían que tanto la experiencia como la expresión de un conjunto selecto de emociones mudaban con el tiempo, y que estructuras sociales distintas acarrearían efectos diferenciales en la experiencia emocional humana. A pesar de tales intuiciones, lo cierto es que emociones y afectividad permanecieron en un plano más bien marginal dentro de las formulaciones teóricas de los clásicos de la sociología. No sería sino hasta las dos últimas décadas del siglo XX cuando empezarían a ser objeto de tratamiento sistemático en el *corpus* de la disciplina (Thoits, 1989; Bericat Alastuey, 2000).

Uno de los aspectos que subyacen a la prolongada ausencia de las emociones como objeto de reflexión sociológica es la arraigada antítesis entre razón y emoción; entre el proceso secular de racionalización y la emocionalización de la vida social en tanto elemento sustantivo de los discursos autorreflexivos sobre la modernidad, en cualquiera de sus vertientes (Barbalet, 2001; Becker, 2009).⁷ En la medida en que la emergencia de la sociología como saber autónomo formó parte indisociable de esa influyente matriz ideológica (Moya, 1970), lleva consigo el ADN constitutivo de dicha primigenia oposición binaria.

En la metáfora contractualista (tan cara al pensamiento liberal), por ejemplo, el orden social se funda como acto racional, como acuerdo negociado en virtud del cual es posible superar el estado de naturaleza esencialmente “presocial”, pasional, *irracional*, opuesto al orden moral, estado que en la versión hobbesiana enfrenta destructivamente a todos contra todos. No es de extrañar entonces que varios de los fundadores de la disciplina (Comte, Durkheim, Simmel, Weber) compartan una concepción dualista del hombre en virtud de la cual es necesario trascender el yo “natural” para alcanzar la esencia verdadera de la condición humana (Shilling, 2002: 25). Superar el yo natural supone abrir las puertas a la edificación de la vida en sociedad como manifestación incontrovertible del hombre civilizado.

⁷ El discurso acerca de la modernidad se ha erigido a partir de dos narrativas opuestas: una (dominante) que la visualiza como el motor de progreso y de emancipación; otra (heterodoxa) que la entiende como el origen de la deformación emocional de los seres humanos y fuente de alienación (Becker, 2009: 203).

Una vertiente racionalista del pensamiento que arranca en Hobbes y en Descartes y culmina en Kant, postula la tajante separación entre el cuerpo (reservorio de las pasiones) y la mente (*locus* de la razón); y promueve el control de las emociones vistas más como pasiones *sufridas*, padecidas por las personas, en virtud de que obnubilan el raciocinio, genuina expresión de la Humanidad (Barbalet, 2001; Shilling, 2002).

Como es de sobra conocido, la narrativa dominante sobre la modernidad establecía una suerte de identidad entre ésta, la ampliación progresiva del proceso de racionalización sobre las distintas esferas de lo social, y la mayor regulación emocional de las pasiones y los impulsos (Elias, 2009; Weber, 1979); de tal suerte que una sociedad moderna sería también una sociedad cada vez más disciplinada en términos emocionales. En suma, la (auto)regulación emocional no sería más que la cara interna (en el nivel psicogénico) del proceso cada vez mayor de control externo de los individuos por parte de un poder supraindividual (la institución estatal), con progresiva ascendencia sobre la vida privada de los seres humanos y su accionar social (Becker, 2009; Elias, 2009).⁸

Fue quizá la filiación con esta persuasiva matriz ideológica lo que impidió el desarrollo de algunas de las sugestivas intuiciones acerca de la importancia de las emociones en la vida social presentes en la tradición clásica de la sociología, dando lugar a tensiones analíticas y actitudes ambivalentes. En tal sentido, la sociología weberiana resulta paradigmática. Aun cuando en su defensa de la acción racional orientada a fines, Weber demerita el papel que desempeñan las emociones, de la acción afectiva como motivadora de la actividad humana intencional y deliberada, no deja de reconocer la fuerza propulsora del carisma y de la identificación emocional con el líder en su descripción tipológica de las formas de dominación (Weber, 1979; Barbalet, 2001; Shilling, 2002).

Con base en una acuciosa exégesis de la obra más emblemática del sociólogo alemán, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Bericat Alastuey (1995) hace patente dicha contradicción al mostrar que la angustia que atenaza al creyente protestante obedece en

⁸ Es preciso subrayar que, en Elias, la dinámica social se encuentra subordinada a la afectivo-emocional (Zabludovsky, 2009).

realidad a la triple humillación en que lo coloca la fatalidad de la predestinación: humillación cognitiva por cuanto le veda el conocimiento de su futuro; humillación valorativa en la medida en que carece de respeto ante su dios; y humillación emotiva porque se le niega irremisiblemente la felicidad. En la lectura de Weber emprendida por Bericat Alastuey, la fuerza de esta poderosa emoción social: la “bomba nuclear de las emociones” (Lindner, 2006, citado por Fernández Arregui, 2008: 30), transmuta la angustia de la incertidumbre en una incesante laboriosidad terrenal que guarda una relación de afinidad electiva con los objetivos de la acumulación capitalista.⁹ La paradoja subsecuente es que la devoción por el dios-Dios, resulta reemplazada por la adoración al dios-dinero: el “Becerro de oro” (Bericat Alastuey, 1995: 14).

Tensiones semejantes pueden rastrearse en la obra de Durkheim, autor con una enorme impronta en la sociología de las emociones. Destaca los distintos sentidos que atribuye a la noción de *efervescencia colectiva* y la suspicacia que le inspiran los estados emotivos en que se ven envueltos los grandes agregados sociales (las masas). Nocera (2009: 102) identifica tres significaciones de la noción *efervescencia colectiva* en la obra de Durkheim.¹⁰ Predomina en la primera una visión negativa asociada con el comportamiento de las muchedumbres, que el sociólogo francés ubica en el terreno de fenómenos claramente nocivos para el tejido social, tales como la anomia. Una segunda acepción, de tintes ambivalentes, alude tanto a la inestabilidad que suscitan los estados efervescentes como a su fuerza creativa, con base en la cual pueden gestarse transformaciones sociales positivas; es el caso, por ejemplo, del proceso mismo de civilización. Y una tercera significación, en la que la balanza se inclina más hacia al carácter productivo y moral de tales estados

⁹ No deja de resultar sorpresivo para Bericat Alastuey (1995: 9), que las ciencias sociales hayan prestado tan poca atención a la dimensión emocional en la obra de Weber, toda vez que son precisamente los estados afectivos la clave para entender la conexión entre adscripción religiosa y conducta práctica. Desde este ángulo de lectura, no importa tanto el contenido de las ideas religiosas cuanto sus consecuencias prácticas en los estados vivenciales y afectivos de los creyentes.

¹⁰ La noción *efervescencia colectiva* refiere a un estado de corta duración esencialmente emotivo, con capacidad para producir modificaciones importantes en el mapa normativo de una sociedad (Nocera, 2009; Durkheim, 1993).

de excepción —en particular, los religiosos—, en los cuales la intensa excitación colectiva promueve la integración social.

De este modo, en la obra de Durkheim, en paralelo a su interés cada vez mayor por el tema religioso, la efervescencia colectiva (ámbito de las pasiones y la emotividad) deja de ser un fenómeno exclusivamente disruptivo para aparecer también como factor de cohesión, lo que denota sentidos contradictorios (Nocera, 2009).

Y así podríamos ir identificando contrapuntos y tensiones análogos a propósito de las emociones en varias de las figuras fundacionales de la disciplina y en uno que otro epígono. Se ha hecho notar, por ejemplo, la influencia que ejerció la interpretación parsoniana de Weber en el proceso de achatamiento de la dimensión afectiva presente en la formulación original del sociólogo alemán, al restringirla exclusivamente a sus aspectos cognitivos (Barbalet, 2001). La centralidad que la sociología de Parsons confiere a las normas en el mantenimiento del orden social, relega los aspectos afectivos al terreno de las relaciones primarias, en tanto se consideran fuente de tensión social (Shilling, 2002; Barbalet, 2001). La enorme influencia que ejerció la sociología de Parsons en la academia anglosajona habría actuado como caja de resonancia de tal visión restrictiva, al menos hasta el segundo lustro de la década de los setenta (Shilling, 2002: 26).¹¹

La recuperación de las ideas en ciernes de los pensadores clásicos que emprende la naciente sociología de las emociones a partir de ese momento (1975 en adelante), se combina selectivamente con propuestas de las sociologías contemporáneas para dar lugar a formulaciones teóricas originales. De manera que, pese a que en sus orígenes el pensamiento sociológico atribuyó un carácter residual a las emociones, la apropiación fecunda de los autores clásicos y la profundización de algunos de sus supuestos, forman parte de los cimientos sobre los que se erige la nueva subdisciplina.

Así, por ejemplo, la huella analítica de Durkheim resulta reconocible en las teorías socioculturales y dramatúrgicas de las emociones

¹¹ Shilling (2002) llama la atención sobre la importancia que Parsons confiere a la “neutralidad afectiva” en el funcionamiento de las instituciones públicas. Desde su perspectiva, la filiación profundamente cartesiana del pensamiento parsoniano, le hacía desconfiar del rol de la afectividad en el proceso de cohesión social.

encabezadas por Arlie Russell Hochschild (1975; 2003) (preeminentemente), Peggy A. Thoits (1990), y Candace Clark (1987); en la teoría de la interacción ritual de Randall Collins; y en la teoría de la vergüenza, elaborada por Thomas J. Scheff (1988) (Turner y Stets, 2005; Bericat Alastuey (2000; y 2012). “Normas emocionales”, “reglas del sentir”, “cultura emocional”, “trabajo emocional”, son algunos de los conceptos que emplea el andamiaje conceptual de las teorías socioculturales que abrevan tanto de la sociología durkheimiana como de la dramaturgia social de Erving Goffman; ésta, a su vez, parte de Durkheim, del interaccionismo simbólico y de las teorías del intercambio.

La teoría de la interacción ritual de Randall Collins (1975; 2004) se ancla en la noción de *efervescencia colectiva* de Durkheim, y la capitaliza. Define las estructuras sociales como “cadenas de interacción ritual”, y arma con sustento en ellas un *corpus* teórico complejo y sistemático de gran coherencia analítica. Los conceptos: “rituales de interacción”, “energía emocional”, “poder” y “estatus” (Weber), constituyen parte del núcleo central de su planteamiento teórico, con base en el cual propone un vínculo analítico entre las microestructuras y las macroestructuras.

La impronta weberiana es parte sustantiva del universo conceptual de Theodore D. Kemper (1978; 1990) y su teoría estructural. Para él, poder y estatus constituyen las dos dimensiones básicas de la sociabilidad de las que emanan todas las emociones. Para estudiar la manera en que tales dimensiones suscitan “x” o “y” sentimientos (vergüenza, culpa, ira, miedo), Kemper recurre a las teorías del intercambio. Elabora un sólido esquema conceptual que le permite anticipar —desde una perspectiva estructural— cuáles emociones concretas habrían de surgir en la interacción social, dadas las posiciones relativas de poder/estatus donde se ubican los actores sociales.

Retomando la tipología de los vínculos sociales descrita por Durkheim en *El suicidio* (Bericat Alastuey, 2000), conceptos clave de la sociología dramaturgica de Goffman, la teoría del *yo-espejo* de Charles H. Cooley (1909) —en la que el sociólogo estadounidense cataloga el orgullo y la vergüenza como las emociones sociales

por excelencia—,¹² la idea freudiana del papel que desempeñan el inconsciente y la represión de los estados dolorosos, así como esquemas conceptuales provenientes de la psicología (la noción de *sistemas familiares*), Thomas J. Scheff (1988) formula una ambiciosa teoría de la vergüenza para dar cuenta tanto del control como del conflicto social, en los niveles micro y macrosocial. Entre otros, parte del supuesto de que el mantenimiento de los vínculos sociales seguros es la razón de ser (la fuerza motivacional) de los individuos en sociedad. Desde su perspectiva, las emociones son el giroscopio que continuamente nos informa sobre el estado de nuestros vínculos sociales y nos permite actuar en consecuencia.

Estos pocos ejemplos ilustran parte del engranaje que articula aspectos nodales de la sociología clásica con el *corpus* del “nuevo” campo disciplinario. El espectro de las teorías sociológicas de las emociones ha crecido de manera constante en las últimas décadas, a medida que el campo se consolida (Stets y Turner, 2014). Con todo, el interaccionismo simbólico, las teorías del intercambio, las de la identidad y las sociologías dramatúrgicas, constituyen quizá las sociologías contemporáneas de mayor ascendencia entre los teóricos del campo, lo que tal vez halle explicación en el anclaje esencialmente microsociológico que ha caracterizado al estudio de las emociones y la afectividad, según se ha referido.

Como plataforma para la investigación social, la sociología de las emociones muestra rasgos distintivos. Desde un punto de vista epistemológico, parte del doble supuesto de que las emociones tie-

¹² En realidad, la noción del *yo-espejo* de Cooley (1909: 183-184), según la cual el *yo social* incluye tres componentes: la imaginación de cómo aparecemos ante una persona; la imaginación del juicio que tal persona hace de nuestra apariencia; y una conclusión sobre nosotros mismos, fundada en la comparación de esos dos elementos, que incluye sentimientos correlativos de gratificación (orgullo) o mortificación (vergüenza), se encontraba ya presente en *La teoría de los sentimientos morales*, de Adam Smith, cuando afirmaba: “[...] aprobamos o reprobamos nuestra propia conducta, según que sintamos que —al ponernos en el lugar de otro y como quien dice mirar con sus propios ojos y desde su punto de vista— nos es posible o no simpatizar cabalmente con los sentimientos y motivos que la determinaron. No podemos nunca inspeccionar nuestros propios sentimientos y motivos; no podemos nunca formar juicio alguno acerca de ellos, a no ser que nos salgamos de nuestro natural asiento, y procuremos visualizarlos como si estuviesen a cierta distancia de nosotros. Mas la única manera como podemos hacer esto es intentando contemplarlos a través de los ojos de otras gentes, o, mejor dicho, al modo en que otras gentes probablemente los verían [...]” (1979: 99-100).

nen naturaleza social y de que los fenómenos sociales poseen dimensiones emocionales (Barbalet, 2001; Bericat Alastuey, 2012). El esfuerzo de deslinde del espacio netamente sociológico en el estudio de las emociones implica situarlas fuera de la psique y de la fisiología (aun reconociendo que éstas participan), y entenderlas como experiencias “sentidas” mediante circunstancias sociales, como una propiedad más de la interacción social (Barbalet, 2001).¹³ En esta perspectiva, la emoción y la emocionalidad no se encuentran ubicadas en el sujeto o en su cuerpo, sino en la relación del sujeto con su *cuerpo vivido* en un contexto social dado [cursivas del autor] (Denzin, 1985).¹⁴ En la mirada sociológica, la mente y el *self* surgen como actos sociales funcionalmente relacionados con los cuerpos físicos, sin que puedan ser reducidos a ellos; existen sólo en relación con otras mentes y otros *selves* en un continuo proceso de cambio emergente (Mead, 1932; McCarthy, 1989: 56).

El espectro de emociones que —como seres sintientes— los actores sociales pueden experimentar es realmente vasto; abarca desde las emociones primarias o *básicas*: miedo, ira, tristeza, alegría (Turner y Stets, 2005; Mercadillo Caballero, Díaz, y Barrios, 2007), hasta las sociales y morales, catalogadas por Turner y Stets como de *segundo orden* (2006).¹⁵ En una perspectiva evolucionista, las cuatro emociones primarias mencionadas serían relativamente universales y estarían funcionalmente integradas a los circuitos cerebrales de los humanos por haber cumplido funciones esenciales para la supervivencia de la especie, en un sentido filogenético (Solms y Turnbull, 2004).¹⁶

¹³ La posición de estructuralista de Barbalet que suscribimos en el presente texto es uno de los planteamientos posibles dentro del campo de la sociología de las emociones. Comparte con otras perspectivas el supuesto de que las emociones son consecuencia del intercambio (interacción) social.

¹⁴ La noción de *cuerpo vivido* de Denzin (1985), remite a su cualidad experiencial, la que a su vez resulta impregnada de significado en el mundo de la interacción.

¹⁵ Son de segundo orden, en virtud de que resultan de la combinación de tres emociones primarias: el miedo, la ira y la tristeza (Turner y Stets, 2006).

¹⁶ Las emociones básicas son compartidas por todos los mamíferos superiores y se encuentran profundamente arraigadas en sus genotipos. Panksepp (1998, citado por Solms y Turnbull, 2004: 113), sugiere que las emociones primarias o básicas podrían ser llamadas “e-emociones” (emociones evolutivas), tanto por su valor para la supervivencia

Miedo, tristeza, alegría, e ira son algunas de las muchas emociones y estados afectivos abordados empíricamente en el presente libro, a veces en conexión con un grupo particular de emociones, las llamadas “emociones morales”: vergüenza, orgullo, indignación, culpa, humillación, gratitud, etc., de gran relevancia social. Las emociones morales conectan a la persona con la estructura social y la cultura mediante la autoconciencia (Turner y Stets, 2006: 548; Mercadillo Caballero, Díaz, y Barrios, 2007). Suelen generarse en relación con códigos culturales compartidos que —de manera tácita o explícita— sancionan el buen y el mal actuar. Las emociones morales son parte medular de la formación de la identidad de los actores sociales por medio de los roles que desempeñan en los distintos ámbitos sociales.

La percepción del quebrantamiento de aspectos normativos con un alto valor simbólico deviene en un poderoso disparador de sentimientos morales dolorosos, los cuales demandan a su vez la restitución de los aspectos normativos violentados. Las emociones morales pueden encauzarse hacia el yo (emociones autocríticas o de autoconciencia); estar dirigidas hacia otros (de condena o críticas de los demás); provenir de la capacidad de percibir el sufrimiento ajeno (empatía, compasión); o suscitarse como producto de la elevación del estatus de los demás ante los propios ojos: admiración, gratitud (Haidt, 2003; Turner y Stets, 2006: 548; Mercadillo Caballero, Díaz, y Barrios, 2007).

En las emociones autocríticas (culpa, vergüenza), es la propia conducta la que es objeto de apreciación negativa, lo que desemboca en una devaluación del *self* con elevado costo psicológico; en cambio, en las emociones de condena la evaluación se focaliza en la conducta de terceros, dando lugar a estados afectivos igualmente intensos: ira, asco, desprecio, indignación. Las emociones que nacen de contemplar y “sentir” el sufrimiento ajeno: compasión, empatía, o debido a la elevación del estatus de los demás ante nuestros ojos (gratitud, admiración), poseen claros efectos prosociales y de integración. No obstante, en todas, son los principios morales, los este-

como por el tiempo que tardaron en desarrollarse en términos evolutivos, algo que aconteció mucho antes de que apareciera el *homo sapiens*. Darwin fue el primero en plantear el valor de supervivencia de las emociones para la especie humana.

reotipos y las creencias culturales compartidos, el parámetro con el cual se realiza la atribución cognitiva.

Análíticamente, las emociones pueden ser visualizadas como resultado de procesos o situaciones sociales; como causa de éstos, o bien como variables intervinientes (Thoits, 1989; Barbalet, 2001). El primero de dichos acercamientos es sin duda el más frecuente: ocurre siempre que se trate a las emociones como el producto directo de una cultura determinada o de la posición que se ocupe en una jerarquía social respecto de otros actores sociales. En general, las teorías estructuralistas (Kemper, Barbalet) y socioculturales (Hochschild) participan en distinta medida de este modo de presuponer los vínculos de causalidad en la generación de las emociones.

Varios de los capítulos del presente libro (Asakura, Hernández Lara, Velasco, Trevignani y Videgain) se cobijan en ella al analizar en un plano microsociológico las implicaciones de un conjunto de situaciones sociales particulares (dominios de socialización, migración internacional, proceso de aculturación), en el desencadenamiento de emociones sociales contingentes a la interacción social. La mirada opuesta, aquélla en que las emociones son vistas como causa de procesos sociales, resulta menos frecuente; no obstante, otorga sustento a los estudios de nivel *meso* cuando procuran examinar —por ejemplo— el papel que desempeñan ciertos estados afectivos en la movilización política (véanse los capítulos de Gutiérrez Vidrio y de Reyna Ruiz); o las repercusiones de un clima emocional xenofóbico particular sobre el tejido social (texto de Hirai en el presente volumen). Resultan paradigmáticos los trabajos de Scheff (1994) sobre el papel que cumple la humillación en la génesis de conflictos sociales de gran envergadura, como la primera y la segunda Guerras Mundiales; y los de Scheff y Retzinger (1991) en el ámbito más acotado de las desavenencias maritales. Acontecimientos más recientes como la emergencia del movimiento de “los indignados” en España, o la sentida reacción social ante la barbarie de la masacre de Ayotzinapa, ocurrida en septiembre de 2014 en México, se inscriben en esta lógica.

Considerar las emociones y la afectividad como elementos mediadores es también una de las rutas posibles de atribución causal. De hecho, es la manera implícita de razonar cuando las emociones son colocadas a medio camino entre el entorno sociocultural (más

inclusivo) y el actor social, constituyendo una suerte de recurso que le permite responder estratégicamente a los imperativos de la situación. *Grosso modo*, es la posición que asumen Canevaro y López Sánchez en sus respectivos capítulos. El primero, al otorgar a la afectividad el estatuto de un dispositivo que abre o cierra posibilidades en el manejo del vínculo sociolaboral que concita su interés; la segunda, al identificar contextos socioculturales en los que las emociones eran vistas como mecanismos de adaptación orgánica de los individuos, que cumplieran a su vez funciones de regulación moral.

En aras de no ofrecer una mirada excesivamente simplificada de la sociología de las emociones como plataforma para la investigación social, es menester puntualizar que —aunque cada una de estas rutas de imputación causal (considerar las emociones como resultado, como causa o como mediación) puede ser el camino privilegiado a la hora de construir la inferencia científica—, en los hechos, la complejidad del objeto demanda un ejercicio dialógico de continuas idas y vueltas entre una y otra, necesariamente irreductible.

La construcción de variables e indicadores empíricos para el análisis de las emociones, constituye uno de los aspectos más complejos y desafiantes en esta área del conocimiento. Por mucho que reconozcamos la ubicuidad de las emociones, abordarlas de manera científica no es tarea sencilla. Si son de naturaleza efímera y contingente al espacio de interacción social (actual, anticipado, pretérito, imaginado), si además pueden ser objeto de represión y manipulación (consciente o inconsciente), ¿cómo aprehenderlas empíricamente? ¿Cómo lograr objetivarlas en favor de un análisis riguroso y sistemático? Al hacer recuento en un texto de divulgación de la evolución de este novedoso ámbito de la sociología, Bericat Alastuey (2012: 7) destaca la preeminencia de los desarrollos teóricos sobre la investigación empírica, y la insuficiencia de metodologías y técnicas de investigación idóneas para el análisis sociológico de las emociones. Varios años atrás —en su propio bosquejo del estado del arte—, Thoits (1989) resaltaba el predominio de los estudios micro sobre los macro; la tendencia a ubicar las emociones como variable dependiente antes que independiente; y la necesidad de

promover estudios empíricos que otorgaran fortaleza al campo de investigación entonces en ciernes.

Una somera inspección a un conjunto selecto de las varias compilaciones e incontables artículos que a partir de entonces se han producido, da cuenta de una variedad de acercamientos metodológicos posibles. Desde unos pocos que recurren a diseños cuasi experimentales mediante la grabación (consentida por los participantes) del espacio de interacción en que surgen las emociones (Scheff y Retzinger, 1991); los que emprenden el registro pormenorizado de estados de ánimo cotidianos en bitácoras de trabajo que los participantes se comprometen a llenar (Larson y Almeida, 1999); los que inducen tal o cual emoción mediante la presentación de una serie de viñetas con situaciones típicas (Reidl Martínez, 2005), hasta acercamientos más indirectos en los que el dato se construye con base en información secundaria proveniente de fuentes diversas: material impreso, programas radiofónicos, discursos políticos, periódicos, registros médicos, imágenes, por mencionar algunos; o mediante la evocación de hechos y vivencias personales con base en la construcción de relatos biográficos con los interlocutores.

Como esta apretada enumeración deja entrever, el terreno para la creatividad de los diseños de investigación es enorme, pero también su complejidad. No en vano la formulación de proposiciones teóricas aventaja con mucho a la generación de información empírica, como fue referido.

El mosaico del material empírico y los recursos metodológicos en que se apoyan los diversos colaboradores de este libro es igualmente diverso: relatos de ficción sobre dominios institucionales clave, escritos por menores (a solicitud de los adultos), que viven en barrios marginados (Trevignani y Videgain); cartas de jóvenes adolescentes (elaboradas a petición de la investigadora), dirigidas a los padres migrantes para comunicarles los sentimientos que los embargan (Asakura); análisis de recorridos emocionales que siguen, punto por punto, la evolución de un movimiento social emergente de gran resonancia social (Gutiérrez Vidrio); examen de discursos emblemáticos de líderes políticos carismáticos en contextos de profundo agravio social (Reyna Ruiz); disección de diagnósticos médicos de ciertas enfermedades con alto contenido emocional y cultural

(histeria y epilepsia), en el periodo de profesionalización de la medicina en México (López Sánchez); inspección detallada de material periodístico, escrito y gráfico, de libros y panfletos políticos que desempeñaron un papel preeminente en la construcción de un clima emocional antiinmigrante en Estados Unidos (Hirai); elaboración de etnografías densas en contextos sociales particulares (indígenas u obreros), con auxilio de la observación participante (Jacobo Herrera, Velasco Domínguez, Peláez González); y construcción de entrevistas a profundidad en determinados entornos sociales (familiares o laborales) (Mancini, Canevaro, Hernández Lara, Ariza).

En suma, la sociología de las emociones en tanto plataforma para la investigación social, se edifica sobre un terreno en el que confluyen, en la mejor de sus apuestas: la flexibilidad analítica que propicia el diálogo con varias tradiciones de conocimiento, el acento en el carácter relacional y social del objeto de estudio, la apelación al contexto situacional como *locus* del esfuerzo interpretativo, la apertura propositiva a la interdisciplina, la construcción de diseños de investigación cuidadosos, y el estímulo (no pocas veces desafiante) a la creatividad en la elaboración de las variables de observación empírica, entre otros aspectos.

Si recurrimos a una analogía con el universo de la pintura, podríamos afirmar que la representación de lo social que arroja el ejercicio de indagación científica desde la mirada sociológica de las emociones, se esfuerza por captar la luz y el detalle cromático presentes en la interacción social contextualmente situada, a la manera inquisitiva del impresionismo.

El esfuerzo colectivo que este libro representa se encamina a mostrar la capacidad heurística de la sociología de las emociones (su fertilidad analítica), al emprender análisis empíricos concretos que capitalizan su instrumental teórico-metodológico. Por tratarse de un campo de investigación incipiente en el ámbito de la academia mexicana, se procuró trillar el camino a quienes deseen adentrarse en él. Con el objetivo de asegurar cierto nivel de coherencia e integración analítica, se solicitó a los autores una puntual exposición de los presupuestos teóricos de que partieron, el lugar en que se ubican dentro del campo de la sociología de las emociones (sola o en conjunción con cualquier otra disciplina), y la manera en que

construyeron la información empírica. Antes que fuente de validez incontrovertible de los hallazgos de investigación, el material empírico presente en cada capítulo persigue ilustrar con cierto detalle el modo en que los conceptos fueron acotados y traducidos en variables e indicadores observables, en aras de su adecuado tratamiento empírico.

Se trata, por tanto, de un volumen con la explícita intención metodológica de desbrozar el camino a acercamientos empíricos rigurosos en el estudio de las emociones y la afectividad, al exhibir —en una suerte de apretada pasarela— el tipo de análisis y los resultados empíricos a que es posible arribar cuando se procura una apropiación fecunda de sus planteamientos teóricos.

Una de las bondades que trae consigo el estudio de las emociones y la afectividad, es la apertura a la interlocución disciplinaria. Por más que una comunidad científica pretenda atrincherarse en la comodidad de su ámbito disciplinario, resultaría sin duda obtuso negar el carácter multidimensional de la dimensión emocional y afectiva de lo social. En ella convergen de manera inextricable elementos biológicos, culturales, psicológicos, sociológicos, lingüísticos, entre otros. Desde sus inicios, el núcleo de participantes que de manera asidua se integró a los trabajos del seminario contó con un marcado perfil interdisciplinario: sociólogos, antropólogos, comunicadores sociales, psicólogos, historiadores, demógrafos, neurocientistas sociales, etcétera.

Huelga decir que la interlocución con un abanico tan extenso y diverso de disciplinas supone un perenne desafío a la flexibilidad analítica y a la plasticidad intelectual. La consigna fue siempre colocar como timonel y punto de referencia del buque en movimiento a la sociología de las emociones, *vis-à-vis* las miradas complementarias de otras disciplinas. Creemos que este diálogo interdisciplinario continuo entre la sociología y sus interlocutores —unas veces, consonante; otras, disonante— ha enriquecido sin duda el contenido del libro en la misma medida en que amplió los horizontes de reflexión y los recursos analíticos de los integrantes del seminario.

Cinco son los apartados en que se divide el volumen. En el primero de ellos: “Curso de vida, entorno familiar y afectividad”, las cuatro autoras exploran algunas de las vinculaciones entre la afectividad,

las emociones y ciertos procesos de cambio, algunos de ellos desencadenados por dominios institucionales paradigmáticos en la socialización de los menores (escuela, barrio, familia); otros, por las dificultades que acarrea la migración internacional en la interacción familiar. Tomando como material empírico el análisis de un conjunto de cuentos breves escritos por adolescentes de barrios periféricos de la ciudad de Buenos Aires, Trevignani y Videgain intentan una lectura en clave emocional de los relatos ficcionales para acercarse indirectamente a la manera como los niños viven los procesos de regulación de que son objeto en los tres dominios institucionales referidos: la escuela, la familia y el barrio.

La divisa metodológica que guía la reflexión de las autoras es identificar en los relatos —concebidos como representación figurada del mundo de vida de los menores—, las brechas entre las reglas del sentir que cada dominio institucional promueve, y lo que acontece a los personajes de ficción ideados por los menores. De estos tres mundos, la escuela surgió como el ámbito que demanda un mayor trabajo de gestión emocional de parte de los jóvenes, expresado —entre otros aspectos— en la problemática aquiescencia con las figuras de autoridad, y en el “aburrimiento” como expresión inequívoca del desajuste entre ellos y las expectativas sociales prescritas en cada dominio.

Con base en entrevistas realizadas a adolescentes hondureños a los que solicitó la redacción de una carta dirigida a sus padres migrantes ausentes, Asakura explora las ambivalencias y contradicciones, el abigarrado “entramado de emociones” que envuelve el proceso del duelo migratorio, así como las dificultades para hacerle frente cuando no se reconocen —ni en el ámbito comunitario ni en el familiar— su naturaleza dolorosa y compleja. Con sutileza, la autora describe las distintas texturas del duelo migratorio según quién sea la figura parental ausente: la madre, el padre o ambos. Tristeza, dolor, resentimiento, coraje, celos, nostalgia y anhelo de proximidad, son algunas de las emociones y sentimientos con que estos menores lidian, no sin dificultad.

Centrándose de igual modo en las secuelas afectivas que suscita la migración en la interacción familiar a distancia, Hernández Lara aborda en su capítulo el carácter relacional de las emociones expe-

rimentadas por padres e hijos mexicanos a ambos lados de la frontera que demarca el río Bravo, y la medida en que la moral familiar de base indígena configura las expectativas de reciprocidad y los intercambios afectivos a distancia. Es evidente que el ejercicio de tales prácticas y expectativas enfrenta obstáculos estructurales considerables producto del efecto de las políticas migratorias sobre las posibilidades de interacción familiar. Ubicada en este marco interpretativo, la autora examina dos “escenarios emocionales” tipológicos: uno donde predominan la culpa y la tristeza ante el incumplimiento de los deberes filiales para con los padres que permanecieron en la localidad de origen; otro, liderado por la alegría y el orgullo, cuando los progenitores han de representar a sus hijos ausentes en el cumplimiento de los deberes cívicos comunitarios.

Tres de los cuatro capítulos que integran la segunda parte del volumen: “Experiencias laborales, afectos y vivencias emocionales”, se enfocan en el examen de emociones específicas surgidas en el marco de determinadas relaciones laborales, o en contextos de inestabilidad y riesgo laboral como consecuencia de las profundas transformaciones acaecidas en las últimas décadas en los mercados de trabajo.

La diada vergüenza-asco es analizada por Carolina Peláez al examinar los relatos de vida de un conjunto de mujeres limpiadoras de atún en Mazatlán, Sinaloa. Entre otros aspectos, su análisis resalta las estrategias defensivas que las obreras ponen en práctica cuando son objeto de desprecio y estigmatización; estrategias en las que el humor y la ironía desempeñan un papel importante. Con creatividad e ingenio, la autora describe los “ritos de aroma” que las trabajadoras llevan a cabo con la finalidad de desprenderse del penetrante olor a pescado, símbolo elocuente del rechazo social que les granjea su doble condición de obreras y mujeres.

En su texto, “Emociones en riesgo: miedo, vergüenza y culpa en tiempos de incertidumbre laboral”, Fiorella Mancini examina los estados emocionales que surgen a lo largo de tres trayectorias laborales paradigmáticas, seleccionadas de una muestra intencional de 58 trabajadores a quienes entrevistó en las ciudades de Rosario (Argentina) y Monterrey (México); trayectorias signadas por la inestabilidad laboral y la desesperanza. Desde una perspectiva dinámica

y procesual, la autora rescata el conjunto de emociones morales que emergen en estos tres itinerarios laborales, dramáticamente pauperizados. La estrategia analítica de Mancini descansa en un interjuego que realza los puntos de convergencia entre los niveles biográfico y social, y los aspectos estructurales e institucionales que rigen los mercados de trabajo urbanos.

El capítulo de Santiago Canevaro se detiene en el papel que cumple la afectividad en la construcción del vínculo laboral entre empleada y empleadora en el caso del sector del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires. En una apuesta metodológica original, el autor aborda —también desde un enfoque dinámico— la manera como se complementan la lógica racional-instrumental, y la emotiva, en tres momentos de la construcción del nexo laboral: el inicio, el tránsito, y el desenlace. Desde su argumentación, en relaciones laborales como éstas, simultáneamente intensas, íntimas y distantes, la afectividad hace las veces de un dispositivo que obtura o facilita la fluidez del vínculo, dados ciertos factores de carácter circunstancial o estructural, los que a su vez pueden combinarse. No cabe duda de que al incluir la dimensión de la afectividad, sus hallazgos complejizan la naturaleza del vínculo laboral en una de las actividades que mayor empleo ha proporcionado a la fuerza de trabajo femenina desde una perspectiva histórica.

Es también la experiencia laboral en el servicio doméstico puertas adentro, el foco de atención de Ariza en el contexto de la inmigración dominicana a la ciudad de Madrid. La autora analiza la medida en que la humillación —una modalidad intensa de la vergüenza— constituye una respuesta emocional frecuente en situaciones de degradación social en las que predominan marcados desequilibrio en las relaciones de poder, como acontece en algunas modalidades del servicio doméstico sin residencia independiente, se encuentre asociado o no con la migración internacional. Sus resultados describen la secuencia emocional de que son presa las mujeres inmigrantes cuando carecen del control sobre su entorno de trabajo, y la manera como intentan salir airoso al procurar reposicionarse emocionalmente en el intercambio relacional “particular” que distingue a esta relación laboral.

Con la tercera parte del volumen, “Comunidades indígenas, cambio cultural y emocionalidad”, inicia el tránsito del análisis de un

conjunto de emociones en el nivel individual microsocioal, al plano *messosocioal* de la comunidad. Los trabajos de María de Lourdes Velasco Domínguez y Frida Jacobo Herrera toman como referencia la cultura emocional que distingue a las sociedades indígenas objeto de su interés, marco de sentido indispensable para comprender la emergencia de un conjunto selecto de emociones. Al centrarse en el examen puntual de cómo un conjunto de mujeres de tres generaciones: abuelas, madres e hijas de Los Altos de Chiapas, se relacionan con su corporalidad en un contexto de cambios socioculturales importantes, Velasco Domínguez muestra de manera convincente no sólo el rol que juegan las emociones en la perpetuación del orden social y cultural, sino la significación cambiante de la genitalidad femenina. Así, la vergüenza ante el propio cuerpo que antaño con pudor expresaban las abuelas monolingües, se transmuta en orgullo e ira en las jóvenes hijas de la tercera generación (las nietas), cuando perciben indicios de violencia de género hacia sus personas en la interacción social con los varones de la localidad. Su investigación realza el papel que desempeñan las emociones en la habilitación de la agencia social femenina.

En “Miradas antropológicas y sociológicas de las emociones: el análisis de la envidia en el pueblo nahua de Cuetzalan, Puebla”, Frida Jacobo Herrera entabla un sugerente diálogo académico entre estas dos aproximaciones disciplinarias en el que apuesta por su complementariedad. Su propio análisis empírico abreva de ambas al abordar el papel que desempeña la envidia en el proceso de restablecer el orden y el control social en la comunidad náhuatl objeto de su interés. La autora allana de este modo el camino a acercamientos interdisciplinarios que —de proliferar— enriquecerían sin duda el quehacer académico nacional.

Con base en entrevistas a profundidad realizadas con curanderos de la localidad como parte de un exhaustivo trabajo de campo de corte etnográfico, la investigación de Jacobo Herrera describe el lugar preciso que ocupa la envidia en la cosmovisión náhuatl y la manera como dicha emoción (por demás universal) interviene en la aparición de ciertos conflictos sociales, pero también en su resolución. Su trabajo es ejemplo elocuente del carácter sociocultural de las emociones y de la decisiva función social que cumplen en el seno de una comunidad.

El conjunto de trabajos que integra la cuarta sección del libro, “Movimientos sociales, emociones y contextos sociohistóricos”, aborda en un plano social aún más inclusivo el papel desempeñado por las emociones en distintos procesos sociales. Con apoyo en una propuesta analítica que combina la sociología de las emociones, el análisis del discurso, y —en un caso— la psicología, Silvia Gutiérrez Vidrio y Margarita Reyna Ruiz examinan en sendos capítulos el modo como las emociones influyen en la articulación de acciones colectivas de protesta con gran resonancia social en el México del siglo XXI.

Con la atención enfocada en la reconstrucción de los recorridos emocionales presentes en los discursos de los integrantes del movimiento *#YoSoy132*, Silvia Gutiérrez Vidrio relata de un modo persuasivo el lugar que ocupa un conjunto de emociones contrastantes en la gestación y el desenlace de este inédito movimiento estudiantil. En un ejercicio análogo pero tomando por caso el “Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad”, Margarita Reyna Ruiz discute la manera en que el dolor y la indignación moral (mediados por un piadoso sentido ecuménico fincado en la fe católica), tiñen de un matiz particular la invocación a la acción en los dos discursos con los que el líder del movimiento, Javier Sicilia, abre y cierra su participación en él. En situaciones de profundo agravio social —puntualiza la autora—, a quien se interpela no es al autor del crimen, sino a quien es incapaz de castigarlo: al Estado y sus instituciones.

El capítulo de Shinji Hirai, “La construcción de un clima emocional antiinmigrante: las imágenes del otro y el miedo a los japoneses en la primera década del siglo XX en los Estados Unidos”, disecciona el papel que cumplen la prensa, la literatura y la propaganda, en la gestación del odio y el miedo al “otro” como emociones consustanciales al clima emocional que privaba en la sociedad estadounidense de principios del siglo XX respecto de la inmigración asiática. Al reconocer que en la Unión Americana la emergencia de actitudes hostiles y xenofóbicas guarda un paralelismo no fortuito con los dictados de la política migratoria y el control fronterizo, el autor describe la medida en que diversos actores e instituciones hacen las veces de caja de resonancia al amplificar, en niveles sucesivos, el alcance del imaginario social negativo en la percepción de la inmigración nipona. El año en que Japón ganó la guerra contra

Rusia, 1905, marcó el punto de arranque del proceso de construcción mediática de sus ciudadanos como amenaza para la seguridad nacional estadounidense. Es también la fecha en que el periódico *San Francisco Chronicle* publica el primer artículo abiertamente discriminatorio en su contra.

Desde una perspectiva histórica sociocultural, el trabajo de Oliva López Sánchez, “Los significados médicos de las emociones en las enfermedades psiquiátricas en México: la histeria y la epilepsia (1900-1930)”, acomete la tarea de deconstruir el proceso de patologización de las emociones en el discurso médico durante una fase decisiva del proceso de institucionalización de la medicina y la psiquiatría en México: 1900-1930. En ese momento clave de la profesionalización del ejercicio médico en el país, la expresión de las emociones formaba parte de las estrategias clínico-valorativas disponibles para el diagnóstico de las patologías mentales. Servían, además, a los fines del control diferencial de los cuerpos sexuados en un entorno donde la eugenesia y las teorías de la regeneración social se postulaban como una de las vías para asegurar el orden social y la autorregulación individual.

El libro cierra con el sugerente trabajo de Roberto Emmanuele Mercadillo Caballero, “Reflexiones para un diálogo entre la neurociencia social y la sociología de las emociones”, único capítulo que integra la última sección del volumen: “Neurociencia y sociología de las emociones”. El autor sintetiza en las páginas finales de su texto los ocho puntos de su propuesta de acercamiento entre estas dos áreas del saber, hoy día tan distantes. Se trata sin duda de un valioso esfuerzo de reflexión, auténticamente interdisciplinario, cuyo punto de partida es la (auto)crítica al cognocentrismo entendido como: “[...] la búsqueda de hallazgos coherentes sólo con nuestras propias y particulares concepciones teóricas [...]”. De este modo, Mercadillo Caballero acoge en su quehacer como neurocientista social el señalamiento crítico de Bericat Alastuey (2012) a las posturas biologicistas, cuando afirma: “[...] las emociones sentidas por el sujeto nunca deben ser consideradas como simples respuestas mecánicas o fisiológicas a las variaciones producidas en el entorno”. Al hacer suyo este presupuesto, el autor abre —no sin cautela— las puertas a la inclusión de la perspectiva sociológica en sus diseños experimentales

de investigación. Resta ahora a la sociología hacer lo propio y tender los puentes metodológicos necesarios para una genuina colaboración interdisciplinaria.

REFERENCIAS

- BAIER, Annette. "Hume's Analysis of Pride". *Journal of Philosophy* 75, núm. 1 (1978): 27-40.
- BARBALET, Jack M. 2001. "Emotion, Social Theory and Social Structure: A Macrosociological Approach". Cambridge: Cambridge University Press.
- BECKER, Patrick. 2009. "What Makes us Modern(s)? The Place of Emotions in Contemporary Society". En *Theorizing Emotion: Sociological Explorations and Applications*, compilado por Debra Hopkins, Jochen Kleres, Helena Flam, y Helmut Kuzmics, 195-220. Frankfurt/Nueva York: Campus Verlag.
- BERICAT ALASTUEY, Eduardo. "Max Weber o el enigma emocional del origen del capitalismo". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 95, núm. 01 (1995): 9-36.
- . "La sociología de la emoción y la emoción en la sociología". *Papers* 62 (2000): 145-176.
- . "Emociones". En *Sociopedia.isa*. ISA. Editorial Arrangement of *Sociopedia.isa* (2012): 1-13. International Sociological Association. Disponible en línea: <<http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Emociones.pdf>> [Consulta: 11 de febrero, 2016].
- CHAZAN, Pauline. "Virtue, and Self-Hood: A Reconstruction of Hume". *Canadian Journal of Philosophy* 22, núm. 1 (1992): 45-64.
- CLARK, Candace. "Sympathy Biography and Sympathy Margin". *American Journal of Sociology* 93, núm. 2 (septiembre, 1987): 290-321. University of Chicago Press.
- CLOUGH, Patricia Ticineto, y Jean Halley, comps. 2007. *The Affective Turn: Theorizing the Social*. Nueva York: Duke University Press.

- COLLINS, Randall. 1975. *Conflict Sociology: Toward an Explanatory Science*. Nueva York: Academic Press.
- . 2004. *Interaction Ritual Chains*. Princeton Studies in Cultural Sociology. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- COOLEY, Charles H. 1909. *The Two Major Works of Charles H. Cooley: Social Organization & Human Nature and the Social Order*. “Introduction”, de R. Cooley Angell. Chicago, Illinois: The Free Press.
- DAMASIO, Antonio R. 2005. *En busca de Spinoza: neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona: Editorial Crítica.
- DENZIN, Norman K. “Emotion as Lived Experience”. *Symbolic Interaction* 8, núm. 2 (otoño, 1985): 223-240. Wiley.
- DURKHEIM, Émile. [1912] 1993. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza.
- ELIAS, Norbert. [1989] 2009. *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Colección Sociología. México: Fondo de Cultura Económica.
- FERNÁNDEZ ARREGUI, Saulo. “Reflexiones sobre el significado social de la humillación”. *Psicología Política* 37 (noviembre, 2008): 29-46.
- HAIDT, Jonathan. 2003. “The Moral Emotions”. En *Handbook of Affective Sciences*, compilado por Richard J. Davidson, Klaus R. Scherer y H. Hill Goldsmith, 852-870. Series in Affective Science. Oxford: Oxford University Press.
- HAMMOND, Michael. “The Sociology of Emotion and the History of Social Differentiation”. *Sociological Theory* 1 (1983): 90-119. Wiley.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell. 1975. “The Sociology of Feeling and Emotion: Selected Possibilities”. En *Another Voice: Feminist Perspectives on Social Life and Social Science*, compilado por M. Millman, y Rosabeth M. Kanter, 280-307. Nueva York: Doubleday.

- . [1983] 2003. *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- KEMPER, Theodore D. “Toward a Sociology of Emotions: Some Problems and Some Solutions”. *The American Sociologist* 13, núm. 1 (febrero, 1978): 30-41. American Sociological Association.
- KEMPER, Theodore D., comp. 1990. *Research Agendas in the Sociology of Emotions*. SUNY Series in the Sociology of Emotions. Albany, Nueva York: State University of New York Press.
- LARA, Alí. “Teorías afectivas *vintage*. Apuntes sobre Deleuze, Bergson y Whitehead”. *Cinta de Moebio* 52: 17-36. Disponible en línea: <www.moebio.uchile.cl/52/lara.html> [Consulta: 26 de septiembre, 2015].
- LARA, Alí, y Giazú Enciso Domínguez. “El giro afectivo”. *Athenea Digital* 13, núm. 3 (noviembre, 2013): 101-119.
- LARSON, Reed W., y David M. Almeida. “Emotional Transmission in the Daily Lives of Families: A New Paradigm for Studying Family Process”. *Journal of Marriage and Family* 61, núm. 1 (febrero, 1999): 5-20.
- LINDNER, Evelyn. 2006. *Making Enemies: Humiliation and International Conflict*. Westport, Connecticut: Praeger Security International.
- MCCARTHY, Doyle E. 1989. “Emotions Are Social Things: An Essay in the Sociology of Emotions”. En *The Sociology of Emotions: Original Essays and Research Papers*, compilado por David D. Franks, y E. Doyle McCarthy, 51-72. Greenwich, Connecticut/Londres, Inglaterra: Jai Press Inc.
- MEAD, George Herbert. 1932. *The Philosophy of the Present*. Amherst, Nueva York: Prometheus Books.
- MERCADILLO CABALLERO, Roberto Emmanuele; José Luis Díaz; y Fernando A. Barrios. “Neurobiología de las emociones morales”. *Salud Mental* 30, núm. 3 (mayo-junio, 2007): 1-11.

- MOYA, Carlos. 1970. *Sociólogos y sociología*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- NOCERA, Pablo. “Los usos del concepto de efervescencia y la dinámica de las representaciones colectivas en la sociología durkheimiana”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 127 (2009): 93-119.
- PANKSEPP, Jaak. 1998. *Affective Neuroscience: The Foundations of Human and Animal Emotions*. Series in Affective Science. Oxford: Oxford University Press.
- REIDL MARTÍNEZ, Luz María. 2005. *Celos y envidia: emociones humanas*. Colección Posgrado. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Dirección General de Estudios de Posgrado-Programa de Maestría y Doctorado en Psicología.
- SABIDO RAMOS, Olga. “El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina: intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente”. *Sociológica* 26, núm. 74 (septiembre-diciembre, 2011): 33-78. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- SCHEFF, Thomas J. “Shame and Conformity: The Deference-Emotion System”. *American Sociological Review* 53, núm. 3 (junio, 1988): 395-406.
- . 1994. *Bloody Revenge: Emotions, Nationalism and War*. Lincoln, Nebraska: Winston-Derek Publishers Inc.
- SCHEFF, Thomas J., y Suzanne M. Retzinger. 1991. *Emotion and Violence: Shame and Rage in Destructive Conflicts*. Lincoln, Nebraska: iUniverse, Inc.
- SCRIBANO, Adrián. “Sociología de los cuerpos/emociones”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4, núm. 10 (diciembre 2012-marzo, 2013): 91-111.
- SHILLING, Chris. 2002. “The Two Traditions in the Sociology of Emotions”. En *Emotions and Sociology*, compilado por Jack Barbalet, 10-32. Oxford, Inglaterra/Malden, Massachusetts: Blackwell Publishing/The Sociological Review.

- SMITH, Adam. 1979. *Teoría de los sentimientos morales*. Colección de Textos Clásicos de Filosofía, vol. 3. México: Fondo de Cultura Económica.
- SOLMS, Mark, y Oliver Turnbull. 2004. *El cerebro y el mundo interior. Una introducción a la neurociencia de la experiencia subjetiva*. Colección Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis. México: Fondo de Cultura Económica.
- STETS, Jan E., y Jonathan H. Turner, comps. 2014. *Handbook of the Sociology of Emotions: Volume II*. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.
- THOITS, Peggy A. "The Sociology of Emotions". *Annual Review of Sociology* 15 (1989): 317-342. Annual Reviews.
- . 1990. "Emotional Deviance: Research Agendas". En *Research Agendas in the Sociology of Emotions*, compilado por Theodore D. Kemper, 180-203. SUNY Series in the Sociology of Emotions. Albany: State University of New York Press.
- TURNER, Jonathan H., y Jan E. Stets. 2005. *The Sociology of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2006. "Moral Emotions". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 544-566. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.
- WEBER, Max. [1964] 1979. *Economía y sociedad*. Colección Sociología. México: Fondo de Cultura Económica.
- ZABLUDOVSKY, Gina. "El pensamiento de Norbert Elias". Ponencia presentada en el Seminario Institucional Sociología de las Emociones. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, septiembre de 2009.

I. Curso de vida, entorno familiar y afectividad

Explorando emociones en cuentos escritos por niños sobre la escuela, la familia y el barrio

VIRGINIA TREVIGNANI*

KARINA VIDEGAIN**

INTRODUCCIÓN

Dos preocupaciones comunes confluyen en este trabajo de carácter colectivo:¹ comprender lo que varones y mujeres deben hacer para vivir bajo determinadas condiciones materiales y analizar este desafío en etapas tempranas del curso de vida, cuando las tensiones se vuelven más visibles ante contextos que cambian. En la presente investigación recuperamos ambos desafíos, pero ahora desde la perspectiva de la sociología de las emociones, lo cual supone asumir “[...] la existencia de un yo dotado de una vida interior [...], un yo sensible y con conciencia de ello, un yo capaz de sentir y usar el vocabulario de las emociones” (Hochschild, 2008: 73-116).

*Universidad Nacional del Litoral-Facultad de Humanidades y Ciencias. Santa Fe, Argentina.

**Becaria del Programa de Becas Posdoctorales, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

¹ Videgain practica dos disciplinas: la sociología y la demografía. Desde la perspectiva de curso de vida, ha trabajado sobre los cambios que se observan en el patrón de estructuración por edad en etapas tempranas; ha analizado también cómo las personas construyen de manera conjunta sus trayectorias familiares y laborales a lo largo de su curso de vida. Trevignani ha indagado sobre los procesos de construcción de identidades en comunidades territorialmente situadas en el interior argentino, así como su relación con distintos tipos de prácticas sociales, en un contexto signado por cambios profundos en los mecanismos de integración social. Actualmente, estudia la transición de la escuela secundaria a la universidad, como un proceso complejo que supone para el joven el aprendizaje del oficio de ser estudiante y conciliar mundos educativos desarticulados en el contexto argentino actual.

Nuestra investigación tiene como telón de fondo las profundas transformaciones por las que atraviesan las sociedades contemporáneas. Por un lado, el proceso de individualización, que supone un cambio significativo en la dinámica y los mecanismos de la regulación social (Elias, 1987). Investigar sobre el trasfondo que comportan las sociedades individualizadas, hace más necesaria la exploración del impacto de las transformaciones de largo plazo en las estructuras emocionales individuales y colectivas. Por otro lado, el proceso de declive y mutación del entramado institucional moderno, sus cambios en los programas institucionales de la escuela y de otros dominios vinculados con la socialización de la infancia, introducen nuevas tensiones al regirse por principios regulatorios diferentes, e incluso contradictorios (Dubet, 2007).

El objetivo general del presente trabajo consiste en reconstruir el entramado emocional que se teje en ámbitos institucionales de socialización de la infancia, así como identificar las tensiones emergentes entre las reglas del sentir que gobiernan cada una de estas esferas. Para trabajar el repertorio de emociones infantiles y su relación con dominios institucionales específicos, proponemos utilizar un *corpus* de cuentos escritos por niños y niñas de 10 a 14 años, que participan voluntariamente de talleres literarios de Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Los niños escritores provienen de hogares que se sostienen con empleos precarios, informales o planes sociales; asimismo, habitan espacios de marginación urbana y con mayor vulnerabilidad ante riesgos ambientales, como inundaciones. Además, es importante señalar que la ciudad de Santa Fe presenta la tasa de homicidios más alta de Argentina, situación que se agudiza en los barrios urbanos marginales.

Los cuentos analizados en la presente investigación muestran el mundo que vislumbran tales niños escritores; dichos relatos se nutren de las representaciones que los niños construyen sobre su entorno relacional y el lugar que ocupan en él. Se trata de un mundo cuya naturaleza y funcionamiento es captado mientras acontecen escenas y relaciones ficticias entre personajes imaginados. Nuestra propuesta consiste en reconstruir el relato en clave del proceso emocional. Los cuentos se nutren de dos tipos de insumos: los per-

sonajes, tramas y desenlaces contruidos de cierta manera por el niño escritor, así como una interpretación propia que la voz del narrador hace del contexto para que el relato transcurra de un modo y no de otro.

I. DEFINICIONES CONCEPTUALES

A. *Socialización múltiple en la infancia*

En sociedades contemporáneas,

[...] se podría decir que todo ocurre como si cada niño o cada adolescente tuviera un problema muy complejo que resolver. En efecto, tiene que encontrar su lugar simbólico, a veces, entre sus padres y la escuela —sobre todo teniendo en cuenta que las propuestas culturales de estas dos instancias de socialización son contradictorias—, y también, en la mayoría de los casos, entre la escuela —globalmente asociada a los padres en el caso de los contextos sociales bien dotados escolarmente— y su grupo de pares —los gustos propios de su generación—. Debe, además, llegar a encontrar sus marcas en relación a la construcción de su identidad sexual —lo que supone tomar distancias con respecto a los gustos de su generación más frecuentemente asociados al otro sexo, y también a los de los miembros de su familia del otro sexo: madre y hermanas o padres y hermanos— y diferenciarse de aquellos niños y adolescentes a quienes gustan cosas demasiado diferentes; se podría decir que todo ocurre como si cada niño o cada adolescente tuviera un problema muy complejo que resolver. En efecto, tiene que encontrar su lugar simbólico, a veces, entre sus padres y la escuela —sobre todo teniendo en cuenta que las propuestas culturales de estas dos instancias de socialización son contradictorias—, y también en la mayoría de los casos, entre la escuela —globalmente asociada a los padres en el caso de los contextos sociales bien dotados escolarmente— y su grupo de pares —los gustos propios de su generación—. Debe, además, llegar a encontrar sus marcas en relación a la construcción de su identidad sexual —lo que supone tomar distancias con respecto a los gustos de su generación más frecuentemente asociados al otro sexo, y también a los de los miembros de su familia del otro sexo: madre y hermanas o padres y hermanos— y diferenciarse de aquellos niños y adolescentes a quienes gustan cosas demasiado diferentes (Lahire, 2007: 31-32).

En un contexto de diferenciación funcional cada vez mayor, la socialización temprana es tarea compartida por múltiples instituciones especializadas; y el transcurso de vida de las personas se despliega en las instituciones sociales, según los tiempos individuales. Estos mismos procesos pueden ser leídos desde la perspectiva de la sociología de las emociones: la socialización múltiple de la infancia entraña que el trabajo emocional se torne tarea más ardua y compleja, no exenta de tensiones. Pese a que las emociones se encarnan en el cuerpo de organismos individuales, la sociología estudia las emociones que experimentan los individuos en tanto actores que ocupan distintas posiciones sociales. Las emociones no son una simple respuesta a una situación de amenaza o bienestar, sino resultado de una experiencia intersubjetiva, informada por una particular estructura de poder entre los agentes y en un marco o circunstancia específica, a partir de la cual se realiza un ejercicio cognitivo y evaluativo.

*B. El trabajo emocional y las reglas del sentir
en contextos de múltiple socialización*

Lahire destaca que el individuo contemporáneo es un yo plural que habita y se constituye en múltiples espacios de vida: “[...] el mismo cuerpo pasa por diferentes estadios y es portador obligado de esquemas de acción o de hábitos heterogéneos y hasta contradictorios” (2004: 34). En ese ejercicio plural de construcción individual, el proceso regulatorio también se torna más complejo y cobra mayor diferenciación institucional. De tal modo, ya en etapas tempranas el niño debe no sólo aprender disposiciones particulares para los espacios diferenciales que habita, sino también aprender a desactivar en unos espacios lo aprendido en otros. “Si tenemos un sistema de disposiciones heterogéneas, no son las mismas disposiciones las que se transfieren de una situación a otra. Según la situación en la cual nos encontremos, ciertas disposiciones van a actuar, algunas se van a inhibir y otras se van a activar” (Lahire, 2008: 72).

En la misma dirección apunta Hochschild (1979; 1983; 2008) con sus conceptos de “trabajo” y “gestión emocional”. Esta perspectiva dirige “[...] la atención hacia la manera en que las personas

tratan de sentir, y no, como ocurre con Goffman (1981), hacia los intentos de aparentar determinados sentimientos. Nos lleva a observar los sentimientos conscientes, y no, como ocurre con Freud, los sentimientos inconscientes” (Hochschild, 2008: 140).²

Para Hochschild, la emoción es como un sentido: los seres humanos sentimos como escuchamos, vemos o tocamos. Sin negar las bases biológicas que posibilitan su existencia, Hochschild ve en la emoción un sustrato profundamente social porque mediante la experiencia emocional, adquirimos sentido de la realidad y de nosotros en ella. Como cualquiera de los otros sentidos, la emoción nos comunica información de nosotros mismos, del entorno y de nuestra relación con él; por ello una de sus funciones es actuar como señal. La emoción como pauta y señal no es meramente reactiva; tampoco irracional: está informada del mundo al que el individuo pertenece o quiere pertenecer, de su entorno institucional, de las estructuras de poder, del lugar que ese individuo quiere ocupar y del que cree que ocupa en la estructura social, así como de las expectativas de conductas relacionadas con tales posiciones.

Lo que podemos sentir en cierta situación social, dependerá del contenido y el resultado de una interacción, del balance del intercambio social, del tipo de relación que nos une al otro, de las normas y valores que aplican en tal caso, así como de otro gran conjunto de variables sociales (Bericat Alastuey, 2012). Por eso, para comprender las emociones es necesario analizar las estructuras y factores sociales que las anteceden, así como las conductas, expresiones y consecuencias sociales derivadas de la misma. Desde un análisis sociológico, la emoción es un proceso y tiene una duración siempre mayor a su mera manifestación física, fisiológica y corporal; abarca lo que antecede y el encadenamiento de situaciones y emociones posteriores derivadas. El proceso emocional se configura desde las circunstancias que desencadenan una emoción (mediante la valoración cognitiva inmersa en una estructura de relaciones de poder interpersonales) hasta las consecuencias y reconfiguración de la situación, en nuevas disposiciones para actuar. Por eso, el estudio de las emociones no sólo permite comprender la vida social y establecer

² Siguiendo a Hochschild, “[...] la emoción refiere a la conciencia de la cooperación corporal con una idea, un pensamiento o una actitud, y a la etiqueta adosada a esa conciencia. Por ‘sentimiento’ entiendo una emoción más suave” (2008: 111).

definiciones sociológicas adecuadas y precisas: también entender los procesos y estructuras de interacción donde se desenvuelven las experiencias emocionales individuales. La dinámica emocional es resultado de relaciones interpersonales, e influye y modifica el flujo de las mismas.

El trabajo emocional —que actúa como pauta que ordena las señales y organiza las respuestas— modifica (en ese proceso dinámico) las circunstancias mismas de los actores sociales. En dicho sentido, la emoción puede entenderse como un proceso, donde el hecho mismo de su manejo y gestión supone su generación (Hochschild, 2003: 27). Así, la autora se deslinda de la teoría organicista, donde el proceso de administrar emociones y expresar sentimientos aparece como tarea extrínseca. Para Hochschild, el proceso emocional inicia como señal, que contiene una pauta sensorial y cognitiva de valoración de la situación desencadenante; también supone la gestión y manejo de nuestros sentimientos en relación con el conocimiento —que tenemos en tanto actores sociales— de lo apropiado y desapropiado para cada caso. Este conocimiento socialmente compartido refiere a las reglas del sentir que habilitan unas emociones específicas y no otras.

El trabajo emocional difiere del control o represión de las emociones, porque supone también la tarea de evocación o estimulación de sentimientos deseables. “Entonces, podemos hablar de dos tipos amplios de elaboración de las emociones: la evocación, mediante la cual el foco cognitivo se dirige al sentimiento deseado que en el inicio está ausente, y la supresión, mediante la cual el foco cognitivo se dirige a un sentimiento no deseado que en el inicio está presente” (Hochschild, 2008: 141). En tal sentido, la neutralidad afectiva que requieren ciertos espacios de vida (podemos pensar en la escuela sobre la que narran los cuentos infantiles), no supone la ausencia de emociones, sino la existencia de duras normas de continencia expresiva.

Las reglas del sentir constituyen un conjunto de reglas socialmente compartidas —aunque a menudo latentes— que guían el trabajo emocional, y establecen los permisos o sanciones que gobiernan los intercambios emocionales (Hochschild, 2008: 144). Dicho sistema emocional opera de manera silenciosa y privada para el individuo (Hochschild, 1983: 56); por lo tanto es algo de lo que se

evita hablar y tematizar. Entonces, ¿cómo reconocer las reglas o maneras apropiadas del sentir? Tales reglas del sentir pueden existir tanto bajo la forma de convenciones sociales y normas como “[...] a través de las maneras en que reaccionan los demás ante lo que infieren de nuestra manifestación emotiva” (Hochschild, 2008: 145). No son estáticas: su dinamismo radica en que emergen y se recrean en la interacción de los individuos, tanto en los intercambios sociales como en las distintas situaciones. En este sentido, hay mecanismos sociales que actúan como recordatorios de las reglas del sentir que se hallan en las interacciones. Dichos mecanismos recordatorios pueden ser implícitos o explícitos y ser expresados mediante sanciones o incluso desde la ironía. Las reglas del sentir son sensibles a los entornos sociales y los marcos normativos que los gobiernan; por ello cuando ocurren situaciones inesperadas o novedosas, tales reglas son interpeladas, y el individuo vive dichas tensiones en su experiencia emocional, a veces sin saber cómo debería sentirse en esa circunstancia.

Los cuentos escritos por niños sobre la escuela, la familia y el barrio pueden ser leídos y analizados en clave de *proceso emocional*, en tanto arrojan una secuencia o cadena de emociones en la interacción de los personajes, en el marco de una circunstancia que los convoca en la trama de los cuentos. De la descripción de esta propuesta analítica y metodológica nos ocupamos en el siguiente apartado.

II. PROPUESTA ANALÍTICA Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

A. *Los cuentos como vía de acceso al proceso emocional*

*Nadie escribe su infancia en su infancia, siempre se la escribe
—cuando se puede— en la vejez. El infante no puede escribir
la infancia, porque no sabe nada de la infancia:
es un saber imposible porque todavía no ha sido olvidado.*

NICOLÁS ROSA, *El arte del olvido y tres ensayos sobre mujeres*: 57.

Hay tres razones por las que consideramos que la práctica de la escritura (y sus productos) constituye una materia prima privilegiada para dar cuenta del trabajo emocional en la infancia. Primero, porque resulta útil para recolectar información sobre niños; porque

plantea consignas más fáciles de comprender que las involucradas en un cuestionario o una entrevista, lo cual sucede también con otras técnicas, como la representación teatral o gráfica. Además, es útil para recolectar información en sectores sociales con magros recursos simbólicos y educativos, cuyo discurso es refractario (se resiste) a algunas técnicas más tradicionales de recopilación de información. Como señala Pinter, tales prácticas de escritura permiten cuestionar

[...] otro de los prejuicios vigentes sobre la infancia pobre [...], sobre las pobres competencias y habilidades en torno a la lectura y escritura de estos niños y las dificultades que esto genera para el trabajo escolar. Seguramente el lector se sorprenderá tanto como el investigador, al descubrir la riqueza de la escritura, el uso de la broma o chiste, así como el cumplimiento de los cánones básicos del formato de un relato o cuento. Los niños escribiendo estos relatos [...], pudieron desplegar un conjunto de habilidades y competencias relacionadas con el arte de narrar (2013: 18).

Segundo, teniendo en cuenta que la capacidad imaginativa de los sujetos resulta un componente ineludible en la proyección de otras realidades posibles, los cuentos permiten acceder a la descripción no sólo de “cómo funciona el mundo”, sino también de “cómo debería funcionar”. El trabajo o manejo emocional “[...] se refiere al esfuerzo —al acto de intentar— y no al resultado, que puede o no lograr su cometido. Los actos malogrados de manejo no dejan de indicar cuáles son las formulaciones ideales que guían el intento, y por ello son tan interesantes como el manejo emocional exitoso” (Hochschild, 2008: 141). Tercero, dado que muchos de los cuentos analizados fueron elaborados en grupo, tales prácticas de escritura tienen un valor adicional: expresar los saberes intersubjetivos sobre el mundo escolar, familiar y barrial que narran.

Los cuentos que constituyen el *corpus* analítico de la presente exploración son construcciones narrativas que relatan experiencias vividas o imaginadas; en tal sentido, son productos simbólicos con fines más expresivos que estéticos. Además, teniendo en cuenta que se trata de cuentos escritos por niños pobres, socializados en esquemas culturales donde el lenguaje se halla más vinculado con la

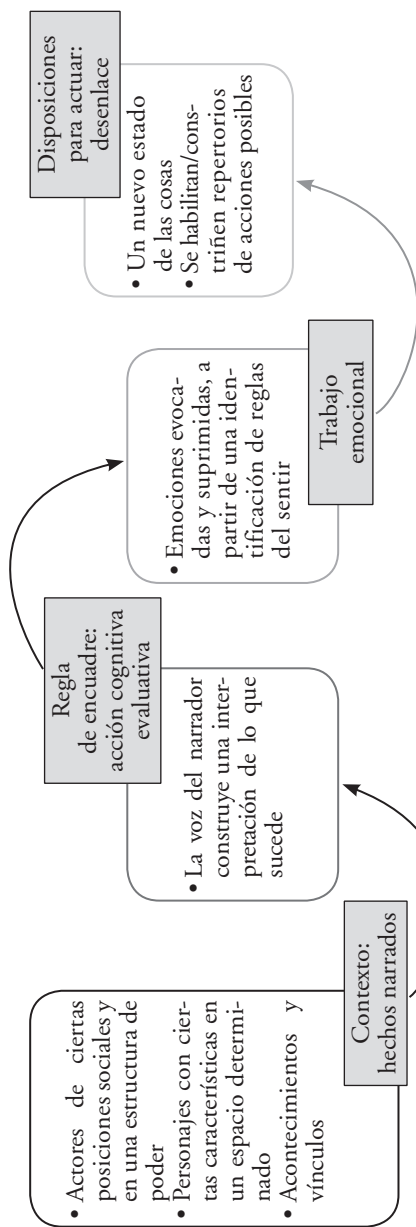
experiencia que con la introspección, tal escritura supone un acto de creación de sentidos en el cual desempeña un papel determinante la historia de vida del propio sujeto; a ello se agrega el componente ficcional y la obligatoriedad de construir un relato bajo ciertos cánones de escritura. Así, la redacción de un cuento dispone a los niños escritores a delinear personajes, construir tramas con escenas y acontecimientos que culminan con un desenlace. Dichos relatos (dirigidos a un lector anónimo) cobran sentido porque evocan parámetros de los intercambios sociales que tienen lugar en los distintos ámbitos de socialización analizados.

Podemos establecer un paralelismo entre la estructura de un cuento y los elementos que participan en la elaboración emocional propuestos por Hochschild (2008): contexto, reglas de encuadre, trabajo emocional y consecuencias. En el esquema 1 sintetizamos nuestra propuesta analítica de lectura de las narrativas infantiles en clave de proceso emocional; usamos el cuento “Me gusta ser jugador”, escrito al estilo de *rap* por un niño de 14 años, a modo de ejemplificar la propuesta.

Me gusta ser jugador/Y puedo salir adelante/Me gusta ser jugador/
Y no puedo por la droga/Le gusta ser jugador/Y no puede ser jugador/
Por la droga que los mata y/No puede salir jugador/Y le contó al técnico y el técnico le dijo/Le dijo que deje la droga (cuento 3, individual, libre, varón, 14 años).

Un cuento es una estructura compuesta por un inicio, una trama y un final, donde los personajes se encuentran ante determinadas circunstancias (quiere ser jugador); se enfrentan a una situación (no puede, a causa de la droga). La regla de encuadre identifica al fútbol como posible camino para salir adelante; a la droga como obstáculo insalvable. Es decir, la voz del narrador otorga un carácter fatalista que activa emociones de frustración, resignación e impotencia; también acalla emociones de enojo, rebeldía, entusiasmo y valentía. En la relación con otros personajes (técnico de fútbol) se vislumbran estructuras de poder (el técnico como figura de autoridad del mundo del fútbol, con voz autorizada para dar consejos). El consejo final del técnico nos conduce al desenlace o final del cuento, el cual es resultado de todo el recorrido anterior: la historia de un niño que ve

1
EL PROCESO EMOCIONAL EN LOS CUENTOS



FUENTE: Elaboración propia con base en Hochschild (2008).

fracasar su sueño; no puede ser jugador porque se droga. El cuento en su totalidad da cuenta de un proceso emocional que sería otro si el niño personaje no se drogara, si la droga no fuera percibida como obstáculo, si el técnico ofreciera caminos para dejar la droga, si el niño imaginara maneras de sortear ese obstáculo; es decir: si estuviéramos dando cuenta de otro proceso emocional (otro cuento) y no éste.

La conversión analítica propuesta en el esquema (transformar el cuento en un proceso emocional) se asienta sobre una definición de “emoción” como categoría social que tiene un flujo y una duración. Lo que se reconstruye es el proceso emocional que tiene lugar en las instituciones de socialización y que a la vez nos permite conocer las reglas del sentir implícitas en cada dominio institucional. Dado que el proceso emocional es comprensible sólo en un contexto específico (compuesto por una dimensión normativa: reglas y normas; expresiva: comunicación, vínculos; y política: poder), un primer paso analítico consiste en identificar en los hechos narrados las circunstancias en las que se desarrolla el relato, los personajes que participan (como protagonistas u observadores), así como las estructuras de poder que subyacen a escenas y acontecimientos.

Las reglas de encuadre “según las cuales adscribimos definiciones o significados a las situaciones” (Hochschild, 2008: 147), son un elemento clave en el proceso de elaboración emocional, al igual que en la estructura de los cuentos, pues de estas acciones cognitivas y evaluativas, devienen las acciones de los personajes, que —en determinadas escenas— realizan ciertos actos y no otros. El trabajo emocional predominante en la escuela, la familia y el barrio, se reconstruye a partir de la identificación de tipos de relatos en cada dominio institucional; se observan las emociones evocadas (narradas) y suprimidas (silenciadas). El silencio, la ausencia o el aplacamiento de emociones —más que un vacío— puede ser leído como una elaboración emocional específica. Omitir la narración de algunas emociones muestra el arduo trabajo emocional de acallamiento, que puede ser reconstruido a partir de los acontecimientos, relaciones y escenas narradas: allí donde se espera que aflore una emoción, se sustituye por otra o se calla. En este acallamiento, desempeña un papel central la relación entre la regla de encuadre (acción cognitiva

valorativa) y las reglas del sentir, presentes en cada dominio institucional y en cada relato.³

Toda elaboración emocional genera disposiciones para actuar que inauguran un nuevo estado de las cosas, donde se habilitan o constriñen repertorios de acciones posibles; el desenlace o final de los cuentos escritos por niños puede ser interpretado como el punto de llegada de un trabajo emocional y no de otro. Como veremos más adelante, el tipo de final propuesto para el relato (abrupto, con moraleja o mensaje, inconcluso), da cuenta de elaboraciones emocionales más o menos malogradas o más o menos exitosas en los distintos dominios institucionales.

B. El corpus de los cuentos

Las 76 narrativas infantiles que componen el *corpus* analítico de la presente investigación fueron recolectadas durante 2013, en el marco de actividades recreativas y educativas realizadas en distintas organizaciones sociales que trabajan con niños pobres de la ciudad de Santa Fe (Argentina).⁴ Los cuentos escritos por niños son resultado de la aplicación de cuatro técnicas: *a)* libre y escrita, ya sea bajo la modalidad individual o grupal; *b)* libre, oral y grupal; *c)* dirigidas, escritas e individuales, con titular de prensa como disparador; *d)* dirigidas, escritas e individuales con inicio de cuento como disparador (Pinter, 2013: 19-20).

³ Un ejemplo de Hochschild puede servir para ilustrar este argumento: “[...] un hombre a quien acaban de despedir de su trabajo, puede percibir la situación como consecuencia de su fracaso personal o del capitalismo salvaje”. De la misma manera, en los cuentos escritos por niños, cuanto más ajenas son percibidas las reglas de la institución (por ejemplo, en la escuela), más acallamiento emocional encontramos. Por el contrario, en una percepción más cercana de las reglas (como sucede en los relatos sobre el barrio), más despliegue emocional.

⁴ Agradecemos a Paula Pinter, socióloga santafesina que generosamente compartió con nosotros los cuentos recolectados por ella y utilizados en su tesis de grado, para abordar la relación entre espacios de vida y regulación social de la infancia. Aunque los cuentos no fueron producidos y abordados por Pinter desde la perspectiva de la sociología de las emociones, su aporte nos permitió transitar mejor la construcción del problema en torno al trabajo emocional y las reglas del sentir desde las metáforas que los niños escritores construyen en sus cuentos. Sin la generosidad que Paula nos brindó, este trabajo no hubiera sido posible.

Del total de cuentos, la cifra mayor (41) está integrada por los que narran escenas y acontecimientos vinculados con un escenario barrial que habitan los personajes; los relatos recolectados sobre la familia fueron 20; los cuentos sobre la escuela, ocho. Los siete restantes refieren deseos no vinculados de manera directa con los espacios de interés para esta investigación; no obstante, contribuyeron a la comprensión de la mirada que los niños escritores construyen del mundo que habitan. Con el objetivo de facilitar la lectura y comprensión de los cuentos escritos por los niños, los originales fueron sometidos a las reglas de normalización de la escritura propuestas por Claire Blanche-Benveniste (1998).⁵

Las características del *corpus* analítico así como de las técnicas utilizadas para su recolección, imponen precisiones metodológicas que han de tenerse en cuenta para calibrar los alcances y limitaciones del presente estudio. En primer lugar, la conformación del *corpus* de cuentos según dominio institucional por analizar, constituye en sí mismo un hallazgo: puestos a escribir libremente, los niños optaban por construir relatos sobre aventuras entre amigos, secuencias de eventos violentos o historias fatalistas de personajes adultos en un escenario barrial; sin embargo, no desarrollaban cuentos sobre la familia o la escuela. Por eso la cantidad de cuentos recolectados en cada dominio presenta diferencias significativas. Para impulsar la escritura de narrativas sobre la familia y la escuela, debieron utilizarse técnicas dirigidas, las cuales restan espontaneidad y pueden producir sesgos pues obligan a los niños a construir tramas a partir de consignas armadas de antemano.

⁵ Según la autora: “[...] los ‘malos *scripteurs*’ contemporáneos no serían solamente *scripteurs* que cometen errores, y que pueden por este hecho aprender a corregirlos. Muestran a veces cierta incapacidad más fundamental para entrar en el sistema de relaciones que exigimos hoy entre *scripteurs*, lectores y relectores. Tal vez, allí donde queremos ver ‘infracciones’ a las reglas del escribir bien, existan más bien convicciones diferentes de las nuestras respecto de la relación entre la cosa escrita y la cosa leída. No sería la primera vez que, respecto de la escritura, se vean similitudes entre las fases del desarrollo histórico y las etapas individuales de la adquisición” (174). Frente a este problema, propone: “Desde el momento en que, en tanto *scripteurs*, tienen una idea clara del sentido del enunciado, es tarea del lector hacer el esfuerzo hacia ese sentido; y como ese sentido es fácilmente predecible a partir de la situación, todo lector de buena fe debe poder hacerlo” (Ibid.). Lo que hicimos fue facilitar la tarea del lector: agregamos signos de puntuación y corregimos errores tipográficos u ortográficos, sin alterar el sentido de lo escrito.

En segundo lugar, el trabajo de campo no estuvo guiado por las preguntas construidas para la presente investigación; es decir: no fue orientado a la exploración y análisis de las emociones. Cuando accedimos al material, notamos que aunque los cuentos no refieren explícitamente a emociones, habilitan una mirada centrada en el yo sensible. En tercer lugar, no se recolectaron cuentos escritos por niños de otros sectores sociales; ello introduce sesgos de selección y la imposibilidad de comparar. Asimismo, dificulta la generalización de los hallazgos; en otras palabras: saber con precisión si este análisis se corresponde con las posiciones más bajas en la estructura social o si también se puede encontrarlos en la infancia en general.⁶ Por último, es preciso reiterar que estamos ante una materia prima que no necesariamente narra de modo literal la realidad vivida por los niños escritores, sino que se trata de un relato estructurado y compuesto con recursos imaginarios.

C. Ejes analíticos

Proponemos un análisis del *corpus* de cuentos escritos por niños sobre los tres ámbitos institucionales: familia, escuela, barrio-amigos; ello a partir de identificar el tipo y diversidad de relatos que se hallan dentro de cada dominio institucional. La labor se guía por las siguientes preguntas: ¿Qué personajes los componen? ¿Qué escenas se narran? ¿Cuáles son los vínculos que se proponen entre los personajes? ¿Cuáles son los tipos de desenlaces que nos presentan en cada caso? ¿Qué emociones aparecen evocadas o suprimidas en cada uno de esos espacios?

⁶ Este recaudo metodológico cobra mayor importancia en el análisis de los cuentos que versan sobre el aburrimiento en la experiencia escolar. Seguramente estamos ante un fenómeno que excede los límites de la clase social y se extiende a la niñez, adolescencia y juventud que habita los espacios de la escuela primaria y secundaria (educación obligatoria), así como también a la educación terciaria y universitaria (educación superior no obligatoria). En cambio en los otros dos ámbitos institucionales analizados (familia y barrio), consideramos que los hallazgos son más pertinentes a la hora de dar cuenta de las experiencias narradas por niños de escasos recursos; y que éstas difieren en recursos materiales y simbólicos de las experimentadas por sus contrapartes más privilegiados.

Para responder a ellas, los cuentos fueron codificados en función de la construcción de los personajes (protagonismo);⁷ la descripción de situaciones, eventos o acontecimientos (escenas);⁸ las relaciones interpersonales que se establecen (vínculos);⁹ y el remate final propuesto por el niño-escritor (desenlace).¹⁰ La descripción de cada una de estas dimensiones permite obtener un guión sintético de lo relatado por los cuentos en cada dominio institucional,¹¹ así como la identificación de emociones evocadas y suprimidas. Las dimensiones propuestas para cada una de las partes de los cuentos y cómo estos serán recuperados en clave interpretativa, se sintetizan en el cuadro 1.

A partir del guión predominante identificado en cada dominio institucional, reconstruimos el trabajo emocional imperante, así como las reglas del sentir subyacentes en la estructura de los cuentos en cada dominio institucional.

⁷ Se codifican los personajes principales y secundarios propuestos por los relatos y el uso de pronombres personales, el cual permite distinguir entre narrativas donde el niño es protagonista de los hechos que cuenta, y narrativas donde el niño es espectador.

⁸ Se codifican la descripción de los espacios en los que transcurren las escenas; el tipo de acontecimientos narrados; la valoración positiva o negativa que la voz del narrador construye de las escenas relatadas; el flujo, duración y temporalidad de las escenas. Esta dimensión nos permite identificar matices en la manera de contar historias. Hay cuentos contruidos con base en la sucesión de cadenas de eventos causales y acumulativos; otros relatan eventos inesperados que cambian el curso de los acontecimientos, pero sin detenerse en la narración del detalle o de las causas de su ocurrencia.

⁹ Para describir los vínculos, se codifica la descripción de la estructura de poder más o menos asimétrica predominante en cada dominio institucional, así como la identificación de los criterios bajo los cuales se asienta la jerarquía y las figuras de autoridad; la fuente familiar o no familiar de construcción de vínculos; la cercanía o distancia entre los personajes que interactúan; la intensidad de las relaciones y los procesos de conflicto o cooperación que habilitan.

¹⁰ Se codifica el tipo de remate propuesto (esperado o abrupto); la presencia de mensajes morales (moraleja) o de culminación de las escenas relatadas; y la valencia positiva o negativa del desenlace final.

¹¹ El guión es una primera lectura literaria: supone seguir el relato en su hilo general; identificar a los personajes, sus avatares y desenlaces: sentir empatía con unos personajes y no con otros; y otro sinfín de emociones respecto del relato.

CUADRO 1
DIMENSIONES

	<i>Inicio</i>	<i>Trama</i>	<i>Desenlace</i>
<i>Indicadores</i>	<p>Voz del narrador: uso de pronombres personales</p> <p>Presentación de personajes: protagonismo (principal o secundario)</p> <p>Presentación de espacios donde acontecen las escenas: adentro o afuera</p>	<p>Escenas: acontecimientos únicos o variados</p> <p>Valencia: positiva o negativa</p> <p>Secuencias: construcción de cadenas causales o abruptas</p> <p>Temporalidad: pasado, presente, futuro</p> <p>Estructura de poder: jerarquía y autoridad</p> <p>Vínculos: cooperación, conflicto, intensidad, cercanía</p>	<p>Conclusión: esperada o abrupta</p> <p>Mensaje: moraleja o culminación de eventos</p> <p>Valencia: positiva o negativa</p>
<i>Interpretación</i>	<p>Permite distinguir cómo se ubica la voz del narrador: protagonista u observador</p>	<p>Permite identificar cómo se posicionan los personajes en el espacio social, caracterizar actividades e interacciones con otros</p>	<p>Permite distinguir entre relatos que proponen un mensaje moral y relatos que culminan una secuencia de escenas</p>

FUENTE: Elaboración propia.

III. ANÁLISIS DE LOS CUENTOS

En este apartado se reconstruye, para cada dominio institucional, el guión principal presente en los cuentos escritos por niños, así como el trabajo emocional desencadenado; ello a partir de la descripción del inicio, la trama y el desenlace de las narrativas.

A. Entre el futuro imaginado y los eventos inesperados en los cuentos sobre la familia

Si bien los cuentos sobre la familia no fueron los más numerosos, es posible identificar dos tipos de relatos construidos sobre este ámbito institucional: los que relatan las familias imaginadas a futuro

y los que se enfocan en eventos de separación y abandono entre los miembros de una familia. La estructura narrativa de esos dos tipos de cuentos varía, así como también las emociones desencadenadas y los desenlaces propuestos. Mientras que los primeros nos muestran con mayor claridad los deseos y expectativas que los niños escritores buscan transmitir, los segundos ilustran lo que sucede cuando tales deseos se ven trastocados, al igual que el modo como reaccionan los protagonistas. En el esquema 2, se sintetiza el guión principal (inicio, trama y desenlace) identificado en los cuentos que relatan familias imaginadas a futuro, así como en los relatos sobre abandonos y separaciones entre sus miembros.

Los cuentos que proyectan las familias imaginadas, por lo regular describen con detalle vínculos de enamoramiento, así como los pasos que los personajes deben seguir para conseguir lo que desean. La proyección de una familia propia se construye con elementos y caracterizaciones que muestran aspectos de la regulación social, religiosa, incluso administrativa, del proceso de formalización e institucionalización de un vínculo amoroso, hasta convertirse en formatos familiares más o menos sancionados como tales.

“Tengo la vida que me merezco”

Había una vez un chico que merecía hacer lo que él quería, que era ser secretario. Pero él tenía 18 años, y la mamá no aceptó que sea secretario; lo que la mamá quería era que estudie porque tenía recién 18 años. Bueno, mamá: primero termino la escuela y la universidad, y después trabajo. Eso sí, respondió la mamá. Pero yo tengo que trabajar por mis hijos. No hijo, termina la escuela y la universidad: después te vas a trabajar, le dijo la mamá. Bueno, yo encontré una escuela que se llama La Constituyente, y un trabajo que se llama Avon. Pasaron los años, el chico ya tiene 30 años; se casó y tuvo dos hijos (cuento 51, individual, dirigido, mujer, 11 años).

La proyección de la vida merecida configura el sueño posible de la familia propia de los personajes, cuyos contenidos refieren a los estereotipos de un ideario de familia tradicional compuesto por hijos, trabajo, casa y amor. Se trata de relatos que culminan con finales felices, dada la posibilidad de proyectar a futuro lo que imaginan que será su vida.

ESQUEMA 2
 GUION DE LOS CUENTOS SOBRE LA FAMILIA

<i>Cuentos sobre familias imaginadas a futuro</i>		
<i>Inicio</i>	<i>Trama</i>	<i>Desenlace</i>
<p>Personajes infantiles son protagonistas, en general presentados como dupla hombre-mujer</p> <p>No aparecen otros personajes secundarios</p> <p>Espacios indefinidos, no se narran</p>	<p>Relatan vínculos de enamoramiento</p> <p>Se construyen sobre secuencias descriptivas del encuentro de dos personajes niños</p> <p>Presentan obstáculos que la pareja debe sortear para poder estar juntos.</p>	<p>Mensaje moral en torno a los deseos de familia futura: un paquete compuesto por amor, hijos, trabajo y casa</p>
<i>Cuentos sobre abandonos y separaciones familiares</i>		
<p>Personajes infantiles son protagonistas</p> <p>Familiares y no familiares son personajes secundarios</p> <p>Uso de nombres propios para niños (sea o no protagonista) y uso de rol para referir familiares y no familiares adultos (padre, madre, abuela, vecino)</p> <p>Espacio de la casa y el barrio aparecen indiferenciados.</p>	<p>Centrada en un evento único: separación, desaparición de progenitores</p> <p>Acontece un evento disruptor que separa un antes y un después en la trama</p> <p>No se narra el evento ni se explican sus causas</p> <p>No se utilizan términos que expresen sentimientos ni emociones</p>	<p>Mensaje moral en torno a la definición de “familias de verdad”: reencuentro o separación definitiva</p>

FUENTE: Elaboración propia.

“Sobre el amor”

Había una vez una chica llamada Belén que estaba enamorada de un chico. No se animaba a decirle que estaba enamorada. Una vez lo citó y se encontraron en el centro y le dijo lo que ella sentía por él. Le dijo que sentía mucho amor y ahí se hicieron novios y empezaron a salir. Al otro día, la chica se encontró con una amiga y le dijo que lo quería, que lo amaba y que estaba muy enamorada de él. El chico también se encontró con sus amigos y les dijo que él estaba muy enamorado de ella, pero que no sabía si seguir o terminar. Que no sabía qué hacer, que no tenía una decisión; por eso le pidió consejos a su amigo. El amigo le dijo que tenía que seguir con ella, porque no iba a tener otra oportunidad de estar con una chica tan linda como ella. Entonces el chico le hizo caso al amigo y empezaron a salir. Pasaron años y siguieron juntos. Tuvieron hijos, se casaron y estaban felices. Después de muchos años, el chico se vuelve a encontrar con el amigo y le dijo que fue un muy buen consejo porque la estaba pasando muy bien con su mujer y con sus hijos: la pasa cada vez mejor; sale mucho con ellos; los saca a todos lados; tiene un buen empleo. Y entonces fueron felices por siempre (cuento 31, colectivo, libre, varón-mujer, 12-13 años).

El amor como emoción relacionada con el bienestar futuro, emerge en estos relatos; empero —tal y como nos advierten los cuentos—, los vínculos de enamoramiento culminan en finales felices sólo bajo ciertas condiciones materiales: un buen empleo y una casa.

Una estructura muy distinta presentan los cuentos que relatan abandonos y separaciones. A diferencia de los relatos que construyen expectativas familiares a futuro, en éstos, la trama se circunscribe a la narración de eventos únicos que irrumpen en la trama. Los cuentos mencionan (sin narrar con detalle) eventos desencadenantes de desenlaces no esperados. La emergencia inesperada de hitos irreversibles, se presenta como un acontecimiento que cambia drásticamente el rumbo de los hechos y separa la estructura del cuento en un *antes* y un *después*.

Había una vez un señor llamado Sergio que quería salir sano y santo como todos y pudo salir sano: trabajaba, tenía un hijo y una casa con toda su familia. Hasta que de repente su familia tuvo un problema y él se metió y tuvo problemas; y, desde ese problema, mataba y se drogaba y se lo llevaron preso. Y le dieron muchos años y no aguantó y se mató (cuento 13, individual, libre, varón, 12 años).

Como no hay una narración que explique o justifique las causas de la separación o el abandono, estos cuentos normalizan lo extraordinario. El efecto de *naturalización* de eventos inusitados que ocurren en el ámbito de lo familiar, constituye una regla de encuadre que permite omitir del relato la presencia de emociones como enojo, tristeza, miedo, angustia, así como su sustitución por el asombro y la sorpresa. La naturalización de separaciones y abandonos tiene como contracara la resignación: como regla del sentir imperante en este tipo de relatos sobre familias malogradas. El cuento que se transcribe a continuación, que evoca la espera de cinco años y la promesa de mantener el amor como actitudes que rinden sus frutos en una doble recompensa: ganar el torneo de fútbol y el regreso de la madre, ilustra de manera ejemplar el proceso emocional en este tipo de relatos sobre abandonos.

Mendoza: Hola *Turco*, ¿cómo andas? ¿Mamá está acá?

El Turco: No sé dónde está, yo recién llego de la escuela.

Mendoza: Mamá no estuvo en todo el día, vamos a buscarla. [...]

Tía Graciela: No querido, tu mamá no va a volver por cinco años. *Todos sorprendidos. El Turco le pregunta a Mauro si pueden ir a vivir con él hasta que su mamá regrese.*

Mauro: Sí, por supuesto, vamos a casa; ya volverá tu madre.

Mendoza: Yo la voy a extrañar a mi mamá. ¿Cómo voy a hacer para ir a la escuela y para ir al fútbol, y quién me va a querer tanto? [...] Luego de cinco años, el equipo de fútbol de los hermanos salió campeón del torneo. Pero eso no fue lo más importante que le sucedió ese año. Ese mismo año y día volvió su mamá a recuperarlos, a quererlos y a cuidarlos para siempre (cuento 2, colectivo, libre, varón, 12 años).

En estos relatos, los niños escritores se ocupan de mostrar lo que sucede con los personajes cuando en el ámbito familiar las cosas salen mal. A veces (como en el caso del protagonista, Sergio), el deseo de “salir sano y santo como los demás” (sueño compuesto por familia, casa y trabajo), se ve trastocado irremediablemente ante una sucesión de acontecimientos que anulan la narración de los intentos por revertir el infortunio. En cambio, en el caso del *Turco*, el esfuerzo de soportar la espera es el que permite un desenlace feliz. En ambos casos, los cuentos evocan lo que los personajes infantiles

esperan del ámbito de lo familiar: los modos como soportan las situaciones que se desvían del ideal y los mensajes propuestos en los desenlaces.

En el cuento que se transcribe a continuación, se narra una secuencia de acontecimientos y escenas con distintos personajes, donde el protagonista infantil hace frente a distintas situaciones problemáticas (“estaba re loco”, “tomó pastillas”, “estaba perdido”, “me quería robar un yoghurt”, “la gente me miraba”). Sin embargo, la trama hace hincapié en un hecho en particular como detonante: la acusación injusta de la abuela y la reacción del protagonista.

“Un viernes a la tarde”

Había una vez en la guardería un chico que se llamaba *Pelado* que estaba re loco porque tomó pastillas. Yo fui a mi casa re loco y mi tía me mandó a comprar nafta para la moto y yo fui a comprar nafta para la moto y de paso fui al supermercado; me acompañó un amigo. Dejamos la bici afuera, entramos al súper y yo buscaba la leche que tenía que comprar y yo estaba perdido y no buscaba la leche en la heladera y de paso me quería robar un yoghurt. Mi compañero me dijo que no y le preguntó al hombre del súper y estaba al lado de nosotros y luego yo me robé un jugo Tang y toda la gente me miraba y yo no le di importancia. Salimos afuera a buscar la bici y el loco buscaba la bici y la bici estaba. Ahí nomás nos fuimos en la bici a mi casa. Mi tía me dijo: *Pelado*, andá a ponerle nafta a la moto. Y yo fui a ponerle la nafta, abrí el tanque, eché la nafta y me salpicó. Entré adentro y mi abuela me dijo que yo estaba aspirando nafta y me agarró un ataque de nervios y me estaba peleando con mi abuela. Yo estaba cerca de un aparador y tenía espejo y le di una piña al vidrio y lo rompí y me corté la mano. Sangraba mucho, tenía lleno de sangre el pantalón y las zapatillas. Me llevaron al hospital, me agarraron los médicos y me sacaron el anillo de adentro de la carne, me llevaron, me cosieron y me pusieron 7 puntos (cuento 17, individual, libre, varón, 13 años).

El enojo del protagonista se activa ante la presencia de un estigma devuelto por un familiar; muestra la tensión entre el personaje y su etiqueta, reflejado en el juicio moral de la abuela que dentro de la secuencia narrada es —sin duda— el único juicio que importa al personaje.

La trama construida en ambos tipos de cuentos sobre la familia, propone personajes que esperan y desean que sucedan ciertos acontecimientos.

tecimientos en sus vidas: tener la vida merecida, salir sano y santo como los demás; que la mamá regrese para recuperarlos, quererlos y cuidarlos para siempre; evoca reglas sobre lo que se quiere, debe y puede sentir en ámbitos familiares caracterizados por la irrupción de eventos abruptos. Así como los niños escritores narran sobre las familias imaginadas a futuro, también relatan lo que sucede cuando ese deseo se ve trastocado. Los personajes de los cuentos parecen habitar el mundo de lo familiar bajo dicha certeza y se preparan emocionalmente para tener finales felices o desgraciados. Cuando el amor irrumpe como centro del relato, los cuentos parecen dar más lugar a la capacidad de los protagonistas de construir su propio destino; en cambio, cuando el foco está puesto en la separación o el abandono, los personajes se presentan con menor poder de cambiar el curso de los acontecimientos.

En los cuentos sobre familias imaginadas, los personajes atraviesan situaciones donde el amor se sobrepone a todo y aparece como el principal motor de sus acciones. Tales relatos y sus personajes no manifiestan dolor ni frustración. Frente a la emergencia de obstáculos en la trama, impera en los personajes la voluntad para oponérseles. Relatan la idealización de la familia deseada y la valoración del esfuerzo para conseguirla. En los cuentos sobre abandono y separación, los personajes se difuminan en escenarios indiferenciados; la voz del narrador no se detiene en relatar el dolor, el miedo o la tristeza de sus personajes, sino en la resignación y la aceptación. En algunos casos los personajes se ven sorprendidos por el abandono, mas no lastimados. El relato está privado de intensidad emocional, naturalizando o normalizando la circunstancia vivida; los personajes lo expresan en sus acciones de conformidad. La familia propia es un sueño posible, pero también un ámbito en el cual las cosas pueden salir mal.

*B. Ascetismo, aburrimiento y repliegue emocional
en los cuentos sobre la escuela*

Frente a la consigna de redactar cuentos que ocurrieran en la escuela, los niños escribieron poco. No sólo pocos cuentos: también relatos muy cortos, con poca diversidad de escenas y personajes. El dominio institucional de la escuela es un ámbito que emerge en

los relatos como conocido y previsible; se tematiza sobre reglas, premios y castigos. Expresan también un claro conocimiento de las reglas y pautas establecidas para habitar ese ámbito institucional; distinguen entre buenos y malos comportamientos en función de las sanciones o premios recibidos. Diferencian la regulación ejercida por una temporalidad (recreo/clase) y un espacio (salón/patio) específicos. La organización escolar emerge como ámbito con un cierto funcionamiento; incluso con un vocabulario distinto del utilizado en los relatos sobre la familia y el barrio.

El carácter obligatorio percibido reflexivamente como algo *externo*, permite que lo que allí sucede, responda a un marco regulatorio claramente identificado. Las actividades se viven como obligaciones; los personajes están conscientes del carácter impuesto de la asistencia y la experiencia escolar; se quejan: relatan esfuerzos y pequeños sacrificios.

“La nena que no quería ir a la escuela”

Sofía, ¿por qué no querés ir a la escuela? Porque hace mucho frío para levantarme a la mañana y a veces el cole me deja y me tengo que ir caminando [...] (cuento 70, individual, dirigido, varón, 11 años).

“Daiana falta a la escuela”

Daiana, ¿por qué no querés ir a la escuela? Porque no me gusta levantarme muy temprano y además hace muchísimo frío, ¡ay qué tortura que tengo que pasar! [...] (cuento 73, individual, dirigido, varón, 11 años).

Las escenas que tienen lugar en la escuela, activan el aburrimiento (como una emoción socialmente moldeada en tal tipo de espacios) y habilitan un repertorio de prácticas para intentar combatirla o atenuarla: hablar mucho, no prestar atención, molestar, pelear, hacer cosas divertidas. Frente al ascetismo del régimen de modelación emocional de la escuela, emerge el aburrimiento como una emoción que vuelve tolerable la experiencia escolar.

Paula, ¿por qué no querés ir a la escuela? Porque no me gusta, porque es muy aburrido y la seño me reta mucho porque hablo mucho mucho y a veces los molesto a mis amigos y la seño me pone nota y mi mamá me reta y me deja castigada (cuento 71, individual, dirigido, mujer, 11 años).

Los cuentos infantiles permiten vislumbrar un mundo escolar árido en el terreno del apoyo emocional: se construyen personajes que necesitan poco y esperan pocas o nulas cuotas de amor y afecto; que entablan relaciones caracterizadas por el desapego. El personaje que habita la escuela es un niño resguardado contra la posibilidad de ser amenazado o vulnerado. La regla principal que emerge de los cuentos escritos sobre la escuela parece ser la autodisciplina ascética; esto es, la capacidad de controlar emociones y sentimientos que se desvíen de la consigna pedagógica. Las soluciones imaginadas y narradas en los cuentos, no fantasean con maestras o escuelas ideales; algo que sí sucede en los cuentos sobre la familia.

ESQUEMA 3
GUIÓN DE LOS CUENTOS SOBRE LA ESCUELA

<i>Inicio</i>	<i>Trama</i>	<i>Desenlace</i>
Personajes infantiles son protagonistas (uso de nombre propio) Maestros, directivos y madre son personajes secundarios (se nombran por el rol); son portadores de una autoridad dentro del aula pero no fuera de ella Las madres extienden las sanciones del maestro Las escenas acontecen yendo de la casa a la escuela y luego se enfocan en el aula	Narran sacrificios y esfuerzos que los protagonistas deben hacer para ir a la escuela No se detallan actividades o acciones dentro del aula, sino estados de ánimo que derivan en acciones para contrarrestarlo Conocimiento de reglas, premios y sanciones ante comportamientos	No hay mensajes morales La conclusión se deriva de la descripción del estado de ánimo predominante En general, termina con el reto de la maestra ante malos comportamientos

FUENTE: Elaboración propia.

En los relatos que se ubican en el ámbito escolar, los personajes experimentan un desencuentro con las expectativas: con lo que se espera de ellos y lo que ellos pueden dar. Se relatan situaciones que muestran lo que esperan los maestros (quienes constituyen la autoridad escolar) y lo que refuerzan los padres desde el ámbito familiar. Ante esta tensión entre lo que ellos pueden dar y lo que se les pide,

los personajes-alumnos transitan por un trabajo emocional que muestra distintas capas: malos comportamientos, castigos, inquietud y aburrimiento. Tales capas de experiencias parecen darse en un juego de interacciones, estímulos, respuestas y efectos. El trabajo emocional consiste en lidiar con esa brecha entre lo que pueden dar y lo que se espera de ellos. El aburrimiento es así emoción y actitud que logra bregar con la inquietud y el desajuste de las expectativas; el resultado son cuentos sin final o inconclusos, de carácter repetido.

*C. Exceso de actividades, ajuste de cuentas
y despliegue emocional en los relatos sobre el barrio*

Las narraciones que tienen como escenario el barrio y relatan relaciones interpersonales de amistad o enamoramiento bajo ese telón de fondo, refieren acontecimientos positivos: aventuras, viajes, enamo-

ESQUEMA 4
GUIÓN DE LOS CUENTOS SOBRE EL BARRIO

<i>Inicio</i>	<i>Trama</i>	<i>Desenlace</i>
Los personajes principales alternan entre niños y adultos Personajes que ejecutan muchas acciones en múltiples espacios Primera persona del singular o el plural cuando el protagonista es niño Tercera persona del singular o el plural cuando los protagonistas son adultos Espacios del interior barrial: calle, vereda, casas, plazas y baldíos Espacios por fuera del barrio: centro de la ciudad, cancha de fútbol, cárcel, hospital	Narran aventuras entre pares, sucesión de hechos violentos Se construyen como secuencias causales señaladas por la violencia y la mala suerte de los habitantes del barrio. La narrativa asume el tono de una crónica policial periodística con detalle de personajes y actividades	El remate final narra ajustes de cuentas con situaciones planteadas en las narrativas como injustas o negativas Reconfiguración de un nuevo estado de cosas caracterizado por la eliminación de lo que aparece como inalcanzable

FUENTE: Elaboración propia.

ramiento; también negativos: signados por la violencia en su doble carácter de escenario y recurso. La amistad en los relatos aparece vinculada con la solidaridad y la ayuda mutua, con relaciones de intimidad y privacidad; pone en juego sentimientos positivos de soporte emocional, social y físico, así como de cuidado y reciprocidad. El protagonismo alterna entre niños: las aventuras y los viajes son narrados en primera persona del singular o del plural; y adultos: los relatos signados por la violencia son referidos en tercera persona del singular. Las presiones del grupo de pares o las reglas del barrio, son silenciosas y difusas. En las relaciones entre pares, se tematizan prácticas de consumo y recreativas; en ellas los personajes infantiles se muestran con mayor libertad de movimientos.

El barrio emerge en los cuentos como un escenario en el cual tanto los referentes encargados de restablecer el orden (policía, militares) como los que lo alteran (delincuentes), comparten el uso de la violencia como una manera de resolver los conflictos.

“Narcotraficante”

Un sábado estábamos con los pibes y teníamos droga y los milicos empezaron a aparecer por todos lados y empezamos a correr. Nos agarraron a mí y a mis amigos. Nos llevaron a la cárcel y cuando llegamos nos pusieron en el patio de noche, nos sacaron la ropa y nos mojaron con agua fría, muy fría, y uno de nosotros tenía captura por robo y por culpa de él nos pintaron los dedos a todos. Uno de nosotros era narco y estábamos en la casa de él. Nosotros no sabíamos que él era narco. Un domingo le hicieron allanamiento y le encontraron porro y merca y lo llevaron. Encima estaban los vagos y los padres; y cuando se lo llevaron, el padre le pegó una cachetada y no lo iban a visitar los padres. Los únicos que nos acordábamos de él éramos nosotros. El pibe quería droga, íbamos y le llevábamos y lo enterramos cuando lo mataron en la cárcel. Nosotros no sabíamos qué hacer después, no sabíamos cómo pagarle todo lo que hizo por nosotros (cuento 14, colectivo, libre, varón, 13 años).

Se proponen personajes que despliegan muchas actividades, y el coraje de los protagonistas se construye como cualidad sometida a prueba permanente. Los cuentos muestran un espacio donde sobrevivir consiste en ser capaz de resistir tales pruebas y superarlas. En la figura del héroe que las desigualdades confrontan, es posible identificar una posición activa frente a la estratificación, acompa-

ñada de un repertorio emocional específico en el cual el miedo es silenciado¹² (Hochschild, 2008: 202).

Hay un nenito que va consumiendo droga desde chiquito y de grande se hizo narco. Esto fue en Fuerte Apache. Allí hay un cantante que hizo una canción sobre el barrio. La canción empieza a hacerse famosa porque mandaron un cassette a la radio. El cantante no quiere que se consuma más droga en el barrio, entonces empieza a matar a todos los narcos (cuento 4, individual, libre, mujer, 13 años).

En los cuentos sobre el barrio, la descripción recurrente de actos *violentos* permite resolver conflictos y ajustar situaciones percibidas como injustas, eliminando lo que aparece como inalcanzable.

“Fui a la cancha con mi amigo”

Estábamos mirando el juego y después terminó y se armó quilombo y se empezaron a pelear con chusas, piedras y rompimos todo, rompimos las rejas y mataron a uno y a un milico le pegaron un frascazo y cuando salíamos de la cancha los milicos empezaron a los corchazos y ahí fue cuando me agarraron a mí y a mis amigos. Cuando los llevaron en cana, entramos a la cárcel, lo cagaron a palo, y después nuestros padres nos fueron a buscar a la cárcel y ahí fue cuando terminó todo y no hubo más partido, y todos los pibes se encontraron con la droga y se empezaron a drogar y se arruinaron todas las vidas como yo y después se iban matando de a poco (cuento 7, colectivo, libre, varón, 13-14 años).

Los relatos caracterizados por la sucesión de eventos violentos se construyen con el formato de una cadena causal de secuencias acumulativas ejecutadas por personajes hiperactivos, las cuales rematan en desenlaces trágicos. La desgracia de los personajes en este tipo de relatos persiste aún después de la muerte (hay una narración detallada de lo que sucede a los cadáveres).

“El chico de la calle”

Había una vez un chico llamado Raúl. Es muy pobre y anda por la calle manguendo para comer. La gente lo discrimina por su forma de

¹² “Cuanto más alto es nuestro estatus, más protegidos estamos del insulto o la humillación, y menos armas sociales necesitamos para enfrentarlos. Es así que las estrategias de etnia, género y clase tienen en común ciertas características emocionales. En cada caso, nuestra estabilidad social depende de nuestro contexto” (Hochschild, 2008).

ser. Por ejemplo por su vestimenta, por su mal olor. El chico se puso a llorar y muy triste el chico empezó a drogarse, a cortarse, a robar a la gente, y dos meses después empezó a los tiros. Mató a dos personas, esas personas que le decían de todo. Al día, cayó preso, no tenía familia que lo vaya a ver y el loco empezó a pelear con los presos porque no tenía nada en la celda, solamente la cama de hormigón. Raúl consiguió una soga larga, la empezó a atar en el tirante, subió a la cama y se ahorcó. Después los milicos tenían que hacer una requisa y lo encontraron ahorcado y con unas marcas grandes lo bajaron, lo pusieron en el carrito donde se llevan la comida. Lo llevaron al cementerio y lo enterraron bajo tierra (cuento 23, individual, libre, varón, 13 años).

Los relatos que acontecen en el barrio, con amigos o vecinos (escenas frente a las cuales el niño escritor se posiciona como observador), se construyen como secuencias *causales* compuestas por hechos violentos en las cuales la *mala suerte* de los personajes explica el desenlace. Los niños utilizan enunciados descriptivos que detallan escenas, personajes diversos; en el relato recurren incluso a la jerga policial y judicial. Las secuencias narradas pueden terminar en el suicidio, en la muerte a manos de las fuerzas del orden o de otros personajes.

“Suicida”

Había una vez un señor llamado Mario; tenía mala suerte y se enloquecía cuando le pasaba algo malo. Eran 4 amigos que tenían mala suerte y luego se cansaron. Uno de ellos, Mario, chocó y murió. A los tres días, otro se tiró un tiro; le decían Coco. Y a los cinco días, a otro le agarró un ataque de nervios y luego se murió. Y el último enloqueció porque los amigos se murieron y se tiró de un edificio (cuento 18, colectivo, libre, hombre, 13 años).

Los escenarios descritos en los cuentos, muestran un mundo donde la compasión, el compañerismo, el coraje y la valentía aparecen como reglas del sentir que permiten evocar actos violentos y de solidaridad con los pares.

CONCLUSIONES

En el presente ejercicio analítico, propusimos reconstruir el proceso emocional implicado en los relatos escritos por niños sobre

cada dominio institucional; también identificamos repertorios de emociones evocadas y suprimidas. A continuación sistematizamos los principales hallazgos.

El tema general sobre el cual versan los cuentos escritos sobre la escuela, refiere al carácter obligatorio y no deseado de la experiencia escolar, que no parece retribuir gratificaciones. En los cuentos, el ámbito de la escuela está caracterizado por el enfriamiento emocional. Es posible identificar una brecha entre las reglas del sentir y lo que acontece a los personajes en el ámbito escolar, porque dan cuenta del esfuerzo que hacen para ajustar sus comportamientos a las pautas que la institución pide. Se infieren reglas de sentir estrictas y que resultan difíciles de cumplir por los personajes-alumnos. El proceso emocional va desde el disgusto por tener que ir a la escuela hasta la resignación y aceptación de la obligatoriedad, así como desde los malos comportamientos hasta el aburrimiento.

En el caso de los cuentos sobre la familia, el hecho de haber identificado dos tipos de relatos (familias imaginadas y eventos de separación) nos permite analizar la brecha entre las reglas del sentir y las escenas narradas a partir de la comparación de ambos. La naturalización de los eventos inesperados de abandono y separación, constituye un mecanismo de preparación para lo que va a suceder: esperas largas, separación definitiva; es decir, la brecha entre lo que sucede y las reglas del sentir pareciera más corta. No obstante, cuando uno analiza estos cuentos a la luz de los deseos que sobre la familia construyen los niños escritores, tal naturalización aparece problematizada, porque evocan la esperanza de construir a futuro familias felices (usando estereotipos de modelos tradicionales). La apelación a proyecciones imaginadas a futuro no es utilizada en los cuentos sobre la escuela, donde los relatos se apegan más a lo real.

En los cuentos que tienen como trasfondo el barrio, los personajes parecen mostrar un acoplamiento con las reglas del sentir del culto al coraje, la valentía y el compañerismo. Es interesante destacar el siguiente hallazgo: en las escenas del barrio se narran con detalle emociones de indignación respecto del comportamiento de las familias con sus amigos caídos en desgracia (cárcel, hospital). Sin embargo, este reclamo afectivo no aparece en los cuentos sobre la

familia. Es decir, los personajes-hijos parecen esperar poco de sus adultos cuidadores; sin embargo, los personajes-amigos esperan mucho de los padres de sus compinches.

Al personaje-alumno resguardado, corresponde otro-maestro también resguardado en el intercambio escolar; ambos se resguardan de invertir en un vínculo afectivo en un terreno paulatinamente caracterizado por el enfriamiento emocional. Al personaje-hijo corresponden personajes-adultos que parecen cumplir funciones de tutores, pero no se detallan tareas de cuidado. Tampoco se tematizan reclamos afectivos ante los adultos que cumplen con las funciones de cuidado. Al personaje-amigo corresponden otros personajes-amigos-vecinos que entablan vínculos caracterizados por la inversión y el reclamo afectivo.

Lo anterior muestra que en cada ámbito se delinea un proceso emocional propio. Sin embargo —mirado transversalmente—, en los cuentos escritos sobre la escuela y el barrio, permite identificar la emergencia de reclamos a miembros de la familia; aunque no aparecen narrados en los cuentos escritos específicamente sobre ese tema. En los relatos sobre la escuela y el barrio, emerge una variedad de vínculos familiares que adquieren un rol mucho más protagónico, pues evocan emociones que en los relatos de abandono familiar, aparecen suprimidas: enojo, ira, decepción.

El repliegue emocional del cual da cuenta el aburrimiento en la escuela, contrasta con el despliegue excesivo de actividades de los personajes barriales, así como un lenguaje que hace del uso abundante de adjetivos para describir estados emocionales, el centro de la trama barrial. Mientras la armadura emocional que caracteriza el relato de eventos escolares resulta estratégicamente eficiente para habitar el mundo frío de la escuela, la exposición desnuda de emociones que pueblan las aventuras de los personajes del barrio, rinde sus frutos en la retribución y el apoyo emocional de amigos y vecinos. Paradójicamente, la “ley del más fuerte” que rige en los barrios pobres, habilita el derroche afectivo y las funciones expresivas del lenguaje emocional. En los cuentos sobre el barrio, vemos aparecer también otros espacios con los que los niños-escritores parecen estar familiarizados y que describen con detalle: la cárcel, los hospitales.

Estos ámbitos que podrían asumirse como lejanos a la vida social infantil (mucho más que la escuela), empero, son terrenos sobre los que manifiestan un saber de las reglas y procedimientos que imperan ahí; aunque no son presentados con el carácter externo y obligatorio que subrayan en la experiencia escolar narrada.

De los cuentos sobre los tres espacios, emerge una imagen caracterizada por un bajo nivel de integración institucional; los aprendizajes de un ámbito no parecen transferirse a otros. Cuando ello ocurre, se pagan altos costos. Una economía emocional singular aflora cuando articulamos los tres ámbitos: la actitud precautoria de los personajes infantiles en la escuela, los previene de malgastar afecto en relaciones que carecen de retribución afectiva; ella se contrapone a la inversión afectiva desmesurada que se transfiere a las relaciones entre pares, las cuales se establecen en el barrio. La escuela activa el aburrimiento porque habitar la escuela supone un entrenamiento que no se obtiene de la vida cotidiana en familia ni entre amigos. Sin embargo, también la definición de los malos y los buenos comportamientos de la esfera escolar, no se transfiere a otros dominios. El culto al coraje, el exceso de actividades en el barrio y con amigos, están tensionados con los ámbitos escolares caracterizados por la pasividad y el cumplimiento dócil de las reglas del juego.

REFERENCIAS

- BERICAT LASTUEY, Eduardo. "Emociones". En *Sociopedia.isa*. ISA. Editorial Arrangement of *Sociopedia.isa* (2012): 1-13. International Sociological Association. Disponible en línea: <<http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Emociones.pdf>> [Consulta: 22 de febrero, 2016].
- BLANCHE-BENVENISTE, Claire. 1998. "El retrato de mi papá tiene el pelo calvo", 163-176. En *Estudios lingüísticos sobre las relaciones entre oralidad y escritura*. Colección Lenguaje escritura Alfabetización. Barcelona: Editorial Gedisa.
- DUBET, François. "El declive y las mutaciones de la institución". *Revista de Antropología Social* 16 (2007): 39-66.

- ELIAS, Norbert. 1987. *La sociedad de los individuos: ensayos*. Colección Ideas. Barcelona: Editorial Península.
- GOFFMAN, Erving. 1981. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell. "Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure". *American Journal of Sociology* 85, núm. 3 (noviembre, 1979): 551-575. The University of Chicago Press.
- . [1983] 2003. *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- . 2008. *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Colección Katz Conocimiento. Buenos Aires/Madrid: Katz Editores.
- LAHIRE, Bernard. 2004. *El hombre plural: los resortes de la acción*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- . "Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples". *Revista de Antropología Social* 16 (2007): 21-37. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- . "Socializaciones y disposiciones heterogéneas: sus vínculos con la escolarización". Entrevista realizada por Victoria Gessaghi, y María Alejandra Sendón. *Revista Propuesta Educativa* 30 (2008): 71-77.
- PINTER, Paula. 2013. ¿Cómo se aprende a ser niño hoy? Un estudio del proceso de socialización a partir de las narrativas escritas por niños de estrato bajos. Tesina de licenciatura en Sociología. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral-Facultad de Humanidades y Ciencias.
- ROSA, Nicolás. 2004. *El arte del olvido y tres ensayos sobre mujeres*. Colección Ensayos Críticos. Buenos Aires: Beatriz Viterbo Editora.

Entramado de emociones

Experiencias de duelo migratorio de hijos e hijas de migrantes hondureños(as)

HIROKO ASAKURA*

INTRODUCCIÓN

Nuestra vida está enmarcada por las emociones. Nos sentimos alegres cuando sucede algo que nos da gusto; tristes cuando experimentamos alguna pérdida: la separación o muerte de algún ser querido, por ejemplo. Sentir emociones significa estar vivo(a), conectado(a) con el mundo que nos rodea. Nosotros, individuos con la capacidad de sentir emociones y de expresarlas, conformamos la sociedad mediante interacciones en diversos espacios. Por eso la vida social y las emociones se implican mutuamente.

En las ciencias sociales ha prevalecido una idea de objetividad científica basada en el análisis de los objetos y los sujetos de estudio; se han enfocado las estructuras sociales de distintos niveles así como sus interrelaciones, las configuraciones de las redes sociales y sus funciones en la vida social, las diversas interacciones de los sujetos y sus efectos tanto en la organización social como en la vida cotidiana, y así por el estilo. En tales investigaciones, no caben las implicaciones que pueden tener los aspectos subjetivos de los sujetos de investigación y en el propio investigador. Jeffrey Alexander (1987) señala que la ciencia moderna se distingue por su capacidad para excluir de su objeto la base subjetiva en que se funda. La construcción misma de la ciencia (cuyo supuesto por antonomasia es la razón como instrumento de conocimiento), trajo consigo el desinterés

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Noreste.

por los aspectos emocionales y asignó su estudio a una disciplina específica: la psicología (Jimeno Santoyo, 2004). El papel que desempeña la subjetividad en la vida tanto social como personal (cuya existencia no puede dissociarse de los fenómenos sociales), ha sido minimizado y poco explorado. Sin embargo, como señala Denzin (1984: x, citado por Dickson-Swift, James, Kippen y Liam-puttong, 2009):

[...] la emotividad se sitúa en la intersección de la persona y la sociedad, porque todas las personas están unidas con sus sociedades mediante sus autosenimientos y emociones que ellas sienten y experimentan diariamente. Esta es la razón por la que el estudio de la emotividad debe ocupar un lugar central en todas las disciplinas humanas, porque ser humano es ser emocional.

La postura objetivista en las ciencias sociales se ha modificado paulatinamente a partir de los años setenta del siglo pasado; algunas disciplinas (la antropología, la historia, la sociología) han comenzado a mostrar interés por lo “emocional”, con una preocupación especial por la comprensión del papel que desempeñan las emociones en la vida social y en la experiencia sociocultural desde la perspectiva del sujeto que la vive (Lutz y White, 1986; Jimeno Santoyo, 2004). El objetivo de dichas líneas de investigación y estudio —tanto en la antropología como en la sociología de las emociones—, no es analizar la producción de ciertos sentimientos y sus efectos en relación con el aspecto neurológico o físico, sino descifrar la construcción social de las emociones.

Es decir, analizar cómo los sentimientos y las emociones —por un lado— y el contexto en el que se encuentran —por otro—, se implican mutuamente; y cómo los sujetos viven esa experiencia. Hochschild (2003) y otros autores (Ehrenreich y Hochschild, 2003) señalan: las emociones y los sentimientos son sociales; la cultura nos propone qué sentimientos son socialmente posibles y cuáles no lo son. Cada cultura explica y provee prototipos de sentimientos. Según Atencia Escalante (2005), podemos aplicar también la definición inversa: cómo sentimos y qué sentimos pueden considerarse como una especie de manifestaciones culturales.

El estudio que se propone aquí —con base en el enfoque empleado principalmente por la antropología y en menor medida por la sociología de las emociones—, parte del supuesto de que las emociones no son productos meramente psíquicos ni fisiológicos; más bien se trata de una construcción social cuya comprensión debe basarse en el análisis de la relación que se entabla entre los sujetos y su contexto situado: es un análisis de la dimensión emocional de la experiencia vivida por cada individuo. Por otra parte, resulta importante señalar que tal manera de abordar la dimensión emotiva de nuestra sociedad, debe estar articulada con el enfoque de género; es decir: describir y analizar las diferencias producidas por las condiciones de género y cómo tales diferencias suelen traducirse en desigualdades o en situaciones de desventaja de un grupo, que suele ser el de las mujeres.

Desde el punto de vista de la trayectoria académica personal, el interés por la dimensión emocional siempre ha estado presente en mi trabajo de investigación. Desde la tesis de maestría (2000) hasta el proyecto que acaba de concluir (2014),¹ la dimensión subjetiva de las temáticas analizadas se ha abordado de diferentes maneras. El acercamiento a las emociones en calidad de objeto de estudio como tal, se derivó de la última investigación realizada sobre las experiencias de la maternidad a distancia de las mujeres migrantes centroamericanas. Sus narrativas estaban cargadas de emociones, las cuales en ocasiones parecían estallar de manera incontenible, aun en presencia de una extraña (la investigadora) que escuchaba con atención, y a veces —muchas veces— mostraba claramente mi sorpresa y la empatía que me generaban.

A partir de entonces, comenzó mi odisea en busca de abordar la dimensión emocional como objeto mismo de investigación en ciencias sociales. Debido a mi formación híbrida entre la antropología y la sociología, el marco teórico-conceptual empleado se basa en una serie de textos que versan sobre el estudio de las emociones

¹ Es una investigación que aborda la dimensión emocional de la experiencia de la maternidad a distancia. Se analizan las emociones y los sentimientos experimentados tanto por las madres migrantes centroamericanas como por los hijos e hijas que se quedan en el lugar de origen. Los resultados de dicho estudio cristalizaron en un libro: *Salir adelante: experiencias emocionales por la maternidad a distancia* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Publicaciones de la Casa Chara, 2014).

en dichas disciplinas; principalmente, en la antropología. Además, decidí apoyarme en algunos estudios de psicología, debido a la centralidad que ocupa la temática en tal disciplina; dicho enfoque resulta particularmente útil para analizar las emociones como experiencia vivida de manera personal en un marco de interacciones sociales con otros en un contexto dado.

En el presente capítulo, quiero abordar un fenómeno social muy extendido en todas partes del mundo: la separación entre la prole y sus progenitores, derivada de la migración. Se trata de un estudio que aborda el caso de los hijos e hijas de migrantes hondureños(as), que pretende describir y analizar un entramado de emociones (complejidades y ambivalencias) que ellos experimentan en el proceso de duelo producido por la “pérdida” de uno o ambos progenitores.

El presente capítulo está organizado de la siguiente manera. En un primer apartado, se describen brevemente los abordajes teóricos de las emociones en la antropología, así como los enfoques relacionados con el duelo en general y el duelo migratorio en particular. Tanto desde la perspectiva psicológica como desde la sociológica, el duelo se considera un proceso no lineal; es visto como un camino complejo: lleno de vaivenes y altibajos. Por un lado, las etapas o fases manejadas por la psicología facilitan analizar qué tipo de emociones o sentimientos emergen en cada fase.

Por otro lado, la sociología de las emociones nos permite despojar el fenómeno de un contenido patológico y subrayar su carácter sociocultural; de tal manera, resulta posible enfocar sus significados y procesos, que se derivan del contexto estructural, interaccional y situacional (Charmaz y Milligan, 2006). El segundo apartado está dedicado a la metodología: en él describiremos las características del lugar donde se realizó la investigación; el universo de estudio; los métodos utilizados para recabar la información; y finalmente cuáles son los ejes analíticos para interpretar los datos empíricos. En un tercer momento, analizaremos las emociones y los sentimientos experimentados por los hijos e hijas de migrantes que cursan el tercer año de secundaria; la información se presenta con base en el tipo de separación experimentada: del padre, de la madre o de ambos. Por último, se apuntarán algunas reflexiones a modo de conclusión.

I. UN CAMPO NUEVO EN LA ANTROPOLOGÍA: EL ESTUDIO DE LAS EMOCIONES

En este apartado, se explica brevemente la tendencia actual del abordaje teórico de las emociones en el campo de la antropología, así como los conceptos básicos que guiarán las interpretaciones de los datos empíricos: el duelo en general y el duelo migratorio en particular.

A. Tendencias actuales

Según Leavitt (1996), dentro de los estudios antropológicos hay dos aproximaciones principales para realizar el análisis de las emociones: como sentimiento corporal y como significado cultural. Muchos antropólogos han empleado modelos biológicos y psicodinámicos; sostienen que las emociones básicas derivan del propio cuerpo y que la cultura es un factor de variación. Por otro lado, entre quienes subrayan el aspecto cultural, está Clifford Geertz, quien en 1962 escribió: “[...] no sólo las ideas, también las emociones son artefactos culturales en el hombre” (1973: 81). A partir de entonces, comenzó la búsqueda de una explicación del vocabulario de las emociones y su interpretación como categorías culturales. Este giro en el tratamiento de las emociones, ha sido notable precisamente porque incorpora su carácter social en el análisis y relocala las emociones en situaciones sociales o escenarios donde se espera que surjan.

Tal postura adolece de una limitación: no reconoce que la experiencia y la expresión de las emociones no siempre tienen lugar en categorías explícitas (Crapanzano, 1992; Levy, 1984). Los seres humanos suelen sentir y expresar sus emociones de maneras muy distintas —que no siempre pueden colocarse en una etiqueta—, y en general ellas no se analizan verbalmente (Levy, 1984). Además, la emoción puede ser “reconocida” o expresada fuera del lenguaje utilizado para referirse a ella. El lenguaje emocional es muy diferente de los modelos y vocabularios culturales explícitos. En ambas aproximaciones (biológica y cultural) sobre las emociones, permanece la dicotomía mente-cuerpo.

En la actualidad, se hace un esfuerzo para unir ambos enfoques y tratar las emociones no sólo como construcción social sino también como experiencia biológica. Según Abu-Lughod y Lutz (1990: 12), las emociones se hallan también enmarcadas en contextos que involucran a la totalidad de la persona, incluyendo el cuerpo: “[...] son pensamientos de alguna manera ‘sentidos’ como flechazos, pulsos, ‘movimientos’ de nuestros hígados, cabezas, corazones, estómagos, piel. Son pensamientos incorporados [*embodied*], pensamientos filtrados con la aprehensión de que ‘estoy involucrada’” (Rosaldo, 1984: 143). Se trata de un enfoque conciliador, que considera al sujeto como unidad biosocial; la aprehensión de las emociones no es simple cognición, juicio o modelo, sino también una experiencia corporal.

Las emociones, como productos culturales, son reproducidas en los individuos como experiencias incorporadas (Abu-Lughod y Lutz, 1990: 12). Por eso Leavitt (1996) señala que es necesario ver las emociones no como significados ni sentimientos, sino como experiencias —ya sea verbales o no verbales—, y analizarlas en términos tanto culturales como situacionales. Además, tales emociones son sentidas por los sujetos en el propio cuerpo. Este enfoque, que forma parte de las teorías del cuerpo (*embodiment*), tiene una concepción integrada del sujeto y su experiencia. Desde el punto de vista fenomenológico, las emociones se entienden como una forma de ser y estar en el mundo. Y el cuerpo es el instrumento original con el que los seres humanos dan forma a su mundo (Mauss, 1950, citado por Ramírez Goicoechea, 2001). Uno vive desde el cuerpo y lo sensible; a partir de este enfoque, no puede mantenerse la oposición tajante mente-cuerpo.

Las emociones se ubican en un puente entre el individuo y la sociedad. Muchos teóricos consideran que la emoción es una forma en que la gente tiñe el mundo con significado (Abu-Lughod y Lutz, 1990; Harré, 1986; Osgood, 1971). Tal perspectiva sugiere que la emoción individual está necesariamente referida a la experiencia de la gente en el mundo. Así, muchos estudiosos contemporáneos —ya provengan de la antropología o de la sociología de las emociones— afirman que comprender la emoción resulta esencial para entender la experiencia y el comportamiento social (Leach y

Tiedens, 2004). Es importante dejar de ver las emociones como respuestas individuales y comenzar a considerarlas como un puente entre el individuo y el mundo, donde se desdibujan las fronteras. Según estos autores (2004), desde tal perspectiva, las emociones constituyen un canal por medio del cual cada persona conoce el mundo social: y el mundo social es lo que permite a la gente conocer la emoción.

1. El duelo de la separación

La separación entre los migrantes y sus seres queridos puede analizarse como duelo. Es un proceso emocional que implica la pérdida de múltiples “objetos”. En el presente inciso, se define el duelo primero en un sentido general; en un segundo momento, se explican las características específicas del duelo migratorio.

2. El duelo como *pasaje* normal

El duelo (*dolus*, cuyo origen en latín significa “dolor, lástima, aflicción”) puede definirse como “[...] la respuesta emotiva a la pérdida de alguien o de algo. No es un momento; no es una situación o un estado: es un proceso de reorganización del sistema familiar, algo que tiene un comienzo y un fin” (Pereira, 1995: 1, citado por González Calvo, 2005: 81). Esta pérdida provoca un proceso que puede ser relativamente corto o extenderse durante un lapso más bien prolongado. El objetivo es la reorganización emocional, tanto individual como social, que suele tener como base un hecho concreto y muchas veces doloroso: la muerte.

En la antropología, la muerte se entiende como un proceso que sufre un individuo (proceso biológico) o un grupo (proceso social) que pierde a alguien o algo; cada sociedad construye —con base en su sistema de valores y creencias— una interpretación cultural sobre este fenómeno y la refleja en la actividad ritual (Allué, 1998: 69). Tal ritualización puede considerarse como el hecho de traducir en un relato las emociones generadas por la pérdida; es decir, una presentación y visualización explícita y pública de lo que se siente en el interior. En la antropología, el abordaje de la muerte y el proceso de duelo consecuente se han centrado precisamente en tales

acciones colectivas: en formas de canalizar y expresar las emociones producidas por la pérdida definitiva de manera colectiva en los ritos y las ceremonias sobre la muerte. Dicho proceso colectivo —que podríamos llamar “la socialización del duelo”— siempre va de la mano del proceso individual del duelo, aunque no podemos afirmar lo mismo en orden inverso: la elaboración del duelo individual no siempre va acompañada por los actos colectivos de ritos o ceremonias sobre la pérdida.

¿Qué es el duelo? ¿Qué características tiene este proceso de elaboración de pérdida? Desde la psicología, se considera que los duelos constituyen un *pasar* normal. Una serie de duelos que experimentamos a lo largo de nuestra vida, nos otorga la capacidad de hacer frente al dolor. De esa manera aprendemos y adquirimos las habilidades necesarias para superarlo. Ninguna pérdida: las rupturas, las muertes, las separaciones..., debe ser ignorada o minimizada, sino que debe elaborarse a nivel individual y social. En el caso de la muerte, el luto constituye la expresión pública del duelo; se manifiesta con signos visibles externos, comportamientos sociales, ritos religiosos, y otros (González Calvo, 2005). En el caso del duelo que elaboran los migrantes y sus familiares, no ocurre esta expresión pública: su proceso generalmente resulta individual o privado; cuando mucho, se manifiesta en un círculo muy reducido de personas íntimas.

Las emociones y los sentimientos que aparecen en el proceso de duelo no son biológicos, sino que se encuentran contruidos socialmente; son sentimientos basados en la interpretación individual de una situación dada (Gordon, 1981; Gordon, 1990, citado por Charmaz y Milligan, 2006). Por ello, es posible observar que ante el mismo hecho, dos personas experimentan emociones distintas, aun contradictorias; ante la migración del padre o la madre, los hijos pueden vivir dicha ausencia y elaborar el duelo correspondiente de modos muy diferentes.

Desde la psicología, Freud señala que el papel que cumple el duelo, consiste en recuperar la energía emotiva invertida en el “objeto” perdido, para poder destinarla a los otros apegos (1974). El *apego* es justamente lo que define la intensidad del duelo; la fuerza del apego es también la fuerza del dolor y la correlativa dificultad

para elaborarlo. Resulta importante señalar que la intensidad del duelo no depende de la naturaleza del “objeto” (sujeto) perdido, sino más bien del significado; es decir, el valor que se le atribuye. Según las palabras de González Calvo, se trata de la “inversión afectiva” que se ha depositado en el objeto-persona que se ha perdido(s) (2005: 82).

Esta noción es retomada por la sociología, cuando remite a un vínculo social; cuanto más intenso el nexos, más dolorosa resulta la pérdida. Según Lofland (1982, citado por Charmaz y Milligan, 2006), los vínculos existen en los hilos de conexión compartidos con la otra gente. Cuando ocurre una pérdida, la persona sobreviviente (en el caso de la separación, la que fue “abandonada”) pierde más que el vínculo compartido *per se*; también pierde el *self* reflejado por este vínculo. Por ejemplo, pueden darse algunas de las siguientes pérdidas: el rol que desempeñaba en la relación, un *self* privado; vínculos con otra gente y los mundos sociales; una fuente de afirmación y certeza; una realidad compartida; un proyecto futuro; un pasado mutuo. Por consiguiente, la falta de una persona determinada —por muerte o separación— sacude o destroza el *self*, al igual que la estructura de la vida cotidiana. La pérdida del vínculo, genera una situación de vulnerabilidad en cuanto a la afirmación de sí mismo y la realización de la vida diaria.

Aunque a veces el proceso puede complicarse, los duelos son pasajes normales; todos hemos tenido que hacer frente a pérdidas de diversa magnitud a lo largo de nuestra vida. Hay dos maneras de hacer frente al duelo. Por un lado, los individuos abordamos racionalmente el proceso de pérdida. Esta forma resulta más accesible; luego de pasar los primeros momentos de impacto y de tristeza, es posible formular una explicación racional de lo sucedido que permita comprender el hecho. Por otro lado, hay que afrontar emocionalmente la pérdida; tal proceso suele ser más difícil y requiere mayor tiempo para su elaboración. Resulta común escuchar comentarios sobre cualquier acontecimiento que trae consigo dolor o tristeza: “Con la cabeza entiendo, pero no sé qué hacer con lo que siento”.

Para el análisis del duelo, suele emplearse alguna clasificación por fases o etapas. No se dispone de una clasificación única ni hay acuerdo unánime sobre su uso. Sin embargo, pueden observarse tres estados

emocionales principales (Rozo Castillo, 2007): la negación, estupefacción o *shock*; el dolor o rabia, que puede conducir a la depresión o el aislamiento; y la aceptación de la pérdida, que implica una resolución, adaptación a la nueva situación y finalmente la reorganización emocional. Dicho tránsito puede describirse a grandes rasgos en etapas o fases: no es lineal; se trata de un proceso que registra vaivenes, avances y retrocesos. Huelga decir que cada persona lo vive de diferentes maneras, y que la resolución final depende de muchos factores, tanto individuales como familiares y sociales.

3. El duelo inconcluso causado por la migración

¿Por qué considerar la migración como un duelo? ¿Cuáles son las pérdidas implicadas en este proceso? ¿Qué se requiere para la reorganización emocional y la adaptación a las nuevas circunstancias? La migración entraña siempre una separación. La distancia —que en principio es geográfica— genera también un alejamiento afectivo. Hay distintas pérdidas psicológicas y sociales que deben ser elaboradas, para continuar con la nueva vida.

En el campo de la psicología, se ha abordado el duelo migratorio desde la perspectiva de la salud mental de las y los migrantes. En un estudio pionero, Joseba Achotegui (2002) define el duelo migratorio como “una sintomatología depresiva unida al estrés crónico”. La migración requiere un proceso de reorganización y exige un gran esfuerzo de adaptación a los cambios generados en distintos ámbitos de la vida.

Aunque es discutible que el duelo migratorio constituya en sí mismo un problema de salud mental, las características enunciadas sobre el proceso nos ayudan a comprender las diferencias que ocurren entre el duelo causado por la muerte de una persona querida y el duelo originado por una separación. Además, ilustran la complejidad de este proceso desatado por una pérdida parcial e inconclusa, como la migración, la cual genera gran incertidumbre.

El duelo migratorio presenta tres características principales: parcialidad o ambigüedad, recurrencia y multiplicidad (González Calvo, 2005; Rozo Castillo, 2007). El proceso de elaboración del duelo ocasionado por la migración, puede considerarse parcial, pues el “objeto” de la pérdida no desaparece para siempre como tal, sino

que cabe la posibilidad del reencuentro. A diferencia del duelo causado por muerte, las pérdidas del migrante o de sus familiares que permanecen en el lugar de origen, pueden considerarse —paradójicamente— más amplias y más reducidas. Son más amplias ya que la migración trae consigo pérdidas de todo tipo: el terruño, los seres queridos, las costumbres alimentarias, la vestimenta, el idioma, etcétera.

Paralelamente, son también más reducidas porque no implican la inevitabilidad de la muerte de alguien o de algo: no son definitivas. Algunos autores consideran que se trata de una “pérdida ambigua” (Boss, 2001): hay una separación que no es definitiva. Es más, siempre queda abierta la posibilidad del reencuentro (temporal o definitivo) si el migrante decide retornar o “mandar traer” a sus seres queridos al lugar del destino migratorio.

En segundo lugar, el duelo causado por la migración tiene carácter recurrente; es decir, una enorme facilidad para reactivarse. Los contactos permanentes mediante las llamadas telefónicas, las conversaciones por internet, los viajes esporádicos (incluso la llegada de paisanos o conocidos), hacen recordar la separación y traen consigo la sensación de pérdida —aunque sea parcial— que ocasiona la distancia. Este carácter recurrente del duelo migratorio, genera una enorme dificultad para el proceso de elaboración, ya que el duelo siempre está reabriéndose. Además, la recurrencia aumenta cuando las circunstancias que rodean a los individuos que se hallan en este proceso no son favorables.

El carácter múltiple del duelo migratorio se basa en la pérdida de diversas instancias a las que las personas que migran otorgan valor, importancia y significado: la familia y los amigos, la lengua, la cultura, la tierra, el nivel social, etcétera. Tal carácter múltiple se combina con el estado ambivalente de dicho proceso, ya que la persona migrante se desplaza entre dos tiempos, dos familias, dos lugares: entre la estima y el rechazo, entre lo definitivo y lo transitorio, entre el derecho y el deber, entre el fracaso y el éxito. El duelo migratorio se vive en la ambivalencia continua, donde se generan emociones contradictorias: alegría-tristeza, logros-desesperanza, ausencia-presencia, entre otras. Las tres características señaladas del duelo migratorio se influyen mutuamente; tanto la parcialidad como la multiplicidad estimulan la recurrencia. Y viceversa.

El duelo migratorio no es sufrido sólo por quien migra, sino también por quienes se quedan, como los hijos e hijas de las personas migrantes. Ellos viven dolorosamente la ausencia y la separación; la comunicación intermitente reactiva el dolor; las fantasías del regreso, del reencuentro y de la reunificación familiar avivan el fuego intermitente del duelo.

II. TRABAJO DE CAMPO Y METODOLOGÍA

Para esta investigación, el trabajo de campo se realizó entre agosto y septiembre de 2011 en la ciudad de Danlí, capital del Departamento “El Paraíso”, en Honduras. Danlí se ubica a 92 kilómetros hacia el sureste de Tegucigalpa, capital de Honduras. Es una ciudad con alrededor de 41 000 habitantes, rodeada de aldeas y caseríos que se dedican a la producción del maíz, que representa la mayor parte de la del país. Año tras año, se realiza el Festival Nacional del Maíz en la última semana de agosto. Se llevan a cabo espectáculos culturales, venta de productos derivados y, para finalizar, el carnaval. Por sus características geográficas (rodeada de cerros con frondosas plantas verdes) se le ha denominado “Ciudad de las Colinas”.

Para seleccionar el lugar de estudio —y con el objetivo de preservar mi seguridad—, utilicé un criterio práctico. Es bien sabido que el Departamento con mayor expulsión de migrantes es el de Cortés; su capital, San Pedro Sula, la principal emisora de población hondureña hacia el extranjero. No obstante, también resulta conocimiento común que dicha ciudad se ha vuelto la más peligrosa del mundo. La tasa de homicidios llega a 158.87 por 100 000 habitantes; es decir, 2.6 veces más alta que la nacional (Seguridad, Justicia y Paz, 2012). En virtud de la inseguridad ocasionada por la violencia que ejercen las pandillas urbanas, descarté la posibilidad de realizar el trabajo de campo en la ciudad donde se concentra la emigración hondureña.

Cuando se elige un lugar para realizar un estudio antropológico, el elemento de proximidad —en términos geográficos y subjetivos— puede determinar la fluidez del trabajo de campo. En octubre de 2010, tuve la suerte de conocer a una pareja: Carlos y Diana originaria de Danlí, El Paraíso, en el área metropolitana de Monterrey,

MAPA 1
DANLÍ, EL PARAÍSO, HONDURAS



FUENTE: Disponible en línea: <<https://maps.google.com.mx>>.

donde yo estaba desarrollando una investigación sobre experiencias de la maternidad a distancia de mujeres migrantes centroamericanas. Ellos tenían planeado un retorno temporal para agosto de 2011; yo los acompañé para realizar el trabajo de campo en su lugar de origen. El objetivo del viaje era aplicar un cuestionario sobre la experiencia de hijos e hijas de uno o ambos progenitores migrante(s) y sobre la vivencia emocional ocasionada por la separación que trae consigo ese proceso migratorio.

Con el propósito de obtener información sobre la tendencia migratoria, preparé un cuestionario que incluía preguntas relacionadas con la migración de los familiares. También formulé preguntas sobre el aspecto emocional tanto en el momento de partida como en la actualidad. Intenté acceder a dos grupos etarios distintos, con el objetivo de describir y analizar semejanzas y diferencias en las experiencias emocionales generadas por la migración de su(s) progenitor(es). Gracias al apoyo de Carlos, pude acceder a diferentes instituciones de educación básica y media. En total, apliqué 204 cuestionarios a estudiantes de primaria de entre 8 y 14 años de edad; y 330, a estudiantes de secundaria de entre 14 y 20 años.

Pedí a los estudiantes de primaria que dibujaran a su familia; ello con el propósito de conocer su percepción mediante imágenes. También realicé grupos focales con infantes cuyo padre, madre o ambos eran migrantes, para escuchar de viva voz la experiencia que quisieran compartir con otras personas en situación semejante. Solicité a los estudiantes de secundaria, que escribieran una carta a algún familiar que se encontrara en el extranjero y que expresaran su opinión sobre la migración; con el propósito de conocer su percepción acerca de la migración en general y su propia vivencia en particular.

CUADRO 1
FAMILIARES MIGRANTES DE ESTUDIANTES
DE PRIMARIA Y DE SECUNDARIA POR TIPO DE PARENTESCO,
DANLÍ, EL PARAÍSO, HONDURAS, 2011

	<i>Primaria</i> (<i>N</i> = 176)		<i>Secundaria</i> (<i>N</i> = 275)	
	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Padre	21	11.9	29	10.5
Madre	18	10.2	11	4.0
Ambos	6	3.4	7	2.5
Otro familiar*	131	74.5	228	82.9
<i>Total</i>	<i>176</i>	<i>100.0</i>	<i>275</i>	<i>100.0</i>

FUENTE: Elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo en agosto y septiembre de 2011.

*NOTA: En el rubro “otro familiar”, se anotan únicamente los casos en que no hay migración del padre o la madre. Si algún estudiante refiere la ausencia del padre y de otro familiar, se anota sólo la del padre. El total corresponde a la cifra de estudiantes que tienen algún familiar migrante.

El cuadro 1 muestra que entre los y las estudiantes de primaria entre 8 y 14 años de edad, 176 (86.3%) reportaron algún familiar migrante. Es una proporción considerablemente alta si se compara con otros contextos; por ejemplo, el peruano. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007), 45.9% de hogares en el Departamento de Lima —que ocupa el primer lugar como expulsor de migrantes en ese país—, tiene algún integrante en el extranjero (Sánchez Aguilar, 2010). La cifra resulta alta, sin duda; pero es

rebasada con creces por la nación hondureña. Tal es la realidad centroamericana. En la presente investigación, interesa resaltar la ausencia de las figuras parentales. Aquí casi uno de ocho estudiantes, uno de 10 y uno de 29, vive separado del padre, de la madre y de ambos progenitores, respectivamente. Además, si consideramos que esos hermanos(as), tíos(as), abuelos(as) o primos(as), son los padres o madres de alguien (las niñas y niños que viven bajo el cuidado de otras figuras parentales), puede considerarse que se trata de un fenómeno muy extendido en dicha localidad.

En la secundaria se aplicaron 330 cuestionarios a jóvenes cuyas edades fluctúan entre 14 y 20 años. En general, las tendencias encontradas en las escuelas primarias se mantienen: 83% de estudiantes (228) tienen familiares en el extranjero; la proporción de jóvenes que experimentan la migración de su propio padre, madre o ambos, también resulta ligeramente más baja (padre: 10.5%; madre: 4.0%; y ambos: 2.5%) que la de estudiantes de primaria. Esta diferencia muestra las necesidades —sobre todo de las madres— de migrar con el propósito de dar una vida mejor a sus hijos. Tal fenómeno: la migración laboral femenina, se deriva de las características de la organización familiar de dicha región. Según el estudio realizado por Ariza y De Oliveira (2004), en América Central los hogares bajo jefatura femenina representan la cuarta parte de las familias centroamericanas. Además, priva una estrecha relación entre la pobreza y la jefatura femenina; los hogares encabezados por mujeres —tanto nucleares como extensos—, tienen más posibilidades de encontrarse en una situación de precariedad económica. En Honduras se repite dicho patrón: muchas mujeres tienen que asumir la jefatura familiar y “sacar adelante” a la familia.

Ahora bien, resulta que casi tres de cada 10 infantes y dos de cada 10 adolescentes viven lejos de uno o de ambos progenitores. Así, la infancia (etapa formativa fundamental) y la adolescencia —que constituye un porcentaje importante de la población de dicho país—, cuyo manejo tanto físico como emocional resulta sumamente complejo, están marcadas por la ausencia. La desigualdad estructural entre el norte global y el sur global se plasma —de manera dolorosamente nítida— en la vida de las niñas y los niños centroamericanos.

En el siguiente apartado, utilizaremos el material discursivo: las narrativas de los y las adolescentes, con el propósito de analizar el proceso de duelo producido por la separación de uno o ambos progenitores migrantes, donde se observa un entramado de emociones experimentado por tales personas. Se seleccionó sólo dicho grupo debido a la dificultad a la que hace frente la interpretación del material proporcionado por el grupo de estudiantes de primaria. Los dibujos de la familia eran preciosos e interesantes, pero en ellos se mezclaban el deseo y la realidad. Las narrativas recogidas mediante los grupos focales no tuvieron la misma calidad que las entrevistas individuales realizadas con los y las adolescentes.

Por lo anteriormente expuesto, aquí nos centraremos en los y las estudiantes de secundaria. Para facilitar el análisis, dicho grupo se dividió en tres subgrupos, con base en quién(es) de sus progenitores ha migrado: padre, madre, o ambos. La dimensión emocional del proceso de duelo migratorio que experimenta cada adolescente que constituye estos tres subgrupos, se analiza sobre la base de dos ejes principales: el sexo de la prole y el tiempo de separación de ésta de su padre, madre, o ambos. El proceso de elaboración de duelo no resulta lineal, sino que presenta vaivenes a lo largo del tiempo. La finalidad metodológica consiste en articular las emociones y actitudes reflejadas en las narrativas, con las etapas o fases explicadas en el apartado anterior: negación, dolor y negociación con él, y aceptación.

III. ENTRAMADO DE LAS EMOCIONES DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA MIGRACIÓN DE LAS FIGURAS PARENTALES

En este apartado analizaremos las diversas emociones y sentimientos extraídos de las cartas escritas y las entrevistas realizadas con los y las jóvenes de secundaria que cuentan con experiencia de separación de sus padres migrantes, para comprender cómo han elaborado el proceso de duelo producido por la separación de uno o ambos progenitores. Las cartas expresan los “pensamientos” de los y las adolescentes sobre la migración de uno o ambos progenitores. Es muy clara la idea de la migración como necesidad para el bien de

todos; los comentarios de gratitud por la mejora material son notorios. Sin embargo, en algunas cartas se puede identificar —entre líneas— la confusión y ambivalencia respecto de las propias emociones y sentimientos experimentados. Los adolescentes intentan proyectar la imagen de un buen hijo o una buena hija: pero se asoman algunos reclamos y opiniones negativas. Así, las cartas son reflejo de un trabajo emocional (*emotional work*: Hochschild, 1979) que *intentan* realizar para proyectar la imagen que se espera de ellos.

A. El duelo por el padre migrante

El grupo de adolescentes de secundaria cuyo padre ha migrado está constituido por 10 jóvenes: tres varones y siete mujeres. El tiempo de separación oscila entre uno y 14 años; el promedio es un poco menos de siete años. Algunos(as) de los informantes eran recién nacidos o tenían tres o cuatro años, cuando apenas se estaba formando la capacidad de percibir el mundo y fijar tales imágenes en la memoria. Por eso no recordaban el momento de la despedida ni —por lo tanto— lo que sintieron o pensaron cuando su padre partió de la casa y del país para cruzar diversas fronteras en busca de mejores condiciones de vida para su familia. Quienes recuerdan el escenario de despedida, ya tenían más edad cuando partió su padre y manifestaron las dificultades que experimentaron en ese momento.

Las emociones y los sentimientos que predominaban eran negativos: tristeza, dolor, vacío, preocupación, nerviosismo o pesar. Algunos autores señalan que dichas emociones se encuentran presentes en la primera etapa de elaboración del duelo: una característica de éste (Burke, 1991; Goodwin, 2001; Turner, 2000, citados por Charmaz y Milligan, 2006). El momento oscila entre la negación y la negociación con el impacto emocional que ocasionó la pérdida de la figura paterna, a cuya presencia estaban acostumbrados(as). Una adolescente cuyo padre migró cuando ella tenía seis años, recuerda el día: “No sé, me dio una cosa bien fea, no sabíamos por qué se iba: no nos explicó nada; entonces sí sentía como un vacío, porque para él somos hijos únicos: somos dos. Él siempre que era de noche nos dormía, entonces nos hacía bastante falta”.

La incomprensión de lo ocurrido es lo que dificulta la elaboración del duelo, pues impide al sujeto —en primer lugar— razonar la situación y posteriormente reorganizar sus emociones. Por eso puede ocasionar un rechazo, incluso un complejo proceso de negociación entre lo racional y lo emocional; se intenta una explicación del hecho y a la vez se siente un profundo dolor por ese vacío causado por la “pérdida” de un ser querido.

Los hijos e hijas del padre migrante tienen que elaborar el duelo derivado de la separación a lo largo del tiempo; este proceso comienza con la partida y continúa mientras el padre se encuentra lejos. El proceso puede continuar aun cuando el padre migrante retorna definitivamente, debido a los resentimientos y reclamos que sus hijos formulan de manera más o menos abierta en la convivencia posterior. Tales sentimientos negativos se combinan de manera compleja con la alegría y el gusto de tener al padre de vuelta, lo cual genera ambivalencia inexplicable para los(as) adolescentes; hay altibajos y vaivenes emocionales: el proceso nunca es lineal.

Las emociones y los sentimientos experimentados por los y las adolescentes en el momento de la entrevista, después de haber transcurrido algunos años —para algunos, pocos; para otros, un largo periodo que se extiende hasta casi la totalidad de su vida—, resultan sumamente complejos. La diferencia sobre los tipos de emociones y sentimientos que tienen los y las adolescentes no parece depender de si quien los experimenta es varón o mujer, sino más bien del tiempo que han vivido lejos de su padre. Cuatro jóvenes: un varón y tres mujeres cuyo padre había partido siete años atrás, manifestaron que se sentían tranquilos(as) o ya estaban acostumbrados(as) a su ausencia. Por ejemplo, una joven cuyo padre migró hace cuatro años y medio, señala: “Bueno, yo creo que tranquila ya, como ya ha pasado el tiempo lo tomo normal, porque nos llama. Ya me acostumbré a no verlo, pero él dice que sí va a venir”.

Por otro lado, un adolescente que lleva siete años de separación de su padre, explica: “No sé, ya me acostumbré a estar solo con mi mamá y mis dos hermanos, mis tres hermanos. Sí quisiera que estuviera aquí; pero no: me hallo más con mi mamá, no con él”.

Estos jóvenes han podido reorganizar su vida diaria junto con los integrantes de la familia: la madre y hermanos(as). Su forma de ser

familia: sin la presencia del padre biológico, se toma como “normal”; ello no significa que esa figura paterna no exista de manera definitiva: sólo se trata de la cuestión de su presencia física. El padre mantiene contacto con ellos: los llama por teléfono y está pendiente de su situación. Los jóvenes comprenden que la “pérdida” del padre es temporal y parcial: *saben* que algún día va a volver.

Sin embargo, las emociones y los sentimientos negativos como la rabia, el enojo, el coraje (incluso la indiferencia), pueden observarse muy señaladamente en algunos adolescentes del grupo: dos varones y dos mujeres que no han visto a su padre durante largo tiempo. En estas emociones subyace el dolor intenso que ha causado la separación prolongada del padre migrante. Además, ellos hacen frente a un conflicto emocional drástico, ya que racionalmente entienden las necesidades familiares y saben que el padre tuvo que hacer acopio de valor y coraje para partir, con la finalidad de otorgar una mejor vida a la familia que dejó atrás; pero ese reconocimiento y la gratitud por el sacrificio del padre, no eliminan el dolor que causa su ausencia. El conflicto y la ambivalencia emocional que experimentan estos jóvenes se reflejan vívidamente en la carta y la narrativa de una adolescente cuyo padre migró hace 10 años:

Para mi papá, mi tía y todos los emigrantes:

Bueno yo primeramente quiero agradecerles a ellos, a mis familiares, por haberse ido pensando en mí o en sus familiares, porque en mi mente y en mi corazón sé que ellos jamás, jamás, o sea *never*, jiji, se irán. Son importantes y los valoro mucho y los quiero mucho. Claro, me gustaría que estuvieran aquí, sería mucho mejor, y tampoco puedo negar que a veces es difícil pensar y tener que aceptar la realidad de que mi papi no está y que lamentablemente sólo tengamos comunicación por teléfono, por fotos y por internet. Cosa que *la neta* yo no le hallo sentido. ¿Por qué? Pues porque para mí mi padre es el mejor y me hacen mucha falta sus besos, sus abrazos y obvio sus regaños, jeje. Pero a todos ellos les quiero decir que los adoro, que los amo y que nunca los olvidaré. Y a mi padre quiero decirle que siempre será el mejor padre y nunca me olvidaré de sus regaños y de su protección [...].

Aquí se observa un reconocimiento por los esfuerzos que realizan sus familiares migrantes. Agradece a su padre por sus “regaños” y “protección”. Sin embargo, para esta adolescente, la comunicación

virtual no es suficiente para transmitir los valores que una hija debe aprender. En la entrevista, manifiesta un fuerte resentimiento hacia su padre.

Sí, para qué lo voy a negar: es mi papá; pero son, como le digo, son 10 años que lo veo sólo en foto pero no lo tengo aquí. Entonces es como difícil; y no, a veces no lo recuerdo mucho. Si yo estoy como quien dice, aunque se oiga feo, o sea si vive, me da igual; si está muerto, me da igual. A veces siento así que casi no me interesa mucho en eso; cuando me llama, sí me meto bien al rollo pero a veces no, a veces me olvido de él. [...] A veces, cuando veo a mi mami, así me pongo a pensar y digo: “la culpa la tiene él”; o sea que a veces le echo toda la culpa a él y tengo rabia con él. Entonces sí: a veces me afecta bastante.

Las emociones y los sentimientos están condicionados por el contexto y la situación donde se generan. En el caso de la adolescente mencionada, el proceso de adaptación a la “pérdida” de la figura paterna ha sido difícil; no sólo por su propia necesidad de adolescente de tener una autoridad masculina que le brinde protección y estructura para guiar su vida, sino también por la pérdida de otra figura de autoridad y de compañía: la madre, debido a la enfermedad que ésta padece como consecuencia de la migración de su cónyuge.

En su narrativa pueden observarse sentimientos encontrados. En la carta le muestra cariño y agradecimiento; pero en la entrevista resaltan el coraje y el resentimiento. Tales sentimientos no son producidos únicamente por la ausencia del padre como autoridad moral, sino también por no contar con la madre, que ha sufrido una fuerte depresión debido a la falta de su esposo. Cuando ve a su madre deprimida, sin esperanza ni ganas de hacer nada, le da “rabia” la ausencia del padre, porque sabe que si él estuviera con su familia para ofrecer protección y seguridad, su madre no se encontraría en ese estado emocional que la inmoviliza y le impide tener una vida ordinaria, para poder realizar las tareas cotidianas.

En su visión, la ausencia del padre ha ocasionado también la “ausencia” de la madre, quien debería otorgar cuidado y cariño a los y las hijas, mientras aquél cumple su papel de proveedor fuera del hogar. Desde su mirada, no sólo ha roto el ideal de una familia (padre proveedor económico y moral; madre cuidadora: todos bajo

el mismo techo), sino que también le quitó a su madre: “Le echo toda la culpa a él”.

Las emociones y los sentimientos negativos producidos por la separación entre la prole y el padre también pueden expresarse en forma de *indiferencia*. En las palabras de la joven citada en párrafos anteriores, la indiferencia parece una actitud fingida: “[...] si vive me da igual; si está muerto me da igual”. En otros casos, puede resultar mucho más doloroso para un padre que recibe reclamos o rechazos fuertes por parte de sus hijos. Es muy interesante escuchar la narrativa de un joven quien nunca ha visto a su padre biológico.

—Nada, es que él no nos hablaba en ese tiempo; él dejó de hablarnos como cuando yo tenía como cinco años, parece. Dejó de hablarnos, dejó de llamarme ya después cuando estaba [...] ya cuando tenía como 12, 11 años él volvió a hablarme. Y ya ahorita nos está ayudando.

—*Ahorita los está ayudando. ¿Entonces ahora qué piensas con respecto a la salida de tu papá?*

—Que se fue por darnos una mejor vida, porque no me crié con él; no me afecta porque no me crié con él: yo me crié con mi mamá y mi hermano.

Esta indiferencia —que podría ser auténtica— puede entenderse mejor si analizamos las condiciones en las que este adolescente vivió su niñez. Él tuvo el “otro padre”, quien sustituía la figura paterna con su presencia física, compañía y protección: el tío con quien se comunica casi todos los días luego de su partida a Estados Unidos.

—[Con mi papá] Hay veces que una vez al mes, una a la semana; con mi tío sí es casi todos los días.

—*¿Ah, ¿con tu tío tienes más comunicación?*

—Sí, con mi tío me crié también yo. Y hace cuatro años se fue él.

—*¿Hace cuatro años? Entonces te afectó más la salida de tu tío que la de tu papá.*

—Sí, yo estaba grande.

—*¿Y qué sentiste?*

—Yo no estaba; pero sí cuando me contaron ya se me rodaron las lágrimas. Es que yo a él sí lo quería porque yo con él me crié. Donde salía mami, salía él. Entonces mami nos sacaba a pasear a todos. Hay veces que íbamos al río así; a Mapala fuimos una vez y él no faltaba.

La intensidad y las dificultades en la elaboración del duelo no dependen de la pérdida en sí, sino del valor y el significado que se le atribuye; cuando es algo sustancial, el apego también resulta mayor. Por lo tanto, cuando una persona pierde a alguien con quien había construido un fuerte vínculo, el dolor que experimenta se intensifica. En el caso del joven que nos ocupa, estaba mucho más apegado a su tío que a su padre biológico, pues con el primero hubo una convivencia cercana: “yo con él me crié”; en tanto que con su padre nunca ha habido contacto directo. El padre biológico nunca ha existido para él; por lo tanto no le tiene ningún apego emocional. No es que haya elaborado un duelo que finalmente concluyó con la aceptación de la “pérdida”, sino más bien que ese proceso nunca tuvo lugar porque no lo requirió. La migración del tío sí ha generado una sensación de vacío y por lo tanto un proceso de duelo.

A lo largo del presente inciso, pudimos observar las diferentes emociones y sentimientos experimentados por los y las adolescentes en el proceso del duelo producido por la “pérdida” de su padre debido a la migración. Los tipos de emociones y sentimientos que ellos han experimentado a lo largo del tiempo de separación, no se modifican significativamente cuando el vástago es varón o mujer. La prolongación de la ausencia del padre puede causar un fuerte dolor entre estos adolescentes. Sin embargo, ello no significa que cuanto más larga sea la separación, la experiencia emocional se vuelva más negativa; más bien que las situaciones particulares en las que se encuentran estos jóvenes, determinan dicha vivencia. Cuando su entorno se reacomoda de manera favorable —señala un adolescente que ya se acostumbró a vivir con su madre y hermanos—, el duelo por la “pérdida” del padre se elabora de manera positiva. Mientras que si el o la adolescente tiene algún problema familiar (como el caso de una adolescente cuya madre cayó en una fuerte depresión), el duelo se complica.

El proceso es complejo de por sí, ya que permanentemente hay choques de emociones y sentimientos contradictorios: el reconocimiento y la gratitud tanto por el esfuerzo como por el sacrificio en aras de la familia, coexisten con el enojo y el resentimiento por dejarlos sin padre y haberlos colocado en una situación familiar difícil. Detrás de este entramado de emociones, se encuentra siempre la

profunda tristeza por no poder estar juntos y compartir la vida cotidiana.

B. El duelo por la madre migrante

El grupo de estudiantes de secundaria cuya madre ha migrado se halla constituido por nueve adolescentes: tres varones y seis mujeres. El tiempo de separación oscila entre un año siete meses y 12 años; el promedio, un poco más de cinco años. Igual que entre los y las jóvenes que se encuentran en el proceso de elaboración de duelo a causa de la separación de su padre, entre estos nueve adolescentes prevalecen la tristeza y el dolor como emociones subyacentes. El proceso de negación o negociación paulatina con la “pérdida” también se observa en el grupo mencionado.

La memoria del ser humano empieza a formarse a la edad de cuatro o cinco años. Guardamos recuerdos de algunos sucesos o escenas incluso anteriores; empero, suelen ser borrosos e inciertos. La memoria a esa temprana edad, a menudo resulta confusa, pues no sabe con claridad si se trata de un recuerdo propio o se ha formado a partir de lo que otra gente le ha contado. Aquí es ilustrativa la historia de una adolescente de 14 años, cuya madre tuvo que partir hacía 10 años a Estados Unidos, en busca de formas de supervivencia, luego de separarse de su marido. La madre vendió la casa donde vivía con sus cuatro hijos, para poder pagar el pasaje que le permitiera cruzar las fronteras. Los dejó encargados a su propia madre y partió con una amiga rumbo al Norte.

Esta joven —que en aquel entonces contaba cuatro años de edad— iba todos los días con su hermano menor a la casa donde había vivido con su familia, para esperar ahí el regreso de su madre. Vivían en las afueras de Danlí, y su abuela les había dicho que su madre se había ido a la ciudad. Era lógico que las criaturas pensaran que su madre iba a volver pronto. El tiempo transcurría y la madre no regresaba. Al principio ella confiaba en que su madre aparecería en esa casa; no podía aceptar su partida como una separación prolongada. Sin embargo, la niña tuvo que aceptar que su madre se había ido a un lugar mucho más lejano y que no iba a regresar para vivir con ellos como antes.

No sabe qué sentimientos le causó la realidad que descubrió en ese momento; sólo recuerda que se sintió mal al saber que no tenía con quién compartir sus problemas como niña y adolescente. Un evento como la partida de la madre —con quien se establece una relación de afecto muy profunda—, deja una huella imborrable en la memoria de criaturas pequeñas, lo que les crea una confusión o mezcla de sentimientos.

En el proceso de duelo producido por la separación de la madre, son muy claras las dificultades a las que hacen frente las hijas para poder elaborar dicha “pérdida”. Mientras que los hijos varones han podido entender cabalmente la inevitabilidad de la partida de su madre y llegan a sentir gusto o alegría por el bienestar que ella ha conseguido tanto para sí misma como para su familia, entre las hijas prevalecen emociones y sentimientos negativos que afectan su bienestar emocional.

Dos varones, ambos separados de su madre hace cinco años (cuando ellos tenían alrededor de 10 años), se expresan de la siguiente manera:

—*Entonces, ¿tú no estás enojado porque tu mamá se haya ido?*

—No, porque ella se fue así pues para luchar para hacer la casa y para no andar alquilando, porque es un problema. Ya así con la casa, ella trabajaría en la semana con la pulpería² o un negocio.

—*¿Qué pensaste cuando tu mamá te explicó que se iba; bueno, que se había ido por el bien de ustedes.*

—No, pues alegría porque ya sabía que estaba allá y que nos iba a ayudar. Entonces me sentí alegre; triste, nada.

—*Triste, nada.*

—No.

—*¿Y ahora cómo te sientes?*

—Pues más alegre porque ya sé que está bien y todo eso.

Tales narrativas de los adolescentes varones muestran su capacidad racional de escuchar y comprender la situación en la que se encontraba su madre y su familia cuando ella decidió partir en busca del pan. Sin embargo, no significa que ellos nunca hayan sentido tristeza —aunque algunos lo nieguen— o dolor por no estar

² En Honduras, “pulpería” significa “tienda de abarrotes”.

con su madre. La diferencia que se observa entre los hijos varones y las hijas, son sentimientos más profundos que la tristeza, que cuestionan la decisión de la madre de “abandonar” a sus hijos y de no estar cerca de ellas. La mayoría de las seis mujeres que conforman este subgrupo expresó sentimientos como la tristeza, el dolor, el coraje y aun el rencor. Una joven cuya madre partió hace relativamente poco (un año y siete meses), expresa enérgicamente su estado emocional.

Mal, porque yo soy la mayor: soy mujer; y como que si iba creciendo, necesitaba de alguien que me diera apoyo: que me dijera “cuando crezcas vas a tener estos cambios en tu cuerpo”; cosas así. Entonces sí me sentí mal porque no tenía los consejos ni nada de ella. Y las abuelas como que no entienden mi edad; yo siento que ellas no me entienden. [...] [Siento] Rencor, porque digo: ¡Cómo una madre se puede ir! Mis amigas tienen la mamá con ellas; hacen esto y lo otro. Y yo no: ella, allá.

La narrativa presentada muestra de manera clara el reclamo que hace la joven, con hincapié en el modelo de la *maternidad intensiva*, que exige a las madres la dedicación completa al cuidado de la prole y con presencia física: “¡Cómo una madre se puede ir!”. Algunas autoras señalan: la idea de que una madre pueda dejar a su familia con el fin de migrar, es considerado algo más sorprendente (incluso *contra natura*), aunque el principal motivo sea dar una mejor vida a su prole (Mummert, 2005; 2010; Salazar Parreñas, 2002a; 2002b; 2005). La frase de la adolescente contiene el reclamo hacia la madre por su incumplimiento: la obligación de mantenerse cerca de sus hijos; sobre todo de las hijas, para darles cuidado, atención y consejos. Este incumplimiento ha generado la interrupción de actividades habituales como la convivencia entre la madre y la hija, el fracaso en tareas emprendidas y que haya proyectos frustrados, como el desempeño adecuado en la escuela; todo ello se encuentra en la raíz de la ira que siente esta joven hacia la madre (Hurlock, 1994).

El padre puede salir del hogar, ya que su principal responsabilidad es proveer. Es cierto que en la actualidad el modelo del padre migrante ha experimentado ciertos cambios; un buen padre debe no sólo asegurar la manutención económica sino también procurar el bienestar emocional de la familia (Mummert, 2005). Sin embargo,

este segundo aspecto todavía no se ha convertido en la obligación principal del padre; si puede brindar el cuidado y afecto a sus hijos, sería un punto adicional para calificar positivamente su ejercicio de la paternidad. Es un agregado, no una exigencia.

En contraste, la principal responsabilidad de la madre consiste en ser cuidadora y proveedora del afecto: estar físicamente cerca de su prole, además de proveer económicamente, pues en la actualidad un solo ingreso no alcanza para sostener una familia. Las mujeres ahora deben cumplir ambos papeles de manera eficiente y, por lo tanto, sin descuidar ninguno. De modo que sentimientos como la ira, la decepción y el dolor son mayores porque —en términos normativos— las expectativas respecto de las madres también resultan más altas y exigentes.

Tales narrativas de las adolescentes nos muestran la complejidad y los continuos vaivenes entre las diferentes etapas y las emociones correlativas que se presentan en el proceso de duelo causado por la migración de la madre. Además, la separación no constituye una pérdida completa ni definitiva, sino una parcial y confusa, ya que hay comunicación más o menos constante y contacto, así sea virtual. Dicho carácter ambivalente hace difícil la elaboración de duelo y la aceptación de la realidad como tal. En nuestros casos, entre las jóvenes con madre migrante el duelo nunca finaliza; más bien ellas terminan resignándose a vivir en la confusa y difícil situación en la que se encuentran, marcada por la incertidumbre. Una adolescente —quien hace 11 años se despidió de su madre— narra su historia con un humor colindante con la ironía.

—Sí, porque antes éramos muy pobres. Ahora tenemos más cosas... cosas mejores que no teníamos antes; pero hubiera preferido que ella estuviera aquí que irse para allá. Porque, como dicen, el dinero no es todo en la vida [*risa*].

—Entonces te hubiera gustado...

—Que ella siguiera aquí.

—Aunque siguieran pobres. ¿Y tú has planteado esas cosas con tu mamá?

—Sí, bueno, ella más bien dice: “¡Ay cipotes! A mí me gustaría estar con ustedes, pero lo que yo quiero es darles a ustedes un futuro mejor: que no vivieran en la pobreza.

—Ah ya, ¿y tú qué piensas sobre ese discurso?

—Así dicen todas [*rísa*] cuando se van: es para sacarlo a uno adelante; tal vez es verdad, pero le falta su mamá a uno.

Sin embargo, cuando la separación de la madre debido a la migración se convierte en claro abandono, el proceso de duelo se complica aún más. Las jóvenes que se sienten (o son) abandonadas por la madre, no pueden concluir el proceso, pues la carga emocional es tan fuerte que las paraliza. Una joven cuya madre partió a Costa Rica hace cuatro años y que cortó toda comunicación con ella cuando la chica tenía 10, expresa su dificultad para lidiar con sus sentimientos de coraje y el intento de bloquear cualquier emoción:

[...] hay gente que me ha llegado a decir: “¡Qué mujer más mala! Dejarla a usted”. Y yo digo: “Pues sí, puede ser que ella sea, no sé, el carácter de ella; pero por un motivo me dejó. Tal vez me hubiera pasado algo malo con ella o no sé, algo así, y aunque pareciera así de un punto que fuera bastante dura y mala conmigo, pues yo digo de que yo no la amo; pero tampoco la odio, porque sea como sea, ella me tuvo. Ella hubiera sido otra: me hubiese abortado o algo así; aunque sean los momentos más chiquitos de mi vida, ella ahí estuvo. Entonces no le guardo ni odio ni amor, aunque a veces sí me da así como coraje saber que no está conmigo y todo eso; pero trato de no sentir eso porque me meto en muchos rollos y me pongo mal.

En este inciso, también pudimos observar un entramado de emociones y sentimientos experimentado por los y las adolescentes en el proceso de duelo producido por la “pérdida” de la madre debido a la migración. Sin el afán de generalizar, aquí pudimos observar que los tipos de emociones y sentimientos hacia la madre varían significativamente si el vástago es varón o mujer. Por un lado, para los jóvenes varones la elaboración del duelo ha sido al parecer más fácil, ya que la comprensión racional de la situación familiar y la decisión de migrar que tomó la madre, ha ayudado a reacomodar sus emociones y sentimientos; aunque a veces pueden sentirse tristes, agradecen el progreso económico y se alegran por el bienestar tanto de su madre como de sí mismos.

Además, recordemos que entre los mandatos de género que reciben los hombres, la expresión de los sentimientos puede incluso llegar a ser mal vista; ya en la adolescencia, se percibe con toda claridad

el aprendizaje de ser fuerte física y emocionalmente: los chicos no lloran. Por otro lado, para las jóvenes adolescentes el proceso de duelo resulta más complejo. Sin duda son capaces de configurar una formulación racional que les permite entender que gracias a la migración de la madre tienen más cosas y viven mejor; pero por la naturaleza de su ciclo vital, ellas requieren de una persona del mismo sexo en quien puedan confiar y consultar los cambios físicos experimentados en esa etapa.

Tal vez los jóvenes varones tengan las mismas necesidades, pero el nivel y las maneras de expresarlas son diferentes, ya que para ellos pueden resultar más difíciles de verbalizar, debido a los mandatos de género. Las adolescentes sienten y expresan un profundo coraje y rencor hacia la madre que no está cerca para apoyarlas, darles consejos y guía para hacer frente a nueva etapa de la vida.

Por otro lado, el tiempo de separación influye en la variación de emociones y sentimientos. Los y —sobre todo— las adolescentes que tienen menos tiempo de separación con su madre (es decir, ésta se fue cuando ellas se encontraban en la etapa de la pubertad), experimentan sentimientos negativos profundos como el coraje o el rencor; mientras que entre aquellos que casi no conocieron a su madre, prevalece la tristeza o resignación debido a la condición de “abandono”.

C. El duelo por ambos padres migrantes

El grupo de los y las adolescentes de secundaria cuyos padre y madre han migrado, está constituido por seis jóvenes: tres varones y tres mujeres. El tiempo de separación es muy variado. Hay un adolescente de 16 años cuyo padre migró hace 13, y cuya madre lo siguió hace apenas seis meses. En el caso de los gemelos (un varón y una mujer), su padre migró cuando ellos tenían cinco años; su madre, cuando cumplieron 10. Otro adolescente de 14 años se separó de sus progenitores hace ocho. Hay una joven de 18 años cuyos padres migraron cuando ella tenía 13. Por último, una adolescente de 15 años estuvo separada de su padre durante cuatro, cuando ella tenía entre 8 y 12 años; de su madre, durante seis meses: en la última etapa de la migración de su padre. Entre estos jóvenes persiste una ola de

emociones no fáciles de clasificar ni mucho menos colocar en una etapa o fase determinada de elaboración del duelo. Llama la atención que cuatro de seis parejas están separadas o divorciadas. Por lo tanto, la mayoría de estos jóvenes se comunican de manera independiente con su padre y su madre.

En sus narrativas, se observa claramente la identificación más fuerte con el progenitor del mismo sexo y, por lo tanto, la demostración emocional más abierta hacia él o ella. Una adolescente de 18 años —cuyos padres se separaron y migraron a Estados Unidos en distintos momentos— expresa sus sentimientos en una carta breve.

Querida madre:

Quiero que sepas que cada día que pasa, te amo más. Los años y los días pasan, y yo no dejo de pensar en ustedes. Los extraño mucho. Madre, quisiera tenerte a mi lado cada día. A veces me siento triste, sola y muy mal, porque no te tengo. A veces miro que mis compañeros tienen a sus papás a sus lados y yo no. Padre, los amo. Por favor, quiero verlos y abrazarlos. Mucho decirles a los dos cuánto los amo. Mami, te amo. Ya no le puedo decir nada. Sabe lo más importante para mí es tenerte a mi lado. A veces lo material no importa, porque de qué me sirve que me dé todos los lujos si no tengo tu amor y a ti, padre, también.

En esta carta se observa un vacío por no tener a su lado a su padre, pero sobre todo a su madre. El mejoramiento económico producido por la migración, satisface las necesidades materiales; pero desde luego, no las afectivas: poder contar los sucesos del día, consultar problemas como las dificultades en la escuela, los titubeos por la transformación física en la pubertad... En esta etapa de muchos cambios —como se observó en las adolescentes con la madre migrante—, se requiere la compañía del progenitor del mismo sexo para poder transitar de la mejor manera de la infancia a la adultez. Por eso, la adolescente resiente más la ausencia de la madre que la del padre.

Los celos son sentimientos muy complejos: una mezcla de temores y envidia que siempre produce malestar, porque muestra el lado oscuro del ser humano. Es importante señalar que en la vida cotidiana se emplean los términos “celos” y “envidia” de manera indistinta, ya que se trata de sentimientos difíciles de distinguir; además, la

envidia es una emoción pocas veces reconocida como propia por los sujetos. Según Clanton (2006), los celos reflejan la erosión o disminución de la posición social, precisamente porque la persona no es reconocida por ciertos atributos que posee; siempre hay alguien más que logra ese reconocimiento y respecto de la cual se experimentan los celos.³ Por otro lado, la envidia es un resentimiento hacia alguien que cuenta con algún objeto deseable que uno no tiene; por ejemplo, dinero o bienes materiales, acceso a determinados espacios, una relación amorosa, una experiencia codiciada, y así por el estilo.

En pocas palabras, los celos se caracterizan por el miedo a la pérdida, la desconfianza, la ansiedad y el enojo; mientras la envidia deriva de sentimientos de inferioridad, resentimiento y deseo de que le vaya mal al otro. Los individuos aprenden en su interacción cotidiana cómo deben (o no) sentirse en ciertas situaciones. Los y las adolescentes saben que sus compañeros(as) no tienen la culpa de la ausencia de su(s) padre(s); empero, no saben cómo vivir con esa mezcla compleja de sentimientos negativos. La narrativa de un adolescente de 15 años en la entrevista es ilustrativa.

—Quizás soy bien celoso. Veo a un papá con un niño y me pongo celoso; quizás al mismo tiempo me siento mal. Un ejemplo: cuando fui a un campamento hasta el lago de Yojoa y todos los padres recibieron a los hijos; sólo yo no tenía a mi papá que me recibiera y me sentí mal. Ese día me salí llorando del salón; no quise estar ahí ese día, porque también el último día que nos veníamos, los padres les enviaron carta a los hijos y sólo yo no recibí, y quizás me sentí mal también.

—¿Entonces en ese momento sólo estaba tu mami?

—Tampoco estaba.

—Tampoco. ¿Entonces quiénes fueron por ti?

—La verdad nadie, me vine solo. Vivo con mi tía y mi abuela. Ellas dicen que nos cuidan, pero a decir verdad es entre comillas que nos cuidan.

—¿Por qué?

³ En la vida cotidiana, los celos suelen estar vinculados con relaciones de pareja o —por lo menos— de amistad. El novio se siente celoso si su pareja prefiere salir, bailar o conversar con alguien más. Una persona puede sentirse celosa si su mejor amiga(o) consulta un asunto importante con otra persona, o de alguna manera la hace sentir que ha sido sustituida. En los celos, siempre hay un tercero(a) en discordia. El sentimiento de disminución social se da siempre respecto de una tercera persona.

—Porque sólo viven en mi casa, pero no están atentas; más bien somos nosotros los que las cuidamos a ellas, porque a mi familia les compra ropa mi mami. A decir verdad, sólo están cuando les conviene.

La narrativa de este adolescente presenta un complejo entramado de emociones. Además, es un ejemplo claro de cómo se confunden y se entrelazan los celos y la envidia. Aunque él dice que se siente “celoso” al ver a otros adolescentes con sus padres, en realidad refiere un sentimiento de envidia; hay algo que él desea y no tiene: estar con su padre; ser reconocido como “hijo de”: ser recibido por su padre, como todos sus amigos. Aunque no haya deseo de que al otro le vaya mal, resulta claro que él no puede acceder a esa posición social, porque ninguno de sus padres está con él. El certificado de “normalidad” que otorga la familia nuclear queda vetado para él.

Aunque no lo reconozca con claridad, siente envidia de otros jóvenes porque poseen lo que él no tiene: el padre y la madre; aquí el resentimiento experimentado por el adolescente, no se dirige hacia ellos, sino a sus padres que no se encuentran con él. Y en este punto, aparecen los celos; el padre se halla con alguien más. Cualquiera que sea el motivo y más allá de la elaboración racional que pueda hacer, hay un sentimiento de celos, un poco difuso y ambiguo, respecto del padre.

Los celos y la envidia que siente en relación con otros niños, pueden ser acompañados por otros sentimientos como el rechazo hacia su tía y su abuela, quienes lo cuidan (“entre comillas”, según sus propias palabras); pero sobre todo, el rencor y el resentimiento hacia sus padres que no están con él. El tiempo de separación ha sido largo; su padre partió cuando él tenía 7 años; su madre, tres años después. La carta demuestra el sufrimiento de este adolescente por una situación que lo obliga a comportarse en contra de sus sentimientos.

Hola. Sólo quisiera decirles que muchas veces pienso en ustedes; a veces de buena manera y a veces con mucho rencor. Para mí es súper difícil que ustedes no estén aquí conmigo mucho tiempo. Pienso que no puedo seguir más; apenas estoy pequeño y mucha gente quiere que me comporte como adulto; y sólo yo sé cómo me siento. A veces

tengo que poner cara de payaso para el público, sonreír para la gente y no para mí. Ojalá alguien me comprendiera. Para mucha gente es fácil sólo criticarme, pero ellos no saben que no es bueno ofender.

Saben que los quiero. Ojalá algún día que los mire, les contaré todo lo que me ha pasado en mi vida, porque creo que confianza casi no les tengo. Creo que no es lo mismo hablar por teléfono que en persona. Ojalá algún día sí pueda hablar con ustedes. Los quiero.

En esta carta puede observarse el enorme esfuerzo que hace el adolescente para manejar de manera consciente sus emociones y sentimientos, a fin de llevar a buen término las interacciones con otras personas: lo que Hochschild (1979) denomina *emotion work*. Él tiene que aparentar alegría y serenidad, ya que es suficientemente “grande” para poder comprender las razones por las cuales sus padres no se encuentran con él. Tal trabajo emocional es resultado del aprendizaje cultural que determina y “permite” a los individuos saber qué emociones y sentimientos deben o no expresarse en ciertas situaciones. En el contexto donde vive el joven, la expresión emocional por parte de los hombres todavía no resulta del todo permitida. Sentir y mostrar tristeza o debilidad por no tener a sus padres cerca, cuando él (como hombre, claro está) debe sustituir la figura paterna dentro de la familia, es interpretado por los otros —principalmente por él mismo— como inapropiado. Por eso él debe *trabajar* con su subjetividad para tener (por lo menos, aparentar) emociones y sentimientos apropiados de modo de no generar incomodidades en los otros. Además, debe lidiar con la exigencia de mostrarse como hombre hecho y derecho, pese a que —según sus propias palabras— “aún es pequeño”.

Tanto las narrativas de la mujer como las del varón, reflejan un profundo dolor por la “pérdida” de sus progenitores. El proceso de duelo resulta sumamente complejo, ya que ninguno de los dos padres está con ellos, y muchas veces no cuentan con personas de confianza con quienes puedan compartir lo que sienten por la ausencia de sus padres. Tampoco hay instituciones de apoyo para adolescentes con problemas similares, aunque algunas iglesias brindan espacios de contención. Además, la migración ocasiona múltiples pérdidas no sólo para los migrantes, sino también para los que se quedan. La reorganización en diversos aspectos de la vida cotidiana

puede pesar mucho para tales personas, que de por sí deben hacer frente a las dificultades de la adolescencia y sus cambios, tanto físicos como mentales y sociales. Una joven de 18 años, quien perdió dos de secundaria debido a una fuerte depresión por la que pasó luego de la migración de sus padres, cuenta:

Sí porque en ese momento uno cree..., a veces se pregunta el porqué pasan tantas cosas; porque en mi caso cuando yo tenía 12 años, yo me preguntaba que por qué tantos problemas; por qué sucede esto. Tal vez era niña todavía: iba en primer año de colegio; me preocupaba porque yo dije por qué pasan estas cosas y a veces en la casa no nos faltaba nada, porque gracias a Dios he tenido unos padres responsables: hasta el día de hoy me dan todo; pero ya cuando ellos decidieron separarse yo me sentí muy mal porque ellos platicaron con nosotros que se iban a divorciar; entonces se divorciaron y cada quien por su lado pues. Cuando se divorciaron, mi papá andaba bien tomado y todo; entonces sólo estuvo como dos meses antes de que mi mamá... ya se había ido. Mi mamá decidió irse: fue cuando nosotros nos *venimos* a Danlí a vivir aquí; nosotros no vivíamos aquí.

Como puede observarse, la migración de la madre fue consecuencia del divorcio. La separación de los padres siempre afecta el aspecto emocional de la prole, aunque el proceso sea civilizado y pacífico. Además, el padre de esta joven comenzó a beber y se convirtió en alcohólico. Para ella fue muy difícil ver la transformación de su padre, quien decidió migrar (igual que su ex pareja), en busca de una nueva vida. Ella y su hermana fueron enviadas desde la capital hasta la ciudad de Danlí, donde vivía su abuela. Dicho cambio de residencia también fue muy drástico para la adolescente: vivir en un lugar desconocido, con una persona con quien había convivido pocas veces —aunque no fuera desconocida—, requería una capacidad enorme de adaptación y tiempo suficiente para aclimatarse. De por sí los adolescentes difícilmente se adaptan a un proceso de nuevas exigencias y expectativas sociales que no tenían cuando eran niños; los cambios a los que hizo frente esta adolescente, por ende, resultaron demasiado drásticos y rápidos. La consecuencia fue una crisis depresiva.

La migración de los padres no sólo produce la separación física, sino también —como señala esta joven— “una separación de amor”.

Aquí la separación fue triple: el amor entre los padres como pareja; el amor entre el padre y la hija; y finalmente el amor entre la madre y la hija. Su experiencia emocional condensa su desesperación por la pérdida de la familia que hasta entonces había pensado que era perfecta. Este proceso de duelo tan complicado, puede desencadenar un problema de salud mental, como se observa en el caso de la adolescente.

En el presente inciso, pudimos atestiguar el proceso de duelo que viven las y los adolescentes por la doble (incluso triple) pérdida de amor: el del padre, el de la madre y el que había entre ambos progenitores. Aunque en realidad no desaparece el afecto ni el cuidado por parte de los padres, el “desajuste” o “alteración” del modelo de la familia nuclear unida —tanto física como emocionalmente— hace que las y los adolescentes se sientan abandonados(as) por las personas que deben estar a cargo de ellos. El desequilibrio emocional que pueden experimentar estos adolescentes es producto de tal ruptura drástica entre lo ideal y lo real. Si la ausencia de una figura parental implica un tipo de señalamiento (casi un estigma) por parte de la sociedad, la ausencia de ambos progenitores multiplica el malestar y el desasosiego.

La vida cotidiana se cifra en esa sensación de abandono, aunque la lejanía sea motivada por el bienestar familiar. La imposición social del modelo nuclear de la familia unida como el mejor (incluso el único posible), así como la consecuente interiorización individual de ese modelo, genera enorme presión en las y los integrantes de la familia, que suele traducirse en fuertes daños a la salud, tanto física como emocional.

CONCLUSIONES

Las emociones y sentimientos son puentes para comprender la relación entablada entre individuos y sociedad. Las vivencias emocionales de los y las adolescentes que han tenido la experiencia de vivir lejos de su(s) ser(es) más querido(s), ilustran hasta cierto punto cómo se comporta la sociedad frente a estos individuos. En el presente capítulo, abordamos la experiencia de separación generada por la

migración como proceso de duelo, que tales jóvenes tienen que elaborar en una etapa vital de por sí complicada y sin grandes apoyos. La migración del padre, de la madre o de ambos progenitores, se convierte en pérdida. Y no cualquier pérdida, ya que lleva consigo una gran dosis de incertidumbre, dado su propio carácter parcial e inconcluso.

No se trata de una pérdida total (como la muerte) que no ofrece más posibilidades que aceptarla; aunque la elaboración de duelo sea dolorosa y prolongada, algún día llegará a su fin. La pérdida causada por la migración, suele impedir que los individuos concluyan el duelo, pues el permanente contacto por diferentes vías reabre constantemente la herida de la separación. Aunque la pérdida sea parcial, el dolor se vuelve recurrente y múltiple, cada vez que resurge la esperanza de que algún día puede recuperar lo que se ha perdido.

En este proceso de vaivenes emocionales donde se manifiestan complejas combinaciones de sentimientos —y que suele ser muy doloroso—, se observa con claridad la falta de socialización del duelo por parte de los individuos que le están haciendo frente. A diferencia de la pérdida de algún ser querido a causa de la muerte (donde se dispone de diversas maneras de canalizar la tristeza o el dolor en actos públicos: velación del cuerpo, entierro, convivencia o incluso la fiesta funeraria), en el caso de la migración no hay espacios donde pueda expresarse abiertamente la pérdida, ya que ella no es completa ni definitiva. La relación entre quien partió y quien se quedó, se mantiene mediante la comunicación virtual; eso reabre constantemente la herida que deja tal separación “temporal”.

Dicho carácter ambiguo del duelo migratorio, impide generar conciencia entre los sujetos involucrados y en la sociedad, de construir un espacio donde pueda expresarse abiertamente el dolor. Es sorprendente darse cuenta de que estos(as) adolescentes ni siquiera pueden manifestar abiertamente sus sentimientos dentro del seno familiar. El duelo debe elaborarse de manera personal (casi en secreto), y los sentimientos negativos deben guardarse cuidadosamente. Así, tal falta de canales de expresión para poder hacer público el dolor y la tristeza, vuelve más difícil y compleja la elaboración del duelo, lo cual genera un entramado de emociones en la vida de los hijos e hijas de los migrantes.

REFERENCIAS

- ABU-LUGHOD, Lila, y Catherine A. Lutz. 1990. "Introduction: Emotion, Discourse, and the Politics of Everyday Life". En *Language and the Politics of Emotion*, compilado por Catherine A. Lutz y Lila Abu-Lughod, 1-23. Studies in Emotion and Social Interaction. Cambridge/Nueva York: Cambridge University Press.
- ACHOTEGUI LOIZATE, Joseba. 2002. *La depresión en los inmigrantes: una perspectiva transcultural*. Barcelona: Ediciones Mayo.
- ALEXANDER, Jeffrey C. "O Novo movimento teórico". *Revista Brasileira de Ciências Sociais* 2, núm. 4 (junio, 1987): 5-28.
- ALLUÉ, Marta. "La ritualización de la pérdida". *Anuario de Psicología* 29, núm. 4 (1998): 67-82. Universitat de Barcelona.
- ARIZA, Marina, y Orlandina de Oliveira. 2004. "Familias, pobreza y necesidades de políticas públicas en México y Centroamérica". En *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, compilado por Irma Arriagada y Verónica Aranda, 153-195. Serie Seminarios y Conferencias, núm. 42. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina-División de Desarrollo Social/Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- ASAKURA, Hiroko. 2000. *Hacia la transformación de la identidad: el significado de la maternidad en la identidad femenina (Un estudio de caso: mujeres profesionales en los sectores medios de la ciudad de México)*. Tesis de maestría en Ciencias Sociales. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- . 2014. *Salir adelante: experiencias emocionales por la maternidad a distancia*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Publicaciones de la Casa Chata.
- ATENCIA ESCALANTE, Javier. "Antropología y emociones: Geertz y Taylor". *Debates sobre las antropologías. Thémata*, núm. 35 (2005): 451-455.

- BOSS, Pauline. 2001. *La pérdida ambigua: cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*. Barcelona: Gedisa.
- CHARMAZ, Kathy, y Melinda J. Milligan. 2006. "Grief". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 516-543. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer.
- CLANTON, Gordon. 2006. "Jealousy and Envy". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 410-441. Handbooks of Sociology and Social Research. Nueva York: Springer.
- CRAPANZANO, Vincent. 1992. *Hermes' Dilemma and Hamlet's Desire: On the Epistemology of Interpretation*. Cambridge: Harvard University Press.
- DICKSON-SWIFT, Virginia; Erica L. James; Sandra Kippen; y Pranee Liamputtong. "Researching Sensitive Topics: Qualitative Research as Emotion Work". *Qualitative Research* 9, núm. 1 (febrero, 2009): 61-79.
- EHRENREICH, Barbara, y Arlie Russell Hochschild, comps. 2003. *Global Woman: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*. Londres: Granta Books.
- FALICOV, Celia Jaes. "Clínica de las familias migratorias". Entrevista realizada por Ricardo Ramos Gutiérrez. *Revista Perspectivas Sistémicas. La Nueva Comunicación* 13, núm. 64 (1999). Buenos Aires.
- . "Migración, pérdida ambigua, y rituales". *Revista Perspectivas Sistémicas. La Nueva Comunicación* 13, núm. 69 (noviembre-febrero, 2001-2002). Publicación de la ponencia presentada en el VIII Congreso de Terapia Familiar de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar, 5 de octubre, 2001.
- FREUD, Sigmund. 1974. *Duelo y melancolía*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- GEERTZ, Clifford. 1973. *The Interpretation of Cultures*. Basic Books Classics. Nueva York: Basic Books.

- GONZÁLEZ CALVO, Valentín. “El duelo migratorio”. *Trabajo Social* 7 (2005): 77-97. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- HARRÉ, Rom, comp. 1986. *The Social Construction of Emotions*. Oxford: Blackwell Publishers.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell. “Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure”. *American Journal of Sociology* 85, núm. 3 (noviembre, 1979): 551-575. The University of Chicago Press.
- . 2003. *The Commercialization of Intimate Life: Notes from Home and Work*. San Francisco/Los Angeles/Sydney: University of California Press.
- HURLOCK, Elizabeth B. [1949] 1994. *Psicología de la adolescencia*. México: Paidós.
- JIMENO SANTOYO, Myriam. 2004. *Crimen pasional: contribución a una antropología de las emociones*. Colección SEDE. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá-Facultad de Ciencias Humanas-Departamento de Antropología-Centro de Estudios Sociales.
- LEACH, Colin Wayne, y Larissa Z. Tiedens. 2004. “Introduction: A World of Emotion”. En *The Social Life of Emotions*, compilado por Larissa Z. Tiedens y Colin Wayne Leach, 1-16. Studies in Emotions and Social Interaction. Cambridge, United Kingdom/Nueva York: Cambridge University Press.
- LEAVITT, John. “Meaning and Feeling in the Anthropology of Emotions”. *American Ethnologist* 23, núm. 3 (agosto, 1996): 514-539.
- LEVY, Robert I. 1984. “Emotion, Knowing, and Culture”. En *Culture Theory: Essays on Mind, Self, and Emotion*, compilado por Richard A. Shweder y Robert A. LeVine, 214-237. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- LUTZ, Catherine, y Geoffrey M. White. “The Anthropology of Emotions”. *Annual Review of Anthropology* 15 (octubre, 1986): 405-436.

- MUMMERT, Gail. "Transnational Parenting in Mexican Migrant Communities: Redefining Fatherhood, Motherhood and Caregiving". Ponencia presentada en The Mexican International Family Strengths Conference. Cuernavaca, Morelos, 1-3 de junio, 2005.
- _____. 2010. "La crianza a distancia: representaciones de la maternidad y paternidad transnacionales en México, China, Filipinas y Ecuador". En *Procreación, crianza y género: aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, compilado por Virginia Fons, Anna Piella y María Valdés, 167-188. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- OSGOOD, Charles E. "Exploration in Semantic Space: A Personal Diary". *Journal of Social Issues* 27, núm. 4 (otoño, 1971): 5-64.
- PARREÑAS, Rhacel Salazar. "Mothering from a Distance: Emotions, Gender, and Intergenerational Relations in Filipino Transnational Families". *Feminist Studies* 27, núm 2 (verano, 2001): 361-390.
- _____. 2002. "The Care Crisis in the Philippines: Children and Transnational Families in the New Global Economy". En *Global Woman: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*, compilado por Barbara Ehrenreich y Arlie Russell Hochschild, 39-54. Londres: Granta Books.
- _____. 2005. *Children of Global Migration. Transnational Families and Gendered Woes*. Stanford, California: Stanford University Press.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, Eugenia. "Antropología 'compleja' de las emociones humanas". *ISEGORÍA* 25 (2001): 177-200.
- ROLLS, Edmund T. 1995. "A Theory of Emotion and Consciousness, and its Application to Understanding the Neural Basis of Emotion". En *The Cognitive Neurosciences*, compilado por Michael S. Gazzaniga, 1091-1106. Cambridge, Massachusetts: The Massachusetts Institute of Technology Press.
- ROSALDO, Michelle Z. 1984. "Toward an Anthropology of Self and Feeling". En *Culture Theory: Essays on Mind, Self, and Emo-*

tion, compilado por Richard A. Shweder y Robert A. LeVine, 137-157. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.

ROZO CASTILLO, Jairo A. “Efectos del duelo migratorio y variables socioculturales en la salud de los inmigrantes”. *Revista Eclecta* 5, núm. 12 (diciembre, 2007): 15-19.

SÁNCHEZ AGUILAR, Aníbal. “Organismos de estadísticas en los países andinos. Avances en la medición estadística de la migración internacional en Perú”. Ponencia presentada en la XVI Reunión del Comité Interinstitucional de Estadísticas de Migraciones. Lima, Perú, noviembre de 2010.

SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ. CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA PENAL. 2012. *Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo*, Ciudad de México. Disponible en línea: <<http://bit.ly/13gv1Bp>> [Consulta: 25 de abril, 2013].

Migración y afectividad a distancia

Escenarios emocionales relacionados con la dinámica familiar transnacional en el contexto de la migración oaxaqueña hacia los Estados Unidos

ITZEL HERNÁNDEZ LARA

INTRODUCCIÓN

Después de haber concluido los estudios de posgrado, mis intereses de investigación se han dirigido hacia la relación que priva entre migración y vida familiar, lo cual ha derivado en una inquietud constante respecto del análisis acerca de los afectos que ellas traen consigo para las familias transnacionales. A lo largo del proceso de investigación sobre el mantenimiento en las familias de los vínculos con sus miembros migrantes, el elemento emocional siempre estuvo presente no sólo en la literatura especializada, sino —particularmente— en las narrativas de mis informantes en ambos lados de la frontera.

Tanto en la localidad de origen como en los lugares de recepción, pude escuchar diversas expresiones cargadas de sentimiento; apreciar cómo la expresión de mis informantes adquiriría un tono de tristeza o alegría, según el evento familiar que relataran. Fui escucha de abiertas declaraciones de culpa o enojo; testigo de un par de escenas de llanto; incluso depositaria de algunas confidencias que fueron relatadas con una amplia sonrisa y un tono divertido. Estas pequeñas pistas fueron los primeros indicios sobre la complejidad de la experiencia migratoria y el papel que desempeñan las emociones en ella; asimismo, me plantearon la posibilidad de analizarlas tomando en cuenta tanto elementos estructurales como significados culturales.

Mi tesis doctoral tuvo como objetivo central analizar las distintas prácticas familiares transnacionales que llevan a cabo padres e hijos(as)

migrantes en Estados Unidos para mantener sus vínculos paterno-filiales. Aunque en dicha investigación quedó claro que la puesta en marcha (o no) de estas prácticas entraña un importante componente emocional y afectivo, en aquel momento no fue posible realizar un análisis pormenorizado de la experiencia emocional vivida por los miembros de estas familias transnacionales que tienen hijos(as) migrantes.

El presente trabajo pretende llenar ese vacío dejado en la tesis doctoral, mediante la aplicación de recursos analíticos y conceptuales adquiridos a lo largo de los últimos años en el Seminario de Sociología de las Emociones. Dicho seminario se ha convertido en el espacio académico que me ha permitido conocer más de este subcampo disciplinario; de manera particular, ir pensando y construyendo vías analíticas para analizar las emociones tanto en la experiencia migratoria como en la vida familiar transnacional.

De tal manera, el objetivo del estudio consiste en analizar las experiencias emocionales de los miembros de familias que tienen hijos e hijas migrantes, las cuales surgen a partir de la convivencia a distancia en un espacio social transnacional, utilizando los postulados de la sociología de las emociones. Como se tratará de argumentar, dicho ejercicio permite llegar a un conocimiento más profundo sobre la vida familiar transnacional, donde las explicaciones sobre emocionalidad se realizan desde un enfoque propiamente sociológico.

Desde luego, no resulta novedoso reconocer que “hay emoción” en la dinámica de las familias transnacionales. El término “familias transnacionales” hace referencia a aquellas cuyos miembros viven alguna (o la mayor) parte del tiempo separados en al menos dos países diferentes, y mantienen un sentimiento colectivo tanto de bienestar como de unidad (Bryceson y Vuorela, 2002). El uso de este concepto nos permite reconocer que la reorganización de la vida familiar vinculada con la migración internacional, ocurre en más de un espacio geográfico, pues aspectos tales como la vida conyugal y doméstica se ven permeados por nuevas prácticas en un escenario que rebasa los límites geográficos de las comunidades de origen (D’Aubeterre Buznego, 2000).

El tema de los afectos y las emociones en las familias transnacionales no es ajeno en los estudios de migración, pues se reconoce que

se trata de familias “disociadas espacialmente, pero enlazadas afectivamente” (Ariza y D’Aubeterre Buznego, 2009), y que la transnacionalidad plantea escenarios que tienen repercusiones afectivas entre los familiares involucrados en dicha dinámica. Skrbiš (2008) señala que no es posible pensar la familia transnacional sin apreciar los vínculos de las emociones y la experiencia de migración, por lo que propone analizar las emociones como parte constitutiva de la experiencia familiar transnacional.

Una vía de análisis destaca en primer lugar la existencia de vínculos afectivos que unen a los individuos pese a la distancia física y la frontera que los separa, cuya existencia precede el momento de la separación (Skrbiš, 2008). De tal modo, el afecto entre familiares (entre padres e hijos, entre hermanos) aparece como un motivo importante para realizar actividades que permitan mantener el contacto y el vínculo a pesar de la distancia. Llamadas telefónicas en fechas especiales o para saber cómo se encuentran los familiares, intercambio de regalos, envío de fotografías, incluso envíos monetarios,¹ son maneras de expresar afecto y deferencia allende las fronteras.

Al respecto, Baldassar (2008) propone que el sentimiento de añoranza es un elemento que resulta de la distancia que se extiende entre familiares como producto de la migración, al igual que una vía de entrada para explorar las dinámicas emocionales en familias transnacionales. Extrañar a los familiares constituye uno de los principales motivos que conduce a migrantes y no migrantes a realizar actividades encaminadas a construir un sentido de copresencia² que

¹ Sin negar la indudable importancia que ejercen en la economía familiar, las remesas monetarias también se erigen como una manera de expresar cariño, apoyo y cuidado allende las fronteras, pues ellas contribuyen al fortalecimiento de las relaciones familiares transnacionales (Singh, 2006).

² Baldassar (2008) indica que —como consecuencia de la ausencia y la separación— los migrantes y sus familiares quisieran “estar” cerca, por lo que desarrollan distintas actividades para construir cierto sentido de “presencia” de la gente y los lugares que se encuentran lejos, para mitigar así la añoranza. La autora acuña entonces el término “copresencia” para referirse a las distintas actividades que permiten “sentir la presencia” de los familiares ausentes, que apelan a los distintos sentidos. Identifica así cuatro tipos de copresencia: virtual (mediante uso de medios de comunicación como el teléfono); *proxy* (mediante objetos que personifican a la persona ausente); física (mediante visitas); e imaginada (mediante el pensamiento).

mitigue dicha añoranza: mediante el uso de medios de comunicación (el más común, dada la distancia); por medio de objetos que evocan la presencia de los familiares ausentes; y mediante visitas (menos comunes).

En tales planteamientos, es posible advertir emociones que se mantienen más o menos vigentes a lo largo de la dinámica familiar transnacional. Tanto el afecto como la añoranza de los seres queridos perduran pese a la distancia e incluso el tiempo, y se convierten en importantes motivos para llevar a cabo prácticas encaminadas a mantener los vínculos familiares. Mediante dichas prácticas se conserva y expresa el cariño entre familiares; asimismo, se mitiga la añoranza por su ausencia. Sin embargo, todo parece indicar que tanto el cariño como la añoranza, no son productos de dichas prácticas, sino más bien los “motores” que las impulsan.

Otra vertiente de investigación sobre emociones, migración y vida familiar se ha enfocado en las distintas emociones que surgen cuando los vínculos familiares se mantienen allende las fronteras. Al respecto, el análisis de los roles a distancia, ofrece una vía para incursionar en las experiencias emocionales de los miembros de las familias transnacionales. Los significados culturales y las expectativas vinculadas con determinados roles familiares, producen distintas respuestas emocionales, que se relacionan con el cumplimiento o incumplimiento de dichas expectativas en un contexto migratorio.

Al respecto, resulta de particular importancia considerar la posición del sujeto migrante dentro de la estructura familiar, pues las expectativas culturales vinculadas con el “adecuado” desempeño de los roles familiares y las ideologías de género, difieren según las posiciones familiares (Coe, 2008). De tal modo, es probable que la experiencia emocional de un padre que migra para cumplir con su rol de proveedor, sea distinta de la reportada para las madres migrantes, de quienes se espera sean proveedoras de cuidado y bienestar emocional para sus hijos (Salazar Parreñas, 2001; Wagner, 2008).

Desde esta perspectiva, las emociones se abordan como resultado de la evaluación que se hace del ejercicio de los roles familiares a distancia y el cumplimiento (o no) de las expectativas vinculadas con los distintos roles desempeñados. En este caso, las emociones derivan de las distintas acciones que los miembros de las familias transna-

cionales llevan a cabo para mantener sus vínculos familiares, pese a la distancia y las fronteras.

Sin lugar a dudas, los planteamientos aquí referidos han contribuido de manera notable a llegar a un mayor conocimiento de las familias transnacionales, pues por medio de ellas es posible reconocer la importancia que cobran tanto las relaciones afectivas entre sus miembros como las repercusiones emocionales de la interacción familiar a distancia. El interés del presente trabajo es aportar a dicho conocimiento, mediante un análisis que otorgue centralidad al elemento emocional y aplique los postulados de la sociología de las emociones.

De manera particular, en esta colaboración se analizan las experiencias emocionales en familias con hijos(as) migrantes que surgen a partir de la implementación (o no) de distintas prácticas para el mantenimiento de sus vínculos paterno-filiales. Como veremos posteriormente, tales prácticas generan distintas emociones en ambos lados de la frontera, y ellas se hallan muy influidas por la moral familiar particular propia del lugar de origen, así como por las condiciones estructurales a que hacen frente padres e hijos(as) migrantes.

En términos teóricos, en el presente estudio se recupera la propuesta de Kemper, así como la discusión sobre emociones morales. Ambas propuestas, propias de la sociología de las emociones, resultan muy pertinentes para nuestro análisis. Ello debido a que las distintas emociones experimentadas por padres e hijos(as) migrantes a partir de su dinámica transnacional, cuenta con un importante trasfondo relacional, donde cobran importancia tanto los significados relacionados con la vida familiar en la localidad de origen, como los factores estructurales a los que se hace frente en ambos lados de la frontera.

En cuanto al material empírico empleado para este documento, se utiliza la información recabada entre 2009 y 2010 para mi investigación doctoral, obtenida durante distintas temporadas de trabajo de campo, tanto en la localidad de origen como en la región de destino.³ Por medio de las entrevistas realizadas a los hijos e hijas

³ En la localidad de origen (La Asunción, Oaxaca), durante el verano de 2010 y en distintos momentos entre 2011 y 2013. En la región de recepción (California, Estados Unidos), se realizó trabajo de campo a finales de 2010 y el verano de 2011.

migrantes, fue posible reconstruir los vínculos familiares de un total de 24 familias, cuyos miembros presentan distintas situaciones migratorias. La indagatoria sobre los mecanismos para mantener los vínculos paterno-filiales, me permitió acceder a las distintas emociones derivadas de la dinámica familiar transnacional, sobre todo mediante las narrativas de hijos e hijas migrantes entrevistados. Con el fin de preservar su anonimato, se utilizan seudónimos cuando se citan sus testimonios.

El presente estudio ha sido organizado en tres apartados principales. En la primera parte, se presentan los postulados de la teoría estructural en sociología de las emociones y algunas consideraciones sobre emociones morales, como elementos de los que nos servimos aquí para analizar las experiencias emocionales de los miembros de familias transnacionales. En la segunda sección se analiza el contexto específico de las familias transnacionales de las que se ocupa el trabajo, a la luz de los postulados teóricos revisados, con el interés de mostrar su pertinencia para comprender las emociones que derivan de la dinámica familiar transnacional.

A partir de tal revisión, en la tercera parte se propone un esquema analítico para analizar las experiencias emocionales de los miembros de las familias transnacionales con hijos(as) migrantes. Con el propósito de poner en marcha dicha propuesta, se analizan dos escenarios emocionales en los que se experimentan emociones completamente distintas, con el interés de discutir la naturaleza social y la complejidad de las emociones que surgen a partir de la dinámica familiar transnacional, donde confluye una serie de factores que influyen en su emergencia y sentido en ambos lados de la frontera.

I. LA NATURALEZA SOCIAL DE LAS EMOCIONES:

APORTES DE LA TEORÍA ESTRUCTURAL

Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS SIGNIFICADOS CULTURALES

Como ya se señaló, el presente trabajo se interesa por analizar las experiencias emocionales que surgen a partir de la dinámica transnacional en familias con hijos e hijas migrantes. Se trata de familias

de origen indígena, provenientes de un municipio zapoteco de los Valles Centrales de Oaxaca y que cuenta con una importante tradición migratoria hacia Estados Unidos. Tal como sucede en diversos contextos, padres e hijos(as) migrantes mantienen sus vínculos paterno-filiales mediante diversas prácticas transnacionales (llamadas telefónicas, envíos monetarios, visitas, y otros), cuya implementación depende de distintos factores tales como el estatus migratorio de los miembros de la familia y el ciclo de vida familiar. Como es posible suponer, la implementación o la ausencia de dichas prácticas tiene considerables repercusiones emocionales en los miembros de tales familias en ambos lados de la frontera.

En ese contexto, los postulados de la sociología de las emociones son de particular utilidad para explicar la emergencia y significado de las emociones que surgen a partir de la dinámica familiar transnacional. Tal como propone Bericat Alastuey (2012), la aplicación de la perspectiva sociológica resulta fundamental para comprender las emociones que conforman el universo afectivo de los seres humanos, y su estudio sociológico se fundamenta en el hecho de que la mayor parte de las emociones surgen, se experimentan y tienen sentido en el contexto de nuestras relaciones sociales. En el caso que nos ocupa, las emociones que experimentan los miembros de las familias transnacionales con hijos(as) migrantes, tienen un importante trasfondo relacional, determinado por distintos factores estructurales, cuyos significados se enmarcan en una moral familiar particular.

Con el interés de contar con una base teórica que nos ayude a comprender y explicar la emergencia de las distintas emociones que derivan de la dinámica familiar transnacional, a continuación se aborda la teoría estructural de Kemper, también conocida como la teoría del poder-estatus. Como veremos a continuación, los postulados de dicha teoría resultan de particular utilidad para el caso que nos ocupa, principalmente porque rescata el carácter relacional de la experiencia emocional. Posteriormente, se recuperan algunas consideraciones sobre los significados culturales y las emociones morales, con el propósito de que todos estos aspectos sirvan en su conjunto como guía conceptual y analítica para analizar las emociones en familias con hijos(as) migrantes.

*A. La propuesta teórica de Kemper:
emociones en el marco de relaciones sociales*

La propuesta de Kemper permite reconocer la naturaleza social de las emociones humanas, pues se basa en la afirmación de que la mayor parte de las emociones son expresiones de las distintas formas de relación social. El autor indica que las relaciones humanas son el principal disparador de las emociones, pues si se cuestiona a los sujetos sobre las situaciones en las cuales experimentan ciertas emociones, invariablemente se reportan contextos que envuelven relaciones sociales. De tal modo, señala que una larga lista de emociones específicas surge de resultados reales, anticipados o imaginados de las relaciones sociales⁴ (Kemper, 1981).

Para sistematizar el análisis de las relaciones sociales y las posibles emociones resultantes, Kemper recurre a dos dimensiones básicas de la sociabilidad: el *poder* y el *estatus*. Ambos conceptos —señala este autor— son las dimensiones relacionales fundamentales que operan cuando los sujetos orientan su comportamiento hacia otros (Kemper, 2006).

El *poder* refiere a las acciones coercitivas basadas en la fuerza o la amenaza de su aplicación, que producen una relación de dominación y control de un actor sobre el otro. Mediante diversas formas de coerción,⁵ los actores reciben obediencia por parte de otros, pero de manera involuntaria (Kemper, 1991). Desde luego, en una relación social, hay actores que detentan más poder que otros.

Por su parte, el *estatus* puede ser entendido como una forma de relación en la cual un actor está voluntariamente de acuerdo con los

⁴ Los resultados reales son los que suceden —digamos— en “tiempo” real, en el marco inmediato de la interacción (a un insulto sigue el consecuente estallido de enojo). Los resultados imaginados incluyen aquellos en escenarios de fantasía de lo que puede ser o pudo haber sido; o bien son recordados de interacción pasada (por ejemplo, el primer beso). Los resultados anticipados son los proyectados como resultado de interacciones futuras (“mañana es mi primer día de trabajo y no creo que yo le guste a los veteranos”) (Kemper, 2006: 96).

⁵ Las acciones para ganar, afirmar o mantener el poder, incluyen la fuerza física o la amenaza de aplicarla, bloquear la libertad de movimiento, el rebajamiento psicológico u otro tipo de abuso verbal, no reconocer las acciones del otro, el fraude, la manipulación, y así por el estilo. En una relación de poder estable, dichos avisos no tienen que enviarse con frecuencia; su uso potencial —a menudo marcado por símbolos— resulta suficiente para generar conformidad (Kemper, 1991).

deseos e intereses del otro, por lo que también puede ser interpretado como prestigio. Envuelve la aceptación, el respeto, la deferencia, el aprecio, el apoyo, la admiración, hasta llegar al amor, que los actores entregan unos a otros. Al igual que el poder, hay actores que reciben más o menos estatus. Sin embargo, una diferencia sustancial respecto del poder, consiste en que el estatus se otorga de manera voluntaria.

Kemper (1991) sostiene que en las relaciones sociales hay ganancias o pérdidas de poder o de estatus (o de los dos), y que dichas pérdidas o ganancias son las que producen las distintas emociones experimentadas por los actores. Esto es, los resultados de la ganancia o pérdida de poder o de estatus (o de los dos) en las distintas situaciones de interacción, dan lugar a diversos estados emocionales (Kemper, 1991; Kemper, 2006). Por ejemplo, cuando los sujetos tienen, ganan o interpretan el resultado de una situación interaccional como ganancia de estatus (prestigio), emergen la satisfacción y el bienestar, y los actores expresan sentimientos positivos hacia los demás.

Las emociones vinculadas con tales pérdidas o ganancias de poder/estatus también derivan de las interpretaciones subjetivas de los actores respecto de las posiciones tanto de poder como de estatus propias y ajenas. El origen de dicha interpretación puede provenir de normas sociales internalizadas por el sujeto, de sentimientos socializados o de malinterpretaciones de la situación (Kemper, 1990). Mediante normas y modelos, la cultura prescribe los derechos y vacíos de poder/estatus para los actores en diferentes relaciones, así como los límites tolerables de esos derechos. Asimismo, las prescripciones culturales especifican el grado de estatus y poder que los actores poseen, merecen o les son permitidos en relaciones específicas *vis-à-vis* los otros (Kemper, 1981).

Esta última anotación se relaciona con las expectativas, las cuales también desempeñan un papel importante en las dinámicas emocionales. En tal teoría, las expectativas de ganancia o pérdida de poder/estatus son importantes para hacer predicciones sobre las emociones particulares que serán experimentadas por los individuos. Por ejemplo, si un actor no espera ganar poder, pero en realidad aumenta su poder, experimenta satisfacción y aumenta la confianza

en sí. Por otra parte, si los sujetos esperaban recibir estatus y ello no sucede, pueden experimentar vergüenza y tristeza si ellos mismos se consideran responsables; o enojo si culpan a otros (Turner y Stets, 2006a).

La propuesta de Kemper puede parecer estática, pues una vez que la situación social queda definida por el sujeto, han de evocarse determinadas emociones, y no otras (Bericat Alastuey, 2000).⁶ Aunque la teoría parece tener un carácter más bien predictivo, Kemper (2006) ha señalado que puede ser utilizada en sentido contrario, pues una vez que la emoción ocurre, es posible determinar cuál fue su antecedente social relacional.

En el presente trabajo, la teoría del poder-estatus es considerada como un modelo analítico tipológico, cuyos postulados sirven como parámetro de referencia para el análisis sociológico de las emociones, al remitir a la situación social y relacional en la que tienen lugar. De tal modo, en este documento se considera que la teoría del poder-estatus resulta pertinente para el análisis de las emociones que experimentan los miembros de las familias transnacionales con hijos(as) migrantes. Tales familias mantienen sus vínculos mediante distintas actividades (llamadas telefónicas, envío de imágenes, visitas...), las cuales cuentan con un marcado carácter relacional, pues van dirigidas hacia otros; es decir, hacia familiares que están al otro lado de la frontera. Como se tratará de argumentar, la explicación de las emociones experimentadas a partir de la dinámica familiar transnacional, puede ser vinculada con la percepción y evaluación que hacen los sujetos involucrados en términos de ganancia o pérdida de poder/estatus a partir de dichas relaciones sostenidas a distancia.

Como ha sido señalado, las normas culturales y las expectativas intervienen en la percepción o evaluación que realiza el actor de la situación. De tal modo, resulta posible suponer que las emociones que surgen de la dinámica familiar transnacional, también se hallan

⁶ Por su parte, Thoits (1989) ha señalado que la teoría tiene sus puntos incongruentes y ambiguos. Destaca el hecho de que aísla los factores estructurales que podrían influir de manera fiable las experiencias emocionales, así como las conductas que podrían desplegarse para restablecer el poder o el estatus. Sin embargo, también reconoce que —por definición— constituye una de las pocas explicaciones sociológicas sistemáticas para la emoción como variable dependiente.

permeadas por la significación que adquieren dentro de un entorno cultural particular. La teoría de Kemper no ahonda en ese sentido; sin embargo, este breve reconocimiento del aspecto cultural, abre el camino para la consideración de aquellas normas y significados sociales que influyen en las expectativas y evaluaciones en contextos determinados.

En el caso que nos ocupa, la consideración de la cultura y la moral familiar propia de los Valles Centrales de Oaxaca resultan de gran importancia para llegar a un mejor entendimiento de las emociones vinculadas con la dinámica familiar transnacional, pues constituye el telón de fondo a partir del cual se realizan las evaluaciones en cuanto a la pérdida o ganancia de poder/estatus en las relaciones paterno-filiales a distancia. Por lo tanto, a continuación se presentan algunas consideraciones que se han desarrollado desde la sociología de las emociones respecto de la influencia que ejerce la cultura en las experiencias emocionales de las personas.

II. CULTURA Y EMOCIONES MORALES:

EXPECTATIVAS Y NORMAS SOCIALMENTE CONSTRUIDAS

Las teorías culturales en sociología de las emociones, resaltan el hecho de que las emociones no son meras respuestas biológicas, pues están condicionadas por la cultura (normas, ideas, creencias) que emergen en el curso de interacciones pautadas y se aprenden mediante la socialización (Bericat Alastuey, 2012). En las distintas esferas sociales, privan reglas emocionales y códigos culturales que influyen en la emergencia y expresión de las distintas emociones en los diferentes contextos.

En lo que se refiere al ámbito familiar, Turner y Stets (2006b) identifican a la familia como un dominio institucional amplio; además, reconocen la existencia de ideologías y códigos morales que marcan lo que es correcto, apropiado e inapropiado para los individuos que se encuentran en dicho dominio. Asimismo, contiene normas que tienen contenidos evaluativos que indican la manera como las personas deben actuar respecto de sus roles familiares: el modo como debe ser un padre, una madre, un buen hijo o hija, y así por el estilo.

Para migrantes de primera generación (los que nacieron y fueron socializados en el lugar o país de origen), resulta fundamental indagar en los ordenamientos morales sobre aspectos tales como los roles familiares (que indican qué se debe hacer y sentir respecto de los otros parientes), las relaciones entre géneros y generaciones (ideas de reciprocidad, cuidado, respeto...), que en su conjunto engloban una suerte de “ideal” de tipo familiar, sobre el cual se generan expectativas del mismo tipo, cuyo cumplimiento o incumplimiento puede despertar diversas emociones.

Es posible proponer que las emociones derivadas del cumplimiento o no de las expectativas familiares en contextos de interacción transnacional, son emociones morales. Desde la sociología de las emociones, las morales son las que surgen en referencia con códigos culturales que contienen aspectos normativos y evaluativos, y pueden surgir por conformidad o desviación de los códigos morales; o, en todo caso, por un comportamiento moralmente motivado. De tal modo, priva un vínculo entre la experiencia emocional y la valoración moral de dicha experiencia (Turner y Stets, 2006b).

El estudio de las emociones morales pone en juego una amplia gama de emociones, que varían en su intensidad y en el “objeto” hacia el cual se dirigen; por ello puede señalarse que son relacionales. Hay emociones que son de condena hacia el *self* (vergüenza, culpa, pudor), de condena hacia los otros (enojo, indignación, rechazo), relativas al sufrimiento ajeno (compasión) y emociones que se relacionan con la admiración hacia los otros (gratitud y devoción) (Haidt, 2003; Turner y Stets, 2006b; Mercadillo Caballero, 2012). Tales emociones hacen que los sujetos realicen acciones que busquen restablecer lo que se percibe como quebrantado, se acoplen a las reglas, y —mediante dichas acciones— se mantenga el orden social (Turner y Stets, *Op. cit.*; Mercadillo Caballero, *Op. cit.*).

Una vez que se han presentado algunos postulados teóricos propios de la sociología de las emociones, es momento de vincular estas propuestas con el análisis de la dinámica que construyen las familias transnacionales de las que se ocupa el presente documento. Se trata de familias oaxaqueñas de origen zapoteco con hijos e hijas migrantes en Estados Unidos, quienes se encuentran prácticamente asentados en California, y cuyos padres residen de manera permanente en la comunidad de origen (o *el pueblo*, como se le llama).

A continuación se realiza un análisis de la moral familiar propia del lugar de origen, las expectativas familiares y la manera como se mantienen los vínculos paterno-filiales a distancia —a la luz de los postulados anteriormente señalados—, para así contar con un panorama del cual abreviar en el análisis de las experiencias emocionales de los miembros de familias con hijos(as) migrantes.

III. MORAL FAMILIAR, MIGRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍNCULOS EN UNA COMUNIDAD INDÍGENA TRANSNACIONAL

Las familias analizadas en este trabajo son originarias del municipio de La Asunción, municipio indígena perteneciente a los Valles Centrales de Oaxaca. Los resultados del censo de 2010 señalan que cuenta con un total de 2 612 habitantes, y que 89% de la población de 5 años de edad y más, habla lengua indígena, que en este caso es el zapoteco. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), La Asunción es una comunidad con un grado “alto” de intensidad migratoria México-Estados Unidos; California es el principal destino migratorio.

Se trata de una comunidad zapoteca que en las últimas décadas ha experimentado un importante éxodo de sus habitantes hacia los Estados Unidos. En dicha localidad, “el Norte” se ha convertido en referencia cotidiana, y entre ambos lugares transitan noticias de todo tipo: chismes, objetos, comida, fotografías, videos, objetos religiosos, remesas, aparatos domésticos... Son intercambiados por múltiples vías: llamadas telefónicas, agencias especializadas en envíos monetarios y —principalmente— mediante la intervención de algún familiar o paisano que va de visita en un sentido o en otro.

El asentamiento en California de paisanos provenientes de La Asunción, se ha favorecido no sólo por la demanda de mano de obra migrante y las diferencias salariales entre el país de origen y el de destino, sino también por la conformación de unidades familiares en los Estados Unidos (con fuerte tendencia a la endogamia), así como el nacimiento o crianza (o los dos) de hijos en dicho país, aun si los migrantes no cuentan con documentos migratorios. La concentración geográfica de paisanos en la región, así como el mantenimiento

de los vínculos e intercambios con la localidad de origen, ha dado lugar a la construcción de una comunidad transnacional (Hernández Lara, 2013).

Para analizar las emociones que surgen a partir de la dinámica familiar transnacional, es necesario identificar algunos elementos que nos permitan destacar su carácter social y relacional mediante un diálogo sostenido con los postulados teóricos anteriormente revisados. En primer lugar, se analiza la moral relacionada con la vida familiar en la comunidad de origen, para destacar las expectativas de comportamiento entre padres e hijos, así como las relaciones paterno-filiales en términos de poder y estatus. Ello sirve de preámbulo para analizar posteriormente las relaciones que establecen padres e hijos(as) migrantes a distancia mediante distintas prácticas familiares transnacionales, cuya implementación o no, está determinada por distintos factores y da lugar a diversas emociones en ambos lados de la frontera.

A. Moral familiar en comunidades indígenas y contexto migratorio

Tanto en las localidades rurales e indígenas como en otros contextos, las relaciones familiares están permeadas por normas, valores y percepciones relacionadas con símbolos y representaciones sociales (Salles, 1991). Al igual que sucede en otras familias, las de origen rural e indígena tienen una naturaleza jerárquica y mantienen asimetrías entre sus miembros, pues sus relaciones intrafamiliares se hallan sujetas a una jerarquía de relaciones de poder, que entrañan un acceso diferencial a los recursos (Mummert, 1999). Nociones como el *respeto* y la *obediencia*, caracterizan el sistema familiar de los grupos indígenas del país: “[...] las relaciones al interior de las comunidades indígenas se caracterizan por densas y complejas redes de reciprocidad e intercambios intra e interfamiliares, con fuertes relaciones de autoridad de los padres sobre los hijos” (González Montes y Valdez Santiago, 2008: 440).

La Asunción es una comunidad zapoteca donde las relaciones jerárquicas entre sus miembros se expresan en una moral familiar en la que destacan dos elementos: el *respeto* y la *reciprocidad*. Tales elementos permiten analizar las relaciones paterno-filiales en términos

de poder y estatus; entender así las expectativas que se generan alrededor de dichas relaciones entre padres e hijos(as) migrantes; así como, finalmente, las emociones que surgen a partir del mantenimiento de las relaciones familiares a distancia.

En términos generales, la noción del *respeto* incluye el reconocimiento de la autoridad parental mediante demostraciones de consideración y obediencia por parte de los hijos hacia sus padres (Peterson y Hennon, 2006). En La Asunción, padres, padrinos y abuelos son figuras de autoridad, merecedores de lo que se denomina “respeto”, que refiere a un comportamiento apropiado hacia personas de mayor jerarquía en la estructura familiar.

En lo que respecta específicamente a las relaciones paterno-filiales —y retomando los postulados de Kemper—, se podría señalar que la noción de *respeto* hace referencia al *poder* que los padres tienen derecho a ejercer sobre sus hijos, pues son figuras de autoridad. En La Asunción, los padres desempeñan un importante papel e influencia en los procesos de unión conyugal de los hijos que se casan en el pueblo. Si bien los padres no pueden definir con quién se casarán sus hijos, sí cuentan con un importante protagonismo en los distintos rituales, solventan los gastos relacionados con la boda y definen los términos de la unión.

Como sucede en otras comunidades indígenas,⁷ en La Asunción la residencia posmarital patrilocal es una práctica en la que se evidencia el poder que ejercen los padres sobre sus hijos y nueras. La residencia patrilocal implica que cuando un varón inicia su vida de pareja, lleva a su cónyuge a vivir a casa de sus padres. En estos casos, la joven recién casada se desliga de su propio grupo familiar; queda bajo la autoridad de sus suegros y se integra a las tareas domésticas y productivas de su nueva unidad doméstica (Córdova, 2002; Fagetti, 2002). Asimismo, la residencia patrilocal se relaciona con una ideología de obligación moral de obediencia y deferencia hacia los padres, pues son figuras de autoridad y respeto, sobre todo porque se vive bajo su techo (Mummert, 1999; Arias, 2009).

⁷ Esta residencia forma parte de los elementos que, de acuerdo con Robichaux (2002; 2006), definen el “sistema familiar mesoamericano” presente en diversos grupos étnicos del área mesoamericana, así como algunos grupos calificados como “mestizos”, que habitan en localidades rurales.

Aunque el fenómeno migratorio ha traído consigo cambios en la residencia postmarital en las localidades indígenas y rurales de nuestro país,⁸ es una práctica que mantiene vigencia y nos permite entender los significados vinculados con las relaciones jerárquicas al interior de la familia extensa, donde aspectos tales como el respeto y la obediencia constituyen factores importantes. En última instancia, dan cuenta de una moral familiar que determina que los padres son figuras de autoridad: además de los dos aspectos revisados, tienen la facultad de intervenir en los conflictos conyugales de sus hijos, e incluso solicitar la mediación de los padrinos; también son quienes deciden y reparten la herencia de tierras; y, desde luego, son los que otorgan el permiso para migrar (principalmente a las hijas).

Por su parte, las reglas de *reciprocidad* son normas social y culturalmente construidas que pueden ser invocadas para regular la manera como los miembros de un grupo otorgan y piden apoyo de los demás (Gouldner, 1960; Hansen, 2004). El apoyo puede ser ofrecido de distintos modos: material, financiero; incluso las muestras de deferencia, gratitud y lealtad también pueden ser consideradas importantes elementos de reciprocidad (Nelson, 2000).

Tal como sucede en distintas localidades rurales e indígenas, en La Asunción, la moral familiar establece obligaciones recíprocas entre generaciones: primero los padres cuidan de sus hijos; posteriormente, los hijos cuidan de sus padres. Esto quiere decir estar “pendiente” y “cuidar” a los padres cuando éstos son ancianos, pues se espera que sus hijos cuiden de ellos. De tal manera, es posible señalar que en etapas avanzadas del ciclo de vida familiar, la *reciprocidad* es una regla mediante la cual los hijos otorgan *estatus* a sus padres, pues es un modo de expresar deferencia y apoyo, que —en principio— se ofrece voluntariamente.

En el modelo de residencia patrilocal, el cuidado de los padres ancianos estaba prácticamente garantizado debido a la residencia

⁸ Gracias a los ingresos generados por la migración, se puede reducir el tiempo de residencia patrilocal, pues las remesas permiten lograr el objetivo de contar con casa propia. Asimismo, es posible que los matrimonios recién formados decidan irse a vivir juntos a Estados Unidos y empezar su vida de pareja en aquel país; o que se promueva la reunificación familiar por parte de los esposos migrantes, se lleven a su esposa e hijos a la Unión Americana, y dejen a padres y suegros en la localidad de origen. Todos estos fenómenos se hallan presentes en La Asunción.

patrilocal y la práctica de heredar la casa de los padres al hijo menor, quien cuidaba de los padres ancianos hasta su fallecimiento (Robichaux, 2006). Con la migración de hijos e hijas, las formas convencionales de cuidado se reconfiguran; pero ello no los exime (en teoría) de su responsabilidad de proveer cuidado a sus padres cuando éstos lleguen a la ancianidad. Como bien señala Sun (2012), las reglas de la reciprocidad intergeneracional incluidas en la noción *deber filial*, no conforman un modelo monolítico que funciona de manera independiente de sus contextos estructurales, sino que son reconfiguradas debido a fenómenos tales como la migración internacional.

Las nociones *respeto* y *reciprocidad* se relacionan con una visión normativa y jerárquica de los roles y relaciones familiares en la localidad bajo estudio. Ambos elementos contribuyen a la construcción de expectativas de comportamiento para hijos e hijas, con lo cual se define lo que debe ser un buen hijo(a): el que respeta y cuida a sus padres.

Se espera que los hijos e hijas lleven a cabo muestras de respeto y reconocimiento a la autoridad parental; por ejemplo, al solicitar su permiso, ayuda o consejo en momentos importantes. Asimismo, se espera que cuando los padres sean adultos mayores, los hijos(as) estén pendientes de su salud y sean los principales responsables de su cuidado, en retribución a los cuidados que recibieron cuando fueron pequeños(as).

Tales expectativas aplican para los hijos(as) que viven en la localidad de origen, así como para los hijos(as) que han migrado a Estados Unidos; aunque para estos últimos, de manera reconfigurada ante la distancia que los separa de sus padres. En todo caso, se mantiene una visión normativa que define que los buenos(as) hijos(as) migrantes son los que realizan determinadas prácticas para mantener sus vínculos paterno-filiales mediante los cuales manifiestan respeto y cuidado hacia sus padres.⁹ Se espera que “estén pendientes” de sus

⁹ Al respecto, me permito recordar el caso de una ancianita que en una charla informal me comentó que su hijo migrante era “muy buen hijo” porque siempre le mandaba dinero para sus gastos; la llamaba por teléfono a menudo; la iba a visitar aproximadamente una vez por año; y en general, ella sentía que su hijo cumplía con su deber. La señora vivía sola; sin embargo, no manifestaba encontrarse en situación de abandono porque su hijo migrante —pese a la distancia— estaba pendiente de ella. O, en términos de Kemper, le otorga suficiente estatus.

padres a pesar de la distancia por vía de diversas acciones que expresan su preocupación y respeto por ellos: llamadas telefónicas, envío de remesas monetarias, de fotografías, y —de cuando en cuando— visitas al lugar de origen para estar con sus padres.

Como veremos más adelante —mediante las distintas prácticas que hijos(as) migrantes llevan a cabo para mantener sus vínculos paterno-filiales—, es posible advertir un interés por manifestar respeto (otorgar *status*, en términos de Kemper) hacia sus padres. De igual modo, cuando los padres son adultos mayores, los hijos(as) procuran establecer algunas estrategias para proporcionarles cuidado a distancia. Ambos aspectos están relacionados con el cumplimiento de expectativas familiares que tienen que ver con la manera como se comportan los hijos, por lo que es posible suponer que satisfacer o no dichas expectativas (mediante la implementación o no de determinadas prácticas) puede generar emociones particulares.

Antes de abordar tal planteamiento y proponer un esquema de análisis, a continuación se hace una breve referencia a las prácticas familiares transnacionales mediante las cuales hijos(as) migrantes y sus padres, mantienen sus relaciones paterno-filiales, para destacar el carácter relacional y social de la dinámica familiar transnacional.

B. Prácticas familiares y el carácter relacional de la dinámica transnacional

Las familias transnacionales que tienen hijos(as) migrantes de La Asunción, mantienen sus relaciones paterno-filiales más allá de la distancia y las fronteras mediante diversas acciones que los vinculan, por lo que resulta factible pensar a estas familias como “espacios relacionales”. Las prácticas familiares transnacionales que se despliegan en las familias con hijos(as) migrantes, incluyen llamadas telefónicas, envío de fotografías de los nuevos miembros de la familia (principalmente niños nacidos en los Estados Unidos), envío de remesas monetarias para solventar los gastos de los padres o como una manifestación de cariño en fechas especiales; por su parte, los padres pueden enviar paquetes que contienen comida o algún objeto religioso (un escapulario, por ejemplo) a sus hijos en California.

Una práctica altamente valorada son las visitas, pues permite la interacción cara a cara. Para los hijos que cuentan con papeles, se

espera que realicen visitas más o menos regulares (una o dos veces al año). Si no es así —a pesar del control fronterizo cada vez mayor—, siempre cabe la posibilidad (aunque cada vez más remota) de realizar regresos esporádicos con motivos especiales: enfermedad de los padres, casamiento por la iglesia, y otros (Hernández Lara, 2013).

Considerando lo anterior, es posible señalar que las prácticas ejercidas por parientes que han migrado, forman parte importante de la dinámica familiar transnacional y cuentan con un marcado carácter relacional, pues van dirigidas a mantener la relación con otros; es decir, hacia los familiares que se encuentran al otro lado de la frontera. Asimismo, están atravesadas por una normatividad basada en una moral familiar propia de comunidades indígenas, que determina expectativas de comportamiento para padres e hijos, basadas en las nociones de *respeto* y *reciprocidad*.

Siguiendo la propuesta de Kemper y tratando de establecer una suerte de variable *proxy*, estas prácticas pueden ser consideradas como las relaciones que desencadenan distintas emociones en los miembros de las familias transnacionales. La puesta en marcha o la ausencia de dichas prácticas, puede causar diversas emociones en ambos lados de la frontera de acuerdo con la evaluación de pérdida o ganancia de poder/estatus: las llamadas y envío de remesas en fechas especiales pueden despertar alegría en los padres y satisfacción en los hijos por ofrecer a los padres el estatus que merecen; por el contrario, el abandono puede generar profunda tristeza a los padres, y así por el estilo.

Antes de proponer un esquema de análisis y ofrecer un par de ejemplos para ilustrar, vale la pena hacer dos últimas consideraciones respecto de las prácticas familiares transnacionales: la mayor capacidad que tienen los hijos para llevarlas a cabo y los factores estructurales que intervienen en la posibilidad o imposibilidad de llevarlas a cabo. Se trata de aspectos que también entran en juego en las experiencias emocionales de los miembros de familias transnacionales con hijos(as) migrantes.

En el caso que nos ocupa, los hijos(as) migrantes asentados en los Estados Unidos cuentan con mayor capacidad de realizar las distintas prácticas que les permiten mantener sus vínculos paterno-filiales a distancia; en parte, debido al mayor acceso a recursos que la migración posibilita. Como ya ha sido señalado en diversas investigaciones,

la movilidad de unos y la permanencia de otros, establece diferencias entre los miembros de estas familias en cuanto al acceso de recursos, información, ingresos, ejercicio de roles, autonomía... (Levitt y Jaworsky, 2007). Al respecto, Landolt y Da (2005) destacan la vulnerabilidad de los miembros no migrantes, quienes experimentan una preocupación constante respecto de la llegada de las remesas para cubrir los costos de supervivencia, así como la gran responsabilidad impuesta a los migrantes.

Los hijos(as) migrantes son los que suelen llevar a cabo las llamadas telefónicas, pues resulta más económico realizarlas de los Estados Unidos hacia el lugar de origen (mediante la compra de una tarjeta telefónica prepagada, o con un plan de pago de llamadas de larga distancia), por lo que los padres se encuentran a la espera de las ansiadas llamadas. De igual manera, los hijos(as) migrantes son los que cuentan con los recursos para realizar envíos monetarios. Incluso —en casos de necesidad—, hay padres que solicitan a sus hijos se les envíe dinero para el médico o realizar un pago importante.

Tal mayor capacidad de los hijos podría ser interpretada como un cambio de estatus respecto de sus padres; sin embargo, hay que hacer notar que estas prácticas van encaminadas a mantener los vínculos paterno-filiales siguiendo una moral familiar orientada por las nociones de *respeto* y *reciprocidad*. De hecho, todo parece indicar que las prácticas que los hijos(as) realizan, confieren estatus y reconocimiento a los padres; por ello sería difícil asegurar que la migración coloca a los hijos —por decirlo de algún modo— por “encima” de sus padres.

Desde luego, la migración ofrece la oportunidad de obtener mayores recursos monetarios y —en cierto modo— tener mayor autonomía al evitar el control permanente de los padres sobre el comportamiento de sus hijos e hijas, gracias a la distancia que los separa. Sin embargo, no parece establecer una diferencia sustancial en su posición dentro de la familia, pues los padres se mantienen como una figura de respeto y consideración, al menos en las familias en las que los vínculos se conservan pese a la distancia.

Finalmente, hay que anotar que la implementación (o no) de dichas prácticas no obedece únicamente a la voluntad de los sujetos en cuestión, pues su realización se encuentra fuertemente determinada

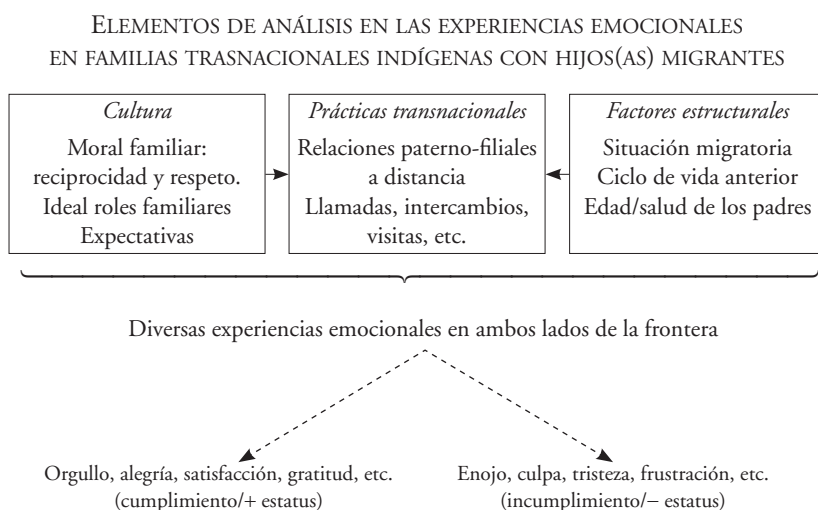
por elementos estructurales. Entre éstos destacan la condición migratoria de los miembros de la familia (tener o no tener papeles); la posición de los migrantes en el mercado laboral (la posibilidad o no de contar con un salario); así como el ciclo de vida familiar. La consideración de este último elemento permite identificar cambios en la dinámica familiar transnacional a lo largo del tiempo, pues cuando los padres son adultos mayores, se vuelve más apremiante el cuidado transnacional; mientras que en las familias en las que los padres se encuentran económicamente activos y relativamente “fuertes”, pueden desempeñarse como representantes de sus hijos(as) en el pueblo.

IV. ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES QUE SURGEN EN LA DINÁMICA FAMILIAR TRANSNACIONAL EN FAMILIAS CON HIJOS(AS) MIGRANTES

A partir de las discusiones realizadas hasta ahora, es posible proponer un esquema analítico para analizar la naturaleza social y relacional de las experiencias emocionales de los miembros de familias transnacionales con hijos(as) migrantes de los Valles Centrales de Oaxaca. Esta propuesta considera que las distintas emociones que experimentan padres e hijos(as) migrantes a lo largo del tiempo, son resultado de la confluencia de una serie de factores sociales; ello configura distintos escenarios emocionales relacionados con la vida familiar transnacional.

Un primer elemento se refiere a la moral familiar propia del lugar de origen, que funciona como parámetro para evaluar el desempeño de los hijos(as) migrantes, así como la ganancia o pérdida de poder/estatus que deriva del mantenimiento de las relaciones paterno-filiales a distancia. El segundo elemento incluye las prácticas familiares transnacionales, de las que se destaca su carácter relacional, pues van siempre dirigidas hacia los familiares que se encuentran al otro lado de la frontera. Dichas prácticas pueden ser evaluadas en términos de ganancia o pérdida de poder/estatus, lo cual genera así diversas emociones en ambos lados de la frontera.

Finalmente, se consideran los factores que intervienen en la realización de dichas prácticas, lo cual contribuye a destacar el carácter social de las emociones derivadas de la dinámica familiar transnacional. La confluencia de tales factores genera diversas emociones de acuerdo con la evaluación realizada, y son experimentadas por padres e hijos(as) migrantes. Al mismo tiempo, dicho análisis permite destacar el carácter social de los distintos escenarios emocionales vinculados con la dinámica familiar transnacional. Una representación gráfica de esta propuesta aparece en la siguiente distribución.



Para ilustrar y poner en marcha tal propuesta analítica, a continuación se realiza el análisis de dos escenarios emocionales distintos que surgen a partir de la dinámica familiar transnacional en familias con hijos(as) migrantes. Se utiliza el término “escenarios emocionales”, pues —como se tratará de argumentar a continuación— no se genera una sola emoción, sino varias emociones relacionadas, o (como señala Bericat Alastuey, 2012) complejas estructuras emocionales.

Se ha decidido analizar dos situaciones que plantean escenarios emocionales completamente distintos, para evidenciar el contraste entre ambas. Como se podrá apreciar, en su aparición confluyen distintos factores que dan forma y sentido a las emociones experimentadas. Asimismo, se trata de situaciones de las cuales derivan

distintas evaluaciones en término de poder/estatus, relacionadas con el cumplimiento o no de diversos ordenamientos morales familiares, relacionados con el respeto y la reciprocidad.

A. Culpa en los hijos(as) y tristeza en ambos lados de la frontera: el incumplimiento de deberes filiales en situaciones de emergencia

Tal como se ha reportado para diversos colectivos de migrantes, la culpa aparece como una emoción muy presente en los hijos e hijas migrantes ante la imposibilidad de poder ofrecer a sus padres cuidado de manera personal e inmediata (Baldassar, 2007; Baldassar, Baldock, y Wilding, 2007; Zechner, 2008). Esto resulta más evidente en situaciones de emergencia; es decir, cuando los padres se encuentran gravemente enfermos, tienen que ser operados o corren riesgo de fallecer. En el caso que nos ocupa, las situaciones que ocasionan culpa y tristeza engloban una serie de factores que —en general— impiden el cabal cumplimiento de los deberes filiales de los hijos(as) hacia sus padres.

Para ofrecer una explicación de tipo sociológico a este escenario emocional marcado por la culpa, la tristeza y otras emociones vinculadas, se utiliza el esquema analítico propuesto, para dar cuenta de la naturaleza social y relacional de dichas emociones. De tal modo, se analiza la moral familiar respecto de los casos de emergencia, las prácticas que se esperaba que los hijos llevaran a cabo, su análisis en términos relacionales; y, finalmente, los factores que impiden el cabal cumplimiento de los deberes filiales. Como se tratará de argumentar, el incumplimiento de la expectativa de procurar cuidado a los padres desencadena emociones tales como la culpa y la tristeza.

La moral familiar prevaleciente en el lugar de origen establece que en caso de que los padres se encuentren gravemente enfermos, hospitalizados o en peligro de fallecer, los hijos(as) deben estar a su lado para apoyarlos de manera personal. Como ya se refirió, en comunidades indígenas la reciprocidad forma parte importante de la moral familiar, pues los hijos deben corresponder el cuidado que recibieron por parte de sus padres cuando eran pequeños, cuidándolos y asistiéndolos. Estas expectativas de cuidado y reciprocidad aumentan significativamente cuando los padres son adultos mayores,

debido a las necesidades y situación de vulnerabilidad propias de tal etapa de la vida.

En La Asunción, los hijos(as) migrantes experimentan culpa al sentir que no están cumpliendo con las expectativas de cuidado hacia sus padres, pues por su condición de migrantes asentados en California, estos hijos no pueden cuidar de sus padres de la misma manera como lo harían si estuvieran cerca. Dicha culpa puede ser referida como una emoción moral, dado que resulta de sentir que se violan las reglas e imperativos morales y se produce una condena hacia uno mismo, particularmente si estas violaciones causan daño o sufrimiento a otros; puede llegar a ser más abrumadora si se mantiene una relación estrecha con los afectados (Haidt, 2003; Turner y Stets, 2006b).

En términos relacionales, la teoría del poder-estatus propone que la culpa se genera cuando se hace algo malo a otro mediante un exceso de poder, a menudo en violación a un estándar moral (Kemper, 2006). La culpa resulta de una transgresión de lo que está permitido por las normas que regulan y limitan el uso del poder en las relaciones sociales, y acarrea una dolorosa evaluación negativa de sí mismo. El daño al otro se lleva a cabo ya sea infligiéndole estímulos negativos o bien privándole de algunas gratificaciones a las que tenía derecho (Bericat Alastuey, 2000).

Respecto del otorgamiento de estatus, la teoría también presenta proposiciones sobre la reacción emocional ante situaciones en las que los sujetos fallan en ofrecer estatus a otros. Cuando el estatus resulta merecido por el otro —pero no es otorgado por el sujeto—, este último experimenta culpa y vergüenza. En contraparte, la persona merecedora del estatus experimenta depresión, que resulta de una insuficiencia de recompensas y gratificaciones otorgadas voluntariamente por otros; es decir, padece déficit de estatus (Kemper, 2006; Turner y Stets, 2006a).

En La Asunción, se espera que los hijos(as) migrantes apliquen distintas prácticas que otorguen estatus a sus padres y cumplan así con el principio de reciprocidad que entraña el cuidado hacia sus progenitores. Prácticas tales como llamadas telefónicas constantes para estar pendientes de ellos y conocer su estado de salud, visitas en caso de enfermedad grave y hospitalización para apoyarlos

personalmente; o —en su caso— envío de dinero para solventar gastos médicos o pago a una persona para que atienda a sus padres, son actitudes propias de un buen hijo(a) migrante. Recordemos que la presencia de los hijos(as) es una práctica altamente valorada, por lo que no asistir en casos de emergencia causa culpa en ellos y manifestaciones de tristeza por parte de sus padres.

Durante mi trabajo de campo, mis visitas al pueblo y múltiples charlas sostenidas con padres de hijos(as) migrantes, algunos declararon haberse sentido tristes porque sus hijos no volvieron cuando estuvieron enfermos, o manifiestan enojo o decepción (o los dos) porque sus hijos(as) “no se acuerdan de ellos”. Por su parte, las narrativas de los hijos(as) migrantes, daban cuenta de la culpa que sentían por no poder apoyar a sus padres de manera personal, o porque en algún momento han faltado a su deber de estar pendientes de ellos.

En las situaciones de emergencia, que derivan en fallecimiento, la culpa aparece en las narrativas porque como hijos “no pudieron hacer más” por sus padres, no “llegaron a tiempo” o no tuvieron oportunidad de convivir más estrechamente con ellos por encontrarse lejos. Además de culpa, los hijos(as) experimentan tristeza, dolor y angustia: muestran un escenario emocional muy complejo ante la falta de cumplimiento de expectativas derivado de su migración. Al respecto, me permito recordar el caso de Liliana, quien migró con su esposo a Estados Unidos y no había vuelto al lugar de origen hasta que le notificaron que su papá estaba enfermo. Decide regresar para verlo; pero lamentablemente su padre no sobrevivió a la enfermedad que lo aquejaba:

Ajá, yo me fui porque mi papá estaba enfermo; por eso me fui. Pero cuando llegué, pues, miré a mi papá: estaba bien, yo nunca pensé que se iba a morir. En esa tarde, una tarde llegué como a las 6 y media llegué a mi casa; miré a mi papá; y al otro día, ya no amaneció mi papá. Falleció. Pero mi papá no se miraba que estaba acostado, como dicen, que esté en agonía, ¿verdad? No. Yo llegué y mi papá estaba sentado, terminé de cenar, además de eso se paró, le dio alfalfa a los toros; o sea, nunca me imaginé que mi papá no iba a amanecer al otro día [...]. Sí, lo alcancé a ver pero para mí fue un dolor bien grande, mucha tristeza, porque dije yo: “Desde que me vine, nunca miraba a mi papá, y no hablaba con él. Cómo puede ser que no pude estar con mi papá, aunque

sea una semana más, o que lo hubiera llevado al doctor”. No sé, yo digo, ¿no? A lo mejor fue nuestra culpa que no los miramos antes. Pensaba yo muchas cosas.

Siguiendo el esquema analítico propuesto para destacar la naturaleza social de las emociones que surgen en la dinámica familiar transnacional, resulta importante considerar los factores estructurales que intervienen en la posibilidad de llevar a cabo las prácticas familiares que implicarían el cumplimiento de expectativas. Un primer aspecto refiere a la condición migratoria; esto es, tener o no tener papeles (documentos migratorios). La imposibilidad de volver a La Asunción para asistir a los padres de manera personal se encuentra fuertemente determinada por la falta de papeles, pues cruzar la frontera sin portar documentos para volver a Estados Unidos, entraña muchos riesgos e invertir fuertes sumas de dinero.

Además de no contar con documentación migratoria, la falta de recursos económicos también influye en la imposibilidad de apoyar a los padres o hermanos (o a los dos) a distancia, pues si bien no es posible volver, se esperaría que los hijos(as) migrantes apoyen de manera económica para el restablecimiento de la salud de los padres. La imposibilidad de volver e incluso ayudar a los padres en situaciones de emergencia se traduce en tristeza e impotencia, como se puede apreciar en el testimonio de Cristina, quien hace años no pudo volver al pueblo cuando operaron a su mamá, pues no trabajaba y no tenía papeles:

Pero pues, fui muy fuerte porque me acuerdo no sé qué en qué año se enfermó mi mamá; no tenía papeles, no trabajaba [...] [*Dudaba*]: ¿Le digo a mi esposo? ¿No le digo? [...] y llegaba él. No me animaba pues, porque ya sabía que me iba a contestar [*que no*]. ¡Mi mamá se estaba muriendo! Yo estaba llore y llore; vinieron a avisarme y todo [...]. Le dije a mis hermanos: “No puedo ir”. Dicen: “Pues no te apures; nosotros vamos a ir; nosotros te vamos a comunicar cómo va a estar ella”. “Híjole —dije—, pero, no puedo pues; ni ayudar, ni nada.” Porque no trabajaba yo; él [*su esposo*] era el que mandaba y todo eso. Y se fueron todos; yo soy la única que me quedé. Y aquí él decía: “No, si tú te vas, yo no sé cómo te regresas [*a California*]”. ¿Y dónde, a ver? No tengo ni un cinco. No, pues no fui. Ya después me hablaron que la operación, y todo salió bien. ¡Ay gracias a Dios! Yo ando aquí pidiendo

a Dios. Ya regresaron, ya todo bien. Como pues es bien difícil cuando uno no trabaja, no puede uno ni opinar en nada, nada pues.

Como bien ilustra el testimonio de Cristina, la imposibilidad de apoyar en esta situación de emergencia se halla fuertemente determinada por su condición de indocumentada y la ausencia de recursos monetarios porque no trabajaba, así como la falta de autonomía respecto de su esposo. En resumen, influye su condición migratoria, laboral y de género en la posibilidad de brindar el apoyo, lo que interviene en las emociones que experimenta, pues la voluntad de ayudar a su madre se ve frustrada ante las condiciones adversas a las que debe hacer frente.

La falta de cumplimiento de expectativas en el otorgamiento de estatus hacia los padres genera distintas emociones en ambos lados de la frontera, y conforma un complejo escenario marcado por la culpa, la tristeza, la vergüenza, la frustración... Con el interés de contrastar y discutir la pertinencia del esquema analítico propuesto, a continuación se analiza un escenario distinto, en el que las emociones experimentadas van en dirección contraria.

B. Alegría y orgullo: padres que representan a sus hijos

En la dinámica familiar transnacional también hay momentos de alegría y orgullo, que se relacionan con el otorgamiento de estatus por parte de los hijos(as) migrantes hacia sus padres, así como una visión de “migrante exitoso” ante la comunidad. Para ilustrar el proceso que este escenario emocional entraña, se ha elegido el caso de Laura, migrante indocumentada que fue mayordoma de la Virgen de La Asunción y ha construido una casa en la localidad de origen gracias a la intervención de su padre (que es viudo y vive solo porque todos sus hijos se encuentran en Estados Unidos), quien se ha desempeñado como su representante.

En La Asunción, la mayordomía de la Virgen trae consigo una posición de prestigio al hacerse cargo de la principal figura religiosa de la comunidad, así como una gran cantidad de recursos (monetarios y en trabajo) que deben invertirse para solventar los gastos que dicho cargo entraña. Las actividades relacionadas con la mayordomía

otorgan personalidad social al grupo familiar que respalda al mayordomo,¹⁰ pues dicho cargo trae consigo una importante presencia pública y prestigio. Aunque las funciones del mayordomo se cumplen en el pueblo, el prestigio y reconocimiento social vinculado con dicho cargo se extiende en el espacio transnacional, pues los paisanos residentes en California se enteran quién fue el mayordomo(a) y a qué familia pertenece.

Para asumir el cargo de mayordoma, Laura contó con el apoyo de su padre, quien fue el encargado de ir a solicitar y recibir el cargo en representación de su hija, participar en la iglesia de manera cotidiana y apoyarla una vez que volvió al pueblo. Laura llegó a La Asunción a principios de agosto, para estar presente en las dos jornadas de celebraciones que celebra la fiesta patronal. Posteriormente, volvió a California¹¹ y su padre se encargó de “entregar” la Virgen en representación de su hija.

Al solicitar a su padre que sea su representante ante un cargo de tanta importancia comunitaria, Laura establece una relación en la cual otorga estatus a su padre, lo que genera emociones positivas en ambos. La teoría del poder-estatus señala que las situaciones que entrañan la ganancia de estatus dan como resultado emociones como el orgullo, la alegría y la satisfacción. Cuanto más poder y prestigio se tenga, más probable experimentar satisfacción, felicidad, orgullo, bienestar y confianza, lo cual favorece que los sujetos ofrezcan emociones positivas a los otros (Turner y Stets, 2006a).

Cuando el estatus es merecido y otorgado a los otros sin coacción, el que confiere el estatus siente satisfacción; mientras el receptor experimenta aprecio y gratitud. Esto ocasiona —a su vez— que quien concede la deferencia, se sienta más satisfecho (Turner y Stets, *Op. cit.*). Los individuos con alto nivel de prestigio, o a quienes

¹⁰ Respecto del papel que desempeñan las redes familiares en el cumplimiento de las mayordomías, Rodríguez destaca que el apoyo al mayordomo también dota de personalidad social a su grupo familiar en la Sierra de Zongolica: “Mediante la actuación en la esfera pública que supone todo cargo religioso, el individuo y su grupo familiar adquieren personalidad social, al otorgar un servicio a la colectividad y ser respaldados por un sector de la población que avala su participación formando parte de su comitiva” (Rodríguez, 1995: 65).

¹¹ Laura tenía planeado permanecer en el pueblo hasta marzo del siguiente año, cuando se “entrega” la Virgen y se termina el cargo. Sin embargo, ello no fue posible, pues su pequeño hijo se enfermó y tuvo que regresar antes de lo previsto.

los demás ofrezcan deferencia, sentirán emociones positivas, como el orgullo. En el caso de la mayordomía de Laura, su padre manifiesta un gran orgullo por su hija pues —al desenvolverse como su representante— comparte con ella una posición de gran prestigio comunitario. Asimismo, su padre expresa agradecimiento, pues dicha posición de prestigio fue posible gracias a la iniciativa y los recursos de su hija migrante, como lo demuestra el siguiente testimonio:¹²

Ya pues él dice: “Me siento orgulloso de ti, veo que tu mente sí está [...] la mente que tú cargas, que sí la cargas bien; no todos piensan lo mismo. Llevas algo muy bueno en tu mente. Pues me siento muy orgulloso de ti m’hija; espero que sigas así con tu mente, que sigas con tu vida”. [...] Ya es cuando él me dice: “No pues está bien, m’hija”. Gracias [*dice*], gracias por ponerme en un altar [*divertida*]. Porque ora sí me pusiste en un altar [*se ríe*].

El agradecimiento no va en un solo sentido, pues Laura también se encuentra agradecida con su padre debido a que el cargo de mayordomo(a) exige mucho trabajo. Durante el tiempo de su ausencia, el principal cometido de Laura fue mandar dinero suficiente para que su padre solventara los gastos relacionados con el cargo. Aunque el envío del dinero resulta importante, las actividades desarrolladas por el padre de Laura (participar en diversas ceremonias, cambiar las flores de la iglesia, y otras) resultaron fundamentales para el buen desempeño del cargo.

La teoría del poder-estatus también señala que en los casos en que las personas reciben más deferencia de la esperada, entonces sienten satisfacción y son más propensos a expresar sentimientos positivos hacia aquellos que les dieron estatus (Kemper, 1991; Kemper, 2006). En este caso, el que Laura haya asumido el cargo de mayordoma, y su padre sea como su representante, parece establecer una relación en la cual se otorga más estatus del que se espera

¹² Las expresiones faciales de Laura durante su narración siempre demostraron alegría; no sólo en el recuento de la experiencia como mayordoma, ya que en general manifiesta llevar una buena relación con su padre, a quien profesa gran cariño y respeto. También fui a visitar al padre, quien a su vez se mostraba muy contento por la labor de su hija; y aunque vivía solo, mostraba satisfacción por la relación con su hija migrante.

normalmente como parte de los deberes filiales. El padre de Laura parece expresar esto de una manera singular:

[*Le dijo a Laura*] Porque si tú no dices que ibas a hacer esto [*la mayordomía*], yo no iba a pararme en la iglesia nunca [*se ríe*]. Yo iba a ir a la iglesia hasta que me iban a llevar en un cajón de muerto. Solamente así iba a llegar en la iglesia. Ahora sí, gracias a ti, todos los días estoy en la iglesia.

Como se indicó, el cargo de mayordomo(a) no sólo trae consigo trabajo, sino también invertir muchos recursos monetarios. Laura ha podido ejercer dicho cargo pues cuenta con ingresos que ha obtenido gracias a su migración. Tiene un trabajo en California que le ha permitido disponer del dinero suficiente para gastar en la mayordomía, luego de casi 10 años después de haber migrado.

Laura ha sido una migrante que se ha distinguido por su capacidad de ahorro, y procura mandar dinero a su papá, para que “lo guarde”. El hecho de confiar en su padre para que reciba y guarde los ingresos monetarios ganados en Estados Unidos, se puede interpretar como el otorgamiento del estatus que su padre merece, en tanto manifestación del respeto que debe tenerse a los padres dentro de la moral familiar.

En ese sentido, la teoría del poder-estatus señala que cuando se recibe estatus suficiente, el sujeto se siente satisfecho, contento o feliz. En términos relacionales, la adecuación de estatus se refiere a que uno está recibiendo el monto de aceptación, consideración, deferencia y beneficios que siente que merece (Kemper, 2006). Su padre corresponde haciendo un buen uso de los recursos de su hija, pues la ha ayudado a construir una casa, y está contento por esta situación:

Yo desde que llegué aquí a Estados Unidos, todo mi dinero lo tiene él [*su papá*]. Yo desde que llegué, yo siempre, todo mi dinero le mando a mi papá [...]. *So*, su alegría de él es que él está guardando, por decir, mi dinero. Su alegría de él, es como que dice: “Tú me estás reconociendo como lo que soy: tu padre” [...]. Y así me la he estado llevando con él. Por lo mismo, yo ahorré; por decir, hice mi casa. Compré unos terrenos, adonde hice mi casa. Eso pues. [...] Y él solito empezó a

“levantar”; ya hizo por decir [...] buscó el albañil, fue hacer pedido de ladrillo, de cementos, no sé cuántas cosas para hacer una construcción de casa. Él solito. Nada más aquí uno manda el dinero: “Ahí está el dinero”.

Laura bien puede ser considerada una buena hija, una hija-modelo que ha sabido cumplir con las expectativas propias de los hijos(as) migrantes e incluso más, lo cual despierta orgullo y alegría en su padre. Finalmente, hemos de señalar que las actividades de representación por parte de su padre, también son posibles gracias a su relativa fortaleza; él se siente lo suficientemente “fuerte” para apoyar a su hija. Esta mención permite reconocer la manera como la condición de los padres (fortaleza, ausencia de enfermedades, mantenerse activos económicamente) influye en la dinámica familiar transnacional en familias con hijos(as) migrantes y las emociones vinculadas con dicha dinámica.

Aunque hay claras diferencias con el escenario anteriormente analizado respecto de la orientación de las emociones sentidas, en este caso también hay influencia de factores culturales, una serie de prácticas familiares transnacionales de las cuales resulta una evaluación en términos de ganancia o pérdida de poder/estatus, y en cuya implementación (o no) intervienen factores estructurales. Asimismo, hay que hacer notar que las situaciones analizadas aparecen en distintos momentos, pues la vida familiar transnacional es dinámica, y los factores que intervienen en la emergencia de los distintos escenarios emocionales, pueden adquirir matices diferentes en el transcurso del tiempo.

El análisis aquí realizado constituye un primer intento de aprehender la complejidad de las emociones que se presentan en la dinámica familiar transnacional, a partir de la consideración de la moral familiar, las prácticas encaminadas a mantener los vínculos paterno-filiales, así como los factores estructurales que favorecen o dificultan la implementación de dichas prácticas. En tal contexto, los conceptos propios de la sociología de las emociones contribuyen de manera significativa al análisis de las emociones; así pues, aportan herramientas para un mayor conocimiento de la vida familiar transnacional.

CONCLUSIONES

Es posible concluir este ejercicio destacando la pertinencia de los presupuestos de la sociología de las emociones para analizar las emociones que surgen a partir de la dinámica familiar transnacional. En el caso del presente trabajo, los postulados de Kemper y la discusión sobre emociones morales, nos han aportado tanto conceptos como herramientas analíticas para aprehender el carácter social de las experiencias emocionales de los miembros de familias con hijos(as) migrantes.

Aunque la vida familiar constituye un espacio afectivo prácticamente por definición, resulta importante disponer de elementos de análisis que nos permitan aprehender el dinamismo y complejidad de las emociones que surgen en la dinámica familiar transnacional. La teoría de Kemper nos ha permitido destacar el carácter relacional de las emociones experimentadas en ambos lados de la frontera, y hemos podido discutir el papel que desempeñan los aspectos culturales y las condiciones estructurales en los distintos escenarios emocionales que derivan de la dinámica familiar transnacional. En el caso aquí analizado, elementos tales como la moral familiar propia del lugar de origen, el estatus migratorio, la edad de los padres y la condición de género son elementos que influyen en las emociones experimentadas por padres e hijos(as) migrantes, lo cual nos permite destacar su carácter social.

Se ha optado por pensar en “escenarios emocionales”, pues —como ya se ha señalado— no se genera una sola emoción, sino diversas emociones vinculadas en ambos lados de la frontera. Ante la falta de cumplimiento de expectativas, los hijos(as) pueden sentir culpa y tristeza; al mismo tiempo que sus padres pueden sentir enojo, decepción e, igualmente, tristeza. De tal modo, resulta plausible pensar en escenarios, para no constreñir el análisis a una sola emoción y tratar de dar cuenta de la complejidad de las experiencias emocionales aquí abordadas.

Finalmente, ubicar las emociones en el lugar central del análisis, no sólo favorece un mejor conocimiento de las emociones sentidas en ambos lados de la frontera: también contribuye a ampliar nuestro conocimiento de la dinámica familiar transnacional. Es decir, reco-

nocer la naturaleza social de las emociones también contribuye a un conocimiento más profundo de los fenómenos sociales, pues tal como señala Bericat Alastuey (2012), la aplicación de la perspectiva sociológica es fundamental para comprender las innumerables emociones que componen el universo afectivo de los seres humanos y ampliar nuestro conocimiento sobre diversos procesos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, Patricia. 2009. *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. México: Miguel Ángel Porrúa-librero editor/Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- ARIZA, Marina, y María Eugenia D'Aubeterre Buznego. 2009. "Contigo en la distancia... Dimensiones de la conyugalidad en migrantes mexicanos internos e internacionales". En *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, coordinado por Cecilia Rabell, 225-266. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/El Colegio de México.
- BALDASSAR, Loretta. "Transnational Families and Aged Care: The Mobility of Care and the Migrancy of Ageing". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 33, núm. 2 (marzo, 2007): 275-297.
- . "Missing Kin and Longing to Be Together: Emotions and the Construction of Co-presence in Transnational Relationships". *Journal of Intercultural Studies* 29, núm. 3 (2008): 247-266. Número especial: *Transnational Families: Emotions and Belonging*.
- BALDASSAR, Loretta; Cora Vellekoop Baldock; y Raelene Wilding. 2007. *Families Caring Across Borders. Migration, Ageing and Transnational Caregiving*. Londres: Palgrave MacMillan.
- BERICAT ALASTUEY, Eduardo. "La sociología de la emoción y la emoción en la sociología". *Papers: Revista de Sociología* 62 (2000): 145-176.

- . “Emociones”. En *Sociopedia.isa*. ISA. Editorial Arrangement of *Sociopedia.isa* (2012): 1-13. International Sociological Association. Disponible en línea: <<http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Emociones.pdf>> [Consulta: 11 de febrero, 2016].
- BRYCESON, Deborah Fahy, y Ulla Vuorela, comps. 2002. “Transnational Families in the Twenty-first Century”. En *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*, 3-30. Cross-Cultural Perspectives on Women Series, vol. 25. Londres: Bloomsbury Publishing Pic.
- COE, Cati. “The Structuring of Feeling in Ghanaian Transnational Families”. *City and Society* 20, núm. 2 (diciembre, 2008): 222-250.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. 2010. “Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos”. Disponible en línea: <http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010> [Consulta: 3 de marzo, 2016].
- CÓRDOVA, Rosío. “Y en medio de nosotros, mi madre como un Dios’: de suegras y nueras en una comunidad rural veracruzana”. *Alteridades. Tiempos y Espacios del Parentesco* 12, núm. 24 (julio-diciembre, 2002): 41-50. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- D’AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia. 2000. *El pago de la novia: matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla*. México: El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- FAGETTI, Antonella. “Pureza sexual y patrilocalidad: el modelo tradicional de familia en un pueblo campesino”. *Alteridades. Tiempos y Espacios del Parentesco* 12, núm. 24 (julio-diciembre, 2002): 33-40. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- GONZÁLEZ MONTES, Soledad, y Rosario Valdez Santiago. “Violencia hacia las mujeres en ocho regiones indígenas de México: notas metodológicas en torno a la Encuesta Nacional sobre Sa-

- lud y Derechos de las Mujeres Indígenas (Ensademi)". *Estudios Sociológicos* 26, núm. 77 (mayo-agosto, 2008): 435-450.
- GOULDNER, Alvin W. "The Norm of Reciprocity: A Preliminary Statement". *American Sociological Review* 25, núm. 2 (abril, 1960): 161-178.
- HAIDT, Jonathan. 2003. "The Moral Emotions". En *Handbook of Affective Sciences*, compilado por Richard J. Davidson, Klaus R. Scherer, y H. Hill Goldsmith, 852-870. Series in Affective Science. Oxford: Oxford University Press.
- HANSEN, Karen V. "The Asking Rules of Reciprocity in Networks of Care for Children". *Qualitative Sociology* 27, núm. 4 (diciembre, 2004): 421-437.
- HERNÁNDEZ LARA, Itzel. 2013. Prácticas familiares transnacionales en familias indígenas con hijos(as) migrantes de los Valles Centrales de Oaxaca. Tesis de Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología. México: El Colegio de México.
- KEMPER, Theodore D. "Social Constructionist and Positivist Approaches to the Sociology of Emotions". *American Journal of Sociology* 87, núm. 2 (septiembre, 1981): 336-362.
- KEMPER, Theodore D., comp. 1990. *Research Agendas in the Sociology of Emotions*. SUNY Series in the Sociology of Emotions. Nueva York: State University of New York Press.
- . "Predicting Emotions from Social Relations". *Social Psychology Quarterly* 54, núm. 4 (diciembre, 1991): 330-342. American Sociological Association.
- . 2006. "Power and Status and the Power-Status Theory of Emotions". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 87-113. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.
- LANDOLT, Patricia, y Wei Wei Da. "The Spatially Ruptured Practices of Migrant Families: A Comparison of Immigrants from El Salvador and the People's Republic of China". *Current Sociology* 53, núm. 4, (julio, 2005): 625-653.

- LEVITT, Peggy, y B. Nadya Jaworsky. "Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends". *Annual Review of Sociology* 33 (agosto, 2007): 129-156.
- MERCADILLO CABALLERO, Roberto Emmanuele. 2012. *Retratos del cerebro compasivo. Reflexiones en la neurociencia social, la policía y el género*. México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos, y Sociales "Vicente Lombardo Toledano".
- MUMMERT, Gail. 1999. "‘Juntos o despartados’: migración transnacional y la fundación del hogar". En *Fronteras fragmentadas*, editado por Gail Mummert, 451-473. México: El Colegio de Michoacán/Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial.
- NELSON, Margaret. "Single Mothers and Social Support: The Commitment to, and Retreat from, Reciprocity". *Qualitative Sociology* 23, núm. 3 (septiembre, 2000): 291-317.
- PARREÑAS, Rhacel Salazar. "Mothering from a Distance: Emotions, Gender, and Intergenerational Relations in Filipino Transnational Families". *Feminist Studies* 27, núm. 2 (verano, 2001): 361-390. Feminist Studies Inc.
- PETERSON, Gary, y C. B. Hennon. 2006. "Influencias parentales en la competencia social de los adolescentes en dos culturas: una comparación conceptual entre los Estados Unidos y México". En *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*, editado por Rosario Esteinou, 111-166. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Publicaciones de la Casa Chata-Antropologías.
- ROBICHAUX, David. 2002. "El sistema familiar mesoamericano: testigo de una civilización negada". En *La antropología sociocultural en el México del milenio: búsquedas, encuentros y transiciones*, editado por Guillermo de la Peña y Luis Vázquez León, 107-161. Sección de Obras de Antropología. México: Instituto Nacional Indigenista/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica.
- . 2006. "Hogar, Familia y grupos de acción: el sistema familiar mesoamericano ante los desafíos del siglo XXI". En *Forta-*

- lezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*, editado por Rosario Esteinou, 485-515. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Publicaciones de la Casa Chata-Antropologías.
- RODRÍGUEZ, María. “Sistema de cargos y cambio religioso en la Sierra de Zongolica, Veracruz”. *Alteridades. Tiempos y Espacios del Parentesco* 5, núm. 9 (1995): 63-69. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- SALLES, Vania. “Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?”. *Nueva Antropología* 11, núm. 39 (1991): 53-87.
- SINGH, Supriya. “Towards a Sociology of Money and Family in the Indian Diaspora”. *Contributions to Indian Sociology* 40, núm. 3 (2006): 375-398. Sage Publications New Delhi/Thousand Oaks/Londres.
- SKRBIŠ, Zlatko. “Transnational Families: Theorising Migration, Emotions and Belonging”. *Journal of Intercultural Studies* 29, núm. 3 (2008): 231-246. Número especial: *Transnational Families: Emotions and Belonging*.
- SUN, Ken C. “Fashioning the Reciprocal Norms of Elder Care: A Case of Immigrants in the United States and Their Parents in Taiwan”. *Journal of Family Issues* 33, núm. 9 (2012): 1240-1271. SAGE.
- THOITS, Peggy. “The Sociology of Emotions”. *Annual Review of Sociology* 15 (1989): 317-342. Annual Reviews.
- TURNER, Jonathan H., y Jan E. Stets. “Sociological Theories of Human Emotions”. *Annual Review of Sociology* 32 (agosto, 2006a): 25-52.
- . 2006b. “Moral Emotions”. En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 544-566. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.
- WAGNER, Heike. 2008. “Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas”. En *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*, editado por Gioconda Herrera y Jacques

ITZEL HERNÁNDEZ LARA

Ramírez, 325-342. Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador/Ministerio de Cultura del Ecuador.

ZECHNER, Minna. "Care of Older Persons in Transnational Settings". *Journal of Aging Studies* 22, núm. 1 (enero, 2008): 32-44.

II. Experiencias laborales, afectos y vivencias emocionales

Un mar de vergüenza y asco

Experiencias laborales de limpiadoras de pescado

CAROLINA PELÁEZ GONZÁLEZ*

INTRODUCCIÓN

Las próximas páginas constituyen un esfuerzo por incorporar y mostrar la importancia de tomar en cuenta las emociones para estudiar la reproducción y mantenimiento de las desigualdades sociales; específicamente del género y la clase en el ámbito laboral: temas centrales para las ciencias sociales. Compartir con los lectores cómo una vez descubierta la importancia que tienen las emociones para el estudio de las relaciones sociales, nos abre una perspectiva distinta y complementaria con el acervo teórico y empírico de nuestros intereses académicos. Las emociones desempeñan un papel trascendental en la comprensión sobre la manera como se estructura la vida social. Las relaciones sociales que establecemos con los otros en el día con día se configuran a partir de diversas hebras emocionales. Estamos conectados con el mundo por una red continua de emociones que constituyen parte fundamental de nuestras interacciones cotidianas (Le Breton, 2013).

Centrar la mirada en el abanico de emociones que emergen en determinadas situaciones, permite estudiar cómo éstas contribuyen a la estructuración de la vida laboral. Las experiencias de trabajo de las mujeres se hallan conformadas por un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones e instituciones a partir de las cuales se reproducen diversas formas de desigualdad. Algunas de ellas se encuentran enraizadas en estructuras socioculturales de manera más

* Candidata a doctora en El Colegio de México.

sutil; es decir, en interacciones sociales que forman parte de la vivencia de hombres y mujeres.

En tal sentido, el objetivo principal del artículo consiste en analizar cómo la vergüenza y el asco son emociones que permiten comprender las maneras como operan las desigualdades de género y clase en un grupo de limpiadoras de pescado que viven continuamente acciones de estigmatización. Si bien la emoción central del presente trabajo es la vergüenza, se parte del supuesto de que al estudiarla de modo relacional —tomando en cuenta su emergencia vinculada con otras emociones—, es posible comprender cómo contribuye al mantenimiento de las jerarquías sociales en determinados contextos.

En la vida de las limpiadoras de pescado, el surgimiento de la vergüenza se entrelaza con otra emoción: el asco. La díada vergüenza-asco permite comprender cómo la primera es una reacción emocional ante la desaprobación de los demás, que se manifiesta mediante el asco. Esto entraña incorporar al análisis de las emociones su relación con el cuerpo en tanto referente de su expresión.¹ Los actos de interacción cara a cara que se presentarán, obligan a pensar en la actividad corporal y emocional como elementos de análisis importantes que permiten estudiar —en interrelación con aspectos culturales y nuevas formas de organización internacional del trabajo— la reproducción de las desigualdades en la vida de las mujeres que realizan una actividad laboral particular.

Localizada en el puerto de Mazatlán, Sinaloa (en el noroeste de México), Pescados Industrializados, Pinsa, S. A. de C. V., es una de las empresas más importantes de atún en América Latina. El estudio se llevó a cabo en dicha procesadora, donde únicamente mujeres realizan la limpieza de pescado. Ello debido a que las habilidades requeridas son consideradas como “femeninas”: docilidad, dedicación, destrezas manuales y realización de tareas monótonas.² Una de las consecuencias laborales que distingue a tal tipo de

¹ Reto al lector a pensar el asco y la vergüenza sin su expresión corporal. Probablemente nos sea imposible aislar la imagen sin recurrir al cuerpo.

² Para revisar trabajos a profundidad sobre la participación de las mujeres en el procesamiento de pescado, véase Doode Matsumoto, 1999; MacKibben, 2006; Olivieri, 1953; Ochoa, 2003; Ruiz, 1987.

trabajo de los realizados en otras ramas de la manufactura, es el hecho de que el olor a pescado forma parte de la cotidianidad y la experiencia laboral. Cuando las limpiadoras que laboran en Pinsa salen de trabajar, sus cuerpos, vestimentas y accesorios huelen a atún debido a que trabajan con esta especie durante toda la jornada laboral. El olor a pescado es percibido como desventaja social por algunos hombres y mujeres en el puerto de Mazatlán; entre ellos, las limpiadoras que participaron en la investigación, debido a que es distinguido como “mal olor”. Por esta razón, las limpiadoras reciben insultos, comentarios y gestos en escenarios públicos. Dicha situación ha generado que las trabajadoras eviten transitar solas; cuando lo hacen, es de esperarse que reciban algún insulto o comentario por parte de desconocidos.

El artículo está dividido en una primera sección donde se tienen los anclajes teóricos para analizar el papel que la vergüenza y el asco desempeñan como parte de la experiencia laboral. Posteriormente, se plantea la metodología utilizada para analizar las emociones y el estudio de caso en particular. En una tercera sección se describe el proceso de la labor de las obreras, los cambios organizacionales del trabajo y sus efectos en la vida cotidiana de las mujeres que limpian pescado. Los apartados posteriores se enfocan en el análisis de ambas emociones. Primeramente se muestra cómo funciona el asco para sostener las jerarquías; después nos adentramos en el mar de vergüenza que viven las obreras.

I. LA RELACIÓN ENTRE LA VERGÜENZA Y EL ASCO

Desde la perspectiva de la interacción, la desigualdad no puede ser estudiada sin comprender los procesos que la producen. Las prácticas y significados que emergen en las interacciones sociales, resultan centrales para estudiar la construcción sociocultural de la desigualdad. En este nivel de análisis, el individuo es visto como actor competente en la producción de significados, donde los interrogantes van más allá de cómo los sujetos perciben y significan la acción. Priva una preocupación por la manera como las interacciones moldean las relaciones sociales que las personas establecen y

permiten comprender las lógicas que organizan la acción social. El plano de lo cultural es, entonces, un nivel determinante para explicar cómo se vive la desigualdad y cuáles son los mecanismos o estrategias que permiten que se ejerzan ciertas formas de exclusión (Schwalbe, *et al.*, 2000). La sociología de las emociones ha mostrado cómo el estudio de éstas en el nivel de la interacción social, permite comprender cómo se reproducen diversas formas de desigualdad social en el día con día (Fields, Copp, y Kleinman, 2006).

Las emociones nos recuerdan el conjunto de normas y valores que regulan la vida cotidiana. Por ejemplo, las mejillas ruborizadas pueden ser la expresión de un sentimiento de vergüenza cuando no se han cumplido las expectativas esperadas por los otros. Poner atención a las situaciones sociales que suscitan ciertas emociones nos ayuda a observar los órdenes y sistemas de clasificación que estructuran la vida social en el diario vivir. Son ventanas abiertas para la comprensión de la micropolítica, los espacios y formas en que los individuos construyen diariamente sus relaciones mediante sus prácticas, de las cuales es difícil aislar la parte emocional.

Las emociones permiten conocer cómo el sujeto se sitúa en el mundo estratificado en el que vive; es decir, la manera como percibe su condición, la acepta o transgrede. Por ello, el ámbito emocional dice mucho sobre el control social y su mantenimiento. Los recursos emocionales que manejan los individuos son indispensables para hacer frente a las condiciones derivadas de su posición de subordinación o privilegio. Emociones como la vergüenza y el asco resultan clave para ejercer el control social; aunque funcionan de distinto modo, ambos permiten sostener el rango y la jerarquía.

La vergüenza es considerada como la emoción social por excelencia debido a que su expresión habla de la manera como construimos la percepción que se tiene de nosotros mismos a partir de la percepción social de los otros (Scheff, 1988): el *self* social. Tal emoción es resultado de un rompimiento con lo socialmente esperado por parte de un individuo o grupo. Es señal de incapacidad a la hora de ajustarse a las normas comunes que se asumen como propias, y una reacción ante la desaprobación de los demás (Miller, 1997); pero también muestra la legitimación y reconocimiento de ciertas reglas sociales (Fields, Copp, y Kleinman, 2006).

La vergüenza se halla en el centro de la organización social de la conducta del día con día y refleja la restricción personal del comportamiento de los individuos (Scheff, 2000). El planteamiento teórico de Thomas J. Scheff (1988) sobre la vergüenza es sumamente sugerente: parte del supuesto de que una de las principales motivaciones humanas es el mantenimiento de los vínculos sociales, donde las emociones cumplen un papel trascendental, dado que señalan el estado en el que se encuentran los lazos sociales. El tipo de vínculos que se construyen, muestra el significado e identificación de las relaciones que establecemos con las otras personas. Cuando el individuo mantiene respecto de otro una adecuada distancia social, está frente a “vínculos seguros”; es decir, hay un conocimiento y aceptación del otro (Bericat Alastuey, 2000). Por el contrario, la vergüenza habla de la presencia de “vínculos inseguros” entre las personas, un grupo o comunidad, como sentirse rechazado, distanciado (o muy cercano) o señalado (o todos juntos).

Avergonzarse en una situación particular, expresa un incumplimiento con las expectativas y la convivencia esperada. Esto último comprende el estudio de la interacción como espacio de construcción de los vínculos sociales; ya sea para su mantenimiento, reparación o daño.

La vergüenza expresa la manera como se configura la autoimagen a partir de la interrelación de percepciones entre nosotros y los otros. Elias argumenta que la vergüenza es un conflicto del individuo con la opinión social predominante, al mismo tiempo que la persona se reconoce como inferior y acepta la degradación social (2012). Esta emoción puede emerger ante un recuerdo, una interacción cara a cara, una acción premeditada para evitar su expresión en público. Es una emoción que puede circular entre lo más íntimo e individual del sujeto hasta las interacciones en los espacios públicos con personas conocidas o desconocidas. Su surgimiento en el espacio público y privado habla de un marco cultural compartido a partir del cual se delinearán ciertas prácticas y experiencias subjetivas (Le Breton, 2002).

De tal manera, la vergüenza tiene primordialmente un carácter comunicativo, al emitir el mensaje sobre “algo” que no va acorde con cierta normatividad social. Pensar en una sociedad donde la

vergüenza no surgiera, muy probablemente cambiaría las interacciones y modos de relacionarse entre los sujetos.³ Si la vergüenza es una emoción que señala el estado de los “vínculos inseguros”, me parece conveniente preguntarse qué otras emociones median dicho distanciamiento y rechazo social. ¿Cómo y cuáles son las situaciones en las que emergen? ¿Cuáles son los sentimientos que afianzan la desaprobación y exclusión social?

El asco es una emoción que en determinados contextos sociales puede formar parte de la “familia de emociones”⁴ que acompañan y producen vergüenza. Ian Miller (1997) se enfocó en estudiar el papel que desempeña el asco en las relaciones sociales. Sugiere que éste y el odio suelen servir de apoyo a la indignación a la hora de cumplir la función moral de la vergüenza. Sin embargo, el asco es más que una simple derivación del odio, el miedo o el desprecio (su primo hermano); generalmente va acompañado de otras emociones que lo sustentan e imprimen sentido en una cultura determinada. Ejemplo de ello es el miedo a contaminarse de algo que produce asco. Nuestras emociones vienen siempre acompañadas de otras, aunque tratemos de deshilarlas y nos centremos en una o varias de ellas para su estudio. Tampoco implica necesariamente que una emoción sea derivación de otra emoción en un mayor o menor grado, como lo han señalado autores como Turner (2009).

El asco tiene características particulares que lo distinguen de otras emociones. Es una emoción que habla acerca de algo y que se produce como respuesta a algo; permite dar cuenta de la existencia de alguien, y va unido al peligro de contaminación y contagio. Mary Douglas (1973) señala que las nociones de *peligro* y *contaminación* surgen cuando algo se sale de un orden social establecido; el asco permite observar cómo dichas nociones están relacionadas con aquello

³ Este aspecto ha sido descrito en *El proceso de la civilización*, por Norbert Elias; en esa obra muestra que las emociones no son invariantes sino que tienen sobre todo un carácter procesual que está relacionado también con otros factores en determinados momentos histórico-sociales.

⁴ Bericat Alastuey señala que un cuarto rasgo en la propuesta teórica de Scheff consiste en que condiciona la baja visibilidad de esta emoción y constituye en realidad no una única emoción, sino una familia emocional, donde se incluyen el pudor, la timidez, el ridículo, la turbación, la humillación y otras muchas variantes (2000: 169).

que categorizamos como “inferior”; se trata de una emoción central para la manera como clasificamos el mundo:

[...] el asco y el desprecio motivan y sustentan la categoría inferior que tienen ciertas cosas, personas y acciones que se consideran asquerosas y despreciables. De modo que estas emociones condenan más que elogian, aunque la condena que recibe está motivada por el asco que opera en su registro moral. El desprecio y el asco desempeñan unos papeles necesarios en el buen orden social, pero no perfecto (Miller, 1997: 15).

Esta noción de *contaminación*, permite distanciarse del asco como una emoción que opera en el plano fisiológico, reacción natural de repulsión frente a la detección de ciertos alimentos descompuestos o sustancias que podrían amenazar la salud o integridad física mediante el gusto o el olfato. Ello sucede porque el asco es confundido con el hecho de que algunos animales (incluidos los humanos) tienen la capacidad instintiva para detectar y rechazar alimentos, olores que molestan y se evitan, “pero no hay pruebas de que estas averSIONES se presenten unidas a sentimientos como el asco o que los animales alberguen el concepto [...] de una categoría de cosas que son asquerosas” (Miller, 1997: 35).

El asco aislado de aquello que lo produce no nos dice nada, pues se halla anclado a los sistemas de clasificación que operan en una cultura y necesita de ella para desenvolverse. Tal emoción puede ser inherente al ser humano, pero eso no implica que haya un plano únicamente fisiológico. Aquello que consideramos “asqueroso” puede variar de una cultura a otra, lo que habla de una emoción intrínsecamente cultural. Para Miller no hay emoción que nos haga estar más conscientes de nuestros sentidos que el asco: remite a imágenes donde la ofensa a los sentidos es necesaria para que aparezca, como son los malos olores y las texturas que consideramos “asquerosas”. El asco como emoción social es entendida, entonces, como la articulación de los diversos elementos que la componen; en ella se articulan los sentidos, incluido el funcionamiento de los órganos del cuerpo que permiten el mecanismo fisiológico de la percepción, las valorizaciones y significaciones atribuidas a aquello que es considerado “asqueroso”, las cuales tienen bases sociales

y culturales. La interrelación de éstos puede dar lugar a múltiples situaciones, relaciones e interacciones de la vida social.

La emergencia del asco abre las puertas a lo inaceptable, lo malo e incorrecto; en su expresión lleva consigo una evaluación: una emoción moral por excelencia. Si la vergüenza hace posible observar el proceso de internalización de las normas sociales, la interrelación con el asco muestra cómo estas últimas se han anclado en prácticas que se han vuelto incuestionables y se dan por sentadas. Incumplir las normas sociales entraña ponerlas en peligro, y el asco es una emoción que intenta recuperar el orden. Descubrirse asqueroso o haciendo algo que se perciba como tal, probablemente produzca un sentimiento de vergüenza, siempre y cuando el individuo comparta esquemas culturales. Las emociones son también formas de conocimiento del mundo social (Simon, 2005).

II. EL CUERPO Y LAS EMOCIONES

El cuerpo es, antes que nada, el lugar de la emoción; al mismo tiempo, su producción física y social, así como principal referente de la vergüenza y el asco. Es necesario aclarar que el cuerpo no se piensa aquí como espacio o mapa, sino como agente participe en la construcción de la vida social. Le Breton (2002b) señala que la cultura occidental se ha orientado hacia la invisibilización del cuerpo en la cotidianidad. No somos conscientes del cuerpo; ello rompe con el conjunto de rituales que permiten mantenerlo en ese estado y, por tanto, resulta motivo de extrañamiento, observación o señalización (o los dos).

Hacer evidente el cuerpo, puede romper en algunos contextos con el orden social: sacarlo de la vida cotidiana. Las maneras de mostrarlo están reguladas a ciertos espacios, situaciones, características físicas, clases sociales, apariencias corporales, y otros. Cuerpos que cumplen con ciertas normas estéticas o comportamientos específicos. Nuestra comprensión y conciencia del cuerpo se deriva también del conjunto de elementos del cual forma parte, como pueden ser la geografía, los espacios, los materiales, las valorizaciones, las normas, entre otros.

Las expresiones del asco hacen siempre referencia a los sentidos; por algo no es de extrañar que Miller (1997) considere que nuestro cuerpo es el germen de esta emoción. Todas las emociones se desencadenan por algún tipo de percepción; pero sólo el asco está anclado a lo que olemos, saboreamos, vemos y oímos. Ello permite pensar en el papel que cumple lo sensorial en la vida diaria. Mediante los sentidos experimentamos el mundo, y el cuerpo mismo. No somos conscientes todo el tiempo de ellos, lo que permite orientarnos de un modo aparentemente ordenado en la vida, hasta que nos topamos con el asco.

Las percepciones sensoriales pueden variar en diferentes sociedades, por lo que la jerarquización de los sentidos constituye una construcción cultural.⁵ Por medio de los sentidos clasificamos el mundo, señalamos qué se ve, huele o sabe bien o mal. Implican una construcción moral que puede afectar o favorecer nuestras interacciones, en las cuales opera una serie de símbolos y representaciones sociales que se construyen a partir del significado de ciertos sabores, visiones, sonidos, olores, sobre los miembros de un grupo social o un individuo. El asco expone el cuerpo: lo hace visible; y el descubrimiento de éste por los otros o por el propio sujeto, puede producir vergüenza.

Lo anterior permite pensar que ambas emociones involucran gestos, discursos, relaciones, interacciones, regulaciones y experiencias que pueden variar en distintas situaciones o contextos (Le Breton, 2002c), lo que nos remite a la íntima relación entre cuerpo y emoción: “[...] si bien el cuerpo funciona como referente al cual se le asignan significados, al mismo tiempo es productor de éstos. Es decir, es tanto objeto constituido por significados socialmente atribuidos, así como agente que expresa lógicas sociales complejas en el diario acontecer; es construido y constituyente” (Sabido Ramos, 2010: 7). El cuerpo no es un instrumento o vehículo mediante el cual podemos significar vivencias y recuerdos en un plano “más subjetivo”: nuestras experiencias en relación con la cultura, los símbolos, ciertos códigos normativos y las diferentes interacciones sociales que establecemos, contribuyen a lo que es tener un cuerpo.

⁵ En las occidentales opera el *audio-ocularcentrismo* (oído y vista). Sólo es cuestión de pensar en el conjunto de imágenes y sonidos que en la actualidad se transmiten en las nuevas tecnologías que conforman la cotidianidad.

Las experiencias corporales responden a una historia social y cultural; el cuerpo es tanto productor de sentidos como agente activo en la reproducción de conocimientos sociales. Bourdieu comenta al respecto que el sistema de disposiciones permanece y se transfiere mediante el cuerpo. Un modo de caminar, vestir, sentir, oler, hablar, responde a ordenamientos sociales aprendidos y apropiados: “[...] la oposición entre lo masculino y lo femenino se realiza en la manera de mantenerse, de llevar el cuerpo, de comportarse” (1991: 119).

El cuerpo es entonces constitución y representante de estructuras culturales, políticas, económicas y sociales que —a su vez— lo conforman; por lo que el estudio de los procesos que producen ciertas formas de desigualdad, puede realizarse desde el cuerpo mismo: “[...] hacer *hablar* al ámbito corpóreo afectivo significa develar las complicidades más soterradas e imperceptibles de las desigualdades, las jerarquías, los aprecio y los desprecios de una sociedad” (Sabido Ramos, 2010: 15). Un reto en el presente estudio es mostrar cómo mediante las emociones resulta posible entrelazar analíticamente las interacciones sociales con lógicas de desigualdad de género y clase que las delimitan; esas estructuras subjetivas a las que tan insistentemente apunta Bourdieu y remiten al orden de las disposiciones. El cuerpo, los sentidos y las emociones son vistos como productores y reproductores en la conformación de subjetividades.

III. METODOLOGÍA

El interés por abordar las expresiones corporales y emocionales mediante las cuales se incorporan formas de desigualdad de género y clase, es resultado de una investigación anterior,⁶ que tuvo como

⁶ Este capítulo se basa en la investigación de mi tesis de maestría en Estudios de Género: “Hacerse una obrera de Pinsa: análisis de las diferencias de género a través de los chismes y acciones de estigmatización en trabajadoras del procesamiento y limpieza del atún en Mazatlán, Sinaloa” (Centro de Estudios Sociológicos-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, 2012) (Peláez, 2015). La versión que aquí presento, tiene como objetivo brindar una visión distinta desde el análisis de la sociología de las emociones a la información obtenida.

objetivo analizar las diferencias de género mediante las acciones de estigmatización que viven las limpiadoras. Como se mostrará, para las limpiadoras de pescado vivir con vergüenza resulta algo cotidiano; la continua presencia de ambas emociones obliga a hacer una reflexión para estudios posteriores. El análisis de las emociones que se presenta es un hallazgo del estudio, una dimensión analítica que emergió a partir de la investigación y participación en el seminario “Sociología de las Emociones”. La deuda y —al mismo tiempo— invitación del artículo, es construir y pensar en metodologías que recuperen las emociones para el estudio de la vida laboral desde las ciencias sociales.

En tal sentido, el análisis de la vergüenza parte de una metodología cualitativa, cuyo objetivo fue aprehender las interacciones entre las limpiadoras y otros actores sociales. Se privilegió el punto de vista de las mujeres, sus narraciones sobre cómo viven las diferencias de género mediante el olor dentro y fuera de la procesadora de atún. Se hizo uso de dos técnicas de investigación: la observación participante, con el registro de la información en el diario de campo; y la entrevista a profundidad a 11 limpiadoras de pescado.⁷ Convivimos diariamente durante dos meses antes de la entrada y salida de la jornada de las trabajadoras, y en ocasiones pudimos adentrarnos en su vida familiar. Se logró aceptación y confianza por parte de este grupo, lo que facilitó reconocer que ellas sentían vergüenza por oler a pescado en las entrevistas y conversaciones informales.

La observación participante se utilizó para diversos escenarios. El primero fue el servicio de transporte que ofrece Pinsa para sus trabajadoras: autobuses que son conocidos como “Las Rutas” y trasladan al personal a las colonias principales del puerto. Se realizó el trayecto en cada una de las ocho rutas, con el propósito de convivir con las limpiadoras y los choferes, así como de observar si recibían algún acto de estigmatización durante el traslado. El segundo escenario: fuera de la procesadora, donde se encuentran vendedores(as) ambulantes y taxistas. Las conversaciones con ellos brindaron también información sobre la percepción del trabajo. Los bancos constituyeron un tercer escenario, al ser uno de los principales lugares de tránsito e interacción de las trabajadoras con otras personas de

⁷ Anexo I. Características sociodemográficas de las limpiadoras entrevistadas.

puerto. Los tres escenarios permitieron conocer lo que la gente habla de las trabajadoras: cómo lo hacen, escuchar los insultos y comentarios, a qué hacen referencia éstos y observar cuáles eran las reacciones de las limpiadoras frente a dichas acciones. Una cuestión que conviene señalar es que la entrevista contribuyó a analizar la emergencia de la vergüenza; la observación participante, para el análisis del asco. Esta última técnica permitió observar las reacciones y percepciones de los otros, así como comprender el papel que desempeñan los sentidos en el momento cuando se producen las interacciones.

El análisis de la información consistió en regresar a las narrativas de las mujeres entrevistadas y seleccionar las situaciones en las que se identificaron la vergüenza y el asco como emociones intervinientes en la reproducción de las desigualdades. Se intentó entablar un diálogo entre la información recabada en los testimonios, el diario de campo y las perspectivas de análisis de la sociología y antropología de las emociones. Cuando ellas se convierten en nuestro objeto de estudio, se vuelve sumamente difícil reducir su análisis a una sola disciplina. En el presente artículo interesa destacar el carácter social y cultural de las emociones, para comprender los procesos de desigualdad y el papel que cumplen los actores en su reproducción. La propuesta de Scheff sobre la vergüenza, así como la de Ian Miller sobre el asco, constituyen el paraguas analítico principal; por lo que la información recabada se analizó tomando en cuenta las pistas de identificación y reconocimiento de la vergüenza y el asco, las cuales permitieron organizar el trabajo en dos estrategias analíticas.

1. La primera se aplicó a partir de los registros en el diario de campo (resultado de las interacciones y conversaciones registradas por la investigadora), los cuales permitieron observar la vergüenza y el asco en el momento de la interacción cara a cara en los espacios públicos. Ello tuvo un doble potencial analítico porque permitió observar los “marcadores no verbales” (Scheff, 1988) de ambas emociones, como son las expresiones que manifiestan vergüenza por parte de las obreras y el asco proveniente de las personas con quienes se relacionan. Esta estrategia hizo posible identificar la interrelación de ambas emociones: la manera como la díada asco-vergüenza contribuye a la reproducción de las desigualdades de género y clase.

2. La segunda se relaciona con el modo como las propias limpiadoras reflexionaron sobre las acciones de estigmatización en sus testimonios, y el sentimiento de vergüenza que les produce ser señaladas. Las estrategias narrativas que utilizaron para hablar de ambas emociones; sobre todo de la vergüenza, que tiende a esconderse detrás del distanciamiento social. Tal estrategia analítica permite observar la importancia que tienen las percepciones para comprender cómo se encuentra la relación social: qué dice la vergüenza acerca del mantenimiento de los vínculos sociales que forman las obreras con las personas que envuelven su mundo, y cómo llegan a interiorizar las normas que moldean sus prácticas cotidianas.

Como se ha mencionado, las situaciones que producen ciertas emociones no pueden estudiarse aisladas de los marcos culturales que las componen. Es necesario mirar las prácticas que dan forma a ciertos rituales corporales derivados de las emociones, los movimientos corporales que las acompañan: los gestos, la corporeidad que surge dentro de las sociedades y culturas particulares. Las interacciones sociales, así como las emociones que las envuelven, permiten entretener analíticamente el papel que desempeñan los sujetos en la producción de significados, en la potencialidad para moldear sus relaciones, a la vez que ver la manera como los ordenamientos y formas de estructuración de lo social influyen en cómo nos ubicamos y relacionamos en los diferentes espacios que componen nuestra vida.

IV. LIMPIAR PESCADO EN PINSA

Antes de la década de los ochenta, Ensenada era el principal puerto atunero. El declive del puerto pesquero comenzó a inicio de dicha década, debido al cierre comercial con Estados Unidos, que ocasionó el desplome de la industria atunera en Baja California, debido a que este país era el principal comprador del atún mexicano. Las flotas atuneras se vendieron a empresarios que trasladaron la flota a Mazatlán (Moral-Simanek, 2009), puerto de intensa actividad en la pesquería del camarón. Esta situación trajo cambios en la demanda de fuerza de trabajo, pues las procesadoras de atún generaron

empleos para las mujeres en el área del procesamiento y limpieza de pescado.

En tal contexto nace Grupo Pinsa, que se conformó por tres empresas dedicadas a la industria atunera. En sus inicios se dedicó únicamente a comercializar harina de pescado; después nació la procesadora de pescado Pinsa; años más tarde se incorporó la segunda empresa, Pesca Azteca, que en la actualidad es la flota atunera más grande de América Latina. A finales de la década de los ochenta se creó la última empresa de este grupo, llamada Mazindustrial, que procesa harina y cuenta con sus propios barcos. Actualmente dicha empresa genera más de 3 700 empleos directos, además de constituir la fuente más importante de los indirectos en Mazatlán, y ser líder en el ramo en el mercado mexicano.⁸

Debido a su importancia nacional e internacional, una de las principales preocupaciones de la empresa es mantener los más altos estándares de calidad en la producción de sus alimentos. Para lograrlo, dicha empresa sigue un conjunto de normas internacionales que se han establecido desde la década de los ochenta por parte de la Organización Internacional para la Estandarización, conocida como ISO (International Organization for Standardization), por sus siglas en inglés. Nace por la iniciativa de grupos empresariales europeos preocupados por homogeneizar los procesos organizativos y tecnológicos en todo tipo de industrias, entre ellas las alimentarias. La apertura de las fronteras entre países para la comercialización en la década de los ochenta, trajo consigo cambios en las formas de organización empresarial, así como una mayor preocupación por parte de los organismos internacionales en generar normas que garantizaran limpieza y calidad en los productos, especialmente en el rubro alimentario.

Dichos sistemas internacionales hacen hincapié en el proceso de producción. La preocupación por la limpieza y el orden en el área de trabajo, se convirtió en requisito indispensable para la construcción de una fábrica o procesadora de alimentos (Kanawaty, 1996).

⁸ Pinsa procesa 32% de la producción nacional de atún y 72% de la producción en el puerto, lo cual coloca a Sinaloa en la cabeza de la producción total de procesamiento de atún con 44% (Beltrán, *et al.*, 2001).

La introducción de prácticas de higiene se acompaña del objetivo de obtener un mayor rendimiento y producción en el manejo del pescado por parte de los trabajadores (Food and Agriculture Organization, 1997). Lo anterior se complementa con el hecho de que en la actualidad el contagio, dada su capacidad de cruzar fronteras, cobra dimensiones globales.

A diferencia de lo que ocurría en décadas pasadas, ahora priva una mayor preocupación por evitar, mediante el control de los alimentos, la propagación de las enfermedades, al igual que una tendencia a vigilar e incorporar técnicas, tecnologías y formas de organización. Para asegurar la calidad de los productos, Pinsa se ha adecuado a este tipo de normatividades y sistemas; también ha seguido la normatividad y estándares establecidos por la Food and Drug Administration (FDA) para revisar los cuerpos de los trabajadores.⁹ En el área de limpieza de pescado, principalmente, se aplican estas normas internacionales, debido a que se labora de manera directa con el alimento.

Las trabajadoras se preparan desde una noche antes para realizar la labor de limpieza del pescado. Arreglan el uniforme que usan todos los días para ir a trabajar: pantalón, camisa, botas y mallas para la cabeza. Aseguran que todo esté debidamente limpio y sin mancha alguna; que haya sido lavado con jabón, sin suavizante, para que no desprenda ningún olor que se confunda con el del pescado dentro de la fábrica. Se revisan las uñas, las cuales deben mantener debidamente cortadas y limpias, sin ningún rastro de suciedad o herida. Cuando se levantan por la mañana, se bañan y se visten; no usan maquillaje ni perfume.

⁹ Los estándares y procedimientos para garantizar la calidad de los alimentos son los siguientes: “Control de enfermedades: toda persona que por examen o supervisión médica muestre tener o parezca tener una enfermedad, herida abierta, incluso forúnculos, llagas o heridas infectadas, así como cualquier anormal indicio de contaminación bacteriana, deberá ser excluida de cualquier proceso en la planta. La limpieza: toda persona que trabaje en contacto directo con el alimento, deberá someterse a las prácticas de higiene mientras esté en las horas de trabajo. Ponerse la vestimenta adecuada para la operación [...]. Lavarse las manos a fondo y sanitizarlas [...]. Las uñas de las manos son un almacén para microorganismos cuando no están bien cortadas, limpias o desinfectadas [...]. Ponerse de manera apropiada elementos efectivos que restrinjan el contacto del cabello con el alimento [...]. Proteger el alimento contra la contaminación del sudor, cabello, cosméticos, tabaco, químicos y medicinas aplicadas a la piel” (Caballero, 2012: 1-3).

Al llegar a la procesadora, y previamente a realizar su actividad laboral, pasan por un proceso de revisión de sus cuerpos. La empresa contrata a mujeres cuyo trabajo consiste en revisar todas las mañanas el cuerpo y la vestimenta de las limpiadoras de pescado; checan que no sean portadoras de olores ajenos a sus cuerpos. Si una obrera pasa la revisión, puede entrar en los vestidores a ponerse el uniforme para comenzar su día laboral; si no, recibe un reporte.¹⁰ Estos requerimientos se suman a la destreza que deben desarrollar para evitar un día de suspensión laboral. Por ejemplo, cuando las limpiadoras se incorporan en la empresa, son asignadas a la categoría más baja, conocida como *C*, por la que se les paga poco más del salario mínimo.

Asimismo, se les brinda un entrenamiento que consiste en enseñarles a limpiar el pescado con la ayuda de un cuchillo al que llaman “trucha”, con el cual realizan la limpieza del túnido. No debe tener filo, para evitar cualquier tipo de cortadura; pero éstas son comunes debido a las espinas o las aletas del atún. Las obreras reciben diariamente los pescados en charolas por parte de hombres que les llevan el pescado. Cada contenedor tiene una determinada cantidad de pescado marcada por minutos; por ejemplo: 12 pescados son equivalentes a 35 minutos. Los pescados que les llevan en las charolas, se encuentran entre los 30-40° C. A esa temperatura, tienen que limpiar con todo cuidado los pescados: directamente con las manos, sin guantes; sacarles las espinas, vísceras y quitarles la piel. Como parte de la capacitación, se les enseña a distinguir los pescados podridos, así como el amoníaco que algunos de ellos contienen, por lo que también entrenan la nariz para identificar olores particulares. Con tal aprendizaje, las obreras tienen la posibilidad de aumentar sus ritmos de producción y ascender a las “categorías” *A* o *B*, en las cuales al salario mínimo se suman bonos de productividad. De tal manera, es posible observar que para realizar la limpieza del atún, las trabajadoras deben cuidar que su cuerpo cumpla todo el tiempo con los estándares que Pinsa exige, dentro y fuera de la procesadora:

¹⁰ La consecuencia de obtener un reporte es quedarse sin un día de trabajo; aunque varía, según la gravedad de la falta.

*Caro:*¹¹ ¿Y cuál es el perfil?

Bertha: Pues de gente trabajadora, yo me imagino, así pues, porque yo estaba ahí [*risas*]. La otra [*trabajadora*], guapísima, ¡un taconazo! [*risas*]. ¡Unas ñotas doradas! Le brillaban y el pelo amarillo, amarillo; pero ella iba a buscar trabajo a Pinsa. Yo creo que quería de ejecutiva [*risas*]. Imagínense, pues no; ahí le dijeron que si quería de pescado. Pues no. Pero es que como no saben, pues, hay gente que no sabe pues nada, que no sabe que la ropa no debe de llevar piedras; por ejemplo esto [*señala lo que trae puesto*] no me lo puedo llevar; a otras cosas sí, pero al proceso, no. Nada que se pueda caer; antes, por ejemplo, uno andaba toda pintada, colorada. Los uniformes eran vestidos. Las mujeres, hasta aquí [*señala el largo*]. El *pinchi* vestido [*hace una seña de hasta donde les llegaba el vestido*], andaban con *shorts*, traían el vestidito y el *short*. Y a los otros [*trabajadores*], se les caía hasta la espátula [*risas*], donde estaban todos ahí atrás de las mujeres [...], pues se dieron cuenta los jefes que no, que con vestido nomás no [*risas*].

El “perfil de gente trabajadora” para entrar a laborar en Pinsa, exige estar dispuesta a romper con normas de femineidad. La modificación de un conjunto de hábitos del cuidado y arreglo del cuerpo relacionados con nociones de femineidad: el uso de ciertos zapatos, maquillaje y prendas de vestir que forman parte de los atributos que configuran lo femenino, donde el cuerpo es el actor principal. Para procesar pescado dentro de una empresa que intenta cumplir con los estándares marcados por la industria alimentaria global, debe tenerse la disposición y la “habilidad” de modificar normas y hábitos corporales.

Dentro de las culturas occidentales, el cuerpo de las mujeres se ha construido como objeto de deseo; en parte, somos mujeres en tanto que tenemos la capacidad de demostrarlo a los otros por medio del cuidado y arreglo percibido como “femenino”: cómo vestirse, qué ponerse, cómo arreglarse el cabello, cómo oler, cuánto pesar, qué calzar, son aspectos que configuran la femineidad; símbolos y conceptos normativos de género que sitúan a las mujeres en relación con ciertos modos de expresión de la sexualidad, donde el ámbito de lo corpóreo desempeña un papel central.

¹¹ Todos los nombres utilizados a lo largo del texto son seudónimos, con excepción de *Caro*, que es el nombre abreviado de la investigadora.

Como mostraré en la siguiente sección, el análisis de la vergüenza y el asco va a permitir observar cómo operan las construcciones de género y clase en un contexto sociocultural, donde el disciplinamiento del cuerpo que demanda el trabajo de limpieza, se conjuga con la percepción negativa que tiene el olor a pescado en los cuerpos de las mujeres. El acercamiento desde la mirada de las emociones entrevé los diversos significados, metáforas, estrategias y procesos de exclusión social.

V. EL HEDOR DE LOS CUERPOS

Los insultos, comentarios y gestos de disgusto que aluden al “mal olor”, son acciones que forman parte de la vida cotidiana de las obreras. La mayor parte proviene de personas desconocidas que se encargan de hacer evidente la molestia que les ocasiona el hecho de que una mujer huela a pescado y transite por el mismo lugar; las mujeres son identificadas por su olor y —como veremos— se les relaciona con la actividad laboral que realizan. Se parte de que todas estas acciones tienen como fuente principal el asco que despierta el olor a pescado, y adquieren significados en los cuerpos de las mujeres desde los cuales es posible ver cómo operan y se construyen las diferencias de género y clase en un puerto pesquero.

Se seleccionaron las interacciones cara a cara en dos instituciones bancarias situadas en zonas diferentes: la primera, en una zona de clase media; la segunda, en la colonia popular más antigua del puerto. La comparación de las interacciones observadas en tales espacios permite mostrar cómo el asco es una emoción que funciona para mantener el control y el orden social. Los diálogos indirectos y gestualidades que se establecen en los bancos entre limpiadoras y personas desconocidas, resultan centrales para comprender el juego de emociones que conforman el rechazo cotidiano que viven las limpiadoras.

Las obreras acuden cada jueves a retirar dinero a los bancos más cercanos de su lugar de trabajo: el más concurrido se ubica en el centro histórico del puerto; el segundo, en una colonia popular. Las trabajadoras comenzaron a llegar en grupo para utilizar el cajero

automático; rápidamente, el lugar se llenó de trabajadoras de Pinsa y se formaron largas filas. Los días que asistí, era una persona más esperando retirar dinero. Es necesario aclarar que el área de cajeros del banco es particularmente grande; cuenta con cuatro cajeros, por lo que poco a poco las trabajadoras de Pinsa se apropian del lugar. Uno de esos días entré en el banco, y apenas se formaba un pequeño grupo de limpiadoras donde se encontraban también otras personas en la fila.

Frente a mí se encontraba una señora con su hija adolescente, que habían llegado justo en el momento cuando las trabajadoras ingresaban en el banco. Esta última le comenta: “Ay, mami, ¡huele feo! Huele a pescado; hasta ya me picó la nariz”. La adolescente se tapó la nariz y frunció el ceño, en muestra de asco por el olor. La madre afirmó el comentario de su hija y le respondió: “Vente, hija. Vámonos al banco de Olas Altas, mejor” (se trata de un banco que queda a 15 minutos caminando de donde estábamos).

A los pocos minutos, un hombre, probablemente de alrededor de 50 años y que también había llegado minutos antes que las limpiadoras, frunció el ceño y movió la nariz; se puso rápido la mano en ésta y le dijo a un niño de unos tres o cuatro años que venía con él: “¡Qué feo huele!, ¿verdad? Huele a pescado”. Las personas ajenas a Pinsa que entraron en el banco se replegaron hacia el último cajero, con lo cual evitaron cualquier tipo de contacto con las limpiadoras. En eso, observé a una mujer que hacía gestos de molestia por el olor a pescado. Dos limpiadoras se percataron de las muecas de la mujer y dijeron en voz alta: “¡Ay *pinche*, hueles a Chanel Número 5!” (marca de un perfume), respuesta irónica a las muestras de asco que manifestaba esa persona.

Al pasar, muchos hombres y mujeres hacían gestos: se tapaban la nariz, fruncían el ceño; éste era el gesto más común, así como mover la cabeza en desaprobación. Por ejemplo, un señor pasó por la acera del banco y comentó a la mujer con la cual venía acompañado: *¡Huele a Pinsa!* (con cara de molestia). Al poco rato, una mujer joven se acercó al cajero. Por su vestimenta, parecía haber salido de trabajar; se detuvo un momento en la entrada, al tiempo que negó con la cabeza. Sus movimientos corporales me hacían percibir que estaba enojada. Movié los hombros hacia arriba y entré como si

tuviera que resignarse. Después de más de 15 minutos, la mujer salió apresurada y molesta. Movi6 los brazos como si estuviera sacudiéndose o tratando de quitarse “algo” del cuerpo. Volvi6 a negar con la cabeza y camin6 apresuradamente. Las expresiones eran diversas. Quienes las hacían eran hombres y mujeres de diferentes edades, los cuales con sus gestos manifestaban molestia. Las limpiadoras no respondían a algunos comentarios: parecía que estuvieran acostumbradas a escucharlos; sin embargo, cuando ellos se volvían constantes, respondían.

El centro de la ciudad (donde se ubica el banco) es zona turística, y las colonias de alrededor son en su mayor parte de clase media. En décadas pasadas, algunas calles cercanas eran de clase alta, lo que hoy se conoce como “el viejo Mazatlán”; por ello el tránsito de turistas nacionales y extranjeros es frecuente en dicha zona del puerto. Durante las observaciones en el establecimiento bancario, los extranjeros que pasaban por donde estaban las limpiadoras no volteaban hacia el cajero automático ni hacían ningún gesto al respecto, o alguna expresión en relación con el olor a pescado que alterara su paseo por el lugar.

Después de la visita referida, se asistió los siguientes jueves de cada semana para visitar los dos bancos: el del centro y el de la colonia popular. En la segunda visita regresé a este banco. Los gestos y comentarios eran similares a los que observé y escuché la primera vez.

Sin embargo, la experiencia en el ubicado en la colonia popular, fue diferente. Es mucho más pequeño que el del centro y tiene únicamente dos cajeros. La cantidad de trabajadoras que va a retirar su salario en ese banco, es menor que en el del centro. A diferencia del banco ubicado ahí, no se escuchó ningún comentario, ni se observaron gestos o insultos respecto del olor a pescado que las limpiadoras despedían cuando llegaban. Las personas pasaban o se formaban para sacar su dinero, sin hacer referencia alguna a la presencia de las trabajadoras ni al olor a pescado que se impregna en sus cuerpos. El banco del “centro” y el de la “colonia popular” representan dos estatus económicos distintos, tanto en el presente como en el pasado. Son zonas de la ciudad que se construyeron como opuestas.

Hace todavía algunas décadas, el centro del puerto era zona de opulencia, y la mayor parte de las clases sociales altas vivían ahí. Hoy, el tránsito es principalmente de clase media que trabaja o vive por esta parte de la ciudad. Las limpiadoras de Pinsa no siempre han cobrado su salario por medio del cajero; se trata de una práctica relativamente nueva. En el banco ubicado en la colonia popular donde muchas de las limpiadoras viven o vivían antes de adquirir una casa de interés social, el tránsito de las trabajadoras es cotidiano, algo común: es percibido por los otros como un tipo de trabajo que trae como resultado el olor a pescado en sus cuerpos y vestimenta. En contraste, el banco del centro constituye un espacio de clase media/alta que ha sido transgredido olfativamente por mujeres que huelen a pescado; además, son obreras.

Las gestualidades, comentarios y diálogos que se presentan en el banco, abren la posibilidad de observar el asco como una emoción que media las interacciones cara a cara entre un grupo de trabajadoras y las personas que transitan en espacios que representan diferentes clases sociales. Como se planteó, algo que diferencia el asco de otras emociones que se le asemejan (como el miedo y la ira), es su relación con nociones de contaminación y contagio, por lo regular vinculadas con ideas de inferioridad y mezquindad.

El comentario de la madre a su hija, deja muy clara tal idea: el olor a pescado ha ofendido el olfato de ambas; las muecas y los movimientos corporales expresan incomodidad por el olor; cabe el peligro de ser contaminadas e impregnadas por él. Ambas deciden huir del lugar. Podría pensarse que es miedo al contagio, y sí; pero interrelacionado con una situación donde los cuerpos que transitan se consideran asquerosos. Miller (1997) señala que la diferencia entre el desprecio y el asco radica en que el primero intenta invisibilizar a las personas: es indiferente del otro o del objeto. En este caso priva la necesidad de huir, no sin antes hacer explícita y verbalizar la razón que genera la salida del cajero. La demostración del asco es necesaria, y sustenta el sentido de desesperación, según el cual la impureza y el mal son contagiosos, perdurables, y arrastran con ello todo lo que tocan (*Ibid.*)

La gente evita el contacto y genera distancia frente a las limpiadoras; se establece una articulación entre lenguaje y cuerpo que intenta

regular las interacciones sociales mediante la evidencia de algo que “no huele bien” (Ferranti, 2011).

No obstante, ¿por qué el olor a pescado genera asco? ¿Cuál es el significado que adquiere un cuerpo de mujer que huele a pescado? ¿Cuál es el significado que le imprime oler a pescado y ser obrera que limpia atún? Todas estas preguntas que surgen al momento de leer las interacciones sociales descritas en los párrafos anteriores, representan órdenes sociales distintos que se interseccionan e imprimen un resultado particular, como las acciones de estigmatización a un grupo de trabajadoras. Primeramente, el olor a pescado tiende a ser considerado olor fuerte o algo que huele mal cuando la mayor parte de las veces se encuentra crudo: pensar en las vísceras crudas del pescado probablemente nos genere cierto asco.

En varias culturas occidentales, las zonas de venta o trabajo con el pescado tienden a estar relacionadas con lo más marginal, como los tianguis de pescado en Francia (Süskind, 2002), los transportes que llevan pescado (Orwell, 1937) y los muelles pesqueros (Revuel-tas, 1979). La literatura es un buen recurso para observar la construcción de los imaginarios y su relación con los olores. Espacios de pobreza y malos olores, convergencia del cuerpo humano y el animal. Sólo hay que recordar la escena de la vendedora de pescado pariendo debajo de su puesto en la novela *El perfume*, de Süskind (*Op. cit.*). El pescado suele estar relacionado con la descomposición, lo pútrido y nauseabundo: nos recuerda lo sucio y la amenaza constante. El olor a pescado está ahí, impregnado en el cuerpo de las obreras. Nadie niega su circulación, pero su valoración forma parte de los marcos culturales que componen el contexto: es un olor elaborado socialmente.

La cuestión anterior permite pasar al segundo planteamiento: el olor a pescado en el cuerpo de las mujeres adquiere un significado particular ligado con lo moral, con el incumplimiento de normas sobre cómo debe oler una mujer. En todos los encuentros presentados, la experiencia corporal de las limpiadoras y la de los otros(as), forma parte de la reproducción de las diferencias de género. Normas socioculturales que tratan de dictar el rumbo sobre comportamientos de femineidad que se espera realicen las mujeres, entre ellos verse y oler *bien*: una clasificación olfativa de las mujeres que permite

definirlas como alteridad en relación con la centralidad de los hombres (Classen, 1992).

El asco permite mantener el orden sobre cómo los cuerpos sexuados deben presentarse en el día con día; las mujeres que limpian atún tienen la incapacidad moral de mostrarse “presentables” como mujeres, de acuerdo con la exigencia social, por lo que dicha emoción resulta un elemento clave de control social. *Una mujer debe oler a rosas/perfume, no a pescado*. La descomposición del olor a pescado suele estar relacionada con lo sexual, los fluidos del cuerpo; especialmente con la menstruación y el semen. Cuando la vagina es objeto de significados, el olfato desempeña un gran papel.

Los olores relacionados con lo limpio/sucio, así como lo puro/impuro, constituyen oposiciones que se traducen en representaciones y símbolos que moldean los imaginarios, especialmente en las sociedades con ideologías judeo-cristianas, donde la imagen de la mujer pura y limpia se contraponen a la de la mujer sucia e impura. La práctica sexual resulta central para comprender la reproducción de tales imaginarios. El hecho de que una mujer huela a pescado, rompe con los códigos *socio-olfativos* sobre el olor de las mujeres: algo no está en orden (Douglas, 1973), y el asco se encarga de mostrarlo.

Las limpiadoras de pescado tienen la capacidad de contaminar a las otras; el contagio pone en peligro a las mujeres que *huelen bien*; se sacuden y mueven el cuerpo como si intentaran quitarse o prevenir el mal olor: “[...] el asco cumple su función moral pero nos deja con el sentimiento de que nos hemos contaminado en el proceso” (Miller, 1997: 286).

Así, las interacciones en las que el asco media entre los otros y las obreras, dejan ver el género como un conjunto de acciones que se gestiona a la luz de concepciones normativas, de actitudes y actividades que se consideran propias para una de las dos formas de clasificación que culturalmente se han establecido en las sociedades occidentales: hombre y mujer (West y Zimmerman, 1987). Sin embargo, tales acciones no pueden comprenderse de manera aislada teniendo en cuenta sólo el género como categoría articuladora de las relaciones sociales que establecen las obreras en determinadas situaciones. En este caso, resulta necesario pensar cómo tales diferencias quedan imbricadas con la posición laboral que ocupan las

mujeres; es decir, como obreras que limpian pescado. Como lo señaló Orwell en su gran novela *The Road to Wigan Pier*: las clases inferiores huelen (1979).

La construcción olfativa sobre la clase obrera tiene su fuente moral en la evaluación de los cuerpos que no se encuentran dentro del contexto adecuado: la clase trabajadora no debe apropiarse de espacios que no corresponden a su estatus social. No sólo transitan donde no les corresponde, sino que además “hacen suyo” el banco, lo llenan a tal punto que puede resultar imposible entrar, por lo que no muestran respeto/deferencia. Las zonas donde se ubican los bancos, pertenecen desde su conformación a clases sociales distintas. Las reacciones e insultos que muestran el asco en el banco ubicado en el centro, actúan como clasificación de la otredad y operan de manera simultánea: por ser mujer y por ser limpiadora de pescado.

El hecho de que en el banco ubicado en la colonia popular las obreras no susciten asco, se puede explicar mediante la argumentación de Miller respecto de la relación entre el olfato y las clases: “[...] el hedor de los inferiores parece mantener una relación directa con la inquietud que generan en los superiores. Cuando se encuentran fuera de lugar, huelen; cuando se encuentran en el lugar que les corresponde, no lo hacen” (1997: 343). Mediante las diversas experiencias en cada uno de los espacios aquí mostrados, es posible comprender cómo el asco resulta una emoción trascendental para el sostenimiento de los sistemas de clasificación de clase y género. Categorías que más que funcionar como atributo, indicador o etiqueta con características específicas, dan sentido y forman parte de prácticas sociales relacionadas con el cumplimiento de una determinada normatividad social.

El surgimiento del asco es una emoción que media la jerarquización social; en este contexto, lo hace mediante el olor a pescado. Sin embargo, frente al asco no siempre se recibe una respuesta pasiva. Recordemos la burla de las limpiadoras sobre el uso de un perfume como respuesta a una mujer que expresa disgusto de manera gestual por la presencia de las trabajadoras. La respuesta de las limpiadoras tiene connotación de clase y género: oler a *Chanel No. 5* (aroma al que no cualquier mujer tiene acceso), es un olor fabricado que

transmite estatus e implica cómo “debe oler” idealmente un “cuerpo de mujer”.

Se trata de un aroma que transmite distinción social y femineidad, a las cuales las limpiadoras no pueden acceder debido a los hábitos corporales que tienen que modificar debido a las exigencias de higiene de la procesadora. La respuesta de las limpiadoras es un señalamiento de que la mujer desconocida tampoco tiene el estatus social que le permite usar tal tipo de perfume. Oler a *Chanel No. 5*, es un modo de representar el ideal de femineidad a partir de un aroma específico, al cual no puede acceder ninguna de las mujeres presentes en el acto de interacción. La demostración de dicha emoción, se convierte en un recurso de distinción: de situar al otro a partir de la expresión del asco. La confrontación de las trabajadoras a dicho acto, permite recordar que las emociones son un aspecto constitutivo y fundamental de las interacciones sociales.

El olor a atún en el cuerpo de las trabajadoras transgrede mediante el olfato las normas de género, al mismo tiempo que representa una clase social dentro de un contexto social y económico como es el sector obrero pesquero en el puerto de Mazatlán. Las diversas interacciones cara a cara sólo pueden comprenderse dentro de un marco de significaciones sociales particulares; nuestros recursos olfativos tienen sentido mediante símbolos cuyos significados se comprenden y operan de diversas maneras de situación en situación. Esto podría explicar por qué los extranjeros que transitaban por las zonas donde se ubican los bancos no identificaban ningún “mal olor” o —más bien— no lo relacionaban con ningún cuerpo, ya que son ajenos al espacio cultural. Las percepciones sociales respecto del olor a pescado en el cuerpo de las limpiadoras de Pinsa, se construyen de interacción en interacción.

Así, la clasificación del olor a pescado como *mal olor*, forma parte de un aprendizaje en el proceso de socialización. La adolescente y el niño en el banco aprenden el significado del término “mal olor a pescado” a partir de los encuentros con las limpiadoras de Pinsa y las reacciones de quienes les informan qué huele mal y en quién puede producir asco social la intensidad del olor a pescado. En las situaciones presentadas en el presente apartado, el asco queda anclado a sistemas de clasificación tanto de clase como de género.

Una actividad laboral que absorbe únicamente mano de obra femenina, es representada mediante el mal olor. En tal sentido, podemos destacar dos aspectos: el primero, que el asco opera en dicho contexto como elemento central para la reproducción —y por tanto aprendizaje— de ciertas formas de desigualdad relacionadas con un grupo de trabajadoras; segundo, los actos de interacción mostrados abren las puertas para reflexionar sobre cómo el asco es una emoción que está anclada a ciertos procesos de subjetivación que remiten al ámbito corpóreo/sensorial e imprimen la importancia que cobran para el análisis social.

VI. RECUPERANDO LOS VÍNCULOS SOCIALES:

LA VERGÜENZA COMO EXPERIENCIA LABORAL

A. Vivir con vergüenza

El presente apartado tiene el objetivo de mostrar cómo las trabajadoras expresan sentir vergüenza frente a los señalamientos y expresiones de asco que reciben en lugares públicos por parte de personas desconocidas. No obstante, más que analizar la vergüenza como reacción a los señalamientos, el objetivo es descubrir cómo las mujeres viven esta emoción en el día con día. La autopercepción permite comprender un “rostro” de expresión de la vergüenza en relación con el olor a pescado. Esto corresponde a cómo las obreras se evalúan a sí mismas mediante dicha emoción, y hace posible observar la manera como lo social es incorporado y reproducido por el individuo.

En las narrativas que se presentan a continuación, se descubrirá el modo como la vergüenza se manifiesta no sólo como conflicto para las limpiadoras con la opinión social que predomina sobre el olor a pescado, sino con su *yo social* que representa y comparte dicha opinión con los otros (Elias, 2012). Las trabajadoras evitan el contacto físico con las otras personas cuando salen de la procesadora y evaden sentarse en el transporte público al lado de la gente; por ello aromatizan su cuerpo al terminar la jornada laboral. La conversación con Ana y Rosa, dos limpiadoras de pescado, muestra

las situaciones que viven cuando van de compras así como el sentimiento de vergüenza que suscita sentirse “descubiertas”, cuestiones que permiten reflexionar sobre la percepción que tienen de sí mismas sobre sus cuerpos:

Caro: Tus compañeras me comentaron que reciben insultos por el olor a pescado, o burlas, por el olor. ¿Ustedes han recibido alguna?

Ana: Sí, pero es que también tienen razón la gente: el pescado huele muy feo. Yo las entiendo que apesta muy feo y pues a mí casi no me gusta andar en camiones porque apesta muy feo. Yo la entiendo a la gente, pues a mí da *penita* [*vergüenza*]; sí apesta muy feo, pero pues ni modo: así te tienes que ir a comprar. Los niños también dice: “Ay que feo: huele a pescado”.

Caro: ¿Ustedes qué le dicen?

Ana: Nosotras no’más nos quedamos calladas, pero ya cuando dicen “apesta a pescado, apesta”, pues ya le decimos que somos nosotras. “Ahhh”, dicen, pero los niños bien que saben que huele a pescado cuando vamos al Seguro. A ella le toca [*su pareja la señala*].

Rosa: Me tocó una vez; estaba ahí y le dice un niño a una señora: “Apesta a pescado, mami”. “Sí”, le dice la señora; “apesta mucho a pescado”. Me dio *vergüenza* [*cursivas mías*] pues; mejor me quité de ahí.

Las limpiadoras legitiman las acciones de quienes las señalan, por lo que el significado que se atribuye a este olor es una construcción cultural compartida, la cual lleva a algunas mujeres a limitar su tránsito por el espacio público: esconder el cuerpo y no exponerlo en los espacios donde transitan otras personas, como puede ser el supermercado. El olor lo hace más difícil porque no es una parte del cuerpo que se pueda esconder, sino que lo abarca en su totalidad: olor que es percibido como emanación del cuerpo de las trabajadoras. La confesión ante los señalamientos remite a una corporeidad descubierta, mientras que las trabajadoras buscaban pasar inadvertidas e ignoradas. Se presenta el conflicto entre quedarse *calladas* o *confesar* que son ellas; se reconocen como mujeres que —por oler a pescado— merecen ser señaladas.

La confesión de la obrera puede verse como intento por recuperar el vínculo social, ese lazo que se vuelve frágil e inseguro mediante el olor a pescado que se percibe como parte del cuerpo de la limpiadora. Se apela al perdón al reconocer que son ellas quienes “huelen”

a pescado, especie de limpieza simbólica y posibilidad de reconstrucción de las relaciones.

Por otro lado, la reacción del niño forma parte de los aprendizajes de los olores y sus significados a lo largo del proceso de socialización. No se nace sabiendo qué huele bien o mal: los significados de los olores adquieren sentido a partir de un sistema de normas y valores que se aprende en el transcurso de la vida. La olfacción es “adiestrada” culturalmente. Las emociones son centrales para el proceso de socialización y la manera como las personas se relacionan entre sí. Al respecto, vergüenza y asco desempeñan papeles distintos. La vergüenza permite la continuidad de formas de control social ancladas en lo más profundo del *self*. El testimonio de Sofía permite observar el modo como opera el *yo social* de las limpiadoras de Pinsa en espacios públicos, cómo aceptan y justifican los señalamientos:

Caro: ¿Te han hecho burlas o insultos por el olor a pescado en la calle?

Sofía: Sí, en la calle luego, luego: te subes a los camiones y la gente se cambia de lugar, se bajan o hacen gestos.

Caro: ¿Y tú no les dices nada?

Sofía: No, porque a mí me da pena porque sé que soy yo [...]. Una vez estaba haciendo fila en el seguro social [IMSS] porque fui al doctor, y una señora decía: “¡Cómo huele a pescado! ¡Cómo huele a pescado!”. Me paré y me fui a otro lado por la pena; luego regresé y estaba otra señora, y le digo: “Señora, ¿huelo mucho a pescado?”. “No”, me dice, y le digo: “Es que la señora decía que olía a pescado y soy yo; es que trabajo en la Pinsa [...], y me dijo que ella no olía a nada [...]. Y sí, la gente dice que casi no huelo porque hay otras [trabajadoras] que sí se les impregna, por el humor.

La negativa de la limpiadora a responder frente a las acciones y los gestos de las personas, tiene que ver con la aceptación del rechazo: son actos justificados. La anécdota que narra Sofía muestra la manera como los desconocidos se incomodan frente al olor a pescado impregnado en el cuerpo de la trabajadora. Las expresiones indirectas expresan asco; sin embargo, parecería que señalar directamente a la obrera evidencia la necesidad de escapar a la contaminación ante la posibilidad de contacto con su cuerpo, sobre todo cuando

se está en un hospital donde las normas de higiene se relacionan con la salud. Aquí el contexto cobra importancia también. La pregunta de la limpiadora sobre si huele mucho a pescado, puede analizarse como un modo de buscar la aceptación social: quitarse un olor mediante la palabra del otro. La justificación de Sofía es el trabajo: no se huele mal por gusto; una distancia entre su identidad y la actividad que desempeña. Ante los ojos de los otros no hay distinción: es una mujer *de Pinsa* que *huele mal*.

Al igual que Sofía, otras trabajadoras comentaron *oler menos* que sus compañeras de trabajo. En otras palabras, señalar que algunas obreras transgreden más las normas olfatorias que otras, es un modo de diferenciación y marcar distancia social: les permite personalizar un olor para separarse de “la construcción moral del grupo” (Synnott, 2003: 446). La creencia de que el olor huele de manera diferenciada entre las trabajadoras y todo depende del humor del cuerpo de cada mujer, es un modo de regular socialmente un olor que se percibe como ofensivo.

Por último, resulta importante señalar que el contexto de aceptación de la vergüenza, se da en el marco de una entrevista en la que la trabajadora recuerda situaciones que ocasionaron un sentimiento de vergüenza. Por medio de la memoria, la trabajadora construye las escenas que le rememoran lo que es vivir con pena. Aunque este tipo de situaciones no se presenten todos los días, expresan cómo las trabajadoras evaden y —en ocasiones— aceptan los señalamientos e intentan deslindarse de ellos.

En tales situaciones, la vergüenza muestra a un sujeto que se hace consciente de su cuerpo al aceptar y significar el olor que desprende el pez con el que trabaja; no es una cuestión individual, sino el carácter social de la internalización de los códigos corporales que lo componen. La aceptación de saberse un cuerpo que “huele mal” debido al incumplimiento de ciertas normas olfatorias, produce vergüenza; por eso la emoción forma parte de la constitución y consciencia de ellas mismas en el mundo social. Las limpiadoras piensan y prevén su tránsito en el puerto como estrategia para evitar los insultos o comentarios; en pocas palabras: se vive cotidianamente una relación entre *asco-cuerpo-vergüenza*.

B. El olor vaginal

Las limpiadoras de pescado no son actores pasivos ante los comentarios y acciones que intentan estigmatizarlas cuando transitan en los espacios públicos. Son mujeres que responden en grupo con insultos, burlas o contestaciones indirectas mediante las cuales confrontan a quienes perciben su tránsito como asqueroso. Una de las respuestas de las trabajadoras es contraponer el olor a pescado con el olor vaginal de las mujeres que las insultan: estrategia de acción frente a las personas que las excluyen. Significaciones respecto del olor a pescado que responden al control de la sexualidad femenina, las cuales permiten mantener ciertos ordenamientos sociales de género.

Camila es una de las obreras que responde ante los comentarios e insultos aludiendo al olor vaginal de las mujeres mismas que la insultan:

Caro: ¿Nunca les han contestado nada [*con respecto a los insultos*]?

Camila: Yo sí, les digo: “Más te hiede a ti ahí abajo” [*refiriéndose a la vagina*], pues que sí es cierto; uno se enoja pues, y hay algunas personas que te tratan bien, que te dicen: “¡Uy! No, qué *le hace* [*no importa*] pues es trabajo; todos ocupamos el trabajo, pero no nomás huele poquito a pescadito”, que te quieren hacer sentir bien, no como otras personas burlescas o cuando vamos en la ruta nos dicen: “Ahí van las hedionderas” o “Ahí van las apestosas”.

Se relacionan dos modos de heder: el primero por trabajar limpiando pescado; el segundo, por ejercer la sexualidad. Prácticas que adquieren dos connotaciones morales distintas: el olor a pescado en el cuerpo de una trabajadora se produce porque forma parte de la actividad laboral; es resultado de una necesidad básica: trabajar para vivir. Mientras que el olor en el cuerpo de una mujer que no trabaja, alude a la práctica sexual, connotación ligada a la contaminación que pueden producir los fluidos del órgano sexual, tales como la menstruación o los residuos de la eyaculación en la vagina (Miller, 1997).

La idea de que la vagina huele mal, forma parte de las costumbres occidentales. La asociación dicotómica entre mujer pura-limpia y mujer impura-sucia, se reproduce mediante los olores del cuerpo

femenino. Permite establecer una clasificación moral en torno al hedor en relación con el pescado: ella hiede a pescado por trabajar con este alimento; y las mujeres que la insultan hieden más por el olor vaginal. La relación entre el mal olor y la sexualidad “tiene que ver con la construcción del yo y la construcción del otro” (Synnott, 2003: 455). A partir de este comentario, las obreras se definen a sí mismas y definen a las otras mujeres que las insultan. Utilizan el mismo mecanismo de estigmatización social para señalar a las mujeres que las agreden.

Probablemente si un hombre hubiera hecho el comentario, la respuesta haría sido distinta, dadas las diferentes maneras de representar los cuerpos sexuados. La valoración olfativa de la vagina, envuelve la carga valorativa negativa de la práctica sexual, representada a partir del olor a pescado; cuando se trata de las mujeres, hay que borrar todo rastro de ejercicio de nuestra sexualidad. Designar que el otro huele mal por una práctica que merece señalización social, permite generar un distanciamiento corporal mediante los sentidos, en su expresión emocional: demostrando que el otro también puede causar asco.

La sensación del hedor está íntimamente ligada con la emoción del asco, desde la cual es posible expresar cuestionamientos morales donde participa el cuerpo: la historia de las diferencias de género, es también la historia del cuerpo

C. La broma

Para Le Breton (2002b) el humor es un ritual que desarma la sensación de molestia o disgusto debido a algún mensaje, imagen o acción que pudiera causar conflicto. Es una manera que permite abordar aquello que se mueve del orden socialmente establecido, encarar temas o situaciones que —sin este componente— pudieran derivar en acciones que refuercen la indignación o el rechazo. Si la vergüenza es, como plantea Scheff (2000), resultado de la amenaza a ciertos vínculos sociales, el humor podría ser visto como estrategia para destensar la situación considerada “embarazosa”: la posibilidad de evitar la demostración pública de la emoción.

El humor es un aspecto que distingue a las limpiadoras de pescado, mediante bromas y chistes sobre el olor a pescado en sus cuerpos durante sus desplazamientos en los espacios públicos. Estas acciones surgen principalmente cuando se desplazan por la ciudad en grupo. Tiene sentido, ya que el humor necesita primeramente de un público que comparta su significado en un contexto específico. Especialmente, las bromas surgen cuando las trabajadoras se hallan en lugares como los bancos o el transporte de la empresa, espacios en los que suelen desplazarse en grupo. Durante la observación participante en los lugares de tránsito, se observó que el humor se utiliza como un modo de anticiparse a los insultos.

En una de las primeras visitas a los cajeros de un banco, entró un grupo de limpiadoras a hacer fila para disponer de efectivo, mientras reían y gritaban: “¡Ay cómo huele a pescado, qué bárbaro!” (burlándose de ellas mismas). Algunas de las personas que se encontraban en el lugar, se reían junto con ellas. La situación se repitió una semana más tarde, cuando otro grupo de obreras llegó caminando al cajero y una de ellas gritó: “¡Háganse a un lado que ahí vienen las hediondas!” Expresiones como “Hasta acá se vinieron las hediondas”; “¡Qué bárbaro!”; “¡Échenle sal!” , se escuchan comúnmente los días de pago en los cajeros de los bancos.

El lugar de interacción adquiere relevancia para el análisis. Las filas en los bancos suelen ser espacios públicos donde el orden de la interacción demanda la aparente ignorancia de los otros, así como evitar el contacto físico, pese a la cercanía de los cuerpos. El olor a pescado adherido a los cuerpos de las trabajadoras, viene a irrumpir las formas esperadas de interacción social. Sin embargo, las bromas de las limpiadoras generaron risas compartidas; es una manera de ritualizar la molestia (Le Breton, 2002b). Se trata de un olor que generalmente se señala por medio de palabras o gestos que comunican asco, y que se transforma a partir de tratarlo con sentido humorístico. Mediante el humor, evitan el señalamiento social que les produce vergüenza. Ello indica que los valores y sentidos otorgados al cuerpo pueden ser cambiantes; asimismo, el contenido de las burlas hace referencia principalmente a la palabra “hedionda”. Es el principal insulto que reciben las limpiadoras de pescado, percibido como el más hiriente. En el puerto, la palabra tiene connotación de “mal olor” en su mayor rango de intensidad.

Las trabajadoras se dicen entre sí “hediondas” a manera de broma; es decir, repiten los insultos que los otros les lanzan. La interacción entre ellas a la hora de bromear, da otra connotación a la palabra. Se juega con el hedor, especialmente cuando se burlan de ellas mismas en los espacios públicos; por ello tienen la capacidad de modificar mediante el humor su significado emocional, por lo menos en el momento de la interacción. El hecho de que las obreras comiencen a burlarse de sí mismas antes de recibir algún comentario, les permite posicionarse y adelantarse a la interacción, con lo cual evitan las acciones de estigmatización. Bourdieu señala que

[...] el arte de burlarse de los otros sin que se enfaden, por medio de burlas o insultos rituales que resultan neutralizados por su propio exceso [...], son en realidad testimonios de atención o afecto, maneras de valorizar bajo la apariencia de criticar, de asumir bajo la apariencia de condenar; aunque también pueden servir para poner a prueba a aquellos que quisieran tomar distancias con respecto al grupo (2003: 182).

Oler mal se convierte en un sarcasmo mediante el cual se recupera el discurso del otro y permite a las obreras subvertir “la normalidad” de los olores del cuerpo. Valorizarse ellas mismas bajo la apariencia de la crítica por su “mal olor”, pone a prueba al otro. Las bromas y burlas que lanzan las trabajadoras entre ellas, dejan ver el espacio de transgresión que abre todo proceso de estigmatización. Tales acciones recuerdan lo señalado por Scheff (1988), al apuntar que se conforman sistemas de emociones que brindan las bases del control social: las bromas y burlas surgen como estrategia para anticiparse al conflicto que pudiera producir el rompimiento del vínculo social entre los actores del escenario donde las obreras actúan.

D. Ritos de aromas

Las prácticas sociales se establecen y regulan las acciones de las personas, lo cual las convierte en parte fundamental de la estructuración de la vida social. En ese sentido, el análisis de las prácticas permite observar la materialización y articulación de la triada sentidos-cuerpo-emoción. El primer objetivo en los siguientes párrafos es mostrar cómo opera dicha triada mediante prácticas generadas

por las limpiadoras de pescado; prácticas que he denominado “ritos de aromas”,¹² aplicadas por las trabajadoras que buscan quitar el olor a pescado de sus cuerpos mediante fragancias y granos aromáticos como el café. El segundo es mostrar cómo la vergüenza constituye un elemento central para la generación de tales ritos e internalización de los actos de estigmatización que vive este grupo de trabajadoras.

Las limpiadoras de Pinsa con las que tuve oportunidad de convivir y entrevistar, saben que su trabajo les impide seguir las normas olfatorias y estéticas de género. Por lo que los “ritos de aroma” que describiré, constituyen una manera de intentar cumplirlas.

La mayoría de las limpiadoras entrevistadas comentó generar prácticas respecto de sus hábitos de higiene desde que comenzaron a trabajar en Pinsa. Después de salir de trabajar, ellas y algunas de sus compañeras buscan todo el tiempo perfumar y aromatizar su cuerpo. Difícilmente dejan que las personas ajenas al área de limpieza tengan contacto físico con ellas; evitan dar abrazos, subirse a automóviles o tocar algún objeto por miedo a “apestarlo”. Las trabajadoras comparten la visión del contacto más cercano con ellas como desagradable y amenazante; una especie de “miedo a la contaminación”, como si “la infección anómica” también pudiera propagarse a las personas y los objetos con los cuales interactúan (Zabludovsky, 2007: 154; Elias y Scotson, 1994).

Los “ritos de aroma” comienzan al terminar la jornada laboral. Las limpiadoras se quitan el uniforme. Algunas se bañan en las regaderas, antes de salir de la empresa. No resulta recomendable debido a que el cuerpo de las trabajadoras está caliente por el trabajo realizado, y el contacto con el agua fría les produce —a la postre— reumas o artritis. Sin embargo, para muchas limpiadoras, tales preocupaciones de salud son menores en comparación con la necesidad de eliminar el olor a pescado que se adhiere a sus cuerpos al salir de la planta. Por eso se bañan y perfuman antes de salir de

¹² El término “ritos de aroma” nace de mi lectura sobre los ritos de purificación de Mary Douglas (1973), mediante los cuales orientamos nuestro comportamiento: el baño diario, la alimentación por la mañana, lavarse los dientes, tender la toalla en el patio y no en la sala. Para la autora, estos ritos crean la unidad de la experiencia de los sujetos y otorgan sentido tanto a las prácticas como a la existencia misma.

la procesadora. Para prevenir las enfermedades consecuentes, la mayoría de las limpiadoras se baña una vez que llega a casa. Algunas comentan que cuando se meten a bañar, se tallan el cuerpo hasta el punto de irritarse la piel: “¡Casi me saco sangre!”, me comenta una trabajadora.

El uso del perfume es también un hábito que puede observarse. Cuando las mujeres esperan que las rutas de los camiones salgan, algunas de las limpiadoras aprovechan para maquillarse y ponerse algún aroma. Asimismo, la venta de perfumes fuera de la empresa es buen negocio para “tapar” las repercusiones que acarrea transitar por el puerto oliendo a pescado; cremas de diversos olores son utilizadas por las trabajadoras todos los días. El negocio de perfumes es el mejor ejemplo para representar la importancia que tienen las percepciones olfativas en nuestras interacciones cotidianas (Synnott, 2003; Low, 2005), pues en este mercado la separación dicotómica mediante la olfacción es sumamente clara: lo dulce, suave, frutal, está relacionado —la mayor parte de las veces— con características de femineidad; mientras que los olores percibidos como masculinos, son los fuertes: maderas, cueros, hierbas, por señalar sólo algunos. Como señala Ferranti (2011), la desodorización del cuerpo demuestra tanto una aspiración hacia la respetabilidad como una indicación de virtud moral.

Teresa: Yo me cuido mucho en ese tipo de cosas: de que el olor aunque te bañes a veces te sale; pero hay gente que así como le quita el residuo al mandil [...], así se vienen pues: se quitan el uniforme y salen corriendo a la ruta o a los camiones, y yo no. Yo todo el tiempo llevo una gasita de jabón lirio, o lo que sea, y ya me pongo, y el café, que nosotros tomamos en polvo. Yo me echo un poquito con el jabón y te “mata” poquito el olor, porque la Lucrecia [*hermana de Teresa, que no trabaja en Pinsa*], y mi *ama'* todo el tiempo me ha dicho que yo huelo menos que mi hermana. Dice Lucrecia: “Yo en las tardes a veces me pongo a platicar con la Bianca [*hermana de Teresa, que sí trabaja en Pinsa*], y estoy platicando y le sale de los poros, el humor del pescado y tú te subes al carro (porque hay veces en que van y me recogen pues; el viernes me recogió porque le di un dinero a un hermano) y te cierro el carro con aire acondicionado y ni parece que vas saliendo de la Pinsa”. Pero sabes por qué, le digo a la Lucrecia: “Yo me cuido mucho de no salir así nomás al *bravazo* [*sin limpiarse*]”; le digo: “Yo de ahí de la PEPSI [*parada de la ruta*”

que toma], me subo de ahí a los camiones que me llevan a Villa Unión, Concordia, los del Rosario [*pueblos cercanos al suyo*] y algunos que tienen aire acondicionado.

A Teresa le causa vergüenza salir de la procesadora oliendo a pescado. La razón es que puede ser señalada en los lugares donde transita, sobre todo porque, para llegar a su pueblo, toma diariamente transporte público y no el de la empresa. Intenta “matar” el olor, desaparecerlo de su cuerpo mediante el jabón y el café como aromas que son percibidos como “buenos olores” para desodorizar el olor a pescado del cuerpo. La obrera evalúa el comportamiento de sus compañeras de trabajo que no se limpian el cuerpo antes de salir de la procesadora, como si fuera un deber tratar de no transgredir las normas de género en relación con cómo “debe” oler una mujer; a diferencia de ella, que sí tiene cuidados de limpieza con su cuerpo. Sabe que el olor a pescado la ubica en situaciones de estigmatización, por lo que —mediante los ritos de aroma— evita este tipo de encuentros. Asimismo, sus ritos le permiten establecer una diferencia con su hermana, quien también trabaja en Pinsa y no se aromata el cuerpo como ella, lo cual ocasiona que el olor a pescado “le salga por los poros”. La idea del humor del cuerpo de Bianca se convierte en un humor de pescado. La obrera y el olor a pescado son lo mismo. Este último pasa a formar parte de su presentación ante los ojos de otros.

Los ritos de aroma que realizan las trabajadoras de Pinsa dejan ver cómo las limpiadoras han internalizado una imagen olfativa que se ha construido sobre ellas como “mujeres hediondas”. El ejemplo más representativo es el de Teresa, quien logra pasar inadvertida con sus ritos de aroma: que no se note que es una obrera de Pinsa; lograrlo equivale a ser una mujer que cumple con las normas de olfacción.

Los ritos descritos muestran cómo —al entrar a trabajar a Pinsa— las limpiadoras modifican su cuerpo, sus aromas, sus hábitos de higiene y belleza. En tal sentido, es posible establecer las siguientes reflexiones analíticas: el olor a pescado constituye un ejemplo de cómo los olores pueden funcionar como clasificadores morales y configuradores de la constitución de los cuerpos; en este caso, un

cuerpo de “obrero de Pinsa” que transita y transgrede los ojos y las narices de los otros. En los ritos de aromas, vemos cómo las diferencias de género y clase operan de manera simultánea a partir de la aceptación del incumplimiento a una normatividad olfativa. Por otro lado, la vergüenza es la emoción que desencadena este tipo de ritos; evitar sentirla frente a otras personas es el objetivo principal de su ejercicio. El mantenimiento de los vínculos sociales entre ellas y los otros, pasa por el reconocimiento de un cuerpo susceptible de ser señalado. La vergüenza se encuentra en el centro de la organización laboral y social del comportamiento cotidiano de este grupo de trabajadoras.

CONCLUSIONES

En el transcurso del presente trabajo, se ha intentado mostrar cómo el asco y la vergüenza pueden verse como dos caras de la misma moneda; ambas son centrales para el mantenimiento de los órdenes sociales de género y clase en la vida las mujeres que limpian pescado en un puerto pesquero de México. Para concluir, me interesa señalar algunos hallazgos analíticos como invitación a la inclusión de las emociones en trabajos posteriores que intenten comprender cómo las interacciones sociales pueden moldear los procesos de desigualdad que se generan y que viven los actores. Las emociones abren las puertas para mirar la manera como operan los sistemas de diferenciación en la vida cotidiana, tomando en cuenta como objeto de indagación el olor a pescado en los cuerpos de un grupo de trabajadoras.

En primer lugar, quisiera resaltar que la relación asco-vergüenza permite vincular el análisis de las interacciones sociales con la capacidad de los individuos para incidir en el modo como se reproducen las desigualdades de género. En nuestro trabajo ello se logró a partir del análisis de un “mal olor” relacionado con la violación de normas culturales acerca de la femineidad e identificado con una clase obrera. La interacción asco-vergüenza arroja un significado particular en el caso de las limpiadoras que huelen a pescado. Se produce dentro de marcos culturales y estructuras de diferenciación social en las que las nociones de lo puro-impuro en relación con las

mujeres, hacen posible la representación simbólica de “las obreras hediondas”. Dicha representación no es ajena a las nuevas formas de organización laboral emanadas de una normatividad internacional que hace del cuerpo el principal objetivo. Tales modificaciones reglamentarias han ocasionado cambios en las interacciones sociales, manifestos en la *díada asco-vergüenza* que atraviesa la experiencia laboral de las limpiadoras de Pinsa.

Las obreras se someten a dos tipos de rituales: el primero cuando entran en la procesadora; el segundo cuando salen de ella: prácticas que nos permitieron observar la manera de vivir y representar conjuntamente el género y la clase. Ambas emociones expresan no sólo al estado en el que se encuentran los lazos sociales, sino lo perdurable que pueden ser las relaciones basadas en las diferencias culturales entre los sexos y entre individuos que ocupan posiciones inferiores en una estructura social.

Un segundo aspecto que ha de destacarse son las estrategias de acción de las obreras ante los insultos que reciben. El recurso a la broma, muestra cómo el humor constituyó una estrategia para adelantarse a la emergencia de la vergüenza. Designarse irónicamente a sí mismas “hediondas”, surgió como mecanismo de control de situaciones amenazantes: el asco se desarma frente a la burla, cambiando la connotación y el sentido de la interacción social. A su vez, enrostrar el olor vaginal a las mujeres que las insultan, surgió como un segundo mecanismo para responder y reproducir el orden de género. Este aspecto sugiere que los ordenamientos de diferenciación no operan de manera lineal; la emergencia de emociones como la vergüenza y el asco para garantizar el control social, configuran también ciertas formas de subjetividad. Los símbolos y representaciones que lo sustentan pueden ser utilizados por aquellos sujetos designados como “inferiores”, para transgredirlos.

Es importante considerar cómo las jerarquías sociales pueden adoptar formas distintas. En el caso de nuestra investigación particular, el olor a pescado surgió como una modalidad de percepción de la clase trabajadora femenina. Incluir la vergüenza y el asco, permitió observar la manera como “operan en cadena las emociones” (Bericat Alastuey, 2000), como también el deterioro de los vínculos sociales entre las obreras y los otros ante la imposibilidad de ajustarse a las exigencias normativas.

REFERENCIAS

- BELTRÁN P., Rodolfo; Sofía Ortega García; Tomás Campos Alfaro; Alejandro Tome Vázquez; y F. Gerardo Bravo Mendoza. “Desarrollo de la industria atunera en Mazatlán, Sinaloa”. *El Vigía* 6, núm. 12 (mayo, 2001): 8-12.
- BERICAT ALASTUEY, Eduardo. “La sociología de la emoción y la emoción en la sociología”. *Papers* 62 (2000): 145-176.
- BOURDIEU, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- . 2003. *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- BRETON, David le. 2002a. “Una estética de la vida cotidiana”. En *Antropología del cuerpo y modernidad*, de David le Breton, capítulo 5: 91-119. Colección Cultura y Sociedad. Buenos Aires: Nueva Visión.
- . 2002b. “Borramiento ritualizado o integración del cuerpo”. En *Antropología del cuerpo y modernidad*, de David le Breton, capítulo 6: 121-139. Colección Cultura y Sociedad. Buenos Aires: Nueva Visión.
- . 2002c. *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión Argentina.
- . “Por una antropología de las emociones”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4, núm. 10 (diciembre, 2012-marzo, 2013): 69-79.
- CABALLERO, Domingo. 2012. “Normas para la FDA para personal de plantas”. *Revista Pesca Blanca Internacional*. Disponible en línea: <<http://www.pescablanca.com/pesca-blanca.php?id=66&gid=7>> [Consulta: 1 de mayo, 2012].
- CLASSEN, Constance. “The Odor of the Other: Olfactory Symbolism and Cultural Categories”. *Ethos* 20, núm. 2 (junio, 1992): 133-166. Wiley, American Anthropological Association.
- DOODE MATSUMOTO, Olga Shoko. 1999. *Los claro-oscuros de la pesquería de la sardina en Sonora*. México: El Colegio de Michoa-

cán/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social/Centro de Investigación de Alimentación y Desarrollo.

DOUGLAS, Mary. [1970] 1973. *Pureza y peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. México: Siglo XXI.

ELIAS, Norbert, y John L. Scotson. [1977] 1994. *The Established and the Outsiders: A Sociological Enquiry into Community Problems*. Londres: Sage Publishing.

———. [1979] 2012. *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Colección Sociología. México: Fondo de Cultura Económica.

FERRANTI, Michel. “An Odor of Racism: Vaginal Deodorants in African-American Beauty Culture and Advertising”. *Advertising & Society Review* 11, núm. 4 (2011): 4.

FIELDS, Jessica; Martha Copp; y Sherryl Kleinman. 2006. “Symbolic Interactionism, Inequality, and Emotions”. En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 155-178. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION, Y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 1997. “Sistema de análisis de peligros y de puntos críticos de control (HACCP) y directrices para su aplicación”. *Comisión del Codex Alimentarius*: 1-71.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION. 2012. “La discriminación de género se perpetúa en el acceso limitado de la mujer a los créditos, las instalaciones de almacenamiento y la capacitación”. *Informe del Programa de Pesca*. Disponible en línea: <<http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-programme/gender-fisheries/es/>> [Consulta: 30 de abril, 2012].

KANAWATY, George. 1996. “Orden y Limpieza”. *Introducción al estudio del trabajo*, dirigido por George Kanawaty, 43-46. 4a. ed. revisada. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

LOW, Kelvin E. Y. “Ruminations on Smell as a Sociocultural Phenomenon”. *Current Sociology* 53, núm. 3 (mayo, 2005): 397-417. SAGE Publications.

- MACKIBBEN, Carol Lynn. 2006. *Beyond Cannery Row: Sicilian Women, Immigration, and Community in Monterey, California, 1915-1999*. Statute of Liberty-Ellis Island Centennial Series. Chicago: University of Illinois Press.
- MILLER, William Ian. 1997. *Anatomía del asco*. Buenos Aires: Taurus.
- MORAL-SIMANEK, Raúl Jesús del, y Juan Guillermo Vaca-Rodríguez. “Captura de atún aleta azul en Baja California, México: ¿pesquería regional o maquiladora marina?”. *Región y Sociedad* 21, núm. 46 (septiembre-diciembre, 2009): 159-190. Hermosillo, Sonora.
- OCHOA SÁNCHEZ, Arnulfo. 2003. *A flor de agua: la pesquería del atún en Ensenada*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Plaza y Valdés Editores.
- OLIVIERI, Aldo. 1953. La industria de la pesca y congelación del camarón en el noroeste de México. Tesis de licenciatura en Economía. México. Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- ORWELL, George. [1937] 1979. *The Road to Wigan Pier*. Modern Classics. Londres: Penguin Books.
- PELÁEZ GONZÁLEZ, Carolina. 2012. Hacerse una obrera de Pinsa: análisis de las diferencias de género a través de los chismes y acciones de estigmatización en trabajadoras del procesamiento y limpieza del atún en Mazatlán, Sinaloa. Tesis de Maestría en Estudios de Género. México: El Colegio de México.
- . 2015. “Vivir con olor a pescado: experiencias laborales de las limpiadoras de atún”. En *La subversión de los imaginarios: tres ensayos, tres contextos*, coordinado por Ana María Tepichín Valle, 53-108. México: El Colegio de México.
- REVUELTAS, José. 1979. *Dormir en tierra*. Biblioteca Era. México: Ediciones Era.
- RUIZ, Vicki L. 1987. *Cannery Women, Cannery Lives: Mexican Women, Unionization, and the California Food Processing Industry, 1930-1959*. New Mexico: University of New Mexico Press.

- SABIDO RAMOS, Olga. “Una reflexión teórica sobre el cuerpo. A propósito de una contingencia sanitaria”. *Estudios Sociológicos* 28, núm. 84 (septiembre-diciembre, 2010): 813-845. El Colegio de México.
- SCHEFF, Thomas J. “Shame and Conformity: The Deference-Emotion System”. *American Sociological Review* 53, núm. 3 (junio, 1988): 395-406. American Sociological Association.
- . “Shame and the Social Bond: A Sociological Theory”. *Sociological Theory* 18, núm. 1 (marzo, 2000): 84-89. American Sociological Association.
- SCHWALBE, Michel; Sandra Godwin; Daphne Holden; Douglas Schrock; Shealy Thompson; y Michele Wolkomir. “Generic Processes in the Reproduction of Inequality: An Interactionist Analysis”. *Social Forces* 79, núm. 2 (diciembre, 2000): 419-452. Oxford University Press.
- SIMON, Gregory M. “Shame, Knowing and Anthropology: On Robert I. Levy and the Study of Emotion”. *Ethos. Journal of the Society for Psychological Anthropology* 33, núm. 4 (diciembre, 2005): 493-498.
- SÜSKIND, Patrick. [1985] 2002. *El perfume. Historia de un asesino*. Biblioteca Breve. Seix Barral.
- SYNNOTT, Anthony. “Sociología del olor”. *Revista Mexicana de Sociología* 65, núm. 2 (abril-junio, 2003): 431-464.
- TURNER, Jonathan H. “The Sociology of Emotions: Basic Theoretical Arguments”. *Emotion Review* 1, núm. 4 (octubre, 2009): 340-354. SAGE Journals.
- WEST, Candace, y Don H. Zimmerman. “Doing Gender”. *Gender & Society* 1, núm. 2 (junio, 1987): 125-151. SAGE Journals.
- ZABLUDOVSKY, Gina. 2007. “Apéndice Zygmunt Bauman y Norbert Elias. Nosotros y ellos: los establecidos y los de afuera”. En *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*, 149-159. México: Fondo de Cultura Económica.

ANEXO I
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS LIMPIADORAS ENTREVISTADAS

	<i>Entrevista 1</i>	<i>Entrevista 2</i>	<i>Entrevista 3</i>	<i>Entrevista 4</i>	<i>Entrevista 5</i>
<i>Edad</i>	34	36	49	32	26
Escolaridad	Secundaria terminada	Secundaria terminada	Primaria	Secundaria terminada	Secundaria terminada
Cantidad de hijos	Dos	Cuatro	Siete	Uno	Tres
Estado civil	Unión libre	Casada	Separada	Divorciada	Casada
Lugar de origen	Mazatlán	Mazatlán	Otra entidad	Mazatlán	Mazatlán
Antigüedad laboral	Siete años	Trabajo temporal (seis meses)	12 años	10 años	Tres años
Área de trabajo	Limpieza de pescado	Procesamiento	Limpieza de pescado	Recoge el polvo del pescado en área de limpieza	Revisadora
Propiedad	Vivienda propia	Vivienda propia	Vivienda propia	Vivienda propia	Vivienda propia

(Continuación)

	Entrevista 6	Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11
Edad	41	35	28	42	39	39
Escolaridad	Secundaria no terminada	Preparatoria terminada	Secundaria terminada	Primaria terminada	Secundaria terminada	Primaria terminada
Cantidad de hijos	Tres	Uno	Dos	Dos	Uno	Tres
Estado civil	Divorciada	Divorciada	Madre soltera	Divorciada	Divorciada	Madre soltera
Lugar de origen	Mazatlán	Pueblo cercano a Mazatlán	Mazatlán	Mazatlán	Otra entidad	Mazatlán
Antigüedad laboral	Tres años	Cinco años	Seis años	Diez años	Cinco años	Cinco años
Área de trabajo	Limpieza de pescado	Limpieza de pescado	Limpieza de pescado	Limpieza de pescado	Limpieza de pescado	Limpieza de pescado
Observaciones	Vivienda propia	Vivienda propia	Vivienda propia	No tiene vivienda propia	Vivienda propia	Vivienda propia

Emociones en riesgo Miedo, vergüenza y culpa en tiempos de incertidumbre laboral

FIGURELLA MANCINI

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas —en particular desde la sociología del trabajo—, varias son las investigaciones que han observado el vínculo entre trabajo, subjetividad y emociones, ya sea por el impacto que las transformaciones económicas y sociales han acarreado en la vida cotidiana de los trabajadores, o bien por la importancia otorgada a la “dimensión subjetiva” de problemas relacionados con la precariedad, el desempleo o la inestabilidad laboral (Battistini, 2004). El capítulo que aquí se presenta, se inscribe en esta tradición sociológica de analizar cómo se estructuran determinados aspectos de la subjetividad en clave emocional, a partir de la experiencia laboral en contextos de marcada incertidumbre.

Desde la perspectiva de la sociología de las emociones —y con el objeto de desentramar la utilidad heurística de este novedoso campo analítico—, se intenta analizar cómo la experiencia de la incertidumbre en el trabajo reproduce, condiciona, regula o expresa ciertas emociones morales entre trabajadores que se hallan sometidos a profundos procesos de pauperización social.

Para ello se propone una doble aproximación que ofrece dicha perspectiva analítica: indagar la naturaleza social de emociones como el miedo, la vergüenza y la culpa en el ámbito de las trayectorias laborales y —al mismo tiempo— revelar la naturaleza emocional de experiencias laborales relacionadas con la inseguridad y la incertidumbre en el

mundo del trabajo.¹ La primera aproximación se encuentra directamente vinculada con las transformaciones ocurridas en los últimos años en el mercado laboral, así como con los cambios sociales que se localizan detrás. Las principales regulaciones institucionales del mundo laboral han cambiado y ello ha traído consigo —entre otras repercusiones— cambios en las perspectivas de los trabajadores y en sus mundos emocionales (Ooi y Ek, 2010). La segunda aproximación, por su parte, obedece al vínculo específico entre riesgos y emociones, que dota de nuevos sentidos y significados a la experiencia laboral de los trabajadores (Lupton, 2013), en la medida en que su privatización (como componente novedoso de las sociedades contemporáneas) generaría una especie de cultura del miedo (Furedi, 1997; Barbalet, 1998; Tudor, 2003) en la cual el mundo del trabajo se manifiesta como un espacio donde las normas tradicionales de la regulación laboral han sido corroídas, y los trabajadores deben entregarse a una negociación permanente (privada y personal) de poderes, saberes y reflexividades.² Esta especie de alteración de lo social a partir de la individualización de los riesgos otorgaría a las emociones aquí analizadas una nueva y específica significación contemporánea.

Tal doble mirada es la que permite ubicar tramas de correspondencia (nunca lineales ni uniformes) entre la incertidumbre social como condición estructural de la experiencia laboral y el miedo, la vergüenza o la culpa como expresiones emocionales de ese mundo incierto. El prisma de la sociología de las emociones permite ubicar —entonces— aquellos puntos de convergencia entre los niveles biográfico y social, y —desde allí— establecer encarnaciones individuales de problemáticas estructurales. Desde esa perspectiva,

¹ Por supuesto que miedo, vergüenza y culpa no son las únicas emociones que pueden relacionarse con el mundo del trabajo o que aparecen en las narrativas de los trabajadores seleccionados para este análisis, sino que su estudio obedece —exclusivamente— a la exigencia metodológica de considerar una mirada heurística sobre el objeto de estudio.

² Como se sabe, ni el riesgo ni los miedos son productos sociales novedosos. En todas las sociedades (y culturas) han existido, históricamente, formas específicas de experimentar y lidiar con ambas (Douglas y Wildavsky, 1982; Lupton, 2013). En cambio, lo nuevo no es sólo la privatización de riesgos sociales, sino la apropiación individual de emociones producidas por desajustes sociales y políticos.

trabajo y emociones (en cuanto vínculo indeterminado) configuran relaciones de mutuo moldeamiento en las que ambos ámbitos se afectan de manera recíproca.³

Bajo esas premisas, en la primera parte del capítulo se identifican las principales aportaciones teóricas que el campo de la sociología de las emociones ha desarrollado para decodificar el entramado emocional que suponen la vergüenza, el miedo y la culpa como emociones morales y sociales. Dado que el trabajo parte de una posición teórica basada en la impronta estructural de ciertas transformaciones sociales (básicamente, la generalización de la incertidumbre social y la privatización de los riesgos en las sociedades contemporáneas), el abordaje epistemológico adecuado para analizar tales emociones proviene de la teoría relacional de Kemper (1978; 1981; 1987; 2006), al igual que de algunas contribuciones específicas provenientes tanto de la teoría estructural de Barbalet (1998) y Turner (1999; 2002) como de la teoría de la vergüenza de Scheff (1977; 1988; 1990; 2000).⁴

En la segunda parte del capítulo, se explicitan los principales criterios metodológicos tomados en cuenta para la aprehensión de estas experiencias emocionales en las narrativas de los trabajadores entrevistados. Finalmente, en la tercera parte se expone el análisis de tres biografías individuales que permiten reconstruir la secuencia emocional que experimentan dichos trabajadores, cuyas trayectorias laborales son profundamente inestables e inseguras.

³ A su vez, el nivel intermedio de análisis que posibilita decantar la vinculación entre las transformaciones macrosociales y las experiencias (micro)individuales mediante datos biográficos, lo constituyen las transformaciones ocurridas en las instituciones laborales de los últimos años en la región, las cuales —en cuanto mediaciones institucionales— constituyen un canal fundamental para elaborar el enlace comprensivo entre la incertidumbre social generalizada y dichas emociones morales enraizadas en las narrativas de los trabajadores.

⁴ La selección de este marco analítico de ninguna manera soslaya las investigaciones teóricas y empíricas desarrolladas en el contexto latinoamericano (especialmente en Argentina), las cuales constituyen un importante antecedente para el estudio que aquí nos ocupa. Al respecto, consúltese Lisdero (2013); Scribano, Cena, y Peano (2012); Retana-Franco y Sánchez-Aragón (2010); Grosso y Boito (2010); Scribano (2009); Scribano y Figari (2009); Magallanes, Vergara, Lisdero, y Aimar (2008).

I. VERGÜENZA, CULPA Y MIEDO
 EN LA SOCIOLOGÍA DE LAS EMOCIONES

La vergüenza y la culpa son emociones morales. En ello coincide la mayoría de los estudiosos de la sociología de las emociones en cuanto implican sentimientos de aprobación o desaprobación (Eisikovits y Enosh, 1997; Jasper, 2011). No obstante esta generalidad, mientras para algunos autores (Kaufman, 1989) ambas son emociones indisolubles, superpuestas, próximas, interrelacionadas y experimentadas de manera concomitante (haciendo hincapié en variaciones y diferenciaciones internas), para otros son prácticamente excluyentes a partir de una serie de supuestos teóricos (Lewis, 1971; Tangney, Wagner, y Gramzow, 1992; Tangney, *et al.*, 1994).

Este segundo grupo define la culpa como condición atribuida a una persona (especialmente a uno mismo, al *self*) a raíz de alguna transgresión moral (Harré y Lamb, 1986) que se experimenta cuando se produce una violación (generalmente bajo un comportamiento egoísta) de un principio altamente valorado (por uno y por los demás). Uno de los principales atributos que acompaña a la culpa es la responsabilidad de la acción en cuanto elección voluntaria (Lamb, 1983) y, en definitiva, la posibilidad de seleccionar como momento previo a la actuación/interacción que generaría dicha emoción. Sólo se puede hablar de culpa cuando se está ante una decisión previa de los individuos. Para que alguien se sienta culpable de algo, primero debió haberse tomado una (mala) decisión respecto de ese hecho particular. Debido a todas estas exigencias (opciones-selección-decisión-acción), la culpa es una emoción relativamente compartimentada (con límites claros de afectación) que surge en un momento determinado en función de una situación vivida —lógicamente— en el pasado.

El segundo atributo importante de la culpa es la necesidad de reparación (también de castigo) por parte de quien la experimenta (Lewis, 1971; Tangney, Wagner, y Gramzow, 1992; Caprara, Manzi, y Perugini, 1992). Esta segunda cualidad supone y describe a un sujeto emocional preocupado —activamente— por las consecuencias de sus actos; reflexivo respecto de sus acciones; así como responsable de sus decisiones y consecuencias. Un individuo que

—en fin— es capaz de controlar sus acciones. La culpa deviene así en una especie de desviación respecto del actuar normalizado de la conducta, una excepción de descontrol en el marco de una existencia regulada y contenida por un *ethos* moralizante. Reparación, restitución y (auto)castigo suponen una exigencia biográfica del “hacerse cargo” que constituye una de las características sistémicas del proceso de individualización: frente al debilitamiento de las instituciones clásicas de sostén social, los individuos son los que tienen —en mayor medida— la responsabilidad de hacerse cargo de sus propias biografías y trayectorias. La culpa —en definitiva— permite asumir la responsabilidad por un mundo dañado que no sólo se valora y se comparte con los demás (Brooke, 1985) sino que también se fragmenta para poder ser reparado, por lo cual el individuo se hace cargo de la parte (de ese mundo) que le corresponde. Por medio de la culpa, el sujeto reconoce —aun corporalmente— que el mundo le importa (Bericat Alastuey, 2012).

Un tercer elemento constitutivo de la culpa es la presunción del otro y la afectación a terceros. La emoción de la culpa presupone la existencia de un daño causado a alguien o a algo (una relación, por ejemplo). De allí que el marco contextual de esta emoción no pueda ser otro que la interacción social. Es en relación con los demás, en el contexto de una determinada interacción (más o menos inmediata), que emerge, se experimenta y adquiere un determinado sentido y significado, el sentimiento de culpa (Kemper, 1978; Kemper, 1987). Por consiguiente, cuanto más intensas, más cercanas, más valoradas o más aprehensivas las relaciones para los individuos, mayor la sensación de culpa (Pistole y Tarrant, 1993).

Para los autores que distinguen diferencias conceptuales y prácticas entre estas emociones (Tangney, 1995; Tangney, 1996), la vergüenza se define como un fallo general (o totalizador) del *self* que se autoevalúa (o percibe) como inútil, inadecuado, devaluado (Balcom, 1991). Tal noción de *vergüenza* está basada en la teoría del “yo espejo” de Cooley (1964), que concibe al ser humano asumiendo permanentemente el rol del otro: viéndose y valorándose a sí mismo desde la perspectiva (y expectativa) de los demás (Scheff, 1990; Turner, 2002).

En dichos términos, la vergüenza es una emoción sumamente costosa y exigente en la medida en que implica un esfuerzo permanente por reconocer cómo nos ven los demás, cómo éstos juzgan esa imagen y cómo evaluamos nosotros mismos esa doble mirada. Según tal definición, la vergüenza es una emoción mucho más incluyente y abarcadora que la culpa en cuanto afecta la totalidad del *self*; la integralidad de la subjetividad, y puede surgir con relativa independencia de una decisión o acción previa, generando un conflicto en el mundo interno del sujeto. El avergonzado se percibe en contradicción con el resto del mundo y consigo mismo, con su conciencia y con sus capacidades, reconociéndose como inferior a todo y a todos.

La fuerza de la vergüenza en la interacción social define la propia intensidad de lo social. Scheff (1990) lleva al límite dicha proposición al indicar que la vergüenza es la emoción que regula el estado de los lazos sociales: nuestros vínculos —más allá de cualquier instrumentación— se definen y alimentan por los procesos emotivos de la vergüenza; una interacción social que no tenga la capacidad de hacernos sentir vergüenza (u orgullo), no constituye un vínculo social en sentido estricto (*Ibid.*). En tales términos, cuando este vínculo se ve amenazado o es inseguro ya sea por un sentimiento de rechazo, de distancia respecto de los demás o cuando decrece la valoración en la imagen propia a partir de la perspectiva de los otros, lo que emerge como emoción moral es la vergüenza.

La vergüenza es una emoción más “estructural”, más generalizada que la culpa, la cual —pese a que también es moral— resulta más inmediata, práctica, local y —en definitiva— más situacional. En términos de Lewis (1971), mientras la vergüenza centra su atención en el yo (“yo hice esa cosa horrible”) y su desvinculación con lo social, la culpa se focaliza en un determinado comportamiento (“hice esa cosa horrible”). Tal acentuación del yo es impulsada —no obstante— por la presencia de los otros; de allí el carácter contundentemente social de esta emoción (Simmel, 1938). Es la mirada excesiva de los demás lo que sanciona al avergonzando, quien experimenta un sentimiento de inferioridad y humillación (Elias, 1993). Así, la vergüenza es el autocastigo impuesto por haberse salido del tono normativo general, por haberse expuesto. La paradoja emocional de la vergüenza radica precisamente en la necesidad o exigencia de

ocultamiento luego de esta exposición excesiva. El avergonzando requiere un escondite: apartarse de los demás y aun de sí mismo (Tomkins, 1992).

Desde la teoría estructural de las emociones (Kemper, 1987; Barbalet, 1998), la falla que causa vergüenza es la carencia de prestigio. Es la falta o la pérdida de estatus lo que posibilita el surgimiento de la vergüenza; en cambio, el exceso o abuso de poder es lo que explicaría —en mayor medida— el advenimiento de la culpa entre los individuos. La vergüenza evocaría sentimientos profundamente dolorosos, autoinfligidos, procedentes de una autoevaluación negativa realizada por el sujeto desde la perspectiva del otro, presente o ausente, concreto o generalizado (Scheff, 1990; Tomkins, 1992). En ese sentido, las direcciones emocionales entre ambas serían prácticamente opuestas: mientras las experiencias de vergüenza tienden a implicar preocupación por los juicios de otras personas acerca de uno mismo, las emociones de culpa tienden a implicar preocupación por los efectos de uno sobre las demás personas (Tangney, *et al.*, 1994).

A diferencia de la culpa, en situaciones de vergüenza la persona no hace daño al otro desde una posición de control, de poder o voluntad, sino desde una posición de debilidad y falta de control, de incompetencia o de incapacidad de la persona para cumplir con ciertos requerimientos morales o sociales (Scheff, 1988).⁵ En otros términos, la vergüenza supone una autodesvaloración del ser respecto de ciertos estándares sociales y compartidos. De allí su carácter moral que no remite a una “falla” en el proceso de adaptación social, sino a una autovaloración negativa acerca de lo que los demás esperan de uno.

Como se advirtió, el carácter moral es la primera comunalidad entre ambas emociones. La segunda: el propio individuo es el que define la emoción/situación. Es decir, quien define qué tanto y bajo qué condiciones se experimentan la culpa o la vergüenza, es el propio sujeto emocional. Para sentirse culpable o avergonzado no basta con que alguien más lo señale (de hecho, puede acontecer

⁵ Estas diferencias analíticas entre la culpa y la vergüenza remiten también a los estudios culturales de las emociones (Ha, 1995; Tangney, 1990; Edelman, 1990; Wallbott y Scherer, 1995; Liem, 1997).

que nadie lo haga), sino que es la evaluación que se hace de uno mismo (y de cómo es visto por los demás), lo que genera cualquiera de esos estados emocionales y conduce —por lo general— a una reconsideración de su propio comportamiento (Baumeister, Stillwell, y Heatherton, 1995). En tal sentido, las emociones morales surgen de la supervisión de las propias acciones mediante la percepción del *self* desde el punto de vista de los otros (Scheff, 1990). Dicho control se convierte así en lo que Bericat Alastuey (2012) llama un “espiral afectivo”: la vergüenza genera más vergüenza, y la culpa nos vuelve más culpables.

Este elemento de apreciación contenido en la experiencia emocional (Brody, 1999), introduce —en primer lugar— una dimensión reflexiva de las emociones morales en la medida en que se valora —reflexivamente— a cada uno de los factores o dispositivos del entorno antes de experimentar o de expresar una emoción (Bericat Alastuey, 2012; Nussbaum, 2010). En segundo lugar, incorpora el papel que desempeñan las expectativas como momento previo a la experiencia emocional (Hochschild, 2003).

La evaluación de la situación y su derivado emocional es referencial y no absoluta. Sólo en referencia a una situación preexistente se puede valorar un cambio a partir del cual se experimentaría la culpa y la vergüenza. Este cambio supone —entonces— un desajuste respecto de determinadas expectativas, ya sea porque el avergonzado no cumplió con la de los demás o bien porque el culpable no lo hizo con las propias. Ello indicaría que vergüenza y culpa son emociones que emergen, en general, de desequilibrios sociales.

Tal desajuste o falta de correspondencia entre expectativas y acción social que genera emociones morales como éstas se puede explicar mediante un par de teorías complementarias: en función de los niveles de poder y estatus que tienen los individuos en cuanto seres emocionales (Turner y Stets, 2006), o a partir de la verificación o negación de la imagen de uno mismo (como identidad individual) con la identidad social o grupal que le es asignada estructuralmente (Burke y Stets, 2009). Ambas señalan la importancia de la correspondencia entre deseo y experiencia para evitar estas emociones negativas: un exceso o déficit de poder (o estatus) en función de “lo que se espera” de uno, así como identidades indivi-

duales que desencajan de lo esperado socialmente, son situaciones que pueden llevar a experimentar la vergüenza y la culpa.

El tercer punto en común entre ambas es su carácter biológico, fisiológico, neurológico, cognitivo, motivacional, expresivo, psicológico, social y cultural (simultáneamente). A pesar de que el carácter multidimensional de estas emociones es una premisa de las diferentes corrientes de la sociología de las emociones (Lawler, 1999; Brody, 1999; Scherer, 2001), también resulta claro que la vergüenza y la culpa son emociones que implican un mínimo grado de conciencia de uno mismo y de los demás⁶ (Eisikovits y Enosh, 1997; Turner y Stets, 2006). Sólo un individuo que se reconoce —formalmente— en contacto con el mundo social y por ende con cierto grado de reflexividad (Nussbaum, 1994; Nussbaum, 2006; Jasper, 2011), puede experimentar estas emociones, más allá de que lo haga de manera más o menos explícita. Finalmente, culpa y vergüenza comunican, indican, señalan algo (Hochschild [1983], 2003; Bericat Alastuey, 2012). En el intercambio y la interacción social, tales emociones devienen “giroscopios” que informan al individuo del estado de sus vínculos sociales (Bericat Alastuey, *Op. cit.*). Tanto la vergüenza como la culpa advierten al individuo el estado en que se encuentran sus vínculos sociales (Scheff, 1990). Ante el lente específico de estas emociones, los lazos involucrados (con el trabajo y con la propia trayectoria laboral, con los seres más próximos, con el entorno social) se observan como débiles, inseguros y desvalorizados.

En general, el componente sociológico de dichas emociones (es decir, la vergüenza y la culpa como fenómeno social), se explica por una triple vía de entrada.⁷ En primer lugar, hay una multiplicidad de factores sociales que impactan y modulan las experiencias emocionales (Fisher y Chon, 1989; Thoits, 1989); en segundo, las emociones tienen efectos concretos y directos en las dinámicas y conductas sociales —especialmente en las relacionadas con interacciones más

⁶ De ahí que a las emociones morales se les denomine también “autoconscientes” (Turner y Stets, 2006).

⁷ La premisa rectora para analizar las emociones como fenómeno social fue establecida por Hochschild (1990) hace más de 30 años: asumimos que lo que sentimos es tan importante como lo que pensamos o lo que hacemos para el resultado de la interacción social.

inmediatas— que condicionan las disposiciones futuras de los sujetos que participan de la interacción (Bericat Alastuey, 2012; Barbalet, 1998; Kemper, 1978; Heise, 1979; Smith-Lovin y Heise, 1988; Thoits, 1989). Está claro que en el primer caso se intenta explicar la naturaleza social de la vergüenza y la culpa (como variables dependientes); en la segunda alternativa, lo que se busca es conocer su impacto tanto en las demás esferas de la vida de las personas como en la propia estructura social (es decir, la naturaleza emocional como variable explicativa de lo social).

El tercer correlato social de las emociones morales es el papel que desempeñan como reguladoras de las relaciones sociales (Bericat Alastuey, 2012). En ese sentido, habría un relativo consenso acerca de la función social que cumplen las emociones en general y de la vergüenza y la culpa en particular como generadoras de control y censura social (Heise, 1988; Etxebarria, 2000). En otras palabras: además de emoción, la culpa y la vergüenza pueden operar en las sociedades actuales como elemento de sostenimiento y reproducción del orden social, así como de mitigación del conflicto. Es decir, tales emociones morales resultan profundamente eficaces para obtener la conformidad y sumisión del individuo (Baumeister, Stillwell, y Heatherton, 1995).

Ahora bien, la relación sociológica que se establece entre emociones morales, estructura y control social, no puede entenderse a cabalidad sin la incorporación de una emoción básica: el miedo.⁸ En contraste con la vergüenza y la culpa, el miedo es una emoción primaria. Como bien lo establece Dejours (2009), el miedo constituye —en primer lugar y ante todo— una vivencia subjetiva y un sufrimiento psicológico. Huelga decir que la incertidumbre y el miedo se hallan emocionalmente entrelazadas. Hume fue el primero en señalar esta vinculación en tanto el miedo (como la esperanza) depende de la probabilidad de que un hecho acontezca (deseable en el caso de la esperanza; indeseable en el caso del miedo).

En definitiva, el miedo (como emoción social) proviene del riesgo; es la sensación de riesgo la que estimula, formatea y llena tanto

⁸ Diversos estudios han analizado el vínculo entre ciertas transformaciones sociales de los últimos años y el miedo como emoción primaria: Burkitt, 2005; Barbalet, 1998; Miller, *et al.*, 1998; Marcus, 2000; Jasper, 2011; Berezin, 2009.

de contenido como de significado al temor. En cuanto tal, el miedo es una especie de emoción disposicional: se experimenta en el presente a partir de la probabilidad de la ocurrencia de un evento en el futuro (que, a la postre, acaso no suceda). Dada esta dimensión temporal del miedo (Tudor, 2003), Kemper (2006) lo denomina “emoción anticipatoria” en la medida en que surge de la contemplación de los resultados futuros de una interacción en razón de dos elementos: el nivel de optimismo o pesimismo de los individuos que —a su vez— depende de la acumulación de todas las experiencias del pasado; así como del nivel de confianza o desconfianza respecto de una valoración de recursos individuales en relación con el futuro.

A diferencia de la vergüenza o la culpa —que son emociones situacionales como consecuencia de algo ocurrido en el pasado—, la emoción del miedo se experimenta en función de algo que aún no existe: de un “objeto” que se acerca (Ahmed, 2004). El miedo indica que —en la perspectiva de un futuro más o menos inmediato— los intereses del individuo se hallan amenazados (Barbalet, 1998). Es decir, la causa del miedo es la vulnerabilidad e insuficiencia relativa del poder (Kemper, 1987) del individuo (como condición actualizada en el presente) respecto de otro elemento variable (y expectante) del mundo; por ejemplo, su trabajo.

Uno de los primeros autores en identificar las emociones morales con el miedo es Elias (1993), cuando define la vergüenza como “una excitación específica, una especie de miedo a la degradación social o a los gestos de superioridad de los otros”. Dicho temor a la supeditación y a la pérdida de valoración o aprecio, se genera a partir de un autorreconocimiento de la incapacidad para defenderse: no porque uno sea débil, sino porque resulta, básicamente, inútil. Elias explica cómo este vínculo entre miedo y vergüenza es producto de las coacciones internas que se imponen a los sujetos en detrimento de las amenazas exteriores. Por otra parte, desde el enfoque de la teoría relacional de las emociones, el miedo resulta de una interacción en la que el sujeto se encuentra sometido a un poder superior al suyo (Kemper, 1987). En cualquiera de tales acepciones, el miedo surge más como resultado de una experiencia intersubjetiva que como mera reacción personal a la amenaza (Ahmed, 2004).

De allí que para la sociología de las emociones resulte fundamental no tanto el funcionamiento individual del miedo, sino la matriz cultural y los patrones sociales en los que éste se inscribe dentro de un determinado clima emocional⁹ (Tudor, 2003).

De lo anterior se desprende que — pese a la fuerza de su vinculación— miedo, vergüenza y culpa son emociones analíticamente diferentes. La vergüenza y la culpa son emociones interaccionales basadas en las disposiciones, estados y procesos emocionales relacionados con las diferentes posiciones que los individuos ocupan en la estructura social. En cambio, el miedo (en cuanto emoción primaria: universal, innata) puede experimentarse en cualquier contexto (Etxebarría, 2000) como una predisposición individual, compleja y organizada, que responde a un determinado entorno (o provocación) social.

II. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Para el abordaje empírico de estas emociones, se seleccionaron tres biografías (singulares y paradigmáticas) provenientes de una muestra intencional de 58 entrevistas a profundidad realizadas durante 2009 a trabajadores que mostraban diferentes características socio-ocupacionales en la ciudad de Rosario, en Argentina, así como en la ciudad de Monterrey, en México. A partir de un análisis centrado en el relato autobiográfico y con la finalidad de dar cuenta de la utilidad y la fuerza heurística del campo de la sociología de las emociones, se intentará reconstruir y analizar cómo van emergiendo tales emociones incrustadas en las trayectorias y en las narrativas de estos trabajadores para identificar no sólo su trasfondo social sino también para desentramar el soporte emocional de las experiencias de riesgo laboral en dichas biografías. Con el propósito de hacer operativa esta compleja vinculación entre emociones y trabajo, se ubicarán marcadores emocionales de la vergüenza, la culpa

⁹ Cierto: hay una “cultura del miedo” en cada sociedad; empero, no resulta menos cierto que para experimentar el miedo, éste no necesariamente ha de participar de un clima emocional determinado.

o el miedo, a partir de tres componentes entrelazados de las secuencias emocionales que aparecen en las narrativas (Scheff, 1990):

1. *La atribución causal de la emoción* (constituida por los elementos interpelados por estas emociones): quién, quiénes o qué elementos —especialmente en términos de poder y estatus— disparan el contenido emocional de los fragmentos de dichos relatos. Se tratará de ubicar los posibles predictores de tales emociones desde una dimensión reflexiva: qué valoración realizan los trabajadores de cada uno de los factores o dispositivos del entorno que condicionan sus emociones. La experiencia emocional de un individuo depende de una multiplicidad de factores relacionados: de cómo valore los hechos que le sucedieron, de a qué o a quién atribuya la causa o la responsabilidad de esos hechos, de cómo se evalúen las decisiones tomadas, de sus expectativas ante la situación, de la identidad social activa en tal momento, de las marcas sociales que deja la emoción.
2. *La afectación social de la emoción*: a quiénes y de qué manera afecta la experiencia emocional del trabajador respecto de sus vínculos sociales más o menos inmediatos. Cómo definen la situación social que está atravesando, cómo se percibe la mirada de los otros y qué resultados genera ello para la interacción y la nueva situación social —en cuanto nuevo (des)equilibrio social— que emerge a partir de dichas experiencias emocionales. En suma, lo que se tratará de observar aquí es cómo se construye la relación con el otro desde la vergüenza, la culpa o el miedo; así como
3. *Las funciones sociales que emanan de esta condición emocional*, en términos de la regulación y el control social que suponen (especialmente desde los mecanismos de compensación, reparación y el castigo impuesto), de la censura que generan y de las posibilidades (o no) de conflicto social a partir de su manifestación.

Al analizar las estructuras y factores sociales antecedentes que condicionan una emoción (1), las expresiones, conductas y consecuencias sociales derivadas de la misma (2) y las funciones sociales que cumplen sus manifestaciones (3), se puede llegar a una mejor comprensión de cada una de ellas como expresión o correspondencia subjetivada de las incertezas sociales del mundo del trabajo. Ello con el cuidado de exponer —más que fuerzas determinísticas— texturas, complejidades y sutiles contradicciones de las que se nutre este vínculo entre emociones y trabajo.

III. CULPABLES, AVERGONZADOS Y TEMEROSOS: NARRATIVAS EMOCIONALES DESDE EL MUNDO DEL TRABAJO

En la presente sección se muestran tres biografías que —de manera emblemática y singular— ilustran el proceso de construcción social de las emociones y —al mismo tiempo— la naturaleza emocional de las experiencias de riesgo en el mundo del trabajo. Los relatos que aquí se presentan hacen de las emociones un lugar concreto desde donde comprender procesos más generales vinculados con la individualización social y la privatización de los riesgos que experimentan estos trabajadores. En cuanto tal, los siguientes apartados adquieren sentido sólo en la medida en que las narrativas que cada uno de dichos trabajadores reproduce sobre su trayectoria laboral, admiten cierta capacidad del discurso como constitutivo de la realidad social que reflejan.

A. Vencida por la contingencia: los nuevos miedos del mundo del trabajo

La crisis económica de los años noventa fue para Miriam¹⁰ (40 años, casada, dos hijos) tan dramática como para otros miles de trabajadores de su ciudad, Rosario. Durante varios años, su pareja (asalariado en un comercio del vestido) había sido el único proveedor del hogar, hasta que la situación económica (de la ciudad y de la familia) la obligó a trabajar. Corría 1998, y la falta de ingresos presionó a Miriam a entrar en el mercado de trabajo mediante una actividad que le permitiera combinar la jornada laboral con la doméstica:

Entonces me puse un kiosco, un salón de ventas en mi casa. Nos pareció algo bueno porque iba a estar en casa; no tenía que dejar a la nena, tenía el lugar y no se necesitaba mucha inversión. Lo tuve un año y medio y lo tuve que cerrar porque no funcionaba. Lo que pasa es que si uno no sabe, es difícil que las cosas salgan bien. El negocio no me dejaba la ganancia que yo necesitaba o que me tenía que dejar: eran muchos los gastos.

¹⁰ Todos los nombres de los entrevistados son seudónimos.

Aparece aquí un primer marcador importante de las emociones que experimentará Miriam ante la pauperización progresiva de su trabajo: si uno no sabe, las cosas salen mal. Son los recursos y capacidades de la persona los que no pudieron optimizarse en un contexto de oportunidades reales (Barbalet, 1998). No es la estructura de oportunidades o un problema de demanda laboral; no es la falta de empleo generalizada: es el *self* que fracasa en el proceso de distribución del sistema —porque no sabe— lo que genera un sentimiento de impotencia, difícil de asir desde una mirada más estructural.

Corría el año 2000, y

Ahí parecía que la cosa empezaba a mejorar. Cerré el kiosco y volví a una empresa que había trabajado antes; mi esposo seguía en lo suyo: en ropa también. Pero al final, sólo estuve como un año y medio nada más. Tuve al segundo chico; mi nena se enfermó y no podía trabajar. Es que no podía: tuvimos muchos problemas de salud en esa época; todo lo que se ganaba se iba para eso. Yo lo único que pedía era que a mi esposo no lo echaran para no quedarnos sin el seguro social.

Sin embargo, los deseos de Miriam no se cumplieron, y su pareja quedó desempleada en 2002. Hasta el momento de la entrevista (2009), su pareja no había vuelto a trabajar y llevaba siete años en la desocupación. En algunos periodos, salía a buscar trabajo; en otros, se refugiaba apoyando actividades de su esposa y por momentos sólo “Habla con él mismo; nosotros a veces ni sabemos lo que piensa”.

En este punto del relato, resulta complejo dilucidar lo que Miriam experimentó durante esos últimos años.

Yo no te puedo contar lo que he vivido en estos años: a veces ni siquiera me acuerdo bien de todo lo que ha pasado; pero bueno, seguimos saliendo adelante: él ahí está. Hace seis años que no trabaja, y yo volví a otro local hace cuatro, hasta ahora que abrí el local éste, que es mío, desde hace un par de meses nomás.

Esta imposibilidad de la narración emocional de los largos años de desempleo resulta otro marcador importante de las emociones de Miriam respecto de su trabajo actual. En situaciones de profundo dolor y de una angustia casi existencial, emociones como la vergüenza o el miedo —en cuanto factibles de ser narradas— resultan

mucho menos perceptibles que —por ejemplo— la culpa.¹¹ Ello se debe —en parte— no sólo a la invisibilidad de tales emociones (Scheff, 1990), sino a la penetrante condena social que supone expresarlas. En general, la matriz cultural en la que este tipo de emociones emerge, niega y reprime la vergüenza en cuanto ella pone de manifiesto el falso mito de una sociedad compuesta por individuos autónomos y resilientes que exploran al máximo las posibilidades de individualización social (Bericat Alastuey, 2000). Miriam “ni me puede contar lo que ha sentido” porque la experiencia de pauperización social resulta inenarrable sin admitir vergüenza y fracaso. Esta especie de *impasse* de silencio (Scheff, *Op. cit.*), tal ausencia de reconocimiento narrativo de las emociones, implica una retirada del *self* de la comunicación (“de eso no se habla”; “su pareja habla sola”; “a veces nadie sabe lo que piensa”) en modo de ensimismamiento que exalta la negación y represión de dicho tipo de emociones morales en la actualidad.

No obstante tal silencio emocional de primer orden, es posible advertir en la continuidad de su relato que tal vergüenza indecible por el desempleo estructural de su pareja, esconde ciertos elementos de indignación social:¹²

A mí nunca me gustó pedir ayuda. Siempre salimos adelante solos. Yo por eso odio los planes [*programas*] sociales. Ahora resulta que el gobierno te enseña a no trabajar; para qué van a salir a buscar trabajo [*ellos*] si, total, tienen esos planes.

¿Quiénes son los que “no van” a buscar trabajo porque tienen planes sociales? Ellos, los diferentes de nosotros, los vagos que fueron enseñados a no trabajar: los otros. El objeto de indignación de Miriam no es el sistema de clases ni la estructura de oportunidades; ni siquiera el gobierno. La indignación de Miriam (y su profunda desconfianza) se expresa hacia los que son vistos como

¹¹ Desde un análisis de léxico, la palabra “miedo” sobresale entre los entrevistados. En cambio, los vocablos “vergüenza” y “culpa” se mencionan sólo en la descripción de situaciones muy específicas.

¹² Diversos estudios han dado cuenta de que la vergüenza, en general, produciría sentimientos relacionados con el resentimiento y la hostilidad social (Tangney, *et al.*, 1992; Caprara, Manzi, y Perugini, 1992).

desestabilizadores de ese sistema que ha expulsado a su pareja del mercado laboral durante más de siete años. Son ellos: los pobres, los vagos, quienes interfieren con el correcto funcionamiento del sistema. En su odio a los planes sociales, Miriam confirma su propia existencia como trabajadora. Tal como lo explica Barbalet (1998), el fracaso personal de quienes legitiman el sistema, se proyecta en estos otros “perdedores” que hacen demandas ilegítimas y que contravienen normas y reglas, acatadas por todos, acatadas por Miriam y su pareja desempleada. El sufrimiento que ella experimenta frente al desempleo, refuerza y complementa una vergüenza a pedir planes sociales en tanto encarnación de los vagos y mantenidos (Vergara, 2009), como representación de lo que no se quiere ser.

Un segundo elemento significativo de dicho fragmento del relato es lo que llamo “la hipótesis del miedo desparramado”, basada en las múltiples dimensiones del mundo de la vida que pueden ser afectadas a partir de tales emociones originadas en el mundo del trabajo. En la trabajadora del caso, la identificación de la otredad con los beneficiarios de planes sociales advierte cierta correspondencia con el delito y la inseguridad pública. Para Miriam, los que no trabajan son también los delincuentes que asaltan en las esquinas y de quienes hay que cuidarse blindando la casa, saliendo a horarios tempranos y no hablando con desconocidos en la calle.

A pesar del deterioro en las condiciones de vida de la familia (sus hijos pasaron de escuelas privadas a públicas, se quedaron sin seguridad social, vendieron el coche), una nueva expectativa de mejora se presenta ante esta trabajadora a partir de un evento meramente fortuito: el cobro de una pequeña herencia. Con la disposición del nuevo recurso, la decisión familiar es invertir en un negocio propio del vestido:

No fue una decisión fácil pero mirá, hace 20 años que estoy en esto, y ya era hora de independizarme de una buena vez. Es lo que quise siempre, toda la vida: era mi sueño. Lamentablemente nos decidimos por esto.

En los próximos meses (de 2009), si las ventas continuaran como hasta ese momento, Miriam debería cerrar el local porque los gastos

[...] no están saliendo. Sería una lástima; ojalá que no, pero lo veo difícil. Tanto esfuerzo para no ver resultados. Fui a Buenos Aires, viajé, me surtí, recorrí muchos lugares; todo lo que ves acá me lo hizo mi marido.

En este momento del relato, Miriam deja entrever que las inversiones y costos que ha realizado a lo largo de su trayectoria laboral, han rebasado los beneficios que pudo recibir de sus condiciones de trabajo (Turner y Stets, 2006). Algo se hizo mal; mas no se sabe, exactamente, dónde estuvo el error. Alguien no está valorando el trabajo realizado; pero tampoco hay un interlocutor válido para ello. La incertidumbre que rodea la trayectoria laboral de Miriam, tanto en su pasado reciente como en su futuro inmediato, hace complejo cualquier balance de la situación que pueda pretender racionalizar:

No puedo pensar mucho en todo esto; me da miedo perderlo, claro que tengo miedo. Pero con esa parte me llevo mal; no puedo pensar. Es mucho el gasto. Ése es el tema. Ése es mi miedo, pero ya no depende de mí: depende de un factor exterior que yo no puedo manejar; no puedo hacer nada con esa parte.

A partir de este último marcador narrativo, quedaría bastante claro que la emoción que embarga a Miriam en la actualidad es principalmente el miedo.¹³ Ella no se siente culpable de la situación: no son su culpa los factores externos ni lo que no puede manejar. Deja claro que, en efecto, habría una multiplicidad de factores sociales que impacta y modula las experiencias emocionales; en definitiva, la naturaleza social de su miedo. Mediante su relato, Miriam logra distanciarse de las responsabilidades sociales del sistema. El miedo de esta trabajadora surge a raíz de una posición estructural en la que dispone de insuficiente poder frente a los *factores externos*. La expectativa de que dichos factores pudieran hacer valer el poder de que ella quedara desocupada, hace que se perciba a sí misma como un ser vulnerable, y evoca el miedo como salida emocional de dicha vulnerabilidad.

¹³ Dejours (2009) sostiene que el elemento decisivo que vincula —moral y políticamente— a los individuos con su trabajo, es el miedo: tanto cuando surge de la relación con una determinada tarea (trabajos riesgosos, por ejemplo) como cuando la relación con la tarea se halla contaminada por la amenaza permanente de precarización.

Tal como lo explica Kemper (1978), colocar en otros la responsabilidad del miedo equivale a atribuirles la intención y la voluntad de doblegarnos; ello conduce a extroyectar el miedo en forma de hostilidad hacia los demás (recuérdese el planteamiento de Miriam sobre los planes sociales). El miedo que experimenta esta trabajadora se encuentra condicionado por la naturaleza de la situación social específica en la que se despliega; allí es donde radican las razones sociales de tales emociones: la falta de certezas sobre el futuro, la potencialidad del desempleo y el riesgo del cierre del negocio.

La impotencia, la frustración, la indignación y la vergüenza que Miriam mostró tangencialmente en su relato, son emociones de segundo orden (Turner y Stets, 2006), son marcadores que permiten y habilitan la observación del miedo en su narrativa, el cual proviene de un entorno social amenazante. Es el temor a no saber lo que pasará mañana lo que permite internalizar la incertidumbre laboral como condición individual que sólo puede generar —después— impotencia, frustración, vergüenza o indignación:

Me daría mucha indignación y mucha bronca tener que cerrar porque no haya trabajo. Tenés todo: un buen lugar, una buena ubicación, un negocio bien puesto, con ropa linda, buenos precios; todo, y no funciona; cumplís en todo: cumplís horarios, venís todos los días, y no funciona. Cómo te lo explicás, qué va a hacer uno. Nada, no puede hacer nada; ya no depende de mí. Eso sí, me daría mucha impotencia, mucha bronca.

El miedo en Miriam actúa como una emoción anticipatoria en función del pesimismo que observa en el futuro, aunado a su propia experiencia del pasado. Ella ya vivió la inseguridad; conoce de lo que se trata y alienta una profunda desconfianza respecto de la valoración de sus recursos individuales en relación con el futuro, porque “ya no depende de ella”. La narrativa de Miriam se presenta así como una oscilación permanente entre pasado y futuro, como lugares inciertos que —en ciertos momentos— tienen mayor carga simbólica que material (no sabemos si, finalmente, Miriam cerró su negocio). La insuficiencia para comprender la situación actual del mercado y el miedo que ello le genera, proyectan en Miriam la probabilidad de la derrota en el futuro, un futuro incierto y carente de

atractivo. En palabras de Kemper (1978), un futuro ideal para las condiciones que llevan al miedo y a la ansiedad.

La principal causa de temor en esta trabajadora es su vulnerabilidad frente al mundo del trabajo, el cual se vuelve prácticamente inasible junto con la expectativa de tener que cerrar su negocio. Tal vulnerabilidad frente al mundo laboral —en cuanto estado amenazante—, puede leerse también como pérdida de la independencia social. El miedo que produce la incertidumbre laboral es —en definitiva— el reconocimiento de que se ha perdido poder frente a las posibilidades de independencia social que el trabajo (por definición) ofrece.

Miriam está supeditada, evidentemente, a un poder superior al suyo: el de “*los efectos externos*”. En tal experiencia intersubjetiva entre Miriam y su mundo laboral, el miedo surge de la falta de poder de esta trabajadora que se siente obligada a actuar según los dictámenes del mercado de trabajo. Es la ausencia de poder ante su propia situación laboral la que produce dicha emoción desde una profunda disminución de sus capacidades —en cuanto recurso individual y social— para mantenerse en el mercado de trabajo durante los últimos años. De ahí también la impotencia que siente para impedir que el desastre, finalmente, ocurra. Frente al miedo de Miriam, no hay posibilidades de huir, o de retirarse, sino una intimación para continuar trabajando en un contexto de amenaza permanente en el que no es posible emprender la retirada (Dejours, 2009).

Su relato muestra, además, que en las condiciones actuales del mundo del trabajo, resulta difícil la asignación de responsables (o la atribución causal de su emoción) más allá de uno mismo: es complicado saber contra quién reaccionar emocionalmente. El miedo de Miriam, su bronca y su indignación —en definitiva, también su enojo e impotencia— constituye una respuesta emocional a una amenaza que —pese a percibirse con total claridad: “Si las cosas siguen así, en dos meses tenemos que cerrar”— no logra detectar a un culpable. Como ya se ha visto en la primera sección, no hay respuestas emocionales si no se ha establecido previamente un vínculo social (y lo que se espera de él); por ende, no hay emociones sin identificar a quienes forman parte de dicho vínculo. No obstante, las emociones que Miriam relata respecto de “su” mundo laboral sólo tienen culpables o responsables difusos y poco nítidos:

No hay continuidad que a vos te permita saber más o menos cómo va a estar la cosa. Hoy vendés bien, mañana no vendés nada, y al otro día vendés más o menos. Y no sabés a qué se debe eso. Porque los días fueron los mismos: hace el mismo calor, no es fin de mes; ese el tema: acá no hay continuidad. Olvidáte de saber esas cosas: por ahí vendés bien un día y tres vendés mal. Cómo se explica eso, yo no sé.

Kokoreff y Rodríguez (2004) se refieren a “sociedades de incertidumbre” cuando señalan que en la actualidad convivimos con estadios de cálculo cada vez más precarios, provisorios e ineficaces. A pesar de convivir con el desempleo desde hace más de cinco años, así como con la pérdida de capacidades productivas y de consumo del hogar, Miriam no puede encontrar una explicación concreta para el miedo que siente porque reconoce que actualmente no dispone de fórmulas válidas para calcular cómo sobrevivir el día de mañana. Porque, en definitiva, no hay razones certeras ante la falta de certidumbre.

B. *“Culpable soy yo”:*
el riesgo laboral como culpa personal

Pablo (de Monterrey) estudió y culminó la carrera de sociología en la universidad pública durante los años noventa. Tiene dos hijas, 34 años y es dueño de un *ciber* y un vivero. Desde los inicios de su trayectoria, Pablo intentará —la mayor parte del tiempo— combinar el trabajo con las actividades e intereses que más lo movilizan, individual y colectivamente. A los 15 años fue el *kung-fu*; después será la gastronomía, la labor social, la ecología, la política, la tecnología. Luego de las primeras transiciones laborales relativamente estables, esperadas y estándares para un joven que armoniza estudios con trabajo, la trayectoria de Pablo comenzará a sufrir todo tipo de oscilaciones, difíciles de enumerar cronológicamente y más complejas de reconstruir desde la narrativa: “Es que realmente he tenido demasiados trabajos: muchísimos, porque también tuve trabajos muy cortos, tuve muchos trabajos, muy cortitos de..., de...un montón de cosas, muy diferentes”.

Durante la mayor parte de su carrera universitaria, Pablo trabajó relacionando calificación con categoría profesional. Esa sería la

primera y única vez que ocurriría dicha coincidencia en su trayectoria laboral:

Durante toda la carrera trabajé en la Cámara de Diputados. De allí me volví a Monterrey. Vine a poner un negocio que no funcionó, de tacos; estuve un año y no pudo cuajar el negocio. Y entonces decidí lo que la mayoría en este país: emigrar. Y me fui a Estados Unidos: anduve de mojado, en Austin y en Atlanta; luego me fui a Sudamérica.

Los episodios trashumantes en la trayectoria laboral de Pablo (como la de tantos de su generación), serán un acontecimiento fundamental que condicionarán su vida familiar y laboral, así como sus percepciones actuales sobre la incertidumbre del mundo del trabajo:

En Austin y en Atlanta estuve trabajando en un *Subway* y era chofer mensajero. También estuve un par de meses en un *McDonald's*. Después este... me fui a Sudamérica; la onda gringa tampoco me terminó de convencer. Me fui a Perú primero, donde también tenía unos amigos trabajando en Lima. Y ahí nos conocimos Natalia y yo, en Perú. Y ya ahí decidimos quedarnos en Cuzco. Pusimos un restaurancito, chiquito, y después también ahí las cosas se complicaron: los costos no daban. Además, se embarazó Natalia y [...] la situación estaba un poco hostil y fea también entre los dos. Decidimos irnos a Argentina, a ver si el cambio de aire ayudaba un poco. Vendimos todo: el restaurante, todo lo que teníamos. Viajamos por tierra hasta Buenos Aires.

La experiencia laboral de Pablo durante su tránsito por Buenos Aires será calificada como la peor de su trayectoria. Corría el año 2002 y por primera vez conoció el significado de la desocupación:

Ella tenía tres meses de embarazo. Llegamos a Buenos Aires y la peor experiencia laboral que he vivido fue ahí. Rentamos un departamentito, un cuartito, y pues, a buscarle; pero estaba muy difícil: no encontraba nada por ningún lado. Después, fue una desesperación; decido regresar a Estados Unidos. Regresé solo. Mi idea era que después se fuera Natalia; pero en Austin estaba también difícil la cosa. Y tuve un contacto en Francia, y me ofrecieron trabajo también en Francia. Y de Austin me fui a Francia. Y ahí estuve menos de un año, trabajando en cocina, organizando banquetes y después nació mi hija y ya me regreso a conocerla. Ya pude juntar algo de dinero ahí y me regresé a Buenos Aires, pero Natalia ya se había mudado a Mar de Plata y dije: "Me quedo", y fue durísimo, pues, y me puse a vender: vendía burritos.

Ante la falta de oportunidades de una estructura que en ese momento expulsaba a más trabajadores de los que recibía, el condicionamiento del tiempo económico y familiar obliga a Pablo a regresar a México:

Y después ya dije: “Me regreso para México”. Y la situación personal con Natalia no cuadró. Y yo me regresé y empecé de vuelta; pude aventarme este autoexilio. Hacía cuatro años que no regresaba a México. Ya tenía a mi segunda hija. Nació cuando yo estaba en Córdoba. Ah, porque también me fui a Córdoba. En esa época de buscar la chamba, de que no la hallaba, me fui a Buenos Aires; ahí conseguí un trabajo en una empresa que vende cursos. Conseguí trabajo de vendedor de cursos, de lecturas y memoria, y me mandaron a vender cursos a Córdoba como tres, cuatro meses. Ahí fue cuando me regresé, compré computadoras, puse un *ciber* y, hasta hace poquito, era de lo que vivía.

La narrativa de Pablo repara en que en mercados de trabajo donde las opciones laborales son escasas, los costos de tomar decisiones y ser selectivos hacia empleos que generen satisfacción, son prácticamente imposibles de asumir. Cuando se le pregunta por sus “sensaciones” respecto de la inestabilidad laboral que ha padecido a lo largo de su corta trayectoria, comienzan a asomar algunas emociones latentes:

Me faltó más coco, más paciencia, más paciencia, sí [...]; pero por lo mismo, mira, yo no culpo a nadie. Yo creo que un poco, todo esto es responsabilidad de nosotros mismos, supongo; creo que somos nosotros también. Algo de culpa tendremos. Por no saber elegir bien... Puede ser un poco de parte nuestra y bueno, los que nos gobiernan, ni hablar; es un conjunto: cada uno evidentemente hizo mal algo que tenía que hacer bien.

El tipo de culpa que experimenta Pablo es similar al que padecen muchas mujeres maltratadas que creen que —de una u otra manera— su comportamiento hace, provoca o justifica la violencia. La propia incapacidad para cambiar la situación (Dobash y Dobash, 1979; Ferraro y Johnson, 1983; Miller, 1989), la creencia de que cada quien recibe lo que merece (Janoff-Bulman y Frieze, 1983) o una especie de autodefensa contra la inseguridad y el riesgo, hacen

que Pablo (al culpase a sí mismo) recupere o restablezca —al menos narrativamente— cierta sensación de control. Después de todo, si uno no tiene un buen trabajo, mejor tener buenas razones para ello (Follingstad, Neckerman, y Vormbrock, 1988). En el relato de Pablo se pueden encontrar así —a modo de marcadores emocionales— un sinfín de buenas razones para la inestabilidad que ha padecido a lo largo de toda su trayectoria:

“Buenos trabajos no he tenido nunca, pero la verdad, ahora que lo pienso, es que no me gusta mucho el trabajo”; “Cuando me aburro, me voy”; “Finalmente, no me gusta la friega”; “Lo mío es andar en la calle, con la gente”; “No me importa estar sin dinero; es más valioso tener la vida que yo quiero”.

Ante estos marcadores emocionales, se puede advertir que la transgresión moral de Pablo (su desobediencia), consiste en haberse comportado “egoístamente” (en definitiva, sin escrúpulos) a lo largo de su trayectoria laboral. Es allí donde reside ese elemento constitutivo de la culpa, basado en la responsabilidad de la acción en cuanto elección voluntaria (Lamb, 1983). Seleccionó entre varias opciones posibles, y las consecuencias de su decisión no fueron las esperadas (ni por él ni por los demás). Su capacidad para sentirse y admitirse culpable, deviene en una posibilidad real en la medida en que —reflexivamente— reconoce el abanico de opciones que se le presentaron a lo largo de su trayectoria, entre las cuales eligió la que prefirió en cada momento.

De hecho, la infinidad de transiciones ocupacionales por las que ha atravesado se despliegan, en definitiva, como mecanismos permanentes de reparación y compensación de los daños que cada una de sus decisiones ha acarreado (*y entonces probé, y entonces me fui, y entonces cambié*). Sus permanentes rotaciones laborales intentan, en cada ocasión, restituir una biografía laboral amenazada constantemente por sus decisiones y —en cuanto tal— tener un mínimo de control sobre sus propias acciones. La culpa se “resuelve”, así, mediante el castigo de un mal trabajo (que opera como un contrapoder para *saldar deudas*) y la correspondiente absolución por medio de su abandono cuando “ya no da para más”.

La responsabilidad que admite Pablo por sus transiciones erráticas, ejerce en él una importante función de adaptación para lograr ajustarse a los condicionamientos morales impuestos por su familia. Parecería que este sentimiento de responsabilidad individual se va reproduciendo sobre el entorno inmediato de Pablo: su ex pareja, sus padres, sus hijas, quienes también lo consideran culpable de su propia suerte: “Soy como el príncipe de la canción: ‘culpable soy yo’, y todos en mi familia opinan lo mismo; mi ex mujer no pierde oportunidad para echármelo en cara cada vez que hablamos por mis hijas, que la verdad las extraño mucho”.

Tal suerte de repeticiones subversivas de la culpa tienen consecuencias directas para la (de)construcción de los vínculos sociales más inmediatos de este trabajador en función de las expectativas sociales volcadas sobre él que, además, funcionarían directamente como un trasfondo de control social. La culpa que siente Pablo y que los demás refuerzan por haber violado ciertos códigos (morales y básicos), resquebraja su círculo social más inmediato, desordena su vida afectiva, y sus lazos familiares se vuelven mucho más frágiles. Su ex pareja no confía en él, sus padres lo estigmatizan como el vago de la familia y —dado el cúmulo de decisiones laborales que ha tomado— la relación con sus hijas es profundamente inestable y distante.

La culpa de Pablo tiene un impacto específico en las demás esferas de su vida así como efectos directos en sus dinámicas familiares, los cuales condicionan su disposición futura para participar en cada uno de esos roles. Allí radica la naturaleza emocional de sus vínculos sociales. Mediante el marcador “culpable soy yo”, Pablo presume al otro (aun como muestra de deferencia y respeto); reconoce la afectación a terceros que sus propias decisiones acarrearán (ello puede posibilitar la reparación y nuevos equilibrios en sus vínculos); y admite el daño causado no sólo a las personas más cercanas sino especialmente a sus relaciones (“y entonces la cosa con Natalia no cuadró”; “y las cosas estaban cada vez peor”; “y yo me vine y ella se quedó”). La culpa de Pablo deviene, así, en esa especie de “giroscopio” que le informa y comunica acerca del estado de sus vínculos sociales más próximos, inseguros y débiles a causa de sus decisiones.

Tal es, efectivamente, el marco contextual de la culpa que Pablo siente: en él, sus interacciones sociales más importantes se desvanecieron y fragilizaron a causa de sus decisiones. En relación con sus hijas, con su ex pareja y con sus propios padres, emerge, se experimenta y adquiere un determinado sentido el sentimiento de culpa que lo invade. Como ya se ha dicho, cuanto más intensas las relaciones, más cercanas, más valoradas o más aprehensivas para los individuos, mayor la sensación de culpa (Pistole y Tarrant, 1993). En experiencias de culpa como las de Pablo, las personas se distancian de los demás a partir del retorno de sus miradas: si la exposición está hiriendo, lo mejor es alejarse.

Esa especie de “efecto de difusión” (o de derrame) de la culpa autoinfligida entre el resto de la familia, hace que las emociones de Pablo se refuercen y reproduzcan de manera privatizada. En este tipo de relatos puede observarse hasta qué punto las emociones morales pueden operar como un proceso de apropiación individual de problemáticas sociales. En un contexto de privatización no sólo de los riesgos sino también de las emociones, la inestabilidad laboral de Pablo se experimenta como culpa individual, privada (Turner y Stets, 2006), sin responsables ni atribuciones más que hacia sí mismo, lo cual contribuye a un contexto generalizado de “cultura de la culpa” (Wallbott y Scherer, 1995). Es la apropiación individual de esta emoción la que genera su carácter cultural; a su vez, dicha cultura define qué, cuándo y cómo debemos sentir.

“Culpable soy yo” sintetiza, así, una fórmula narrativa individualizada (como resultante cultural) en la que una determinada trayectoria laboral se adscribe —exclusivamente— a aspectos personales (y privados) de quien la sustenta. Lo que tal fórmula deja entrever, es una restricción social (como matriz cultural de la época, con sus respectivas normas emocionales) a sentirse sujeto de derechos, donde el propio concepto se desdibuja del horizonte de expectativas. De allí, el tipo de culpa que experimenta este trabajador va directamente ligado a los actuales y novedosos procesos de individualización social: se admite la culpa como posibilidad emocional en la medida en que se dispone de opciones entre las cuales elegir (“lo podría haber hecho de otra manera”). La individualización impone, así, sus propias normas emocionales: ante la diversidad de opciones,

la selección (así como el estado emocional que ello genere) es responsabilidad de quien la ejerza.

Según la teoría relacional de las emociones (Kemper, 1987), la culpa se experimenta cuando uno siente que el propio poder es o fue excesivo, ya sea porque se ha hecho un mal (en términos morales) o porque ha oprimido a otros mediante una u otra táctica de coacción específica. Evidentemente, Pablo ha ejercido un excesivo poder sobre su propia trayectoria, sobre la confianza en sí mismo; también sobre la confianza en el mercado (es decir, todo lo contrario al caso de Miriam).

Las decisiones de Pablo rebasaron lo permitido por los estándares y las normas que regulan y limitan la capacidad de agencia en las relaciones sociales. Ejerció el poder de haber tomado (;malas?) decisiones: de haber elegido donde quería estar y con quien, de haber privilegiado un determinado estado emocional por encima de estabildades y continuidades laborales. Intentó ejercer una relación de dominación y control sobre su propia trayectoria. Su autonomía y agencia para tomar decisiones (y por ende, sus posibilidades de liberación) devienen así en el reverso de su inseguridad y de la culpa que ello le genera (es decir, su condena). La culpa de Pablo surge, en definitiva, del excesivo poder que implica creer que la apropiación (reflexiva) de sus afinidades electivas en el mundo del trabajo actual es suficiente y primordial para determinar el devenir de una trayectoria:

Yo creo que yo, y otra persona, o muchas personas, están desperdiciadas de talento, de estudio, y de inteligencia que tienen y de cómo se desenvuelven, para estar haciendo cosas básicas que bueno, qué se yo, por miedo de quedarse sin trabajo, agarran cualquier cosa, y yo no quiero eso para mí.

Pablo celebra su emancipación institucional, se complace con sus trabajos de corto plazo y experimenta como vivificante su deriva laboral y su conocimiento sobre lo que no quiere para él. Las afinidades electivas de Pablo funcionan como mecanismo de defensa frente a la culpa por su errante trayectoria, como una especie de gestión emocional para intentar reducirla. La culpa por lo errático de la situación laboral se compensa, paradójicamente, con una exaltación de la agencia.

En definitiva, si las emociones constituyen una dimensión de análisis válida para explicar procesos sociales que de otro modo no lograrían dar cuenta de las prácticas individuales (Bericat Alastuey, 2012), a partir del relato de Pablo resulta factible desentramar una hipótesis sobre el vínculo culpa-conflicto social. Ante la individualización de ciertos problemas sociales, mediante la intervención de la culpa se esperaba que las posibilidades de organización y movilización colectiva disminuyeran. La narrativa de Pablo puede ayudar a comprender los matices de la (ausencia de) conflictividad social en contextos de incertidumbres. Emociones como la culpa devienen en mecanismos de soportabilidad social (Scribano, 2009) que se orientan precisamente a la evitación sistemática del conflicto. La inseguridad se soporta porque es el trabajador mismo quien tiene la culpa de lo ocurrido.

Dicha soportabilidad se sostiene —de manera inadvertida— en una cultura de la culpa que alimenta el caso único, la unicidad de las experiencias de inseguridad laboral: si soy el único culpable de la situación, soy el único capaz de experimentarla. De allí que emociones como la ira, la indignación o la rabia, no se activen como emociones morales entre estos trabajadores. Al considerarse culpable de su propia situación, Pablo no percibe la injusticia ni la violación de normas que hay detrás de la inestabilidad laboral. Además —como se sabe—, a mayor densidad social, mayor probabilidad de que los individuos busquen diferenciarse y —al mismo tiempo— estratificar dichas diferencias (Hammond, 1983). Aun en lo emocional, al ubicar individualmente un problema social, el individuo logra separarse de los demás y —en cuanto tal— se distingue. De allí la profunda eficacia ontológica de estas emociones morales: en su culpabilidad, Pablo también se constituye como sujeto.

C. La vergüenza acallada del desocupado anormal

Óptico de profesión (como muchos varones de mediana edad en la ciudad de Rosario), Raúl es hijo de inmigrantes campesinos del sur de la provincia y trabajador de clase media, quien había logrado acceder a la educación media superior primero y a la carrera salarial después, durante la década de los años sesenta en Argentina. El inicio de su trayectoria, la entrada al mercado laboral, se construyó a

los 16 años, cuando en 1967 ingresó como cadete a “[...] una empresa muy importante; ya ahora no existe pero fue la empresa más grande de óptica que había en el país. Ahora son franquicias; es como tener un McDonald”. Estudiando en el turno nocturno de la escuela, Raúl conoció en ese primer empleo el significado de la seguridad en el trabajo:

¿Contrato? Mirá lo que te digo: yo entré a trabajar un 28 de diciembre del año 67, y el día 1 de enero del 68 (o sea tres días después), quedé efectivo. Anduve exactamente tres días sin contrato. ¡No existe eso! Por esos tres días me pagaron la diferencia: día 28, 29 y 30 y 31 de diciembre; hasta me pagaron el proporcional de aguinaldo por esos tres días.

Difícil establecer si esa seguridad fue lo que generó e incentivó la motivación, el compromiso y la identificación del trabajador con la empresa; lo cierto es que hasta la actualidad, esa identidad —aunque de manera más corrosiva— persiste: “Soy un orgulloso de la firma: trabajé veintitantos de años y fui el gerente más joven de la empresa, y mepecé como cadete”. Mediante este orgullo por la empresa, Raúl recupera —desde la narración— el estatus que perderá años más tarde al ser despedido. Esta especie de mecanismo de defensa contra la vergüenza que le causará ser desempleado después, constituye una estrategia de recuperación nostálgica (Collins, 2004) que permite a Raúl seguir sintiéndose “parte de”, que le posibilita continuar experimentando sensaciones de permanencia y solidaridad pese a la pérdida del empleo. En su primer encuentro, el vínculo de Raúl con su empresa será construido desde el orgullo que le causa la seguridad de su trabajo (Scheff, 1994), desde la construcción certera y segura (con sus respectivas alternativas de solidaridad y cooperación) que le otorga el pertenecer a una gran empresa que ya no existe.

Pese a cierta prosperidad inicial, luego de haber renunciado a la empresa en la década de los setenta y vuelto a ella en los ochenta, la decadencia no tardaría en llegar durante los años noventa:

¿Qué pasó? Pasó que el paraíso se fue [...] comenzó un [...] sistema de cambio; pasó a ser, como dicen ellos, de una empresa rica con empresarios pobres, pasó a ser una empresa pobre con empresarios ricos.

Digamos que se fue diversificando. Cada uno sacaba leche de la misma vaca, pero tenía diferentes quintas, y entonces apareció lo de las franquicias.¹⁴

Lo que continuó en la trayectoria laboral de Raúl fue una maratón de cambios, transformaciones y sucesión de decisiones, realizadas con la misma rapidez, volatilidad e incertidumbre que marcaron al país durante la década de los noventa: “Fue entre el 89 y 90, comenzó a manejarse las franquicias. Los costos, los clientes, el personal, los talleres: todo había que transformar. Me tenían que despedir”.

En estos momentos del relato, ciertos marcadores de vergüenza comienzan a emerger entre la indignación aparente de Raúl:

No se podía hacer nada: quedamos sin trabajo, y los que quedaron con plata, a los cinco años se les fue la plata. Algunos con esa se engancharon con un auto cero kilómetro. ¡Y eran todos obreros! ¡No sabían qué carajo hacer con el cero kilómetro! Somos gente que siempre vivimos con el sueldo y nos mantuvimos y hicimos algo y trabajamos a través de un sueldo, no de tener plata y no trabajar. No podíamos ser ciudadanos normales. No éramos normales; bueno, todo eso fue lo que pasó.

Así, la anormalidad de Raúl deviene en el principal indicador emocional de su nueva posición social ante el hecho del despido. En esa falta de normalidad, en la imposibilidad de sentirse un ciudadano normal cuando alguien se queda sin trabajo, aparece la vergüenza como emoción acallada por la humillación que produce: una vergüenza indefinida en términos de Lewis (1971), en la medida en que —aunque el individuo es consciente de estar experimentando una emoción— etiqueta su experiencia con otros términos más ambiguos o más abiertos. Pese a que la situación de Raúl resulta similar a la de miles de personas en la ciudad (aun en una situación de desempleo estructural y aunque la sociedad entera pueda no sancionar la anormalidad de este trabajador, porque, en definitiva, más de 20% de la población era “anormal” en esos momentos), el punto

¹⁴ El entrevistado se refiere a la diversificación económica que se produjo en Argentina durante la década de los noventa y que trajo consigo —entre otras consecuencias— la puesta en marcha de maquilas de producción y la subcontratación de ciertos servicios que antaño se realizaban bajo un mismo espacio y dentro del mismo establecimiento.

de vista del individuo sobre él mismo —mediado socioculturalmente— es el que produce la emoción de vergüenza (Hochschild, 1979).

En el relato de Raúl, tal emoción subrepticia surge de una incapacidad para estar o comportarse a la altura de las circunstancias en el mercado de trabajo (y, en definitiva, para comprender el funcionamiento actual del mundo): uno no podía ser quien era si quedaba sin trabajo. La vergüenza aparece por la turbación que experimenta Raúl al ver truncados sus vínculos sociales hasta ese momento “normales”. Tener un trabajo, permite ser un ciudadano normal: desplegar un determinado comportamiento social que se desvanece ante el hecho de no tenerlo. El estatus otorgado por la gran empresa se ve socavado por la grieta que visibiliza su trayectoria laboral. El resultado de la trayectoria (el desempleo), indica a los demás y a él mismo que ha dejado de ser un ciudadano normal. La vergüenza que ello genera se revela en la exposición pública (real o imaginaria) de su propia incompetencia.

Al parecer, lo que Raúl efectivamente está sintiendo es déficit de estatus: no recibir cierto nivel de apreciación que se considera justo, adecuado, apropiado, merecido, o normal. La sensación de falta de normalidad actúa como marcador de la vergüenza, manifiesta en un contexto de relaciones sociales profundamente desiguales. Ante esta carencia, los logros obtenidos hasta el momento dejan de actuar como mecanismo de reparación emocional (Kemper, 2006) y lo hecho a lo largo de esa trayectoria no resulta suficiente para validar el estatus original del trabajador, en la medida en que toda su subjetividad se siente dañada.

La vergüenza que surge en Raúl —y a diferencia de la culpa que padece Pablo—, no es producto de una determinada decisión o de una acción previa. Raúl no eligió sentirse anormal. Ello constituye un tipo particular de vergüenza (donde, además, el acallamiento es un dato en sí mismo), una especie de vergüenza de la mirada excesiva (Simmel, 1938) y condenatoria sobre esa anormalidad que emerge ante la percepción de la vigilancia del otro, ante la sensación de contradicción con un mundo que es normal (compuesto por ciudadanos que tienen un trabajo digno); una mirada de desagrado que tensionalmente se vuelve incomodidad, producto de lo que no

debería ser a partir de roles y estatus signados socialmente (Vergara, 2009).

El aspecto de Raúl que atrapa la atención del resto —desde su propia mirada—, es la anormalidad que sucumbe de su posición de desempleado. La vergüenza de este trabajador se construye en relación con el “afuera”, con la normalidad que supone ser ciudadano porque se es obrero. Allí comienza el recorrido de su vergüenza: en ese exceso de visibilidad que marca lo inadecuado de su nueva posición. En la anormalidad de Raúl hay una pérdida evidente de estatus (o de prestigio) respecto de cómo lo ven los demás, en términos de su persona, de su trabajo y de su posición social. El hecho de no tener trabajo convierte a Raúl en un ser anormal. A partir de este eje de bifurcación (o punto de quiebre) constituido por el parámetro de la normalidad, puede leer lo que pasaba antes y lo que sucede ahora con su propio estatus y posición social. Tal diferencia entre un antes normal (como expectativa previa a la emoción) y un ahora anormal (como experiencia resultante), aparece como marcador no sólo de la vergüenza sino de su propio cambio de estatus.

La falta de normalidad que experimenta Raúl al quedarse sin trabajo, procede de su propia evaluación negativa desde la perspectiva de un otro, presente pero generalizado. Es allí, en esta pérdida, en dicha desvinculación con lo social (y por ende, en sus posibilidades de exclusión), donde se ubica y de donde emana tal sensación intangible de vergüenza en el trabajador y, en definitiva, un miedo específico a la degradación social.

Un segundo elemento importante de dicho marcador emocional es que deja asomar una de las consecuencias sociales más inmediatas de la vergüenza: la sensación de resentimiento y hostilidad hacia un determinado grupo social; en este caso, sus ex compañeros de trabajo. Raúl se siente indignado con ellos por “haber *transado*”, por cobrar indemnizaciones en vez de plegarse a la lucha por el rescate de la empresa. Los acusa, además, de haber hecho malos negocios y haberse “*patinado*” el dinero de las indemnizaciones.¹⁵ Así como se ha desvanecido el vínculo con su empresa a

¹⁵ Durante los años noventa, en las grandes ciudades de Argentina fue notorio el crecimiento comercial de canchas de *paddle*, videoclubs, “parripollos” y remiserías; todos ellos “nuevos negocios” emprendidos por ex asalariados, producto tanto de las indemnizaciones como de los despidos masivos de las empresas.

partir del despido, también se fragilizan sus vínculos con el resto de los compañeros, lo cual erosiona los principios genuinos de solidaridad que los habían hermanado en tiempos de prosperidad. En este socavamiento de la posibilidad de acciones colectivas, solidarias o de cooperación entre sus vínculos sociales provenientes del trabajo, se observa también la fuerza arrasadora de la vergüenza (Scheff, 1994). Esa especie de cadena emocional de vergüenza-enojo que se presenta en Raúl, manifiesta que la ruptura del vínculo social con sus compañeros es la que genera el conflicto entre ellos, no al revés (Simmel, 1938). Dicho resentimiento, empero, no deja de ser penoso y sutil en la medida en que va acompañado de un dejo profundo de decepción, incluso de traición.

A diferencia del relato de Pablo (mucho más focalizado en su comportamiento y en cuánto ello afectó sus lazos más cercanos), en la narrativa de Raúl no aparece tan claramente de qué manera tal emoción de vergüenza afecta sus otros vínculos sociales más inmediatos. Asoman muy pocas referencias familiares en estos momentos de la vida de Raúl. Ello se debe a que la fuerza de la vergüenza en él, se inserta —particularmente— en su vínculo con el mundo del trabajo y con el mundo social que le otorga la ciudadanía laboral. La interacción social que causa vergüenza a Raúl es su (falta de) relación con la fábrica. Cuando dicho vínculo queda amenazado, fragilizado y definitivamente inseguro a partir de su despido (finalmente, la fábrica lo rechazó), emerge la vergüenza como emoción moral. En la fábrica era donde Raúl obtenía su reconocimiento como ser social: de ahí provenían sus estímulos y sus recompensas, de ahí mantenía sus relaciones sociales más ricas y enriquecedoras. La fábrica constituía “su” mundo emocional.

Como ya se había visto, la teoría de la *vergüenza* de Scheff (1990), se basa en el supuesto de que mantener los vínculos sociales es el más crucial de los motivos humanos. En cada encuentro que Raúl tuvo con su empresa (la halló, la abandonó, volvió a buscarla y ella finalmente lo rechazó), fue reconstruyendo dicho vínculo a partir de reparaciones y daños. Finalmente, la legítima vergüenza de Raúl (como emoción profundamente dolorosa), proviene de este último rechazo y de su pérdida de valor ante los ojos de la fábrica (y del

resto de la sociedad). Su nueva posición social en cuanto desocupado, es la que debilita el vínculo social con el mundo (con el resto de los ciudadanos normales), y genera esta emoción acallada.

Una excepción a dicho silencio sobre la relación con sus vínculos más cercanos, aparece de repente: “¿El día que me llegó el telegrama? Bueno, por eso te digo que me siento afortunado, porque yo tenía mi hijo y él siempre me apoyó”.

Finalmente, es su familia la que logra rescatar (emocionalmente) a este trabajador del dolor que supone la vergüenza. Raúl resuelve la necesidad de ocultamiento que puede experimentar ante la vergüenza del desempleo —ante esa exposición excesiva de su anormalidad—, mediante el refugio (o el escondite) que le proporcionan su familia y su hijo como mecanismo de protección de su subjetividad vulnerada y como ritual amoroso que genera un mínimo de certezas: la de tener suerte por ser amado y apoyado por su hijo. Tales “vínculos seguros” de Raúl (Scheff, *Op. cit.*) suponen un estado de empatía con su situación que implican comprensión y reconocimiento; además, muestran hasta qué punto la dinámica emocional (en este caso, de la vergüenza) media la relación entre la cultura más amplia —que lo ha desvalorizado mediante la anormalidad de su situación— y las estructuras sociales más específicas: las de su familia y sus vínculos inmediatos. La distancia que experimenta este trabajador frente al mundo social debido a la anormalidad que supone el desempleo, puede concretarse también en un fortalecimiento de los ámbitos menos estructurados de su vida social.

En tal sentido, la importancia narrativa “del hijo” de Raúl, revela otros dos aspectos importantes del vínculo entre emociones y trabajo: en primer lugar, emociones como la vergüenza no debilitan todos y cada uno de los vínculos sociales de quien la padece, sino que sus efectos son contingentes y, por lo tanto, indeterminados; en segundo, la incertidumbre laboral no puede comprenderse linealmente como precarizadora de los vínculos familiares. De allí que sea fundamental preguntarse —empíricamente— por los impactos que traen consigo dichas emociones morales sobre la sociabilidad y los nuevos procesos de socialización que de ellas emanan.

No todos, sin embargo, corrieron con la misma suerte de Raúl:

Todo tiene una consecuencia: muchos compañeros murieron de depresión: se suicidaron; las familias, todas enfermas porque eran todas personas de 50 años. El tema era que no había quién te diera un triste trabajo: ni vender churros, ni vender limones; y no cualquiera acepta ese trabajo cuando creías en tu camino. De decir: “Yo soy un obrero”: esas fueron las circunstancias que pasaron la mayoría de los compañeros.

En este marcador emocional aparecen dos elementos fundamentales de la composición de la vergüenza. En primer lugar, su relación con el orgullo: un orgullo corroído por el despido que impide que un trabajador “acepte cualquier trabajo” cuando antes se era un Obrero. Tal vergüenza, opuesta al orgullo “de ser”, no sólo afecta la dignidad que se necesita para emprender la búsqueda de un nuevo empleo a los 50 años, sino que también desprecia la correspondencia entre la identidad individual actual (como experiencia) con la identidad social o grupal (como deseo) que les había sido asignada, estructuralmente, en la división social del trabajo.

En segundo lugar, en la narrativa de Raúl, queda evidenciado el profundo dolor (y autocastigo) que acarrea la vergüenza: hasta qué punto es una emoción devastadora para el sujeto que la padece y dirigida claramente hacia uno mismo antes que hacia los otros. Mediante los últimos fragmentos que incluimos, Raúl comparte una narrativa con sus compañeros de trabajo y —por vía del recuerdo— permanece en compañía de quienes eran parte de un vínculo social mucho más sólido o seguro en el pasado (Scheff, 1988). La evocación a la experiencia profunda (Kemper, 1978) vivida durante la época de los despidos, le permite restituir esa sensación de vergüenza por la pérdida, presumiendo haber tenido una experiencia emocional compleja que otorga una autoconsideración especial a la propia trayectoria.

Si no es posible restablecer el momento previo a la emoción, al menos se deben encontrar mecanismos que amortigüen el dolor. Raúl tiene ahora un “*local más chiquito, más tranquilo, como peluquería de barrio*”. La tranquilidad y comodidad que intenta expresar a partir de su nueva (y precaria) situación laboral, es la manera que encuentra para compensar “*el paraíso perdido*” durante los últimos años de su vida.

CONCLUSIONES

La relación entre inseguridad laboral y la difusión de ciertas emociones sociales como las que aquí se han analizado, se encuentra anclada en la particularidad de una época definida por la incertidumbre acerca del trabajo del futuro, la reestructuración de las relaciones laborales y una significativa transformación en las múltiples maneras de vivir la experiencia laboral. El cúmulo de tales transformaciones (analizadas profundamente por la sociología del trabajo y los estudios laborales en América Latina durante las últimas décadas) constituye, finalmente, el marco analítico para la comprensión de estas emociones en las metamorfosis del mundo del trabajo.

En cada época, toda sociedad (o unidad social) fomenta determinadas emociones que le son características y —según el momento histórico— tales emociones pueden adquirir un carácter diferente y particular. Desde la perspectiva de la sociología de las emociones, las narrativas aquí exploradas sugieren la presencia de nuevas resignificaciones de emociones como la vergüenza, el miedo o la culpa en las condiciones actuales del mercado de trabajo. Aunque no son nuevas, adquieren un carácter particularmente novedoso por su generalidad, extensión y contexto donde se reproducen, que desplazan o alteran su significado a partir de estos mismos reordenamientos sociales y culturales.

Tres rasgos generales de los hallazgos aquí plasmados pueden contribuir a una mayor comprensión sobre el potencial heurístico de este novedoso campo de observación de lo social. En primer lugar, el vínculo estrecho que tales emociones muestran con la incertidumbre y el riesgo social de las sociedades contemporáneas. Miedo, vergüenza y culpa se contextualizan de un modo específico y particular a partir de los procesos de pauperización social que han sufrido estos trabajadores. Dicha constelación de emociones que va configurando diversas experiencias de “vivir el trabajo”, actúa —finalmente— como “marcas” de los procesos de reestructuración social en los que tales experiencias se inscriben.¹⁶

¹⁶ Desde hace ya varias décadas, el campo de los estudios del trabajo viene señalando las tendencias de los procesos de reestructuración laboral y productiva que imprimíran

Esas emociones en riesgo imponen desafíos importantes a la hora de su análisis: hasta qué punto son analíticamente diferenciadas; cómo construir una posible cadena emocional entre ellas; qué espacios quedan abiertos para otras emociones posibles a partir de la incertidumbre y la inestabilidad laboral como condiciones estructurales y estructurantes de la subjetividad de estos trabajadores; cómo impactan tales emociones no sólo en otras esferas de la vida social, sino hasta dónde se trata de sensaciones encapsuladas o que se desparraman y se transfieren a otros aspectos (privados o públicos) de quienes las experimentan.

En segundo lugar, la importancia que adquieren estas emociones en los vínculos sociales de quienes las padecen. Aquí hay que diferenciar —al menos— tres tipos de vinculaciones posibles. La primera es la necesaria relación entre subjetividad emocional y situación social objetiva. Es decir, hasta qué punto tales entramados emocionales dan cuenta (o no lo hacen) de situaciones materiales que se condicen con estas experiencias subjetivas. La segunda es la relación de los trabajadores con sus vínculos sociales más inmediatos. La tercera es el profundo vínculo que se manifiesta entre esos trabajadores y las instituciones sociales. Cada uno de los vínculos señalados (valiosos en sí mismos) traen consigo distintos niveles de análisis y de observación. Se trata de interacciones sociales diferentes y diversificadas, cuya complejidad es preciso atender. ¿Cuál es el vínculo social que causa vergüenza o culpa entre estos trabajadores? ¿El vínculo con el trabajo? ¿El vínculo con el patrón? ¿El vínculo con la situación social? ¿El vínculo con uno mismo?

La interacción del trabajador con su entorno inmediato (familia, compañeros de trabajo, amigos, jefes) supone un tipo de aproximación muy distinto de la interacción que plantean dichos trabajadores con el mercado como estructura e institución social. La mayor parte de los estudios (y de las teorías) sobre las emociones morales, consideran exclusivamente las relaciones más inmediatas de los individuos. No obstante, debería ser fundamental incorporar la interacción social del individuo con las instituciones que

estas marcas subjetivas y emocionales en las experiencias de los trabajadores. *Cfr.*, por ejemplo, Crespo, Prieto, y Serrano (2009).

regulan su comportamiento, su seguridad y sus posibilidades de independencia social. Ello entraña —entre otros factores— conexiones o mediaciones intermedias que permitan entrelazar con mayor fluidez los aspectos macrosociales y biográficos en el estudio de las emociones.

En tercer lugar, resulta indispensable atender con mayor claridad el vínculo emoción-acción social. Evidentemente, la experiencia emocional es contingente al contexto cultural e institucional donde se manifiesta; al entorno inmediato de quien se siente culpable, a la atribución de responsabilidades, a las expectativas ante la situación, a la identidad social activa en ese momento, así como a toda la diversidad de características individuales que lo definen: desde las demográficas hasta las psíquicas y biológicas. Sin embargo, ¿qué sucede cuando las emociones generan inacción (la cual, en definitiva, es una manera específica del obrar)? ¿O cuando no se observan resultados sociales directos sino encadenamientos emocionales, siempre en permanente tensión y dinamismo?

El vínculo indeterminado entre emociones y acciones sociales invita a reflexionar sobre el papel desempeñado por gran parte de los dualismos de la sociología para reinterpretar procesos sociales en clave emocional: interior-exterior; público-privado; acción-emoción; y así por el estilo. El papel actuante de las emociones en estos seres sintientes cuestiona ciertos esquemas establecidos a partir de distinciones tajantes entre mundos privados y públicos, entre el sufrimiento y la subalternidad, o entre emociones positivas y negativas. Como bien lo establece Macón (2013), intentar encontrar la motivación última de la (in)acción en el reservorio emocional de los individuos, no sólo deviene en reduccionismo, sino que además ello puede transformarse en una operación que tiende a desplazar los problemas sociales hacia una instancia marcada por el misterio y la sacralización.

Finalmente, las transformaciones sociales de los últimos años han creado un clima emocional de incertidumbre (“emociones de sociedad” lo llama Bericat Alastuey, 2012; “política de las emociones” lo denomina Scribano, 2009) que condiciona los sentimientos generales de los individuos. En este contexto, vergüenza y culpa son emociones morales que emergen a partir de una matriz cultural (del miedo) que legitima la naturalización del riesgo y la apro-

piación individual de las responsabilidades sociales (Furedi, 1997; Bericat Alastuey, 2005). Tomadas en conjunto, miedo, culpa y vergüenza refuerzan los caminos argumentativos de la discriminación y del rechazo, transformándose en excusas emocionales para evitar asumir responsabilidades colectivas (Ahmed, 2004).

REFERENCIAS

- AHMED, Sara. 2004. *The Cultural Politics of Emotion*. Londres: Routledge.
- BALCOM, Dennis. "Shame and Violence: Considerations in Couples' Treatment". *Journal of Independent Social Work* 5, núms. 3-4 (1991): 165-181.
- BARBALET, Jack M. 1998. *Emotion, Social Theory, and Social Structure: A Macrosociological Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BATTISTINI, Osvaldo. 2004. *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Colección El Mundo del Trabajo. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- BAUMEISTER, Roy F.; Arlene M. Stillwell; y Todd F. Heatherton. 1995. "Interpersonal Aspects of Guilt: Evidence from Narrative Studies". En *Self-conscious Emotions: The Psychology of Shame, Guilt, Embarrassment, and Pride*, compilado por June Price Tangney, y Kurt W. Fischer, 255-273. Nueva York: The Guilford Press.
- BEREZIN, Mabel. "Exploring Emotions and the Economy: New Contributions from Sociological Theory". *Theory and Society* 38, núm. 4 (julio, 2009): 335-346. Número especial: *Emotion and Rationality in Economic Life*.
- BERICAT ALASTUEY, Eduardo. "La sociología de la emoción y la emoción en la sociología". *Papers* 62 (2000): 145-176.

- . “La cultura del horror en las sociedades avanzadas: de la sociedad centrípeta a la sociedad centrífuga”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 110 (2005): 53-90.
- . “Emociones”. En *Sociopedia.isa*. ISA. Editorial Arrangement of *Sociopedia.isa* (2012): 1-13. International Sociological Association. Disponible en línea: <<http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Emociones.pdf>> [Consulta: 11 de febrero, 2012].
- BRODY, Leslie. 1999. *Gender, Emotion, and the Family*. Cambridge: Harvard University Press.
- BROOKE, Roger. “What is Guilt?” *Journal of Phenomenological Psychology* 16, núm. 2 (1985): 31-46.
- BURKE, Peter J., y Jan E. Stets. 2009. *Identity Theory*. Oxford/Nueva York: Oxford University Press, Inc.
- BURKITT, Ian. “Powerful Emotions: Power, Government and Opposition in the ‘War on Terror’”. *Sociology* 39, núm. 4 (2005): 679-695. SAGE Publications.
- CAPRARA, Gian Vittorio; Jorge Manzi; y Marco Perugini. “Investigating Guilt in Relation to Emotionality and Aggression”. *Personality and Individual Differences* 13, núm. 5 (mayo, 1992): 519-532.
- COLLINS, Randall. 2004. *Interaction Ritual Chains*. Princeton Studies in Cultural Sociology. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- COOLEY, Charles Horton. 1964. *Human Nature and the Social Order*. Nueva York: Schocken Books.
- CRESPO, Eduardo; Carlos Prieto; y Amparo Serrano, coords. 2009. *Trabajo, subjetividad y ciudadanía. Paradojas del empleo en una sociedad en transformación*. Madrid: Editorial Complutense/Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DEJOURS, Christophe. 2009. *Trabajo y sufrimiento. Cuando la injusticia se hace banal*. Madrid: Modus Laborandi.
- DOBASH, R. Emerson, y Russell P. Dobash. 1979. *Violence against Wives: A Case against the Patriarchy*. Nueva York: Free Press.

- DOUGLAS, Mary, y Aaron Wildavsky. 1982. *Risk and Culture: An Essay on the Selection of Technological and Environmental Dangers*. Berkeley: University of California Press.
- EDELMANN, R. J. 1990. "Embarrassment and Blushing: A Component-Process Model, some Initial Descriptive and Cross-cultural Data". En *Shyness and Embarrassment: A Social Psychological Perspective*, compilado por W. Ray Crozier, 205-229. Nueva York: Cambridge University Press.
- EISIKOVITS, Zvi, y Guy Enosh. "Awareness of Guilt and Shame in Intimate Violence". *Violence and Victims* 12, núm. 4 (enero, 1997): 307-322. Springer Publishing Company.
- ELIAS, Norbert. 1993. *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Colección Sociología. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ETXEBARRÍA, Itziar. "Culture and Guilt: Guilt, an Emotion under Suspicion". *Psicothema* 12, núm. 1 (2000): 101-108.
- FERRARO, Kathleen J., y John M. Johnson. "How Women Experience Battering: The Process of Victimization". *Social Problems* 30 (febrero, 1983): 325-339.
- FISHER, Gene A., y Kyum Koo Chon. "Durkheim and the Social Construction of Emotions". *Social Psychology Quarterly* 52, núm. 1 (marzo, 1989): 1-9. Número especial: *Sentiments, Affect and Emotion*. American Sociological Association.
- FOLLINGSTAD, Diane R.; Ann P. Neckerman; y Julia Vormbrock. "Reactions to Victimization and Coping Strategies of Battered Women: The Ties that Bind". *Clinical Psychology Review* 8, núm. 4 (1988): 373-390.
- FUREDI, Frank. 1997. *Culture of Fear: Risk-Taking and the Morality of Low Expectation*. Londres: Cassell.
- GROSSO, José Luis, y María Eugenia Boito, comps. 2010. *Cuerpos y emociones desde América Latina*. Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

- HA, Francis Inki. "Shame in Asian and Western Cultures". *The American Behavioral Scientist* 38, núm. 8 (agosto, 1995): 1114-1131.
- HAMMOND, Michael. "The Sociology of Emotions and the History of Social Differentiation". *Sociological Theory* 1 (1983): 90-119.
- HARRÉ, Rom, y Roger Lamb. 1986. *The Dictionary of Personality and Social Psychology*. Londres: Blackwell Reference.
- HEISE, David R. 1979. *Understanding Events: Affect and the Construction of Social Action*. Nueva York: Cambridge University Press.
- . 1988. "Affect Control Theory: Concepts and Model". En *Analyzing Social Interaction: Advances in Affect Control Theory*, compilado por Lynn Smith-Lovin, y David R. Heise, 1-34. Nueva York: Gordon and Breach Science Publishers.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell. "Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure". *American Journal of Sociology* 85, núm. 3 (noviembre, 1979): 551-575.
- . [1983] 2003. *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- . 1990. "Ideology and Emotion Management: A Perspective and Path for Future Research". En *Research Agendas in the Sociology of Emotions*, compilado por Theodore D. Kemper, 117-142. SUNY Series in the Sociology of Emotions. Albany, Nueva York: State University of New York Press.
- JANOFF-BULMAN, Ronnie, e Irene Handon Frieze. "A Theoretical Perspective for Understanding Reactions to Victimization". *Journal of Social Issues* 39, núm. 2 (junio, 1983): 1-17.
- JASPER, James M. "Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research". *Annual Review of Sociology* 37 (agosto, 2011): 285-303. Annual Reviews.

- KAUFMAN, Gershen. 1989. *The Psychology of Shame. Theory and Treatment of Shame-Based Syndromes*. Nueva York: Springer Publishing Company, Inc.
- KEMPER, Theodore D. 1978. *A Social Interactional Theory of Emotions*. Nueva York: Wiley.
- . “Social Constructionist and Positivist Approaches to the Sociology of Emotions”. *American Journal of Sociology* 87, núm. 2 (septiembre, 1981): 336-362. The University of Chicago Press.
- . “How Many Emotions Are There? Wedding the Social and Autonomic Components”. *American Journal of Sociology* 93, núm. 2 (septiembre, 1987): 263-289. The University of Chicago Press.
- . 2006. “Power and Status and the Power-Status Theory of Emotions”. En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 87-113. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.
- KOKOREFF, Michel, y Jacques Rodriguez. 2004. *La France en mutations. Quand l'incertitude fait société*. Essays Payot. París: Éditions Payot.
- LAMB, R. E. “Guilt, Shame, and Morality”. *Philosophy and Phenomenological Research* 43, núm. 3 (marzo, 1983): 329-346. International Phenomenological Society.
- LAWLER, Edward J., y Shane R. Thye. “Bringing Emotions into Social Exchange Theory”. *Annual Review of Sociology* 25 (1999): 217-244. Annual Reviews.
- LEWIS, Helen Block. 1971. *Shame and Guilt in Neurosis*. Madison, Connecticut: International Universities Press.
- LIEM, Ramsay. “Shame and Guilt among First-and Second-Generation Asian Americans and European Americans”. *Journal of Cross-Cultural Psychology* 28, núm. 4 (julio, 1997): 365-392. Western Washington University.

- LISDERO, Pedro. "La batalla por los cuerpos: prácticas, emociones e imágenes". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 5, núm. 11 (abril-julio, 2013): 4-6. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- LUPTON, Deborah. 2013. *Risk*. Londres: Routledge.
- MACÓN, Cecilia. "SENTIMUS ERGO SUMUS: El surgimiento del 'giro afectivo' y su impacto sobre la filosofía política". *Revista Latinoamericana de Filosofía Política* 2, núm. 6 (2013): 1-32.
- MAGALLANES, Graciela; Gabriela Vergara; Pedro Lisdero; y Lucas Aimar. "Transformaciones de las sensaciones en la estructuración social". *Boletín Onteaiken*, núm. 6 (diciembre, 2008): 1-9.
- MARCUS, George E. "Emotions in Politics". *Annual Review of Political Science* 3 (junio, 2000): 221-250.
- MILLER, Susan B. 1989. "Shame as an Impetus to the Creation of Conscience". *The International Journal of Psychoanalysis* 70 (enero, 1989): 231-243.
- MILLER, Daniel; Peter Jackson; Nigel Thrift; Beverley Holbrook; y Michael Rowlands. 1998. *Shopping, Place, and Identity*. Londres/Nueva York: Routledge.
- NUSSBAUM, Martha C. 1994. *La terapia del deseo: teoría y práctica de la ética helenística*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- . 2006. *Hiding from Humanity: Disgust, Shame, and the Law*. Princeton Paperbacks. Princeton/Oxford: Princeton University Press.
- . 2010. *From Disgust to Humanity: Sexual Orientation and Constitutional Law*. Oxford: Oxford University Press.
- OOI, Can-Seng, y Richard Ek. "Culture, Work and Emotion". *Culture Unbound: Journal of Current Cultural Research* 2 (2010): 303-310.
- PISTOLE, M. Carole, y Nancy Tarrant. "Attachment Style and Aggression in Male Batterers". *Family Therapy: The Journal of the California Graduate School of Family Psychology* 20, núm. 3 (1993): 165-173.

- RETANA-FRANCO, Blanca Estela, y Rozzana Sánchez-Aragón. "Rastreado en el pasado... formas de regular la felicidad, la tristeza, el amor, el enojo y el miedo". *Universitas Psychologica* 9, núm. 1 (enero-abril, 2010): 119-197.
- SCHEFF, Thomas J., *et al.* "The Distancing of Emotion in Ritual [and Comments and Reply]". *Current Anthropology* 18, núm. 3 (septiembre, 1977): 483-505. The University of Chicago Press.
- _____. "Shame and Conformity: The Deference-Emotion System". *American Sociological Review* 53, núm. 3 (junio, 1988): 395-406. American Sociological Association.
- _____. 1990. *Microsociology: Discourse, Emotion and Social Structure*. Chicago: The University of Chicago Press.
- _____. 1994. *Bloody Revenge: Emotions, Nationalism and War*. Lincoln, Nebraska: Winston-Derek Publishers Inc.
- _____. "Shame and the Social Bond: A Sociological Theory". *Sociological Theory* 18, núm. 1 (marzo, 2000): 84-99. American Sociological Association.
- SCHERER, Klaus R. 2001. "Appraisal Considered as a Process of Multilevel Sequential Checking". En *Appraisal Processes in Emotion: Theory, Methods, Research*, compilado por Klaus R. Scherer, Angela Schorr, y Tom Johnstone, 92-120. Nueva York/Oxford: Oxford University Press.
- SCRIBANO, Adrián. 2009. "A modo de epílogo: ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?" En *Cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*, compilado por Adrián Scribano y Carlos Eduardo Figari, 141-151. Colección CLACSO Coediciones/CICCUS. Buenos Aires: CLACSO Coediciones/Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad-Ediciones CICCUS.
- SCRIBANO, Adrián, y Carlos Eduardo Figari. 2009. *Cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Colección CLACSO Coedi-

- ciones/CICCUS. Buenos Aires: CLACSO Coediciones/Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad-Ediciones CICCUS.
- SCRIBANO, Adrián; Rebeca Cena; y Alejandra Peano. "Políticas de los cuerpos y emociones en los sujetos involucrados en acciones colectivas en la ciudad de Villa María, 2001-2008". *Papeles del CEIC* 1, núm. 77 (marzo, 2012): 7-14. *International Journal on Collective Identity*, Universidad del País Vasco.
- SIMMEL, Georg. 1938. *Cultura femenina*. Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina.
- SMITH-LOVIN, Lynn, y David R. Heise. 1988. *Analyzing Social Interaction: Advances in Affect Control Theory*. Nueva York: Gordon and Breach Science Publishers.
- TANGNEY, June Price. "Assessing Individual Differences in Prone-ness to Shame and Guilt: Development of the Self-Conscious Affect and Attribution Inventory". *Journal of Personality and Social Psychology* 59, núm. 1 (julio, 1990): 102-111.
- . 1995. "Shame and Guilt in Interpersonal Relationships". En *Self-Conscious Emotions: The Psychology of Shame, Guilt, Embarrassment, and Pride*, compilado por June Price Tangney y Kurt W. Fischer, 114-139. Nueva York: The Guilford Press.
- . "Conceptual and Methodological Issues in the Assessment of Shame and Guilt". *Behaviour Research and Therapy* 34, núm. 9 (septiembre, 1996): 741-754.
- TANGNEY, June Price; Patricia E. Wagner; y Richard Gramzow. "Proneness to Shame, Proneness to Guilt, and Psychopathology". *Journal of Abnormal Psychology* 101, núm. 3 (agosto, 1992): 469-478.
- TANGNEY, June Price; Donna E. Marshall; K. Rosenberg; Deborah Hill-Barlow; y Patricia E. Wagner. 1994. *Children's and Adult's Accounts of Shame and Guilt, and Pride Experiences*. Fairfax, Virginia: George Mason University. Inédito.
- THOITS, Peggy A. "The Sociology of Emotions". *Annual Review of Sociology* 15, núm. 1 (agosto, 1989): 317-342.

- TOMKINS, Silvan S. 1992. *Affect Imagery Consciousness*. 4 vols. Nueva York: Springer.
- TUDOR, Andrew. "A (Macro) Sociology of Fear?" *The Sociological Review* 51, núm. 2 (mayo, 2003): 238-256. Blackwell Publishing Ltd.
- TURNER, Jonathan H. "Towards a General Sociological Theory of Emotions". *Journal for the Theory of Social Behaviour* 29, núm. 2 (diciembre, 1999): 133-161.
- . 2002. *Face to Face: Towards a Sociological Theory of Interpersonal Behavior*. Stanford, California: Stanford University Press.
- TURNER, Jonathan H., y Jan E. Stets. "Sociological Theories of Human Emotions". *Annual Review of Sociology* 32 (agosto, 2006): 25-52.
- VERGARA, Gabriela. 2009. "Conflicto y emociones. Un retrato de la vergüenza en Simmel, Elias y Giddens como excusa para interpretar prácticas en contextos de expulsión". En *Cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*, compilado por Adrián Scribano y Carlos Eduardo Figari, 36-52. Colección CLACSO Coediciones/CICCUS. Buenos Aires: CLACSO Coediciones/Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad-Ediciones CICCUS.
- WALLBOTT, Harald G., y Klaus R. Scherer. 1995. "Cultural Determinants in Experiencing Shame and Guilt". En *Self-Conscious Emotions: The Psychology of Shame, Guilt, Embarrassment, and Pride*, compilado por June Price Tangney y Kurt W. Fischer, 465-487. Nueva York: The Guilford Press.

Afectividad, ambivalencias y desigualdades

Apuntes para pensar los afectos en las relaciones sociales en el servicio doméstico de Buenos Aires

SANTIAGO CANEVARO*

INTRODUCCIÓN

El trabajo doméstico remunerado que realizan las empleadas domésticas en los hogares de sus empleadoras en Buenos Aires, supone una situación de gran riqueza teórica y heurística en tanto permite pensar la articulación de relaciones caracterizadas por vínculos afectivos de variada intensidad,¹ con racionalidades económicas y formas de procesamiento de la distancia social, que se ponen en juego y entran en tensión de manera cotidiana. La particularidad se aloja en que el lugar donde la empleada doméstica desarrolla su actividad laboral es —al mismo tiempo— el ámbito doméstico, de privacidad e intimidad de una familia que no es la propia.

Esta doble condición del espacio constituye el tamiz que moldea los tipos de relaciones sociales y modos particulares de vinculación laboral. Así, componentes que podrían parecer incompatibles (laboral/afectivo, contractual/informal, egoísmo/reciprocidad) son —al mismo tiempo—, complementarios y generan un tipo de relación donde la ambigüedad, la complicidad y el antagonismo se actualizan cotidianamente.

* Doctor en Ciencias Sociales. Investigador asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad Nacional de San Martín.

¹ Cuando hago referencia a la “intensidad”, me refiero al grado de proximidad que se genera en un vínculo que —en general— combina relaciones de cercanía personal, intimidad y confianza entre las partes.

Sin embargo, la particularidad del caso reside en que las relaciones que pueden tener una gran carga afectiva, se desarrollan en la combinatoria de proximidad física y distancia social. Dicha combinación genera un intercambio afectivo entre agentes que ocupan posiciones sociales distantes, lo cual constituye un ámbito relativamente poco explorado en las ciencias sociales.² En la tesis doctoral de la que se desprende parte del material empírico que me permitió trabajar el presente texto,³ pude hallar que tales relaciones sociales en un ambiente como Buenos Aires, revelaba un desajuste en una sociedad que se piensa como relativamente más igualitaria que el resto de las sociedades latinoamericanas,⁴ pues ponía en cuestionamiento

² Retomaremos a Donna Goldstein (2003) cuando —en un trabajo pionero— plantea que “[...] es en el intercambio afectivo entre aquellas que pueden pagar por la ayuda doméstica y las mujeres pobres que ofrecen sus servicios, donde las relaciones de clase son practicadas y reproducidas” [traducción mía] (Brites, 2007). También Dominique Vidal (2007) llama la atención sobre este aspecto cuando señala que en las relaciones entre empleadores y empleadas, priman las relaciones afectivas ambivalentes.

³ La tesis doctoral que fue defendida en 2011 en el marco del doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, lleva el título: “‘Como de la familia’. Entre el afecto, la desigualdad y el mercado: empleadas y empleadoras del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires”.

⁴ Los sectores empleadores de Buenos Aires pueden ser considerados parte de la heterogénea y extendida “clase media” local. Sin embargo, resulta dificultoso definir el nivel socioeconómico de los empleadores según quienes cuentan con empleadas domésticas, ya que la única manera para medir su presencia lo otorga la Encuesta Permanente de Hogares, y ella sólo captura datos de los hogares donde las empleadas domésticas pernoctan, lo cual genera un sesgo, pues quienes son tomados por ese instrumento, resultan empleadores de sectores medios altos y altos: son ellos los que tienen en general un cuarto de servicio para dormir. En efecto, el grueso de las trabajadoras domésticas que realizan tareas para los hogares de sectores medios, lo hacen bajo la modalidad “por horas” o “con retiro”; ello hace imposible su aprehensión estadística mediante dicho instrumento. Respecto de las trabajadoras domésticas, los estudios sociodemográficos de que se dispone, nos permiten conocer el perfil de la población ocupada en el servicio doméstico así como ciertas condiciones laborales que lo caracterizan (Cortés, 2004; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2005). En primer lugar, es ejercido casi exclusivamente por mujeres y se concentra en más de 50% en el área metropolitana del Gran Buenos Aires. Sin embargo, en la región nordeste del país, la proporción de ocupadas en el servicio doméstico respecto del conjunto de las asalariadas resulta la más elevada. Esta población asalariada se caracteriza por un nivel educativo menor del que se descubre en el resto de ese agrupamiento (80% de las asalariadas del sector, tenía como máximo nivel de educación el “secundario incompleto”, mientras que para el resto, ese porcentaje se reduce a 32%) y proviene mayoritariamente de sectores categorizados como “pobres” o “indigentes”. El porcentaje de migrantes duplica el del resto de las

una de las tensiones centrales en los procesos de democratización: la conflictiva presencia de un imaginario igualitario (Torre y Pastoriza, 1999) como modelo de las relaciones sociales y la permanencia de espacios jerarquizados (Martuccelli, 2002) como el doméstico.

Aun cuando algunas investigaciones se han ocupado en indagar en la ambigüedad y ambivalencia del vínculo cuando se combina la presencia de dimensiones afectivas, culturas de clase y relaciones de desigualdad (Brites, 2007; Vidal, 2007; Canevaro, 2010), en una profusa bibliografía sobre servicio doméstico (Chaney y García Castro, 1993; León, 1993) se ha tendido a representar el aspecto afectivo de la relación como elemento que oscurecería las posibilidades de regularización contractual e impediría la profesionalización del mismo. Aunque convenimos en las buenas intenciones que animan ambos enfoques, desde nuestro trabajo de campo encontramos que la dimensión afectiva opera en sentidos y con lógicas que contienen una mayor ambigüedad y tienden a cuestionar tales miradas normativas. Tanto el discurso que las acusaba de no querer situar su relación en una dimensión contractual y legal, como el que no llegaba a comprender desde el prisma racional y utilitario las acciones de las trabajadoras, compartían una visión donde la dimensión racional aparecía en contraposición a lo afectivo, emocional o todo aquello que se alejara de la normativa racional como un componente contaminante.

Por tanto, en el presente artículo —antes que pensar en contraposiciones— nos interesa considerar la manera como las dimensiones se complementan y se superponen. Para ello propongo analizar la afectividad⁵ como válvula que regula las relaciones a partir de que

asalariadas (41.3% de las empleadas domésticas son migrantes; de ellas, 28.7% proviene de otra provincia; 12.6%, de otro país). Cerca de 70% trabaja menos de 35 horas semanales, de las cuales más de la mitad busca trabajar más horas. Por último, el nivel de salarios del sector se ubica ese mismo año entre los más bajos del mercado laboral (43% se encuentra en el primer quintil de ingresos; 71%, entre el primer y el segundo quintil). Asimismo, el salario mensual de las empleadas en el servicio doméstico corresponde a 55% del salario promedio del resto de las asalariadas (Buccafusca y Serulnicoff, 2007; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2005: 179).

⁵ La “afectividad” entendida como el conjunto de argumentos a los cuales apelan los sujetos para hacer referencia a las emociones que experimentan. Al mismo tiempo, entendemos que contiene un carácter dinámico en su construcción debido a su dimensión netamente interactiva, sin por ello dejar de lado la raigambre sociohistórica y cultural que lleva consigo. En tal sentido, resulta productiva la definición que formula

permite la generación de cierto tipo de relaciones, reclamos, derechos, solidaridades, acuerdos, contratos, al mismo tiempo que obtura otros. Este mecanismo permite un modo de regular las relaciones donde los agentes pueden movilizar modelos paternalistas, así como la referencia a las formas salariales y contractuales. Como muestran diferentes estudios, empleadas y empleadores pueden aludir a la fidelidad, la protección, la confianza y la pertenencia a la familia para caracterizar dicha relación, sin excluir la referencia a los derechos laborales y sociales (Anderfurhen, 2002; Vidal, 2007).⁶

Por tal motivo, pensar en afectividad significa no tanto dar cuenta de codificaciones emocionales más o menos fijas (identificar a la patrona cariñosa, la empleada gruñona, y otras clasificaciones posibles), sino describir una zona dinámica y relacional constituida tanto por los argumentos y vivencias ligadas a las emociones que —siempre cambiantes y precarios— se combinan con racionalidades también móviles y parciales que dan forma y van regulando la relación entre empleadoras y trabajadoras domésticas.⁷

David le Breton de la “emoción” como una manera de sintetizar la concepción desde donde analizamos la realidad del vínculo estudiado: “De una sociedad humana a otra, los hombres sienten afectivamente los acontecimientos a través de los repertorios culturales diferenciados que son a veces similares, pero no idénticos. La emoción es a la vez interpretación, expresión, significación, relación, regulación de un intercambio; se modifica de acuerdo con el público, el contexto; se diferencia en su intensidad, e incluso en sus manifestaciones, de acuerdo con la singularidad de cada persona” (Le Breton, 2013: 77). Esta interpretación de Le Breton nos permite visualizar la manera como las emociones son atravesadas por las formas culturales y experimentadas como “afectividad” a partir de la dinámica contextual y cotidiana de los individuos.

⁶ Mi posición intelectual como investigador en el estudio de los afectos y emociones, supone un entrecruzamiento de los estudios antropológicos y sociológicos. De mi formación como sociólogo, pude incorporar los análisis relacionales (vía el enfoque de Norbert Elias) que dan cuenta de procesos que conectan dimensiones estructurales con dinámicas subjetivas. Por otra parte, mi formación de posgrado en antropología, me permitió relativizar las miradas sobre emociones concretas para focalizarme en los propios puntos de vista que sobre la dimensión afectiva aplican los agentes sociales. Al mismo tiempo, al incorporar la dimensión temporal al análisis, lo que busqué fue inhibir la dimensión esencialista e inmóvil que puede tener el hecho de hablar de una emoción o afecto en particular como categorías exentas de un contexto y de una variabilidad.

⁷ En tal sentido y sin dejar de reconocer la importancia que muchos autores destacan: no separar en el análisis la dimensión corporal de la cuestión emocional (Scribano, 2012), en este texto nos circunscribimos a considerar la trama narrativa en la que se inscriben los afectos y las emociones, la cual es reflejada por los agentes sociales en sus interacciones cotidianas.

En tal sentido, estudiar la afectividad permite —además— dar entidad y potencia explicativa a esas referencias imprecisas e incompletas que describen identidades y relaciones (“No soy sólo... [una empleada, una patrona]”, “es más que (una empleada)”, “es casi como... [de la familia]”), más allá de la separación entre universos sociales que en realidad aparecen fundidos. Así, indagar en relaciones que mezclan componentes aparentemente contradictorios (razón/emoción, afectos/razones, amor/dinero) permite situarnos en una zona donde la imbricación y las superposiciones se vuelven constitutivas de la relación.

Con el objetivo de poder reponer la dinámica de las relaciones sociales, nos proponemos incorporar al análisis, la idea de que los grados de proximidad —al igual que los modos de identificación de un vínculo— son elementos centrales para analizar el carácter cambiante de las relaciones sociales. De esta manera, el grado de cercanía de un vínculo permitirá la generación de relaciones más o menos intensas, al mismo tiempo que la dimensión de la identificación nos permitirá dar cuenta del carácter procesual y relacional en la construcción de categorías sociales.

Por otra parte, nos resulta relevante considerar la temporalidad de los vínculos como un aspecto desde donde poder identificar y analizar los distintos momentos por los que transita la relación. De acuerdo con el material empírico recabado y los fines analíticos, encontramos tres momentos significativos por los que transita una relación. Podríamos denominar el primer momento como el “inicial”, donde ambas personas se encuentran y exhiben sus necesidades y expectativas. Luego de transcurrido un lapso de tiempo, la relación pasa por un momento de “transición”, y el vínculo puede consolidarse o llegar a instancias de constantes crisis sin llegar a la ruptura (o los dos). Posteriormente se encuentran los momentos de “desenlace” del vínculo laboral, donde uno encuentra distintas maneras, estrategias y argumentos que se utilizan. Como vemos, la dimensión temporal es de gran relevancia en la dinámica que adquiere la relación al ser clave para la generación de relaciones de proximidad, identificación y rechazo.

En tal sentido, la manera como me propuse abordar la configuración relacional de las vinculaciones afectivas fue analizando los

distintos momentos por los que pasaba la relación a partir de la reconstrucción etnográfica de lo que piensan y dicen tanto empleadores como trabajadoras domésticas en las entrevistas no dirigidas y observaciones de campo.⁸ Cuando trabajé en la tesis doctoral con relatos e historias de empleadores y trabajadoras domésticas, percibí una lógica común en la descripción que realizaban trabajadoras y empleadores del servicio doméstico sobre cómo se había desarrollado el vínculo laboral. Como indiqué anteriormente, mi interés no se centraba en describir “estados emocionales”: más bien en comprender las relaciones sociales en términos procesuales y que por tanto no guardaban una lógica unívoca, aunque sí iban pasando por distintos estados, contextos y situaciones.

En particular en el análisis de las historias de los empleadores y las trayectorias laborales de las trabajadoras, realizo un seguimiento pormenorizado de los distintos momentos, estados y fases por los que transita la relación. Tal elección permite seguir tanto las evaluaciones prácticas que realizan desde el discurso como algunas aristas y dimensiones que aparecen como especialmente relevantes. Asimismo, trataremos la importancia que tienen las etapas en el ciclo de vida familiar (Arriagada, 2002; Jelin y Feijóo, 1989),⁹ así como las propias trayectorias laborales de las empleadas domésticas y las expectativas laborales de los empleadores, en la definición de los distintos momentos por los que atraviesa la relación. Dicha articulación nos permitirá interpretar que las interacciones entre ambos agentes sociales responden a orientaciones recíprocas que se dan

⁸ Seguimos metodológicamente el planteamiento de Rosana Guber cuando postula que la etnografía consiste en “[...] elaborar una representación coherente de lo que piensan y dicen los nativos, de modo que esa descripción no es ni el mundo de los nativos, ni cómo es el mundo para ellos, sino una conclusión interpretativa que elabora el investigador [...] [producto] de la articulación entre la elaboración teórica del investigador y su contacto prolongado con los nativos” (Guber, 2001: 15).

⁹ Seguiremos la propuesta de etapas del ciclo de vida familiar de Irma Arriagada (2002), considerando en particular la edad de la mujer en el momento de ingresar en el mercado laboral, así como en el momento de tener su primer hijo. Además, daremos cuenta de las edades de los hijos y de la situación de mayor o menor dependencia y autonomía respecto de las funciones primordiales de la reproducción biológica y psicosocial, así como de las responsabilidades personales y las obligaciones laborales. Veremos cómo esta combinación de aspectos genera un sistema de dependencias entre empleadoras y empleadas domésticas.

entre las partes y nos alertan sobre el carácter tanto interdependiente como flexible de las relaciones que se establecen.

A manera de organización del texto, en la primera parte nos centramos en la historia de una mujer a lo largo de su trayectoria como empleadora. Analizamos los distintos tipos de vínculo que genera con las trabajadoras domésticas que contrata, mediante la reconstrucción de las distintas posiciones relacionales en las distintas etapas de su ciclo de vida y que le han permitido establecer diferentes vínculos afectivos y maneras tanto de maniobrar la distancia social como de gestionar las proximidades con las empleadas domésticas que trabajan en su hogar.

En una segunda parte, en el caso que abordamos sobre la trayectoria de una empleada doméstica, haremos una reconstrucción de las tensiones y conflictos que se generan en distintos momentos del vínculo laboral. Revelamos cómo funcionan los delicados equilibrios entre las deudas morales y las deudas jurídicas, donde se ponen en juego sus límites y las posibilidades de ruptura de la misma. A la postre, en las consideraciones finales retomo algunas ideas iniciales que exploran ciertos problemas más generales en los que se inscribe la propuesta, así como nuevos horizontes para trabajar desde un enfoque como el propuesto.¹⁰

I. PATRICIA Y CECILIA

Luego de haberse separado de su marido y de haberse ido a vivir sola junto a sus tres hijos (8, 15 y 23 años) a la zona de Barracas, Patricia¹¹ (en adelante P.) necesitaba una persona que trabajara “sin

¹⁰ El material empírico en el que se sustenta el análisis expuesto en el presente artículo, se basa en un trabajo de campo cualitativo realizado para la tesis doctoral entre marzo de 2006 y agosto de 2011 en la ciudad de Buenos Aires y algunos distritos del Área Metropolitana del Gran Buenos Aires. Los dos relatos de vida que se utilizan, forman parte de un grupo más amplio de entrevistas semiestructuradas que fueron realizadas a 72 empleadores y a 69 empleadas domésticas.

¹¹ Tiene 50 años, es escultora y nació y vivió hasta los 20 años de edad en Mar del Plata, cuando decidió (junto a su marido de ese tiempo) irse a Buenos Aires para trabajar. Al llegar, vivieron en un conventillo de la zona sur de la capital porque —según recuerda— “éramos muy *hippies*”. Luego se mudaron a unos departamentos de la zona de la Boca, donde vivieron más de 13 años, hasta que (luego de separada), P. se mudó sola

retiro” en su hogar. P. recuerda que conoció a Cecilia (en adelante C.) porque cuando ella vivía en La Boca con su ex marido, su empleada de ese momento decidió volverse a Paraguay; pero le recomendó a la prima, que vendría para trabajar con ella.

Cecilia nació en Paraguay y trabajó tres años en su capital, Asunción, hasta que cumplió los 18 años; una prima que trabajaba en Buenos Aires la recomendó en un trabajo como empleada doméstica. Cuando C. llegó a la ciudad, no conocía más que a su empleadora y los barrios aledaños donde había trabajado durante unos meses. P. recuerda que aunque ella no tenía intenciones más que de ocuparse de la limpieza —ya que los hijos tenían actividades casi hasta las cinco de la tarde—, prontamente comenzaron a tener una relación de intimidad, producto de que C. comenzó a contarle la “vida terrible que había tenido en Paraguay y acá cuando llegó”. Abusos sexuales por parte de un tío, trabajo sin remuneración alguna en los algodones de su país, explotación y maltrato en los trabajos que había conseguido como empleada, conformaban un conjunto de aspectos que había “sensibilizado mucho en su momento” a P.

Al poco tiempo de trabajar en su casa, C. había establecido un vínculo cada día más cercano con sus hijos, quienes se habían “encariñado mucho con ella” y la hacían sentir “como si fuera la madre” cuando P. no estaba en la casa.

P. retrata diversos hechos que las habían acercado en esos primeros tiempos de la relación. Al año de estar trabajando en su casa, C. le comenta que estaba embarazada, aunque reconoce no saber quién era el padre. En ese momento, C. se encontraba en una relación muy conflictiva con un novio con quien andaba hacía unos años, lo cual la hacía dudar de si llevar adelante el embarazo o interrumpirlo. Estas dudas, y la propia situación del embarazo (ante la ausencia de familiares en el país de C.), hicieron que P. decidiera acompañar a C. en todo el proceso del embarazo: le consiguió un médico pediatra y un lugar en el hospital público de su barrio para tener a su hijo. P. recuerda que esta reacción fue algo “humanitario que creo que cualquiera hubiera hecho”.

a una casa en el barrio de Barracas. Es necesario señalar que los nombres utilizados en el presente trabajo, no son los reales de los entrevistados.

Otro aspecto que destaca el grado de cariño, se expresa en que P. propone el nombre elegido para la hija de C., y ella lo acepta. La hija de C. comenzó a vivir en el cuarto con ella; los propios hijos de P. la ayudaban con el cuidado de la menor. P. destaca otro aspecto: durante esos años la situación se complicó, ya que su hijo mayor (Alberto) comenzó a padecer sus primeros brotes psicóticos. Estas circunstancias llevaron a que durante los siguientes cuatro años Alberto se recluyera cada vez más en su casa, lo cual lo hizo perder amigos y relaciones.

Ella [*Cecilia*] participa mucho de eso y le tiene mucho afecto a mi hijo; y de alguna manera mientras ella está en casa, colabora con situaciones fuertes, que para todos también eran nuevas y difíciles [...]. Alberto [*su hijo mayor*] empezó a crear una dependencia de los adultos de la casa; eso hizo que ella [*empleada*] lo protegiera. ¿Viste?, esta cosa que inspira no sólo a una madre sino a cualquier mujer: esta necesidad de proteger.

El carácter protector de ambas mujeres (de P. con C. durante su embarazo y de C. con el hijo de P. a partir de sus problemas psiquiátricos), constituyen aspectos que fusionan ambas historias.

La combinación entre el carácter humanitario de la empleadora y la dimensión contenedora de Cecilia (“como si fuese la madre”), se fue consolidando durante los primeros años de la relación. Otro elemento que P. resalta para ejemplificar la dimensión de la implicancia de su empleada en sus cuestiones personales, remite al juicio por alimentos dirigido contra su ex marido. La situación cambió cuando él comenzó a hacer llamadas intimidatorias:

Cecilia vivió todo eso; la verdad que vio lo peor de ese momento con mi ex marido por un juicio de alimentos. Ella tenía la orden de llamar a la policía si no me encontraba, porque mi ex se había vuelto agresivo y se quería llevar a mis hijos para vivir con él en Mar del Plata.

Finalmente, encontramos cómo en las trayectorias de ambas mujeres se combinan y conviven distintas situaciones en las que destaca una “reciprocidad afectiva”¹² para sobrellevar y hacer frente a

¹² Lo conceptualizamos como un tipo de intercambio donde las relaciones afectivas aparecen en constante tensión, producto de la lógica procesual del vínculo al

diversas circunstancias adversas. Las necesidades mutuas, las propias interdependencias que se generan, configuran un tipo de intercambio afectivo que las acerca: aspecto clave para pensar las oscilaciones y dinámicas que adopta este vínculo laboral.

A. De la imagen y semejanza a lo “conflictivo”

P. destaca que el conocimiento después de tanto tiempo era tal, que cuando ella salía de la casa, sabía que quien se quedaba, iba a resolver las cuestiones de la misma manera que lo había hecho ella. En tal sentido, P. hace una descripción que condensa un grado de conocimiento y de confianza al que había llevado la relación a partir de otorgar sus saberes domésticos a C.:

Yo la hice a mi imagen y semejanza, y Cecilia eran mis ojos en ese tiempo, que yo trabajaba mucho y ella me salvaba las papas, como quien dice [...]. Es que se había creado una cosa de mucha afinidad que bueno, uno no sabe, pero después es muy difícil de separar.

La semejanza aparece como cualidad que permite a P. descansar en su empleada doméstica al confiar plenamente en sus criterios, manera de trabajar y confianza. Sin embargo, esta cercanía en términos de la confianza, proximidad y experiencias compartidas, hicieron que P. perciba que C. vaya convirtiéndose “en alguien que también se ponía más exigente; tenía mucha confianza y ahí se comenzó a dar una cosa que ya no me gustó”.

P. recuerda que algo que estrechó aún más el vínculo fue cuando decidió llevar a su madre a vivir con ella porque estaba muy anciana. Así fue como C. debió ocuparse del cuidado de la anciana de 90 años, de administrarle los remedios y de realizar algunas actividades. En realidad, la mudanza de la madre de P. tuvo que ver con las dificultades para seguir pagando las cuotas del geriátrico. En ese momento (marzo de 2001) la situación económica de P. comenzó a deteriorarse pues había perdido al socio de su negocio.

En ese tiempo, P. necesitó que C. fuese durante más tiempo, y ella comenzó a llevar a su hijo que tenía dos años a la casa de P.,

correlacionarse con otros clivajes y dimensiones de la vida social: étnicos, de clase, generacionales, y así por el estilo.

mientras realizaba las tareas de limpieza en otros hogares. A este hijo —a su vez— lo dejaba al cuidado de los hijos de P. para ir a las demás casas a limpiar. Ya en el año 2000, C. había dejado de trabajar “sin retiro”; vivía con su marido y su hija en el conurbano bonaerense.

Durante 2002, P. tuvo muchas dificultades para pagar mensualmente a C., quien venía casi todos los días para colaborar con su madre y las tareas de limpieza. Como manera de compensar esta situación, P. recuerda que además de permitirle traer a la hija a su casa, le había ofrecido que sus propios hijos podían ocuparse de cuidar de ella cuando C. debía ir a otros trabajos.

C. llegaba a la mañana, realizaba las tareas de la casa y al mediodía salía para trabajar en los otros hogares en la ciudad. Dejaba a su hija menor al cuidado de Alberto, de P. o de uno de sus hijos. En ese tiempo, el sistema de arreglos y compensaciones entre las familias de P. y C., permitían a ambas salir a trabajar. El mismo sistema de interdependencias hizo que —en un momento dado— C. se mudara al mismo predio de viviendas en la esquina de la casa de P.

Motorizada por una dificultad de P. en relación con la posible ocupación de ese terreno por parte de unos vecinos de una villa lindante a su casa, C. le consultó sobre la posibilidad de mudarse a ese lugar. Luego de tapiar la entrada y tener algunas experiencias de ingreso de personas que debieron ser desalojadas por la policía, P. consultó con su vecina, quien convino en ello. P. tomó esta decisión en octubre de 2002, porque, según comenta: “Era una manera de ayudarla, porque ella estaba con los dos hijos y el marido; vivían en una casilla en un lugar alejado. Imagínate que mudarse a esa casa para ellos era un gran cambio”.

Así fue como a partir de ese momento, C. comenzó a vivir junto a sus dos hijos y a su marido en esa casa abandonada. Si bien al principio P. encontraba que seguía siendo todo normal, al año comenzó a sentir una mayor molestia, que grafica con la siguiente frase:

[...] yo pienso que se había sobrepasado la relación de una manera patrona-criada: ya había otra cosa. Yo obviamente hacía que nunca les faltara ropa; nunca les faltaba. Entonces... bueno, se terminó de confundir todo [...] un exceso de..., cómo te puedo decir, de confianza,

demasiado... Yo creo que a ella le abrí demasiado la puerta o, como se dice, le di la mano y se agarró hasta el codo.

La proximidad afectiva comenzaba a toparse con límites morales de clase que comenzaron a ser cruzados según el criterio de la empleadora. Además, esa “confusión” se fue articulando con una sensación que comenzó a tener P. en relación con ciertos consumos y con un estilo de vida que buscaba imitar el propio:

Ella sentía que podía avanzar en su casa: tener una casa amplia, con más comodidades, y obviamente que ella vivía en mi casa también. Y entonces comenzó a querer *imitarme* en todo [...]. Esto era así: si yo, supónete, compraba sábanas de puro algodón, porque me parecía, ella ya estaba pensando que en realidad ella tenía que estar comprando sábanas de puro algodón. Como que se iba armando su casa a imagen y semejanza también.

Si las imitaciones al principio podían aparecer como un fiel reflejo de la cercanía afectiva, la confianza y la proximidad física, pronto estas prácticas empezaron a afectar el vínculo. En particular, P. revela una escena que condensa como “punto de inflexión” en la relación.

Me agarró cuando estaba sacando el auto y me tiró, así, una expresión como “¿Por qué no corres el auto del garaje?”¹³ Yo le dije que no, obvio, porque ahí ponía mi auto y me tiró: “Bueno, Patricia, nosotros necesitamos crecer porque los chicos, porque esto, porque bla, bla, bla [...]”. Yo me puse como loca y me dijo: “Pero ¿por qué vos te ponés así? Vos no tenés ningún derecho, porque vos hiciste tu vida”. O sea, hacía estos planteos, ¿no?, como diciendo: “Vos tuviste todas las comodidades, ¿por qué no nos dejás a nosotros?”

En su reclamo, C. revela un conocimiento de la trayectoria de P. al exhibir los logros de su empleadora y sus propias necesidades por mejorar su condición social. En tal sentido, el reclamo se realiza en clave personalizada; asimismo, destaca un conocimiento íntimo y sostenido entre las partes. En la demanda, C. señala su conocimiento acerca del progreso y el crecimiento que había alcanzado su

¹³ El garaje donde dejaba el auto de P., tenía espacio a los dos costados, tanto para el descenso del conductor como para el pasillo de ingreso al hogar de C.

empleadora a lo largo de los años, algo a lo que ella también quería aspirar.

Cuando P. rechazó este pedido de C., la relación cobró mayor tensión. Para la empleadora, C. “siguió creciendo”: realizando distintos arreglos a la casa que ocupaba y empezando a buscar el apoyo de la vecina de P. para poder lograr su objetivo. Fue en ese momento cuando P. se enteró de que su empleada había intentado alquilarles parte del garaje que había cedido a otros vecinos, para sacar dinero; y que la familia de C. estaba recibiendo luz, gas y videocable por parte de una empresa “de galletita” que lindaba con su casa. Allí fue cuando P. percibió que C. “*llegó a envalentonarse de un modo, de una manera... , y a querer atribuirse, a no tener límites*”.

Esta sensación que venía percibiendo P., se vio plasmada en el último planteamiento que realizaría C. como empleada doméstica suya. Manifestó a P. que no podía poner el auto más en el garaje porque ella y su familia necesitaban el dinero, a lo que P. respondió:

Y vos no podés poner más un pie acá en esta casa, y le dije directamente: “Sos una hija de puta. El auto lo voy a seguir poniendo porque obviamente no te voy a preguntar a vos si lo pongo o no lo pongo”. Y se fue. A la media hora vino: vino llorando, pidiendo disculpas. Que, bueno, que había tenido un exabrupto (no en estos términos, no); y que, bueno, que yo la disculpara [...]. Por supuesto que le dije: “No, no pisás más esta casa”.

A los 15 días del episodio, P. recibió una carta-documento donde C. le demandaba 15 000 pesos en concepto de indemnización por despido, jubilación, aportes patronales y daños morales. P. sufrió una descompensación ese mismo día. Luego contestó las cartas-documento, aunque a las tres semanas C. desistió de seguir con el juicio. P. interpretó la renuncia al juicio como producto de una reflexión posterior de su empleada:

Y habrá pensado, esta mina a mí me dio todo porque realmente vivió muy cómoda durante todos esos años, con una fuerte ayuda y además contención, ¿entendés? [...] Yo la sostenía muchísimo; era una mina sola acá. Entonces, supongo que a lo mejor habrá recapitado y habrá dicho: “No, yo no puedo seguir adelante con esto”.

Resulta significativa la lectura de P. cuando interpreta la renuncia al juicio como reconocimiento a su rol como alguien que le había dado todo, que había sido una “buena patrona”. Al mismo tiempo, la ruptura en la relación con C. es interpretada por P. como consecuencia en el “exceso” de proximidad (afectiva y de confianza) que había llevado a su empleada tanto a exhibir como a exigir derechos y necesidades. En tal parte del análisis, interpretamos que el concepto de *afectividad* posibilita capturar la dinámica de esta relación; ello nos permite advertir un primer momento en el que la cercanía afectiva resulta fundamental para construir un vínculo laboral y una confianza clave en el mismo, aunque luego esa misma proximidad cambia de signo y se convierte en “el problema”, al entrar en colisión con las fronteras de clase, que terminan imponiéndose. Así, la “cercanía afectiva” a partir de las necesidades mutuas, pudo sostenerse hasta la aparición de una frontera de clase que terminó primando al marcar un límite a la tolerancia de la igualdad.

En las conversaciones con P., encontramos que el manejo de las distancias y las proximidades en la construcción de la afectividad con sus distintas empleadas domésticas, aparece de modo comparativo con otras. En particular, en el próximo apartado nos remitiremos a la empleada que actualmente trabaja en el hogar de P. y que se ubicó en las distintas conversaciones en contraposición a la relación con Cecilia.

B. Noelia y el punto justo

Noelia¹⁴ trabaja por horas en la casa de P. desde hace cuatro años. Fue contratada para cuidar a su madre y para ocuparse de algunas cuestiones ligadas al sostén de la casa; P. manifiesta sentirse “tranquila” con ella, porque esta empleada “sabe ubicarse en su lugar”. Tiene contacto esporádico con el hijo mayor que vive con P., pero que habitualmente no se encuentra en la casa.

P. destaca algunas de las características que la diferencian de otras empleadas que ha tenido:

¹⁴ Tiene 51 años, tres hijos y es viuda. Vive en Dock Sud junto a sus hijos y cuenta con un comedor infantil en su barrio. Patricia la conoció en una reunión, mediante la empleada de una amiga suya.

Es una mina de acá [Ciudad de Buenos Aires], una mina muy formada: terminó la secundaria; es una mina con un nivel intelectual altísimo: hija de un sindicalista, no trabajó de doméstica nunca, es la primera vez que trabaja; pero es una mina realmente muy eficiente porque es una mina que hace las cosas y no se cansa; digamos, hace las cosas muy bien. Este es otro tema, es otro tipo de mujer.

A partir de este relato, P. desarrolla una asociación entre tales características y los comportamientos que desarrolla como trabajadora:

La veo más plantada, con mucha autonomía, con..., cómo te puedo decir, una personalidad muy fuerte, en algún nivel la encontrás un poco más par. Pero justamente, como tiene un nivel mucho más alto, la mina también *guarda distancia*, sabe que tiene que guardar distancia, ambas sabemos que hay que guardar distancia; pero ella también lo sabe, ¿entendés? Entonces ella se ubica en su lugar.

P. reconoce que actualmente es la propia Noelia quien establece una distancia con ella, y eso la tiene más tranquila. Desde el primer día, P. le abona la jubilación y obra social, además de dos aguinaldos anuales. Estos derechos, sin embargo, no fueron producto de algún reclamo de Noelia, sino de una decisión de P. luego de la experiencia vivida con Cecilia.

Aunque Noelia no fue quien le propuso trabajar de manera regularizada, P. destaca que siempre la vio como una “mina que conoce sus derechos: de saber exactamente cuáles son”. Para graficar, P. utiliza un ejemplo de la cotidianidad para explicar lo centrada en sus derechos y obligaciones que ve a N.:

Yo soy muy maniática de tener la madera bárbara y además, si cae agua en la madera, queda blanco. Entonces yo le digo que apenas riega, seque [...]. No, ella riega, se va, y caen las gotas; entonces yo me pongo histérica [...]. Se lo digo pero se toma su tiempo, espera media hora [...] o si no le da el tiempo, no lo hace; en eso veo que está plantada.

Dicha situación —comenta P.— la llevó a tener que contratar a otra persona para que limpiara las veredas y las persianas, que llevan más trabajo. Comenta entre risas la opinión que tuvo sobre esta decisión de parte de Noelia:

“¿Ahora me puso una persona que yo me la tengo que estar bancando acá también?”, me dice [*Risas*]. “Lo hizo como chiste, pero no tan chiste, ¿no?” No le gusta que la estén encima; sabe que es un trabajo y yo también.

En ese momento, se me ocurre formular una pregunta sobre cómo percibe que hubiese respondido a la situación retratada otra empleada de las que tuvo, a lo que P. declara: “¡No! Otra no te dice nada: la limpia y después dice: “Esta hija de puta...”; no te lo dice de frente. Ésta [Noelia] sí; además lo ves en la cara [risas]”.

Sin nombrarla, P. refiere a C. en su relato. Resulta interesante que —para ella— la capacidad de establecer frenos a la cantidad de trabajo, sea aquello que significa muestra de tranquilidad en su vínculo con una empleada doméstica. En relación con la intimidad compartida, P. reconoce que conversan de temas personales lo “mínimo e indispensable”, y que ello ha mejorado su relación. Al mismo tiempo, el reconocimiento de su rol como empleadora aparece como consecuencia de la interacción con Noelia, pero también de su experiencia negativa en el mismo sentido con Cecilia. Así, encontramos cómo en el relato de P. la demarcación de derechos y obligaciones aparece de manera naturalizada.

El caso de Noelia, finalmente, resulta relevante en tanto en el discurso actual de P. aparece como un “caso exitoso”, por varios motivos. La lectura de su experiencia le permite reconocer una regla básica para sus futuras actuaciones como empleadora, la cual resulta bastante extendida tanto en las entrevistas como en algunos manuales destinados a las amas de casa que fueron consultados.

La relación entre el nivel de instrucción y la capacidad de guardar distancia, constituye un aspecto que P. relaciona en su relato con una capacidad compartida por ambas. Ello se expresa en el ejemplo de la regularización del trabajo a partir del pago de aportes previsionales, como cualquier trabajadora. En su discurso, la idea del pago de los aportes constituye un aspecto que transforma el vínculo en uno laboral y —por tanto— en una relación menos personalizada y conflictiva.

En la descripción que realiza de su actual empleada doméstica —así como en la lectura que hace sobre su rol como empleadora—, encuentro un compromiso con el punto de vista que reconoce

la importancia de la separación de esferas como garantía del mejor funcionamiento de las mismas (Zelizer, 2009). De tal manera, la “distancia justa” aparece como un paradigma “moderno” de las relaciones que pretende desarrollar en la actualidad con quienes contrata: la separación de los universos sociales constituye una garantía para el sostenimiento de su intimidad.¹⁵

Dicha última idea opera en las experiencias de empleadoras como P., quien afirma: “Como dicen en la jerga, uno cuando se quema con leche, ve una vaca y llora”. Clara referencia a la mala experiencia que tuvo con C., y que ella interpreta como dificultad para mantener una distancia social que impida la posibilidad de un reclamo, el cual cuestiona las fronteras entre ambos agentes sociales. De allí que Patricia considera que establecer una distancia afectiva con sus empleadas domésticas pueda permitirle generar arreglos laborales que no comprometan la continuidad del vínculo laboral. Un ejemplo en este sentido lo constituye la decisión de contratar de manera legal¹⁶ a Noelia, en tanto reaseguro frente a la posibilidad de ser demandada judicialmente.

* * *

En síntesis, en la trayectoria de Patricia como empleadora encontramos la complementariedad de elementos que se despliegan en los vínculos con las empleadas domésticas y permiten identificar distintas maneras en las que opera la afectividad, si consideramos los distintos grados de proximidad y modos de identificación que fueron configurándose con ambas empleadas.

¹⁵ Dicha concepción postula el peligro de mezclar principios y dominios sociales; la superposición constituye uno de los principales peligros. De tal manera, Zelizer reconstruye la perspectiva que funda esta perspectiva: “Los analistas sociales del siglo XIX han dado por sentado de manera reiterada que el mundo social se organiza alrededor de dos principios que compiten entre sí y que resultan incompatibles: *Gemeinschaft* y *Gesellschaft*, atribuciones y logros, sentimientos y racionalidad, solidaridad y egoísmo. Su mezcla —señala esta teoría— contamina a ambos; la invasión del mundo afectivo por la racionalidad instrumental, agota aquel mundo; mientras la introducción de la afectividad en las transacciones racionales es fuente de ineficiencia, favoritismos, amiguismos y otras formas de corrupción. Sólo los negocios limpios de aspectos sentimentales, pueden resultar verdaderamente eficientes” (Zelizer, 2009: 24).

¹⁶ Desde 2013, en Argentina hay una nueva legislación para las trabajadoras domésticas que facilita de manera sencilla para los empleadores, la regularización laboral de aquéllas.

En la relación con las dos empleadas domésticas que señala, resultan clave las etapas en el ciclo de vida de ambas para interpretar los distintos momentos de la relación. En la que sostuvo con C., en el inicio la situación de embarazo y el nacimiento de su hija, el momento cuando la madre de P. se muda a su hogar, así como el divorcio de P. o la propia edad de C. en el momento de casarse e irse a vivir con el padre de sus hijos, constituyen aspectos de las etapas en el ciclo vital que influyen en la dinámica que adquiere la dimensión afectiva en la relación entre P. y C.

En un segundo momento, encontramos que la construcción de C. a “imagen y semejanza” de P. estableciendo un trato casi de “criada”,¹⁷ los conocimientos aprehendidos no fueron los suficientes para poder reconocer las fronteras de clase que las separaban y debieron ser mantenidas. Así, la intensidad del vínculo afectivo creado en los primeros años entre ambas mujeres —sin pareja y con diversos grados de dependencia una de la otra—, creó las condiciones para que unos años después la trabajadora sintiera que podía plantear una demanda que no fue tolerada.

En la metáfora de la “confusión” expresada por la empleadora, puede exhibirse una lógica de la igualdad percibida por Cecilia y los límites de la metáfora usada por P. acerca de la “imagen y semejanza” que había “sobrepasado la relación patrona-criada”. Tanto los consumos como el tipo de vida que comenzaba a llevar C., requerían de una expansión y de nuevos recursos económicos, que para C. podrían ser alcanzados a partir de que la “comprendiera”. Ahora bien, aunque P. no negaba las intenciones legítimas de C. por buscar “crecer” y mejorar su vida, de alguna manera sobrepasaban el umbral en la frontera social y simbólica construida entre ambas.

En definitiva, si en los primeros tiempos las dos habían logrado generar una relación de proximidad, intimidad y cercanía, ello

¹⁷ La figura de la “criada” aparece en muchas entrevistas como metáfora de una trabajadora que llegaba a la casa de la familia, la cual la empleaba por intermedio de una madre, tía, o prima; el arreglo que se hacía consistía en que se le pagaba muy poco dinero (en este caso, lo recibía quien la había llevado) o se obligaba a la familia a proveerla de comida, ropa y materiales, así como tiempo para concurrir a la escuela de la ciudad. Cabe aclarar que estas historias aparecen profusamente entre empleadoras que actualmente viven en Buenos Aires, pero nacieron y se criaron en ciudades y provincias del interior del país.

ocurría entre otros motivos por el tipo de interdependencia emocional que se había construido entre ambas. Patricia era más joven; tenía hijos que necesitaban ser cuidados, y una casa grande que mantener pese a que trabajaba todo el día y era quien al mismo tiempo se responsabilizaba del trabajo doméstico. Cecilia había llegado recién de Paraguay, tenía pocos contactos en la ciudad, y en los primeros tiempos le sucedieron una serie de hechos desafortunados en los que Patricia desempeñó un rol importante.

En espejo con tal situación, Cecilia estuvo muy presente en los primeros años de la enfermedad del hijo mayor de P., así como en los conflictos ligados con la separación de su ex marido; ambas, cuestiones que C. valoró. Tal nivel de intensidad y cercanía en el vínculo, pudo verse expresado en la manera como se llega al desenlace de la relación. En este momento también pueden ser expresados los grados de proximidad y los modos de identificación que en dicho caso aparecen cuestionando el propio vínculo laboral y los límites de clase.

El caso de la relación con Noelia nos permite visualizar una dinámica distinta. En primer lugar, su relación con ella la ubica en una situación muy distinta de la que había ocurrido 15 años atrás. Sin sus hijos en el hogar, con un trabajo *free lance* y sin requerir de la colaboración permanente de una empleada para desarrollarse profesionalmente, la relación con Noelia resulta más bien distante.

La menor implicancia afectiva aparece en el discurso de P. como garantía de la ausencia de conflicto. En tal sentido, reconoce como valor positivo que haya sido la propia empleada (Noelia) quien busque mantenerse distante, con una menor implicancia afectiva; asimismo, señala una actitud más profesional en el trabajo. También Noelia se ubica en una situación distinta de la de Cecilia, ya que tiene más grandes a sus hijos, marido con un sueldo, casa propia, y su ingreso no es el único que mantiene a su familia; además, el nivel de instrucción elevado es el que le permite desplazarse por distintos espacios sociales y laborales.

Al mismo tiempo, resulta interesante que el modo de identificación que delinea con Noelia, haya sido refiriéndose a una persona que tiene mayor nivel de instrucción, otros valores y una trayectoria ligada a la tradición sindical, algo que la equipara a alguien más semejante. En tal punto encontramos que en el discurrir de sus

comparaciones, este último vínculo laboral la acerca a un discurso propio del “*management* doméstico” (De Las Casas, y De las Casas, 2007; Fainsod, 2008) centrado en la necesidad de autonomización de las esferas como garantía de un funcionamiento sin tensiones. De allí que cuando describe los atributos positivos que encuentra en Noelia (instruida, concedora de sus distancias y derechos, menos cercana afectivamente con ella y su familia, entre otros), hace hincapié en lo positivo que el funcionamiento de esferas separadas acarrea en su experiencia con empleadas domésticas.¹⁸

En este punto retomamos el trabajo de Zelizer (2009) cuando exhibe la importancia que en el mundo de hoy tiene la teoría de “los mundos hostiles” para definir áreas distintas y esferas de la vida social que deberían mantenerse separadas. De allí que el contacto entre ambas pueda ocasionar una “contaminación moral” que —en el discurso de Patricia— emerge como la fuente de la mayoría de sus dificultades con las empleadas, al no haber podido mantener ciertas distancias y marcar límites que hubiesen posibilitado el funcionamiento autónomo de las esferas.

A continuación, nos centramos en la historia de vida de Natividad con sus empleadores más antiguos.

II. NATIVIDAD Y SUS EMPLEADORES MÁS ANTIGUOS

“No vaya a ser cosa que en vez de una carta de renuncia me vayas a mandar una carta-documento”, me dice. “Perdí cuidado, que yo no soy esa clase de persona”. “Me cansé”, le dije. “Esto ya no va más [...]”

“[...] después al final no hice nada, me dieron recomendación como una más de la familia y me quedé como una amiga.”

Natividad, 47 años, empleada doméstica

¹⁸ La experiencia de la modernidad se apoyó esencialmente en la idea de que debía haber una separación radical entre diversas dimensiones existenciales. En este sentido, se ha vuelto corriente la creencia en la existencia relativamente autónoma de cada una de tales esferas de valor, sean relativas al trabajo, la religión, la economía, la política o la ciencia. En cierto modo fueron las ciencias sociales las que se ocuparon de pensar y contribuir a consolidar esta idea sobre dicha separación. Desde tal perspectiva, la contaminación o contacto entre ambas esferas tendería a una polución de los espacios, lo cual fusiona público y privado, intereses y pasiones.

La primera parte de la frase corresponde a la empleadora de Natividad¹⁹ (en adelante N.) como respuesta a que ésta le informara su decisión de comenzar a buscar trabajo en otro hogar como consecuencia de no poder contar con un aumento de sueldo acorde con lo esperado luego de 18 años de trabajo.

La posibilidad de un juicio aparece como probable, y se presenta solapado en una ironía, aunque no deja de exhibir un sentimiento de incertidumbre por parte de la empleadora (en adelante “Tita” o “empleadora”, indistintamente). Sin embargo, logra su cometido: comprometer a N. a no emprender la acción judicial. A pesar de lo abrupto de la frase final de N., no realiza reclamo legal alguno; y tres meses después, envía la carta de renuncia a la casa de sus empleadores.

La segunda frase constituye la lectura que N. realiza luego de no emprender el juicio. El hecho de haber renunciado a la acción judicial y haber quedado como amiga de su empleadora, permitió a Natividad conseguir un mejor trabajo mediante las recomendaciones que le otorgó, así como continuar con la relación entablada con su empleadora. Sin embargo, la dinámica del vínculo no fue precisamente lineal y tampoco careció tanto de conflictos como de tensiones, como veremos a continuación.

A. Cercanía y protección

N. comenzó a trabajar en la casa de la familia X en Buenos Aires cuando tenía 22 años.²⁰ Llegó recomendada por una prima después de hacerlo en la casa de una familia con cinco hijos en Asunción (Paraguay), donde ella hacía todas las tareas del hogar. Al principio, pernoctando y trabajando de lunes a sábado. A los tres años,

¹⁹ Tiene 47 años, dos hijos, y está casada. Comenzó a trabajar en Empedrado (Corrientes, Argentina) cuando tenía 15 años. Al cumplir los 20, llegó a Buenos Aires para trabajar en una casa como empleada “cama adentro”.

²⁰ Nació en Curuzú Cuatiá (Corrientes, Argentina), a 36 kilómetros de la capital de la provincia. Tanto su madre como su abuela trabajaron como empleadas domésticas en distintos hogares de Corrientes y de Buenos Aires. Desde los 12 años, N. trabajó como empleada doméstica. Al principio ella se encargaba de “criar” a la hija de una familia donde su tía cocinaba y limpiaba. Luego realizó diversos trabajos como empleada “cama adentro”; cuando contaba 19 años, tuvo a su hija.

comenzó a compartir las tareas con dos empleadas domésticas²¹ que realizaban trabajos “por horas”. La familia estaba compuesta por un varón que trabajaba como subgerente de una empresa, su esposa —que se dedicaba a ayudar en una fundación— y sus tres hijos: de cuatro meses, cinco y nueve años.

Pernoctaba en la casa de sus empleadores y cuidaba de lunes a sábado a sus hijos; de tal modo, N. comenzó a establecer un vínculo cada vez más cercano con los niños que cuidaba. Cuando ingresó a trabajar en la ciudad, había dejado a su hija de tres años en Corrientes, con su madre y su hermana, así que encontró sobre todo en el niño de seis meses, un aliciente para sobrellevar la distancia que la separaba de su hija.²²

Por su parte, los empleadores reconocían su labor, y comenzaron a asignarle las tareas de llevar al niño a la guardería, bañarlo, cocinar la comida todos los días. Al mismo tiempo que estas nuevas actividades significaban un “orgullo” para N., comenzaron a acarrearle mayor cansancio y responsabilidad.

Lo primero que N. recuerda cuando llegó a su primer trabajo en Buenos Aires, es el interés que mostraron sus empleadores en que ella concluyera sus estudios primarios, que había abandonado a los 12 años, cuando ingresó a un hogar de jornada completa. En el sitio donde comenzó a trabajar, N. gozaba de un ascenso económico importante por intermedio del varón de la casa. Desde su llegada, N. notó que la familia organizaba diversas fiestas y reuniones por la noche. Reconoce que a su “patrona” le gustaba decir que era una persona “generosa” y “buena” con las empleadas domésticas que contrataba.

La calidad humana de sus empleadores fue reconocida como un aspecto considerable y fue resaltado positivamente por N. durante las diversas conversaciones que sostuvimos. En ellas, N. exhibió fotografías en las cuales participaba de diversos acontecimientos familiares: cumpleaños, fiestas de año nuevo y navidad, casamientos...

²¹ Una era de origen uruguayo y se encargaba de realizar las tareas de cocina y de cuidar a los niños tres veces por semana. La otra empleada era argentina y se encargaba de planchar y realizar las tareas de jardinería, para lo cual acudía dos veces por semana.

²² Hasta el día de hoy, Natividad se refiere al hijo más chico que cuidaba, como su propio hijo, y a quien había conocido cuando era un “negrito flaquito que daba lástima”: terminó jugando en la selección argentina de *rugby*.

Desde el primer día que trabajó en casa de su empleadora, N. percibió una manera de ocuparse y de acercarse a sus problemas y a su historia. “Ella estaba muy pendiente siempre de lo que me pasaba y cómo estaba yo.” No trabajaba, y N. se encargaba del cuidado cotidiano de sus hijos. Comenta que las intervenciones de su empleadora estaban vinculadas con conocer su trayectoria. Debido al escaso contacto que tenía N. con sus propios familiares durante la semana y las distintas dificultades de salud que su hijo comenzó a tener, su empleadora decidió intervenir en distintos episodios de su vida. Desde participar en el llamado telefónico a su ex marido —en busca de la restauración de su cuota alimenticia—, pasando por brindar consejos a una de sus hermanas respecto de la posibilidad de abortar o buscar que el padre del primer hijo de N. reconociera sus obligaciones paternas, hasta intentar lograr por intermedio de sus contactos en la embajada de Argentina en Asunción (Paraguay), que se le consiguiera una silla de ruedas a su abuela, son algunos de los ejemplos de las intervenciones que rescata N. de sus empleadores.

La dimensión personalizada de las relaciones, en las cuales la cercanía, los favores y las ayudas en diferentes órdenes de su realidad cotidiana aparecen resaltados, para N. emerge como uno de los aspectos positivos de la relación construida con la familia de sus empleadores: *“Ellos estaban siempre, con cosas pequeñas, con grandes: los dos”*.

La “ayuda” y la generosidad aparecen en los relatos de N. (como en los de otras trabajadoras), en tanto valores prestigiados entre los propios empleadores. Así, como no todos se desempeñan de la misma manera, los criterios de comparación eran para N. lo que transformaba su experiencia en algo inédito. El trato diferencial que tenía con N. se había traducido en que fuese ella quien cobrara su salario de manera legal y los aportes previsionales en fecha. Sin embargo, las retribuciones monetarias no eran sólo lo que diferenciaba a Natividad de otras empleadas: también se expresaba en el trato distintivo que comenzaría a mostrar con las otras empleadas que trabajaban con ella. No obstante, la capacidad para sostener esta imagen que tenía de su empleadora, comenzó a verse cuestionada a partir de que N. empezara a compartir sus experiencias laborales con otras empleadas domésticas.

B. De la lógica individual a las “reinas del Mercosur”

En 1989 los empleadores contrataron a dos trabajadoras domésticas que llegaron para ayudar a Natividad. La primera realizaba tareas de planchado tres veces por semana; la segunda se encargaba de la cocina y de la limpieza a fondo de los patios, la terraza y una de las oficinas del empleador.

Luego del ingreso de dichas dos trabajadoras, Natividad seguía siendo quien al mismo tiempo que pernoctaba y pasaba la mayor parte del tiempo con los hijos de sus empleadores, guardaba mayor cercanía con estos últimos.²³

Las reuniones hasta altas horas de la noche comenzaron a hacerse más frecuentes en el hogar. Y ella era quien debía madrugar para despertar y llevar a los niños al colegio. Esta situación hizo que llegara a sentirse abrumada y extremadamente cansada. Aunque la realización de dichas tareas era algo habitual para ella, el hecho de compartir esta actividad con otras empleadas domésticas la llevó a manifestar sus quejas y reclamos.

Las tres empleadas comenzaron a charlar sobre el cansancio que sentían y en posibles acciones que podían tomar para remediarlo. N. era (de las tres empleadas) la más afectada, ya que sólo ella pernoctaba en el hogar; por tanto, no podía disfrutar de un descanso acorde con sus necesidades. Sin embargo, cuando refiere los motivos por los cuales no se animaba a plantear el reclamo, remite a la afectividad cuando retrata la proximidad que se había generado con la familia en la que prestaba sus servicios: “Es que uno se *encariña*, ¿viste?, que uno también es de afuera; y también ellos son buena gente y te acostumbras. Vas dejando pasar las cosas o te acostumbrás; no sé. Es difícil”.

N. recuerda la adrenalina que sintió cuando las otras dos empleadas comenzaron a pensar en plantear el reclamo el lunes siguiente. En primer lugar, resulta interesante distinguir entre los tipos de relación²⁴ que se habían configurado entre las empleadas domésticas

²³ La relación cara a cara y el estilo personalizado constituyen aspectos centrales dentro del esquema de dominación que descubrió Lygia Sigaud (1996) entre trabajadoras y patrones de Pernambuco (Brasil).

²⁴ En tal sentido, es interesante pensar que las empleadas que trabajan “con retiro”, al no pernoctar en el hogar de los empleadores, mantienen una relación de mayor dis-

que llegaban durante la semana y la relación que N. había entablado con la familia. El contacto cotidiano y la frecuencia del mismo llevan a que trabajadoras como N. se habitúen a un tipo de vínculo personalizado y de gran intensidad afectiva. Al mismo tiempo, al ser quien pasaba el mayor lapso de tiempo en el hogar y quien tenía mayores responsabilidades, había sido quien ocupaba un rol de mayor jerarquía respecto del resto de las empleadas de la casa.

Autoras como Sigaud (1996: 10), analizan la afectividad que opera en la relación con sus empleadores, como un rasgo de la personalización de los vínculos que lleva inscrito el “estilo de dominación personal”, expresado en la relación cotidiana (cara a cara) que lleva a que los patrones puedan conocer por el nombre a sus trabajadores y tengan una historia en común.²⁵ En este sentido, la relación de N. con sus empleadores se había constituido de manera muy distinta de la de sus compañeras de trabajo, quienes sólo esporádicamente veían a todos los miembros del hogar y en su mayor parte realizaban tareas de limpieza.

Por otro lado, N. reconoce que ella tenía mayor confianza con su empleadora al entablar con ésta conversaciones muy distintas de las que podía sostener con las otras empleadas: “*Con los dos [empleadores] yo hablaba y les contaba todo de mis cosas, personales [...]; todo. Y yo de ellos, y así hablábamos siempre; si yo vivía en la casa desde siempre*”. En este punto, aunque el grado de intimidad parece semejante, la propia N. establece una serie de ejemplos para dar cuenta de lo que denomina el carácter “bondadoso” de sus empleadores y de reconocimiento de la reciprocidad que había entre las partes, con la siguiente observación:

Ellos siempre reconocieron que los dos siempre nos dimos lo mejor, [...] porque es verdad: nos dimos afectos; y cuando uno necesita, ellos me ayudaron; cuando yo tuve necesidad, ellos estuvieron. Cuando me

tancia con ellos, quienes adoptan un estilo de relación y de dominación más impersonal (Sigaud, 1996).

²⁵ Este elemento adquiere más sentido por el hecho de que N. haya sido la única empleada “cama adentro” de la familia y —al mismo tiempo— tanto la más vieja como la primera en ingresar en el hogar a trabajar. Las dos empleadas que llegaron posteriormente, lo hicieron para trabajar bajo una modalidad que —se supone— contiene un menor involucramiento afectivo.

tuve que ir a Corrientes, ellos me sacaron el pasaje en avión, que después yo les pagaba en cuotas. Y yo cuando ellos necesitaron, estuve, y siempre voy a estar; ellos saben, ¿eh? [...]. Ellos son buena gente [...]; yo no me puedo quejar porque mis dos hijos vivieron como si fueran hijos de ricos, porque no tuvieron ese despreciativo que hay en otros lados.²⁶

Que sus hijos sean tratados como “hijos de ricos”, que la hayan ayudado en momentos difíciles, aparece en el relato de N. como una manera de mostrar la proximidad que habían logrado. Retomando el trabajo de Sigaud (1996: 15), podemos leer que estos hechos hacen que los trabajadores se sientan en deuda y reconozcan a sus patrones como “buenos” con ellos. También conduce a que los trabajadores busquen reequilibrar y devolver tales “favores”, que se empeñen en demostrar su gratitud mediante ser “leales” a sus patrones.

C. Del sostenimiento a la explosión

Aunque la relación con sus empleadores había pasado por distintas etapas, un episodio en particular generó una situación de tensión previa a la salida de N. de su trabajo. A principios de mes en 2004, el empleador pidió a N. firmar un documento por el cual aceptaba cambiarse de categoría dentro de la Administración Federal de Ingresos Públicos.²⁷ N. afirma que sus empleadores le seguían pagando con el mismo recibo de sueldo; pero luego —al asesorarse con un abogado— se enteró del motivo del cambio. La firma de

²⁶ Relatos como el de N. en relación con actitudes de “solidaridad” y comprensión de parte de sus empleadores en distintos acontecimientos difíciles de su vida, emergen frecuentemente en los relatos de las empleadas domésticas. Préstamos monetarios de todo tipo: para mudanzas, pasajes de los hijos, trámites de documentación y hasta para la compra de una vivienda; gestiones para agilizar intervenciones hospitalarias, ingresos de los hijos a escuelas públicas y privadas, autorizaciones para viajar a sus lugares de origen, a pagar cursos de capacitación de los hijos, eran algunos de los puntos que Natividad enumeraba cuando se refería a la condición.

²⁷ Hasta la sanción de la nueva Ley de Trabajadoras de Casas Particulares en 2013, las empleadas domésticas no contaban con un contrato laboral y sólo se guiaban por un Estatuto que no les reconocía derechos en tanto trabajadoras. Dicho marco generaba las condiciones para que arreglos como el que Natividad realizó con sus empleadores, sirvieran para garantizar la ausencia de derechos para las trabajadoras.

este documento tuvo dos consecuencias: reducción en sus aportes y pérdida en años de sus contribuciones jubilatorias.²⁸

El hecho de haberla cambiado de categoría sin haberle avisado, hizo que unos meses después N. consultara a un abogado para enterarse de sus derechos. Lo paradigmático fue que el nombre del abogado llegó por intermedio de la empleada doméstica uruguaya que sus empleadores habían echado años antes; seguía en contacto con ella y se había hecho amiga del mismo abogado de sus empleadores. Esta mujer pasó a N. el teléfono para que lo llamara, lo cual hizo como una trabajadora doméstica cualquiera. Le contó su caso y —luego de comentar su situación— notó que tenía muchas posibilidades de ganar el juicio. Él le dio instrucciones acerca de cómo hacer para plantárselo a sus empleadores. Luego de este llamado, N. habló con su empleadora y le planteó la necesidad de volver a cambiar de categoría, tal cual se lo había manifestado el abogado. Ella le respondió que lo hablaría con su marido, para ver las posibilidades de hacerlo. El lunes siguiente le dijo que no se podía; y que si quería mayores detalles, que se comunicase con el abogado de la familia. Ahí fue cuando N. expuso de manera airada su indignación:

Ahí me dio un ataque: me agarró una cosa acá [*se toca el pecho*], como de resentimiento, porque me dijo: “Nati, eso no se puede por esto, esto y esto”. Y me dijo: “Acá tenés el número del abogado para que te explique mejor [...]”. “¿Ah, sí?”, le digo. “¿Sabés qué, Marcela? Ustedes me cagaron y me quieren cagar [...]”. “¿Sabés que este mismo abogado me dijo lo que te estoy diciendo?” “¿Cómo?”, me dijo.

N. comenta que su empleadora no levantó la vista cuando ella le mostró el número de teléfono y el nombre del profesional. Esta vez fue aquélla quien se mostró impávida y le admitió que ellos (como empleadores) lo hubiesen hecho, pero que resultaba imposible

²⁸ Consultados varios abogados laboristas especializados en el tema, manifestaron que este tipo de prácticas son comunes en empleadores que quieren obviar el pago de la antigüedad jubilatoria de la trabajadora doméstica, al hacerse responsables del pago a partir del momento de la firma. Luego de pasados dos años de ésta, los empleadores quedan exentos de responsabilidad alguna ante los pagos de los años anteriores al momento de la jubilación. El hecho es que a partir del momento cuando se jubile la persona, recibirá aportes que se pagan dentro del nuevo sistema de jubilación otorgado por el gobierno nacional para las amas de casa.

dentro de las posibilidades que tenían. N. comenta que se enfureció pero que siguió trabajando durante los tres meses posteriores buscando que la echaran; pero eso no sucedió.

Los meses posteriores se desarrollaron dentro de un clima de tensión. N. reconoce haber pensado varias veces en iniciar un juicio laboral a sus empleadores. Incluso había hablado con otro abogado y reconocía que tenía tanto las pruebas como los testigos suficientes para hacerlo: “*Tenía todo a mi favor: los comprobantes, a las chicas que las echaron que me salían de testigos*”.

N. admite que siempre ha sido una persona que le ha costado reclamar, aunque también reconoce el cariño que le inspira el hogar donde trabajó 18 años. En sus palabras, interpreta el proceso que la condujo a buscar otro trabajo como producto de una actitud poco ligada a su personalidad, al mismo tiempo que azarosa e inesperada para ella:

Me sorprendí yo también porque no soy de pelearme. Me cuesta mucho *desprenderme* de algo [...]; llego hasta ahí para decirle y no le digo...; pero llegó un día una amiga, me dio el número [*de los nuevos empleadores*] y para joder me fui y llamé. Me entrevisté y le di el número de mi referencia de donde trabajé 18 años.

El discurso de N. exhibe que la imposibilidad de realizar un reclamo está —por un lado— vinculado con una característica de su personalidad, así como por el tipo de vínculo que había construido con sus empleadores. La proximidad, el cariño y la implicancia operan en la inhibición del reclamo laboral. Asimismo, cuando afirma que le costaba “desprenderse” de algo, lo relaciona con los niños que cuidó, las cosas que le dieron sus empleadores, la relación que construyeron.

Durante ese lapso de tiempo cuando el vínculo con sus empleadores estaba casi cortado, Natividad comenzó a buscar otras opciones laborales. Por su parte, la escena de la entrevista con su nueva empleadora, resulta paradigmática de la lectura que haría posteriormente. Habiendo llegado a la entrevista por una amiga, quien iba a contratarla le manifestó que le bastaba sólo con la referencia que le había dado una amistad de su anterior empleada, que era la amiga de N. Sin embargo, Natividad decidió darle el teléfono del trabajo

donde se había desempeñado durante 18 años: “*Mire señora, ya que usted se conformó con la referencia de mi amiga, igual te dejo este número para que sepas qué clase de persona estás por meter en tu casa...*’ *Ah, bueno, gracias.* Y llamó enseguida”.

Al estar delante de ella mientras realizaba el llamado para pedir las referencias, N. asegura haber sufrido como nunca antes en su vida, porque no sabía qué tipo de recomendaciones podían dar de su persona. Al colgar el teléfono, la empleadora recuerda que sonrió y le manifestó que se habían referido a N. “como si fuese alguien de la familia”. Ella muestra su orgullo como trabajadora al haber sido recomendada en tales términos. Queda claro que esta interpretación *ex post facto* tiene que ver con lo que ocurrió después:

El tiempo me dio la razón, porque yo tenía bronca, mucha; pero por eso [*silencio*] no me arrepiento [*porque*] de ahí me fui a la casa de esta señora con la que estoy ahora y la verdad que no me arrepiento hasta el día de hoy: que haya cambiado y que haya tirado tantos años a la basura, porque esta persona me tratan bien, tratan bien a mi nena... incluso quedamos como amigas [*con la antigua empleadora*] de toda la vida. Hoy me llaman para ver si me tratan bien en el trabajo y me dan referencias para otros trabajos.

Para N., las buenas condiciones laborales se enlazan con el hecho de no haber entablado la demanda judicial contra sus antiguos empleadores. Sobre todo, supone no dinamitar su prestigio en el universo del servicio doméstico a partir de perder las referencias de sus antiguos empleadores.²⁹

Así, vemos cómo la lectura retrospectiva de Natividad se basa en las nuevas condiciones laborales con sus actuales empleadores, quienes le pagan casi el doble que los anteriores; además de trabajar 30% menos del tiempo, tiene la facilidad de poder movilizar sus horarios, contar con la llave del departamento y una confianza absoluta desde el primer día.

²⁹ En otra investigación, he analizado el sentido moral de la venganza que significa para los empleadores que las trabajadoras domésticas realicen un juicio laboral cuando hubo un vínculo afectivo considerable. Al mismo tiempo, en la tesis doctoral (2011) analicé lo que supone para las trabajadoras domésticas entablar una demanda judicial si consideramos su estrecho horizonte de posibilidades laborales.

* * *

En primer lugar, encontramos que la dimensión temporal en la relación de N. con sus empleadores tiene un lugar decisivo, pues genera proximidad, confianza y se expresa en la generación de sentimientos morales que luego terminan operando en la inhibición de los reclamos laborales. En esta primera fase, resulta clave la etapa del ciclo de vida familiar de N., ya que cuando Natividad llegó desde Corrientes, lo hizo para vivir en casa de sus patrones, al mismo tiempo que tenía una hija en su ciudad natal. Esa primera situación (sin hijos a cargo ni marido), así como el hecho de vivir en una ciudad que no es la propia, genera cercanía con sus empleadores.

En el discurso de N., dicha etapa aparece como un momento cuando recibe distintas ayudas y favores; ahí describe a sus empleadores como “buenas personas” con quienes pudo encariñarse. Asimismo, en dicha instancia encontramos una mayor “proximidad” de N. con los hijos de sus empleadores. Al no tener a su hija en Buenos Aires, encuentra en estos niños un aliciente; ello tiene como consecuencia una mayor cercanía con sus empleadores, quienes confían en ella y la apoyan para terminar el secundario y traer a su hija de Corrientes.

Con el paso del tiempo y sobre todo cuando logró traer a su hija y comenzó a trabajar “con retiro”, se generó una relación distinta de la que había llevado con sus empleadores, quienes ya no necesitaban a una persona que cuidara a sus hijos, pues éstos habían crecido. En tal punto, se articulan ambas etapas del ciclo de vida familiar de N. así como de sus empleadores en relación con la crianza de los hijos de cada una y de las necesidades que ello entraña. N. comenzó a dormir fuera del hogar de sus empleadores y estableció su propia familia.

Cuando habla del “encariñamiento” y de lo “bien tratada” que se sintió durante toda la relación, lo que N. rescata es la relación que se tendió con los hijos de sus empleadores y las “ayudas” que le brindaban. Los sentimientos morales ligados con el carácter humanitario que N. resalta durante toda la relación, se pone en cuestionamiento cuando ocurre la firma de jubilación anticipada. Dicha actitud de su empleador constituye una “desilusión” para N.,

ya que durante toda la relación ella había interpretado el vínculo como respetuoso y humano.

De allí que en el momento de la posibilidad de una ruptura con sus empleadores, se despliegan los sentimientos morales y la afectividad que había sido construida a lo largo del tiempo. En ese sentido, en el relato de N., la recompensa moral y el reconocimiento logrado por parte de sus anteriores empleadores al brindar referencias, resultan tan importantes como haber podido conseguir una indemnización por los 18 años de trabajo realizado en ese hogar. El hecho de poder concurrir al trabajo con su hija, tener la posibilidad de pedir algún día libre y contar con vacaciones y aguinaldo, constituyen algunos de los componentes que para N. se derivan de haber desistido de emprender la acción judicial y —por tanto— haber sido recomendada como “algo más que una empleada”. En tal sentido, este *plus* de confianza que le permitió ingresar “como alguien de la familia” a su nuevo trabajo, fue leído como el reconocimiento anhelado por ella en un hogar donde había trabajado durante 18 años y traducido en una recompensa en términos de un mejoramiento tanto laboral como económico para ella.

Esta valoración del grado de “afectividad” del vínculo, pudo verse expresada en el tratamiento diferencial que recibió por parte de su empleadora en el episodio del conflicto con las otras empleadas domésticas, al mostrar cierta desazón por la actitud de beligerancia que había asumido N. Asimismo, las otras trabajadoras (al no guardar una relación de proximidad con sus empleadores) habían logrado establecer una relación de mayor distancia y menor responsabilidad respecto de las obligaciones morales asumidas por Natividad, lo cual las hacía más “desprendidas” de un vínculo personal, cercano y de protección como la que había consolidado Natividad.³⁰

Finalmente, en la reconstrucción de los *tempos* y de los ritmos del vínculo laboral tendido durante más de 18 años vividos con una misma familia, encontramos la importancia que cobra la dimensión

³⁰ Sigaud (1996) analiza de manera comparativa cómo el hecho de no conocer las historias de los trabajadores hace que la “dominación impersonal” de los patrones con sus trabajadores, cree las condiciones sociales para que éstos los demanden en juicios laborales. Por otro lado, muestra cómo en el caso de los trabajadores que tienen un trato personalizado con sus patrones, las dificultades para realizar cualquier demanda judicial, se funda en las obligaciones contraídas a partir de la protección y las ayudas recibidas.

moral en la inhibición de los reclamos judiciales. La posibilidad del reclamo legal aparece en el relato de Natividad tanto como un elemento al cual teme su empleadora como una herramienta de la cual se vale ella misma para establecer los límites de su propio reclamo.³¹

CONCLUSIONES

El esfuerzo del artículo estuvo puesto en exhibir, desde el trabajo de campo, la importancia que cobra la afectividad como instrumento privilegiado para analizar el carácter cambiante y ambiguo de las relaciones que se entablan entre empleadores y empleadas domésticas en Buenos Aires. Vimos cómo el grado de proximidad y el modo de identificación que se establece entre las partes, constituyen componentes que permiten articular la dimensión afectiva con relaciones de desigualdad e intimidad que se entrecruzan en el ámbito moderno de los hogares de sectores medios de Buenos Aires.

La dimensión temporal resulta clave para capturar el carácter dinámico e inestable que tales relaciones sociales cobran y cómo adquieren diversos modos de articularse. El grado de intensidad de los vínculos y su grado de ambivalencia, es algo que apareció reflejado en los distintos momentos por los que transitan las relaciones empleadas-empleadores. Al mismo tiempo, nos permitió visualizar la superposición en que se colocan las distintas dimensiones en las relaciones cotidianas. En tal sentido, en cada una de estas instancias vimos el carácter híbrido por el cual los agentes pueden activar criterios utilitarios, al mismo tiempo que emplean argumentos ligados a las vivencias emotivas para explicar sus acciones.

Asimismo —considerando la temporalidad de las relaciones—, vimos cómo las expectativas de los empleadores en relación con necesidades y obligaciones, fueron modificándose. De esta manera, fuimos reconstruyendo la importancia que las etapas en el ciclo de vida tienen en los grados de proximidad y en los modos de identificación que se construyen a lo largo de la relación entre ambos

³¹ Como bien lo resume Sigaud (2004: 133): “No se espera de aquel que fue amparado por el patrón y con quien contrajo una deuda moral, fuese a la Justicia para acusarlo, [pues] son las deudas morales las que anulan las deudas jurídicas” [traducción mía].

agentes sociales. Así, encontramos que —en los momentos de mayor necesidad y dependencia de la empleada doméstica— los empleadores necesitan que cuiden de sus hijos para salir a trabajar. Esta situación se combina a partir de formas distintas en relación con la condición en la que se encuentra la empleada doméstica: soltera/casada, con/sin hijos, viviendo en el hogar donde trabaja, y otras. Así, encontramos que de acuerdo con la manera como se combinen las etapas en el ciclo de vida de empleadores y empleadas domésticas, estará dado el grado de implicancia e intensidad del vínculo.

En este punto hemos visto cómo en la etapa del trabajo doméstico “sin retiro”, las empleadas exhiben mayor disposición a generar una intimidad con sus empleadores. Sin embargo, ello no ocurre de manera unidireccional ya que también se puede ver expresado en la etapa del ciclo familiar inicial de los empleadores; es decir, cuando tienen a sus hijos pequeños y necesitan crear una mayor cercanía con las personas que cuidan de ellos. Ambas etapas marcan los niveles de interdependencia entre unos y otras.

De allí que vimos la importancia que cobra el crecimiento de los hijos y la transformación que supone para la relación el cambio en el cumplimiento de las tareas, así como la menor implicancia afectiva cuando dichas labores de cuidado ya no son realizadas. Sin embargo, el hecho de que no se realicen dichas tareas de cuidado, no supone la ausencia de afectividad. Natividad —por ejemplo— reconoce haberse “encariñado” con los empleadores y los niños que cuidaba, no sólo por el tipo de tareas sino por las “ayudas” y “favores” recibidos por parte de sus empleadores durante los primeros tiempos en Buenos Aires. El nivel de intensidad afectiva hace que Natividad hable de sus empleadores y sus hijos “como si” ella fuese una más de la familia. Luego vimos cómo estos mismos componentes se articulan con sentimientos morales que terminan inhibiendo los reclamos contractuales.

De la misma manera, en la relación que había iniciado Patricia con Cecilia, se puede ver una lógica similar. Lo distinto en ambos casos es que Cecilia plantea primero una demanda desde una lógica igualitaria de mejoramiento de sus condiciones, aunque ello se topa con la propia situación de su empleadora. Este límite se traduce en una frontera moral de clase que termina haciendo finiquitar el vínculo

laboral. Lo interesante es la lectura que realiza Patricia de la dimisión en la acción judicial de la empleada que había creado “a imagen y semejanza”. Para Patricia, no haber proseguido con el juicio demuestra lo buena “patrona” que ella había sido. Este aspecto resulta interesante para incorporar al análisis de las historias, ya que exhibe la importancia que adquiere la dimensión de la personalización en las relaciones cotidianas.

Finalmente, exhibir la naturaleza ambivalente del vínculo en un espacio que combina proximidad física con distancia social, constituyó un aporte para pensar en el futuro las relaciones sociales que entrecruzan aspectos que en teoría aparecen como contradictorios. En dicho sentido, un esfuerzo por sortear esta mirada hegemónica que visualiza los afectos como elemento contaminante, resultó en pensar en la metáfora de la afectividad como válvula que regula procesos cambiantes y permite comprender vínculos donde se superponen lógicas y sistemas de representaciones. Vimos entonces cómo los propios sujetos pueden movilizar argumentos ligados con la dimensión de los sentimientos o las emociones, al mismo tiempo que realizar una evaluación racional de sus acciones. Es decir, mostrar cómo, en un mismo concepto, puede fundirse un proceso social dinámico en el que intervienen componentes tan disímiles como complementarios.

Por último, el presente trabajo constituye un borrador que —en la búsqueda de trascender una mirada que construye “mundos hostiles”— piense en vínculos laborales que —como ocurre en el servicio doméstico— entrecruza dimensiones como la intimidad compartida, el trabajo remunerado y las relaciones de desigualdad. En esta empresa, la dimensión heurística del concepto de *afectividad*, constituye la apuesta para analizar nuevos campos de investigación, sujetos sociales y relaciones particulares.

REFERENCIAS

- ANDERFURHEN, Marie. 1999. *L'employée domestique à Recife (Brésil): entre subordination et recherche d'autonomie*. Tesis de doctorado. París: Institut d'Études du Développement Économique et Social, Université Paris 1, Panthéon Sorbonne.

- _____. “Mobilité professionnelle des domestiques au Brésil (Nordeste): une logique complexe”. *Revue Tiers Monde* 43, núm. 170 (abril-junio, 2002): 265-285.
- ARRIAGADA, Irma. “Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas”. *Revista CEPAL* 77 (agosto, 2002): 265-286. Disponible en línea: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/19/19349/lcg2180e_Arriagada.pdf> [Consulta: 30 de marzo, 2016].
- BRETON, David le. “Por una antropología de las emociones”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4, núm. 10 (2013): 69-79.
- BRITES, Jurema. “Afeto e desigualdade: gênero, geração e classe entre empregadas domésticas e seus empregadores”. *Cadernos Pagu* 29 (julio-diciembre, 2007): 91-109.
- BUCCAFUSCA, Sandra M., y Myriam Laura Serulnicoff. 2007. “Servicio doméstico en Argentina. Condición laboral y feminización migratoria”. Ponencia presentada en el 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires-Facultad de Ciencias Sociales.
- CANEVARO, Santiago. “Empleadoras del servicio doméstico en Buenos Aires. Orden, afecto y umbrales de ‘modernidad’”. *Avá. Revista de Antropología* 15 (marzo, 2010).
- _____. 2011. “Como de la familia”. Entre el afecto, la desigualdad y el mercado: empleadas y empleadoras del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- CASAS, Gloria de las, y Mercedes de las Casas. 2007. *Cómo conseguir una mucama y no perderla en 7 días*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- CHANEY, Elsa, y Mary García Castro, coords. 1993. *Muchacha/cachifa/criada/empleada/empregadinha/sirvienta y... más nada: trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe*. Caracas, Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.

- CORTÉS, Rosalía. “Salarios y marco regulatorio del trabajo en el Servicio Doméstico”. En Proyecto de Cooperación Técnica OIT/MTEySS “Enfrentando los retos al trabajo decente en la crisis argentina”, 2004.
- FAINSOD, Jéssica. 2008. *Se nos fue María y mi vida es un caos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- GOLDSTEIN, Donna M. 2003. “The Aesthetics of Domination: Class, Culture, and the Lives of Domestic Workers”. En *Laughter Out of Place: Race, Class, Violence, and Sexuality in a Rio Shantytown*, 58-101. California Series in Public Anthropology. Berkeley: University of California Press.
- GUBER, Rosana. 2001. *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- JELIN, Elizabeth, y María del Carmen Feijóo. 1989. *Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires*. Colección CEDES-Humanitas. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- LEÓN, Magdalena. 1993. “Trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia”. En *Muchacha/cachifa/criada/empleada/empregadinha/sirvienta y... más nada: trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe*, coordinado por Elsa Chaney y Mary García Castro, 181-302. Caracas, Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.
- MARTUCCELLI, Danilo, y José Federico Delos. 2002. *Gramáticas del individuo*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL/SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS LABORALES. *Diagnóstico sobre la Situación Laboral de las Mujeres. Segundo Trimestre de 2005*. Disponible en línea: <http://www.trabajo.gov.ar/downloads/biblioteca_estadisticas/toe03_05situacion-lab-mujeres.pdf> [Consulta: 30 de marzo, 2016].
- PASTORIZA, Elisa, y Juan Carlos Torre. 1999. “Mar del Plata, un sueño de los argentinos”. En *Historia de la vida privada en la Argentina*, editado por Marta Madero y Fernando Devoto.

Tomo 3: *La Argentina entre multitudes y soledades: de los años treinta a la actualidad*. Buenos Aires: Taurus Ediciones.

SCRIBANO, Adrián. “Sociología de los cuerpos/emociones”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4, núm. 10 (diciembre, 2012-marzo, 2013): 93-113.

SIGAUD, Lygia. “Direito e coerção moral no mundo dos engenhos”. *Revista Estudos Históricos* 18 (1996): 361-388.

———. “Armadilhas da honra e da perdão: usos sociais do direito na mata pernambucana”. *Revista Mana* 10, núm. 1 (abril, 2004): 131-163.

VIDAL, Dominique. 2007. *Les bonnes de Rio. Emploi domestique et société démocratique au Brésil*. Colección Le Regard Sociologique. Villeneuve-d'Ascq: Presses Universitaires du Septentrion.

ZELIZER, Viviana A. 2009. *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Tonalidades emocionales en la experiencia de la migración laboral Humillación y degradación social

MARINA ARIZA*

INTRODUCCIÓN

El propósito de este capítulo es abordar el análisis de la humillación como una emoción moral frecuentemente asociada con la migración no calificada; tomamos por caso la experiencia laboral de un conjunto de trabajadoras domésticas dominicanas entrevistadas en la ciudad de Madrid en 2006.

En el espectro de las “emociones morales” (Turner y Stets, 2006), la humillación es parte de las llamadas “emociones autoconscientes” por cuanto emerge como producto de la reflexividad del yo en el proceso de interacción social. Se inscribe en el conjunto de emociones *negativas* en la medida en que entraña una valoración desfavorable del *self* en la imagen que obtiene de sí en el espejo de los demás. En el *continuum* que inicia con el hecho de sentirse abochornado y pasar por la vergüenza, la humillación constituye el extremo de mayor intensidad relativa. Por la fuerte carga emocional que encierra, ha sido calificada por algunos autores como la “bomba nuclear de las emociones”.

La focalización en una emoción particular de gran relevancia social nos permitirá iluminar algunos aspectos de la experiencia migratoria usualmente no contemplados, en parte debido a la relativa novedad de la sociología y la antropología de las emociones como campos disciplinarios en América Latina. El análisis pondrá de relieve el papel

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

que dichas emociones desempeñan en la dinámica del vínculo empleada-empleadora, en el caso específico del trabajo doméstico internacional como nicho laboral por excelencia de la migración femenina no calificada. El conjunto de estos aspectos deberá hacer evidente la naturaleza emocional de la migración como proceso social, objetivo *per se* de toda sociología de las emociones (Bericat Alastuey, 2012).

Desde el punto de vista de la trayectoria académica personal, el interés por el estudio de las emociones emerge como un desenlace natural en el que confluyen varias líneas de investigación: los estudios sobre familia, el interés por la desigualdad de género en varios ámbitos sociales (los mercados de trabajo) (Ariza 2004; Ariza, 2006; Ariza, 2007; Ariza, 2011; Ariza, 2012), el énfasis en la necesidad de realzar la dimensión subjetiva de la acción para alcanzar una comprensión cabal de la experiencia migratoria (Ariza, 2000; y Ariza, 2002); y la preocupación por los problemas teóricos y metodológicos en el análisis social (Ariza, 2014b; Ariza y Velasco, 2012; Ariza y Gandini, 2012; Ariza y Oliveira, 2001).

Por razones de formación disciplinaria, el presente trabajo se ancla en la perspectiva analítica de la sociología de las emociones,¹ cuyos presupuestos para abordar la vivencia de la migración laboral se enumeran en el primer apartado de los cinco que integran el capítulo. En el segundo apartado nos detenemos en la especificidad emocional de la experiencia migratoria como proceso social. Se explicitan en un tercer momento los aspectos metodológicos de la investigación; en particular los conceptos y coordenadas analíticas utilizados para aprehender la vivencia emocional en la narrativa de las inmigrantes. Dichas vivencias son analizadas en el cuarto apartado con base en un conjunto de viñetas provenientes del trabajo de campo. En el quinto y último, se sintetizan los hallazgos principales y se realiza un balance de lo que aporta la sociología de las emociones al estudio de la experiencia migratoria.

¹ Mi formación académica incluye la licenciatura en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de la República Dominicana; estudios de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid; una especialización en Demografía en el Centro Latinoamericano de Población, Celade, Costa Rica; y el doctorado en Ciencia Social con especialidad en Sociología, por El Colegio de México.

I. SOCIOLOGÍA DE LAS EMOCIONES: PUNTOS DE PARTIDA

Dejamos sentadas en este apartado las bases teóricas y conceptuales de las que partimos dentro del campo de la sociología de las emociones. Luego de enunciar los presupuestos centrales, se describen los rasgos que distinguen a las emociones como productos sociales. En un segundo momento, nos detenemos brevemente en las emociones morales y en la humillación como emoción particular.

En el campo de la sociología de las emociones, este trabajo se sitúa dentro de los esfuerzos que proponen una mirada estructural y relacional de la vida emocional (Barbalet, 2001; Kemper, 2006; Turner y Stets, 2006; Turner, 2010). De acuerdo con ella, la emoción es una propiedad de la interacción social indisociable del contexto en que se produce. Siguiendo a Barbalet (2001; 2002), las emociones son consecuencia de las propiedades estructurales de la interacción social y se encuentran ancladas en las situaciones en que emergen. Surgen en las circunstancias estructurales que enmarcan la interacción y proporcionan a los actores elementos interpretativos para enfrentar y responder a los diversos contextos situacionales. Como tales, poseen una naturaleza dual en tanto son experimentadas de manera personal (o privada) y tienen lugar en un entorno, el cual forma parte integral de la experiencia emocional, por lo que son —a la vez— experienciales y contextuales. La persona y la emoción son entidades inextricables en tanto la primera se constituye en el momento mismo en que un individuo registra y experimenta una emoción, hecho que ocurre siempre en un contexto. El papel que cumple la emoción en el proceso constitutivo de la persona, pone al descubierto lo que Barbalet llama su “eficacia ontológica” (Barbalet, 2001; McCarthy, 1989).²

Conocer las fuentes y las consecuencias de las emociones en el marco de una interacción social cualquiera,³ nos acerca a su sentido

² En palabras de McCarthy (1989: 54), “[...] emotions are not so much ‘things felt’, or states that characterize a people and its emotional sensibility. Emotions are one of the ways a people, a class, a race, experiences itself and its age [...]”.

³ A tono con la propuesta de Goffman (1956) y la microsociología, entendemos por “interacción”: “[...] la acción recíproca que ejercen las partes —individuos o equipos— de un intercambio cuando están en presencia de otras. Las interacciones pueden ser focalizadas, como sucede, por ejemplo, en las situaciones cara a cara o en las conversaciones; o no

social. En la medida en que las emociones emergen como propiedad socioestructural de la interacción, resulta imperativo conocer el *locus*, la ubicación de los actores en el entramado jerárquico de una sociedad, y el poder relativo de unos sobre otros en una situación relacional cualquiera. Para Kemper (2006), estatus y poder son las dimensiones centrales que entran en operación cuando los actores orientan su comportamiento hacia los demás, dimensiones que estructuran la conducta conjuntamente con las emociones que suscitan. En su condición de experiencia, las emociones comprenden un flujo continuo de respuestas evaluativas ante una situación determinada (Barbalet, 2001), mediante el cual el *self* contrasta y anticipa continuamente su posición relativa frente a otros actores socialmente significativos en términos de ganancias o pérdidas de cuotas de poder y estatus. Como resultado de dicho balance —ante sus propios ojos—, el actor queda mejor o peor parado respecto de los demás, ya sea real o imaginariamente (Kemper, *Op. cit.*). De ahí que las emociones sociales hagan las veces de barómetro que registra (monitorea) continuamente el estado del vínculo social que el actor guarda con quienes se relaciona.

Además de su carácter socioestructural, por su naturaleza evaluativa las emociones inducen en quienes las vivencian una disposición a actuar con el potencial para incidir de nueva cuenta sobre el *self* y el entorno situacional.⁴ Así, aun cuando las emociones son producto de las circunstancias, entrañan inevitablemente una disposición (o inclinación) a actuar en tal o cual sentido que repercute a su vez sobre el actor, sus emociones y la situación donde se encuentra. En suma, las emociones son parte de la experiencia y a su vez son modeladas por ella (McCarthy, 1989: 54). Es lo que se conoce como la *estructura dinámica* de las emociones, aspecto que pone de manifiesto la *eficacia social* que las distingue como propiedad de la interacción, y resalta no sólo el peso del contexto situacional sobre la vivencia emocional, sino su reverso: la capacidad de la

focalizadas, [...] situaciones de copresencia en la calle o en un espacio público [...]” (Joseph, 1999: 120).

⁴ La disposición a actuar es un rasgo general de la experiencia emocional como respuesta a las alteraciones físicas y psíquicas que provoca en el estado de ánimo un contexto situacional dado. En su definición más llana, las emociones constituyen un “juicio de urgencia” que demanda una respuesta (Díaz Meza, 2010).

emoción para incidir y generar consecuencias con resultados sociales sobre el entorno y el propio actor.

Con base en el carácter dialógico así descrito —y siguiendo una línea de razonamiento que parte de Durkheim—, varios autores adoptan la posición epistemológica de que las emociones constituyen el vínculo faltante entre la agencia y la estructura social, aunque no mecánicamente (Hammond, 1982; Scheff, 1988; Barbalet, 2001). El enraizamiento estructural de las emociones como propiedad de la interacción contextualmente situada, permite —de acuerdo con Barbalet— esquivar el riesgo de psicologizar su análisis,⁵ generando de paso los nexos analíticos necesarios para enlazar las micro y las macroestructuras.

Es preciso tener en cuenta que la eficacia social de las emociones no pasa necesariamente por su conciencia. Se trata de un aspecto de la mayor importancia. Debido a las implicaciones perjudiciales para el *self* de procesos en los que resulta lastimado, las emociones *negativas* contingentes a un contexto situacional dado pueden —de manera inconsciente— ser objeto de represión y transmutación en otras emociones; hecho que, empero, no les resta fuerza como catalizadores de la acción, aunque sí complejiza su intelección. De manera que, aunque el actor no pueda identificarlas o no esté plenamente consciente de ellas, las emociones no pierden su eficacia social en el sentido antes definido. Dicho aspecto encierra sin duda implicaciones importantes para el análisis.

Como condición experiencial, las emociones poseen valencia (positiva o negativa), duración e intensidad. El carácter positivo o negativo no emana de una consideración moral sino de su efecto en favor o en contra del *self*, lo cual acarrea consecuencias sobre los vínculos y la sociabilidad del actor. Así, por ejemplo, en contraste con el orgullo, la vergüenza, la más poderosa de las emociones sociales, supone una autovaloración negativa del yo en su relación con los demás (una autodegradación y disminución social *vis-à-vis* los otros actores socialmente significativos), que *daña* al ser social. Se

⁵ Desde la mirada de Barbalet (2001: 67), quien a su vez se apoya en C. Wright Mills (1940), una manera de evitar caer en el reduccionismo psicológico consiste en desechar la motivación como fuente de acción y entenderla como lo que a menudo es: parte de la retórica de la acción verbal de los actores, de su autojustificación. Véase también Joseph, 1999.

trata de un estado emocional doloroso que puede resultar sumamente intenso, al punto de desencadenar mecanismos de represión que no hacen sino potenciar el nivel de intensidad de la emoción objeto de represión.

Este tipo de emociones, en contraste con las que emergen de un intercambio relacional en que el *self* resulta realizado, elevado en su posicionamiento relacional —como acontece por ejemplo con el orgullo—, tienen como correlato retrotraer al actor de su entorno social debilitando su sociabilidad; inhibiendo, en suma, los vínculos sociales (Turner y Stets, 2006; Turner, 2010).⁶ Es precisamente éste el sentido como debemos entender la valencia de una emoción. Vale la pena destacar que las emociones no son monocromáticas (exclusivamente positivas o exclusivamente negativas); en realidad, la oposición negativo-positivo señala los extremos de un *continuum* en el que pueden combinarse emociones de valencia contraria en grados e intensidad variables, independientemente de su “polaridad”.

En suma, aun cuando podamos aislar con propósitos heurísticos una emoción, cuatro aspectos clave han de tenerse en cuenta: 1) las emociones no son estados puros, sino que constituyen parte de un flujo continuo en el que coexisten estados emocionales contiguos, semejantes o dispares; 2) poseen una naturaleza dinámica en virtud de la cual la experiencia de una emoción puede suscitar otras, afines o contrarias;⁷ 3) las sociedades difieren en sus patrones de experiencia emocional (Barbalet, 2001); 4) por último, como tantos otros aspectos de la vida en sociedad, las emociones se encuentran socialmente estratificadas (Collins, 1975; Collins, 1990; Turner, 2010).

Siguiendo una línea de análisis iniciada por Collins y otros autores, Turner señala que la experiencia emocional acompaña y es constitutiva de los procesos de estratificación social. Desde tal perspectiva, en tanto caudales de energía, las emociones positivas

⁶ Aun cuando la clasificación dicotómica de las emociones en negativas y positivas puede aparecer como insuficiente y simplificadora, es utilizada de manera convencional por los estudiosos del tema. Algunos manifiestan la necesidad de complejizar este criterio taxonómico que —como cualquier otro— no deja de ser arbitrario (véase Turner y Stets, 2006: 176).

⁷ En palabras de Barbalet (2001), la estructura dinámica de las emociones incluye: “[...] emotional reactions to emotional experiences, such as being ashamed of being angry, being guilty about being jealous, etc.”.

o negativas constituyen recursos desigualmente distribuidos. Al interactuar a lo largo de distintos dominios sociales, los actores acumulan grados diversos de emociones positivas y negativas producto de su interacción social, los cuales pueden favorecer o no la obtención de recursos socialmente valiosos. Incrustados en los sistemas de clases, los patrones de estratificación emocional pueden potenciar otros ejes de diferenciación social (edad, pertenencia étnica, adscripción de género), haciendo más denso y complejo el intrincado tejido de las desigualdades sociales (Turner, 2010: 189).

El rango de emociones que en tanto seres sintientes los actores sociales pueden experimentar es enorme y oscila desde las llamadas “emociones primarias” o *básicas*: miedo, ira, tristeza, alegría (Turner y Stets, 2006), hasta las emociones sociales y morales, catalogadas por Turner como emociones de “segundo orden” (Turner y Stets, *Op. cit.*).⁸ Desde una perspectiva evolucionista, las cuatro emociones primarias antes mencionadas serían relativamente universales y se encontrarían funcionalmente integradas a los circuitos cerebrales de los humanos por haber cumplido funciones esenciales para la supervivencia de la especie en un sentido filogenético. Aunque hay quienes rechazan cualquier determinante biológico en la experiencia emocional en sociedad, hay bastante consenso acerca de cuáles emociones pueden ser catalogadas como básicas o primarias, y en qué consiste la relevancia de las emociones morales para la vida social (Turner y Stets, *Op. cit.*; Thamm, 2006; Mercadillo, Díaz Meza, y Barrios Álvarez, 2007). Son precisamente éstas, las emociones morales, las que constituyen el objeto de interés en la presente investigación.

Las emociones morales son tales en tanto vinculan a la persona con la estructura social y la cultura mediante la autoconciencia (Turner y Stets, *Op. cit.*: 548). Se suscitan en relación con códigos culturales socialmente compartidos que sancionan el buen y el mal actuar, y que forman parte constitutiva de los procesos de identidad de los actores en virtud de los diversos roles que desempeñan en uno o varios dominios sociales. Pueden encauzarse hacia el yo (emociones

⁸ Son de segundo orden en virtud de que resultan de la combinación de tres emociones primarias (miedo, ira y tristeza), y suponen un mayor nivel de complejidad (Turner y Stets, 2006).

autocríticas); o estar dirigidas hacia otros (críticas de los demás). En la primera situación, la conducta propia es objeto de apreciación negativa, lo cual conduce a una devaluación del *self*; en la segunda, es la conducta de terceros la que resulta acreedora de una valoración negativa. En cualquier caso, los principios morales compartidos socioculturalmente constituyen el rasero con base en el cual se realiza la valoración. Por tanto, el proceso de atribución cognitiva de a quién se considera responsable, agente o causante de la transgresión moral (el yo o un tercero), resulta de vital importancia para la valencia y la dirección que adquiere la vivencia emocional, con consecuencias muy disímiles para el *self*.

La intensidad de las emociones morales es variable y guarda relación con la centralidad para el *self* de la dimensión de la identidad que es objeto de evaluación: cuanto más valiosa y gravitacional resulte para el núcleo de la identidad personal, más fuerte la emoción moral sentida. Así, por ejemplo, si para una mujer ser buena madre es el eje que vertebra su identidad social,⁹ situaciones en las que el contraste entre su accionar y la concepción normativa de la maternidad que suscribe, la coloquen en entredicho, generarán emociones morales intensas (“negativas”), tales como la culpa o la vergüenza. Estas dos son emociones sociales por excelencia, que se ubican en el extremo negativo del espectro emocional.¹⁰ En el extremo opuesto (el “positivo”), figuran el orgullo, la compasión, la empatía, la gratitud,¹¹ con claros efectos prosociales, como fue referido con anterioridad (Turner y Stets, *Op. cit.*; Mercadillo Caballero, 2012).

La vergüenza es con mucho la emoción que más atención ha recibido en el análisis social de los estados emocionales; varios de los capítulos del presente libro se centran en ella (véanse los trabajos de Mancini y Peláez). Nos detenemos brevemente en esta emoción en la medida en que la humillación es considerada una forma intensa de vergüenza. Tanto para Elias (2009) como para Goffman (1956)

⁹ Se parte del supuesto de que son múltiples las identidades que una persona despliega, aunque hay algunas que atraviesan varios dominios sociales.

¹⁰ De acuerdo con Scheff (1988), vergüenza y orgullo son las emociones centrales en el estudio del orden y el conflicto en tanto problemas sociológicos.

¹¹ Mientras el orgullo es una emoción autocrítica, la empatía y la compasión son emociones relacionadas con el sufrimiento de terceras personas y con la capacidad de sentir o revivir en el propio ser la situación que aqueja a los demás; así como de actuar (o no) en consecuencia.

y Scheff (1988), la vergüenza constituye la emoción social por excelencia. Desde un plano de reflexión macrosocial y sociohistórico, Elias contempla el avance del “umbral de la vergüenza” como rasgo *in crescendo* del proceso civilizatorio, paralelo a la ampliación de la racionalización y la individualización social; ambos: umbral de la vergüenza y racionalización/individualización, constituirían manifestaciones de la división cada vez mayor de la economía espiritual de los individuos, que de forma característica acompaña los procesos de diferenciación social.¹² Desde la perspectiva de Elias, la vergüenza es en sí misma expresión del hombre civilizado.¹³ Anclado en la microsociología (de la cual es uno de sus autores más emblemáticos), Goffman (*Op. cit.*) parte del supuesto de que todo contacto humano (real o imaginario) está permeado de vergüenza, ya sea en sus modalidades tenues (abochornamiento, rubor) o intensas (vergüenza, humillación); de modo que la vergüenza es parte constitutiva de todo proceso de interacción social.

Dentro de los autores del campo de la sociología de las emociones, Thomas Scheff (1988) es quizás el que mayor importancia ha otorgado a la vergüenza como emoción social. Para él, se trata de la emoción que regula el estado de nuestros vínculos sociales y encierra la potencialidad de transmutarse en otras. Abrevando tanto de la sociología (Goffman, *Op. cit.*) como de la psicología (Lewis, 1971) y el psicoanálisis, propone un esquema analítico para entender los casos de conformidad social con el orden establecido, que denomina “el sistema deferencia-emoción” (Scheff, *Op. cit.*). En contraste con Goffman, la propuesta de Scheff intenta dar cuenta de los procesos microsociales y macrosociales en los que la vergüenza desempeña un papel determinante.¹⁴

¹² De acuerdo con Elias (2009), las funciones del cuerpo, la apariencia personal y las propias emociones, serían las tres fuentes principales de vergüenza en las sociedades modernas. Es importante no perder de vista que para este autor el proceso de racionalización es de naturaleza psíquica (Zabludovsky, 2009).

¹³ Elias (2009) define la “vergüenza” como la expresión de una contradicción entre el sujeto, las personas con las que se encuentra unido, y el sector de la propia conciencia con el cual se autocontrola. Se trata de un conflicto del individuo con aquella parte del yo que representa la opinión social, que habría reemplazado a la culpa en un sentido psicogénico e histórico.

¹⁴ La formulación analítica de Scheff (1988) incluye una clasificación de la vergüenza, su dinámica, sus tipos, y sus marcadores o señales indirectas. El sistema deferencia-

Como hemos señalado, la vergüenza forma parte de las emociones autoconscientes en las que el *self* resulta devaluado ante sí mismo. El dolor que emana del ejercicio de evaluación, compromete enteramente al yo: a su totalidad; de ahí que se considere una emoción destructiva. De cara a nuestro objetivo analítico, lo importante es destacar que la humillación es una modalidad mucho más intensa de la vergüenza: una tonalidad más oscura en el abanico de emociones que infligen daño al yo. Desde un punto de vista dinámico, la humillación es parte de una secuencia emocional que empieza con la vergüenza, transita por la ira y culmina en la percepción de ultraje, de humillación. Aunque son parte de la misma familia de emociones, vergüenza y humillación presentan singularidades que es preciso señalar.

En contraste con la vergüenza como emoción autocentrada que emerge en un proceso de autorreflexividad del yo y hacia él se canaliza, la humillación se encauza a un objeto externo, a un otro socialmente significativo, y tiene como génesis la percepción de una situación de injusticia. Del mismo modo que la vergüenza, compromete la integridad del yo; pero, en contraste con ella, requiere de una situación de poder en el contexto de interacción ante la cual el humillado se encuentre inerme¹⁵ (Hartling y Luchetta, 1999). En contrapunto con la vergüenza, la humillación es la respuesta emocional a un hecho que se considera inmerecido, injusto; en cambio, la vergüenza se cimienta en la percepción de que el yo es acreedor a una actitud de desprecio por haber infringido un código moral socialmente compartido.

La humillación emerge a raíz de lo que se percibe como un atentado contra la dignidad personal, contra el sentido de autorrespeto y de valor que cada uno merece por su condición de persona; respeto y autoestima que —para ser tales— necesitan (paradójicamente) del refrendo constante en la interacción cotidiana por medio de los rituales propios del trato deferencial. Sentirse humillado es ser

emoción conduciría a la conformidad con el orden establecido de dos maneras complementarias: 1) reforzando las acciones que lo sustentan mediante el despliegue de conductas deferenciales y del estímulo del sentimiento de orgullo; 2) castigando la desviación respecto de dicho orden con la ausencia del tratamiento deferencial y la inducción de la vergüenza.

¹⁵ Se sobreentiende que dicho poder no es absoluto, sino relativo a las reglas del contexto. Agradezco la precisión a Virginia Trevignani.

puesto por debajo, ser devaluado por la vía de la coacción por otro ser humano (Fernández Arregui, 2008: 36).

De acuerdo con Fernández Arregui, el sentimiento de humillación es relativamente moderno en términos históricos. La aparición de un sentido de dignidad ultrajada tendría como telón de fondo la ideología de la igualdad de todos los seres humanos por el hecho de ser tales.¹⁶ Desde esta perspectiva, la humillación es una emoción consustancial al *ethos* moderno. El sentimiento de injusticia inherente a la humillación daría pábulo a otras dos emociones de gran fuerza, como parte de su dinámica intrínseca: la ira y el deseo de venganza, de restitución del daño infligido al yo social. La gran fuerza que encierra esta familia de emociones ha dado lugar a que la humillación sea calificada como la “bomba nuclear de las emociones” (Lindner, 2006, citado por Fernández Arregui, 2008: 30). El deseo de venganza acompañaría la humillación siempre que se experimente una “ira justa” ante lo que se considera la violación de un principio básico de igualdad o reciprocidad (Turner y Stets, 2006; Schieman, 2006).

En un plano de análisis macrosocial, los trabajos de Scheff (1994) han resaltado el papel central de la “furia humillada” en la gestación de la primera y la segunda Guerras Mundiales durante el pasado siglo XX. Desde una propuesta teórica original, Scheff describe cómo sendos hechos históricos: la pérdida de Alsacia-Lorena en el último tercio del siglo XIX, en el caso de Francia; y la Paz de Versalles como corolario a la primera Guerra Mundial, en el de Alemania, supusieron condiciones humillantes que desembocaron en el mediano plazo en los subsecuentes conflictos bélicos de escala mundial. De acuerdo con dicho autor, en la base de éstos —y en general de todos los conflictos sociales— subyacen dosis importantes de vergüenza no reconocida, de “furia humillada” y de alienación.¹⁷ El hecho de que la vergüenza no encuentre canales para su expresión en virtud de su silenciamiento (consciente o inconsciente), es lo que

¹⁶ “Para sentirse humillado, primero es necesario que la víctima haya incorporado el sentido igualitario” (Fernández Arregui, 2008: 34).

¹⁷ Scheff (1994: 58) define la “alienación” como el opuesto de la solidaridad y la cooperación; y distingue dos tipos en función de los niveles de interdependencia: 1) alienación del grupo o aislamiento, cuando el individuo predomina sobre el grupo; 2) alienación de sí mismo, cuando el yo se subsume en el grupo, anulándose en una fuerte relación de dependencia.

otorga fuerza y explosividad a la humillación como emoción social. El vínculo humillación-violencia constituye una línea de razonamiento destacada por otros autores (Lindner, 2001).

II. LA TEXTURA EMOCIONAL DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA

Si bien de acuerdo con la perspectiva que suscribe este trabajo, la emoción es una propiedad inherente a la vida en sociedad, existen contextos vivenciales que suscitan una emocionalidad particular: la migración es uno de ellos. Tanto por las tensiones que suscita en la identidad de los migrantes, por las implicaciones del desarraigo y el distanciamiento sobre la afectividad y la estabilidad psíquica de quienes se desplazan, como por las dificultades que trae consigo el proceso de adaptación e integración en las sociedades receptoras, la experiencia migratoria ha sido descrita como un “viaje emocional” (Ryan, 2008); travesía plagada de sentimientos contrapuestos y de procesos de negociación que en ocasiones suponen el ejercicio del llamado “transnacionalismo emocional”¹⁸ (Wolf, 1997; Aranda, 2003; Skrbiš, 2008). Para algunos, las emociones son el cemento (*building block*), la sustancia que aglutina los lazos familiares transnacionales (Skrbiš, *Op. cit.*).

Varios son los ángulos de análisis que se abordan en el binomio migración-emociones. Gran parte de los esfuerzos destacan las huellas que imprime la experiencia migratoria en la vivencia emocional al destacar sus costos (Ryan, 2008), los efectos sobre las estructuras afectivas, las relaciones familiares o el bienestar psicológico (Coe, 2008; Ariza, 2014a; Aranda, 2003). Otros resaltan las tensiones en la cultura emocional que suscita la contraposición entre las expectativas normativas de las sociedades de origen y las de destino (véase el trabajo de Hernández Lara en el presente libro), o la “dislocación emocional” que sufren las trabajadoras inmigrantes de sectores bajos del mercado de trabajo como consecuencia de su posición subordi-

¹⁸ El concepto alude a las contiendas que libran los hijos de los inmigrantes entre la ideología y los valores del país de origen de sus padres, y las normas que rigen las relaciones con sus pares en el contexto de recepción (Wolf, 1997, citado por Aranda, 2003).

nada en el contexto global (Salazar Parreñas, 2001). En la voluminosa literatura disponible sobre el trabajo de cuidado que desempeñan las inmigrantes internacionales, gran parte del interés se focaliza en el trabajo emocional (*emotional work*: Hochschild, 2003) que dichas trabajadoras han de realizar cuando la atención de las personas a su cargo coexiste con procesos de exclusión y de mantenimiento de marcadas distancias sociales (Rollins, 1987; Anderson, 2000; Hondagneu-Sotelo, 2001; Salazar Parreñas, *Op. cit.*; Yeates, 2009).

El trabajo emocional es también objeto de atención en varios de los estudios que abordan las relaciones familiares a distancia (Skrbiš, 2008; Ariza, 2014b). El manejo emocional de la ausencia física y el bienestar psicológico de los migrantes y sus familiares, son las principales preocupaciones de estas investigaciones en la producción académica nacional (López Castro, 2006; Martínez Ruiz, 2008; López Guerra, 2012). El inventario de los diversos estados emocionales relacionados con la migración que se desprende de dichos estudios, incluye el dolor, la tristeza, los sentimientos depresivos, la culpa, el orgullo y el resentimiento, entre otros (Asakura, 2011; Ariza, 2012; López Guerra, 2012).

Dos estados emocionales sobresalen como paradigmáticos en la vivencia de la migración: el duelo migratorio y la nostalgia (González Calvo, 2005; Cerase, 1970; Hirai, 2009; Clairgue Caizero, 2012).¹⁹ Ambos guardan relación con el profundo sentido de pérdida que acompaña al cambio de residencia. Una respuesta común a lo largo del itinerario afectivo que distingue a la experiencia de la migración es la *emocionalización* de los lugares de origen, ya sea que la simbolización se ancle en la nación, en el terruño o en la familia (Skrbiš, *Op. cit.*). Tal emocionalización suele ir de la mano del mantenimiento de una expectativa de retorno en el horizonte de vida, que muchas veces constituye una suerte de ensoñación.

Además de los estados emocionales que hemos calificado de “paradigmáticos”, la humillación es una de las vivencias emocionales

¹⁹ De acuerdo con González Calvo (2005: 83), el duelo migratorio comprende las siguientes etapas: 1) “luna de miel”; 2) etapa depresiva; 3) etapa de adaptación; 4) etapa de rechazo de la cultura original. Puede tener una evolución simple o complicada, con repercusiones sobre la salud mental de los inmigrantes. Por otro lado, la nostalgia se define como la “Pena de verse ausente de la patria o de los deudos o amigos [...]” y la “Tristeza melancólica originada por el recuerdo de dicha pérdida” (*Diccionario de la lengua española*, 2001).

a menudo vinculada con la experiencia migratoria, en virtud de las múltiples desventajas sociales a las que hacen frente los inmigrantes menos calificados. Se ha señalado la existencia de un vínculo particular entre la migración laboral y la humillación, en tanto las ocupaciones que ejerce gran parte de los inmigrantes suelen encontrarse socialmente degradadas.²⁰ El servicio doméstico es una de las ocupaciones características de la fuerza de trabajo inmigrante femenina que goza de fuerte estigma y desvalorización social (Rollins, 1987; Kuznesof, 1993; Chang, 2000; Ehrenreich y Hochschild, 2002).

Desde una perspectiva económica institucionalista se argumenta que la aceptación de trabajos estigmatizados o de poca valía social, es uno de los costos que los migrantes están dispuestos a sobrellevar como parte de la trayectoria laboral normativa que les aguarda en los países de destino. La aceptación de trabajos socialmente degradados sería posible debido a la naturaleza temporal del proyecto migratorio —al menos en sus inicios—, la estructura segmentada de los mercados de trabajo, las altas expectativas económicas que abrigan los inmigrantes, y las oportunidades de anonimato que brinda el contexto de recepción, entre otros factores (Piore, 1975; Janicka, 2009). No obstante, a medida que el tiempo de residencia se prolonga, el “velo” de invisibilidad que otorga la migración dejaría de funcionar como máscara de protección (y autoprotección) del *self*, situación que eleva el costo emocional de permanecer en ocupaciones socialmente desprestigiadas.

En la percepción de la humillación por parte de la población inmigrante funcionarían varios grupos de referencia: el del lugar de origen, el del lugar de destino, y el grupo de referencia constituido por el *self* (Janicka, *Op. cit.*: 4). En principio, el efecto emocionalmente corrosivo de permanecer en una ocupación degradante, más allá de cierto tiempo, podría mitigarse si en ella hay una sobreconcentración relativa del grupo de referencia del inmigrante en el lugar de destino.

²⁰ Naturalmente, la humillación no es una emoción privativa de la condición migratoria. El vínculo entre una y otra no es más que resultado indirecto de la situación de vulnerabilidad social en que se encuentra parte de los inmigrantes no calificados en los lugares de destino.

III. MATERIAL Y MÉTODO: EL ABORDAJE EMPÍRICO DE LAS EMOCIONES

En este apartado se especifican el recorte metodológico de la investigación, los supuestos, los conceptos clave, las unidades de análisis y de observación, así como los indicadores que habrán de utilizarse en el examen de las narrativas de dos mujeres inmigrantes entrevistadas en la ciudad de Madrid. El objetivo es mostrar la fertilidad del análisis empírico de las emociones en su vertiente microsociológica, mediante una exposición detallada de su aplicación. Por tanto, los datos no son utilizados para encontrar recurrencias empíricas (patrones o tipos) con base en un número x de relatos de vida, sino para ejemplificar —a partir de la selección de un par de ellos— situaciones emblemáticas en las que la vivencia de la migración laboral se relaciona con la humillación.

Desde un punto de vista metodológico, este trabajo se sitúa dentro de los esfuerzos que privilegian el análisis del contexto situacional en que surge la emoción —entendida ésta como una propiedad emergente de la interacción estructuralmente situada—, antes que el producto de condicionamientos socioestructurales, psicológicos (o ambos), de los individuos en tanto seres sociales (Joseph, 1999). Se trata de una posición epistemológica que toma distancia del holismo y el individualismo metodológicos para realzar la relevancia del contexto situacional como sitio estratégico del análisis empírico (Goffman, 1956; Joseph, *Op. cit.*). Con base en ella y a partir de lo discutido hasta ahora, es posible bosquejar el mapa conceptual-empírico que guía el análisis de nuestros datos.

Cuatro son los supuestos que sustentan nuestra aproximación empírica: 1) las emociones constituyen una propiedad emergente de la interacción social y son catalizadas tanto por las expectativas de los actores respecto de otros actores socialmente significativos, según su ubicación social (poder/estatus), como por las sanciones sobre el *self* que pueden resultar de dicha interacción, ya sea de manera real o anticipada (Goffman, *Op. cit.*; Turner y Stets, 2006; Kemper, 2006); 2) las emociones no son aprehensibles directamente sino mediante su recreación en el contexto de interacción particular que conforma la relación entrevistado-entrevistador en el proceso de investigación. Metodológicamente, esto entraña la necesidad de pres-

tar atención a las manifestaciones explícitas y tácitas (“marcadores” verbales y no verbales, gestuales, y otros), de los estados emocionales. 3) Las emociones son dinámicas; están lejos de ser estados puros. Por el contrario, son parte de un flujo vivencial incesante que articula (construye) la experiencia en sociedad; será frecuente por tanto encontrar contigüidad, simultaneidad, superposición entre las vivencias emocionales. 4) El servicio doméstico es una ocupación socialmente degradada (rasgo que se acentúa en su modalidad “puertas adentro”);²¹ que se ejerce en el espacio residencial privado de los empleadores, entorno laboral caracterizado por relaciones de proximidad y distancia social, fuertes dosis de ambigüedad afectiva (véase el texto de Canavaro en el presente libro) y suficientes elementos asimétricos y coercitivos como para despertar sentimientos recurrentes de humillación social.²²

En coherencia con la perspectiva estructural y relacional en que nos situamos, para allanar el camino hacia la operacionalización hemos definido sendas dimensiones analíticas de la emoción: el *contexto* y la *experiencia*, tal y como se especifica en el cuadro adjunto. Mientras el contexto proporciona el marco perceptual y cognitivo desde el cual quienes interactúan harán sus inferencias (Goffman, *Op. cit.*; Joseph, *Op. cit.*), la experiencia es la forma en que dicha interacción se actualiza (retiene) en la conciencia. Los indicadores de que nos valdremos para identificar empíricamente una y otra dimensión, son: la especificidad del vínculo laboral en el ejercicio del servicio doméstico puertas adentro, en lo que se refiere a la dimen-

²¹ La degradación del servicio doméstico como sector de ocupación guarda relación con procesos de diferenciación social más inclusivos en los que las diferencias étnicas y la migración han desempeñado un papel importante. En la Europa preindustrial, se entendía como ocupación adecuada a una etapa de la vida de los jóvenes, experiencia formativa que abría opciones de movilidad ocupacional. En la América hispana, la degradación de esa actividad echó raíces en el periodo mismo de la colonización. En la hipótesis planteada por Kuznesof (1993), ello fue producto de la peculiar conformación sociocultural de Hispanoamérica en virtud de fuertes divisiones de raza, etnia y clase (Ariza, 1998).

²² Tales rasgos distinguen en la generalidad de los casos el ejercicio del servicio doméstico como sector laboral en el que predominan la informalidad, las relaciones personalizadas y la ausencia de profesionalización. Huelga decir que el papel regulador del Estado vía el régimen laboral y las instituciones de protección social, encierra la potencialidad de modificar el carácter esencialmente patrimonialista, y hasta cierto punto premoderno, que en términos históricos ha caracterizado al vínculo empleada-empleadora en dicho sector.

sión del contexto; así como el fragmento narrativo que recoge la expresión de la humillación y sus estados emocionales afines, en lo que atañe a la dimensión análoga de la experiencia.

En virtud de la variabilidad de situaciones que envuelve el ejercicio del servicio doméstico puertas adentro, se plantea hipotéticamente que la especificidad de la relación empleadora-empleada (cercana, tersa, conflictiva), mediada por factores relacionados con la condición migratoria (estatus legal, antigüedad, pertenencia étnica), el ejercicio laboral *per se* de la actividad (carga de trabajo, control), y la historia de vida personal de las entrevistadas, proporcionarán un sello particular a cada contexto como marco interpretativo dentro del cual tiene lugar la respuesta evaluativa que constituye en sí la emoción. Correlativamente, el fragmento narrativo que recrea la emoción y permite identificarla, recoge la manera como la experiencia es narrada en tanto vivencia recuperada mediante la conciencia en un momento dado, dentro del contexto o marco interpretativo en cuestión. Es pertinente aclarar que —para los fines analíticos— no interesa elucidar si los hechos ocurrieron tal y como la entrevistada los recupera y narra, por cuanto lo que constituye en verdad la experiencia vivida es lo que la conciencia recupera discursivamente como lo sucedido (véase la nota de pie del siguiente cuadro).

Dentro de ambas dimensiones analíticas: contexto y experiencia, podemos distinguir a su vez dos subdimensiones: la *situación de interacción* y la *secuencia emocional*, con sus respectivos indicadores. Dando por sentado que el vínculo laboral empleadora-empleada se materializa mediante sucesivas situaciones de interacción, se trata de identificar la que detona la emergencia de la emoción humillación y sus estados emocionales afines; y caracterizar —en la medida de lo posible— la secuencia emocional que tiene lugar en el marco de dicha interacción. Como indicadores que nos permiten acotar la situación de interacción, tenemos los niveles relativos de estatus y poder de quienes interactúan, así como el tipo de comportamientos rituales que tienen lugar: presentación, deferencia, evitación (Goffman). En vista de que un prerrequisito para dar pie a la percepción de humillación es el poder que ejerce un actor sobre otro, será importante deslindar el grado relativo de vulnerabilidad o indefensión (real o percibido), con que estructuralmente cuenta la empleada/entrevistada en la situación de interacción de que se trate.

<i>Dimensión</i>	
<i>Contexto</i>	<i>Experiencia</i>
Plano teórico	
Marco local y perceptivo en el que se desarrolla una actividad y espacio de palabra al que los participantes se refieren en el transcurso del intercambio (Goffman, 1999; 119).	Modo como los hechos se actualizan en la conciencia, en que se constituyen como realidad (Bruner, 1986).* Emoción como experiencia: flujo continuo de respuestas evaluativas frente a una situación (Barbalet, 2001).
<i>Indicadores</i>	
Primer nivel de operacionalización	
Tipo y modalidad del servicio doméstico: con o sin residencia independiente; fijo o por horas, y sus combinaciones.	Expresión de la experiencia (vida como es narrada). Fragmento narrativo que recoge el hecho emocional emergente en la interacción que interesa estudiar: la humillación, tal y como es recuperado por la interlocutora entrevistada.
<i>Subdimensiones</i>	
Plano conceptual empírico	<i>Secuencia emocional</i>
Momento de interacción en la historia de la relación laboral en que emerge la humillación.	Relación de estados emocionales emergentes (anteriores y posteriores) de la situación de

Hecho relacional detonante; posicionamiento relativo de los actores; pautas de la interacción.

interacción en que se vivencia la humillación. Estructura dinámica de las emociones (emociones en cadena).

Proceso de atribución sistema deferencia-emoción (Scheff, 1988).

Segundo nivel de operacionalización

Indicadores

Estatus y poder relativo de los actores (grado de desprotección y vulnerabilidad de los trabajadores).

Comportamientos rituales de presentación, evitación y deferencia (espacial e interpersonal). Expectativas defraudadas.

Marcadores emocionales (explícitos y tácitos), de la humillación y su familia de emociones:

- Ridiculizada, exposición pública de deficiencias o fallas
- Devaluada, desprecio, deshumanización, insulto
- Trato indigno, injusto
- Ira y venganza (Scheff, 1994: 152, con base en Retzinger, 1991; y en Ekman y Friesen, 1982).

* La concepción proviene de Victor Witter Turner (1986: 3-32), quien —a su vez— se basa en Dilthey. De acuerdo con éste, la realidad sólo existe para nosotros en los hechos de la conciencia proporcionados por la experiencia. Bruner (1986) señala la necesidad de distinguir entre la realidad como plano histórico, la experiencia (entendida como la vida experimentada o vivenciada) y las expresiones de la experiencia; esto es: la vida como es narrada.

Por su parte, la subdimensión de la secuencia emocional trata de acercarse a los aspectos dinámicos de la vivencia, al rastrear la humillación y sus estados emocionales afines, anteriores (sentirse abochornada, devaluada), y posteriores (ira, venganza). En este caso, los indicadores serán los “marcadores” de tales estados emocionales presentes en los fragmentos narrativos: sentirse ridiculizada, invisibilizada, expuesta, no valorada, no querida, despreciada, utilizada, engañada... Dos herramientas de las que también puede echarse mano para aprehender el sentido dinámico de las emociones, son: identificar la activación del sistema deferencia-emoción descrito por Scheff (1988), así como los procesos de atribución señalados por Turner (2010).²³

De lo expuesto hasta ahora se infiere que nuestra unidad de análisis será la intersección entre el contexto y la experiencia; y la de registro u observación, los fragmentos narrativos en los que emerge la emoción que concita nuestro interés.²⁴ Las limitaciones de que adolece un ejercicio empírico de esta índole son muchas: la observación del estado emocional es necesariamente indirecta; el conocimiento de la situación de interacción proviene de uno solo de los actores implicados en el proceso (la inmigrante entrevistada); los datos en que se sustenta no fueron construidos explícitamente para aprehender los estados emocionales, aunque los relatos están plagados de ellos. Desde nuestro punto de vista, la continua presencia de las emociones en las narrativas de las inmigrantes no hace sino corroborar su transversalidad en la vida social. En tal sentido, el principal aporte del ejercicio descrito consiste en ilustrar el potencial heurístico que encierra el estudio sociológico de las emociones a propósito del ejercicio del servicio doméstico en contextos de migración internacional como caso particular.

Los datos que a continuación analizamos provienen de dos entrevistas a profundidad, de alrededor de las 35 realizadas a trabaja-

²³ De acuerdo con Jonathan H. Turner (2010: 187), el proceso de atribución puede ser tanto herramienta cognitiva como mecanismo de defensa. En este último caso, cuando la fuente de una emoción negativa es el propio yo, se reprime el reconocimiento de la persona como agente-cause, y se traslada hacia objetos externos socialmente neutros.

²⁴ Mientras la unidad de análisis nos permite dar cuenta del patrón observado a partir de los resultados, la unidad de registro u observación refiere a la recolección de los datos (Ragin, 1987).

doras domésticas inmigrantes en la ciudad de Madrid en 2006, en el marco de un proyecto de investigación mayor.²⁵ Dicha investigación descansa en tres ejes analíticos: el proceso migratorio, la inserción laboral, y el mundo familiar como elemento mediador entre los dos primeros. El guión de la entrevista recogió información sobre tres aspectos centrales: *a)* el proceso migratorio y los vínculos transnacionales; *b)* una detallada reconstrucción de la trayectoria laboral en origen y destino, con especial atención al empleo en el servicio doméstico; *c)* una secuencia de los cambios familiares que acompañaron la migración, en la que se indaga acerca de las relaciones familiares a distancia y la percepción que tienen las mujeres del impacto de la migración en sus vidas y en el bienestar de sus hijos. Las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de las inmigrantes, transcritas a matrices analíticas y codificadas con el paquete Atlas-ti.

IV. HUMILLACIÓN Y DEGRADACIÓN SOCIAL:

TONALIDADES EMOCIONALES EN EL EJERCICIO DEL TRABAJO DOMÉSTICO INTERNACIONAL

En este apartado procederemos a analizar un conjunto de situaciones de interacción en las que emergen la humillación y la percepción de degradación social, en las narrativas de las inmigrantes entrevistadas.

A. Agustina o la dignidad restituida

En el momento de la entrevista (2006), Agustina era una trabajadora doméstica externa de 55 años de edad, mulata, con niveles medios

²⁵ Las entrevistas forman parte del proyecto “Migración y mercados de trabajo femeninos en el contexto de la globalización. Una perspectiva comparativa”, financiado por el programa PAPIIT (IN303006) de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el marco del mismo se realizaron cerca de 100 entrevistas en profundidad a informantes clave y miembros de las comunidades en las ciudades de Madrid (donde se entrevistó a dominicanas), y Nueva York (donde se entrevistó a dominicanas y mexicanas); y en los recorridos etnográficos por las localidades de expulsión de los dos países de origen (México y República Dominicana). Todas las entrevistas fueron realizadas por la autora. Con el propósito de preservar la identidad de las inmigrantes, los nombres reales han sido sustituidos por seudónimos.

de escolaridad,²⁶ que llevaba 14 residiendo en Madrid. Había viajado desde la localidad rural de Cabral, Barahona, en la depauperada región del suroeste de la República Dominicana, junto a otras 56 mujeres más, que cifraban en una estancia de trabajo en España un futuro promisorio para sí y su familia (marido y cuatro hijos). Eran los primeros años de la década de los noventa, cuando las autoridades españolas no exigían visa a los inmigrantes provenientes de la antigua Hispaniola, hecho que no le ahorró ser objeto de tráfico al embarcarse en un costoso y accidentado viaje desde República Dominicana a Madrid vía Nueva York, París y Alicante, con tan sólo un boleto de ida, aunque el dinero erogado inicialmente tendría que haber cubierto ambos trayectos. Como muchos otros emigrantes, Agustina toma la decisión de partir en una coyuntura de estrechez económica y desesperación, y obtiene los ingresos para sufragar el viaje hipotecando la vivienda común. Al año de residir en España, sobreviene la muerte repentina del marido, y ella se convierte en la única proveedora del hogar.

A lo largo de sus 14 años de vida laboral en Madrid,²⁷ Agustina había tenido seis empleos; la mayor parte de ellos en la modalidad de interna. En el séptimo año de residencia en la capital española, emprendió la transición hacia trabajadora externa fija en un solo domicilio, de 9 a. m. a 7 p. m., de lunes a viernes; combinaba dicha actividad con el trabajo en otro hogar familiar, los dos días del fin de semana: de 4 p. m. a 8 p. m. Entre los dos empleos, la jornada semanal alcanzaba las 54 horas. Al pasar balance a su experiencia como inmigrante en los momentos finales de la entrevista, Agustina se muestra afligida: siente que es poco lo que ha ganado, que el costo de la separación de sus hijos ha sido muy alto. Se queja de los magros ingresos obtenidos en relación con las largas y extenuantes jornadas de trabajo. Al menos —señala— ha podido cubrir las necesidades más perentorias de sus cuatro hijos y garantizarles una educación. Cuestionada acerca de si se siente contenta de que algunos de ellos hayan alcanzado un nivel de formación universitaria, contesta que sí, aunque no sin cierto resentimiento:

²⁶ Agustina tenía estudios incompletos de preparatoria, nivel que en República Dominicana corresponde al bachillerato.

²⁷ Se refiere al momento de la entrevista: 2006.

—Sí estoy contenta, pero yo me quedo sin un duro [...]. Tengo 14 años, y yo no tengo ni un duro [...].

Una vez obtenida la ciudadanía española tres años atrás, cifra desde entonces su empeño en conseguirla para sus hijos menores de edad. Esta es, desde su punto de vista, la única opción que le resta para tratar de asegurarles un futuro mejor dado el desacierto de su apuesta laboral; el legado más valioso que podría dejarles producto de una vida de trabajo.

El relato de vida de Agustina contiene varios episodios de degradación y humillación social, palpables en al menos la segunda (diez meses), tercera (cinco años) y cuarta (tres meses) experiencias laborales como trabajadora doméstica interna. Como dimensión contextual, estas tres vivencias laborales constituyeron entornos difíciles, ya fuera por excesiva carga laboral y actitudes despóticas, en la primera y tercera de ellas; por ausencia de periodos de descanso durante las jornadas de trabajo (según lo establece la ley) en las tres experiencias; o por la escasa provisión de comida y una considerable conflictividad en la relación con la empleadora, en la segunda.

De suyo, el trabajo doméstico puertas adentro constituye una situación de fuerte asimetría en términos del binomio estatus-poder, la cual se agudiza en situaciones de migración internacional en las que las diferencias étnicas y socioculturales suelen despertar el *miedo al otro*, con las consiguientes actitudes de prejuicio racial. Al respecto, Anderson (2000) ha señalado que lo que verdaderamente se intercambia en este mercado laboral no es el tiempo de trabajo, sino la *persona*, pues tener en calidad de residente en el propio domicilio a una trabajadora de la que se puede disponer todo el tiempo, supone una alta dosis de poder sobre ella.²⁸ Como condición *sine qua non*, la función de servicio que define la actividad, coloca en un

²⁸ En el Régimen Especial que regulaba el servicio doméstico en España en el momento de la entrevista, las trabajadoras debían estar siempre “disponibles” para las necesidades del hogar en cualquier momento del día, aunque se encontraran en su periodo de descanso (Colectivo IOÉ, 1991). Es común que las legislaciones laborales de los distintos países otorguen un estatuto especial al servicio doméstico, en virtud del cual se establecen cláusulas de excepcionalidad en lo que concierne a los derechos laborales y las condiciones de trabajo de las empleadas domésticas, respecto del resto de los trabajadores. En noviembre de 2011 se emitió el Real Decreto 1620/2011, con la finalidad de homologar gradualmente el régimen especial de las trabajadoras domésticas al régimen general

estatus de subordinación a la empleada respecto del hogar en el que sirve. Estos rasgos generales de la ocupación, adquieren relieves particulares en los relatos de vida de las inmigrantes entrevistadas.

Para el análisis de los episodios de humillación en el caso de Agustina, nos centraremos en la segunda de sus experiencias laborales, la de más larga duración (cinco años). En ésta, Agustina servía a un matrimonio de clase media que tenía sólo un hijo, recién nacido; y residía en una casa de tres pisos en Madrid. Además de cuidar al menor, Agustina realizaba todas las tareas propias de la reproducción doméstica: desde limpiar y planchar hasta cocinar. Cada año pasaba un mes con ellos en Benidorm y otro en Marbella, a donde se la llevaban invariablemente durante los periodos vacacionales de los empleadores.

Si bien desde el principio Agustina se percató del trato desconsiderado que privaba en el entorno laboral doméstico, dice haberse mantenido en el empleo debido a su condición de única proveedora material de sus hijos.²⁹ Como es sabido, si bien la empleada doméstica suele estar al servicio de todos los miembros del hogar, es la mujer-ama de casa como responsable del ámbito doméstico quien casi siempre ejerce —en los hechos— el control directo sobre la trabajadora. La explicitación de las situaciones en las que dicho control se materializa, permite delinear parte de la dinámica de interacción en términos de la díada estatus-poder (Kemper). Así, por ejemplo, la ausencia de privacidad de Agustina en el espacio de reclusión designado para ella en el ámbito familiar, al que la empleadora entraba cuando quería sin antes tocar a la puerta, es una manifestación palpable del desequilibrio de poder en la *situación de interacción* que las vincula en la cotidianidad:

—Y, no le dejaba su habitación, por ejemplo, ¿no le dejaba cierto espacio de la casa?

de todos los trabajadores, con la notable excepción del seguro de desempleo (Boletín Oficial del Estado, Núm. 277, Sec. I: 119046).

²⁹ Un ejemplo del trato desconsiderado tuvo lugar cuando Agustina comentó que necesitaba operarse un quiste ovárico y que pasaría un par de meses atendiéndose en su país. La dueña-ama de casa la llevó con un médico español a verificar si era cierto; una vez corroborado el diagnóstico, le exigió que se fuera en el mes de mayo para que regresara en agosto y le sirviera durante las vacaciones, pues no era admisible que “se las estropeará”.

- ¡Qué espacio! Sí, yo tenía una habitación; pero en esa habitación ella entraba como [...] si [...]. Yo a veces estaba tumbada y ella entraba como si nada.
- ¿No tenía privacidad?
- No, nada: ninguna.

Como suele suceder en contextos relacionales asimétricos, Agustina lleva a la práctica rituales de evitación desplegando —por ejemplo— una conducta de deferencia espacial al autosegregarse a las áreas del espacio doméstico que le han sido asignadas. En realidad, el repliegue es una manera de evitar la sanción anticipada (Goffman, 1956); de minimizar el riesgo de que le sean marcadas explícitamente las distancias sociales de parte de quienes detentan la posición social superior. Estos dos elementos de la *situación de interacción*: el derecho de intrusión de la empleadora en el espacio de reclusión personal de la trabajadora en el entorno familiar, y el repliegue concomitante de ésta en la interacción cotidiana, describen los contornos del vínculo asimétrico que las enlaza. Son —en cierto modo— los pivotes entre los que se balancea la interacción cotidiana: las señas de la distancia social que media entre ambas.

Dos momentos en la narrativa de Agustina resultan emblemáticos de la experiencia de humillación, según son evocados por ella. El primero, cuando la dueña ama de casa la obliga a lavar y colgar su ropa en una colada distinta de la del resto de la familia:

- Mala, mala, mala [...]. Es tan tal, que si ella ponía su lavadora, yo no podía echar una blusa en esa lavadora. ¿Por qué? Porque mi ropa no se podía juntar con la de ella: ella era racista. En el tendedero [*en el*] que yo le tendía la ropa a ella, yo no podía tender mi ropa... yo tenía que tender mi ropa en el tendedero de afuera, que le cayera toda la mierda de arriba... y en el tendedero de ella, tenderle nada más lo de ella, porque si encontraba una pieza mía, la quitaba.
- Y, ¿por qué aguantó tantos años?
- Aguanté tantos años porque los trabajos estaban difícil[es] y como yo tenía a mis hijos que tenía que mandarles [...], no podía quedarme sin trabajo. No podía darme el lujo [...].

El segundo momento de humillación acontece cuando —luego de haber abandonado el empleo y en un gesto de buena voluntad ante la continua insistencia de la antigua patrona para que retornara

a trabajar con ella— Agustina le lleva a una sobrina como posible candidata a ocupar la vacante. La señora exige a ambas que suban por el elevador trasero, el destinado a la servidumbre. Al canalizarlas por esta vía —pese a que Agustina no trabajaba más para ella—, la dueña ama de casa marcaba una vez más los límites de la distancia social que las separa, negándoles *de facto* un trato igualitario. Es esto lo que torna inteligible la magnitud del enojo que su actitud despierta en Agustina, la “ira justa” que la embarga, como respuesta emocional al acto de humillación:

—¿Por qué se enojó con ella?

—Porque a ella no le dura trabajadora: todos los meses se le iba una y me llamaba a mí, que le buscara a alguien... Entonces vino una sobrina mía; por cierto, yo sabiendo que ella era mala, pero como mi sobrina quería trabajar, no tenía papeles, le dije: “Bueno, pues va a llegar una sobrina mía; si usted quiere yo se la llevo”. La llevé a la entrevista [...]; cuando la llevé a la entrevista, ella le dijo al portero que cuando fuéramos a subir, que nos dijera que subiéramos por la puerta de atrás. Me dio una galleta sin mano, le dije [*a la sobrina*]: “Mira, yo voy a subir, porque tú vas a la entrevista; si no, de aquí yo me devolviera y no llegara”. Subí, cuando subí [...], hizo la entrevista con la chica esta, con la sobrina mía [...]. Le dijo así: “Ay, pero [...] ¡de verdad que ella lo que parece es tu hermana!”. ¡Que yo lo que parezco es la hermana de mi sobrina! ¡¡Una muchacha de apenas de 20 años!!

—Y, ¿por qué dijo eso?

—Rebajándola, porque a ella le gusta rebajar a las personas. [...] Bueno, y cuando salimos de ahí yo le dije a mi sobrina: “Tú no vienes a trabajar; con eso que ella hizo, nos humilló. No vienes a trabajar”. Al otro día, ella llamó: que mi sobrina que fuera. Y yo le dije: “No, ella no va a trabajar. Búscate una chica, que ella no va, porque tú no cambias [...]”.

Desde nuestro punto de vista, la reacción aireada de Agustina como parte de la *dinámica* que caracteriza la humillación, le restituye el sentido de dignidad y de control sobre su vida. En su calidad de emoción primaria o básica, la ira constituye un estado emocional de fuerza y autoafirmación que suele emerger cuando alguien siente insuficiencia de estatus o de poder, frente a otro (Kemper, 1990; Schieman, 2006). En cierto modo se trata de una emoción compen-

satoria. Es importante resaltar que, en el caso de Agustina, la vivencia de la humillación (uno de cuyos momentos culminantes es el fragmento anterior), se suma a una cadena de eventos previos similares en el ejercicio arbitrario del poder en esta experiencia laboral concreta; aunque también en otras,³⁰ que no hacía más que dejarle en evidencia la condición de sometimiento inherente al ejercicio laboral, tal como se recoge en el siguiente fragmento:

—Y, *¿había que lavar todo eso?*

—Todos los días había que hacer una habitación a fondo, aunque estuviera limpia; una habitación a fondo todos los días tenía yo que hacer. Los miércoles me tocaban los baños [...]. ¡A fondo! Porque ésa no es de que uno en un mes tú puedes hacer las dos etapas, porque las ceras no se ensucian [...]. Noo, allá había que hacerlo todos los miércoles. Y todos esos cristales había [...], lloviera o no lloviera. Y el suelo estaba maltratado y ella quería que yo le sacara brillo a ese suelo [...]; pero un día le dije: “No, no, no. ¡Sáquele usted brillo porque yo no le saco brillo! [...]”, porque yo lo encontré así, así tengo que dejarlo. Yo sí lo limpio, pero no [...]. Nos peleábamos: a cada rato estábamos peleando. Duré cinco años ahí, pero bebiendo de mi sangre y comiendo de mi caldo.

—*¿Cómo “bebiendo de mi sangre y comiendo de mi caldo”?*

—Claro, porque era una señora mala [...]: poquísima comida. Yo entré ahí así, y salí de ahí así [*señala el dedo meñique aludiendo a la pérdida de peso*] [...].

Como se infiere de los fragmentos narrativos previos, la experiencia de la humillación constituye parte indisociable del contexto (laboral y relacional) del que participa esta inmigrante, marco cognitivo con base en el cual Agustina puede hacer la inferencia del tipo de trato que recibe, su estatus en el hogar, y la manera de entender las

³⁰ Fue precisamente un episodio de humillación el que la impulsó a abandonar su tercer empleo a tan sólo tres meses de ingresar en él. Agustina cuidaba a una mujer de alrededor de 40 años, enferma de cáncer quien —en un uso excesivo del poder— le exigió que limpiara una vez más frente a sus ojos algo que ya había limpiado:

Agustina: Yo siempre recogía la cocina y limpiaba bien y eso, porque es una cocinita pequeñita. Y un día va y me dice que si yo he limpiado la mesa; le digo: “Sí, esa mesa la he limpiado, le he quitado unas cuantas latas que tenía; esas latas las quito yo todos los días y las limpio”. Y ella dijo: “No, pero yo quiero que ahora lo haga delante de mí”.

Le digo: “Mire: le he dicho que la limpié y mírela que está limpia. ¡Yo no soy esclava! Ahora, si usted quiere una esclava, usted la busca. Y, arrégleme mi cuenta que le doy 15 días [...]. No la dejo porque está enferma. Le doy 15 días. ¡Búsquese una chica!”.

acciones de la empleadora: “[...] *Es que a ella le gusta rebajar a las personas [...]*”, rebajarlas, humillarlas. Claro está, siempre que cuente con la ascendencia suficiente dada su posición social. Incapaz de trasladar su vivencia individual a un plano social más amplio, el *proceso de atribución* que Agustina emprende, personaliza el episodio al enunciar: “[...] *es que ella es mala, mala, mala [...]*”. En su interpretación, es por falta de bondad que la empleadora se comporta de ese modo: por un déficit de cualidades personales. El contexto relacional que caracteriza este vínculo laboral posibilita las condiciones “institucionales” desde las cuales es posible excederse en el uso del poder, sin mayores consecuencias.

La *secuencia emocional* que desemboca en el doble acto de humillación simbolizado en hacerlas subir por elevador trasero y expresar que no parece haber diferencia de edad entre una joven de 20 y tantos años y una señora de 55 (vivido por Agustina como una afrenta a su sobrina), tiene como antecedente reiterados episodios de sometimiento y vejación que han de haber suscitado análogos momentos de vergüenza (autodevaluación) desde la mirada del *self*. Como pudo observarse, la secuencia que envuelve la familia de emociones a la que pertenece la humillación, desembocó en el enojo encendido, “la ira justa”, y —ante todo— en la abierta confrontación que le permite recuperar el sentido de dignidad personal.

El enojo abrió paso a la venganza, materializada en la decisión de prohibir a la sobrina que tomara el trabajo que le habían ofrecido; empleo que necesitaba y que quizás estaba dispuesta a desempeñar, dada su condición de inmigrante irregular. La emoción de venganza alcanza un clímax cuando Agustina es capaz de decir a su antigua patrona en la conversación telefónica, no sin osadía, que se olvide de ello, que la sobrina no tomará el trabajo “*porque tú no cambias*”. Este modo de verbalización en el que se abandonan las formas habituales del trato deferencial hacia la ex empleadora es —no cabe duda— una manera de recuperar el sentido de igualdad antes negado, de reequilibrar hasta cierto punto el nivel de asimetría en el vínculo relacional. En nuestra hipótesis, el replanteamiento en la relación poder-estatus así obtenido, remite al potencial de las emociones como factor de cambio, aspecto sobre el que volveremos en el último apartado.

B. Josefina: el intenso dolor de la distancia social

Cuando en 2006 conocí a Josefina, en una de las calles que desembocan en la estación Cuatro Caminos de Madrid, llevaba más de un año residiendo en la ciudad y transitaba por su cuarta experiencia de trabajo como empleada doméstica, hasta entonces la más duradera (ocho meses).³¹ De orígenes obreros y proveniente de un barrio periférico de la ciudad de Santo Domingo, Josefina era una abogada con mucho sentido del humor y carácter, inusualmente oronda de su negritud. Decide emprender la aventura de la migración internacional como vía para salvaguardar el estatus socioeconómico que, con orgullo, había logrado proporcionar a sus hijos a lo largo de sus años de abogada, súbitamente amenazado por la situación de desempleo en que la sumió la coyuntura política del cambio de gobierno en su país de origen. Aunque Josefina no era (como Agustina) la única proveedora del hogar, sí aportaba la principal fuente de ingreso dado que el marido-padre de sus tres hijos, ejercía sólo un oficio técnico.

Del mismo modo que Agustina, para materializar el sueño de la migración, Josefina se embarcó en un viaje “organizado” (eufemismo para aludir al tráfico), por el que pagó la astronómica suma de 300 000 pesos dominicanos.³² Hipotecó la casa, obtuvo préstamos bancarios, empeñó joyas. Sin embargo, el momento en que se suma a la numerosa corriente de mujeres emigrantes es otro, y el periplo que tuvo que recorrer para poder penetrar la amurallada Europa del acuerdo Schengen, la lleva de República Dominicana a Turquía y Praga, en avión; de Checoslovaquia a Eslovaquia, Viena y Milán, en tren; y de Milán a Barcelona, en autobús.³³ En el momento de la entrevista —y en contraste con Agustina, quien para entonces era ya ciudadana española—, Josefina formaba parte del nutrido *stock* de inmigrantes irregulares.

³¹ En la entrevista, expresaba que llegó a cambiar de trabajo por tan sólo una diferencia de ¡50 euros! Como es sabido, la alta rotación es uno de los rasgos característicos de mercados de trabajo secundarios como éste (Piore, 1975; Ariza, 2011).

³² Aproximadamente \$9 000.00 dólares, al tipo de cambio de entonces.

³³ Para su sorpresa y espanto, en Checoslovaquia le sustituyen su pasaporte por otro, como identidad provisional, y le dicen que simule ser holandesa.

Como dimensión contextual que enmarca la experiencia emocional, el entorno laboral en el que ejerce el servicio doméstico puertas adentro, reviste en su caso ciertas peculiaridades: Josefina trabaja para un hogar acaudalado en Madrid, integrado por un matrimonio y cinco hijos; el último de ellos, un bebé de 11 meses adoptado en un viaje reciente que la pareja de esposos había hecho a Etiopía. Si bien la distancia social entre empleadora y empleada es muy amplia, paradójicamente el control y el sometimiento explícito en la *situación de interacción* son menores que en el caso de Agustina, pese a que las jornadas de trabajo resultan igualmente extenuantes. En contraste con Agustina, Josefina cuenta con dos horas de descanso diarias en una rutina laboral que se extiende desde las 8 de la mañana hasta las 9:30 de la noche. Tiene a su cargo todo: limpieza, cuidado y cocina.³⁴ Con satisfacción y orgullo, Josefina refiere que la dueña ama de casa le ha delegado toda la gestión del hogar: es ella quien decide qué se va a comer; cuáles de los niños pueden usar la internet; quiénes se acuestan y a qué hora lo hacen. Además, es la depositaria de la clave de acceso a la red. De modo que Josefina goza de dosis acotadas de poder en una situación de interacción por lo demás profundamente asimétrica.

En otras palabras: aunque la distancia social es inconmensurable, la capacidad de decisión en la gestión de asuntos menores que atañen a la reproducción doméstica, eleva relativamente su estatus en la autopercepción de Josefina. Es común, por ejemplo, que ella decida a su libre arbitrio introducir platillos dominicanos en la confección de los alimentos, sin preocuparse de que esto le acarree una reprimenda. Este relativo empoderamiento en el seno del hogar, le sirve también para rebajar —en una suerte de compensación no exenta de ironía— el estatus de la empleadora con base en lo que califica como su “absoluto desconocimiento” del manejo eficiente del hogar: “[...] Entonces, comienzo a recoger la casa y, y yo me planifico, porque como que ella no tiene idea de cómo se limpia una casa. Ella [sólo] sabe que las casas se ponen bonitas y se limpian [...]”.

³⁴ En una maniobra defensiva exitosa, había logrado despojarse de la tarea de planchar argumentando que cuidar al bebé recientemente traído de Etiopía, no le dejaba tiempo. Aprovechó la ocasión para ofrecer los servicios de una prima como trabajadora externa por horas.

Este ambiente de interacción algo relajado, en el que reconoce ser objeto de buen trato de parte de sus empleadores, cuyos familiares (comenta) le otorgan un tratamiento bastante horizontal al saludarla de beso en la mejilla, no la exime de desplegar los rituales de evitación propios de las relaciones jerárquicas a que hemos hecho mención: el autorrepliegue como manera tácita de acatamiento del lugar subordinado que socialmente le corresponde. Josefina exhibe tales rituales mediante dos conductas complementarias: 1) autorrestringiendo su movilidad espacial dentro de la residencia familiar (deferencia espacial);³⁵ 2) ocultando cuidadosamente que ella es en realidad una “igual” por cuanto posee —nada más y nada menos— que la misma profesión que la afluente dueña ama de casa: ¡ella también es abogada! Ambos comportamientos resultan palpables en los siguientes fragmentos:

- ¿*Cuáles son las restricciones implícitas en el uso del espacio?*
 —Mira, por ejemplo, los chicos los acostamos a las 10 de la noche [...]; después de las 10 de la noche, yo no paso del salón pequeño. No voy al salón [...], para que ese espacio sea de ellos dos.
 —¿*De la pareja?*
 —Sí.
 —*Pero, ¿tú te autolimitas porque tú intuyes que ésa es la regla?*
 —Sí, no porque ellos me han...
 —*No, pero está ahí, es tácita.*
 —No, no, porque hay casas en que te dicen: “Usted no puede...”
 —¿*Ah! Te lo dicen.*
 —Entonces ellos [...], como hay un saloncito pequeño, está el ordenador y eso, y el teléfono está ahí en ese saloncito. Entonces yo cojo el teléfono y nunca paso de ahí. [...] Y es: del saloncito a la cocina, a mi habitación.
 —*Esa es tu restricción de espacio. ¿Cuál otra?*
 —Sí [...]. No me gusta entrar a la habitación cuando el señor está acostado [...]; pero eso es por respeto, porque además se puede mal entender. [...] A veces estamos..., a veces duramos él y yo cuatro

³⁵ El modelo maternalista (relación distante y unilateral que exige muestras de deferencia y gratitud, en la que la empleadora se ve a sí misma como benefactora), y el personalista (relación bilateral más horizontal, Hondagneu-Sotelo, 2001: 171-172), son los dos tipos de vínculos laborales predominantes en la investigación sociológica sobre el servicio doméstico. Ninguna de nuestras dos entrevistadas encaja plenamente en ellos.

horas solos. ¿Qué busca la chica del servicio en la habitación cuando el jefe está acostado?

Por otro lado:

- Porque la chica [*refiriéndose a la dueña de casa*] es abogada también.
- ¿*La dueña?*
- Sí, y en principio yo explicaba mi situación [*refiriéndose a experiencias laborales previas como empleada doméstica*], pensando que me ayudaba eso; eso no ayuda.
- ¿*Tú le dijiste que eres abogada?*
- Mi actual jefa no sabe que yo soy abogada.
- ¿*Y no te ayuda eso? ¿Por qué?*
- No, porque ellos saben que tú [...]; ellos quieren una persona para siempre, y si saben tu rol de profesional...

A pesar de la relativa laxitud del ambiente de interacción y del trato en general amable —según refiere Josefina—, hay otras señas de distancia social con alto contenido simbólico que no dejan de causarle profundo dolor y vergüenza:

- ¿*Y cómo te sentiste cuando te pusiste el uniforme?*
- No, no, no creas; eso, eso te da un bajón [...]. Mira, el primer día que yo me vi en un cristal con el uniforme puesto [...]. Yo tenía varios días poniéndomelo, pero no me había visto, y pasé, entonces [...] [*se refiere a colocarse frente a los cristales*], lo que me dolió fue que me llegó... [*fue*] la [*imagen de la*] doctora, tú ves: una negrita fresca, [...] bien vestida, porque tú sabes que la UASD³⁶ no tiene doctorado allá, pero tuvo una vez [...]. Entonces “la doctora” [*refiriéndose a su profesión de abogada*], la gente te respeta ya de por sí, que viste muy bien...
- Te vino a la cabeza la imagen de la doctora, la abogada.*
- ¡Diablo, qué bajón!, y eso me dolió... Entonces me puse adelante de un espejo y, con los lagrimones, dije: “Yo soy un tolete, negra tira p’adelante”, yo te dije que ése es mi himno: “Tira p’a’lante; tú vas a salir de esto”. Yo tenía una vecina que decía, ¿cómo es que ella dice?: “De to’as se sale”.
- “De todas se sale.”*
- Ella dice “De to’as”. Ella dice: “De to’as se sale”, entonces yo dije: Es verdad: “De todas se sale” [...]. ¡Y esto es por mis hijos!!”

³⁶ Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Evidentemente, el sentimiento de dolor emerge en un ejercicio de autocontraste en el que el punto (“grupo”) de referencia principal es ella misma: el lugar social que había logrado granjearse en su país de origen por el hecho de ser profesional, a pesar de sus orígenes obreros.³⁷ La vergüenza emerge al reconocer que el camino que eligió por su propia voluntad, la condujo a ejercer una ocupación que la denigra socialmente. Es necesario destacar que son contados los hogares que en España exigen hoy día el uso del uniforme a las empleadas domésticas. En un esfuerzo por despojarse de la degradación que simboliza el uso del uniforme, Josefina argumenta en otro fragmento de la entrevista que en realidad lo usa más con la finalidad de proteger su ropa, que por “exigencia” expresa de la empleadora.

No obstante, la situación de interacción en la que con mayor nitidez emergió la experiencia de la humillación social fue cuando Josefina manifestó sentirse dolida, desconcertada, por el trato despótico que recibió de los niños en varias de las rutinas de la vida cotidiana: ropa tirada por doquier a pesar de sus ruegos; verbalización de órdenes para que las ejecutara en el acto, sin consideración de su carga de trabajo, y así por el estilo. A sus ojos, dicho trato no guardaba reciprocidad con el genuino cariño que ella les prodigaba, con el rol afectivo que creía desempeñar en el entorno familiar:

—*Ab. ¿Qué fue lo que te pasó?*

—Porque la grande, de 12 años [...], ella a veces como que se le sube [...] el apellido XXXXX,³⁸ porque ellos son XXXXX [...]. ¡Perdón! Se le sube ese apellidazo a la cabeza y a mí me da dos por tres³⁹ [...]. Entonces, se le sube [...] y tengo al pequeñito sin comer. Ya le puse la comida a los cuatro: les puse la comida allá en el salón, y tengo al pequeñito de 11 meses que no le he dado la comida y tiene hambre. Ya llega...: “¡El postre!”. Me dice la señora: “Jocelyn, dámeles fruta” [...]. Los chicos aquí comen obligados; obligados comen los muchachos aquí. Para unos países no hay comida; pero donde hay comida, no comen [...]. Y ellos no quieren nada nunca: no comen nada

³⁷ Vale la pena anotar que Josefina fue la única de los siete hermanos de su familia que logró concluir los estudios universitarios.

³⁸ Uno de los sentidos de dicha expresión en el habla popular dominicana; refiere a “ser creído o engreído” por poseer un apellido connotado.

³⁹ Quiere decir que le da igual: “Me da dos por tres”, lenguaje coloquial de la República Dominicana.

- [...]. ¡Espagueti con sal! [...] Entonces les pelo rápidamente un melocotón y se los pongo ahí y se los parto en unos pedazos y les digo: “Coman... que el niño no ha comido”, el pequeño, [...]. “Si no me lo corta en trocitos, no me lo como.” “¿Cómo? Pues no te lo comas, linda; le llevo la comida a éste: éste es de mamila” [...]. Te digo que son malcriados [...]. En Santo Domingo...
- El apellido se me fue revoloteando y subiéndome la [...] bilis.⁴⁰ Hija, y cuando ya no aguanto más, que los ojos se me aguaron; me paré y que le dije a la señora [...] [...], le digo: “Pregúntele a su hija si ella no me quiere aquí [...]; si ellos no me quieren aquí, yo me voy”. “Josefina, ¿qué pasa?” Y le explico la situación y llamó a conferencia: “¡Vengan todos aquí!”
- Reunión familiar.*
- Sí, y los llamó a todos [...] [e] hizo que la niña me pidiera perdón. Yo lloré hasta...
- ¿Por qué lloraste? ¿Qué era lo que te dolía?*
- No, que me sentí mal [...] porque yo a ellos los veo como mis hijos [...]. Como no tengo a mis hijos aquí, tú ves, los consiento: juego con ellos, los quiero; yo soy así. Me duele que en un momento determinado me hagan sentir [...] “la trabajadora”: me quieran humillar [...].

El fragmento ilustra con claridad la *secuencia de emociones* que en breve lapso Josefina experimenta (su aspecto dinámico): desconcierto, dolor, enojo, humillación, para retornar de nueva cuenta al dolor ahora transmutado en llanto. Vale la pena llamar la atención sobre el hecho de que el *marcador* de la humillación en el fragmento discursivo previo, es en realidad la expresión: “*No me quieren*”, expresión atenuada que torna evidente el trato desconsiderado que desde su punto de vista los menores le dispensan. Hay un intento por rectificar el desequilibrio de poder en la situación de interacción que suscita la herida de la humillación, al invocar la presencia de la figura de autoridad, la madre-ama-dueña de casa, quien efectivamente enmienda la conducta de la menor que ha ofendido. El hecho, sin embargo, no alcanza a mitigar el dolor que la empleada alberga. En contraste con la experiencia de Agustina, la secuencia de emociones que Josefina narra no incluye la venganza como parte del itinerario emocional característico de la humillación, tal vez

⁴⁰ Modismo local que alude a que se fue enojando: que a uno se le “sube el apellido” (segundo significado de la expresión) o se le “sube la bilis”.

porque —para alguien que ve en quien la ofende el rostro amoroso de sus propios hijos— resulta en verdad cuesta arriba contraatacar con violencia en un intento por recuperar parte del estatus perdido.⁴¹

La situación de interacción que da pie a este conjunto de emociones entrelazadas, remite a los dilemas planteados por la maternidad transnacional en la que se embarcan muchas de las empleadas domésticas internacionales, según ha sido referido por la investigación especializada (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997). Tales dilemas implican la emergencia de sentimientos contrapuestos de dolor, culpa, tristeza, desesperación, al verse imposibilitadas de cumplir con las expectativas definidas por el modelo cultural hegemónico de la maternidad intensiva en virtud de la separación física producto de la migración. La vivencia de la maternidad a distancia promueve también sentimientos de orgullo y satisfacción al ser capaces de suplir —vía la migración y el trabajo remunerado— parte de las necesidades materiales de los hijos dejados atrás (Ariza, 2012). Una de las conductas que característicamente despliegan las trabajadoras que ejercen este tipo de maternidad consiste en establecer fuertes vínculos afectivos con los menores a su cargo, cimentados en la identificación con su rol de madres y en la continua remembranza de los hijos propios al velar por el bien de los ajenos, tal y como claramente dejó entrever el relato de vida de Josefina.

V. EL PRISMA DE LA SOCIOLOGÍA DE LAS EMOCIONES Y LA MIGRACIÓN: A MODO DE CONCLUSIÓN

Centrándonos en el examen de los relatos de vida de mujeres empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Madrid, España, en el presente capítulo hemos tratado de mostrar la fertilidad heurística de la mirada sociológica de las emociones, tomando por caso el análisis de la humillación y la degradación asociadas con la experiencia migratoria. En cierto modo, hemos cambiado las anteojeras

⁴¹ Interrogada acerca de la relación con los menores a su cargo, Josefina manifiesta:

“La mediana se parece a mí [...]: tiene el carácter de mi hija [...] y ésa es mi niña. La mamá no es que la cela, pero la mamá sabe que yo tengo mi predilección con ella. Y los otros chicos, ... cuando los otros chicos quieren algo, mandan a la niña [...].”

con que habitualmente nos acercamos al estudio de la problemática de la migración, para vislumbrar dimensiones poco contempladas en un proceso social de suyo multidimensional. Nos hemos valido en cierto modo de lo que Becker (2009) llama un “truco”, una distinta manera de pensar con la finalidad de hacer avanzar el proceso de investigación.

¿Qué nos ha aportado tal cambio de perspectiva? ¿Qué nos dice el análisis empírico de la naturaleza emocional de la experiencia migratoria? Al respecto destacaremos tres puntos. Primero, aunque en principio toda situación de interacción entraña el riesgo de vergüenza o de ganancia de estatus (Kemper), la doble posición subordinada de las mujeres entrevistadas en tanto servidoras domésticas e inmigrantes de países periféricos (de “terceros países”), supone grados importantes de asimetría como para suscitar la recurrencia de sentimientos de humillación y degradación social. Desde este ángulo de lectura, la condición de inmigrante lleva consigo dosis considerables de inseguridad, de fragilidad en la certeza de los vínculos sociales, que conforman una suerte de vulnerabilidad para el *self* en sus encuentros cara a cara.

Segundo, si bien es cierto que en nuestros datos la migración envuelve emociones positivas (emociones que realzan el *self* en la mirada que obtiene de sí al contemplarse en los demás, estados emotivos que promueven la sociabilidad y la cohesión como sucede —por ejemplo— en el caso del orgullo vinculado con la capacidad de proveer las necesidades de los hijos), la mayor parte de las veces propicia estados afectivos dolorosos, intensos y contradictorios. Se trata de un espectro emocional de fuertes contrastes (culpa por no poder ejercer la maternidad de manera normativa, tristeza por la lejanía del terruño, anhelos de proximidad afectiva, y otros), en el que la humillación constituye quizá la tonalidad más oscura, más ocre de la paleta de colores con que puede asociarse; o, ampliando el sentido metafórico, uno de los tonos más graves dentro del registro musical,⁴² por cuanto su emergencia apunta hacia situaciones límites —por lo mismo, inadmisibles— de degradación del individuo en tanto ser social. No hay más lugar para los humillados que

⁴² Agradezco a Hiroko Asakura el hecho de llamar mi atención sobre esta otra connotación de la metáfora.

el de la ignominia. Metodológicamente, esto sugiere la necesidad de tratar de delinear —siempre que nos topemos con ellas— las situaciones de poder o indefensión (percibidas o “reales”) en las que dicha emoción emerge en el orden de la interacción social; pero precisamente porque coloca al *self* en una situación límite (extrema), la humillación demanda una respuesta activa de reposicionamiento del actor, una reubicación en el entramado relacional que procure restituir la dignidad ultrajada.

En una escala microsociológica de análisis, como la emprendida en el presente capítulo, la observación de tales esfuerzos permite avizorar los resortes de la agencia social en el juego contrapuntístico de la interacción, y el papel que desempeñan las emociones en su secuencia. En los relatos de vida analizados, dicho reposicionamiento se obtuvo al transitar dos sendas divergentes: en el caso de Agustina, condujo a la venganza; en el de Josefina, al retraimiento y la tristeza, acompañado de la invocación a la figura de autoridad de la madre-empleadora para que reprendiera a la menor cuya conducta causó la herida al *self*. En nuestra hipótesis, este desenlace dispar se explica por las peculiaridades del contexto situacional en que tuvo lugar la interacción; según fue sugerido previamente: en un caso (Agustina), se enfrenta a la autoridad de una patrona despótica; en el otro (Josefina), a una menor con la que hay lazos afectivos y expectativas incumplidas de reciprocidad. Desde esta matriz analítica, las emociones muestran su relevancia como catalizadores de la acción, a la vez que la migración adquiere la connotación de un contexto situacional con especificidades propias de cara a la situación de interacción, las cuales han de ser aprehendidas empíricamente.

En tercer lugar, nos parece que colocar la mirada analítica en la dimensión emocional resalta —con más claridad que otros acercamientos— la cualidad de la migración como condición que confronta esquemas establecidos, tanto para los lugareños (los “nativos”) como para los que no lo son. Aunque sea como en nuestros datos, por la vía del establecimiento de una relación laboral para cubrir necesidades de la reproducción doméstica, la migración obliga a interactuar con la otredad desafiando el repertorio de respuestas normativas. Cuando ese “otro” con el que se interactúa, proviene de un estrato social inferior y es —por añadidura— muy

distinto en términos fenotípicos y socioculturales (negro, mulato, con escasas competencias lingüísticas), suelen desplegarse acciones destinadas a reforzar las señas de la distancia social; más aún si la intimidad del espacio doméstico-familiar amenaza con difuminarlas. En los relatos de vida de nuestras entrevistadas, el hecho de que a Agustina se le exigiera lavar su ropa en una colada distinta de la del resto de la familia (vivido por ella como un acto de humillación y racismo), pone de relieve la necesidad de demarcación de fronteras que suscita la proximidad con el otro socialmente distinto, a menudo percibido como un peligro. Si bien la migración (situación de extranjería) es sólo una de las condiciones posibles de confrontación con la otredad, constituye con frecuencia un entorno paradigmático (Zaretsky, 1966; Simmel, 1986a; Goffman, 1998).

Para finalizar, vale la pena destacar dos bondades metodológicas del análisis microsociológico de las emociones de cara a la comprensión de la migración como proceso social. A nuestro entender, la atención detallada en los pormenores de la interacción social contextualmente situada puede ayudar a relativizar el peso del determinismo económico en la explicación de la génesis de los procesos migratorios. No es que los factores económicos no tengan un peso causal importante; pero anclarse en el análisis microsociológico de las emociones, en el encuentro cara a cara que acontece en la interacción social situada —con sus múltiples e imponderables desenlaces—, puede contribuir a esquivar el riesgo de la sobredeterminación económica, complejizando el estudio de la migración sin caer en la ingenuidad de la simple extrapolación mecánica.

A su vez, y sin sucumbir a un determinismo análogo que coloque a la interacción situada como la “causante” de estructuras sociales más inclusivas, el análisis microsociológico de las emociones alrededor de la migración puede constituir un camino adecuado para “leer” las mediaciones entre los niveles micro y macrosociológico de análisis, en la medida en que el registro emocional permite entrever los efectos recíprocos de uno y otro sobre la experiencia individual, lo que de suyo flexibiliza la mirada analítica.

REFERENCIAS

- ANDERSON, Bridget. 2000. *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labor*. Londres/Nueva York: Zed Books.
- ARANDA, Elizabeth. "Emotional Adaptation: Bringing Emotions into the Study of Transnational Migration". Ponencia presentada en la reunión anual de la American Sociological Association. Atlanta, Georgia, 16 de agosto, 2003.
- ARIZA, Marina. "Los cambios en las ocupaciones de las mujeres: auge y declive del servicio doméstico". *Revista de la Universidad de México*, número extraordinario (abril-mayo, 1998): 7-11.
- . 2000. "Ya no soy la que dejé atrás...". *Mujeres migrantes en República Dominicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Plaza y Valdés Editores.
- . "Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión". *Revista Mexicana de Sociología* 64, núm. 4 (octubre-diciembre, 2002): 53-84.
- . "Diferencias salariales entre hombres y mujeres en el México metropolitano". *Trabajo* 2, núm. 3. Tercera época (julio-diciembre, 2006): 53-87.
- . 2010. "Itinerario de los estudios de género y migración en México". En *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, coordinado por Marina Ariza y Alejandro Portes, 453-512. 1a. reimp. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor/Instituto Nacional de Migración.
- . "Mercados de trabajo secundarios e inmigración: el servicio doméstico en Estados Unidos". *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 136 (octubre-diciembre, 2011): 3-23.
- . "Vida familiar transnacional en inmigrantes de México y República Dominicana en dos contextos de recepción". *Si Somos*

Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos 12, núm. 1 (enero-junio, 2012): 17-47.

———. 2014a. “Care Circulation, Absence and Affect in Transnational Families”. En *Transnational Families, Migration and the Circulation of Care: Understanding Mobility and Absence in Family Life*, compilado por Loretta Baldassar y Laura Merla, 94-115. Routledge Research in Transnationalism. Nueva York: Routledge.

———. “Migration and Family in Mexican Research: A Recent Appraisal”. *Revista Migraciones Internacionales* 7, núm. 4 (julio-diciembre, 2014b): 9-37. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte.

ARIZA, Marina, y Orlandina de Oliveira. “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”. *Papeles de Población* 7, núm. 28 (abril-julio, 2001): 9-40. Nueva Época. Toluca, Estado de México.

ARIZA, Marina, y Orlandina de Oliveira, coords. 2004. *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. Colección México, los Escenarios del Nuevo Siglo. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

ARIZA, Marina, y Luciana Gandini. 2012. “El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica”. En *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*, coordinado por Marina Ariza y Laura Velasco, 412-443. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/El Colegio de la Frontera Norte.

ARIZA, Marina, y Laura Velasco. 2012. *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/El Colegio de la Frontera Norte.

ASAKURA, Hiroko. “Reorganización y reacomodos afectivos de familias transnacionales: estudio de caso con migrantes de Santa

- Cecilia (Oaxaca) en Seattle (Washington)”. *Espacialidades. Revista de Temas Contemporáneos sobre Lugares, Política y Cultura* 1, núm. 1 (julio-diciembre, 2011): 45-71.
- BARBALET, Jack M. 2001. *Emotion, Social Theory and Social Structure: A Macrosociological Approach*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- BARBALET, Jack M., comp. 2002. *Emotions and Sociology*. Oxford, Reino Unido/Malden, Massachusetts: Wiley-Blackwell Publishing/The Sociological Review.
- BERICAT ALASTUEY, Eduardo. “Emociones”. En *Sociopedia.isa*. ISA. Editorial Arrangement of *Sociopedia.isa* (2012): 1-13. International Sociological Association. Disponible en línea: <<http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Emociones.pdf>> [Consulta: 11 de febrero, 2016].
- BECKER, Howard. [1988] 2009. *Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BRUNER, Edward M. 1986. “Experience and its Expressions”. En *The Anthropology of Experience*, compilado por Victor W. Turner y Edward M. Bruner, 3-32. Chicago: University of Illinois Press.
- CERASE, Francesco. 1970. “Nostalgia or Disenchantment: Considerations on Return Migration”. En *The Italian Experience in the United States*, compilado por Silvano M. Tomasi y Madeline H. Engel, 217-239. Staten Island, Nueva York: Center for Migration Studies.
- CHANG, Grace. 2000. *Disposable Domestic: Immigrant Women Workers in the Global Economy*. Cambridge, Massachusetts: South End Press.
- CLAIRGUE CAIZERO, Ericka Nayeli. 2012. Migración de retorno, nostalgia y reencuentro conyugal. El caso de las familias en La Concepción, Veracruz. Tesis de maestría en Estudios Culturales. México: El Colegio de la Frontera Norte.

- COE, Cati. "The Structuring of Feeling in Ghanaian Transnational Families". *City & Society* 20, núm. 2 (2008): 222-250. American Anthropological Association.
- COLECTIVO IOÉ. 1991. "Trabajadoras extranjeras de servicio doméstico en Madrid, España". En *Documento de Trabajo. Migraciones internacionales con fines de empleo*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo/Oficina Programa Mundial del Empleo.
- COLLINS, Randall. 1975. *Conflict Sociology: Toward an Explanatory Science*. Nueva York: Academic Press.
- . 1990. "Stratification, Emotional Energy, and the Transient Emotions". En *Research Agendas in the Sociology of Emotions*, compilado por Theodor D. Kemper, 27-57. SUNY Series in the Sociology of Emotions. Albany, Nueva York: State University of New York Press.
- DÍAZ MEZA, José Luis. 2011. "Neurociencia y emociones". Conferencia dictada en la Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Ciudad de México, 27 de enero.
- . "Retratos del cerebro compasivo. Reflexiones en la neurociencia social, la policía y el género. Roberto Mercadillo. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales 'Vicente Lombardo Toledano'". *Salud Mental* 36, núm. 5 (septiembre-octubre, 2013): 429-431.
- Diccionario de la lengua española*. 2001. 22a. ed. Buenos Aires: Real Academia Española/Grupo Editorial Planeta.
- EHRENREICH, Barbara, y Arlie Russell Hochschild, comps. 2002. *Global Woman: Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. Nueva York: Henry Holt and Company, LLC.
- ELIAS, Norbert. [1977] 2009. *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Colección Sociología. México: Fondo de Cultura Económica.
- EKMAN, Paul, y Wallace V. Friesen. "Felt, False and Miserable Smiles". *Journal of Nonverbal Behavior* 6, núm. 4 (1982): 238-252.

- FERNÁNDEZ ARREGUI, Saulo. "Reflexiones sobre el significado social de la humillación". *Psicología Política*, núm. 37 (noviembre, 2008): 29-46.
- GOBIERNO DE ESPAÑA. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. AGENCIA ESTATAL. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 277. Disponible en línea: <www.boe.es> [Consulta: 12 de febrero, 2015]. Madrid, España.
- GOFFMAN, Erving. "The Nature of Deference and Demeanor". *American Anthropologist* 58, núm. 3 (junio, 1956): 473-502.
- . [1963] 1998. *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- GONZÁLEZ CALVO, Valentín. "El duelo migratorio". *Revista de Trabajo Social* 7 (2005): 77-97.
- HAMMOND, Michael. "The Sociology of Emotions and the History of Social Differentiation". *Sociological Theory* 1, núm. 90 (1982): 90-119.
- HARTLING, Linda M., y Tracy Luchetta. "Humiliation: Assessing the Impact of Derision, Degradation, and Debasement". *The Journal of Primary Prevention* 19, núm. 4 (junio, 1999): 259-278.
- HIRAI, Shinji. 2009. *Economía política de la nostalgia: un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Juan Pablos Editor.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell. [1983] 2003. *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette. 2001. *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, y Ernestine Avila. "'I'm Here, but I'm There.' The Meanings of Latina Transnational Motherhood". *Gender & Society* 11, núm. 5 (octubre, 1997): 548-571. SAGE Publications, Inc.

- JANICKA, Anna. Social Humiliation and Labor Migration. 2009. Tesis de doctorado. Varsovia: Universidad de Varsovia-Facultad de Ciencias Económicas.
- JOSEPH, Issac. 1999. *Erving Goffman y la microsociología*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- KEMPER, Theodore D. 1990. "Social Relations and Emotions: A Structural Approach". En *Research Agendas in the Sociology of Emotions*, compilado por Theodore D. Kemper, 207-237. SUNY Series in the Sociology of Emotions. Albany: State University of New York Press.
- . 2006. "Power and Status and the Power-Status Theory of Emotions". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 87-113. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.
- KUZNESOF, Elizabeth. 1993. "Historia del servicio doméstico en la América hispana (1492-1980)". En *Muchachal/cachifal/criada/empleada/empregadinh/sirvienta y... más nada: trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*, compilado por Elsa M. Chaney y Mary García Castro, 25-40. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- LEWIS, Helen B. 1971. *Shame and Guilt in Neurosis*. Nueva York: International Universities Press.
- LINDNER, Evelin Gerda. "Women and Terrorism: The Lessons of Humiliation". *New Routes: A Journal for Peace Research and Action*. Número Especial: *Targeting Women* 6, núm. 3 (2001): 10-12.
- . 2006. *Making Enemies: Humiliation and International Conflict*. Contemporary Psychology Series. Londres: Praeger Security International.
- LÓPEZ CASTRO, Gustavo. "Migración, mujeres y salud emocional". *Decisio* (septiembre-diciembre, 2007): 46-50. Zamora, México: El Colegio de Michoacán.

- LÓPEZ GUERRA, Verónica. 2012. Vida intrafamiliar y migración internacional en dos comunidades rurales de Puebla: la mirada de las mujeres que se quedan. Tesis de licenciatura en Sociología. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- MARTÍNEZ RUIZ, Tamara. 2008. Tan lejos y tan cerca: dinámicas de los grupos familiares de migrantes desde una localidad michoacana en el contexto transnacional. Tesis de doctorado en Antropología. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- MCCARTHY, E. Doyle. 1989. "Emotions are Social Things: An Essay in the Sociology of Emotions". En *The Sociology of Emotions: Original Essays and Research Papers*, compilado por David D. Franks y E. Doyle McCarthy, 51-72. Londres: JAI Press.
- MERCADILLO CABALLERO, Roberto Emmanuele. 2012. *Retratos del cerebro compasivo: una reflexión en la neurociencia social, las policías y el género*. México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano".
- MERCADILLO CABALLERO, Roberto Emmanuele; José Luis Díaz Meza; y Fernando Alejandro Barrios Álvarez. 2007. "Neurobiología de las emociones morales". *Salud Mental* 30, núm. 3 (mayo-junio, 2007): 1-11.
- MILLS, C. Wright. "Situated Actions and Vocabularies of Motive". *American Sociological Review* 5 (diciembre, 1940): 904-913.
- PARREÑAS, Rhacel Salazar. 2001. *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. Stanford, California: Stanford University Press.
- PIORE, Michael J. 1975. "Notes for a Theory of Labor Market Stratification". En *Labor Market Segmentation*, compilado por Richard C. Edwards, Michael Reich y David M. Gordon, 125-150. Lexington, Massachusetts: D. C. Heath and Company.
- RAGIN, Charles C. 1987. *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. Oakland, California: University of California Press.

- RETZINGER, Suzanne M. 1991. *Violent Emotions: Shame and Rage in Marital Quarrels*. Newbury Park, California: SAGE Publications.
- ROLLINS, Judith. 1987. *Between Women: Domesticity and their Employers*. Labour and Social Change. Filadelfia, Pennsylvania: Temple University Press.
- RYAN, Louise. "Navigating the Emotional Terrain of Families 'Here' and 'There': Women, Migration and the Management of Emotions". *Journal of Intercultural Studies*. Número Especial: *Transnational Families, Emotions and Belonging* 29, núm. 3 (2008): 299-313.
- SCHEFF, Thomas J. "Shame and Conformity: The Deference-Emotion System". *American Sociological Review* 53, núm. 3 (junio, 1988): 395-406.
- . 1994. *Bloody Revenge: Emotions, Nationalism and War*. Lincoln, Nebraska: Winston-Derek Publishers Inc.
- SCHIEMAN, Scott. 2006. "Anger". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 493-515. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media, LLC.
- SIMMEL, Georg. 1986a. *Sociología, 1. Estudios sobre las formas de socialización*. Colección Alianza Universidad. Madrid: Alianza Editorial.
- . 1986b. *Sociología, 2. Estudios sobre las formas de socialización*. Colección Alianza Universidad. Madrid: Alianza Editorial.
- SKRBIŠ, Zlatko. "Transnational Families: Theorising Migration, Emotions and Belonging". *Journal of Intercultural Studies*. Número Especial: *Transnational Families, Emotions and Belonging* 29, núm. 3 (2008): 231-246.
- THAMM, Robert A. 2006. "The Classification of Emotions". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 11-37. Handbooks of Sociology

- and Social Reserch Series. Nueva York: Springer Science+Business Media, LLC.
- THOMAS, William Isaac, y Florian Znaniecki. 1966. *The Polish Peasant in Europe and America: Monograph of an Immigrant Group*. Nueva York: Dover Publications.
- TURNER, Jonathan H. “The Stratification of Emotions: Some Preliminary Generalizations”. *Sociological Inquiry* 80, núm. 2 (mayo, 2010): 168-199.
- TURNER, Victor Witter. 1986. “Dewey, Dilthey and Drama: An Essay in the Anthropology of Experience”. En *The Anthropology of Experience*, compilado por Victor Witter Turner y Edward M. Bruner, 33-44. Chicago: University of Illinois Press.
- TURNER, Jonathan H., y Jan E. Stets. 2006. “Moral Emotions”. En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 544-566. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media, LLC.
- WOLF, Diane L. “Family Secrets: Transnational Struggles among Children of Filipino Immigrants”. *Sociological Perspectives* 40, núm. 3 (septiembre, 1997): 457-482.
- YEATES, Nicola. 2009. “Global Nursing Care Chains”. En *Globalizing Care Economies and Migrant Workers: Explorations in Global Care Chains*, compilado por Nicola Yeates, 75-122. Basingstoke, Reino Unido: Palgrave Macmillan.
- ZABLUDOVSKY, Gina. 2009. “El pensamiento de Norbert Elias”. Ponencia presentada en el Seminario Institucional “Sociología de las Emociones”. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, septiembre.
- ZARETSKY, Eli, comp. 1966. *William Isaac Thomas, y Florian Znaniecki. The Polish Peasant in Europe and America: A Classic Work in Immigration History*. Nueva York: Dover Publications.

III. Comunidades indígenas, cambio cultural y emocionalidad

Emociones, orden de género y agencia

Vergüenza e ira entre mujeres indígenas originarias de Los Altos de Chiapas

MARÍA DE LOURDES VELASCO DOMÍNGUEZ

Many sociological theorists have at least implied that emotions are powerful forces in the structure and change of societies.

However, the classic formulations have not led to any theoretical or empirical pay-off.

THOMAS J. SCHEFF, 2000: 84.

El cuerpo y la sexualidad de las mujeres, son, en efecto, un campo político definido [...]; ellas encuentran fundamento a su sometimiento en sus cuerpos, pero también su cuerpo y su sexualidad son el núcleo de sus poderes.

MARCELA LAGARDE, 1990: 200.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente capítulo es mostrar la importancia que tiene el abordaje de las emociones a partir de la antropología y la sociología de las emociones, para comprender el papel que cumplen en la perpetuación del orden tanto social como cultural; sobre todo en la articulación de sutiles formas de agencia que cuestionan y van resquebrajando dicho orden.

A lo largo del presente texto, se explora el papel central que desempeñan las experiencias emocionales en rematerializar o en configurar y reconfigurar el sentido que un grupo de mujeres tienen de sí mismas como cuerpos diferenciados de los cuerpos masculinos, a partir de relaciones desiguales de poder, principalmente de género y generación en las que se hallan inmersas. En este sentido, se busca resaltar la importancia que cobran las emociones para el control social de género y para impulsar transformaciones en el mismo.

Con el propósito de ejemplificar tales procesos, analizaremos las narrativas de las experiencias emocionales de mujeres originarias de Los Altos de Chiapas de tres generaciones (abuelas, madres e hijas),

así como algunos de sus modos de interacción que tuve oportunidad de observar. Mientras que las abuelas han vivido toda su vida en sus pueblos de origen bajo la normatividad tradicional, las madres han tenido mayor acceso a la educación superior y se han insertado en la vida laboral; por su parte, las más jóvenes han migrado temporalmente a la Ciudad de México para estudiar una licenciatura.

A partir del contexto de origen de dichas mujeres, el cual las habilita para experimentar su propio cuerpo y su sexo con vergüenza silenciosa, mostraremos los procesos que han hecho posible la emergencia de nuevas emociones, las cuales tienden a dar mayor valoración a su propio ser y les permiten establecer nuevas relaciones con sus pares varones. Así pues, buscamos resaltar la importancia que tienen dichas emociones para transgredir el orden de género hegemónico en su contexto de origen y propiciar la configuración de nuevas relaciones de género.

El presente trabajo consta de cinco apartados. En el primero se proponen algunas corrientes de la sociología y la antropología de las emociones para estudiar el papel que las emociones desempeñan en la configuración y reconfiguración del orden social; particularmente, se retoma la tradición del interaccionismo simbólico. En el segundo, se abordan los marcos analíticos desde la sociología y la antropología de las emociones para comprender la vergüenza y la ira. En el tercer apartado se presenta el marco metodológico de la investigación. En el cuarto, se analiza el flujo de experiencias emocionales hacia el propio cuerpo en las historias de las mujeres; se ubican asimismo los momentos de cambio emocional (individuales y generacionales), sus condiciones de posibilidad, así como sus alcances y límites.

Finalmente, en las Conclusiones se formula una recapitulación que hace hincapié en la importancia que tienen las emociones para articular el control social y posibilitar la agencia promotora de transformaciones en las relaciones de poder y dominación.

I. EMOCIONES, ORDEN EMOCIONAL Y AGENCIA

En el presente apartado nos proponemos retomar algunas vertientes teóricas de la antropología y la sociología de las emociones para

intentar responder a tres preguntas centrales: ¿Cómo definir las emociones? ¿Qué papel desempeñan las emociones para la reproducción del orden cultural y social? ¿Cuál es el rol que cumplen las emociones en la habilitación de la agencia y la resistencia a las normas sociales?

A. ¿Cómo definir las emociones?

La antropología y la sociología de las emociones, son dos campos que nos proporcionan enfoques para comprender y explicar las emociones, en su carácter cultural, social y político. La antropología se ha centrado en desmontar los supuestos que la cultura occidental ha elaborado sobre las emociones para abrir la posibilidad de comprensión de diversas culturas emocionales por medio tanto del plano discursivo como del plano de las prácticas y las experiencias corporales. Por su parte, la sociología de las emociones ha profundizado en la importancia que tienen las relaciones de poder y estatus social en la conformación de las emociones; asimismo, ha abordado la importancia que éstas tienen en las interacciones cotidianas para posibilitar tanto el control social como la reproducción de las normas y desigualdades sociales. Ambos enfoques pueden complementarse para el estudio de casos en los cuales el orden cultural compartido por una comunidad, así como las relaciones de poder y dominación, constituyen ejes de análisis relevantes.

A partir de la antropología de las emociones, Leavitt (1996) nos presenta un panorama crítico acerca de cómo desde la tradición antropológica se ha tratado de definir el carácter de las emociones. El autor considera que la tradición moderna ha tendido a diferenciar como opuestos el cuerpo y el pensamiento. Para el autor, dicha tradición continúa dominando en los estudios antropológicos sobre las emociones, que reproducen una serie de dicotomías como mente-cuerpo, naturaleza-cultura, individuo-sociedad, interno-externo o significado-percepción corporal.¹ En este marco, Leavitt observa

¹ Por su parte, estudios cercanos a la teoría *queer*, también proponen una crítica a ciertos supuestos arraigados culturalmente sobre las emociones para superar las dicotomías mente-cuerpo, femenino-masculino, emociones positivas-emociones negativas, público-privado, pasivo-activo, estructura-acción.

que las posturas antropológicas sobre el tema se han polarizado. Algunas teorías acentúan un carácter universal, corporal y fisiológico de las emociones, consideradas como sustancias dadas, donde la cultura sólo sería una interpretación de esta base inamovible. Mientras tanto, otro grupo de teorías subrayan el carácter cognitivo y discursivo de las emociones; las consideran como unidades del lenguaje, como experiencias reducibles a discursos, y dejan de lado su complejidad extradiscursiva, su significado no siempre claro a la conciencia y sus expresiones corporales.

En medio de tales debates, coincidimos con la postura de Leavitt (1996), quien parte del uso que se hace de la palabra “emociones” en la vida cotidiana para construirla como categoría analítica. En los discursos de la vida cotidiana —en contraste con las propuestas teóricas—, las palabras que designan las emociones se emplean para referir experiencias que fusionan juicios valorativos y energías que sacuden el cuerpo frente a ciertos sucesos. Así, el autor propone definir las emociones como *feeling-thoughts*: como formas de dar sentido a la realidad que involucran valoraciones, conocimientos discursivos, y —al mismo tiempo— experiencias corporales como gestos, energías y prácticas con las que se responde a un suceso, siempre desde un marco cultural particular.

De igual manera, nos parece útil hacer hincapié en el carácter corporal y los distintos niveles de conciencia en las experiencias² emocionales para comprender el papel que desempeñan en la articulación del control social y la agencia. Labanyi propone una distinción entre emociones y afectos. Las emociones refieren a las experiencias conscientes de la manera como el cuerpo es afectado por el mundo exterior, implicando incluso palabras emocionales conformadas culturalmente que articulan un conjunto de sentidos pro-

² La noción *experiencia*, nos permite enfocarnos en la interacción desde una perspectiva subjetiva y procesual, distanciándonos de la idea de individuos aislados y acabados o de un sujeto trascendental (ambos reivindicados por la tradición del pensamiento ilustrado). Butler hace hincapié en la dimensión de las prácticas corporales y *performance* que generan la ilusión de identidades y corporalidades fijas, pero que están en continuo cambio. Por su parte, Labanyi resalta la materialidad de la experiencia: “algo que está cambiando continuamente”, pues “las percepciones sensoriales están siendo reinventadas constantemente” y “lo que es experimentado como experiencia, es variable en sí mismo” (2010: 229).

pios de un contexto cultural (Lutz, 1988); en cambio, los afectos son experiencias corporales espontáneas de afectación intensa del propio ser por el mundo; son no conscientes y no representables: *thought in action*. En cambio, un afecto: “Es el sentido de energía, de una fuerza, de un cambio de registro: una *intensidad*. Se trata de una experiencia no estructurada, no consciente, transmitida entre los cuerpos, la cual tiene la capacidad de crear resonancias afectivas por debajo del umbral del significado articulado” (Mike Featherstone, 2010: 198-199, citado en Labanyi, 2010: 229).

En un plano metodológico, la posibilidad de dar cuenta de las emociones y los afectos de los miembros de culturas diferentes de la del propio investigador (como es el caso de la presente investigación), plantea graves dificultades. Leavitt (1996) propone como método la afinidad emocional o *sympathy*, que implica ser capaces de aprender los códigos verbales con los que —en un marco cultural particular— se refiere a las emociones, además de aprender los gestos, prácticas y experiencias corporales no verbales mediante las cuales se expresan dichas emociones. Este método implicaría ser capaces de distanciarse de las emociones propias para acercarse a sentir “como” los otros.

Posteriormente se requeriría guardar distancia de los nuevos códigos y experiencias emocionales aprendidos para poder traducirlos al lenguaje de la sociedad propia del investigador y así poder comunicarlos a su comunidad epistémica. En este mismo sentido, aunque haciendo hincapié en el carácter narrativo de las emociones, Catherine A. Lutz (1988) propone una metodología etnopsicológica que busca recuperar la significación cultural de la persona y las emociones en eventos de interacción. En este marco toman relevancia las *Emotions words*, entendidas como “coalescences of complex ethnotheoretical ideas about the nature of self and social interaction. Each emotion word evokes in the listener of shared cultural background some variant of an elaborate scenario or scene” (p. 10). Por lo tanto la traducción de las emociones de una cultura a otra involucra una comparación de las teorías sobre la persona y las emociones y las codificaciones de las escenas con que cada cultura interpreta una situación.

Además de dicho elemento, nos parece central tener en cuenta que la narración misma de experiencias entraña una manifestación de

huellas afectivas (no sólo emocionales) que se resguardan como memoria corporal. Aunado a tal manifestación de los afectos, Labanyi (2010) nos propone considerar la intensidad de las emociones y las manifestaciones corporales intensas como indicadores de experiencias afectivas.

B. ¿Qué papel desempeñan las emociones para la reproducción del orden cultural y social?

En el apartado anterior nos referimos a una caracterización de las emociones como *feeling thoughts*, experiencias tanto discursivas como valorativas y corporales. En el presente apartado, exploraremos el carácter tanto cultural como social de las emociones a la luz de las propuestas del interaccionismo simbólico y de las teorías sobre la performatividad de las emociones. Las propuestas que retomaremos a continuación conciben las emociones como individuales y sociales al mismo tiempo; importantes en la conformación de la estructura, pero también en la habilitación de la agencia.

En este marco —desde el interaccionismo simbólico—, Fields, Copp, y Kleinman, nos permiten señalar que “la cultura de las emociones” refiere “[...] a las reglas del sentir y de la expresión de los sentimientos (cómo se espera que las personas sientan y muestren sus emociones en situaciones particulares), así como a ideas compartidas acerca de cómo interpretar las emociones” (2006: 166, traducción mía).³

La cultura emocional implica un sistema de códigos corporales, lingüísticos y valorativos comunes para una sociedad; sin embargo, también establece diferenciaciones entre el modo como los sujetos deben sentir, de acuerdo con su posición social de clase, etnia, edad, orientación sexual o género. De tal manera, las emociones contribuyen a la conformación de identificaciones y disposiciones corporales de los sujetos en relaciones de poder desiguales con otros. “Las emociones proporcionan a las personas sentido de quiénes son y dónde se hallan en el mundo” (Fields, Copp, y Kleinman, 2006: 160).

³ “The culture of emotions refers to feeling and display of rules (how people are expected to feel and show their emotions in particular situations) and shared ideas about how to interpret emotions” (Fields, Copp, y Kleinman, 2006: 166).

Dominantes y dominados han sido habilitados en sus interacciones con emociones diferenciadas que reproducen sus desigualdades en la vida cotidiana. “Las emociones resultan fundamentales para las interacciones cotidianas. Motivan el comportamiento, configuran la realización de los actos, contribuyen tanto al control del *self* como al control social, y llevan consigo las huellas de la desventaja sistémica” (Fields, Copp, y Kleinman, 2006: 155).

A partir de las normas emocionales propias de una determinada cultura emocional, las emociones desempeñan un papel moral, en tanto definen valoraciones y disposiciones para actuar (validadas socialmente como positivas), mientras excluyen otras, y así hacen posible el control social: “[...] las emociones debieran ser consideradas como centrales para la moral y la cultura porque la forma particular de racionalidad y crítica que ellas representan, resulta central para regular y preservar las relaciones sociales” (Lutz, 1986: 304).

En lo que respecta a las relaciones de dominación por género, el trabajo de Bourdieu (2000) sobre la dominación masculina en la sociedad de la Cabilia, muestra el entramado social y cultural que se entrelaza para naturalizar y deshistorizar la dominación de lo masculino sobre lo femenino. En este proceso, el poder simbólico de los dominadores sobre los dominados adopta la forma de:

[...] *emociones corporales* —vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad— o de *pasiones* y de *sentimientos* —amor, admiración, respeto—; emociones aún más dolorosas cuando se traducen en unas manifestaciones visibles, como el rubor, la confusión verbal, la torpeza, el temblor, la ira o la rabia impotente, maneras todas ellas de someterse, aunque sea a pesar de uno mismo y *como de mala gana*, a la opinión dominante, y manera también de experimentar, a veces en el conflicto interior y el desacuerdo con uno mismo, la complicidad subterránea que un cuerpo que rehúye las directrices de la conciencia y de la voluntad, mantiene con las censuras inherentes a las estructuras sociales [cursivas del original] (Bourdieu, 2000: 55).

Para Bourdieu, los sentimientos de las mujeres de la Cabilia son siempre vías mediante las cuales se perpetúa la dominación masculina —de modo tanto inconsciente como práctico—. La única manera de romper con la dominación simbólica que imponen las emociones es la acción política consciente, racional y estratégica, que pusiera

en cuestionamiento tanto el plano emotivo incorporado como las desigualdades en el nivel de las grandes estructuras sociales (Estado, escuela, trabajo, familia), las cuales perpetúan la dominación simbólica.

Frente a esta interpretación de las emociones como “maneras de someterse”, encontramos dos problemas. El primero es que consideramos necesario distinguir la norma emocional del manejo efectivo que los actores hacen de sus emociones, distinguiendo a su vez lo que quieren mostrar, lo que logran presentar y lo que efectivamente sienten.

En un estudio realizado en sociedades contemporáneas, Lutz (1991) demuestra que las ideas que constituyen normas y estereotipos de género sobre las emociones, no tienen bases empíricas, en tanto que los géneros pueden experimentar las mismas emociones con estrategias diferenciadas para expresar y manejar sus emociones de acuerdo con las normas culturales; sin embargo, dichos estereotipos tienen peso en el momento de interpretar las acciones y expresión de las emociones de hombres y mujeres. Esta misma idea se relaciona con el hecho de que, en primer lugar, las emociones no siempre se experimentan como completamente inconscientes ni irracionales. Antes bien, los dominados pueden manejar las normas emocionales de maneras estratégicas para ciertos fines favorables a ellos.

En segundo lugar, habría que considerar el carácter histórico y procesual de las experiencias emocionales para poder reconocer sus cambios y el papel que desempeñan en lo tocante a las relaciones de dominación. En este sentido, los enfoques interaccionistas de la acción nos permiten lograr un acercamiento más microsociológico al estudio de la agencia y el cambio social, considerando las emociones como un componente importante de tales procesos. La violencia no siempre es invisible ni soportable para los dominados; los cuales, aun cuando no hayan conformado estrategias de acción consciente para buscar salidas a dicha violencia mediante sus afectos y emociones de hartazgo, humillación, desesperación o ira, expresan ya formas sutiles de resistencias y agencia.

En este debate sobre el carácter y el papel que cumplen las emociones en la vida social, coincidimos con las posturas que hacen

hincapié en el carácter pragmático que tienen aquéllas, así como la posibilidad de expresarlas para diferentes fines (Lutz, 1988)⁴ o su carácter performativo (Ahmed, 2004). Para la autora mencionada en último término, las emociones operan de modo performativo; es decir, mediante la repetición ritualizada de las emociones, conformadas según condiciones sociales y culturales de contacto constante entre una persona y otra (una cosa, otras personas...), así como por la circulación social, se va conformando el sentido sobre esos otros y sobre el propio sujeto que siente.

Además, la superficie del cuerpo del sujeto que es afectado, se conforma por las impresiones o huellas emocionales que los otros dejan en su cuerpo. Mediante las emociones, los sujetos y los objetos son producidos y naturalizados. Así, se reconoce el carácter político de las normas emocionales que participan en la configuración tanto de identidades como de cuerpos, naturalizándolos, deshistorizándolos, de acuerdo con las jerarquías sociales y las relaciones de dominación. Sin embargo, el mismo carácter performativo y pragmático de las emociones, posibilita que operen como motores de la agencia.

C. ¿Cuál es el rol que desempeñan las emociones en la habilitación de la agencia y la resistencia que contravienen las normas sociales?

Así como las emociones son centrales para reiterar las desigualdades existentes en las relaciones de poder y dominación, también cumplen un papel primordial para comprender cómo es posible el cambio en las relaciones asimétricas de poder, particularmente en lo que respecta al género. La performatividad de las emociones y los afectos nos permite comprender la relación que priva entre emociones y agencia.

El cambio en los patrones de interacción y en las emociones incorporadas, puede entenderse a partir de la noción de *performatividad* de Butler (1998). Para evitar remitir a un individuo trascendental

⁴ “En culturas y contextos particulares, las palabras de emoción pueden ser usadas para teorizar sobre los eventos, moralizar acerca de ellos o juzgarlos, así como promover los intereses de uno al definir la situación de una manera particular” (Lutz, 1988: 10).

externo a su contexto social, dicha propuesta nos permite pensar cómo es posible el cambio a partir de los mismos patrones que subordinan a los sujetos:

[...] si el cimiento de la identidad de género es la repetición estilizada de actos en el tiempo, y no una identidad aparentemente de una sola pieza, entonces, en la relación arbitraria entre esos actos, en las diferentes maneras posibles de repetición, en la ruptura o la *repetición subversiva* de este estilo, se hallarán posibilidades de transformar el género (Butler, 1998: 297, cursivas mías).

La emergencia de nuevas experiencias posibilita la ruptura con los patrones de interacción que refuerzan la dominación, aunada a rupturas en las identificaciones y prácticas corporales de los sujetos. Por lo tanto, en el plano de la interacción, conforme a las disposiciones incorporadas socialmente, pueden emerger nuevas experiencias; pero sólo gracias a los cambios contextuales y la apertura al mundo posibilitada por los afectos.

El afecto también complica la noción de *agencia*: no se trata de una respuesta pavloviana pasiva a un estímulo externo —como hemos visto, entraña un tipo de juicio realizado en el nivel del cuerpo—, sino por ser preconsciente y prelingüístico, no puede ser dirigido por un argumento razonado. El afecto requiere una visión del cuerpo, no como un sistema cerrado orgánico (como en Freud), sino como algo cercano al concepto *machinic assemblage* de Deleuze y Guattari (Clough, 2007: 11-12), radicalmente abierto al mundo; es decir, que existe en un continuum del mundo del yo en el cual los términos “sujeto” y “objeto” carecen de sentido (Labanyi, 2010: 225, traducción mía).

Las nuevas experiencias afectivas, cuya intensidad se queda en un primer momento en el plano preconsciente en un continuum con el mundo, son las que irrumpen en los patrones de interacción y posibilitan la emergencia de emociones conscientes que contravienen el orden social.

La agencia puede surgir entonces de los afectos y las emociones que operan de manera performativa para reforzar la subordinación; se diluye así la dicotomía emociones positivas/emociones negativas, víctima/agente:

La agencia no sólo deja de poder ser pensada aquí como mera lógica medios-fines —algo en sí mismo poco novedoso—, sino que además cuestiones como el sufrimiento o el trauma dejan de ser conceptualizadas como meras limitaciones que afectan a la acción para pasar a ser parte de ella. Así, la identidad herida —donde la identidad se constituye a partir de un trauma o herida—, propia de los estudios subalternos, logra constituirse por fuera de la dicotomía víctima/agente. El dolor, la vergüenza, la desesperación pasan aquí a ser elementos que complejizan esa distinción: la presencia de cualquiera de estos afectos —asociados a la victimización— pasan a ser también elementos clave en los procesos de empoderamiento [...] (Macón, 2013: 23).

A partir del continuum o secuencia entre afectos preconscientes, emociones conscientes y manejo estratégico de las emociones, se va articulando la agencia y el cambio en las normas emocionales.

El concepto *trabajo de la identidad* captura el trabajo que las personas realizan individual y colectivamente para significar quiénes son, quiénes quieren ser y cómo esperan que otros los traten. Esta señalización les permite participar en una interacción social coordinada. El trabajo de la identidad es también un proceso emocional (Francis, 1997; Wolkomir, 2001), pues las emociones aportan un recurso para comunicar nuestros reclamos de identidad, nuestras imputaciones acerca de las identidades de otras personas, así como las respuestas que damos cuando nuestras expectativas de identidad son confirmadas, quebrantadas o desafiadas bajo condiciones adversas [traducción mía] (Fields, Copp, y Kleinman, 2006: 164).

Con base en las propuestas teóricas retomadas, nos interesa comprender cómo el flujo de las experiencias emocionales de las mujeres opera performativamente, lo cual contribuye a configurar sus identificaciones en relación con los varones de maneras en principio subordinadas. Dedicamos especial atención al análisis de la emergencia de nuevas emociones que motivan nuevas identificaciones y trastocan la subordinación en que eran colocadas frente a los varones. Nos centraremos en el papel que desempeñan dos de las emociones más recurrentes en las experiencias de las mujeres: la vergüenza y la ira.

II. VERGÜENZA E IRA: CONTROL SOCIAL Y CONFRONTACIÓN

Tanto la vergüenza como la ira en sus diferentes matices, son dos emociones que involucran centralmente tanto la configuración y significación del propio *self* como su posición frente a los demás. A su vez —como se verá a continuación— ambas tienen efectos sobre el estatus social, la moralidad y el posicionamiento de los sujetos en las relaciones de poder y dominación.

A. Vergüenza

En sus diversos trabajos sobre la vergüenza y el orgullo, Thomas Scheff (1988, 1990, 2006) nos propone un marco analítico para comprender cómo dichas emociones resultan centrales en el mantenimiento del control social y la conformidad con las normas sociales.

Para Scheff (1988), los sujetos monitorean constantemente su propio *self* con base en el punto de vista de los otros, o la imagen que ellos creen que los otros tienen sobre ellos, y —frente a este monitoreo— experimentan emociones sobre sí mismos. Si los sujetos transgreden alguna norma, actúan de manera contraria al punto de vista del otro; o si se saben evaluados de modo negativo por los otros, tendrán una valoración negativa de sí mismos. Por lo tanto, asumirán como legítimos las normas de interacción y los criterios para evaluar su cumplimiento, y por tanto experimentarán alguna manera de vergüenza. En cambio, si cumplen cabalmente con las normas y criterios exigidos por otros, se sentirán evaluados positivamente: se verán a sí mismos de tal modo y sentirán alguna manera de orgullo. Dicho marco analítico para comprender la interacción con hincapié en las emociones, es denominado por Scheff (1988) como *deference-emotion system*. Dicho sistema opera para resguardar el orden moral, ya que el cumplimiento de las normas es premiado socialmente propiciando orgullo; mientras que su incumplimiento estimula la aparición de vergüenza.

Tanto la vergüenza como el orgullo son emociones que califican o indican el estado del vínculo social. “Al igual que los sentimientos de orgullo señalan un vínculo seguro, los de vergüenza indican un vínculo amenazado” (Scheff, 1990: 80). A su vez, tales emociones pueden ser indicadores de relaciones de poder asimétrico; más aún,

de dominación. Se espera que en la interacción entre subordinados y dominantes, aquéllos expresen vergüenza, mientras que éstos muestren orgullo y enojo. Por medio de la vergüenza, los dominados se miran a sí mismos mediante el punto de vista de los dominadores, incorporando la subordinación; ello hace posible la reiteración de las desigualdades. Por su parte, los dominadores se sienten legitimados para ejercer poder por medios como el enojo frente a los subordinados, además de que expresan su estatus mayor y privilegios mediante el orgullo. El *performance* de ambas emociones en una relación de interacción, es indicador de las relaciones de poder desiguales que se manifiestan en dicha relación.

Para el autor, el monitoreo del propio *self* con base en el punto de vista de los otros, es un trabajo constante que se realiza en la interacción, e implica tanto de manera continua como inconsciente algún grado de vergüenza u orgullo. Durante los momentos de interacción, “[...] todos los seres humanos perciben con precisión la cantidad de deferencia que se les otorga. Incluso las discrepancias más sutiles entre esa percepción y dicha cantidad, van a generarles vergüenza o incomodidad” (Scheff, 2000: 99).

Por vergüenza o *shame*, el autor entiende una gama de emociones que van desde la pena, la vergüenza, el sentimiento de ser rechazado o excluido, hasta la humillación. “La emoción de vergüenza puede ser reconocida de manera directa mediante la referencia a estados internos de inseguridad de uno, o bien a sentimientos de separación o de impotencia” (Scheff, 2006: 4).

Scheff (1988) también refiere que hay un contagio social de la vergüenza que se transmite en la interacción. Uno llega a estar avergonzado de lo que otro está avergonzado, lo cual incrementa la vergüenza de la primera persona, quien incluso puede sentir vergüenza de estar avergonzada y procurar ocultar su sentir de la vista de otros. La vergüenza no reconocida o inconsciente (experiencia cercana a la definición de “afectos” de Labanyi) parece ser recursiva: se alimenta a sí misma o a otras emociones como el dolor, el miedo o la vergüenza por estar avergonzado.

De igual modo, la recursividad de las experiencias de vergüenza o la agudeza de alguna experiencia vergonzante pueden generar la emergencia de alguna forma de ira. “[...] si uno se siente rechazado,

insultado, o inferior a otro, la negación de la vergüenza puede resultar en una espiral de vergüenza-ira de intensidad y duración ilimitadas” (Scheff, 2006: 5). “Vergüenza/ira pueden resultar interminables en la forma de ‘ira impotente’, o en la modalidad más explosiva: ‘furia humillada’” (*Op. cit.*).

Con base en los aportes analíticos anteriores, queremos sostener la hipótesis de que —en el contexto de nuestras entrevistadas—, la corporalidad construida como femenina genera vergüenza en tanto que las mujeres han incorporado el punto de vista de los varones para mirarse a sí mismas como inferiores a ellos. Con el tiempo, dicho sentimiento se transmite generacionalmente de madre a hija, no sin acompañarse de otros sentimientos como miedo, humillación o enojo.

B. Ira

“Ira” es el nombre genérico que se atribuye a un conjunto de emociones entre las cuales destacan: las de frustración (la cual entraña resultados no deseados); las de resentimiento (que engloba los resultados recibidos por otros); las de reproche (la cual lleva consigo la imputación de culpa); y las de ira (que entraña tanto resultados no deseados como culpa) (Schieman, 2006: 494). El autor propone estudiar dicha emoción como un proceso social: “las imputaciones son importantes para la activación, el curso, y la expresión de la ira” (509).

En este sentido, para Schieman, la activación de algún tipo de ira estaría relacionada con procesos de estrés o tensión persistente que pueden incluir demandas, amenazas, humillaciones, conflictos, baja compensación o desventajas dirigidas al propio ser en espacios como el trabajo, la familia o la comunidad.

Al igual que la vergüenza, la ira y sus variantes son emociones que entrañan sentimientos hacia uno mismo: “[...] la ira entraña acciones directas o indirectas que amenazan el concepto del yo, la identidad o la imagen pública de un individuo [...]; los insultos, la condescendencia, y el reproche representan tales acciones amenazantes” (495).

La vergüenza es una emoción también dirigida al propio *self*; por ello, podríamos considerar que su repetición constante implicaría

la evaluación negativa reiterada de otros hacia el propio *self* (de manera imaginada o real), lo cual puede resultar intolerable o inaceptable para el sujeto y propiciar la emergencia de algún modo de ira. Siguiendo la propuesta de Scheff (1988), observamos que el carácter recursivo y performativo de la vergüenza puede traer consigo procesos que involucren otras emociones, entre ellas la ira. El sentimiento de vergüenza constante y de vergüenza por sentir vergüenza hacia el propio *self*, “[...] puede avanzar de manera indefinida [...] y] por lo regular es experimentado como si fuera un solo afecto, ‘ira impotente’ [*helpless anger*]; o en una modalidad más intensa, ‘furia humillada’ [*humiliated fury*]” (Scheff, 1988: 396). Otro modo de comprender los procesos que motivan la ira, es considerar las relaciones de poder y estatus.

La teoría de Kemper sobre el poder-estatus de la emoción (1990; 1991), predice que la ira es un resultado en circunstancias en las cuales un individuo pierde poder y estatus, la situación es considerada como remediable, y *el otro actor es percibido como responsable* de esa pérdida [cursivas del original] (Schieman, 2006: 509).

De igual manera, las posibilidades o no de experimentar ira se hallan distribuidas de modo diferencial, según las jerarquías establecidas socialmente, ya que se considera que dicha emoción también participa en el ejercicio de poder, en tanto posibilita hacer efectivo el intento de dirigir la conducta de los subordinados de acuerdo con los fines del dominante.⁵

Una vez activado el sentimiento de la ira —según la manera como sea manejada, si se expresa: verbal, gestualmente; o no se manifiesta, y cómo esto se lleva a cabo y por quién—, traerá consigo consecuencias diferentes. “La ira puede ser personal y socialmente destructiva; empero, también puede inspirar, movilizar e impulsar a los individuos a modificar las circunstancias no deseadas de su vida” (Schieman, 2006: 493). “Las personas refieren a menudo que

⁵ En el caso de las relaciones de género, se ha observado un patrón clásico que hace de la ira un sentimiento propio de los varones, a quienes se les socializa para evitar sentir otros sentimientos relacionados con la debilidad (Scheff, 2006; Schieman, 2006). Sin embargo, aun cuando estereotípicamente se atribuya a las mujeres la capacidad innata de experimentar una mayor gama de sentimientos, la ira no es una emoción que se espere de ellas.

se sienten poderosas y fuertes cuando experimentan o expresan la ira [... pues ella] las ayuda a movilizarse contra otros o contra condiciones que les resulten desfavorables” (508). En este caso, puede emplearse para fomentar las relaciones de dominación o para enfrentarlas y buscar ciertas rupturas con las mismas. Se trata de una emoción política por excelencia.

El estudio de la ira puede ayudar a dar cuenta de los procesos implicados en la conformación del estatus social. Partiendo de niveles objetivos del poder y del estatus sentido subjetivamente o deseado, el proceso social de la ira, puede llevar a reiterar o a ir trastocando las estructuras de poder asimétricas, al igual que las conformaciones identitarias involucradas. Si un individuo situado en un alto estatus (nivel objetivo de poder) recurre al enojo, reitera las relaciones de dominación. En cambio, si un individuo de estatus bajo desea ascender, la ira puede operar para subvertir ciertas pautas del orden establecido.

Nuestros casos empíricos nos permitirán mostrar cómo las experiencias de vergüenza reiterada vividas por las mujeres frente a los varones así como la presencia de nuevos factores de socialización, las llevan a experimentar algún modo de ira. Se mostrarán las diferentes maneras de manejo de esta emoción y algunas de las consecuencias que se pudieron observar, principalmente en lo que respecta al cambio en la percepción que las mujeres tienen de sí mismas.

III. METODOLOGÍA ETNOGRÁFICA:

DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LOS ALTOS DE CHIAPAS

El presente trabajo se desprende de una investigación⁶ más amplia que tuvo como finalidad estudiar los cambios y permanencias en las experiencias sexuales de un grupo de mujeres indígenas de tres generaciones: abuelas, madres e hijas (todas ellas originarias de Los

⁶ Dicha investigación fue realizada en el marco de la Maestría en Estudios de Género de El Colegio de México de 2012 a 2014; se titula “Sexualidades entre las normas comunitarias y la individualización: experiencias sexuales de mujeres indígenas de tres generaciones originarias de Los Altos de Chiapas”.

Altos de Chiapas), mediante estudios de caso. De la composición de la muestra, resalta el hecho de que las mujeres más jóvenes (las de la tercera generación) han migrado al Distrito Federal para estudiar la licenciatura en educación indígena en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Aun cuando dicha investigación no fue diseñada para recopilar datos que nos den cuenta de las emociones, el marco metodológico empleado nos permite recolectar muchas de las experiencias emocionales de las mujeres en torno a su sexualidad.

A. Orden cultural de género en Los Altos de Chiapas

La región de Los Altos de Chiapas, se caracteriza por poseer una historia común y una base cultural similar construida históricamente a partir de la contraposición aún permanente entre los nativos indígenas y los no indígenas o *caxlanes*.⁷ Para 2010 en San Cristóbal, 33.47% de su población total se considera indígena; mientras que en el municipio de Aldama, 100% de la población es hablante de tsotsil; en Oxchuc, 99.65%, de tseltal. El actual predominio de población indígena en los municipios no siempre ha sido tal; responde más bien a procesos históricos de conflictos étnicos que han llevado a la expulsión de los mestizos y a la indianización de las poblaciones, sin por ello dejar de sostener una relación subordinada respecto del resto de la población mestiza y del poder central que los ha excluido de la conformación nacional.

Las principales actividades económicas en Oxchuc y Aldama son la agricultura de subsistencia y la venta de excedentes, principalmente de maíz, frijol y café. En ambos municipios predomina la cría de aves de corral; en la zona tsotsil (Aldama), también de ganado bovino. Además, en la cabecera municipal de Oxchuc, reside un amplio porcentaje de profesores que laboran dentro o fuera del municipio. Por su parte, en la ciudad de San Cristóbal predominan las actividades turísticas. Todos los municipios que componen la región de Los Altos de Chiapas están calificados como municipios con grado

⁷ Voz que designa en la lengua tseltal y tsotsil a las personas no indígenas; sobre todo a los hablantes exclusivamente del castellano, o castilla, como es común que se exprese en la región.

de marginalidad “muy alto”,⁸ salvo San Cristóbal, el municipio con mayor cantidad de mestizos y con un grado “medio” de marginalidad.

En lo que respecta a las normas de género, muchas investigaciones han dejado patente que la sociedad tradicional campesina predominante en la región, se caracteriza por una marcada diferenciación jerárquica entre hombres y mujeres, así como por un orden simbólico androcéntrico (Núñez Noriega, 2009; Gómez Muñoz, 1999; González, y Mojarro Íñiguez, 2011; Freyermuth Enciso, 2003). En mi trabajo de campo, pude comprobar que el matrimonio tradicional entre las generaciones de las abuelas consistía en un largo ritual en el cual ellas no tenían ninguna posibilidad de expresar sus deseos —a diferencia de los varones— y que implica “[...] un intercambio de bienes materiales [predominantemente entre varones] por una mujer [...], varias transacciones pequeñas que se dirigen a la final transferencia de la novia de su propia casa a la de su esposo” (Collier, 1968: 195, traducción mía).

Tales normas implican emociones de orgullo y enojo performados por los varones para mantener tanto su estatus como su poder sobre las mujeres, a quienes se impone la vergüenza y la subordinación. En la zona prevalece muy extendida la legitimidad de que sean los hombres quienes tomen las decisiones en el hogar y se hagan obedecer mediante sanciones que implican violencia tanto física como emocional hacia niños y mujeres. Además, práctica extendida entre los varones es el consumo excesivo de alcohol, lo cual causa hechos graves de violencia intrafamiliar (Freyermuth Enciso, 2003).

Las mujeres muchas veces naturalizan o se ven forzadas a sobrellevar esta condición de violencia al hacer que sus cuerpos aumenten su umbral de dolor y sufrimiento, incluso cuando presentan problemas de salud en el embarazo, parto y posparto; ello propicia estados de alto deterioro de su salud, lo cual —aunado al desabasto en los servicios de salud públicos y a la precariedad económica— en muchas ocasiones las conduce a la muerte.

⁸ Datos del gobierno de Chiapas, con base en datos obtenidos del Consejo Nacional de Población y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2010. Disponible en línea: <<http://www.ceieg.chiapas.gob.mx>> [consulta: 1 de mayo de 2014].

Las investigaciones referidas anteriormente nos muestran que en Los Altos de Chiapas persiste un panorama general de relaciones de dominación por clase, etnia (Viqueira Albán, 2002), género y generación (Freyermuth Enciso, 2003), las cuales se encuentran íntimamente articuladas como violencia estructural. Galtung (2004) entiende por “violencia estructural” las prácticas institucionalizadas en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) que se ejercen con base en las estructuras de dominación que sólo pueden legitimarse y ser efectivas mediante la dominación cultural y una cultura emocional.

Por otra parte, diversos estudios dan cuenta de una serie de cambios que han estado ocurriendo en la zona, motivados —entre otros factores— gracias al movimiento de mujeres zapatistas, el cual ha abierto mayores posibilidades de entablar relaciones igualitarias entre mujeres y hombres; la llegada de nuevos grupos religiosos que restringen el consumo de alcohol y condenan la violencia hacia las mujeres; el mayor acceso de las mujeres a la educación pública; cada vez más cantidad de ellas que se insertan en el mercado laboral, aunado al abandono del campo y la diversificación de las ocupaciones.

Sobresale el caso del municipio de Oxchuc, donde se ha gestado una tradición de que los jóvenes se formen como profesores; la migración a San Cristóbal, a otras partes del país o incluso a los Estados Unidos en busca de mejores empleos; así como la influencia de los medios de comunicación difusores de estereotipos de género. Dichos procesos están propiciando cambios paulatinos en el plano de las relaciones de género, abriendo posibilidades de agencia para las mujeres; aunque en algunos casos parecen estar colocando a las mujeres en posiciones de mayores desventajas y mayor riesgo de sufrir violencia sexual y de género.

Cómo se verá en los siguientes apartados, tal contexto de violencia estructural y cambios ambivalentes y paulatinos se encuentra configurando las experiencias emocionales de las mujeres entrevistadas de manera diferencial, según su generación.

*B. Observación etnográfica y narraciones
con mujeres tseltales y tsotsiles*

Para la realización de esta investigación, se aplicó una metodología etnográfica con la finalidad de conocer el punto de vista de las mujeres sobre sus experiencias sexuales, así como de observar el despliegue tanto de códigos como de normas sexuales y sus transgresiones en la interacción. Las técnicas empleadas fueron la observación participante y las entrevistas a profundidad.

Mi primer contacto con las mujeres tuvo lugar en la UPN, durante un taller de derechos sexuales y reproductivos dirigido a mujeres indígenas. Mientras participaba en dicho taller durante abril-mayo de 2013, conocí a Julia y a Alicia,⁹ originarias de Los Altos de Chiapas, y comencé a entablar una amistad con ellas. Posteriormente, por iniciativa de las jóvenes, impartimos juntas dos talleres con la misma temática en dos secundarias de los municipios chiapanecos de donde ellas son originarias. Por otra parte, en un curso de lengua tseltal que se impartió también en la UPN, conocí a Iris, la profesora del curso.

Con el apoyo de las tres jóvenes, llevé a cabo observación etnográfica en sus hogares junto con sus familias de origen, cuyas casas se ubican en los municipios de Aldama, Oxchuc y San Cristóbal de las Casas, durante un periodo de seis semanas durante el verano de 2013. Desempeñando el rol de hija que me atribuían los padres, de hermana frente a los hermanos de las informantes más jóvenes, y a la vez amiga de estas últimas, me centré particularmente en observar las maneras de interacción cotidiana donde las normas de género y sexualidad cobraban importancia para configurar las experiencias de las mujeres. Finalmente, una vez generada la empatía y la confianza requeridas, realicé entrevistas a profundidad sobre las experiencias sexuales más significativas a las jóvenes, sus madres, y sus abuelas. Sus datos sociodemográficos se sintetizan en el siguiente cuadro.

Durante las entrevistas, la única dificultad a la que hice frente fue el hecho de que cuatro de mis informantes de mayor edad hablaban únicamente sus lenguas nativas. En esos casos, las jóvenes y las madres me apoyaron en la traducción. Ello representó ventajas en

⁹ Se emplean nombres ficticios para guardar el anonimato de las mujeres.

<i>Nombre</i>	<i>Generación</i>	<i>Lugar de origen</i>	<i>Edad</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Lenguas</i>
1 Aurora	Primera (abuela)	Aldama	64	Sin estudios	Viuda, unión libre	Ama de casa, campesina	Monolingüe tsotsil
2 Martha	Primera (abuela)	Oxchuc	65	Sin estudios	Unión libre	Ama de casa, campesina	Monolingüe tseltal
3 Perla	Primera (abuela)	Oxchuc	70	Sin estudios	Casada	Ama de casa, campesina	Monolingüe tseltal
4 Alma	Segunda (madre)	Aldama	56	3ro. Primaria	Unión libre	Ama de casa, campesina	Monolingüe tsotsil
5 Irene	Segunda (madre)	Oxchuc	46	Lic. en educación básica	Casada	Profesora y regidora municipal	Español y tseltal
6 Pilar	Segunda (madre)	Oxchuc	52	Lic. en educación básica	Casada	Profesora jubilada	Español y tseltal
7 Julia	Tercera	Aldama	24	Lic. en educación indígena	Soltera	Estudiante	Español y tsotsil
8 Iris	Tercera	Oxchuc	21	Lic. en educación indígena	Soltera	Estudiante	Español y tseltal
9 Alicia	Tercera	Oxchuc	24	Lic. en educación indígena	Soltera	Estudiante	Español y tseltal

tanto que había una relación previa de cercanía y confianza entre las entrevistadas y las traductoras; empero, también trajo consigo un sesgo en tanto que las abuelas buscaban mantener su autoridad y estatus frente a sus familiares, por lo que en ocasiones se expresaban de manera normativa.

Para poder emplear el material recopilado en la presente investigación, fue necesaria su reinterpretación de modo de dar cuenta de la cultura, las normas y las experiencias emocionales. De tal manera, mediante una relectura de las entrevistas, se hizo un rastreo de las palabras que remiten explícitamente a emociones; ello para comprender su significado en su contexto discursivo. Además, al retomar mis notas, en algunos casos fue posible ubicar el *performance* de afectos y emociones fuertes que acompañaban la narración. De este modo, se hizo patente que la narración de experiencias pasadas es una ventana a las emociones que dichas experiencias dejaron marcadas o tatuadas en el cuerpo, las cuales se activan espontáneamente por medio de la narración. Debemos señalar una desventaja en el análisis de las emociones: lo acotado del tiempo disponible de investigación nos impidió abordar la noción de *persona, corporalidad y emociones*.

Lo que el material recabado sí nos permitió abordar, fue rastrear el uso recurrente que las mujeres dan a sus palabras sobre emociones en ciertos contextos; en algunos casos fue posible conocer las palabras en tseltal y tsotsil y comprender su sentido según el uso y explicación dados por las informantes. De igual manera, tomamos en cuenta la bibliografía disponible que remite indirectamente al tema de las emociones en el contexto particular de investigación.

Por otra parte, mis notas de campo me permitieron recuperar las experiencias de interacción con las jóvenes donde más sobresalían sus gestos, discursos o actos con una fuerte carga emocional hacia su sexualidad. En estos casos, muchas veces las mujeres no nombraron explícitamente sus emociones; sin embargo, con base tanto en su reiteración como en la información recabada en las entrevistas, fue posible atribuirles un significado y nombre como emociones de cierto tipo.

IV. ENTRE EL CONTROL Y LA CONFRONTACIÓN SOCIAL: FLUJOS DE EXPERIENCIAS EMOCIONALES

Las narraciones proporcionadas por las mujeres indígenas —así como algunos momentos de interacción con ellas—, son nuestra base para observar las emociones (como palabras, gestos o prácticas) cambiantes sobre la propia corporalidad de las mujeres y su relación con los varones.

Respecto de la particularidad cultural del sentido de lo emocional para las mujeres en cuestión, me fue posible rastrear un vocabulario básico sobre las emociones en la lengua tseltal y tsotsil, en el cual puede entreverse una peculiar relación entre la emoción y el cuerpo.

Bajo una concepción del cuerpo y sus partes como fuente de emociones que se activa en la relación con el mundo, Iris y Julia me hablaron del sentido de las palabras sobre emociones que emplean a diario en sus lenguas nativas respectivas. En tseltal y tsotsil, las partes del cuerpo parecen estar claramente vinculadas con las emociones. De acuerdo con Iris, “[...] tu corazón, según para nosotros, no se enoja; sino que tu cabeza es la que se molesta; pero después de un tiempo, otra vez tu corazón vuelve a estar tranquilo, riendo. Sí, tristeza y felicidad es del corazón. Ahora, el enojo es de la cabeza nada más”. Las frases con las que las propias jóvenes me explicaron el sentido de las palabras referentes a las emociones en sus lenguas nativas, implican una serie de metáforas aplicadas a ciertas partes del cuerpo que les atribuyen capacidades emocionales o presentan imágenes que expresan la intensidad de las emociones. En tseltal: “Te quiero con la verdad de mi corazón”, refiere al amor; *slikem jol*: “Está encendida tu cabeza; tiene mucho fuego”, remite al enojo; *yaj mel k’otan*: “Mi corazón, mi cara, están decaídas”, expresa tristeza; *ts’e’et k’otan*: “Ríe mi corazón”, refiere alegría.

En tsotsil, Julia me explicó que pueden expresarse diferentes grados de enojo: *x ilin sjol*, “Está enojada su cabeza”, refiere a un enojo sutil; *x ilin yo’on ton*, “Está enojado su corazón”, expresa un mayor enojo; *x ilinxá*, “Todo está enojado”, refiere a la ira. De igual manera, en tsotsil, *k’anojot sk’otol k’otan* expresa: “Te quiero con todo mi corazón”. La misma Julia expresó la relación íntima que siente entre

su lengua, su cultura y su cuerpo, mediante la siguiente frase metafórica: “[...] dejar mi cultura, dejar mi lengua otra al lado [se refiere al tsotsil], es como perder una parte de mi cuerpo: es mi identidad, pues”.

En otro plano, algunas emociones como la vergüenza —como se verá a continuación— se enmarcan en culturas emocionales diferenciadas por género que colocan a las mujeres en lugares de subordinación frente a los varones; sin embargo, con la recursividad de las normas emocionales locales y la influencia de otras instituciones que abren otras posibilidades de ser mujer, irán emergiendo nuevas emociones que se enfrentan en mayor o menor medida a la subordinación impuesta.

A continuación abordaremos algunos ejemplos de lo dicho anteriormente bajo dos ejes de análisis: primero el flujo de emociones frente a la genitalidad femenina; en segundo lugar, las experiencias emocionales cambiantes frente a diversas formas de violencia sexual.

A. Significación cambiante de la genitalidad femenina

Es muy probable que incluso antes de que las mujeres de la muestra aprendieran a nombrar sus órganos genitales, hayan aprendido a sentir su cuerpo; en particular esas partes que las diferencian de los varones con vergüenza. De los nueve casos, ninguna mujer recuerda que sus padres les hayan enseñado a nombrar su cuerpo; sin embargo, todas recuerdan y ubican momentos en que hubo una transmisión generacional de madres a hijas de un sentimiento de vergüenza hacia la genitalidad considerada femenina. Observaremos cómo la vergüenza intervino en la conformación de la corporalidad femenina y cómo en algunos casos se fue transformando en nuevas emociones a lo largo de las tres generaciones.

B. Abuelas: vergüenza hacia el propio cuerpo

Entre las abuelas, observamos que ellas aprendieron de sus madres y de su medio la norma que impone sentir vergüenza frente a los genitales femeninos y que prohíbe nombrarlos en sus lenguas nativas;

especialmente en el momento de su primera menstruación. La abuela Perla recordó que le bajó su primer sangrado cuando ya se había casado, y explica que ella sintió “pena” porque su madre no le había hablado del tema debido a que —a su vez— sentía “pena”.

Posteriormente, cuando Perla tuvo hijos y le preguntaban de dónde vienen los niños, su explicación era que ellos “se cayeron” del cielo: provenían del *chulchan*. Perla expresó que eso mismo contestaban sus abuelos, porque les daba pena decir que venían de “su parte”. Incluso en su juventud, Perla también recuerda que las mujeres (incluida ella) sentían vergüenza de decir a otros cuando estaban embarazadas; sin embargo, hace hincapié en que ahora las mujeres que se encuentran en ese estado, ya lo “están diciendo” a otros.

La vergüenza hacia la propia genitalidad en relación con la menstruación o el ciclo reproductivo, se enseña a las hijas. Esta vergüenza impide que las mujeres nombren su cuerpo y que enseñen a sus hijas cómo hacerlo. Tal fuerte restricción a nombrar la genitalidad se relaciona con el hecho de que sus denominaciones se consideren groserías.

En el tsestal de Oxchuc, la palabra *lu* refiere a la vulva y al hongo del maíz (de color negro, llamado “huitlacoche” en el centro del país), el cual es comestible para las personas del centro, pero no apetece al paladar de la gente de Oxchuc. Una ocasión —mientras cocinábamos en casa de la abuela Perla—, pregunté a ella con ayuda de la traducción de la mamá Pilar: “¿Por qué será que *lu* refiere a una parte de la mujer y a un hongo?” De inmediato Pilar y Perla comenzaron a reír y platicaron entre ellas. Luego Pilar —con un tono de mayor seriedad— me dijo: “*Lu* es parte de una mujer, pero es grosería; no se debe decir”. Sin embargo, también es un hongo; quién sabe por qué sólo los antepasados lo decían.

En esta experiencia se observa que tanto para la madre como para la hija, la palabra *lu* despierta vergüenza expresada en modo de las risas espontáneas por escuchar que alguien ajeno a su comunidad pregunte por la palabra. En este caso, la risa puede ser una vía socialmente legítima para expresar vergüenza y descargar la intensa energía afectiva que trae implícito el tabú hacia la sexualidad. Posteriormente, ellas expresaron que *lu* es una grosería y no debe decirse.

Sin embargo, ¿por qué *lu* es grosería? Para entender el sentido de dicha palabra, la joven Iris me explicó la manera como es usada. Accedió a compartirme su conocimiento sobre los modos posibles de nombrar el sexo en tseltal: como ofensas, bromas o nombres comunes. *Ja lua bay*: “Tu vagina lo sientes”; esta frase se usa para expresar que no crees o dudas de la veracidad de algo que te están diciendo. La frase *Lu a me* (literalmente “la vagina de tu mamá”), equivale a “chinga a tu madre”; de igual manera que *T’son a me* significa literalmente “el vello púbico de tu mamá”. Por otro lado, la palabra *mis* (aun cuando en tseltal refiere únicamente a los gatos), en tsotsil la misma palabra refiere a la vulva. Julia me indicó que este otro significado en ocasiones es retomado por los hombres —sobre todo los jóvenes hablantes de tsotsil— para hacer bromas jugando con la referencia de la vulva como gato.

Con base en el marco analítico propuesto por Scheff, podemos interpretar que la norma cultural imperante consiste en que la genitalidad femenina es objeto central de groserías, bromas y burlas que los varones son los únicos legitimados para expresar. Bajo dicha norma, se impone una apropiación simbólica del cuerpo femenino por parte de los varones, así como su devaluación y denostación, por lo que la significación cultural de él constituye uno de los elementos centrales para fincar la subordinación femenina y la dominación masculina.

Más aún, las propias mujeres evalúan su propio ser con base en las normas culturales, las cuales en este caso se conforman a partir del punto de los varones. El hecho de que su cuerpo sea objetivado y ubicado como inferior mediante el mismo discurso que intenta nombrarlo, va acompañado de un sentimiento de vergüenza hacia sí mismas y hacia su genitalidad.

En este caso, la vergüenza hacia la genitalidad opera de manera recursiva. Como se observó en las narrativas anteriores, las madres muestran la vergüenza por la genitalidad femenina a sus hijas mediante diferentes experiencias: menstruación, discursos sobre el ciclo reproductivo o exigencia de evitar nombrar sus genitales; de tal modo, transmiten este sentimiento a sus hijas. Posteriormente, las mujeres aprenden que son los varones —sobre todo los jóvenes—

quienes pueden nombrar los órganos femeninos. De esta manera, tanto la vergüenza como el silencio de las mujeres ante su genitalidad, refuerza la diferenciación con los varones y su posición subordinada frente a ellos.

Esa cadena de vergüenza reiterada (enlazada con la imposibilidad de las mujeres de apropiación de su genitalidad a partir del lenguaje), comienza a desarticularse cuando las mujeres entran en contacto con otros discursos. En la generación de las abuelas, Perla —quien recibe apoyos del Programa “Oportunidades”— ha comenzado a tener contacto con discursos médicos sobre la planificación familiar. Ella comentó que en las pláticas que ha tomado de dicho Programa, ha aprendido cosas nuevas respecto de la reproducción y anticoncepción que no sabía antes y por eso no supo enseñarlas a sus hijos.

C. Madres: reiteración de la vergüenza y nuevas emociones

En la generación de las madres, persistió también una reiteración de la norma emocional que impone a las mujeres sentir vergüenza ante su genitalidad. Sin embargo, en sus trayectorias emergieron nuevos factores que contribuyeron a ir minando las disposiciones corporales y las identificaciones que involucraban el sentimiento reiterado de vergüenza hacia el propio cuerpo.

El siguiente relato de Irene da cuenta de que incluso en el ámbito escolar, los profesores reproducían el tabú hacia la sexualidad femenina.

Recuerdo que en los libros de primaria venía, algunos animales donde está saliendo el becerrito de una vaca [...]. A los maestros les decíamos: “Mira, maestro, está saliendo un becerrito en su culo de la vaca”. “No, cierra ese tu libro. No me vuelvas a decir así.” Entonces verdaderamente no sabíamos dónde salía de por sí el becerrito; y un ser humano, mucho menos. Era más delicado de comentar.

En la historia de Irene, las instituciones educativas tuvieron un doble papel al enmarcar la sexualidad femenina como tabú; pero también para ir abriendo posibilidades de resignificar su corporalidad:

No debería ser así, porque es algo normal, real de lo que le puede suceder al ser humano; pero sí era prohibido totalmente eso. Inclusive yo, no sabía cómo nacía un bebé, hasta que fui creciendo, y preparándome. Ya ahorita las creaturas ya saben de todo [...], de lo que me sucedió, yo nunca quise; ya con mis hijitos, pues ellas ya están preparadas. Hablo con ellas, platico con los varones, con las niñas. O sea que, de igual manera, hay que atenderlos.

Su preparación como profesora normalista, ha permitido a Irene adquirir otros bagajes culturales y normativos para leer su propia corporalidad y considerar que es necesario que sus hijas e hijos no vivan el tabú hacia la sexualidad y la normatividad restrictiva que ella vivió. Queda pendiente reconocer el carácter de esta nueva apropiación corporal; sin embargo, al mismo tiempo resalta el hecho de que Irene continúa considerando que *lu* es una palabra que no debe decirse en voz alta.

Una ocasión, mientras estábamos sentadas a la mesa a la hora de la comida, Irene, sus hijas e hijos, Teresa (amiga de Irene) y yo, emergió a la conversación el tema del hongo del maíz. Teresa dijo que ella sabía que en el centro del país se cocinaba en las quesadillas y tenía buen sabor, por lo que me pidió confirmar su dicho. Yo respondí que era muy cierto; que sabía que en tselal su nombre era *lu*, y que la misma palabra se empleaba para hablar de la parte íntima de las mujeres. En ese momento, Irene se sonrojó y sonrió discretamente junto con Teresa; luego preguntó a su hija Iris cómo es que yo conocía eso. Iris agregó que yo le había preguntado a ella por qué *lu* se emplea para nombrar dos cosas diferentes. En seguida —mirándome fijamente y con un tono de mayor seriedad—, Irene me dijo que esa palabra no debía decirse porque “es grosería”, pero que también se usa para el hongo.

La actitud de vergüenza y censura mostrada por Irene frente a la palabra *lu*, puede interpretarse de acuerdo con nuestra hipótesis planteada anteriormente. La normatividad para leer y sentir el propio cuerpo construido como femenino en la cultura tselal, coloca el cuerpo de las mujeres en un lugar subordinado, y —cuando ellas sienten vergüenza— conceden legitimidad a dicha concepción que las coloca en desventaja frente a los varones. No obstante, Irene ha

encontrado otros discursos que le permiten nombrar su cuerpo y hablar de sexualidad con sus hijos.

*D. Jóvenes: entre la vergüenza
y el orgullo de la apropiación corporal*

En las mujeres de la tercera generación, hay varios factores que han propiciado que los procesos de resignificación de su corporalidad se hayan acelerado. Las tres jóvenes fueron educadas en la subcultura que implicaba el sentimiento de vergüenza ante la propia genitalidad y la imposibilidad de apropiación verbal del propio sexo; sin embargo, en los años en que ellas cursaron la educación básica, los programas de educación sexual ya se habían incorporado; además de que tuvieron un mayor acceso a medios de comunicación y, posteriormente, la posibilidad de migrar para estudiar su licenciatura. Todos estos factores fueron distanciándolas de las normas imperantes en sus comunidades de origen; empero, no evitaron que el tabú de la sexualidad femenina y la incapacidad de apropiación de su cuerpo, siguiera latente.

Aun cuando Iris ha pasado por varios procesos que le han proporcionado mayores referentes culturales, en una entrevista que le formulé pocos meses después de su iniciación sexual, me comentó —bajando la voz y sonrojándose— que en la lengua tseltal que ella fue aprendiendo de sus padres y abuelos: “No se deben decir las partes [íntimas], sólo como tipo de grosería. Entonces, yo no podía expresar y hasta ahorita como que siento un poco de pena al hablar de intimidad, o así”. Tal norma cultural tendrá drásticos efectos en la vida de Iris. Cuando comenzó a tener relaciones sexuales, señaló que su novio no siempre usaba condón, porque quiere que sea ella quien lleve algún método; pero Iris confiesa que le da “pena” ir al médico. Además, ella piensa: “Por qué no mejor utiliza un método él y yo no [*se rien*]. Por qué siempre las mujeres, pero eso no se lo he dicho, porque me da pena y miedo; también engordar o así por el método”.

La vergüenza ante su genitalidad y ante lo sexual que Iris interiorizó en su infancia, se mantiene presente en su juventud; ello le impide apropiarse de su cuerpo. Sin embargo, en la entrevista que sostuve

con ella, mostró signos de enojo frente a la demanda de su pareja de que sea ella quien emplee métodos anticonceptivos; asimismo, mostró un deseo de igualar las normas sexuales entre ellos. En esta experiencia, hay un sentimiento de vergüenza hacia su sexualidad que convive con algunas formas de enojo frente a las imposiciones de su novio; empero, al ser incapaz de expresar su enojo y permanecer en conformidad con las condiciones que él le impone, cinco meses después de que empezaron a tener relaciones sexuales, sobrevino un embarazo no planeado.

En el caso de Alicia y Julia, sus procesos estuvieron muy marcados por el taller sobre derechos sexuales y reproductivos, impartido por una Organización No Gubernamental (ONG) en la UPN. Ello propició nuevos procesos de resignificación de su corporalidad.

Durante el taller, Alicia se mostró muy participativa. En ocasiones hablaba en voz baja con sus amigas entre risas; con rostros sonrojados y cuchicheos, hablaban sobre los hombres que les agradaban: alusiones a la masturbación o frases de doble sentido que apuntaban a relaciones sexuales. Esta actitud de Alicia y su círculo de amigas denota la persistencia de un sentimiento de vergüenza, pero ahora mezclado con placer y una actitud de juego frente a alusiones sobre su genitalidad y su placer sexual. No es la actitud subordinada de absoluto silencio hacia el propio cuerpo, aunque todavía persisten indicadores corporales de vergüenza relacionados con el hecho de estar infringiendo las normas que impiden a las mujeres hablar de su genitalidad y su placer sexual. No obstante, Alicia comparte su vergüenza con sus amigas; ello propicia la solidaridad entre ellas, incluso con la coordinadora del taller, quien dedicó amplio espacio para discutir el derecho de las mujeres al placer sexual de manera libre. Este ambiente propició la activa participación de Alicia en las sesiones; en ellas expuso lo que conocía sobre el clítoris; preguntaba sobre el modo de emplear el condón femenino, entre otros temas.

Durante el taller, observé que la vergüenza de Alicia frente a la apropiación de su genitalidad y de su placer sexual fue dejando lugar al reconocimiento de esta apropiación como derecho, lo cual le permitía sentir confianza, respaldo social, incluso cierto grado de orgullo al hablar de lo que ella conocía referente a la genitalidad y la sexualidad.

Un proceso similar sucedió con Julia, quien se mantuvo participando activamente con comentarios críticos acerca de lo que sucedía en su pueblo. Declaró que los derechos sexuales de las mujeres no se respetaban ni se aplicaban para nada en los pueblos, porque allí todavía los papás decidían con quién debía casarse su hija, aun cuando ella no quisiera; también declaró que esto era cosa de la ciudad: aquí sí aplicaba. Por eso tenía el interés de compartir tales conocimientos con las mujeres de su comunidad. Posteriormente, Julia me expresó que ella antes sentía vergüenza de hablar acerca de temas que tuvieran que ver con la sexualidad; sin embargo, con el taller que cursó y con el aprendizaje de sus derechos y sus experiencias de vida, reconocía que ya no le generaba vergüenza hablar del tema.

En el verano de 2013, Julia y Alicia impartieron dos talleres de derechos sexuales y reproductivos en dos secundarias de sus lugares de origen. Julia expuso la carta de derechos sexuales y reproductivos así como diversos elementos sobre la salud sexual en su lengua materna, el *tsotsil*, mientras que Alicia hizo algo similar en su pueblo hablando en español.

En ambos casos, la vergüenza reiterada fue dejando paso a la emergencia de orgullo frente a la reivindicación de un discurso de derechos sexuales de las mujeres, lo cual las coloca en mayores posibilidades de apropiación de su corporalidad y las lleva a buscar maneras de enfrentarse a la normatividad cultural que ellas reconocen que continúa subordinando a las mujeres.

E. La ira como manera de hacer frente a la violencia sexual

En el presente apartado mostraremos algunas experiencias emocionales de las mujeres de las tres generaciones de entrevistadas frente a la violencia sexual recurrente. En ellas se manifestó un sentimiento reiterado de vergüenza en conjunción con otras emociones, pero que mediante su recursividad y nuevas influencias sociales, dan paso a emociones de malestar, hartazgo, enojo o ira. Mediante estas emociones, las mujeres muestran que su condición de subordinación no les es del todo invisible ni se encuentra completamente incorporada. De acuerdo con el manejo que cada una de ellas hizo de las formas de ira experimentadas, generaron efectos diferenciales para

resistir, transgredir o enfrentarse a las normas y las relaciones violentas que las subordinan.

Julia me explicó que en tsotsil pueden expresarse diferentes grados de enojo vinculados con distintas partes del cuerpo: *x ilin sjol*, “Está enojada su cabeza”, refiere a un enojo sutil; *x ilin yo'on ton*, “Está enojado su corazón”, expresa un mayor enojo; *x ilinxaxa*, “Todo está enojado”, refiere a la ira. Tales enojos con intensidades diferentes, nos permitirán caracterizar las experiencias de enojo de las mujeres diferenciadas por generación.

*F X'ilin sjol o enojo de la cabeza de las abuelas
debido a las imposiciones matrimoniales*

Las mujeres de la primera generación vivieron en contextos campesinos tradicionales en una cultura androcéntrica que las colocaba en lugares subordinados frente a los varones, sin mucha posibilidad de acceso a nuevas maneras de socialización. Algunas de ellas mencionaron situaciones donde las normas prevalecientes las subordinaban; ello las molestó y actuaron en consecuencia.

Lo anterior, sobre todo porque según las normas del matrimonio tradicional indígena prevalecientes en el contexto de la primera generación, los varones eran los únicos legítimos para elegir a su futura esposa. Las mujeres solteras tenían prohibido entablar conversación con los varones, salir de sus casas y, frente a un varón ajeno a la familia, la actitud que se esperaba de ellas era que sintieran vergüenza y guardaran distancia. Sólo los hombres podían pedir a alguna mujer como esposa; una vez hecha la elección, los padres (los varones, principalmente) de los desposados eran quienes pactaban los términos de la unión y de la alianza familiar; mientras tanto, la opinión de las futuras esposas no era tomada en cuenta.

A la abuela Perla —quien profesa el cristianismo evangélico— la llegaron a pedir en matrimonio tres veces; y su madre (viuda) aceptó sólo hasta la tercera vez: “Vete entonces, porque ya van tres que te vienen a pedir, y si no te van a publicar que esto, que esto... Por eso dio orden su mamá, aunque ella no lo había visto al hombre”. Perla comentó que no quería casarse, pero su madre le ordenó hacerlo.

El *X'ilin sjol* (o enojo de la cabeza de Perla ante la imposición del matrimonio), puede entenderse en este contexto como malestar o ira impotente de expresarse inmediatamente ante las circunstancias; sin embargo, dicha emoción motivó el hecho de que cuando llegaron a pedir en matrimonio a su hija Pilar, ella decidiera tomar en cuenta la opinión de su hija sobre su casamiento.

Una emoción similar expresó haber sentido Alma, ante la imposición de su matrimonio tradicional. A la pregunta de cómo se sintió con la manera como se casó, respondió —bajando la voz, mediando la traducción—: “Se sintió mal cuando sus abuelos decidieron casarla; se sintió mal porque no estaban de acuerdo [...]; se sintió mal de que habían decidido sus abuelos y, pues, tuvo que aceptar”. Este malestar motivó que actualmente Alma esté de acuerdo con consultar a sus hijas si quieren o no casarse y permitir que ellas elijan a sus parejas; sin embargo, ella les aconseja que sigan el ritual tradicional según el cual los esposos deben comprometerse a respetarse y desempeñar adecuadamente el trabajo asignado a cada uno de sus géneros; a su vez, da autoridad a los padres de intervenir en el matrimonio como mediadores en caso de presentarse problemas.

En ambas narraciones, observamos que frente a las normas culturales que imponen el *intercambio de mujeres* entre familias, así como la apropiación legitimada del cuerpo femenino por los varones sin el consentimiento de ellas, las mujeres interiorizaron un sentimiento de vergüenza y conformidad. No obstante, cuando se les impuso su matrimonio, ellas sintieron *X'ilin sjol* o “enojo de la cabeza”: un tipo de malestar que en este caso se asimila a “ira impotente” (Scheff, 1988: 396), en tanto que se les impone algo que no desean, pero sobre lo cual no pueden intervenir. Sin embargo, dicho malestar conducirá a las mujeres a abrir posibilidades de elección del matrimonio a sus hijas.

*G. X'ilin yo'on ton, o “está enojado su corazón”:
de las madres frente al control sexual y reproductivo*

En el caso de las mujeres de la segunda generación: las madres, observamos que sus matrimonios pudieron darse en condiciones

distintas de las de sus antecesoras. En el caso de Pilar, ella tuvo posibilidad de decidir sobre su matrimonio tradicional; en el caso de Irene, decidió fugarse con su pareja y posteriormente formalizar su relación. Sin embargo, en su vida matrimonial, la negociación de las relaciones sexuales y la reproducción representaron grandes retos para ellas, pues seguían prevaleciendo las normas culturales que privilegian la decisión del esposo sobre estos temas y dejan en lugar secundario los deseos de las mujeres.

Pilar expresó que las primeras relaciones sexuales que tuvo con su esposo eran algo desconocido y desagradable para ella; incluso se cuestionaba por qué se había casado: “En la primera vez que te casaste, es porque vas a tener tu relación sexual, sí, pero no lo sabía yo; hasta eso me preocupé, y piensa uno por qué me casé, a poco así toda la vida va a estar esto, [...] por qué me casé; mejor no casarme. Muchas cosas empecé a pensar”. Pilar agregó que en su primera relación sintió “bien feo, bien feo, sí, bien feo, sí, así fue eso”. Frente a esta experiencia desagradable, Pilar narró que intentó decirlo a su esposo, pero él respondía normalizando la imposición de las relaciones sexuales. Cuando pregunté a Pilar: “¿Él le pregunta a usted también si quiere?”, Pilar respondió: “No, hay veces no; y cuando está, ya. Hay veces estás dormida y ya contacto sexual; pus aunque no, dices que no y no. “Si por qué tengo mujer”, va decir el hombre. ¿Qué le vas a decir?, [...] y a veces se enojaba uno [...], pero te va a decir que no. “¿Y para qué tengo mujer?”, pues ahí te quedas callada.

Sin embargo, Pilar también reconoce: “Pero orita pues, no debe ser así; es lo que dicen, pues: que no debe ser así, porque lo he escuchado también que hasta tienen ley. Que si la mujer no quiere contacto sexual, no lo va agarrar a la fuerza el hombre. Nosotros no lo sabíamos ese, aunque trabajamos”. Pilar se refiere a que aun cuando ella y su esposo eran profesores, y debían conocer de sexualidad, no sabían de la existencia de esta ley.

El *x'ilin yo'on to* o “enojo del corazón” de Pilar, refiere a un malestar corporal constante que ella experimentaba con las relaciones sexuales impuestas por su esposo sin tener en cuenta su opinión. Ello la condujo a expresar malestar y enojo a su esposo; sin embargo, él apelaba a las convenciones culturales androcéntricas para justificar

su actitud, frente a lo cual Pilar se hallaba impotente o encontraba límites a su actuación. Se enteró de que hay leyes que prohíben esa conducta, cuando ya no era fértil.

Por su parte, Irene relató los conflictos que tuvo con su esposo respecto de su reproducción. Inicialmente él quería tener dos hijos; pero Irene deseaba tener más. Asimismo, tenía mucho miedo a las operaciones, especialmente a las cesáreas y a la ligadura de las trompas: la salpingoclasia. Frente a su deseo de tener más hijos y para evitar el mandato de su esposo, que le decía “Te mandas a ligar” (aunado al miedo a las operaciones), Irene engañaba a su esposo diciéndole que ya había tomado sus anticonceptivos; así tuvo tres hijos. Luego de su tercer parto: “Al tercer día, [*su esposo*] ya tenían un carro para que me trasladaran a San Cristóbal [para realizarle una salpingoclasia], entonces ya no quise ir y me disgusté con él, pues mejor ve tú que te operen a ver qué pasa, entonces él ya no me contestaba y vio que no quise”. Finalmente, luego de su quinto embarazo, Irene tuvo una “llamada de atención por parte de los médicos”; ello generó un sentimiento de culpabilidad en ella por haber deseado tener más hijos, y en ese momento le practicaron la salpingoclasia.

En este caso, Irene buscó apropiarse de su cuerpo decidiendo sobre su propia reproducción; al mismo tiempo el miedo a practicarse la salpingoclasia la dominaba; sin embargo, negociar su reproducción con su esposo en un contexto cultural donde la opinión del padre tiene primacía en la familia, no fue fácil. La tensión acumulada en Irene por las demandas de su esposo sobre limitar su reproducción, la llevaron a expresarle su ira y a pensar en la posibilidad de equilibrar las relaciones de poder al proponerle que fuera él a quien operaran para ya no tener hijos. El enojo y el miedo a las operaciones, conducen a Irene a enfrentarse a las normas de género imperantes; pero finalmente un médico impuso su autoridad, y sancionó a Irene al limitar su derecho a decidir sobre su reproducción y su cuerpo. Posteriormente, sin el completo convencimiento de ella, le practicó una salpingoclasia. Así, las potencialidades transformadoras de la ira de Irene se vieron frustradas por la opinión de un médico, a quien concedió cierta legitimidad, lo cual suscitó en ella un sentimiento de culpa.

H. X'ilinxa, o “todo en ella está enojado”:
las jóvenes frente al acoso y la violencia sexual

Las experiencias emocionales de las jóvenes Julia y Alicia frente al acoso sexual en el primer caso y a la violencia sexual en el segundo, nos muestran dos instancias ejemplares de *x'ilinxa*, equivalente a “todo en ella está enojado”, que —al tener posibilidad de expresarse y movilizar diferentes acciones— logró promover cambios en las normas que subordinan a las mujeres en sus comunidades. En estos dos casos, *x'ilinxa* puede asimilarse también a una ira de quien es colocado en una posición subordinada considerada ilegítima y que puede cambiarse por parte de quien vive dicha subordinación.

Luego de que Julia experimentara los cambios corporales típicos de la pubertad, comenzó a sufrir diferentes maneras de acoso sexual.¹⁰ Ella refiere que —en su secundaria de Aldama— sentía que los varones miraban su cuerpo: “Ya ni puedes compartir con ellos [*se refiere a sus compañeros de secundaria varones*] porque ya te ven otro diferente: ya te ven tus pechos, ya te ven otra forma de vestir y no sé, como que ya no. Desde esa vez, me limité otra vez”.

Además, refiere que cuando era niña y tenía que ir caminando hacia su escuela, algunos hombres con los que se encontraba en el camino le lanzaban piropos (frases con intenciones sexuales) o miraban su cuerpo. Frente a ello, Julia sentía vergüenza, y continuaba su camino con la cabeza agachada. Posteriormente, refiere sentimiento de inseguridad en espacios públicos: “Sobre todo los hombres, que ven que llevas una blusita escotada y ya te critican, te hablan, no sé qué te dicen; allí [*en Aldama como en San Cristóbal*] hablan, te tocan, no sé, también aquí [*en la Ciudad de México*]. Como que no se puede poner blusitas escotadas. A lo mejor con tu esposo o tu novio, pero así sola, veo que no”.

Las experiencias de vergüenza recurrentes que Julia experimentó en su pubertad ante el acoso sexual implicaron diversas expresiones corporales: agachar la cabeza ante el acosador, no poder vestir de

¹⁰ Entenderemos por “experiencias de acoso sexual” los relatos donde las mujeres recibieron agresiones a su cuerpo que las colocaban en calidad de objeto sexual, negando o minimizando el control de la persona sobre su propio cuerpo, lo que incluye: miradas lascivas, tocamiento del cuerpo por parte de otro sin su consentimiento, o hacer alusión directa a las partes íntimas del otro en burlas o bromas.

acuerdo con sus deseos y sentir su cuerpo como objeto deseado por otros. Sin embargo, durante el verano de 2013, Julia mostró una respuesta diferente hacia el acoso.

Relató que asistió a un baile de la fiesta patronal de Chenalhó, en compañía de sus hermanos varones. El lugar estaba lleno de gente; había muchos hombres borrachos y, en algún momento de la noche, uno de ellos tocó el pecho de Julia. Ella se sintió muy enojada y le respondió dándole una cachetada; luego ella y sus hermanos se retiraron del lugar. Cuando Julia se encontró con su padre, le contó que la habían tocado. Inmediatamente él respondió diciendo que eso le había sucedido por su culpa: por andar fuera de casa; pero Julia le respondió contándole que, luego de que la tocaron, ella golpeó al joven; su padre se quedó sorprendido y no hizo más comentarios.

En otra ocasión, Julia y yo nos sentamos en las bancas de una tienda que daban hacia uno de los caminos de Aldama. Pasó un joven y expresó una frase en tsotsil. Julia se quedó mirándolo fijamente a los ojos y respondió otra frase en el mismo idioma. Luego de que el joven siguió su camino, Julia me relató que le había lanzado un piropo, pero que ella ya no estaba dispuesta a quedarse callada, por lo cual quiso responder algo en su defensa.

En estas dos experiencias recientes de acoso sexual, Julia muestra una reacción corporal muy distinta de la que de niña había aprendido frente al acoso. Sus nuevos referentes culturales (migración a la Ciudad de México, estudios universitarios, asistencia a cursos sobre derechos sexuales y reproductivos), el mayor estatus que podría representarle el estudio de un nivel de licenciatura respecto de los jóvenes de su comunidad, su independencia económica y las críticas que ha formulado a la cultura imperante en su entorno, la han habilitado para poder responder al acoso sexual, defendiendo su persona de las agresiones que buscan enmarcarla nuevamente en el lugar de objeto de deseo para los varones, lo cual ella no está dispuesta a tolerar más.

Las experiencias recurrentes de vergüenza y miedo que Julia experimentó desde su pubertad frente al acoso sexual, implicaban una cierta conformidad de su parte con las normas que la subordinaban y colocaban su cuerpo en el lugar de objeto sexual para otros, en tanto no contaba con referentes o herramientas para cuestionar dicha relación. Sin embargo, sus nuevos referentes culturales y la ten-

sión acumulada por el acoso constante, la han habilitado para responder de manera espontánea, y ha expresado su enojo hacia sus acosadores, con respuestas verbales, sosteniéndoles la mirada o agredidos físicamente. Tales muestras de enojo, representan una transgresión a las normas emocionales tradicionales que dictan la conformidad de las mujeres frente a los deseos de los varones; a su vez, implican una concepción diferente de la corporalidad como espacio de control propio: espacio de reivindicación de derechos, espacio que debe ser defendido de quienes intentan subordinarlo y objetivarlo a partir del acoso.

Por otra parte, en el caso de Alicia, cuando ella cursaba un Taller sobre Derechos Sexuales y Reproductivos, se dio la oportunidad de compartir las experiencias de violencia sexual que había vivido en su infancia. Comenzó diciendo que un primer momento en que supo que ella era diferente de los hombres fue cuando tenía entre 9 y 11 años. Un primo mayor suyo en algunas ocasiones había intentado tocar su cuerpo sin que ella estuviera de acuerdo; pero en una ocasión su primo la sometió, obligándola a tener relaciones coitales con él. En esa ocasión por más que ella gritó, nadie pudo escucharla. Alicia dijo que nunca lo había contado a sus padres por miedo a que no le creyeran, ni lo había relatado a nadie más por vergüenza. En ese momento, Alicia comenzó a sollozar, sin poder articular palabra. Todas permanecimos en silencio. Posteriormente Lucía (la coordinadora del taller) habló pausadamente y de manera tranquila, como buscando transmitir esa emoción a Alicia. Lo que ella había narrado la hacía sentir una profunda tristeza y mucha rabia, pues creía que eso no debía suceder a ninguna persona.

Posteriormente, en una entrevista ella expresó que sentía rencor hacia su primo que la había violentado; sin embargo, no le deseaba ningún mal. La tensión acumulada en Alicia por el dolor y la vergüenza de lo sucedido y la disponibilidad de un espacio donde ella se sentía segura para expresarse, permitieron que verbalizara ese trauma de su infancia, con sentimientos encontrados de dolor y coraje. No obstante, esa violencia vivida impulsó a Alicia a concluir el taller y comenzar a cursar otro para formarse como promotora de derechos sexuales y reproductivos. Además, junto con algunas de sus compañeras, decidieron organizar un taller de esos mismos temas con mujeres jóvenes de su comunidad de origen

en Chiapas, como una manera de politización de la sexualidad, que busca oponerse a las formas de violencia prevalecientes en sus pueblos contra las mujeres; se trata de mostrarles nuevas posibilidades de vivir su sexualidad y de enfrentarse a la violencia.

En este último caso se observa que el dolor, la vergüenza, la indignación y la ira son emociones que pueden participar en la habilitación de la agencia. El hecho de que ciertas emociones dolorosas hayan generado resonancia empática hacia otras personas, y que se hayan generado juicios evaluativos sobre los factores que posibilitaron la situación concebida como injusta o reprochable —así como sobre la posibilidad de su cambio o prevención—, fueron motores de la acción política de las dos jóvenes, encaminada a transformar las condiciones sociales de sus contextos.

CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo mostramos la importancia que cobran las emociones para comprender los procesos subjetivos involucrados en la perpetuación de las relaciones de dominación, así como en la conformación de las resistencias y habilitación de la agencia social capaz de transformarlas.

En esta tarea, la sociología y la antropología de las emociones nos proporcionaron los marcos analíticos adecuados para enfocar nuestro problema de investigación. En primera instancia, la antropología de las emociones nos permitió generar distanciamiento de los presupuestos modernos sobre las emociones para acercarnos a comprender la cultura emocional de comunidades distintas de la de quien investiga; además, nos condujo a reflexionar sobre la metodología adecuada para tal fin. Por su parte, la sociología de las emociones —particularmente desde el interaccionismo simbólico— nos proporcionó herramientas conceptuales para comprender el papel que desempeñan las emociones en la perpetuación del orden social jerarquizado, así como para reconocer la importancia que ejercen sobre las emociones en la articulación de la agencia encaminada a trastocar dicho orden.

A su vez, algunas propuestas cercanas a la teoría *queer* y a las teorías feministas nos permitieron ubicar las experiencias emocionales

como performativas o procesos fluidos, reiterativos y cambiantes, que pueden tener efectos no previsibles (es decir: no hay emociones positivas o negativas en sí mismas), pues aun las emociones que podría pensarse que implican necesariamente el sometimiento a normas opresivas como la vergüenza o el miedo, pueden servir para propulsar la acción o la emergencia de emociones que motiven la acción. En este sentido, nos pareció pertinente concebir los afectos y las emociones no sólo como “maneras de someterse” al orden dominante (Bourdieu, 2000), sino como propulsores de la agencia, como una base subjetiva indispensable para articular la agencia y las posibilidades de transformación de la subordinación.

En los casos estudiados, observamos que estuvieron presentes una serie de factores sociales como propulsores de nuevas emociones y —con ello— de nuevas posibilidades de agencia en la vida de las mujeres. En el caso de las abuelas, los factores sociales más significativos fueron la educación sexual en el marco del programa “Oportunidades” y la presencia de escuelas en sus pueblos como promotoras del derecho de las mujeres a elegir sus matrimonios. En la segunda generación, los factores más relevantes fueron la emergencia del movimiento de mujeres zapatistas, el acceso a la educación superior, la entrada en el mercado laboral y el incipiente acceso a la anticoncepción. Para el caso de las más jóvenes, los factores que influyeron en la emergencia de nuevas experiencias emocionales fueron la educación sexual, la posibilidad de migrar a ciudades, el acceso a la educación superior y a talleres de derechos sexuales, los medios de comunicación, la entrada en el mercado de trabajo (independencia económica) y la influencia de amigos de diferentes orígenes étnicos.

La sociología y la antropología de las emociones (así como las teorías sobre la performatividad de las emociones) nos permitieron estudiar las experiencias sexuales de mujeres indígenas enfocando sus experiencias emocionales desde sus contextos culturales para dar cuenta de los mecanismos subjetivos, las disposiciones y significaciones corporales en los que se arraigan las estructuras sociales de dominación por género. A su vez, al enfocarnos en emociones como la vergüenza y la ira, pudimos observar que en la interacción mediante las experiencias afectivas y emocionales, se van articulando disposiciones para la acción transformadora de las condiciones de

subordinación de las mujeres, las cuales emergen de modo espontáneo sin pasar necesariamente por un momento de evaluación consciente (afectos), o a manera de emociones conscientes que pueden derivar en reclamos y planeación de acciones a futuro. Dichas experiencias emocionales y afectivas disruptivas del orden de género, han ido posibilitando una re-materialización del cuerpo de las mujeres en cuestión: no sólo de su significación frente a los valores, sino en su relación, sentir y vivir consigo mismas y con el mundo.

REFERENCIAS

- AHMED, Sara. 2004. *The Cultural Politics of Emotion*. Nueva York: Routledge.
- BESSERER, Federico. 2000. "Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: hacia una nueva ciudadanía". En *Migración y relaciones de género en México*, coordinado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán, 371-388. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- BOURDIEU, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Colección Argumentos. Barcelona: Anagrama.
- BUTLER, Judith. "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista". *Debate Feminista* 9, vol. 18 (octubre, 1998): 296-314.
- CLOUGH, Patricia Ticineto, con Jean Halley, comps. 2007. *The Affective Turn: Theorizing the Social*. Durham, North Carolina: Duke University Press.
- COLLIER, Jane Fishburne. 1968. *Courtship and Marriage in Zinacantan, Chiapas, Mexico*. New Orleans: Middle American Research Institute, Tulane University.
- FIELDS, Jessica; Martha Copp; y Sherryl Kleinman. 2006. "Symbolic Interactionism, Inequality, and Emotions". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H.

- Turner, 155-178. *Handbooks of Sociology and Social Research Series*. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.
- FRANCIS, Linda E. "Ideology and Interpersonal Emotion Management: Redefining Identity in Two Support Groups". *Social Psychology Quarterly* 60, núm. 2 (junio, 1997): 153-171. American Sociological Association.
- FREYERMUTH ENCISO, Graciela. 2003. *Las mujeres de humo. Morir en Chenalhó. Género, etnia y generación, factores constitutivos del riesgo durante la maternidad*. Colección Sociedades/Historias/Lenguajes. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Comité por la maternidad voluntaria y sin riesgo en Chiapas/Instituto Nacional de las Mujeres/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor.
- GALTUNG, Johan. 2004. *Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*. Disponible en línea: <<http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm#s1>> [Consulta: 1 de junio, 2014].
- GÓMEZ MUÑOZ, Maritza. 1999. *Cuerpo y sexualidad en jóvenes tzeltales y tzotziles de los Altos de Chiapas*. México: El Colegio de México-Programa "Salud Reproductiva y Sociedad".
- GONZÁLEZ, Soledad, y Mariana Mojarro Íñiguez. 2011. "Algunas dimensiones de la nupcialidad y la situación de las mujeres en ocho regiones indígenas de México". En *Retos, problemáticas y políticas de la población indígena en México*, coordinado por Germán Vázquez Sandrín y Angélica E. Reyna Bernal, 181-205. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/Litografía/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor.
- KEMPER, Theodore D. 1990. "Social Relations and Emotions: A Structural Approach". En *Research Agendas in the Sociology of Emotions*, compilado por Theodore D. Kemper, 207-237. SUNY Series in the Sociology of Emotions. Albany, Nueva York: State University of New York Press.
- . "Predicting Emotions from Social Relations". *Social Psychology Quarterly* 54, núm. 4 (diciembre, 1991): 330-342. American Sociological Association.

- LABANYI, Jo. "Doing Things: Emotion, Affect, and Materiality". *Journal of Spanish Cultural Studies* 11, núms. 3-4 (septiembre-diciembre, 2010): 223-233. Número Especial: *Cultural/Political Reflection-Lines, Routes, Reflections*. Routledge.
- LAGARDE, Marcela. 1990. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Siglo XXI Editores.
- LEAVITT, John. "Meaning and Feeling in the Anthropology of Emotions". *American Ethnologist. Journal of the American Ethnological Society* 23, núm. 3 (agosto, 1996): 514-539.
- LUTZ, Catherine A. "Emotion, Thought, and Estrangement: Emotion as a Cultural Category". *Cultural Anthropology* 1, núm. 3 (agosto, 1986): 287-309. American Anthropological Association. Disponible en línea: <http://www.jstor.org/stable/656193?seq=1#page_scan_tab_contents> [Consulta: 20 de mayo, 2016].
- . 1988. *Unnatural Emotions: Everyday Sentiments on a Micronesian Atoll and their Challenge to Western Theory*. Chicago, Illinois: University of Chicago Press.
- . 1991. "Engendered Emotion: Gender, Power, and the Rhetoric of Emotional Control in American Discourse". En *Language and the Politics of Emotion*, compilado por Catherine A. Lutz y Lila Abu-Lughod, 69-185. Studies in Emotion and Social Interaction. Cambridge, Gran Bretaña: Cambridge University Press.
- LUTZ, Catherine, y Geoffrey M. White. "The Anthropology of Emotions". *Annual Review of Anthropology* 15 (octubre, 1986): 405-436. Disponible en línea: <<http://links.jstor.org/sici?sici=00846570%281986%292%3A15%3C405%3ATAOE%3E2.0.CO%3B2-K>> [Consulta: 25 de abril, 2016].
- MACÓN, Cecilia. "Sentimus ergo sumus. El surgimiento del 'giro afectivo' y su impacto sobre la filosofía política". *Revista Latinoamericana de Filosofía Política* 2, núm. 6 (2013): 1-32.
- NÚÑEZ NORIEGA, Guillermo. 2009. *Vidas vulnerables. Hombres indígenas, diversidad sexual y VIH-SIDA*. México: CIAD/Cedemex.

- SCHEFF, Thomas J. "Shame and Conformity: The Deference-Emotion System". *American Sociological Review* 53, núm. 3 (junio, 1988): 395-406. American Sociological Association.
- . 1990. *Microsociology: Discourse, Emotion, and Social Structure*. Chicago/Londres: The University of Chicago Press.
- . "Shame and the Social Bond: A Sociological Theory". *Sociological Theory* 18, núm. 1 (marzo, 2000): 84-99. American Sociological Association.
- . "Hypermasculinity and Violence as a Social System". *Universitas* 2, núm. 2 (otoño, 2006): 1-10. Disponible en línea: <<http://uwf.edu/dearle/cold%20war/hypermasculine.pdf>> [Consulta: 25 de abril, 2016].
- SCHIEMAN, Scott. 2006. "Anger". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 493-515. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media, LLC.
- VELASCO, María de Lourdes. 2014. Sexualidades entre las normas comunitarias y la individualización: experiencias sexuales de mujeres indígenas de tres generaciones originarias de Los Altos de Chiapas. Tesis de maestría en Estudios de Género. México: El Colegio de México.
- VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro. 2002. *Encrucijadas chiapanecas: economía, religión e identidades*. Tiempo de Memoria. Serie Estudios Históricos. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos/Tusquets Editores.
- WOLKOMIR, Michelle. 2001. "Emotion Work, Commitment, and the Authentification of the Self: The Case of Gay and Ex-Gay Christian Support Groups". *Journal of Contemporary Ethnography* 30: 305-334.

Miradas antropológicas y sociológicas de las emociones El análisis de la envidia en el pueblo nahua de Cuetzalan, Puebla

FRIDA JACOBO HERRERA

INTRODUCCIÓN

Tanto en la sociología como en la antropología, se ha debatido en torno a la importancia de incorporar las emociones al estudio y análisis social. La discusión se ha concentrado en si los afectos corresponden sólo al ámbito psicológico, si son universales o particulares, si pertenecen a lo individual o a lo social. En tal debate, la antropología para la década de los ochenta del siglo XX, incorporó un elemento fundamental: el análisis del contexto cultural donde surgen y (con ello) la importancia de generar etnografías detalladas para conocer la cosmovisión y cultura del grupo de estudio. Sin embargo, al enfocarse en este estilo de investigación, dejó de lado otras propuestas teóricas —entre ellas, las sociológicas— que apuntan hacia la incorporación en el análisis, la estratificación social, las relaciones de poder, de estatus, de género, que atraviesan las emociones y, por tanto, las relaciones sociales.

En el presente capítulo, comparto mi visión de antropóloga social para el estudio de la envidia entre los nahuas del municipio de Cuetzalan, Puebla. También ofrezco una revisión crítica de la antropología culturalista de las emociones como un acercamiento a las propuestas sociológicas para llegar a una mejor interpretación del papel que desempeña la envidia en este pueblo indígena.

El estudio que presento en el capítulo, es resultado de un trabajo de investigación realizado durante 2010 en el municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla. El levantamiento de datos se llevó a cabo

gracias a la participación de varios curanderos¹ de diferentes comunidades pertenecientes a dicho municipio. Empleé una metodología cualitativa y observación participante que implicó hacer visitas a las casas de los curanderos, elaborar etnografías de los rituales de curación y sostener entrevistas. En particular, realicé entrevistas informales y a profundidad con cinco curanderos: dos hombres y tres mujeres. Todos activos, conocidos y reconocidos por sus comunidades. Con ellos se reconstruyeron las principales ideas sobre la salud, la enfermedad y —en especial— se debatió en torno a la envidia. Esta emoción se expresa mediante un malestar que en el mundo nahua se conoce como el *mal aire*.² Se exploró dicha emoción como la causante de malestares derivados de conflictos sociales y familiares. Los desencuentros sociales —coincidieron los curanderos— repercuten en la salud del individuo; pero también en la convivencia comunitaria. Ellos son designados socialmente para recuperar el equilibrio en el nivel individual y social.

La visión antropológica tanto para el levantamiento de datos como para el análisis, consistió en concentrar la atención en el discurso de los entrevistados. Es decir, los curanderos hablaron sobre su trabajo, creencias, rituales y explicaciones sobre el *mal aire*. De tal manera, propuse un acercamiento estrecho a la cultura nahua para así poder explicar —a partir de los actores mismos— la lógica de la salud, la enfermedad, lo que la ocasiona y cómo se atiende. Desde mi punto de vista, ello permite una interpretación cercana a la que ofrecen los pobladores de dicho municipio; en especial de los que son designados socialmente para atender enfermedades y resolver cierto tipo de conflictos como los que se reflejan en el *mal aire*.

El capítulo está estructurado en tres apartados que pretenden promover un diálogo entre la antropología y la sociología. En el primero de ellos se expone la propuesta antropológica para el estudio

¹ Especialistas nahuas en atender enfermedades. En lengua náhuatl, “curandero”: *tapajtijkej*; “curanderos”: *tapajtiani*.

² Enfermedad que causa que la persona afectada presente enfriamiento en alguna parte del cuerpo (espalda, extremidades, y otros), vómitos, diarrea, falta de apetito, sueño constante y lo que describen como “falta de energía” para realizar las tareas cotidianas. Los curanderos revisan al paciente: determinan la gravedad de la enfermedad y comienzan un tratamiento mediante diferentes técnicas de sanación: limpias con hierba y huevo, rezos, llamadas de espíritu, entre otros.

de las emociones a partir de una interpretación culturalista. Asimismo, se revisa la postura sociológica frente a las emociones con la intención de iniciar un diálogo entre ambas disciplinas. Por último, en el presente apartado, ofrezco un breve recorrido por la literatura antropológica y sociológica sobre la envidia. Posteriormente, el hincapié se concentra en comprender los rasgos culturales que permiten entender la importancia que tiene el aire para los nahuas, así como su relación con el *mal aire* y la envidia. Se presentan dos casos en los que dos curanderas se ven involucradas en un conflicto que tiene —desde su punto de vista— origen en la envidia. Finalmente, en el tercer apartado, se ofrece una reflexión sobre el vínculo entre la antropología y la sociología para el análisis de las emociones.

I. LA COMPLEMENTARIEDAD DE LA SOCIOLOGÍA Y LA ANTROPOLOGÍA DE LAS EMOCIONES

El análisis antropológico y sociológico no puede ignorar que los sujetos que crean y reproducen la cultura y la sociedad, son seres sintientes y que —de la misma manera como se construyen otros elementos— las emociones también están regidas por lo social. Generan conocimiento, orden, control, forman parte de los valores y vínculos sociales; asimismo, cuestionan el orden establecido; incluso forman parte del conflicto. Sin embargo, tanto la sociología como la antropología no incluyeron este campo o lo hicieron de manera indirecta hasta finales de los setenta, sobre todo en los ochenta del siglo pasado.

Por ejemplo, en la antropología norteamericana, autores como Clifford Geertz (1984), Michelle Rosaldo (1984), y Catherine A. Lutz (1988), realizaron investigaciones pioneras en el campo de la antropología de las emociones. Esta corriente antropológica propuso observarlas y analizarlas considerando el análisis a profundidad de conductas, supuestos y presupuestos de la comunidad de estudio. Los tres autores coincidieron en señalar que están culturalmente moldeadas. Para Rosaldo, la cultura no sólo concierne lo que pensamos sino lo que sentimos de la vida y de nuestras vidas. Los afectos no son menos culturales y no menos privados que las creencias (Levy, 1984: 217). Además, Rosaldo resaltó la importancia de

los patrones culturales que aportan modelos de conducta humana, acciones y entendimiento. Para esta antropóloga, la sociedad da forma al yo mediante términos culturales; también moldea el entendimiento de los actores. Lejos de ser un catálogo de rituales y creencias, la cultura es el verdadero lugar donde las subjetividades se crean (Rosaldo, 1984).

Catherine A. Lutz debatió en torno al porqué las emociones no habían sido tema de interés para la antropología, y concluyó que se debía a que: “El sistema de significado cultural que constituye el concepto de *emoción* ha sido invisible porque hemos asumido que es posible identificar la ‘esencia’ de la emoción, que las emociones son universales y separables de sus contextos tanto sociales como individuales” [traducción mía] (Lutz, 1988: 54). Frente a esto, propuso un concepto de *emoción* ligado a la cultura, construido por las personas más que por la naturaleza. Su propuesta permitió considerar que las emociones son parte de lo social, de la lógica propia de un grupo y que —como tal— las normas y reglas culturales que nos llevan a sentir, pensar, reaccionar y actuar de una u otra manera, están contenidas en lo social. Asimismo, mediante las emociones se pueden observar prácticas de control y de vinculación entre individuos para poder vivir en sociedad.

Tal mirada a las emociones invita a un acercamiento detallado a la comunidad de estudio; también a dar voz a los actores que participan en ella. En este caso, fueron los curanderos quienes hablaron sobre sus creencias, experiencias y resolución de conflictos. Por medio de ellos se ve reflejada la lógica cultural sobre cómo funciona la envidia, cómo reaccionan a ella, la explican y buscan una solución para detenerla.

Por su parte, la sociología de las emociones destaca la importancia que ejercen en las ciencias sociales porque permiten dar cuenta de un sujeto que no es un organismo o cuerpo herméticamente aislado del entorno, sino un sujeto obligado a lograr sus metas relacionándose con los otros y con las otras cosas existentes en su medio. Por tales condiciones, el estudio de las emociones es complejo porque forman parte de un proceso vivo y se pueden transformar en el momento de experimentarlas. Desde la perspectiva de Bericat Alastuey (2012), la sociología tiene mucho que decir sobre ellas, porque

las emociones constituyen un fenómeno social y resultan necesarias para explicar la conducta social.

[...] la mayoría de las emociones emergen, se experimentan y tienen sentido en el contexto de nuestras relaciones sociales [...]; emergen en situaciones sociales específicas, expresando en la conciencia corporal de los individuos el riquísimo abanico de formas de relación e interacción social. Comprender una emoción equivale a comprender la situación y la relación social que la produce (Bericat Alastuey, 2012: 4).

La sociología ha desarrollado diferentes acercamientos teóricos; me detengo en la propuesta de la socióloga Arlie Russell Hochschild (1979) y en la de Theodore D. Kemper (1981; 2007). La primera es una autora que se acerca a la visión antropológica en cuanto considera la cultura para analizar y explicar las emociones. Por su parte, Kemper es un sociólogo de gran importancia para la teoría emocional por relacionar las emociones con la estructura social. Seleccioné a estos autores porque se complementan con la propuesta antropológica y permiten un debate incluyente entre ambas disciplinas.

Al igual que los antropólogos culturalistas, Hochschild señala que las emociones —más allá de ser respuestas biológicas del organismo— son sentimientos sociales. Podemos ubicar esta propuesta dentro de una teoría cultural de la emoción. Los sentimientos se hallan condicionados por la cultura de una sociedad: normas, valores, ideas, creencias, emergen en la interacción y se aprenden en el proceso de socialización. Sin embargo —aclara—, aunque la cultura condiciona, no determina las experiencias ni las expresiones emocionales. La perspectiva de Hochschild muestra que las emociones no son un absoluto biológico sino que se encuentran condicionadas por las normas sociales y participan de la reflexividad característica de todo fenómeno social. Parte de la evidencia empírica, así como de un concepto de *actor* alejado tanto del supuesto agente calculador y racional, carente de emociones, como aquel agente dominado por impulsos emocionales instintivos.

La autora explica que las emociones están cargadas de significados, de sentidos anclados en contextos sociohistóricos específicos donde se observan dimensiones normativas y que constituyen un

modo de control social, así como se dispone de reglas para expresar las emociones. La socióloga incluso centra su atención en las reglas de manejo de emociones que, además —le parece—, expresan parte de la ideología de dicha sociedad.

El sociólogo Theodore D. Kemper propone una teoría estructural de las emociones basada en dos dimensiones básicas de lo social: el poder y el estatus. Con Kemper, podemos identificar una corriente teórica estructural y relacional donde explica cómo la mayor parte de las emociones humanas se nutren y tienen sentido en el marco de nuestras relaciones sociales. El modelo teórico de este autor se basa en las actividades relacionales: aquellas en las que el cumplimiento de los objetivos o la satisfacción de los deseos y demandas de un individuo sólo pueden lograrse por vía de la mediación del otro. Es ahí donde emergen dos dimensiones: el poder y el estatus.

Kemper define el “poder” como las acciones de coerción, de forzar, amenazar y producir relaciones de dominación y control de un actor sobre otro (1981). El estatus es una dimensión de escalas que refleja la cantidad de coerción, aprobación, deferencia, apoyo social o financiero (incluso amor) que los actores acuerdan entre ellos (*Op. cit.*). Por ejemplo, detentar poder suficiente, produce sentimientos de seguridad; recibir suficiente o adecuado estatus, produce felicidad. Los individuos se sienten culpables si perciben que tienen exceso de poder. Poder y estatus están relacionados con emociones básicas; por eso estas experiencias emocionales son universales (Thoits, 1989: 325).

Kemper señala que —pese a la importancia que tiene la estructura social— la teoría sociológica sobre las emociones no puede ser indiferente a las teorías psicofisiológicas. La crítica que realiza a las teorías culturalistas es que, además de ignorar la estructura social, niegan la importancia biológica de las emociones. Para Kemper, las normas sociales y culturales de las emociones existen, pero sólo acompañan el fenómeno principal: señalan la superficie del fenómeno, más que ofrecer una explicación de fondo.

La sociología estudia las emociones que experimentan los individuos en tanto actores que ocupan determinadas posiciones en la estructura social (mujeres-hombres; jefes-subordinados). Asimismo,

esos actores se hallan inmersos en un ambiente cultural que norma y define el significado de las emociones, por lo que también deben considerarse la cultura y el contexto sociohistórico en el que se desarrollan. Por su parte, la antropología culturalista e interpretativa muchas veces se queda en la descripción y entendimiento de las culturas: no ofrece un análisis de la estructura social. No obstante, esta disciplina aporta a la interpretación la posibilidad de conocer en detalle —mediante etnografías y observación— la cultura del grupo de estudio. Una minuciosa mirada al grupo y a los individuos que lo conforman, enriquece y fortalece la interpretación del investigador.

Por su lado, la mirada sociológica —aunque considera el aspecto cultural para entender la conducta de los individuos— centra más su mirada en el conjunto y así los ubica en una estructura específica en la que se concentra; deja de lado los detalles culturales que también arrojan elementos fundamentales para el análisis. Si reflexionamos sobre la posibilidad de incluir y recuperar de la sociología la dimensión estructural donde los actores se desarrollan y crean relaciones de poder, estatus, género, podemos obtener una interpretación mucho más completa de cómo funcionan las emociones.

A continuación presento la envidia como ejemplo de aproximación al estudio de las emociones combinando la mirada antropológica con la sociológica. Proporciono los elementos principales de la cultura nahua para entender este tipo de padecimiento; asimismo, algunos de los rasgos sociales que permiten situar a los sujetos dentro de una estructura donde el poder y el estatus resultan fundamentales para perpetuar y a la vez modificar a la sociedad.

A. La envidia en la antropología y la sociología

En este apartado, recupero dos teorías que hablan explícitamente de la envidia y que me parecen sugerentes para el estudio que presento. Una de ellas es la del sociólogo y psicólogo alemán Helmut Schoeck (1969) y del antropólogo George M. Foster (1972). Aquél recopiló estudios de diferentes sociedades del mundo para comprobar que la envidia es un fenómeno universal y presente en todos los seres humanos. Este autor encuentra que la envidia se expresa en muchas maneras, entre las que destacan la brujería, la hechicería o

el mal de ojo. Propone pensarla como un problema social y que —como tal— son las mismas sociedades las que generan estrategias para encubrirla, aceptarla y vivir con ella.

En algunos casos es más exitoso el tratamiento que se le da y en otros, más conflictivo. Lo que resalta el autor y me resulta sugerente para el análisis de esta emoción, es que la envidia desempeña un papel indispensable en la vida social. El autor señala que si pensamos en que se envidia a quien destaca, a quien innova, entonces se trata de una emoción que permite la permanencia de un *statu quo* en la sociedad. Por eso la envidia no puede ser vista sólo como un fenómeno negativo. También ayuda a renovar: es una especie de motor que hace que la sociedad se mueva en función de aquel al que se envidia.

Por otro lado y con una perspectiva que hace hincapié en el peso de la economía campesina en el análisis de la envidia, Foster (antropólogo estadounidense) escribió sobre esta emoción presente en una población rural de Michoacán en 1972. En su escrito, la definió como:

La envidia es —creo— un fenómeno panhumano, omnipresente en toda sociedad y —en mayor o menor medida— en todo ser humano. También creo que la envidia es vista —al menos subcientemente— como una emoción peligrosa y destructiva pues implica hostilidad, la cual conduce a la agresión y a la violencia capaces de destruir sociedades. Al sentir la amenaza constante de la envidia hacia uno mismo y su sociedad, el hombre se atemoriza: teme las consecuencias de su propia envidia, y teme las consecuencias de la envidia de otros. Como resultado, en toda sociedad las personas recurren a formas culturales simbólicas y no simbólicas que tienen como función neutralizar, o reducir o bien controlar los peligros que ven surgir de la envidia y en especial de su temor a ser envidiadas [traducción mía] (Foster, 1972: 165).

Este autor explica que la envidia aparece en situaciones donde la acumulación de bienes es escasa y las circunstancias son más o menos similares entre las familias. Ello hace más notorio el enfrentamiento entre pares y los casos de envidia. En cierta medida —señala Foster—, la envidia existe sólo porque el hombre siente que no hay suficiente cantidad de bienes para que todos tengan lo que desean.

Por ejemplo, en las sociedades campesinas donde no se tiene mucho excedente, el miedo a la envidia resulta mayor. Son sociedades con sistemas económicos controlados de acuerdo con la escasez de bienes, y muchas veces no se permite el crecimiento en exceso de los individuos.

Foster explica que la persona que visiblemente está acaparando más bienes o sobresale entre sus pares, resulta más vulnerable a la envidia que despierta en sus vecinos y familiares. Y puede percibir que estos sujetos transformen dicha envidia en una agresión directa o indirecta hacia su persona porque sospechan que ha logrado el éxito a expensas del resto de la sociedad. Se trata del inicio del ciclo de la envidia: una persona es envidiada por algún logro obtenido. Quien lo envidia toma acción en esto para ocasionar que algo vaya mal y el logro no se disfrute.

La envidia es sentida, o reconocida, o se sospecha que se experimenta tanto por quien envidia como por quien es envidiado. En sociedades más elementales, una persona puede explicar su mala salud u otra mala fortuna como resultado de la envidia de otros, o puede temer ser envidiado por otros porque reconoce que, con respecto a algún “bien”, se halla en una posición más favorable que la de los demás. [...] Ciertas creencias y supersticiones son reconocimientos institucionales de la envidia. El mal de ojo es la más difundida de las definiciones culturales de situaciones en las que la envidia se encuentra presente y de cuyos efectos dañinos hay que guardarse [traducción mía] (Foster, 1972: 174).

Schoeck y Foster coinciden en los siguientes puntos: la envidia es un fenómeno universal presente en todas las sociedades y en todos los individuos. Cumple un papel indispensable en la vida social porque a través de ella podemos observar mecanismos sociales que surgen hacia aquellos que innovan y de los que se sospecha lograron mejoras a costa de otros. Encontramos las expresiones culturales de la emoción en enfermedades tales como el *mal de ojo*³ o en la brujería. Los eventos inesperados y casi siempre desafortunados, se explican porque se sospecha de envidia o se teme haberla generado.

El primer autor, Schoeck, señala que la envidia puede interpretarse como un mecanismo social para mantener el orden establecido

³ El mal de ojo es “[...] la creencia en la habilidad del ojo humano de lastimar o destruir tanto al ser humano como a su propiedad” (Migliore, 1983: 4).

en la sociedad; en otras ocasiones, puede ser el motor del cambio. Foster, por su parte, hace hincapié en su análisis en lo que las personas atribuyen a la envidia. Es decir, las creencias en que la mala fortuna, la enfermedad, se deben a la envidia que siente un tercero. Es un ejemplo de la perspectiva antropológica: se puede profundizar en la mirada cultural y así detectar qué se entiende por “envidia”, por qué aparece y cómo se puede controlar. Ahora bien, en este análisis parece predominar la idea de que los mecanismos de la envidia se acercan más a la intención de perpetuar un orden establecido. En el siguiente apartado, comparto dos ejemplos de casos de envidia donde podemos explorar las dos perspectivas teóricas expuestas.

II. LA ENVIDIA Y EL *MAL AIRE* EN LA CULTURA NAHUA

Desde una perspectiva antropológica, podemos dar cuenta de la expresión cultural de las emociones. En el caso de los nahuas, mediante la etnografía y la observación se pudo detectar el *mal aire* como respuesta social a la envidia. Además, se asoma la lógica cultural que explica cuándo surge y por qué surge, así como cuáles son las estrategias sociales para contrarrestarla. Para agregar a este análisis la dimensión sociológica, recupero la propuesta de Kemper de incluir dos elementos básicos de lo social: el estatus y el poder, así como las emociones que ellos producen: seguridad y felicidad, respectivamente. Ambas propuestas convergen en dos casos de estudio que presento más adelante.

A. La perspectiva cultural de la envidia

Me acerqué a la envidia a partir de observar que en la atención a la salud y la enfermedad en los espacios de consulta y sanación, esta emoción se presentaba como causante de un padecimiento conocido como *mal aire*. Siguiendo la propuesta de Foster y gracias a los datos recabados, en un contexto de escasos recursos, la envidia surge frente a la mejora material que puede presentar una persona o familia. Cuando ello sucede, se activan mecanismos sociales para involucrarlos en tareas comunitarias y hacer que compartan sus ganancias

con el grupo. Por ejemplo, se les invita a participar en cargos civiles y religiosos tales como mayordomías; se les hace padrinos de algún evento: bodas, 15 años, clausuras escolares, entre otras.⁴ Sin embargo, en otros casos esos mecanismos no resultan suficientes y la envidia sentida hacia quienes han logrado cambios materiales, puede causar en quien es sujeto de la envidia, un malestar físico conocido como *mal aire* o *ehecat*.⁵ Tal enfermedad se distingue por considerarse ocasionada o “echada” por alguna persona que tiene disgusto, resentimiento y envidia por otros.

Sin embargo, ¿por qué el aire? El aire es uno de los elementos más importantes en Mesoamérica y, por supuesto, en el mundo nahua. Es poderoso porque transmite enfermedad: el aire se cuela, asusta porque no se ve venir, pero se siente; se percibe momentáneamente porque enfría el cuerpo, lo sacude y lo abandona. Como señalan los antropólogos Signorini y Lupo (1989), “Con el término *ehecat* (plural: *ehecame*): ‘aire’ en español (término difundido en toda Mesoamérica y sus alrededores), se indican las entidades o fuerzas metafísicas de naturaleza etérea, aunque no siempre invisibles, que circulan por el mundo, constituyendo un constante peligro para el hombre” (83). Sus consecuencias se perciben después y pueden ir desde un enfriamiento ligero a nivel muscular —que una buena sobada⁶ o un temazcal⁷ alivian—, hasta dejar sin espíritu (*tonal*)⁸ a la persona, ausencia que conduce a la enfermedad.

Las causas de ser atacado por el aire pueden variar, pero entre ellas se encuentran las relacionadas con las eventualidades de la vida cotidiana: conflictos, malos entendidos, envidias, chismes, y otros. Estas emociones se transmiten en forma de malos deseos que —a su vez— se traducen en *malos aires* que atacan a las personas y les

⁴ Además de esta interpretación que ofrezco, la invitación a participar tanto en cargos comunitarios como en mayordomías puede tener muchas otras explicaciones. Por ejemplo, se busca a una persona con cierto prestigio social o un familiar.

⁵ *Ehecat* significa “aire”.

⁶ Masaje curativo.

⁷ Baño de vapor.

⁸ En la cosmovisión nahua, el cuerpo humano está integrado por centros y entidades anímicas. Una de las más importantes es el *tonal*: la energía vital, la sangre que permite la vida; tiene la facultad de ausentarse del cuerpo y regresar a él. También ha sido traducido como “espíritu”.

causan una frialdad (cualidad de las entidades del mundo-otro) en el cuerpo, la pérdida de su *tonal* (elemento caliente) y —por tanto— una baja considerable en energía y salud. Tal tipo de enfermedad no necesariamente se restringe a sentimientos que provienen de los seres humanos. En el mundo nahua todas las cosas están provistas de un alma, con un latido, y (como tal) también pueden llegar a sentir envidia hacia los individuos. Por dicha razón, enfermedades como el *mal aire* —se cree— pueden ser enviadas por estos seres que habitan la naturaleza y están ávidos de obtener lo que los humanos tienen. Se hallan relacionados con los cuatro elementos: el agua, el viento, el fuego, la tierra, los cuales tienen cuidadores o dueños sedientos de ofrendas que —al ver la oportunidad de obtenerlas— no dudan en tomarlas.

Las más susceptibles a este tipo de encuentros son las personas alejadas de Dios, que tienen malos pensamientos. También se relaciona con las personas alcoholizadas, quienes reciben *malos aires* porque —cuando se encuentran en estado de ebriedad— agreden a las personas y acumulan corajes en su contra. Por esa razón tanto ellos como sus familias pueden ser víctimas de enfermedades y accidentes. Pueden ser susceptibles asimismo quienes tienen un éxito fuera de lo normal, y ello ocasiona envidia entre sus cercanos. Cuando este tipo de malestar se presenta, las personas acuden a un curandero para que sea él quien luche por el espíritu que ha sido retenido, ya sea por seres del mundo-otro o por el espíritu de otros curanderos.

En dicha lógica de enfermedad, tanto el que siente la envidia como el que recibe su expresión, se ve afectado en su salud. Por eso el curandero recupera la salud de quien se siente y se sabe envidiado; pero, también, de quien llega quejándose de otra persona porque le tiene envidia o porque esa persona tiene envidia de alguien más. Como veremos a continuación en los ejemplos, tal emoción expresa conflictos y rivalidades sin tener que llegar a la confrontación directa, que podría llevar a consecuencias graves, incluso desestabilizar a la comunidad.

B. Dos casos de estudio: Ocotlán y María⁹

Se expuso la cosmovisión nahua que explica la presencia del *mal aire*, y la explicación se formuló desde una aproximación cultural a esta enfermedad. En el presente apartado, se recupera la perspectiva sociológica del poder y el estatus como dimensiones que deben ser incorporadas al análisis de las emociones. Tales dos dimensiones sociales se hacen explícitas por medio de los individuos pertenecientes a un grupo social. En el caso de la cultura nahua, propongo analizarlas mediante la figura del curandero, pues se trata de un personaje con conocimientos sobre su cultura, conoce la vida de sus pacientes, los conflictos y problemáticas a las que se enfrentan. Es respetado y a la vez temido, porque se sabe que así como puede sanar a las personas, también puede atraer la enfermedad.

Además, en el espacio de sanación se comparte mucha información sobre el paciente, su familia y la comunidad. Por tanto, resulta importante que el curandero sea discreto, y lo que se le transmite en confianza no debe ser utilizado de manera negativa. En las entrevistas que realicé y en las observaciones que hice, los curanderos recalcaron su integridad y limitantes: están conscientes del lugar que ocupan en la comunidad y de que las personas les confían información. Saben que no deben difundirla porque, finalmente, serían ellos los únicos señalados como responsables de un conflicto comunitario. Todas estas características hacen que cuenten con una posición de poder y de estatus privilegiado en su comunidad.

Sin embargo, los curanderos —a pesar del prestigio social con el que cuentan— también pueden ser víctimas de chismes, envidias y malos entendidos. Presento dos ejemplos donde las curanderas Ocotlán¹⁰ y María¹¹ se vieron involucradas en un conflicto con

⁹ Los casos presentados los obtuve en pláticas con ambas curanderas que registré en el diario de campo al realizar la investigación en 2010. Los nombres de las curanderas fueron modificados.

¹⁰ Ocotlán, mujer de 45 años de edad, hablante de náhuatl y del español. Casada, con dos hijos. Trabaja en el hospital integral de Cuetzalan como curandera.

¹¹ María es una mujer de 35 años de edad, habla náhuatl y español; casada, sin hijos y vive en casa de sus padres junto con toda su familia. Es la hija mayor y principal sustento de su hogar. Desde hace aproximadamente diez años, se dedica de tiempo completo a atender a gente que la visita buscando su protección y curación.

vecinos. El primero de ellos es un caso de *mal aire*, ocasionado por un *aire/hecat* provocado. El caso de María es especial porque se trata de una curandera que cuenta con gran clientela; ello la ha llevado a destacarse no sólo como sanadora, sino también como una persona que está acumulando ingresos. Su fuerte presencia en la comunidad (estatus y poder), le permite evitar que el conflicto desemboque en *mal aire*. Sin embargo, en ambos casos el origen del problema se vincula con la envidia y se observa cómo uno o varios miembros de la comunidad buscan que las curanderas no se distancien del resto. Cabe señalar que es difícil encontrar casos de enfrentamiento directo y —por lo general— tanto el inicio como el desenlace se llevan a cabo sin enfrentar cara a cara al agresor.¹²

C. *El caso de Ocotlán*

Hacia algún tiempo, a Ocotlán se le ocurrió vender tamales fuera de una escuela primaria cercana a su pueblo. La iniciativa estaba funcionando muy bien: tenía clientes y ganaba dinero. Sin embargo, Ocotlán comenzó a sentir molestia en un hombro. Es curandera, así que intentó sobarse con aceites y unciones para disminuir el dolor que —en un principio— le pareció normal debido al esfuerzo que hacía al cocinar los tamales. Pasó el tiempo y el dolor persistía; incluso había aumentado. La sensación era igual a tener enterrada una espina grande en el hombro. Puesto que sus remedios no estaban funcionando, necesitaba de otro especialista; fue entonces cuando decidió acudir a otro curandero, quien le realizó una limpia con sauco y unción para el mal aire e inmediatamente comenzó a brotarle arenilla del área donde sentía dolor. Era evidencia de que el mal aire estaba presente. Como en otros casos que tienen que ver con dicho padecimiento, Ocotlán y el curandero hablaron sobre los posibles conflictos que tenía y sobre dónde podría estar el origen del problema.

¹² También hay casos en los cuales la persona que se siente agraviada por otro y una vez que el curandero le confirmó el diagnóstico: *mal aire*, se enfrenta a quien cree es la fuente de su malestar. Sin embargo, los curanderos entrevistados manifestaron que ellos evitan decir nombres o sugerir quién puede estar detrás del malestar, para evitar que haya un conflicto mayor.

Ocotlán tenía claro que estaba relacionado con su nuevo negocio y que la gente del pueblo donde iba a vender, se sintió agredida por su presencia; sobre todo porque logró conseguir éxito en dicha empresa. Entre el curandero y ella detectaron el enojo de un grupo de mujeres que se oponían a que vendiera tamales ahí y que seguramente habían sido ellas las que desencadenaron el dolor para, así, impedir que siguiera con su venta, lo que Ocotlán tradujo como envidia hacia su exitosa iniciativa.

La recomendación del curandero consistió en que dejara de vender tamales y —de tal modo— evitar los conflictos. Ocotlán siguió el consejo, y el malestar desapareció. En este caso, el malestar se resolvió tanto con una cura física: la limpia, como con el consejo del curandero de dejar la actividad que estaba generando el conflicto. Ocotlán siguió la recomendación y se ausentó del pueblo a pesar de lo que representaba para ella dejar la venta que le estaba generando ganancias. La presión social fue más fuerte y eso la alentó a realizar la acción más conveniente para todos los agraviados.

En el ejemplo expuesto, se muestra cómo funciona el proceso curativo: se recurre a un curandero a quien se le expone el malestar; se le pide que haga un diagnóstico y, finalmente, busque una solución. En este caso se trata de una curandera quien sintió el malestar; pero aún así tuvo que acudir a consultar a un curandero especialista en *mal aire* para encontrar la mejor manera de resolver el conflicto. La explicación desde el punto de vista del actor es: la buena iniciativa de Ocotlán generó envidia entre un grupo de personas, la cual se tradujo en un aire que perjudicó su salud y —por tanto— tuvo que detener su venta de tamales. Lo anterior me permite interpretar que los conflictos más comunes están vinculados con situaciones de desigualdad material en un contexto de escasos recursos. Además, en este sistema cultural se privilegia la no confrontación: la curandera Ocotlán desistió de continuar con su negocio. Ello le evitó padecer el problema de salud y tener un conflicto mayor con las personas del pueblo.

D. El caso de María

La curandera María enfrentó un conflicto con su vecino, quien se había quejado de su trabajo. Le molestó que tanta gente fuera a

verla y —al pasar por su terreno— arrojara basura, sauco,¹³ y lo utilizaran como baño público. Para fortalecer su argumento y evitar que María siguiera teniendo visitas, señaló que ella hacía trabajos de maldad y que eso no era bueno desde el punto de vista católico. La llamó “bruja” y pidió al sacerdote de Cuetzalan que tomara cartas en el asunto. Al enterarse del problema, el religioso habló en misa con la gente y les pidió que no recurrieran a María para curarse. Los asustó diciendo que el trabajo que realizaba no era de buenos católicos y que serían castigados por acudir a ella; incluso le negó el acceso a la iglesia. Enojada pero también con la calma que la caracteriza, fue a hablar con él y le pidió una explicación sobre lo que estaba sucediendo.

El sacerdote negó que esas afirmaciones fueran ciertas y María le aclaró cómo realizaba su trabajo. Incluso le explicó que en su iniciación como curandera, fue apadrinada por un sacerdote del municipio de Tuzamapan de Galeana, pueblo ubicado a tres horas de Cuetzalan. Aquel sacerdote observó la manera como trabaja María —así como su eficacia— y decidió aceptar su don. Le indicó que se dedicara a sanar, pero siempre con humildad y respeto. También la ayudó a fijar una tarifa y le pidió que si la persona que la buscaba era muy pobre, debía brindarle su ayuda sin recibir remuneración económica. Desde ese evento, María trabaja en su casa y se siente segura de lo que hace porque tuvo la aprobación de un sacerdote. Estas fueron las explicaciones con las que enfrentó al sacerdote de Cuetzalan.

El problema que se presentó la inquietó, pero buscó la manera de defenderse. Sus amigos, familiares y vecinos, incluidos los jueces de paz y el juez del juzgado indígena de Cuetzalan (quien también es su vecino y viejo conocido), le sugirieron que se defendiera e interpusiera una demanda en contra del vecino quejoso. María no quiso proceder de este modo y se conformó con explicar al sacerdote cómo desempeñaba su trabajo. También aclaró las dudas frente a sus visitantes, quienes —a pesar del regaño y la advertencia— nunca disminuyeron sus visitas para que los atendiera. Pasaron los meses y el vecino se quedó sin argumentos suficientes para seguir atacando a María. Para ella se trataba claramente de un problema de envidia:

¹³ Planta endémica de la zona y utilizada para curación en limpias.

el vecino podía ver la cantidad de gente que ella recibía y, por tanto, hacerse una idea del dinero que estaba ganando. La envidia que generó en el vecino fue tanta, que buscó la manera de perjudicarla y evitar que siguiera teniendo éxito.

El ejemplo anterior ilustra puntos importantes. Por un lado, se manifiesta un problema que es interpretado por María como “envidia”. El vecino se sintió perjudicado por las muchas visitas que María recibía, pues le mostraba su éxito como curandera así como haber estado acumulando ganancias económicas. Ello hizo que la denunciara con el sacerdote de Cuetzalan; de tal modo, intentaba lograr que las visitas disminuyeran. Sin embargo, María habló y tranquilizó a sus visitantes y consiguió que todo siguiera su curso habitual. No disminuyeron sus visitas y el vecino no tuvo más que aceptar que había perdido esa batalla. ¿Por qué María no se vio afectada por la envidia del vecino? Es una curandera que goza de mucho prestigio; además, se considera una mujer fuerte de espíritu (*tonal*), lo cual le permite hacer frente a las vicisitudes sin salir perjudicada.

Por otro lado, supo controlar el problema sin confrontar a su adversario; habló con sus visitantes, con el sacerdote y —sin temor— explicó cómo realizaba su trabajo. Cuando narró esta experiencia, recordó que ella —además de ser buena católica y procurar la salud de sus visitantes— era también reconocida por su comunidad como una persona activa en los actos sociales. Participaba en los eventos comunitarios en tareas como organizar el festejo del santo patrón del pueblo; había aceptado ser madrina de todos los que se lo pidieran: para ese entonces, tenía más de 80 ahijados. Esto le permitía vivir con tranquilidad porque retribuía a su comunidad con lo que estaba a su alcance. Con el paso de los años, ha asimilado que si tiene éxito en su trabajo de sanación, ello se debe a que ha demostrado que puede curar y —por lo tanto— no debe sentirse mal al ganar dinero por realizar su labor.¹⁴

María es reconocida y consultada por gente de diferentes comunidades; les inspira confianza y no se arriesgarían a perder a una curandera con tan buenas cualidades sólo porque un vecino habla mal de

¹⁴ Son ejemplos de las estrategias sociales que obliga a quien está teniendo un despunte económico importante respecto del resto del grupo, a contribuir a la comunidad; de tal modo, evita la envidia y la aparición de algún malestar.

ella. La evidencia de su eficacia es más que suficiente para mantener su estatus y poder. El caso es particular, pero pone de manifiesto la dinámica social frente a los conflictos que surgen en lo cotidiano. Además, muestra la respuesta de una persona que detenta poder cuando alguien le hace mala fama y la agrede. Desde el punto de vista del actor, el motor del conflicto es la envidia del vecino. María no confronta pero sí busca resolver el problema sabiendo de antemano que no se verá perjudicada por ese chisme. Es tanta la gente que la visita, que está segura que la cantidad de personas no va a disminuir. Confía en su poder curativo, en su fortaleza espiritual y en que la gente la necesita lo suficiente como para dejar de consultarla.

Los dos ejemplos me permiten conjuntar tanto a la antropología como a la sociología de las emociones. De la antropología, recupero la importancia del punto de vista del actor al explicar el problema y los elementos de la cultura nahua (la envidia, expresada en el *mal aire*, el conflicto y la resolución del mismo) que ayudan a contextualizar la problemática. En el primer caso, un grupo de mujeres se sintieron agraviadas por la venta de tamales y las ganancias generadas por Ocotlán. Al enfermar, la curandera acude a otro curandero y entre los dos descubren el origen del problema. Saben que la manera de regresar al orden y al equilibrio social es si Ocotlán decide desistir de su iniciativa. En el caso de María, su estatus le permitió hacer frente al conflicto, no enfermar de *mal aire* y continuar con sus actividades. La seguridad de la curandera frente a su comunidad y visitantes le permite aclarar el mal entendido con el vecino y explicar que el tipo de trabajo que realiza no transgrede ninguna regla religiosa. Apeló al criterio de las personas, a que ella ejerce el conocimiento curativo propio de la cultura nahua y a que —como tal— debe permitirse y respetarse.

María sabe que cuenta con la aprobación y el apoyo social —por ejemplo— de quienes le sugirieron interponer una demanda formal por difamación, lo cual le produce sentimientos de seguridad para hacer frente al conflicto. Ha luchado constantemente con este tipo de problemas porque le va muy bien en lo económico y no puede evitar que las personas hablen mal de ella. Por eso, todo el tiempo retribuye a su comunidad y se reafirma en su labor curativa que lleva beneficio a más gente.

En ambos casos, se evita la confrontación. Ninguna de las dos curanderas se dirigen a quienes se cree son sus agresores para aclarar lo que está pasando. Por ejemplo, Ocotlán acude a un curandero para confirmar que su malestar se debe a que ciertas personas no ven con buenos ojos su éxito en la venta de tamales. En el segundo ejemplo, María hace frente al conflicto, evita el *mal aire* y sigue adelante con su trabajo como curandera. En este caso, se trata de una sanadora que cuenta con mucho prestigio, el cual —para Kemper— genera seguridad. María sabe que cuenta con la aprobación y el apoyo sociales; es lo que le permite librar la batalla y recuperar tanto el orden como el vínculo social.

CONCLUSIONES

Tanto la sociología como la antropología concluyen que las emociones son fundamentales para analizar la sociedad, pues dan cuenta de los vínculos entre los individuos, contienen acciones y reacciones tanto individuales como grupales y dan lugar a la generación de estrategias de control social; además, están relacionadas con creencias y valores culturales. Tal ejercicio de vincular la antropología y la sociología para analizar las emociones, me permite hacer una reflexión sobre la importancia que tiene estudiarlas entrelazando diferentes perspectivas que nos proporcionen los datos necesarios para entender dicho fenómeno individual, social y universal. La sociología invita a considerar que las emociones son relacionales y están atravesadas por la dimensión de poder. Por su parte, la orientación antropológica permite enriquecer las respuestas con un hilado fino de una cosmovisión específica, con reglas y estructuras propias.

Asimismo, tanto la antropología como la sociología coinciden en señalar que las emociones son restauradoras del orden social. En los estudios de caso que presenté, el conflicto aparece —en voz de los actores— debido a la envidia. Tal emoción genera que se activen ciertas estrategias sociales (enfermar de *mal aire* a quien es envidiado) para que regrese a su posición en la estructura social y no afecte la vida comunitaria. Es interesante notar que en el ejemplo de Ocotlán, la estrategia resultó efectiva: el mismo malestar le

impide seguir produciendo tamales y —por otro lado— la curandera recibe el mensaje al ser diagnosticada con *mal aire*. Sabe que restablecerá su salud en el momento en que decida renunciar a su iniciativa.

El caso de María es diferente, pero el mecanismo es el mismo: el vecino busca perjudicar a la curandera creando chismes y atemorizando a los visitantes. En principio, debió ser causa suficiente para enfermarla de *mal aire*; sin embargo, ello no sucedió. El prestigio con el que cuenta le permitió hacer frente al conflicto, evitar enfermar y dejar su trabajo como curandera (tanto por la enfermedad como por el desprestigio). Sin embargo, en ambos casos podemos observar que la envidia expresó el malestar social y generó que —en el primer caso— se regresara a la “normalidad”; en el segundo, que se reafirmara el poder y estatus con el cual cuenta la curandera María.

La visión detallada de la antropología permite acercarnos a la lógica cultural y conocer a qué se atribuye la envidia, así como comprender por qué el aire es un elemento importante en la cultura nahua y explica que, mediante él, se transmite la enfermedad. Por su parte, la sociología ofrece la perspectiva estructural: situar al sujeto (en ese caso, a las curanderas) en una posición social y —a partir de ahí— explicar y analizar quiénes son, por qué están viéndose perjudicadas y cómo responden a las dificultades desde tal lugar.

¿Es necesario conocer cómo funciona el grupo en cuanto a creencias sobre la salud, la enfermedad, el aire? ¿Basta con posicionar a los actores dentro de la estructura social? En este caso se trata de mujeres, curanderas con poder y estatus notables en su comunidad. Desde mi perspectiva, resulta importante contextualizar al individuo en la posición que guarda en la estructura social; también en sus conocimientos sobre la cultura a la que pertenece, pues desde ahí toma decisiones, actúa y participa de la sociedad.

Los dos ejemplos expuestos pueden analizarse desde las perspectivas teóricas (Schoeck, 1969; Foster, 1972) de la envidia que presenté: el caso de Ocotlán muestra cómo su reacción frente al problema, perpetúa el orden social. La recomendación del curandero al que consultó es detener su empresa y así evitar seguir generando envidia y conflicto comunitario. Esto garantiza que todo siga su

curso y no se presenten empresas que benefician a uno solo. María enfrentó el problema al demostrar que es buena curandera y que —como tal— tiene derecho a ganar dinero. Dicha manera de enfrentar el problema, generó un cambio en el orden establecido: no detuvo su trabajo, no enfermó de *mal aire* y justificó el hecho de que puede obtener dinero por medio de su labor. Estas acciones sólo pueden ser realizadas por una figura como María, quien goza de poder y estatus. Además, se sabe respaldada porque retribuye tanto económica como socialmente a su pueblo y a su gente: es madrina de muchos niños, aporta dinero para las fiestas patronales y para cualquier eventualidad que surge. Por otro lado —siguiendo a Foster—, conocer la lógica cultural, el aire y su significado, permite entender por qué la gente enferma, a quién ha de acudir y cómo comprender el malestar. Sin tales elementos, no entenderíamos una parte fundamental del problema.

Finalmente, quisiera proponer una breve reflexión sobre la antropología de las emociones y el papel que cumple el investigador. A mi parecer, una de las aportaciones más enriquecedoras de esta disciplina es la propuesta de estudiar al “otro”. La antropología ofrece la posibilidad de conocer una cultura y comunidad ajenas a nuestro contexto personal. Ello nos permite reflexionar sobre nosotros mismos y sobre ese “otro” que puede convertirse en el espejo para preguntarnos: ¿Cómo definimos las emociones? ¿Cómo expresamos las nuestras? ¿Cómo actuamos frente a ellas? Es necesario hacer una revisión de nuestras propias concepciones sobre las emociones para poder entender lo que dice el “otro” de ellas. La antropóloga Catherine A. Lutz, propone deconstruir el concepto de *emoción*. Es decir, las emociones pertenecen al ámbito de lo social y —como tales— podemos analizarlas, cuestionarlas y comprenderlas dentro de ese contexto. Desde mi punto de vista, dicha labor debe comenzar en nosotros como investigadores.

REFERENCIAS

BERICAT ALASTUEY, Eduardo. “Emociones”. En *Sociopedia.isa*. ISA. Editorial Arrangement of *Sociopedia.isa* (2012): 1-13. Inter-

national Sociological Association. Disponible en línea: <<http://www.sagepub.net/isal/resources/pdf/Emociones.pdf>> [Consulta: 11 de febrero, 2012].

FOSTER, George M. "The Anatomy of Envy: A Study in Symbolic Behavior". *Current Anthropology* 13, núm. 2 (abril, 1972): 165-202.

GEERTZ, Clifford. 1984. "From the Natives' Point of View': On the Nature of Anthropological Understanding". En *Culture Theory. Essays on Mind, Self, and Emotion*, compilado por Richard A. Shweder y Robert A. LeVine, 123-136. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

HOCHSCHILD, Arlie Russell. "Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure". *The American Journal of Sociology* 85, núm. 3 (noviembre, 1979): 551-575. The University of Chicago.

KEMPER, Theodore D. "Social Constructionist and Positivist Approaches to the Sociology of Emotions". *The American Journal of Sociology* 87, núm. 2 (septiembre, 1981): 336-362. The University of Chicago.

———. 2006. "Power and Status and the Power-Status Theory of Emotions". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 87-113. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.

LEVY, Robert I. 1984. "Emotion, Knowing, and Culture". En *Culture Theory. Essays on Mind, Self, and Emotion*, compilado por Richard A. Shweder y Robert A. LeVine, 214-237. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

LUTZ, Catherine A. "Emotion, Thought and Estrangement: Emotion as a Cultural Category". *Cultural Anthropology* 1, núm. 3 (agosto, 1986): 287-309.

———. 1988. *Unnatural Emotions: Everyday Sentiments on a Micronesian Atoll and their Challenge to Western Theory*. Chicago, Illinois: The University of Chicago Press.

- LUTZ, Catherine A., y Geoffrey M. White. "The Anthropology of Emotions". *Annual Review of Anthropology* 15 (1986): 405-436. Annual Reviews.
- MIGLIORE, Sam. "Evil Eye or Delusions. On the 'Consistency' of Folk Models". *Medical Anthropology Quarterly. International Journal for the Analysis of Health* 14, núm. 2 (febrero, 1983): 4-9.
- ROSALDO, Michelle Z. 1980. *Knowledge and Passion. Ilongot Notions of Self and Social Life*. Cambridge Studies in Cultural Systems. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- . 1984. "Towards an Anthropology of Self and Feeling". *Culture Theory. Essays on Mind, Self, and Emotion*, compilado por Richard A. Shweder y Robert A. LeVine, 137-157. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- SCHOECK, Helmut. 1969. *Envy. A Theory of Social Behavior*. Indianapolis, Indiana: Liberty Fund.
- SIGNORINI, Italo, y Alessandro Lupo. 1989. *Los tres ejes de la vida. Almas, cuerpo, enfermedad entre los nahuas de la Sierra de Puebla*. Biblioteca Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.
- THOITS, Peggy A. "The Sociology of Emotions". *Annual Review of Sociology* 15 (1989): 317-342.

IV. Movimientos sociales

Emociones y contextos sociohistóricos

El papel de las emociones en la conformación y consolidación de las redes y movimientos sociales

SILVIA GUTIÉRREZ VIDRIO*



Saúl López <cuartoscuro.com>

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el estudio de las emociones ha retomado importancia para comprender el pensamiento individual y colectivo de los seres humanos; ellas se encuentran presentes en nuestras vidas prácticamente en todas las actividades que desempeñamos. No tienen un carácter exclusivamente individual, sino que la mayor parte de

*Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

ellas tienen su origen en las relaciones que establecemos con otras personas y en la familia, tradición y cultura a la que pertenecemos, ya que se nutren y adquieren sentido en el marco de nuestras relaciones sociales (Kemper, 1978).

Las emociones participan de un sistema de sentidos y valores que son propios de un conjunto social; es decir, para que un sentimiento sea expresado y experimentado por un individuo, aquél debe pertenecer al repertorio común del grupo social. Por tanto, los afectos, sentimientos y emociones pueden ser considerados como modos de afiliación a una comunidad: como maneras de comunicarse y de permanecer juntos (Le Breton, 2013); de ahí la necesidad de incorporar el estudio de las emociones en la investigación sobre movimientos sociales como un motor importante para integrarse a un colectivo, y asumir un compromiso.

Toda persona que en su vida haya participado en una acción colectiva, se percata de la intensidad emocional que caracteriza las experiencias vividas. La injusticia, la rabia, la ira y la indignación motivan a emprender la acción; pero también la impotencia, la frustración y el miedo que se pueden sentir frente a la imposibilidad de vencer la injusticia (Poma y Gravante, 2013-2014). Sin embargo, estas experiencias se distinguen también por la solidaridad y la hermandad que se crea entre las personas que comparten la experiencia de lucha.

Como varios autores han señalado (Turner, 2010; Jasper, 1998), sorprendentemente la literatura sobre movimientos sociales había abandonado —hasta hace muy poco tiempo— la reflexión teórica sobre las emociones que impulsan a estos movimientos y más bien se había enfocado en los recursos de la movilización; al parecer olvidaba que uno de los recursos centrales para la movilización es la motivación emocional. Sin embargo, desde finales de los años noventa, los especialistas en la acción colectiva han reconocido la necesidad de tomar en cuenta el papel que desempeñan las emociones tanto en la participación de los individuos en las protestas y movimientos sociales como en el fortalecimiento de un sentimiento de pertenencia a una colectividad: “[...] es difícil pensar en actividades y relaciones que sean más abiertamente emocionales que las relacionadas con la protesta política y la resistencia” (Goodwin, Jasper, y Polletta, 2000: 78).

Precisamente, el rol que cumplen las emociones tanto en su calidad de motor para la integración a los movimientos, como dispositivos que ayudan a “explicar el origen, el desarrollo y el éxito o no del movimiento” (Jasper, 1998: 416-417), fue lo que me motivó a estudiar dicho papel a partir de un acercamiento desde la sociología de las emociones. En el presente texto, primero señalo cómo surgió mi interés por el estudio de las emociones y las indagaciones teóricas que he realizado para poder comprender dicho fenómeno, y cómo ellas se han visto enriquecidas por algunos planteamientos de la sociología de las emociones. Posteriormente, expongo cómo ha sido abordado el tema de las emociones en el estudio de los movimientos y las redes sociales; resalto la importancia que cobra la interacción grupal tanto en el establecimiento de vínculos entre sus miembros como en la construcción del sentimiento de pertenencia a una colectividad.

Para ilustrar la propuesta metodológica que he adoptado para el estudio de la dimensión emocional en el discurso, retomo el tema del movimiento *#YoSoy132*; analizo algunos testimonios de participantes del movimiento para mostrar que las emociones son algo así como el punto de confluencia de varias dimensiones o procesos sociales y que el análisis de los relatos sobre la experiencia subjetiva, permite ubicar cierta convergencia entre lo cultural, lo político y lo subjetivo, entre las emociones y las cogniciones que otorgan sentido a la experiencia. Mi interés en el movimiento social *#YoSoy132*, no proviene de la mirada de una experta en movimientos sociales y acción política, sino de una especialista en el análisis del discurso y la comunicación, quien se interesa en precisar la construcción discursiva de las emociones como parte decisiva en la conformación del movimiento, en su gestación y en su declive.

I. INTERÉS E INDAGACIONES TEÓRICAS

EN EL CAMPO DE ESTUDIO DE LAS EMOCIONES

Mi interés en el estudio de las emociones surge de las investigaciones que he realizado tanto en el campo del análisis del discurso como en el de los estudios de comunicación; incorpora asimismo elemen-

tos de otras disciplinas y perspectivas: la sociología, el constructivismo social y la psicología social.

Realicé un primer acercamiento al estudio de las emociones en la investigación que llevé a cabo en relación con la producción discursiva de George Bush sobre la guerra contra Irak (Gutiérrez Vidrio, 2003). En dicho estudio, corroboré que una emoción que aparecía recurrentemente era la del miedo, y que Bush apelaba a ésta tanto para obtener apoyo a su cruzada contra “el terrorismo” como para construir la imagen de su enemigo: Saddam Hussein (Gutiérrez Vidrio, 2008).

Mi inquietud por entender cómo se apela a ciertas emociones en el discurso, me llevó a ubicar los trabajos de Christian Plantin¹ y a tener la oportunidad de trabajar conjuntamente con él en el diseño de una propuesta para su análisis en un *corpus* de estudio conformado por los *spots* que durante el proceso electoral mexicano de 2006, se diseñaron y difundieron con el fin de atacar al candidato de la “Coalición por el Bien de Todos”, Andrés Manuel López Obrador, conocida como “La campaña del miedo” (*cf.* Plantin y Gutiérrez Vidrio, 2009; Gutiérrez Vidrio y Plantin, 2010). Algunos de los interrogantes que nos planteamos fueron: ¿Cómo identificar la manera como se apela a la emoción del miedo en el *corpus* de estudio? ¿Qué indicios lingüísticos permiten identificar las emociones que se expresan mediante el discurso verbal y visual, ya sea de manera explícita o implícita?

El acercamiento metodológico que diseñamos para el estudio de las emociones se centra en su dimensión discursiva. Una primera característica de este enfoque, consiste en reconocer que el objeto de estudio del análisis discursivo de las emociones está constituido por una serie de problemáticas específicas, por ejemplo: su naturaleza como actividad significativa; las diferentes maneras de expresarlas o comunicarlas; su reconstrucción a partir de indicios emocionales específicos y reglas precisas; la orientación emocional de un discurso. Aunque el análisis discursivo de las emociones se focaliza en la dimensión discursiva, resulta importante señalar que tal acercamiento ha de ser complementado con aportes que provienen de

¹ Investigador de la Universidad de Lyon, Francia, quien desde hace ya más de dos décadas ha venido trabajado sobre el análisis de las emociones en el discurso.

otros campos disciplinares. Es necesario apoyarse en la sociología y la psicología de las emociones, en la medida en que sus análisis ponen en evidencia los mecanismos de intencionalidad de un sujeto: aquellos de la interacción social y la manera como se constituyen las creencias, las actitudes y las representaciones sociales, lo cual implica comprenderlas como portadoras de interpretaciones y significados dependientes de consideraciones tanto sociales como culturales que definen los momentos y las circunstancias en que deben ser experimentadas y con qué grado de intensidad debe ello hacerse.²

Al buscar un acercamiento más social para el estudio de la dimensión emocional, incorporé varios planteamientos que provenían de la psicología social y —más concretamente— del construccionismo social. Sobre todo, me interesó el planteamiento que hace el construccionismo de que las emociones se constituyen socioculturalmente y están determinadas por el sistema de creencias, se aprenden cuando el individuo interioriza los valores de su cultura y —por lo tanto— son patrones de comportamiento social culturalmente contruidos. Desde esta perspectiva, las emociones son un significado culturalmente aprendido que permiten al sujeto organizar una experiencia privada, así como una construcción social que se realiza “[...] a partir del lenguaje y de ciertas normas culturales de interpretación, expresión y sentimiento de las emociones, así como de los recursos sociales de los sujetos” (Páez, Echebarría Echabe, y Villarreal, 1989: 174). Las emociones pueden ser consideradas como una actitud global o una representación internalizada de las normas y las reglas sociales. Estos planteamientos me llevaron a investigar el papel que desempeña la dimensión emocional en la construcción de las representaciones sociales.

La aproximación del construccionismo social comparte con la teoría de las representaciones sociales el interés por los discursos de sentido común, como fuente de creación del mundo social. En el mundo consensual de la charla cotidiana, las personas recrean socialmente representaciones del mundo sobre la base de las ciencias e ideologías disponibles. Una característica que han planteado diferentes autores para identificar las representaciones sociales —además de su origen, contenido y funciones— es su carga afectiva: “Una

² Tal propuesta será detallada más adelante.

representación social es un conjunto de creencias, actitudes, y un campo estructurado de ellas, que une explicaciones, clasificaciones, intenciones de conducta y emociones” (Valencia, Páez, y Echebarría Echabe, 1989: 190); además, las representaciones sociales siempre se encuentran comprometidas emocionalmente. Estos planteamientos me han permitido indagar sobre el papel que cumplen —en la construcción de las representaciones sociales— aspectos fundamentales de la subjetividad tales como las motivaciones, las emociones, los afectos (Gutiérrez Vidrio, 2013).³

La relación medios de comunicación-emociones ha sido otro de los temas en los que he incursionado. Los medios de comunicación generan emociones; incluso podríamos decir que su objetivo consiste en despertar emociones en las personas que los consumen y —de tal manera— potenciar su uso. Uno de los interrogantes que surgen al tratar de entender dicha relación es en qué medida los medios nos conducen a tener determinadas experiencias emotivas; experiencias que son construidas socialmente. Es decir, son dotadas de significado por la sociedad: construidas y compartidas intersubjetivamente por los sujetos sociales en sus interacciones cotidianas. Como algunos investigadores han señalado (*cf.* Bericat Alastuey, 2005; Altheide, 2002), los medios de comunicación aparecen hoy —antes que como formadores de la opinión pública— como creadores de emociones públicas.

Empíricamente, he estado trabajando en un acercamiento metodológico que permita identificar cómo los medios de comunicación (en específico, la prensa escrita) generan, reproducen y difunden emociones en torno a problemáticas que atañen a un vasto público. La metodología que he adoptado para el análisis de las emociones en los textos periodísticos, está basada fundamentalmente en la propuesta de Friedrich Ungerer en su texto “Emotions and Emotional Language in English and German News Stories” (1995). Ella permite

³ Además de la reflexión teórica sobre dicha relación, también realicé —conjuntamente con otros dos colegas— un estudio empírico sobre las representaciones sociales que los profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco han construido en relación con los estímulos económicos que reciben de la institución y la evaluación a la que deben someterse para adquirirlos (*cf.* Gutiérrez Vidrio, Arbesú García, y Piña Osorio, 2012). En el *corpus* analizado, fue posible detectar algunos argumentos en los que los participantes expresaban abiertamente las emociones que experimentaban al hablar sobre el tema de becas y estímulos.

captar la manera como este tipo de textos pueden despertar o reforzar emociones en los lectores. Dicha propuesta parte del principio de que el sistema de inferencia parece ser responsable del impacto emocional, y se orienta al examen de los medios lingüísticos que desencadenan las inferencias emocionales en los textos periodísticos.

Mi interés en el estudio del papel que desempeña el componente emocional en los movimientos y las redes sociales, surgió a partir de mi incorporación a una red de investigadores sobre “Memoria Colectiva y Construcción de Identidades Sociales”. El tema que estuve investigando fue el papel que cumple la afectividad en la construcción y reconstrucción de la memoria colectiva (Gutiérrez Vidrio, 2012). Algunos de los interrogantes que me he planteado en relación con la afectividad y la memoria son: ¿Cuál es la influencia que ejerce la colectividad en aquello que sentimos y percibimos? ¿Por qué algunos acontecimientos del continuo de sucesos que caracterizan la vida pública de una sociedad o grupo son seleccionados como los más importantes en el momento de rememorar sus vivencias? Una conjetura que me ha permitido tratar de explicar estos interrogantes es que los sucesos que se vivieron de manera intensa (es decir, aquellos en los que hubo un involucramiento emocional), dejan huella en los individuos y por lo tanto son más fácilmente recordados.

II. APORTES DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LA EMOCIÓN

Mi incorporación al Seminario Institucional “Sociología de las Emociones”,⁴ me ha permitido percatarme de la necesidad de estudiar las relaciones entre la dimensión social y la dimensión emocional del ser humano, así como atender la estructura social y los procesos emocionales implicados en un determinado fenómeno social. Los aportes de la sociología de las emociones⁵ son fundamentales

⁴ El seminario es coordinado por la doctora Marina Ariza en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, y actualmente se encuentra en su sexto año de sesiones ininterrumpidas.

⁵ Valencia, Páez, y Echebarría Echabe (1989: 142) proponen cuatro teorías sociológicas sobre las emociones que pueden ser ordenadas en torno a cuatro proposiciones centrales: “1) Las estructuras sociales determinan las emociones por los patrones de experiencias

para entender las emociones, su vivencia, expresión y comunicación, pues resulta necesario tomar en cuenta el contexto social donde ellas son expresadas, la dinámica de las interacciones y la relación social que las produce. En particular, me interesa retomar las contribuciones de autores como Theodore D. Kemper (1978), Arlie Russell Hochschild (1979; 1983) y Randall Collins (1981; 1984), quienes avanzaron de manera considerable la comprensión de la naturaleza social de las emociones,⁶ y abrieron el camino para una nueva ola de estudios sociológicos sobre las emociones y los movimientos sociales.

Un primer planteamiento que considero importante retomar, consiste en que la mayor parte de las emociones humanas se nutren y cobran sentido en el marco de nuestras relaciones sociales (Kemper, 1978). En otras palabras, la naturaleza de las emociones está condicionada por la particularidad de la situación social en la que los seres humanos sienten; son expresión, en el cuerpo de los individuos, de la amplia gama de formas de relación social. Esto permite explicar que los miembros de ciertos grupos sociales, tienden a sentir determinadas emociones más a menudo y más intensamente que los miembros de otros grupos, porque su posición en la estructura social los somete más frecuentemente a ciertos tipos de experiencia.

Una de las tesis centrales de la perspectiva relacional de Kemper (1978) es que hay un vínculo sistemático entre las reacciones emocionales y la posición de un individuo en una jerarquía de estatus y poder. De ahí que sea posible caracterizar prácticamente todas las emociones humanas en términos de diferencias de poder y estatus entre los actores sociales, de tal manera que un exceso de poder produce culpa; un déficit de poder, el miedo; un exceso de estatus, la vergüenza; un déficit de estatus, el enojo, y así por el estilo (*cf.* Barbalet, 1998).

que se distribuyen diferencialmente en esas estructuras sociales; 2) la socialización de la emoción genera variabilidad cultural y subcultural; 3) el actor construye las emociones a partir de las normas sociales, del lenguaje y de las definiciones de la situación que él utiliza y que la sociedad le ha dado; 4) las emociones cumplen funciones sociales, es decir, sirven en ciertos contextos para mantener y reforzar el sistema de relaciones sociales”.

⁶ Esto no implica que en las obras clásicas de la sociología no se encuentren referencias a las resonancias emocionales de la estructura social.

Otro aporte fundamental para el estudio de las emociones desde una perspectiva sociológica, es el reconocimiento de que el actor construye sus emociones a partir de las normas sociales, del lenguaje y de las descripciones de la situación que él utiliza y que la sociedad le ha proporcionado. Al respecto, la perspectiva cultural de Hochschild (1983) es de utilidad para entender que no se trata de simples respuestas biológicas, sino que son producto de la interacción social y —en particular— de la manera como el individuo evalúa y maneja sus respuestas en el marco de determinada ideología. En su texto, “Emotion, Work, Feeling Rules, and Social Structure” (1979), Hochschild plantea que las emociones pueden provocarse o suprimirse a voluntad mediante procedimientos cognitivos, somáticos, o expresivos, lo cual se realiza de manera cotidiana y, recurrentemente —al no ser en realidad una situación deseada sino motivada por un contexto social o cultural—, puede llevar a un autoextrañamiento o alienación de los individuos. Las investigaciones de Hochschild (1979, 1983) han permitido conocer de qué modo opera activamente el ser humano en el universo emocional y han hecho evidente la necesidad de relacionar la experiencia emocional, las normas emocionales, la gestión emocional, la estructura social y la ideología.

El entendimiento de cómo funciona la lógica de grupos, a partir de la explicación del intercambio emocional que tiene lugar en los rituales de interacción —ya sean de poder o de estatus—, es otra contribución proveniente de la sociología de las emociones. Randall Collins se ha dedicado a estudiar dichos rituales y ha contribuido al reconocimiento de la afinidad, inherente a la intersubjetividad humana, de gestos comunicativos y ritmos emocionales entre los participantes de un determinado ritual de interacción. En su texto “The Role of Emotion in Social Structure” (1984), examina la emoción como una forma de energía social que favorece los patrones repetitivos de la interacción cara a cara; para él, equivalentes a la estructura social. Argumenta que las emociones como un factor en el nivel microsociológico de la conversación y la interacción, desempeñan un papel decisivo en fenómenos macrosociológicos tales como el cambio social debido a la “economía de mercado de la energía emocional”. La energía emocional (EE) de los actores sociales, producida

en cada encuentro social micro —sea de naturaleza jerárquica: poder; o igualitaria: estatus—, es resultado de la energía estructuralmente acumulada en las cadenas de rituales de interacción (Collins, 1981). La introducción del concepto *energía emocional* ha sido fundamental para entender la acción colectiva de los individuos de un grupo determinado. Gracias a dicha energía, tiene lugar una dinámica infinita en las relaciones humanas, ya que no siempre serán las mismas personas o grupos los poderosos con estatus; eso varía con el transcurso del tiempo, lo cual genera nuevas estructuras sociales.

A. Las emociones morales

Algunos textos provenientes de la sociología de las emociones, me han permitido comprender con mayor precisión la función que cumplen ciertas emociones específicas como el miedo, la vergüenza, la simpatía, la indignación...⁷ Dado que la indignación es una emoción moral⁸ y una de las que más predominan en los relatos analizados en el presente texto, a continuación expongo brevemente la importancia que tiene este tipo de emociones.

Los autores que abordan el tema de las emociones morales, señalan que para poder definir las es necesario, primeramente, especificar qué se entiende por “moral”. Desde una perspectiva sociológica, la moralidad tiene que ver con códigos culturales evaluativos que especifican lo que es correcto o incorrecto, bueno o malo, aceptable o inaceptable (Turner y Stets, 2006). Sin embargo, estos códigos morales pueden variar en relación con la intensidad de su contenido y de la cultura a la que se pertenece; las emociones morales se activan en referencia con códigos culturales que tienen un contenido evaluativo.

⁷ Por ejemplo, los textos de Thomas J. Scheff (1990) sobre la comprensión social de los sentimientos de vergüenza y orgullo; los de Barbalet (2002) sobre las emociones morales.

⁸ Otro concepto que puede ser de utilidad para explicar este tipo de emociones —sobre todo en el caso de los movimientos sociales—, es el concepto de *economía moral*, acuñado por Edward P. Thompson (1989; 1993). Si bien se dispone de varias interpretaciones de este concepto, los investigadores de la acción colectiva lo han retomado para explicar que se trata de la economía moral “de la multitud”; es decir, de los mecanismos y criterios que determinan las acciones y respuestas de protesta de dicha plebe o multitud, en el momento de la ruptura abierta y rebelde del pacto social.

Aunque se dispone de diferentes enfoques y definiciones de este tipo de emociones, uno de sus rasgos fundamentales consiste en que “se desencadenan en respuesta a la inferencia del quebrantamiento de normas sociales implícitas y explícitas, así como de estereotipos inherentes en los códigos, actitudes y creencias individuales” (Mercadillo Caballero, Díaz, y Barrios, 2007: 3). Se puede decir que las emociones morales se encuentran vinculadas con los intereses o con el bienestar de la sociedad o —al menos— con el de personas diferentes del agente mismo (Haidt, 2003: 853). Por tanto, pueden ser consideradas como

[...] emociones complejas que surgen por la percepción del quebrantamiento de normas morales o por un comportamiento moralmente motivado; y por lo tanto ocurren ante factores culturales y sociales que participan en su manifestación, como puede ser la aparición de un público o la referencia a un valor (Mercadillo Caballero, Díaz, y Barrios, 2007: 3).

Pese a que hay varios tipos de emociones morales,⁹ una manera útil de clasificarlas siguiendo a Jonathan Haidt (2003) consiste en agruparlas en cuatro tipos de familias:¹⁰ 1) emociones de condena (el desprecio, la ira, el disgusto, la indignación y el odio); 2) emociones de autoconciencia (la vergüenza, el pudor y la culpa); 3) emociones relativas al sufrimiento ajeno (la compasión); 4) emociones de admiración (la gratitud, la admiración y la devoción) (2003: 854). En el caso del movimiento aquí analizado, el tipo que predomina es el de las emociones morales de condena, particularmente *la ira, el disgusto, el desprecio y la indignación*. Éstas se presentan ante el rompimiento de ciertos códigos morales como podrían ser la ética de la comunidad, la autonomía y la pureza física; asimismo,

⁹ Haidt (2003) señala que frecuentemente las emociones son analizadas identificando los rasgos de diferentes componentes, tales como un evento que las ocasiona, una expresión facial, un cambio fisiológico, una experiencia fenomenológica y una motivación o tendencia a la acción. De tales componentes, dos son útiles para identificar las emociones morales: lo que las provoca y las tendencias a la acción, ya que pueden ser fácilmente relacionados con los intereses de la sociedad o de otras personas.

¹⁰ El autor retoma la metáfora de la familia india extensa para explicar la agrupación de las diferentes emociones morales; así, habla de dos familias grandes, dos pequeñas y sus respectivos familiares. Aquí se presentan como cuatro familias, sin hacer la diferencia de cuáles son las grandes y cuáles, las pequeñas.

actúan como los guardianes de los diferentes componentes del orden moral.

La indignación y la desaprobación morales “[...] son respuestas a las actitudes y a la conducta de un individuo que, en su trato con otros seres humanos, no satisface esta exigencia o actúa en contra de ella” (Hansberg, 1996: 154). Se trata de normas que tienen que ver —por ejemplo— con el bienestar de los seres humanos, con la satisfacción de sus necesidades básicas y el respeto a sus derechos fundamentales. La indignación sería la emoción que sentimos cuando se violan estas exigencias generales en casos específicos.

Como sentimiento, la indignación entraña un pensamiento elaborado y complejo, que surge de un proceso valorativo de la realidad que vive el individuo. Dicha realidad es percibida como injusta, ofensiva perjudicial; pero, además, se identifica al objeto de quien provienen tales comportamientos. Esta idea es la que determina, distingue e identifica a dicha emoción.

III. EMOCIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Con el propósito de ilustrar el acercamiento teórico-metodológico para el análisis de las emociones que he venido trabajando, presento una aproximación —desde un punto de vista sociológico— al estudio de las emociones, los sentimientos y los afectos como una dimensión importante de todo movimiento político y social.¹¹ Mi interés en esta temática se originó a partir del surgimiento del movimiento *#YoSoy132* y de la corroboración de que los movimientos sociales son un escenario distintivo en el que las emociones pueden ser generadas o reforzadas (o las dos).

Si bien el tema de las emociones no ha estado ausente del análisis de los movimientos sociales, en los estudios clásicos de los movimientos se le vinculó durante un tiempo con la irracionalidad; se asumía —de cierta manera— que las emociones y la racionalidad son incompatibles. En respuesta a la definición inicial de los movi-

¹¹ Se dispone de una bibliografía extensa sobre el tema de los movimientos y las redes sociales (*cf.* Tarrow, 2012; Melucci, 1999; Snow y Benford, 1992). Sin embargo, en el presente texto no me detendré a explicar las diferentes concepciones porque eso me desviaría de mi objetivo.

mientos sociales como “procesos irracionales”¹² —que algunos trabajos recientes han tratado de desmontar—, surgió una importante corriente para su estudio conocida como el “giro cultural”, el cual hace hincapié en la creación de marcos cognitivos, la construcción de la identidad colectiva y las emociones¹³ (Snow y Benford, 1988; Jasper, 1997; Melucci, 1996; Goodwin, Jasper, y Polletta, 2000; Tarrow, 2012). Por ejemplo, la identidad colectiva ha sido un tema ampliamente investigado en los últimos años, ya que ejerce un impacto mediante las lealtades afectivas que produce. Al respecto, Alberto Melucci ha desarrollado una interesante perspectiva en torno al lugar que ocupan el cuerpo y las emociones en la comprensión de los fenómenos colectivos.

Un planteamiento esencial consiste en que se requiere un cierto grado de involucramiento emocional en la definición de la identidad colectiva que faculta a los individuos a sentirse parte de una unidad común. Por eso la identidad colectiva nunca resulta enteramente negociable. En efecto, la participación en la acción colectiva comporta un sentido que no puede ser reducido al cálculo de costo-beneficio, ya que siempre moviliza también emociones. Para Melucci (1996), no hay cognición sin sentimiento y no hay significado sin emoción. Además, en el caso del estudio de los movimientos sociales, resulta importante reconocer que: “Las pasiones y los sentimientos, el amor y el odio, la fe y el miedo forman parte de un cuerpo que actúa colectivamente, de modo particular en áreas de la vida social menos institucionalizadas, como aquellas donde se mueven los movimientos sociales” (Melucci, 1996: 70-71).

Para entender la relación emociones/movimientos sociales, parto de la idea de que estos movimientos son un escenario en el que ciertas emociones pueden ser creadas o reforzadas (o ambas); se hallan presentes en todas las fases y aspectos de la protesta; motivan a los individuos, se generan en la multitud, se expresan retóricamente y

¹² Una de las razones por las que el estudio de las emociones estuvo fuera del debate académico, se debe fundamentalmente al protagonismo que cobraron los modelos de la acción racional, que las conceptualizaba como irracionales y ajenas al instrumentalista esquema de medios/fines y cálculo de intereses (Latorre Catalán, 2005: 42).

¹³ Aunque, como señala Jasper, “[...] los sociólogos han redescubierto las emociones”, todavía deben “integrarlas en mucha más investigación empírica más allá de la psicología social” (1997: 108).

conforman los objetivos manifiestos y latentes de los movimientos (Jasper, 2012-2013).

Los movimientos sociales desempeñan un papel fundamental en la (re)construcción de los universos políticos de los individuos, mediante el propio proceso de aprendizaje que constituye la participación en el movimiento; en ese proceso, como señala Jasper (1998), las emociones son aprendidas y controladas mediante la interacción social, aunque nunca con efectividad completa.

El estudio de la importancia que ejercen las emociones en la participación de los individuos en los movimientos sociales y en el fortalecimiento de un sentimiento de comunidad, ha arrojado aportes significativos para entender lo que conduce a los individuos a tratar de articular sus intereses de manera colectiva y coordinada. Las emociones afectan el modo como los individuos se involucran y toman decisiones; por ejemplo, formar parte de un movimiento. Y cuando deciden formar parte de un colectivo, su subjetividad se afectará directamente. Las emociones pueden ser medios; también fines; otras veces, fusionan ambos. Pueden favorecer o dificultar los esfuerzos de movilización, las estrategias y el éxito de los movimientos (Jasper, 2012-2013: 49).

El rol que cumplen las emociones en las fases de adhesión e incorporación a un movimiento social, resulta muy significativo, aunque donde realmente facilita e ilumina la investigación, es en los momentos de desarrollo de sus actividades: en la propia sostenibilidad del movimiento (Goodwin, Jasper, y Polletta, 2001).¹⁴ De alguna manera, se podría afirmar que hay emociones que *conducen* a la participación en un movimiento y otras que se *derivan* de la actividad en éste (entre otras) (Latorre Catalán, 2005).

En los rituales de interacción colectivos (como en el caso de los movimientos sociales), pueden presentarse diferentes tipos de transformación emocional: uno implica la amplificación de la emoción inicial; el otro, la conversión de la emoción inicial en algo más (Collins, 2001). En la construcción de la solidaridad entre los miembros —que hace al individuo sentirse más fuerte como miembro del grupo—, se crea lo que el autor denomina “energía emocional”.

¹⁴ Aunque también señalan que éstas también ayudan a sostener el movimiento en sus fases menos activas.

Este concepto —como ya había señalado— reconduce a la dimensión colectiva de la emotividad, en la que las emociones se fortalecen, se reelaboran y se contagian.

Las emociones desempeñan un papel importante en alentar a los individuos a la acción política;¹⁵ se concentran —sobre todo— en los mecanismos que operan antes de que los individuos se vuelvan realmente activos. Una vez que una persona comienza a participar, se vuelve objeto de nuevos procesos sociales que la ayudan a formar y moldear sus emociones. Posiblemente sus intuiciones más básicas no se transformen en el curso de la protesta, pero sin duda aparecerán ideas y expresiones más explícitas que colaboren a crear un lenguaje propio para describir sus objetivos y la manera de llevarlos a cabo (Jasper, 1998).

Las emociones contribuyen tanto a explicar la emergencia de un movimiento, como también a explicar su declive; específicamente, en la frustración de expectativas o insatisfacción que conduzcan a dejar de participar en el movimiento: “[...] la envidia, los celos o la hostilidad entre los miembros, pueden empujar a la separación del movimiento en diferentes grupos o, de otra forma, a la multiplicación de organizaciones (del movimiento social) que se erijan en representantes del mismo” (Latorre Catalán, 2005: 45).

Otro aporte para estudiar los movimientos sociales consiste en que los activistas se apropian de las tecnologías de la información¹⁶ como modalidad novedosa de acción política (Castells, 2012) y que en dichas acciones la dimensión emocional cumple un papel importante. Si bien una de las causas de la irrupción de los movimientos sociales es el descontento político y la situación de precariedad de algunos grupos sociales, Castells señala que:

¹⁵ En el caso de América Latina, hay varios trabajos que también han abordado el papel que desempeña la dimensión afectiva tanto en la acción política y social (Magrini, 2011; Scribano y Artese, 2011) como en los movimientos sociales (Sossa, 2014). En la *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* (www.relaces.com.ar), también pueden hallarse varios textos que abordan esta problemática.

¹⁶ La emergencia de las redes de movimientos sociales como modalidades novedosas de la acción colectiva, no sólo tiene que ver con la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de activistas, artistas y programadores, sino con la búsqueda de formas de organización no jerárquicas así como con un ideal democrático y horizontal: la eutopía de la red, esa utopía actuada aquí y ahora (Rovira Sancho, 2012: 91).

[...] los movimientos sociales no surgen sólo de la pobreza o de la desesperación política. Requieren de una *movilización emocional* desencadenada por la ira contra la injusticia flagrante y por la esperanza de la posibilidad de un cambio como resultado de los ejemplos de levantamientos que han tenido éxito en otras partes del mundo; cada revuelta inspira la siguiente, transmitiendo en red imágenes y mensajes a través de Internet (Castells, 2012: 211).

A partir del análisis de algunos movimientos sociales en la era del Internet,¹⁷ este autor llega a plantear que fue la humillación causada por el cinismo y la arrogancia de los poderosos —tanto del ámbito financiero como del político y cultural—, lo que unió a quienes transformaron el miedo en indignación y la indignación en esperanza de una humanidad mejor (2012: 20). Para Castells, el cambio social entraña “[...] la acción individual o colectiva, cuyas raíces están motivadas por las emociones del comportamiento humano, según las últimas investigaciones en neurociencia social” (*Op. cit.*: 210).

IV. EL CASO DE ESTUDIO: EL MOVIMIENTO #YoSoy132¹⁸

El 11 de mayo de 2012 se inició un nuevo capítulo en la historia del movimiento estudiantil en México. Después de haber postergado en más de una ocasión su visita a la Universidad Iberoamericana (UIA), Enrique Peña Nieto —entonces candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la presidencia de la República— se presentó en dicha institución. Desde su llegada, el aspirante priista fue abucheado por unos y vitoreado por otros. Pese a la animadversión latente en el auditorio de la escuela¹⁹ (donde algunos de los estudiantes llevaban pancartas “antiPeña”, máscaras de Salinas de Gortari y pan-

¹⁷ Los movimientos que analiza el autor son los levantamientos árabes, los *Occupy* en Wall Street, “Los indignados” en España (Castells, 2012).

¹⁸ En relación con el tema del surgimiento del movimiento #YoSoy132, actualmente se dispone de varios textos que detallan su surgimiento y desarrollo; por ejemplo, el texto de Roberto González, *El acontecimiento #YoSoy132. Crónicas de la multitud* (2013).

¹⁹ Nadie esperaba que los cuestionamientos más graves y el desafío más abierto al candidato se produjeran en una escuela privada.

cartas con la leyenda “Atenco no se olvida”), Peña Nieto —quizás apostando a su carisma— decidió dejar para el final su respuesta sobre Atenco.

Al hablar sobre el punto,²⁰ manifestó lo siguiente: “Sin duda dejé muy firme la determinación del gobierno de hacer respetar los derechos del Estado de México. Tomé la decisión de emplear la fuerza pública para mantener el orden y la paz [...] los incidentes se sancionaron [...] la acción fue en legítimo derecho de usar la fuerza pública para restablecer la paz y el orden [...]”. Dicha respuesta fue considerada por los estudiantes como un desafío directo. Al grito de “Fuera, Peña: la Ibero no te quiere”, “Asesino, asesino”, el candidato tuvo que salir precipitadamente del recinto universitario, cobijado por una decena de guaruras y perseguido por una multitud de jóvenes enardecidos.

Minutos después de este acontecimiento, Pedro Joaquín Coldwell (presidente nacional del PRI) declaró que los gritos “Fuera, Peña: la Ibero no te quiere” y “Atenco no se olvida”, en medio de una rechifla generalizada, venían de “infiltrados”: “porros”. Con tal declaración, Coldwell desató la indignación y —en pocos días— los estudiantes de la Ibero, lograron en un video de 11 minutos en el que 131 estudiantes, credencial en mano, se autopresentaban uno a uno mostrando sus nombres, caras, números de cuenta y credenciales, que su protesta se diera a conocer. Dicho video: “Más de 131 estudiantes de la Ibero responden”, fue subido el 14 de mayo a *Youtube*.²¹ Su viralización en las redes ocasionó que el *hashtag* #131Alumnos-DeLaIbero se convirtiera en *trending topic* nacional y mundial en *Twitter*. Asimismo, disparó la reacción de estudiantes de diferentes universidades, quienes manifestaron ser ellos el alumno 132 de la lista.²² En ese momento se creó el *hashtag* #Yosoy132, que se convirtió en el signo de identificación del movimiento.

²⁰ El 3 de mayo de 2006, el pueblo de Atenco vivió una represión ordenada por Peña Nieto cuando era gobernador del Estado de México (2005-2012); tuvo un saldo de dos estudiantes menores de edad asesinados, casi una treintena de jóvenes abusadas sexualmente por policías, y más de 200 detenidos.

²¹ El video “131 estudiantes de la Ibero responden a EPN”, puede ser consultado en línea: <<http://youtu.be/cT5E3SqAHKI>>.

²² La personas que han estudiado el surgimiento del movimiento, coinciden en señalar que fue la declaración de Denise Dresser: “No están solos, chavos, porque somos 132: yo soy el 132”, el origen del nombre y logo del movimiento.

El 18 de mayo, se llevó a cabo la manifestación denominada “La marcha de la verdad”, la cual sorprende a los organizadores mismos debido a la cantidad de participantes; en dicha marcha, ya no sólo se presentaron alumnos de la Ibero, sino también de otras universidades privadas como la Anáhuac y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Marcharon sobre la banqueta (sin afectar vialidades) y gritaron consignas en contra de Televisa y otros medios masivos de comunicación, exigiendo la democratización de los medios así como información veraz.

El 19 de mayo se llevó a cabo la “Primera Marcha de Información AntiPeña Nieto”; por medio de las redes sociales *Twitter* y *Facebook*, cibernautas convocaron sin que los convocantes se identificaran; la cita estaba abierta a organizaciones civiles, grupos y jóvenes. Esta convocatoria latente cobró vida con la incorporación del *#YoSoy132*. Dicha marcha se organizó en las ciudades más importantes del país; tan sólo en la capital, reunió a más de 46 000 personas. En ella se reclamaba la democratización de uno de los poderes fácticos más poderosos: el de los grandes medios electrónicos de comunicación; asimismo, se exigía a los demás el cese de la manipulación y la imposición de un candidato. El movimiento se replicó no sólo en la red, sino también en las calles y las distintas escuelas y universidades del país. *#YoSoy132* resonó en prácticamente todos los estados de la República.



<adnpolitico.com>.

El 23 de mayo el movimiento cobró fuerza. Una convocatoria en las redes que llamaba a acudir a la Estela de Luz de la Ciudad de México, logró aglutinar a miles de jóvenes. En dicho foro el movimiento dio a conocer su declaratoria. Como primer punto, aclaraban:

Somos un movimiento ajeno a cualquier postura partidista y constituido por ciudadanos. Como tal, no expresamos muestras de apoyo hacia ningún candidato o partido, pero respetamos la pluralidad y diversidad de los integrantes de este movimiento.²³ Nuestros deseos y exigencias se centran en la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información de los mexicanos, en el bien entendido de que ambos elementos resultan esenciales para formar una ciudadanía consciente y participativa. Por lo mismo, promovemos un voto informado y reflexionado.²⁴

A lo que inició como una protesta informal, pronto se adhirieron otros estudiantes que apoyaban a los de la Ibero y establecieron una serie de demandas primarias que tenían que ver con la democratización del sistema de medios de comunicación, una vez que durante la campaña se había documentado la falta de imparcialidad de grupos como Televisa y la Organización Editorial Mexicana (OEM), y —sobre todo— cómo habían tergiversado la información. A partir de la organización en *Facebook* y la información movilizada en *Twitter*, los estudiantes universitarios de muy diversas instituciones, se organizaron en grupos que terminarían apoderándose de las calles de la Ciudad de México, cercarían instalaciones televisivas y exigirían un debate presidencial.

Aunque aquí sólo he abordado cómo surgió el movimiento, es necesario señalar que *#YoSoy132* desempeñó un papel muy importante en el marco de las elecciones presidenciales de 2012, ya que hizo visible los graves problemas de un país que se pretendía democrático a pesar del nivel de impunidad prevaleciente, y generó un debate profundamente crítico sobre la democracia, los medios de

²³ Guiomar Rovira Sancho (2012) propone que —más que un movimiento social— el 132 fue una red de activistas, categoría cercana a “movimiento en red”, de Manuel Castells, que permite pensar en actores que confluyen en el ciberespacio y que de repente irrumpen como enjambres en las calles, demandando y ejerciendo un poder distribuido y democrático.

²⁴ En el texto *Voces del movimiento* (2012), se incluye esta declaración.

comunicación de masas y las instituciones, en el marco de una campaña electoral que se suponía no encontraría obstáculos.

Una de las cuestiones que varios investigadores de los movimientos sociales han señalado como algo novedoso del 132, fue la propia organización del movimiento. Guiomar Rovira Sancho señala que la expresión del 132 tuvo efectos: una comunicación distribuida de manera horizontal, colectiva, democrática, que permitió poner en movimiento desde el ciberespacio y fuera de él, movilizaciones, consignas y formas de protesta, lo cual “hizo que el 132 se replicara, redundara, se abriera más allá de las fronteras de la edad y de la universidad” (Rovira Sancho, 2012: 62).

V. PERSPECTIVA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES

De modo de analizar el *corpus* seleccionado para el presente texto, he adoptado un acercamiento metodológico que se fundamenta en los trabajos provenientes del análisis del discurso y la retórica, de la psicología y la sociología de las emociones. Ha sido desarrollado e ilustrado por Christian Plantin (1998; Plantin y Gutiérrez Vidrio, 2009). Tiene como fin la reconstrucción de las emociones y de los recorridos emocionales de los interactuantes o de los actores que pueden ser detectados en el texto. Se aplica tanto a los textos escritos como a las interacciones contempladas bajo sus aspectos multimodales accesibles a partir de datos registrados en video.

Tal acercamiento combina la localización directa de las emociones (enunciados de emoción: EE) y su localización indirecta, a partir tanto de indicios situacionales como de expresión. Por *designación directa de la emoción* se entiende la referencia a ella mediante un término específico: “Me enojé”; también puede incluir la fuente de la emoción: “Esto me enoja”. Los términos de emoción pueden ser definidos o catalogados. La lista incluye tal vez una centena; básicamente, la clasificación clásica de aquellos como el miedo, la ira, la vergüenza, el júbilo, mas no sólo ellos.

En otros casos, las emociones no son designadas; es decir, ningún término de emoción claro se halla presente en el discurso; sin

embargo, el material verbal puede contener indicaciones que permiten reconstruir la derivación de una emoción a partir de describir los estados fisiológicos emocionales o de ciertas acciones típicas. La expresión indirecta de las emociones (emoción implicada) se puede hacer por dos vías: por una parte, al reportar *señales posteriores* de la emoción; es decir, modos de comportamiento característicos de una persona emocionada, a partir de una semiología de las manifestaciones emocionales (manifestaciones fisiológicas, mimo-posturo-gestuales o de conducta).

Por ejemplo, cuando alguien palidece, se sonroja o llora, uno puede reconstruir que la emoción que experimentó fue de miedo, vergüenza o tristeza; tales señales son los vectores de la empatía. También por *señales anteriores*: inductores estereotipados que restituyen la situación bajo un formato narrativo-descriptivo que induce tal o cual clase de emociones; por ejemplo, cuando alguien describe lo siguiente: “Iba por una calle oscura y de repente un hombre encapuchado apareció por la esquina”, se puede inferir que la persona sintió miedo (*cf.* Plantin y Gutiérrez Vidrio, 2009). La idea es explotar todos los indicios indirectos de las emociones (los *patemas*²⁵) para reconstruir las emociones.²⁶

Otro nivel de análisis en la investigación de la dimensión emocional de un texto, consiste en identificar a los experimentadores (tanto concretos como potenciales), y descubrir qué emoción es atribuida a quién. Recordando los elementos básicos del proceso comunicativo, podríamos apuntar las emociones del enunciador y las del enunciatario. Lo anterior conduce a la identificación de lo que Plantin (1998) denomina “lugar psicológico”; es decir, el que ocupa el experimentador: la persona que experimenta el sentimiento. De manera general, los lugares psicológicos son —sobre todo— los seres humanos; por ejemplo, el locutor y el interlocutor, en tanto referentes de pronombres de la primera y segunda personas. Los nombres

²⁵ Todo enunciado que contiene uno o varios rasgos argumentativos, es considerado un argumento; para tomar en cuenta el hecho de que se trata de marcadores de orientación emocional, se podría denominar “*pathema*” a esos rasgos argumentativos emocionales (Plantin, 1998).

²⁶ Además, es necesario reconocer que las emociones “se comparten” y “se socializan” (Rimé, 1989) según modalidades interaccionales y semióticas diferenciadas, verbales y coverbales.

propios, pronombres personales, las descripciones, pueden designar entonces el lugar psicológico (Plantin, 1998: 10).

Uno de los principios fundamentales de dicha propuesta, señala que el estudio de la dimensión discursiva de las emociones debe ser complementado por una *pragmática de la emoción*, que corresponde a una toma en cuenta de la situación, no de la situación natural, sino de aquella considerada como emocionante para el sujeto conmovido. Al respecto quiero señalar que, en este rubro, la sociología de las emociones aporta planteamientos esenciales para entender el intercambio discursivo. Por ejemplo, que las emociones están cargadas de significados, de sentidos anclados en unos contextos sociohistóricos específicos, contextos en los que es necesario reconocer la dimensión normativa, la expresiva y la política (Hochschild, 1975);²⁷ también la necesidad de reconocer el vínculo sistemático entre las reacciones emocionales y la posición de un individuo en una jerarquía tanto de estatus como de poder (Kemper, 1978). Estos lineamientos metodológicos expuestos serán recuperados en el análisis del *corpus* de estudio que a continuación explico.

A. Corpus de estudio

Los materiales que conforman el *corpus* de estudio son algunos relatos que forman parte del libro *#Yosoy132. Voces del movimiento* (2012), coordinado por Gloria Muñoz Ramírez,²⁸ en el que se recopilan una serie de relatos de los participantes activos del movimiento; también se retoman algunos relatos recopilados en el texto “Tres

²⁷ Hochschild (1975) habla de *feeling rules*, las cuales constituyen un modo de control social que definen lo que debemos sentir en diversas circunstancias; indican cuál es el sentimiento apropiado y deseable en cada caso. Las *expression rules* señalan al actor qué emociones, hasta qué grado y en qué circunstancias pueden ser expresadas; por “dimensión política” entiende que las emociones se encuentran vinculadas con sanciones sociales, así como con el entramado de la estructura social.

²⁸ Este libro (publicado en 2012) fue realizado por un equipo de periodistas jóvenes, agrupados en Desinformémonos.org, con la asesoría de Gloria Muñoz Ramírez. “Desinformémonos” es un espacio virtual en formato revista con periodicidad semanal. Nace el 15 de octubre de 2009 y crece como un proyecto de comunicación autónoma, libre e independiente, conformado por un equipo de comunicadores, personas de los movimientos sociales, intelectuales y académicos, hombres y mujeres de varias generaciones que buscan construir un espacio de expresión en y desde México, donde se aloja la casa matriz.

miradas desde el interior de #YoSoy132” (Díaz Alba, 2013).²⁹ En dicho documento se incluyen las historias y visiones de tres integrantes de #YoSoy132, quienes participaron activamente en la construcción del movimiento en Jalisco; también he retomado otros relatos de las entrevistas realizadas por Ulises Vera como material de su tesis de maestría: “Emergencia del movimiento #YoSoy132 como un nuevo actor político. Su experiencia a dos años de su irrupción” (2014).³⁰

Estoy consciente de que metodológicamente la naturaleza de los datos analizados puede plantear ciertos cuestionamientos dado que, en primer lugar, fueron obtenidos en diferentes momentos del ciclo de desarrollo del movimiento, por lo cual las emociones experimentadas pueden haber variado. En segundo, porque en algunos casos no es posible reconstruir claramente el contexto donde se relatan algunas de las experiencias o conocer la pregunta a la que se está respondiendo. Sin embargo, he trabajado con dicho *corpus* porque considero que esos relatos forman ahora parte de la memoria colectiva del movimiento.

VI. PARTICIPACIÓN Y EMOCIONES. ANÁLISIS DE RELATOS DE ALGUNOS INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO #YO SOY 132

Con la idea de mostrar la fuerza heurística de la perspectiva analítica que he adoptado, así como de los planteamientos teóricos expuestos, a continuación presento un breve análisis de algunos testimonios de los integrantes del movimiento #YoSoy132 en los que a veces expresan directamente las emociones experimentadas, y otros en los que el formato narrativo permite reconstruirlas para mostrar la importancia que tiene el análisis de la dimensión emocional en el estudio de los movimientos sociales.

²⁹ Los testimonios se reproducen aquí con la autorización de la autora, Carmen Díaz Alba. Las entrevistas-conversaciones se realizaron a inicios de noviembre de 2012. Como aclara la autora de la compilación, no se trata de la postura “oficial” de #YoSoy132, sino de relatos de sus participantes.

³⁰ Los relatos retomados de esta investigación, también se reproducen con la autorización del autor.

Desde el inicio, las emociones experimentadas y compartidas entre los integrantes del movimiento desempeñaron un rol importante. Cuando los estudiantes de la Ibero se enteraron de que el PRI salió a decir que los alumnos que habían abucheado a Peña Nieto eran “acarreados”, una de las emociones que los unió fue la indignación, la cual —como ya señalé— es considerada una emoción moral:

Había *una indignación generalizada*. Al día siguiente sale, el sábado en la mañana (el sábado 12), el encabezado del *Sol de México*: “Triunfo a pesar de boicot orquestado”. Y ahí es. ¿Cómo? ¿“Boicot orquestado”? ¡Mis pelotas! *Hay que hacer algo*, hay que responder. Entonces ese sábado en la mañana, redacto un..., el guión. Llega Ana Rolón a mi casa y le digo: “Oye, hay que hacer esto”; y Ana Rolón dice: “¡Va! ¡Hay que hacerlo!” En mi casa, en la mañana, hacemos el grupo de *Facebook* que se llamaba “Video por la verdad”. Hacemos el grupo [...]. Rodrigo, estudiante de comunicación de la Ibero (Vera, 2014).

Como relata Rodrigo, el sentimiento de indignación, que los experimentadores directos (los estudiantes que estuvieron presentes en los acontecimientos en la Ibero) compartieron al saber que su protesta contra Peña había sido considerada un “boicot orquestado”, es lo que los empuja a actuar. Un planteamiento central para entender el papel que cumplen las emociones es que son los eventos disruptivos los que las hacen aflorar. En este caso, las declaraciones de los colaboradores de Peña Nieto constituyeron el “evento disruptivo”, y lo que se publicó en los medios (y la emoción que causó) fue la indignación. Precisamente sobre la indignación como motor para la movilización social, Castells afirma que los movimientos sociales son ocasionados evidentemente por las emociones, por la indignación que sienten los sujetos al percatarse de que sus derechos como seres humanos les han sido violados: “La ‘dignidad’ es la palabra concreta que se repite en todos los movimientos, el hecho de que por ser humanos, tenemos derechos y no se nos puede tratar de cualquier manera”.³¹

³¹ Conferencia titulada “Enredados para la libertad. Movimientos sociales en la era de internet”, impartida el 29 de noviembre de 2013 en la Universidad del Valle de Atemajac en Guadalajara, Jalisco. Disponible en línea: <<https://cieras.files.wordpress.com/2014/01/manuel-castells-dicta-conferencia-en-el-marco-de-la-cc3a1tedra-jorge-alonso.pdf>>.

Otro relato en el que se expresa cómo las emociones compartidas llevan a actuar, es el siguiente:

Al principio todo fue muy reactivo: “¡Ah! *Me enojé*. Voy a hacer un video, porque él está diciendo una mentira”. Y después muchísima gente más. Hasta salió un video de los del 133, que eran de puros de secundaria. Tú sabes o intuyes que hay algo que no está bien y ¿qué es lo que te hace juntarte? La reacción, ¿no? La fuerza. No es algo razonado, la verdad. *Es la emoción, es el hartazgo*, son estas cosas que te unen. Si te digo “*Me duele*”; si te digo “*Estoy harta*”, y tú me dices: “*Yo estoy enojada*”. ¿Y si gritamos? ¡Pues va! ¿Qué gritamos? No importa, por ahora *tú grita que te duele*. Entonces y ya después nos vamos a voltear a ver cómo al final de las marchas: “¿Y ahora qué sigue?”. Citlali (Díaz Alba, 2013) [cursivas mías].

En el caso de este testimonio, se puede identificar que la informante expresa —mediante enunciados de emoción, EE— lo que experimentó: “*¡Ah! Me enojé*”, “*Me duele*”. Es interesante observar que —tal como lo expresa la entrevistada— uno de los motores de la movilización fueron las emociones experimentadas; en este caso específico, ella señala: el hartazgo, el dolor, el enojo, la indignación. Además en el relato también se puede identificar que esas emociones eran compartidas (“*yo te digo*”, “*tú me dices*”) y fueron un motor para manifestar su descontento no sólo por las “mentiras” de los medios y voceros de Peña Nieto, sino por la situación política que se estaba viviendo en el país.³² Tal como indica Tarrow (2012), la acción colectiva y social de los movimientos contribuye al cambio social, que responde a la necesidad de los individuos de manifestar su descontento.

Otro testimonio donde se señala lo que motivó a los integrantes del movimiento a manifestarse es el siguiente:

Algo que me llamó poderosamente la atención fue la camaradería entre universidades.³³ El clasismo que tanto *nos desgarró* a los mexicanos

³² Debemos señalar algunas coincidencias de este movimiento con el de *Occupy*, el cual representa un nuevo ejemplo de modalidades de protesta alternativas adecuadas para ganar visibilidad en una sociedad abierta a lo mediático.

³³ Al respecto, algunos de los fundadores del movimiento señalan que el momento cuando algunos estudiantes del Politécnico suben el video: “Ibero, aguanta: el Poli se levanta”, en el canal de *Youtube*, fue para ellos un acontecimiento muy emotivo ya que

y que usualmente habría dividido a los “fresas” de la Ibero, la Anáhuac y el ITAM de los “nacos” de la UNAM, la UAM y el Politécnico. Aquí todos éramos estudiantes unidos por varias causas, sobre todo *por un hartazgo* del estado de las cosas en nuestro país. Estamos *hartos* de los descabezados, de los noticieros sesgados, de un sistema hegemónico en el que la movilidad social es imposible. Concepción Moreno, estudiante del ITAM (Moreno, 2012) [cursivas mías].³⁴

Concepción señala que lo que unió a estudiantes de muy diferentes clases sociales e ideologías fue el hartazgo ante el sistema político del país, de la violencia, de los medios de comunicación. Lo que llevó a los estudiantes a organizarse fue la necesidad de manifestar su descontento. En este fragmento también llama la atención la descripción que hace de la situación política que prevalece en el país: la violencia, la censura, la poca movilidad social.

Como ya indiqué, un principio fundamental en la propuesta que he adoptado para el análisis de la emoción, es la pragmática de la emoción (Plantin, 1998), la cual refiere a la situación social en la que tiene lugar la producción discursiva. Al respecto, es necesario señalar que el movimiento fue iniciado por estudiantes que pertenecen a un estrato social del cual nadie esperaba que visibilizara su inconformidad. Provenían de una universidad privada: estudiantes muy escolarizados pero presumiblemente considerados “de derecha”,³⁵ que aprovechan la posibilidad inédita de confrontar de tú a tú al candidato construido mediáticamente que simbolizaba todo lo que el PRI suscita de ausencia de esperanza y retroceso para la población informada y con sentido crítico; candidato que además se había negado a dialogar cara a cara con otras fuerzas.

esto significaba que se rompía con las diferencias y rivalidades entre las universidades privadas y las públicas: con los estereotipos (cfr. Vera, 2014).

³⁴ Disponible en línea: <<http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2012/05/25/yosoy132-testimonio>>.

³⁵ En el imaginario social, siempre ha privado el estereotipo de que los estudiantes de las universidades privadas elitistas son de derecha porque carecen de conciencia política. Otra interpretación puede ser lo que señala Concepción Moreno: “Creo que con lo sucedido en la Ibero, ser víctimas de la manipulación informativa los hizo sentirse vulnerables. Ya no pertenecían a la clase intocable, a los siempre beneficiados por el estado de las cosas. Cuando la clase media y la clase alta comienzan a protestar, ello es un síntoma de desgaste grave del *statu quo*”. Disponible en línea: <<http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2012/05/25/yosoy132-testimonio>>.

Un tema central adicional que se desprende del testimonio de Concepción, apunta a que el movimiento rompió con los estereotipos y las rivalidades que prevalecían entre las universidades privadas y las públicas.³⁶ El hecho de compartir ciertas emociones como la indignación, el hartazgo, permite identificar que éstas son, como Verta Taylor señala: “[...] el lugar donde se articulan los vínculos entre las ideas culturales, la desigualdad estructural y la acción individual” (citado en Tarrow, 2012: 268). Desde esta perspectiva, las emociones son algo así como un sitio estratégico de análisis que da cuenta del enlace que hay entre varias dimensiones o procesos sociales; es decir, que funcionan como punto de confluencia.

El miedo fue otra de las emociones que desde un inicio varios de los integrantes del movimiento experimentaron. Para Reguillo, “[...] el miedo es una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida” (2000: 189). María, en el testimonio que a continuación se cita, expresa que en el acontecimiento de la Ibero lo que algunos vivieron fue el miedo:

Antes de que llegara Peña Nieto *teníamos mucho miedo* porque en el 2006 Sandra y yo ya nos habíamos manifestado en la Ibero cuando acababa de pasar lo de Atenco. Esa vez éramos cinco pelados; repartimos el devedé “Romper el cerco”, del Canal 6 de Julio, y traíamos un *flyer* y unas pancartas. Nos manifestamos, pero nos quitaron todo. Los *flyers* salieron volando porque nos los intentó arrebatar una persona de Peña Nieto, y la gente de seguridad de la Ibero nos dijo: “Chavos, no tienen permiso para hacer esto. Por favor, pórtense bien y váyanse a su casa”. María, estudiante de la Ibero (Díaz Alba, 2013) [cursivas mías].

Ese miedo que tanto María como Sandra sintieron, tenía que ver con experiencias pasadas en las que no les habían permitido expresar su descontento.³⁷ Como señala Castells, mediante la experiencia histórica y la observación de los movimientos sociales, se ha analizado

³⁶ Pese a que en el inicio del movimiento esto fue un rasgo que lo caracterizó, no se puede idealizar dicho movimiento y pensar que nunca hubo conflictos entre los bloques de los participantes por liderar —en cierta manera— el movimiento.

³⁷ Tanto María como Sandra ya habían participado en otro evento (29 de septiembre de 2008) en la Universidad Iberoamericana (UIA) cuando el entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña, se presentó en dicha institución para impartir una conferencia. En dicho evento, protestaron por lo ocurrido tanto en Acteal como en San Salvador Atenco.

que éstos mayoritariamente se desencadenan debido a las emociones derivadas de un evento significativo que permite a los manifestantes superar el miedo y alcanzar la fuerza hacia la acción (2012: 219). Esa fuerza que los movió era la de hacer visible su voz de inconformidad, sin pensar en las consecuencias que eso podría acarrearles.

Una vez que el movimiento se había constituido, una emoción que varios de ellos compartieron fue la del miedo; el origen de éste —como lo expresa el siguiente participante— era el temor a la represión:

Mucha gente tenía miedo. Decían: “¿Y si nos desaparecen? ¿Si nos hacen esto, lo otro?”. Recuerdo que *a mí mismo me daba miedo.* Te acercas a la gente mayor y tiene miedo. Su primera reacción es “Estoy de acuerdo con lo que dices, *pero tengo miedo de lo que me pueda suceder*”. Los niños, como no tienen ese miedo, se acercan y te preguntan. Un niño realmente no sabe lo que es el miedo: llegan, te preguntan, tienen curiosidad. Luis (Díaz Alba, 2013) [cursivas mías].

Luis relata en este testimonio lo que algunos pensaban cuando se realizó la primera marcha en Puerto Vallarta; llama la atención cómo —para expresar la emoción que experimentaban— va de un enunciado en discurso indirecto: “decían...”, a la enunciación en primera persona del singular: “*Recuerdo que a mí mismo me daba miedo*”, lo cual implica un involucramiento directo del enunciador. El miedo al que se refiere, está relacionado con ciertos preconstruidos culturales³⁸ que circulan en la población, y la propia historia de los movimientos sociales en México; uno de ellos es que a los que se manifiestan, los reprimen; y en algunos casos, los desaparecen.

Otra de las cuestiones que disparó emociones ligadas a la del miedo, fue la sensación de no saber ni imaginar exactamente la dimensión y el rumbo que tomaría dicho movimiento. En el siguiente testimonio, Luis relata que experimentó la sensación de susto al ver el apoyo que consiguió la convocatoria que había lanzado, así como sentir en cierta manera la responsabilidad de conducir dicho apoyo:

Cuando tienes una idea que empata con otra idea, lo que se une mediante las redes sociales son las ideas; no tus características físicas, sino

³⁸ Los preconstruidos culturales son aquellos saberes sociales compartidos que sirven de telón de fondo para emprender la interacción social.

tus ideologías. En otros movimientos no existían las redes sociales. Podemos identificarnos más por maneras de pensar que por lo que aparentamos. Fue cosa de que en un día o dos, estallaron todos los eventos en *Facebook: fue impactante*. Más de mil personas habían dicho que iban a ir. *Pues sí te asustas, ¿no?* De repente ves que mil personas van a hacer caso a tu invitación. Luis (Díaz Alba, 2013) [cursivas mías].

Como ya había señalado, es posible distinguir emociones que *conducen* a la participación en un movimiento y otras que se *derivan* de la actividad en éste. En el relato de Luis, la emoción de miedo que experimentó se deriva de la dimensión que adquirió el movimiento. En relación con lo que se enuncia en dicho testimonio, considero necesario señalar —aunque sea de manera breve— la importancia que las redes sociales tuvieron en la conformación y en el desarrollo del movimiento *#Yosoy132*.³⁹ Sin duda una de las enseñanzas y aportes de este movimiento, similar a otros, fue el entusiasmo generado por dicho levantamiento que rompió con la territorialidad: se expandió a diferentes lugares del país y ello gracias al espacio intensivo y extensivo de las redes sociales: “*Twitter, Facebook* y las demás redes han pasado a ser cajas de resonancia de las insurgencias, rompiendo la distinción tradicional entre espectador y actor” (Arditi, 2012: 161). A mi parecer, lo que hace que las redes sociales desempeñen dicha función es en gran medida el hecho de que en ellas se expresan y se comparten emociones.

Tal como señala Tarrow, los puntos álgidos de la acción colectiva pueden producir referentes emocionales que determinarán la dirección del movimiento, y ésta dependerá de la base constituyente que lo conforma, de la cultura emocional de la sociedad en la que surge, de su interacción con terceras partes significativas, así como de las oportunidades y restricciones prevalecientes (2012: 271). En el testimonio que a continuación se cita, Mariana relata lo que experimentaron durante la marcha hacia la Estela de Luz:

En el camino, los vecinos y comerciantes se reían, tomaban videos y fotos: algo que no habíamos visto antes. Un amigo que venía conmigo nunca había marchado y no lo podría creer. *Era indignación, no enojo* como tal. Marchamos con mucha felicidad y alegría. Las consignas eran

³⁹ Al respecto, puede consultarse la tesis de Ulises Vera (2014).

muy distintas, con mucho humor. Ver que de manera espontánea y casi automáticamente *había unidad entre personas* que coincidieron en el mismo lugar, es tal vez lo que me atrapó en el movimiento. Las calles fueron *secuestradas por nuestro entusiasmo*. Mariana, estudiante de la UNAM (Díaz Alba, 2013) [cursivas mías].

En este relato se puede apreciar la gama de sentimientos compartidos en la marcha: del eje placer al displacer. Por ejemplo, la alegría y la felicidad están en el eje del placer; en cambio, la indignación y el odio, en el del displacer.⁴⁰ Otra cuestión que considero importante retomar de dicho testimonio, es la comprobación del sentimiento de unidad del que habla la entrevistada, que no solamente la atrapó a ella sino a varios de los integrantes del movimiento. De igual manera, otra cuestión que se puede analizar en tal testimonio es el uso de las metáforas para expresar emociones. Varios analistas han señalado la importancia de su estudio (Kövecses, 2003). Siguiendo a Strauss y Quinn (1997), el uso de la metáfora puede explicarse como la necesidad que tenemos los hablantes de aclarar el punto que tratamos de comunicar a otros cuando expresamos nuestras ideas por medio del discurso; refleja un esquema interno que la gente comparte cuando piensa en el tema y que guía su selección. El enunciado “las calles fueron secuestradas por nuestro entusiasmo”, comunica de manera metafórica cómo la emoción —en este caso, el entusiasmo— era un sentimiento compartido, tanto por los manifestantes como por quienes los observaban marchar; para expresar la intensidad de esa emoción, se emplea la metáfora “secuestrar”.

La experiencia emocional de un sujeto dependerá de muchos factores: de cómo valore consciente o inconscientemente (o los dos) los hechos; de a qué o a quién atribuya la causa o responsabilidad de esos hechos; de sus expectativas ante la situación; de la identidad social activa en cada momento; o bien de la identificación del sujeto con otras personas, grupos o colectivos. Tales planteamientos ayudan a explicar lo que Citlali relata sobre las causas por las cuales la participación empezó a declinar:

Parece ser que hay un declive del número de personas que están apoyando y asistiendo en organización o en eventos, pero no es que la

⁴⁰ Considero que esta idea de ubicar las emociones en el eje del placer y displacer, evita utilizar los términos “positivo” y “negativo”, que tanta polémica causan.

gente *se haya espantado* y se haya ido: es que el tiempo también disminuye. Es como cualquier ciclo normal: crece, se desarrolla, madura y muere o se transforma. Pasa exactamente lo mismo. Hay mucha gente que es muy fatalista, que dice que ya murió; pero yo creo que no: a mí se me hace bien normal. Obviamente, *hay gente que se desespera* también. Hay gente que esperaba otra cosa y se sale. Otros dicen: “Pues ya no nos pela nadie”, cuando en realidad el objetivo no es que te pele alguien. El objetivo más bien es que estás chambeando con un objetivo específico; cada quien tiene sus posibilidades, y ya. Citlali (Díaz Alba, 2013) [cursivas mías].

Como todo movimiento, el del 132 también tuvo su declive. Como algunos de los integrantes del movimiento relatan, pese a que los resultados de la elección del 1 de julio tuvieron repercusiones en el ánimo de los integrantes del movimiento, el acontecimiento que marcó el eclipse del ciclo fue la manifestación que tuvo lugar el día de la toma del poder de Peña Nieto (1 de diciembre de 2012), la cual estuvo marcada por la violencia y la represión. El enfrentamiento físico entre policías y manifestantes en esa ocasión —tal como lo relatan la gran mayoría de quienes estuvieron manifestándose— constituye uno de los pasajes más dolorosos para el movimiento. Al respecto, Valeria (estudiante de Derecho del ITAM) narra que el 1 de diciembre trajo miedo y ruptura en la estructura orgánica del movimiento:

Un día muy fuerte para muchos de nosotros. Para mí fue *un día de decepciones*, un día de rompimientos, *un día de miedo, de terror*. Fue un día que vimos verdaderamente cómo funciona este pinche poder, que se nos vino encima ese día y sigue presente. O sea, son cambios de 360 grados en la forma de controlar las manifestaciones sociales en la ciudad, y fue como la venganza de Peña Nieto. Yo lo veo así: “la venganza de Peña Nieto” por lo que le hizo al 132. *Fue algo que nos afectó mucho; a mí me afectó mucho porque rompió la confianza con mucha gente. Yo ese día me sentí muy traicionada, muy violentada*, por los mismos compañeros, porque yo veía gente, que había grupos que querían hacer actos de violencia; pero todos los acuerdos siempre fueron “pacífico, pacífico y pacífico” y yo insistía en ese punto porque veía que existía un riesgo [...]. Valeria, estudiante del ITAM (Vera, 2014) [cursivas mías].

Para tratar de entender cuál fue el mayor éxito del movimiento, considero útil retomar el concepto “comunidad emocional”. Myriam

Jimeno lo utiliza para señalar que la comunicación de las experiencias de sufrimiento (entre éstas, las de violencia), permite crear una comunidad emocional que alienta la recuperación del sujeto y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política (Jimeno, 2008: 1); aunque la autora se refiere a experiencias de sufrimiento, el concepto también podría ser utilizado para la comunicación de otros tipos de experiencias que contribuyen tanto a reforzar la cohesión social general como a mantener y elaborar creencias compartidas que confieren sentido cognitivo y moral positivo al mundo (*cf.* Durkheim, 1982).

En el caso del *Yo soy 132*, puede considerarse que el logro más significativo del movimiento fue la creación de una *comunidad emocional* en la que sus participantes pudieron recobrar su sentimiento de participación ciudadana y —sobre todo— de creación de comunidad. Las emociones constituyen el eje sobre el cual se desarrolla dicha comunidad.

Sí, cada vez que me preguntan que cuál ha sido el mayor logro del *132*, para mí no es tanto un logro relacionado tanto con la democracia de lo que sea, de los medios o el país; para mí *el logro más lindo*, más tangible, más representativo para nuestra generación, va a ser romper con estigmas sociales. Lo que te decía, ¿no? Esta consigna. Yo creo que *a todos nos sacó una lágrima* la primera vez que la escuchamos y fue “Ibero, aguanta: el Poli se levanta”, ¿no? Salir el Poli a decir: “A ver: *si tocan a la Ibero, nos tocan a nosotros*”. Es algo histórico, ¿no? Eran mundos aparte [...]. Sandra Patargo, Universidad Iberoamericana (Vera, 2014) [cursivas mías].

La experiencia encarnada, como refiere Sandra, marcó un cambio en la estructura formal de las relaciones de poder y supuso una dimensión afectiva, de amor, de amistad, para refundar a la política:

Yo creo que *la política es amor y la política son emociones*; o sea: el amor no está fuera de la lucha, nunca. Y yo creo que con *132* aprendí otra forma de amor. Yo el amor lo entendía como un amor entre pareja, también el cariño con tus familiares o amigos; pero yo con *#YoSoy132* aprendí *el amor de lo colectivo, y el amor de la justicia, y el amor de la lucha*; y eso es algo... , no sé cómo explicarlo. Es otro sentir: es algo súper lindo. Somos un grupo de personas que con nuestros altos y bajos, y luego tenemos nuestros problemas: somos diferentes; pero a la mera hora somos

un grupo de gente que se quiere y se adora y se ama, y que todo el tiempo se está abrazando y todo el tiempo se están diciendo cosas lindas; y al mismo tiempo está generando campañas políticas y todo funciona y se articula de esa manera. ¿Por qué? Porque *cuando uno ama algo, lucha por ese algo*. Entonces, yo aprendí con el 132 justo *a amar la justicia y amar el país, y a amar la democracia*. Valeria, estudiante del ITAM (Vera, 2014) [cursivas mías].

Quienes tuvieron su primera experiencia política con el 132, reconocen que tales lazos de amistad y solidaridad son los que pueden mantener activa la lucha y la protesta social; incluso si los integrantes del movimiento tienen posturas, ideologías y maneras de pensar diferentes.

En este breve texto he tratado de ubicar el papel que desempeñaron las emociones en el movimiento; pese a que pude haberme centrado en una emoción específica (por ejemplo, la indignación o el miedo), preferí abordar —de manera esquemática— los distintos momentos o ciclos por los que pasa todo movimiento social para mostrar cómo en todos ellos la emoción cumple un papel central.

CONCLUSIONES

Una primera cuestión que me gustaría señalar en relación con la importancia que tiene estudiar el papel que desempeñan las emociones en los movimientos sociales y la manera de analizarlas, es la centralidad del relato. Las narraciones integran, complejamente, diferentes aspectos de una experiencia emocional y la insertan en un contexto social y cultural amplio. Mediante el discurso —en la modalidad de testimonio o relato personal— se hace posible comprender lo sucedido como un proceso que es al mismo tiempo histórico, cultural y subjetivo. Como señala Jimeno (2008), en el relato sobre la experiencia subjetiva, se hace posible encontrar alguna convergencia entre lo político, lo cultural y lo subjetivo; entre las emociones y las cogniciones que impregnan y dan sentido a la experiencia. También el relato hacia otros permite la comunicación emocional y la solidaridad; y —en ese sentido— que “mi dolor resida en tu cuerpo” (Jimeno, 2008: 13).

Otra de las reflexiones que surgen del análisis de los relatos tiene que ver con la necesidad de conectar los marcos, la identidad y las emociones con el proceso político; si no ocurre así, se corre “el riesgo de resultar tan determinista como el enfoque estructural de los estudios sobre movimientos sociales” (Tarrow, 2012: 273). En el caso estudiado, he tratado de reconstruir dichos marcos para poder interpretar lo que los informantes relatan.

El estudio de las emociones que se comunican y comparten en las redes sociales es también un tema que está cobrando importancia en la agenda de las investigaciones sobre movimientos sociales. Varios estudios empíricos sobre dicho tema han demostrado que el reclutamiento de los movimientos sociales se produce en redes sociales densas y —más en concreto— entre sujetos que son miembros de grupos formales e informales existentes (*cf.* Della Porta y Diani, 1999). Los nuevos medios pueden actuar como movilizadores de la protesta, especialmente en relación con asuntos altamente emocionales y simbólicos que crean una atmósfera de consenso, emoción y compañerismo.

Por último, considero importante enunciar algunas de las ventajas de la aproximación analítica que he retomado. El análisis de las emociones desde la perspectiva discursiva, habilita la identificación de ciertas cuestiones que no se pueden ver de manera inmediata a partir de otros enfoques; además, permite dar más sentido a los datos analizados y proporcionar claves para entender la producción del sentido. Otra de sus ventajas consiste en que permite identificar la emoción significada; es decir: hacer conocer a alguien una intención, una decisión, una opinión, de manera firme y definitiva.

REFERENCIAS

- ALTHEIDE, David L. 2002. *Creating Fear. News and the Construction of Crisis*. Social Problems and Social Issues Series. Nueva York: Aldine Transaction.
- ARBESÚ GARCÍA, María Isabel; Silvia Gutiérrez Vidrio; y Juan Manuel Piña Osorio. 2012. “Emociones y representaciones sociales. El caso de los estímulos académicos”. En *Representaciones*

- sociales: emociones, significados y prácticas en la educación superior*, coordinado por Olivia Mireles Vargas, 21-52. Biblioteca CISES. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación.
- ARDITI, Benjamín. “Las insurgencias no tienen un plan —ellas son el plan: performativos políticos y mediadores evanescentes en 2011”. *Debate Feminista* 23, núm. 46 (2012): 146-169.
- BARBALET, Jack M. 1998. *Emotion, Social Theory, and Social Structure: A Macrosociological Approach*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- . “Moral Indignation, Class Inequality and Justice: An Exploration and Revision of Ranulf”. *Theoretical Criminology* 6, núm. 3 (2002): 279-297.
- BERICAT ALASTUEY, Eduardo. “La cultura del horror en las sociedades avanzadas: de la sociedad centrípeta a la sociedad centrífuga”. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 110 (2005): 53-89. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- . “Emociones”. En *Sociopedia.isa*. ISA. Editorial Arrangement of *Sociopedia.isa* (2012): 1-13. International Sociological Association. Disponible en línea: <<http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Emociones.pdf>> [Consulta: 11 de febrero, 2012].
- BRETON, David le. “Por una antropología de las emociones”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4, núm. 10 (diciembre, 2012-marzo, 2013): 69-79.
- CASTELLS, Manuel. 2012. *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza Editorial.
- COLLINS, Randall. “On the Microfoundations of Macrosociology”. *American Journal of Sociology* 86, núm. 5 (marzo, 1981): 984-1014. The University of Chicago Press.
- . 1984. “The Role of Emotion in Social Structure”. En *Approaches to Emotions*, compilado por Klaus R. Scherer y Paul Ekman, 385-396. Hillsdale, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.

- _____. 1990. "Stratification, Emotional Energy, and the Transient Emotions". En *Research Agendas in the Sociology of Emotions*, compilado por Theodore D. Kemper, 27-57. SUNY Series in the Sociology of Emotions. Albany, Nueva York: State University of New York Press.
- _____. 2001. "Social Movements and the Focus of Emotional Attention". En *Passionate Politics. Emotions and Social Movements*, compilado por Jeff Goodwin, James M. Jasper, y Francesca Polletta, 27-44. Chicago: The University of Chicago Press.
- DÍAZ ALBA, Carmen. "Tres miradas desde el interior de #YoSoy132". *Desacatos* 42 (mayo-agosto, 2013): 233-243.
- DURKHEIM, Émile. [1912] 1982. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
- GARDUÑO, Aurora. 2009. "Emociones en los movimientos sociales: una aproximación a través de las redes sociales". Disponible en línea: <<http://psicologiasocial.uab.es/fic/ca/book/2009/30-1>> [Consulta: 12 de septiembre, 2013].
- GONZÁLEZ, Roberto. 2013. *El acontecimiento #YoSoy132. Crónicas de la multitud*. México: Editorial Terracota.
- GOODWIN, Jeff; James M. Jasper; y Francesca Polletta. "The Return of the Repressed: The Fall and Rise of Emotions in Social Movement Theory". *Mobilization: An International Quarterly* 5, núm. 1 (marzo, 2000): 65-82.
- _____. 2001. "Introduction: Why Emotions Matter". En *Passionate Politics. Emotions and Social Movements*, compilado por Jeff Goodwin, James M. Jasper, y Francesca Polletta. Chicago: The University of Chicago Press.
- GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia. "Construcción discursiva de la credibilidad: George Bush y la guerra de Irak". *Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política* 13 (2003): 49-82. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- _____. 2008. "La construcción del enemigo en los discursos de George Bush sobre Irak". En *La construcción discursiva del signi-*

ficado. Exploraciones en política y medios, coordinado por Irene Fonte y Leticia Villaseñor, 93-114. Biblioteca de Signos. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa-Departamento de Filosofía.

———. 2012. “Memoria colectiva y afectividad”. En *Memoria colectiva. Procesos psicosociales*, coordinado por Juana Juárez Romero, Salvador Arciga Bernal, y Jorge Mendoza García, 163-186. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor.

———. 2013. “Emociones y representaciones sociales. Reflexiones teórico-metodológicas”. En *Representaciones sociales y contextos de investigación con perspectiva de género*, coordinado por Fátima Flores-Palacios, 17-44. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, y Christian Plantin. “Argumentar por medio de las emociones. La campaña del miedo del 2006”. *Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política* 24 (2010): 41-69. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

HAIDT, Jonathan. 2003. “The Moral Emotions”. En *Handbook of Affective Sciences*, compilado por Richard J. Davidson, Klaus R. Scherer, y H. Hill Goldsmith, 852-870. Series in Affective Science. Oxford/Nueva York: Oxford University Press, Inc.

HANSBERG, Olga E. “De las emociones morales”. *Revista de Filosofía*. Tercera época 9, núm. 16 (1996): 151-170. Universidad Complutense de Madrid.

HOCHSCHILD, Arlie Russell. 1975. “The Sociology of Feeling and Emotion: Selected Possibilities”. En *Another Voice: Feminist Perspectives on Social Life and Social Science*, compilado por Marcia Millman y Rosabeth Moss Kanter, 280-307. Nueva York: Anchor Press/Doubleday.

———. “Emotion, Work, Feeling Rules, and Social Structure”. *American Journal of Sociology* 85, núm. 3 (noviembre, 1979): 551-575. Chicago Journals.

- _____. 1983. *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- JASPER, James M. 1997. *The Art of Moral Protest: Culture, Biography, and Creativity in Social Movements*. Chicago, Illinois: The University of Chicago Press.
- _____. “The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions In and Around Social Movements”. *Sociological Forum* 13, núm. 3 (1998): 397-424. Springer.
- _____. “Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4, núm. 10 (diciembre de 2012-marzo de 2013): 48-68.
- JIMENO SANTOYO, Myriam. “Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia”. Edición digital en *COLANTROPOS*. Colombia en la antropología, 2008. Disponible en línea: <www.humanas.unal.edu.co/colantropos/> [Consulta: 20 de agosto, 2014]. Universidad Nacional de Colombia.
- KEMPER, Theodore D. 1978. *A Social Interactional Theory of Emotions*. Nueva York: John Wiley & Sons Inc.
- KÖVECSES, Zoltán. 2003. *Metaphor and Emotion. Language, Culture, and Body in Human Feeling*. Studies in Emotions and Social Interaction Series. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- LATORRE CATALÁN, Marta. “Los movimientos sociales más allá del giro cultural: apuntes sobre la recuperación de las emociones”. *Política y Sociedad* 42, núm. 2 (2005): 37-48. Universidad Complutense de Madrid.
- MAGRINI, Ana Lucía. 2011. “La efervescencia de la protesta social. De luchas, demandas, narrativas y estéticas populares”. En “*VAMOS A PORTARNOS MAL*” [*Protesta social y libertad de expresión en América Latina*], editado por Eleonora Rabinovich, Ana Lucía Magrini, y Omar Rincón, 31-52. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina “Friedrich Ebert Stiftung”.

- MELUCCI, Alberto. 1995. "The Process of Collective Identity". En *Social Movements and Culture*, vol. 4: *Social Movements, Protest and Contention*, compilado por Hank Johnston y Bert Klandermans, 41-63. Minneapolis, Minnesota: University of Minnesota Press.
- . 1996. *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age*. Cambridge Cultural Social Studies Series. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- . 1999. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- MERCADILLO CABALLERO, Roberto Emmanuele; José Luis Díaz; Fernando A. Barrios. "Neurobiología de las emociones morales". *Salud Mental* 30, núm. 3 (mayo-junio, 2007): 1-11.
- MORENO, Concepción. "#Yosoy132: un testimonio". *El Economista*, 25 de mayo, 2012.
- MUÑOZ RAMÍREZ, Gloria, coord. 2012. *#Yosoy132. Voces del movimiento*. México: Ediciones Bola de Cristal.
- PÁEZ, Darío; Agustín Echebarría Echabe; y Mikel Villarreal. 1989. "Teorías psicosociales de las emociones". En *Emociones: perspectivas psicosociales*, editado por Darío Páez y Agustín Echebarría Echabe, 43-140. Madrid: Editorial Fundamentos.
- PLANTIN, Christian. 1998. "Les raisons des émotions". En *Forms of Argumentative Discourse. Per un'analisi linguistica dell'argomentare*, editado por Marina Bondi, 3-50. Boloña: CLUEB.
- PLANTIN, Christian, y Silvia Gutiérrez Vidrio. 2009. "La construcción política del miedo". En *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, compilado por Paola Bentivoglio, Frances D. Erlich, y Martha Shiro, 491-509. Caracas: Universidad Central de Venezuela-Facultad de Humanidades y Educación-Comisión de Estudios de Postgrado.
- POMA, Alice, y Tommaso Gravante. "Emociones, protesta y cambio social. Una propuesta de análisis". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 5, núm. 13 (diciembre de 2013-marzo de 2014): 21-34.

- PORTA, Donatella della, y Mario Diani. 1999. *Social Movements: An Introduction*. Malden, Massachusetts: Blackwell Publishing.
- REGUILLO, Rossana. 2000. “La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas”. En *Ciudadanías del miedo*, editado por Susana Rotker, 185-201. Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.
- RIMÉ, Bernard. 1989. “El reparto social de las emociones”. En *Emociones: perspectivas psicosociales*, editado por Darío Páez y A. Echebarría Echabe, 459-470. Madrid: Editorial Fundamentos.
- ROVIRA SANCHO, Guiomar. “Movimientos sociales y comunicación: la red como paradigma”. *Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura* 45 (junio de 2012): 91-104. Disponible en línea: <<http://www.analisi.cat/ojs/index.php/analisi/article/view/n45-rovira/n45-rovira>> [Consulta: 28 de mayo, 2014].
- RUIZ GALICIA, César Alan. “#Yosoy132 durante el 2013: represión y mutación”. *Anuari del conflicte social 2013* (mayo, 2014): 359-375. Disponible en línea: <<http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/10343/13135>> [Consulta: 19 de julio, 2014].
- SCHEFF, Thomas J. 1990. “Socialization of Emotions: Pride and Shame as Causal Agents”. En *Research Agendas in the Sociology of Emotions*, compilado por Theodore D. Kemper, 281-304. SUNY Series in the Sociology of Emotions. Albany, Nueva York: State University of New York Press.
- SCRIBANO, Adrián, y Matías Artese. 2011 “Emociones y acciones colectivas: un bosquejo preliminar de su situación hoy”. En *Las tramas del sentir. Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones*, compilado por Ana Lucía Cervio, 85-113. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- SNOW, David, y Robert Benford. 1988. “Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization”. En *From Structure to Action: Comparing Social Movement Research Across Cultures*, compilado por Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi, y Sidney G. Tarrow, vol. 1: 197-217. Greenwich: International Social Movement Research/JAI Press.

- _____. 1992. "Master Frames and Cycles of Protest". En *Frontiers in Social Movement Theory*, compilado por Aldon D. Morris y Carol McClurg Mueller, 133-155. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- SOSSA, Alexis. "Una aproximación desde la sociología del cuerpo a los movimientos sociales". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 5, núm. 13 (diciembre, 2013-marzo, 2014): 9-20.
- STRAUSS, Claudia, y Naomi Quinn. 1997. *A Cognitive Theory of Cultural Meaning*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- TARROW, Sidney. [1997] 2012. *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- TAYLOR, Diana. "The Politics of Passion". *Dissidence* 10, núm. 2 (verano, 2013).
- THOMPSON, Edward P. [1971] 1989. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, tomo I, cap. 3: "Los baluartes de Satán". Colección Ensayo. Barcelona: Editorial Crítica.
- _____. 1993. *Customs in Common. Studies in Traditional Popular Culture*. Nueva York: The New Press.
- _____. 1995. "La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII". En *Costumbres en común*, de Edward P. Thompson, 213-293. Barcelona: Editorial Crítica/Grijalbo Mondadori.
- TURNER, Jonathan H. "The Stratification of Emotions: Some Preliminary Generalizations". *Sociological Inquiry* 80, núm. 2 (mayo, 2010): 168-199.
- TURNER, Jonathan H., y Jan E. Stets. 2006. "Moral Emotions". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 544-568. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.

- UNGERER, Friedrich. 1995. "Emotions and Emotional Language in English and German News Stories". En *The Language of Emotion: Conceptualization, Expression, and Theoretical Foundation*, compilado por Susanne Niemeier y René Dirven, 307-329. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Co.
- VALENCIA, José Francisco; Darío Páez; y Agustín Echebarría Echabe. 1989. "Teorías sociopsicológicas de las emociones". En *Emociones: perspectivas psicosociales*, compilado por Darío Páez y Agustín Echebarría Echabe, 141-234. Madrid: Editorial Fundamentos.
- VERA, Ulises. 2014. Emergencia del movimiento #YoSoy132 como un nuevo actor político. Su experiencia a dos años de su irrupción. Tesis de maestría en Comunicación y Política. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

El dolor, la indignación y la fe

Las emociones como impulsoras del “Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad”

A. MARGARITA REYNA RUIZ*

INTRODUCCIÓN

El estudio de las emociones constituye un vasto y complejo campo de reflexión y análisis, con muchas preguntas no resueltas que tendrían que obligarnos a mirar de manera transversal y multidisciplinaria los fenómenos que ahí se nos presentan. Nuestro primer acercamiento a esta problemática se dio de manera más o menos reciente, cuando inició lo que a la postre sería la tesis doctoral. Con formación en la disciplina comunicativa y posteriormente en la sociología política, nuestro interés se centró en dar cuenta de un fenómeno que en ese momento parecía significativo por las condiciones sociales y políticas de nuestro país: la presencia de una cantidad importante de programas de corte religioso en la radio del Valle de México; la mayor parte de ellos, de agrupaciones no católicas. La transmisión de estas emisiones en una sociedad donde las creencias religiosas no eran precisamente tema de problematización o discusión cotidiana —mucho menos en los medios electrónicos—, llamó poderosamente nuestra atención. Tal indagación nos llevó a toparnos con el tema de las emociones, en particular en la religión (Reyna Ruiz, 2012). En dicha investigación, las emociones se asumieron como herramientas que proporcionan distintas propuestas del análisis del discurso.¹

* Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

¹ Dar la definición de “discurso” resulta de suyo tarea compleja (véase Charaudeau y Mangueneau, 2005: 179-186). Retomamos la problematización que de esta noción hace

El análisis de las emociones desde el punto de vista comunicativo, nos mostró un vasto panorama de estudio por los resultados obtenidos (Reyna Ruiz, 2010; y Reyna Ruiz, 2014). Las religiones mediadas comunicativamente, introducen innumerables vías en las que las emociones pueden ser presentadas y construidas, y el enfoque metodológico desarrollado desde el análisis socio-discursivo —nos parece— sigue siendo una propuesta muy rica que puede aportar mucho a los trabajos de las distintas disciplinas que abordan esta temática.

Nuestra incorporación al Seminario Institucional “Sociología de las Emociones” que tiene lugar en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (dirigido por la doctora Marina Ariza), abrió un amplio panorama de discusión sobre la materia, y lo ha enriquecido desde un enfoque sociológico, sin dejar de lado algunas aportaciones hechas por la antropología y la neurociencia. Dicho seminario permitió una mirada más integral: un nuevo filón para la indagación de algunas inquietudes que se habrían ya presentado en el trabajo previo y que están vinculadas no sólo con la manera como las emociones pueden ser enunciadas, sino como forman parte constitutiva de la acción social. Se abre en este trabajo un primer acercamiento a dicha problemática; para ello, acogemos algunas de las vertientes sociológicas que han retomado el estudio de las emociones como un tópico que no puede eludirse en la construcción del accionar social, y nos apoyamos metodológicamente en las herramientas que nos aporta el análisis socio-discursivo.

La temática que se desarrollará en el presente texto, surgió cuando —tiempo atrás—, leímos la ponencia “El rostro de las víctimas”, enviada por el escritor Javier Sicilia al encuentro organizado por la Conferencia Episcopal Mexicana “Fe y Cultura. Diálogo por la Paz”.

Patrick Charaudeau (1985) y lo entendemos como el lenguaje en acto, como el lugar de la puesta en escena de la significación. En esta perspectiva, el discurso no se reduce a un texto, sino a la situación específica en que una interacción comunicativa es proferida: la enunciación, lo que implica, por tanto, la presencia de un enunciador, que se hace cuerpo —entre otros motivos— por la voz y por los usos particulares de la lengua. El enfoque que se retomó para abordar las emociones en ese trabajo fue el del lingüista francés Christian Plantin, el cual puede consultarse en varias de sus publicaciones (1998; 1999; 2004; 2011; Plantin, Doury, y Traverso, 2000).

El evento se llevó a cabo el 5 de octubre del 2012.² Se trata de un discurso directo y muy crítico de la Iglesia católica y su jerarquía; pero también de las instituciones laicas, dada la indiferencia y negligencia que muestran ante los hechos de violencia. Más precisamente, los relacionados con los muertos y desaparecidos, producto de actividades como el narcotráfico, el crimen organizado y las políticas de Estado para combatirlos.

La lectura del documento suscitó curiosidad y la necesidad de identificar cómo este tipo de violencia en nuestra sociedad ha generado nuevas modalidades de subjetivación en la que se mezclan la indiferencia, la incredulidad, la amenaza, el miedo, el dolor, la indefensión, el enojo y la indignación. Motivado por lo anterior, nuestro interés en la indagación se ha centrado en identificar cómo las emociones constituyen un elemento que posibilita una empatía que logra la cohesión de una cantidad importante de personas que comparten el dolor, el sufrimiento y la indignación, y que ello puede llevarlas a emprender un accionar social.

En el presente trabajo, partimos de que tales emociones —al ser manifestadas, enunciadas públicamente por Javier Sicilia—³ contribuyeron al inicio del movimiento que en algún momento presidió: el “Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad”. Lo anterior fue posible porque en su alocución, Sicilia logra la empatía y cohesión de los agentes que —como él— no sólo comparten el dolor y la indignación, sino también el punto de vista desde donde este dolor e indignación surge y se posiciona en la vida colectiva.

En sus diversas intervenciones, el escritor hace una apelación directa a las emociones, en cuyo trasfondo se encuentra una ética cristiana, que ha sostenido toda su vida y desde donde hace un llamado a la acción. La apelación a la emoción se constituye en una interpelación que posibilita y acompaña el actuar de los agentes ante las situaciones de agravio, pérdida y dolor a los que hacen frente. El objetivo del presente texto consiste —entonces— en realizar

² El discurso completo puede encontrarse en <www.movimientoporlapaz.mx/es/2012/10/05/Javier-sicilia-el-rostro-de-las-victimas>.

³ Javier Sicilia es un reconocido poeta, ensayista y novelista mexicano; pasó a ser víctima de la violencia en México cuando su hijo fue asesinado en marzo de 2011 y él abandonó un activismo contra la inseguridad en nuestro país. Más adelante se ahonda en su trayectoria.

una primera problematización (desde una mirada sociológica) de cómo las emociones pueden suscitar —en su manifestación pública— un modo de brindar consuelo, compañía e impulsar la organización de prácticas de movilización, cuando se ha experimentado una ofensa extrema que causa la pérdida y el dolor; y apoyarnos en un ejercicio de análisis socio-discursivo, para identificar las emociones a las que se apeló. Con este objetivo tomamos los discursos de Javier Sicilia que —en su expresión pública, como se dijo anteriormente— construyeron y generaron una empatía que posibilitó la organización del “Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad”.

El presente trabajo se encuentra dividido en cinco apartados. En el primero se hace una recuperación acotada del estudio de las emociones desde la perspectiva sociológica, particularmente los trabajos que las retoman como una parte central de las acciones sociales, como los movimientos de protesta. En el segundo se plantea la herramienta metodológica que proponemos para el análisis. En el tercero se construye el objeto de análisis a partir de la presentación de Javier Sicilia como impulsor del “Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad”, y de una recapitulación somera de lo que fue el desarrollo y evolución de este movimiento. En seguida se realiza un ejercicio de análisis, para lo cual se toman partes de dos de los discursos de Sicilia, con el fin de identificar las emociones a las que apela, y que —asumimos— construyen la empatía que posibilita la organización del movimiento. En el cuarto se hace una descripción de los eventos que conformaron este movimiento: las Caravanas del Sur, del Norte y USA, donde se hacen visibles —en distintos eventos y prácticas— dichas emociones compartidas. En el quinto apartado se hace una reflexión final.

I. MIRAR LAS EMOCIONES COMPARTIDAS DESDE LA SOCIOLOGÍA

Hemos dicho en otro momento (Reyna Ruiz, 2008; y Reyna Ruiz, 2014) que la descomposición de la sociedad mexicana actual es en parte resultado de una paulatina desinstitucionalización de las instituciones intermedias de la sociedad, producto de los cambios internos y externos que van de-sincronizando los procesos de mantenimiento de la institución. Este proceso ha ocurrido no sólo a causa

de condiciones impuestas por una sociedad globalizada, cambiante y de flujos; sino también debido a la presencia de organizaciones criminales que al mismo tiempo que son expresión de ese proceso de descomposición institucional, lo aceleran al corroer (y en algunos casos al disolver), la capacidad de funcionamiento de las mermaidas instituciones sociales. En tales condiciones, predomina entonces la fuerza de las armas, el soborno, el cohecho, la amenaza y el chantaje. Desde esta perspectiva, la disolución de la autoridad no trae consigo necesariamente la libertad, sino nuevas formas de control social y elementos de conflicto que ponen en riesgo la estabilidad general. Lo vemos ya en varios estados de la república mexicana y cobra visibilidad contundente en los hechos ocurridos en Iguala con los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero.⁴

En situaciones de extrema violencia, la reacción social toma diferentes cauces. Los agentes sociales construyen una posible “explicación” a los eventos de violencia desde su propio sistema de valores y creencias; y desde ahí actúan. La idea de describir este contexto es plantear la complejidad que supone abordar el tema de las emociones cuando nos encontramos ante una situación donde los agentes sociales viven un estado de indefensión producto de una exacerbación de la violencia; más todavía, cuando ocurre la muerte de un ser querido o su desaparición, producto de esa violencia extrema que ha hecho visible la impunidad y la exclusión; y cómo en la manifestación pública de la emoción (vinculada con tales valores y creencias), se vuelve posible una cierta forma de consuelo y compañía.

⁴ El 26 de septiembre de 2014 fueron interceptados y secuestrados 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero en México. En el hecho se ven involucradas las autoridades estatales, esto es: el presidente municipal o alcalde y la policía municipal, en complicidad con el crimen organizado. El evento cimbró a la sociedad mexicana y ha dado lugar a multitudinarias manifestaciones de repudio tanto en la Ciudad de México como en otras ciudades de la república mexicana y del mundo. Hasta el momento, sólo se han identificado los restos de uno de los estudiantes; los 42 restantes siguen en calidad de desaparecidos. La versión oficial es que fueron asesinados, incinerados; y sus restos, arrojados a un río por el crimen organizado. Sin embargo, no se dispone de evidencia contundente de que ello haya ocurrido así. Para una reconstrucción más completa de los hechos, puede consultarse <www.animalpolitico.com/2014/11/cronologia-del-caso-ayotzinapa>.

En principio, nos encontramos con la experiencia personal vivida por los agentes que han sufrido este tipo de violencia en carne propia al ser afectados de manera directa, sea porque la sufrieron personalmente o porque algún ser querido o persona cercana la han padecido. Los escenarios no son muchos: se sobrevive, se desaparece o se muere. En los tres casos hay una pérdida y el dolor que ésta produce. Si se sobrevive, se es presa del miedo y la desconfianza. Si se desaparece, se agrega la incertidumbre, el sufrimiento, la amenaza, la impotencia, el enojo, la ira, la indignación; si una vida se pierde, a todo lo anterior se añade el dolor de la pérdida y la indefensión. Desde la perspectiva emocional —para el caso que nos ocupa— se nos presenta entonces una problemática ligada al menos con dos dimensiones: la personal que se vincula con la experiencia propia vivida desde las particulares condiciones de existencia, el dolor asociado a la pérdida, el miedo, el enojo, la impotencia, el sufrimiento; y la socio-institucional, al lidiar con las circunstancias ligadas con las condiciones de la pérdida a las que debe hacerse frente, así como a la ira e indignación que ello puede ocasionar y que hace posible la manifestación pública y colectiva de esa indignación.

Nos detendremos un poco en cada una de dichas vertientes. Desde una dimensión personal, el dolor tiene muchas acepciones; desde luego, el dolor físico, producto de un golpe o de una disfunción corporal. También ese otro dolor, aquel vinculado con la pérdida, como puede ser la muerte de un ser querido. Desde este último punto de vista, el dolor producido por una pérdida (nos indican Charmaz y Milligan, 2006), es una respuesta emocional que tiene consecuencias físicas y mentales que se manifiestan socialmente. En tal orden de ideas, el dolor es una emoción compleja, porque —pese a que puede verse como una variación de la tristeza— entraña también la pérdida de vínculos afectivos en muchos casos insustituibles, los cuales producen sentimientos encontrados que paralizan, despiertan incredulidad, una pena que puede ser abrumadora, sufrimiento, y que —además— pueden alternar con el miedo, el enojo, la culpa, la ira, la ansiedad y la depresión.

El dolor puede tener una duración e intensidad diferentes, según el tipo de vínculo perdido. Su inicio es claro; su desaparición, incierta, y acaso nunca ocurra. Esto último resulta particularmente impor-

tante para el caso de la desaparición forzada: se trata de una pérdida que nunca se sabe si se recuperará. Cuando una persona muere, no regresa. Cuando una persona desaparece sin causa justificada, quedará el dolor acompañado de la incertidumbre. De ahí que el dolor sea una emoción inconmensurable que —aunque casi siempre se liga con la muerte— se encuentra también fuertemente vinculada con una pérdida en la cual se mantiene la esperanza de la recuperación del ser querido.

La segunda dimensión a la que hacíamos referencia es la socio-institucional: aquella —señalábamos— donde se tiene que lidiar con las circunstancias ligadas con las condiciones de la pérdida a las cuales hay que hacer frente y que pueden generar la ira y la indignación. En una sociedad donde el respeto mutuo, la seguridad y la estima propia se hallan garantizados, el tránsito por el dolor de la pérdida puede parecer menos difícil y queda —muy probablemente— en el ámbito de lo personal, incluso de lo íntimo: es un mundo digno. Ello porque se supone que en el diseño de las instituciones democráticas, los principios políticos básicos colocan a las personas en relación unas con otras; hay una construcción de responsabilidad compartida y de interés por los demás. Tales instituciones constituyen un Estado que puede garantizar un conjunto básico de condiciones para funcionar en las esferas fundamentales de la vida (Nussbaum, 2008).

Sin embargo, cuando ello se trastoca, se presenta entonces el agravio, la ofensa. Esta última tiene lugar cuando se pierde el respeto a la condición humana (Gómez Pin, 1995). Violentar dicha condición supone un ultraje que produce profundo dolor. Al respecto nos dice Nussbaum: “Nuestra inseguridad es inseparable de nuestra sociabilidad y por tanto de nuestros vínculos emocionales” (2006: 20). En este punto viene la parte socio-institucional vinculada —entre otros factores— con la seguridad y la garantía. En un Estado de derecho, se presupone la existencia de leyes e instituciones encargadas de hacerlas cumplir; de tal manera, el Estado las respalda. Este último tiene la obligación —por tanto— de proteger al ciudadano en su seguridad y en áreas de vulnerabilidad que se generan en una sociedad, como son el robo, el secuestro o el asesinato.

Al final, las instituciones están sostenidas por la voluntad de los ciudadanos y el desempeño y gestión de sus administradores; y

dichas instituciones tienen el deber fundamental de cumplir con el papel de esclarecer los hechos.

Qué ocurre (nos interroga Nussbaum, 2008) cuando estas graves ofensas ocurren sin que medie ninguna respuesta, ningún fallo de parte de quienes tendrían la obligación de proporcionarlo; cuando una persona dotada de una dignidad humana elemental se ve lesionada, ultrajada de modo a veces irreparable. Nos enfrentamos entonces a una de las condiciones más perniciosas de la vida social. Los que han sufrido una violencia que trastoca el respeto y la condición humana, se enfrentan a un Estado de derecho que no cumple con sus funciones elementales, que es incapaz de tomar en cuenta el dolor de la pérdida o de la separación. Un Estado en cuya práctica jurídica las emociones son irracionales; y la aplicación de la ley, sólo su interpretación y aplicación normativa, las más de las veces de manera arbitraria. Donde las personas agraviadas tienen que pasar por una serie de procedimientos legales para intentar ser escuchadas: la denuncia, la apertura del expediente, los interrogatorios, el seguimiento que puede volverse un verdadero *viacrucis*; para que al final se topen con la indolencia, la omisión, la criminalización de las víctimas, tanto con la insensibilidad como con la indiferencia de las autoridades, y con ello con la impunidad. Se genera entonces un sentimiento de impotencia que puede dar paso al resentimiento, a la ira y a la indignación.

Esta perspectiva nos lleva a lo que Barbalet (2002) denomina —retomando a Sven Ranulf— la “indignación moral”. Desde este enfoque, la “indignación moral” puede pensarse como una suerte de respuesta social con el fin de lograr la aplicación de la ley a los criminales. La “indignación moral” —nos señala Barbalet— constituye un vínculo entre la estructura y la acción social (2002: 12). Ello es posible porque se presenta una discrepancia. Por un lado, se reconoce que se dispone de un Estado de derecho que —en su diseño institucional— tendría que castigar a quien ha cometido un delito. No obstante, por otro, el resentimiento se presenta cuando el agraviado hace frente al hecho de que —a pesar de haberse cometido un acto criminal— las leyes no se aplican y —por tanto— se atenta contra el interés tanto individual como colectivo. En dicho contexto, surge entonces la manifestación social de la “indignación moral” (*Op. cit.*: 10-12).

Aquí puede abordarse el viraje del dolor aparentemente individual, personalizado e íntimo, al dolor compartido que conduce al accionar social. Desde un punto de vista normativo, ello es posible porque en el momento en que el sistema jurídico del Estado (por tanto, la institución estatal) no cumple con su garantía de seguridad, traiciona la voluntad ciudadana. El agresor no es entonces ya el que comete el crimen sino el que es incapaz de castigarlo. Una legislación que en el marco de una Ley no distingue entre el interés jurídico y la dignidad del sujeto, no hace sino agravar la injuria (Gómez Pin, 1995: 83). El agresor es entonces el Estado, y con ello la indignación puede cobrar una dimensión política.

Ahora bien, desde un punto no sólo normativo sino también sociológico, si partimos de que las emociones no son sólo una dimensión subjetiva (producto de una experiencia que surge de manera individual), asumimos con Emirbayer y Goldberg (2005) que las emociones son también formas de relacionarse en contextos situados. De esa manera, las emociones expresadas colectivamente revelan la complejidad de la estructura social en la que los agentes se construyen como tales, en condiciones específicas de existencia. Y que desde dichas condiciones, aprenden a sentir y actuar en las situaciones determinadas, a construir relaciones y a crear vínculos.

Desde esa perspectiva, las emociones son relacionales y transpersonales (*Op. cit.*: 489-491). Visto así, se entiende que lo que posibilita la acción social no es un transitar inmediato de lo individual a lo colectivo, sino el producto de un aprendizaje social, que permite la predisposición de los agentes a la identificación y la cohesión, y que los hace reconocer como propios, los valores y puntos de vista presentados en situaciones particulares.

Cuando se hace hincapié en el modo como las emociones pueden impulsar el accionar social, se apela a la manera como estas emociones expresadas públicamente constituyen parte de un aprendizaje social incorporado, de lo que es decible y no decible, de lo que es sentido y compartido. Desde este enfoque, la indignación a la que aludimos anteriormente adquiere un modo de expresión en la movilización y la protesta.

Desde luego, tal tipo de acción social puede ser estudiada desde distintas perspectivas teóricas⁵ y tiene otros componentes no sólo emocionales que hay que atender; sin embargo, las emociones desempeñan un papel fundamental (Goodwin y Jasper, 2006) en el surgimiento y desarrollo de dichas movilizaciones (Emirbayer y Goldberg, 2005). En el presente trabajo, eso es lo que nos interesa comprender. Resulta importante señalar que el estatuto de irracionalidad que durante muchos años se otorgó a las emociones y que llevó a condicionar la comprensión del ser humano al hecho de separar razón y emoción (Evans, 2002; Jimeno, 2004; Emirbayer y Goldberg, *Op. cit.*), tuvo consecuencias en el hecho de que ellas no fueran sistemáticamente consideradas en los estudios de los movimientos sociales y de protesta (Goodwin y Jasper, 2006; Emirbayer y Goldberg, *Op. cit.*). No obstante, hoy sabemos que un cambio inesperado en el entorno de vida puede generar disgusto; incluso constituir una amenaza: la gente tiene emociones y las manifiesta.

Sin embargo, no siempre un entorno hostil puede dar pie a que surja una organización que dé lugar a una protesta o —más aún— a una movilización social. El surgimiento de un movimiento social requiere de la confluencia de varios factores culturales, sociales y políticos. Con todo, en la aparición y desarrollo de un movimiento siempre se encontrará un componente emocional unas veces más visibles que otras, que en muchas ocasiones orienta el curso del movimiento, aunque casi siempre se subsume a la lectura social o política que se presenta como bandera. Las emociones son parte de estos eventos y son también las que hacen posible la construcción de profundos lazos afectivos, pues abonan a la configuración de las metas y objetivos de la acción colectiva (Jasper, 1998; Emirbayer y Goldberg, *Op. cit.*).

Ahora bien, es importante considerar la evolución de un movimiento; éste se va desarrollando conforme sus objetivos se consigan o no, lo cual puede llevar en sus extremos a la radicalización del mismo o a su disolución. Lo que nos interesa subrayar es la necesi-

⁵ Un recorrido de distintos acercamientos anglosajones que han abordado la presencia de las emociones en los movimientos sociales, puede hallarse en Jasper (2010; 2011; 2012). Una recuperación de los abordajes que se han aplicado a los movimientos sociales desde la perspectiva marxista, se encuentra en Alonso (2013).

dad de distinguir entre las emociones que contribuyen a conformar el movimiento, que funcionan como elementos aglutinadores, que logran tanto la adhesión como la cohesión y —muchas veces, no siempre— perduran lo que el movimiento, por medio de los lazos afectivos que generan; de aquellas otras que van emergiendo en el desarrollo y dinámica del mismo y que —independientemente de las primeras— pueden generar o no conflictos, llevan a su expansión, su división o disolución (Jasper, 1998). Desde luego, esto dependerá —como se señaló— del tipo de movimiento, de su dinámica y de sus objetivos. Nuestro trabajo se ubica —como hemos reiterado— en identificar esas emociones detonadoras que de inicio dan forma a un movimiento, y que son parte del móvil que genera el accionar social.

Identificar el conjunto de emociones que pueden impulsar un movimiento, requiere de considerar ciertos aspectos vinculados —fundamentalmente— a sus modalidades de manifestación pública. Monique Scheer (2012) señala que dependerá de cuándo y dónde se vive, que se aprende a mantener los pensamientos y sentimientos para nosotros mismos o bien manifestarlos. Es una práctica culturalmente aprendida en ciertos tiempos y en ciertos contextos sociales. Sin embargo —sostiene esta autora—, el trabajo de significar y resignificar las emociones resulta posible cuando se trata del intercambio, la comunicación. La manifestación de las emociones consiste en su comunicabilidad; esto es, reconocer (en términos de Emirbayer y Goldberg, 2005) su condición transpersonal y relacional. Lo anterior —desde luego— tiene que ver con el lenguaje, y ello es central para un análisis sociológico.

No obstante, leer la manifestación de las emociones lleva consigo diferentes modos de conocimiento acerca de la situación o del contexto donde se expresan, de los agentes involucrados y sus expectativas sociales. “Interpretar una emoción de manera ‘correcta’ en ocasiones resulta más complicado debido a trozos de información aparentemente contradictorios que han de ser adaptados e introducidos en un marco que cobre sentido” (Scheer, 2012: 214).⁶ El análisis de los marcos de interpretación compartidos es un gran desafío teórico-metodológico que requiere considerar la epistemología implícita en estos marcos.

⁶ La traducción de la cita es nuestra.

Myriam Jimeno retoma este problema y nos proporciona algunas herramientas mediante la explicación que desarrolla del planteamiento de William Reddy:⁷ ¿Qué observamos cuando analizamos las emociones en lo dicho, lo expresado, por otro? ¿Cómo puede el lenguaje dar forma y expresar algo tan íntimo, tan interior al punto de conmover a un tercero? Reddy (nos señala Myriam Jimeno, 2004: 40) se pregunta si la emoción es reductible al discurso que la expresa y si ello es suficiente —por tanto— para lograr identificación y adhesión. No obstante, asume que la materia última no debe consistir en reducir la emoción al discurso, sino entender la dinámica emocional que se pone en juego cuando la manifestación de la emoción constituye un esfuerzo de quien la expresa, para ofrecer a otros una perspectiva, incluso una interpretación de algo que no se ve. Esto puede ser aún más evidente si quien lo expresa ha sido (él mismo) sujeto de un agravio. Reddy propone, entonces, la categoría de “emotivo” (*emotive*), que presenta la emoción como una expresión específica con tres características. Una descripción del estado emocional, un intento relacional, se dirige a otros, y un sentido exploratorio de la propia vivencia: la autoalteración; ello posibilitaría la formación de una empatía vinculada con la experiencia emocional compartida en la alocución.

Nos encontramos, pues, no sólo frente al testimonio directo sino ante un tipo de acto comunicativo que si bien se modula y se sitúa aparentemente en distintos planos discursivos: la acción y la emoción, éstos se hallan íntimamente ligados y son complementarios. Por ello el análisis debe hacerse considerando siempre el contexto socio-cultural y político en el que la emoción se expresa y se reconoce por los otros.

Myriam Jimeno sostiene este punto de vista cuando señala: “[...] el proceso que permite sobrepasar la condición de víctima pasa por la recomposición del sujeto como ser emocional, y esto requiere la expresión manifiesta de la vivencia y de poder compartirla de manera amplia [...]” (2008: 262). En todo caso, se está frente a la comunicabilidad puesta en juego en una red compartida de significados, en la cual el lenguaje es una práctica central. La manera como se

⁷ Profesor de Historia y Antropología Cultural en la Universidad de Duke, en Carolina del Norte.

enuncian y dejan de enunciar los distintos tipos de experiencias emocionales, suponen para el analista prácticas de interpretación donde han de identificarse las marcas de sentido que tiene esa experiencia para quien la experimenta. Por ello, Myriam Jimeno sostiene —avalando a Reddy— que:

[...] aun evitando caer en la ingenuidad de la transparencia del discurso sobre la experiencia de dolor y violencia, es mediante el discurso en la forma de testimonio o relato personal, como se hace posible comprender lo sucedido como un proceso que al mismo tiempo es tanto histórico-cultural como subjetivo. En el relato sobre la experiencia subjetiva, se hace posible encontrar alguna convergencia entre los aspectos político, cultural y subjetivo, entre las emociones y las cogniciones que impregnan y le dan sentido a la experiencia. Es también el relato hacia otros lo que permite la comunicación emocional y la solidaridad y, en ese sentido, que “mi dolor resida en tu cuerpo” (Jimeno, 2008: 278).

Ahora bien, contar con el testimonio y el relato es insuficiente cuando no se dispone de las herramientas necesarias para identificar las marcas de sentido inscritas en ellos. De ahí la importancia de hacerse de un instrumento de análisis que nos permita cierto rigor en la lectura e interpretación de las manifestaciones emocionales. Ello adquiere enorme relevancia cuando el objeto de estudio se encuentra vinculado con la acción social.

A. Consideraciones metodológicas

Retomando lo anteriormente dicho, uno de los aspectos más complejos al que hace frente el estudio de las emociones vistas desde la sociología, consiste en lograr que la conceptualización y reflexión teórica pueda operacionalizarse en indicadores que permitan que el trabajo empírico se constituya en evidencia para comprender de mejor manera este enorme y complejo tema. La psicología —puede señalarse— ha sido pionera y ha generado una multiplicidad de acercamientos al fenómeno de las emociones; aunque la mayoría de ellos no necesariamente consideran el entorno social y cultural, sin lugar a dudas han aportado importantes elementos para la discusión y el análisis.

En nuestro trabajo, dicha situación se complejiza por lo que exponíamos anteriormente: no se está sólo ante el testimonio y vivencia interna de la emoción, sino ante su manifestación pública; por ejemplo, en las marchas de protesta que ocurren en el marco de un descontento más o menos generalizado. En este sentido —nos parece— la propuesta metodológica del lingüista francés Christian Plantin, constituye un acercamiento que nos brinda las herramientas para dar cuenta de los aspectos desplegados previamente y que empata con la problematización planteada tanto por Emirbayer, Goldberg, y Monique Scheer, como por William Reddy y Myriam Jimeno.

Plantin (2011) postula que la manifestación de las emociones es un acto complejo de comunicación y supone un tipo de interacción verbal o no, que hace posible su socialización. Se pasa, pues, de la experiencia individual a la interacción social. Para este autor —por tanto—, expresión y comunicación de la emoción van necesariamente ligadas. Sin embargo, analíticamente, es necesario hacer una distinción porque hay momentos en que la emoción puede ser expresada como una especie de exabrupto o exaltación producto de una situación específica; se habla entonces de una “comunicación emocional”; o bien se trata de una exposición coherente, pensada para conmover a un público: una comunicación emotiva.

En esta última situación, el enunciador toma en cuenta las condiciones en las que se da la exposición para organizar su decir de acuerdo con dicho contexto de habla, de modo que se logra una empatía comprensiva que puede motivar a la acción. Hace que su vivencia emocional logre cobrar forma en un discurso que no necesariamente tiene por qué disminuir o estigmatizar su propio componente emocional. Desde esta propuesta de análisis, la comunicación emotiva no puede ser tomada como objeto, sino —y en tanto— que se trata de una estrategia que pasa por la comunicación emocional.

El objetivo de este tipo de acercamiento consiste en establecer los principios que permiten la estructuración de la emoción en y para el discurso. Christian Plantin señala que un discurso puede vehicular una emoción lo mismo si los actores de ese discurso explicitan alguna que si no explicitan ninguna, o bien atribuyen una o más a tal o cual compañero o persona que pueda ser evocada (2011: 143).

El análisis debe —por tanto— tomar esto en cuenta e interrogarse sobre el texto y sobre el tipo de comunicación.

En tal perspectiva de análisis, no basta con nombrar la emoción y describirla: es necesario tomar distancia del evento y evitar el comentario “analítico” como una amplificación de los datos. Primero debe saberse de qué tipo de emoción se trata; a quién se le atribuye; cuál es la emoción; quién es la persona afectada. Para ello se recurre a dos categorías analíticas: el “lugar psicológico” y los “enunciados de emoción”. La primera identifica a quién se atribuye la emoción; de cuál se trata; y cómo es expresada. El lugar psicológico es el que ocupa el experimentador: la persona que vive la emoción. De manera general, los lugares psicológicos remiten —fundamentalmente— a los seres humanos; por ejemplo, el locutor o interlocutor en una interacción comunicativa.

Por su parte, los enunciados de emoción dan cuenta de los términos en los que la emoción se expresa. Un enunciado atribuye una emoción a una persona; en ciertos casos, menciona la fuente de la emoción. Esto es, conecta al que siente o experimenta, con un término de emoción. Para Plantin, el enunciado de emoción es el que liga un término de emoción (verbo o sustantivo), un lugar psicológico (experimentador) y lo que produce la emoción. De tal manera, los términos de emoción pueden ser designados por dos vías: de modo directo, donde la emoción es dicha, anunciada dentro de un enunciado de emoción explícita: “Tengo miedo”. Las formas indirectas se encuentran cuando el enunciado de emoción debe reconstruirse a partir de los indicadores descriptivos-narrativos que se presentan en el texto: “Somos jóvenes: podemos ser asesinados”.

Así, los enunciados de emoción designan las emociones, y los índices indirectos permiten inferirlas. En esta inferencia, resulta central considerar tanto el contexto discursivo (lo que está siendo dicho) como el social, político y cultural donde se inscribe lo enunciado.

Ahora bien, la estructura de los componentes discursivos de la emoción, ha de ser tratada como un problema autónomo; las reglas que la conforman deben ser determinadas y puestas a prueba empíricamente sobre discursos particulares. Se dispone, sin embargo, de un conjunto de ejes organizadores del discurso emotivo que permiten identificar una situación no sólo como emocionante, sino orientada

a tal o cual tipo de emoción específica (Plantin, 2011: 177). Tales ejes son: agrado o desagrado, tipo de evento, tipo de personas, magnitud del suceso, cantidad de gente involucrada, analogía con otros eventos, construcción temporal del acontecimiento, lugar físico, distancia o cercanía al evento, causalidad, consecuencias, control sobre el acontecimiento, la norma; es decir, posición frente al sistema de valores con los que se relaciona y se experimenta un evento.

Los ejes anteriormente señalados no trabajan independientemente unos de otros, y permiten establecer que la construcción o reconstrucción de un evento resulta inseparable de una toma de posición emocional de cara al suceso. Dicha aproximación permite desarrollar el análisis del lenguaje de las emociones en función de un encuadre de la situación que se produce y se vive, donde la emoción es al mismo tiempo realidad vivida y forma significada.

El punto de vista presentado nos permite entender la construcción de las emociones y su posible impacto en un auditorio que puede conmoverse y que puede llevar consigo una empatía que conduzca a las personas a participar —por ejemplo— en un movimiento social. Así pues (para documentar nuestro planteamiento), nos apoyaremos en esta propuesta, que —desde luego— no se agota en el ejercicio de análisis que desarrollamos en el siguiente apartado. Para ello tomaremos dos de los discursos de Javier Sicilia: el primero se escoge porque es el que inaugura su actividad pública y da inicio al movimiento; presenta dicho discurso en la Plaza del Zócalo el 8 de mayo de 2011. El segundo se elige porque cierra el ciclo de su dirigencia activa en el movimiento y —por lo mismo— recupera y amplía la dinámica emocional que inició y prevaleció en el movimiento. Este último es el discurso enviado al Episcopado (el cual referimos al inicio del presente texto), pronunciado el 5 de octubre de 2012.

Ahora bien, para el análisis se seleccionaron las partes de los discursos donde puede observarse de manera directa o indirecta la apelación a la emoción, y se resaltan en cursivas las partes relevantes para observar las marcas del lenguaje que nos permiten identificar tanto los lugares psicológicos como los enunciados de emoción a los que ya se hizo referencia.

II. JAVIER SICILIA: EL IMPULSO DE UN MOVIMIENTO

Javier Sicilia (poeta, ensayista y novelista) estudió en la Facultad de Filosofía y Letras y en la de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México. De fe católica —aunque muy crítico de la jerarquía de su Iglesia—, las temáticas abordadas en su obra han estado siempre vinculadas con el catolicismo y la mística cristiana. Fue fundador y director de las revistas *Ixtus* y *Conspiratio* (ambas de inspiración católica), las cuales abordaban temas sociales y políticos contemporáneos. También dejó ver su postura crítica frente a la institución católica, en las contribuciones que durante muchos años mantuvo como colaborador de la revista *Proceso* y el diario *La Jornada*. Cuando su hijo fue asesinado en marzo de 2011 en Cuernavaca, Morelos, por el crimen organizado, formó y presidió hasta octubre de 2012 el “Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad”, el cual dio sus primeros visos cuando Javier Sicilia convocó a una marcha por la paz que partió del centro de Cuernavaca el 5 de mayo de 2011 y arribó al Zócalo de la Ciudad de México el 8 del mismo mes.

En esa primera marcha —bajo el lema “Estamos hasta la madre”—, Sicilia pronunció un discurso en el cual convocó a un pacto nacional y propuso seis puntos que constituirían la agenda del movimiento: 1) verdad y justicia; 2) poner fin a las estrategias de guerra y asumir un enfoque de seguridad ciudadana; 3) combatir la corrupción y la impunidad; 4) combatir la raíz económica y las ganancias del crimen; 5) atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social; 6) democracia participativa y democratización en los medios de comunicación (Azaola, 2012). El planteamiento de esta agenda otorgó toda una dimensión política al movimiento.

Una vez constituido este último, se realizó una de las tres caravanas que le darán una visibilidad nacional e internacional. La primera, llamada “Caravana del Norte”, tuvo como destino final Ciudad Juárez y se llevó a cabo del 24 al 11 de junio de 2011, como veremos en el siguiente apartado. Posteriormente, se planteó sostener una reunión con el Poder Ejecutivo, la cual tuvo lugar en la Ciudad de México (en el Castillo de Chapultepec) el 23 de junio de ese

mismo año y donde se presentaron los seis puntos ya referidos. De esta reunión se conformaron las mesas de trabajo que se celebraron en julio de 2011 en el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México; cada una contó con representantes del movimiento y del Poder Ejecutivo.⁸

El resultado de tales mesas no fue el esperado y —por toda respuesta, sin considerar a cabalidad lo discutido en ellas— el Poder Ejecutivo anunció la creación de la Procuraduría de Atención a las Víctimas del Delito, que para el movimiento —en relación con los puntos problematizados— resultaba a todas luces insuficiente. Una nueva reunión con el presidente Felipe Calderón, se llevaría a cabo en octubre de ese mismo año; mientras tanto, se realizó la segunda de las tres caravanas (la del sur), del 9 al 19 de septiembre. En esta segunda y última reunión con el Ejecutivo, se dio un encuentro ríspido en el cual —además de presentar los trabajos que fueron aportados por las mesas— nuevamente se le confrontó debido a la falta de acciones concretas en favor de las víctimas, por haber creado una Procuraduría de Atención a Víctimas de la Violencia sin presupuesto, sin estructura y sin recursos, entre otras cuestiones; no se llegó a ningún acuerdo. La tercera caravana se realizó del 11 de agosto al 12 de septiembre de 2012; con ella, el movimiento adquirió un tinte internacional, como veremos más adelante.

Además de las caravanas, el movimiento se estructuró en varios rubros que permitió la organización de diversas tareas: *a)* actividades llamadas “de resistencia”, donde se incluyeron marchas, actividades culturales como la presentación de la obra *En los zapatos del otro*; exposiciones fotográficas como la titulada *Del dolor, la rabia y el amor. Un año después*; así como las “Jornadas de Diálogo y Oración de Carácter Ecuménico”; *b)* encuentros y foros donde se presentaron obras de teatro como *Misericordia*, basada en los testimonios de las víctimas de la violencia e inspirada en un texto de Javier Sicilia, así como conferencias, talleres y presentaciones de libros; *c)* conferencias de prensa donde se mantuvo un contacto activo con los

⁸ En esta reunión se conformaron seis mesas de trabajo: gestión y justicia; nuevo modelo de relación; valoración y justicia a los derechos de las víctimas; nuevo modelo de estrategia de seguridad que se oriente hacia los derechos humanos y la paz; impulso de mecanismos de democracia participativa; y democratización de los medios.

medios; y *d*) trabajo interno del movimiento donde se planeaba su organización. En alguna ocasión se programaron misas por la paz y la esperanza.⁹ Los esfuerzos políticos se centraron también en impulsar una Ley de Víctimas, que Sicilia propuso a la Cámara de Diputados en diciembre de 2011, al participar en un foro organizado por la Comisión de Seguridad e Instituciones Académicas de dicha Cámara. La propuesta fue retomada y dio lugar a la Ley General de Víctimas, promulgada el 9 de enero del 2013 por el presidente Enrique Peña Nieto.

Ahora bien, en la primera marcha (la que se realizó de Cuernavaca al Zócalo), Sicilia pronunció un primer discurso,¹⁰ donde expuso la premisa fundamental de su postura, que se recuperó en el movimiento y que le dio la tonalidad emocional: ante el dolor, la indefensión y la indignación por la indiferencia de las autoridades, hay que hacerse escuchar y luchar por el amor, la paz, la justicia y la dignidad como motor del cambio para tratar de reconstruir la vida.¹¹ Sería la premisa que se desarrolló en esta intervención. Sicilia señaló:

Si hemos caminado y hemos llegado así, en silencio, es porque nuestro dolor es tan grande y tan profundo, y el horror del que proviene, tan inmenso, que ya no tiene palabras con qué decirse. Es también porque a través de ese silencio nos decimos, y les decimos a quienes tienen la responsabilidad de la seguridad de este país, que no queremos un muerto más a causa de esta confusión creciente que sólo busca asfixiarnos, como asfixiaron el aliento y la vida de mi hijo Juan Francisco, de Luis Antonio, de Julio César, de Gabo, de María del Socorro, del comandante Jaime y de tantos miles de hombres, mujeres, niños y ancianos asesinados con un desprecio y una vileza que pertenecen a mundos que no son ni serán nunca los nuestros; estamos aquí para decirnos y decirles que este dolor del alma en los cuerpos no lo convertiremos en odio ni en más violencia, sino en una palanca que nos ayude a restaurar el amor, la paz, la justicia, la dignidad y la balbuciente democracia que estamos perdiendo; para decirnos y decirles que aún creemos que es posible que la nación vuelva a renacer

⁹ La reconstrucción de la historia del movimiento y sus actividades, se hizo a partir de su página de internet: <movimientoporlapaz.mx>.

¹⁰ Discurso pronunciado por Javier Sicilia el domingo 8 de mayo de 2011 en la Plaza de la Constitución. Disponible en línea: <www.desinformemonos.org/2011/05/discurso-de-javier-sicilia-en-el-zocalo/print> [consulta: 18 de diciembre, 2013].

¹¹ En adelante, como ya indicamos, se resaltan en cursivas las partes del discurso que se analizan.

y a salir de sus ruinas, *para mostrarles a los señores de la muerte que estamos de pie* y que no cejaremos en defender la vida de todos los hijos y las hijas de este país; que aún creemos que es posible rescatar y reconstruir el tejido social de nuestros pueblos, barrios y ciudades.

Con este fragmento, se puede decir que Javier Sicilia inició su primer pronunciamiento público en la plaza de la Constitución: lugar emblemático, centro neurálgico del país, confluencia de una vida cotidiana disímbola, lugar de celebración, de movilización y de confrontación. Tenemos aquí varios de los ejes organizadores del discurso emotivo que —como indicamos anteriormente— permiten identificar una situación no sólo como emocionante sino orientada a tal o cual tipo de emoción específica. En dicha intervención se puede identificar el lugar: la plaza del Zócalo; la cantidad de gente: una movilización que prácticamente llenó la plaza, la presencia de personas directamente convocadas por el evento que ahí se realizó, muchas de ellas víctimas de la violencia y —por tanto— cercanas a la problemática expuesta.

En relación con la alocución de Javier Sicilia, observamos la presencia de enunciados de emoción en lo dicho: “nuestro dolor es tan grande y profundo”, “este dolor del alma en los cuerpos no lo convertiremos en odio”, donde se hace uso de un “nosotros” inclusivo, que sitúa —de acuerdo con Plantin— al experimentador de la emoción. Éste no es sólo el enunciador, no habla en nombre propio sino que es él junto con todos los que —como él— han sufrido un ultraje que adjetiva como un “horror” que resulta indecible. Un “nosotros” inclusivo que une y solidariza, se constituye —por tanto— en la categoría de descripción de un grupo: el de los agraviados; y, con ello, los convoca.

No obstante, pone límites: el uso de un “nosotros” exclusivo propone una separación fundamental entre quienes han padecido el agravio y quienes tienen responsabilidad en que ello haya sucedido; como señalábamos en el primer apartado de este trabajo: “Nos decimos y les decimos”. Es aquí donde expresamente se atribuye la situación de dolor a quien no ha cumplido con su encomienda y los designa e interpela: “Quienes tienen la responsabilidad de este país: no queremos un muerto más”. Y finalmente se enmarca lo que será más adelante la propuesta de un movimiento conjunto unido por el dolor y —más importante aún— por la digna condición humana:

“Este dolor del alma en los cuerpos no lo convertiremos ni en odio ni en más violencia, sino en una palanca que nos ayude a restaurar el amor, la paz, la justicia y la dignidad”. Y prácticamente cierra con un punto fundamental: “Decirles a los señores de la muerte que estamos de pie”; esto es, interpela no sólo a las autoridades omisas: también a los criminales, a los que directamente asesinan.

Al expresar su dolor y compartirlo públicamente, hace posible que se haga visible el rostro de otros agraviados y sus familias. El uso del “nosotros” inclusivo, permite construir una identificación donde se puede trascender la narrativa personal para hacerla común y solidaria. Para hacer oír que la muerte y la desaparición no es un problema personal y familiar: es un problema de una sociedad, y por tanto esas personas, esas familias, no están solas. En dicho fragmento podemos entonces identificar los lugares psicológicos; es decir, los que sienten y experimentan la emoción —y por tanto a quien puede ser atribuida— son las víctimas: el propio enunciadador y todos aquellos que han sufrido una pérdida inconmensurable. De igual manera, se puede identificar a los otros que son incapaces de experimentarla (quienes han permitido el agravio): las autoridades y los criminales, lo cual da lugar a una oposición entre la vida y la muerte. De este discurso tomamos también el cierre porque recupera el conjunto de la exposición previamente desarrollada.

Antes de darlo a conocer, hagamos un silencio más de cinco minutos en memoria de nuestros muertos, de la sociedad cercada por la delincuencia y un Estado omiso, y como una señal de la unidad y de la dignidad de nuestros corazones que llama a todos a refundar la nación. Hagámoslo así porque el silencio es el lugar en donde se recoge y brota la palabra verdadera; es la hondura profunda del sentido; es lo que nos hermana en medio de nuestros dolores; es esa tierra interior y común que nadie tiene en propiedad y de la que —si sabemos escuchar— puede nacer la palabra que nos permita decir otra vez con dignidad y una paz justa el nombre de nuestra casa: México.

El cierre de Sicilia es importante también desde un punto de vista ético: el silencio que se opondría al grito del dolor, no es siempre omisión o subordinación; el silencio es también lugar de recogimiento, reflexión, recuerdo: no olvido. Con el uso de un “nosotros” inclusivo

y mediante un acto de habla de petición, insta al público a hacer uso de ese silencio para recordar a los muertos, producto de una sociedad debilitada por la delincuencia y un Estado incapaz de cumplir con sus funciones. Algo que se sostiene en el conjunto de esta alocución —y que apela a lo que habíamos señalado—, en la indignación moral, el agresor deja de ser el delincuente y pasa a ser la Institución Estatal que omite su responsabilidad.

El segundo discurso retomado para esta reflexión, el que se presenta en la Conferencia Episcopal Mexicana,¹² se eligió porque —como señalamos— se pronunció cuando Sicilia dejó la dirigencia del movimiento. Esta intervención sintetiza la postura política y más personal que corrió a lo largo de toda su participación activa en dicho movimiento. Sicilia convocó, participó y movilizó a partir de principios éticos muy ligados a su formación y a sus creencias religiosas, aunque tuviera profundas diferencias con la jerarquía de su Iglesia; de ahí también su apertura a una dimensión ecuménica que se proyectaría en varias de las actividades del movimiento.

En el discurso al que hacemos referencia, Javier Sicilia enfrenta no sólo la falta de respuesta de una Iglesia católica anquilosada, sino en general el desamparo social que envuelve a las personas que han sido profundamente agraviadas. Se trata de uno más de los miles que han padecido en carne propia las consecuencias de la violencia. A continuación se exponen algunas partes de este discurso, así como las reflexiones derivadas del mismo que dan pie a considerar la importancia que cobra la mediación de la fe en la construcción emocional que prevaleció en este movimiento.

[...] habría que decir que frente al sufrimiento de las víctimas en México, *algunos —siguiendo el Talmud— han decidido nombrarlas, abrazarlas, tomar (al lado de ellas) su defensa; tratar de salvar a otros y buscar una ruta hacia la paz y la justicia. Otros, reducidos en su egoísmo a esa lógica perversa de que las desgracias les suceden siempre a otros o —bajo la abdicación más perversa del Estado y su propaganda que las ha querido borrar y reducir a “se están matando entre delincuentes”, a “bajas colaterales”, a “algo habrán hecho”, una manera eufemística de llamarlas, al igual que lo hicieron los nazis para justificar el crimen:*

¹² Como señalamos al inicio de este texto, el discurso completo puede encontrarse en <movimientoporlapaz.mx/es/2012/10/05/javier-sicilia-el-rostro-de-las-victimas>.

piojos, liendres, cucarachas... , seres despreciables cuya muerte es una forma de la higiene que no vale siquiera la pena mirar— *han decidido aceptar, ocultando y borrando el dolor que en realidad los posee*: los desmembrados, los descabezados, los secuestrados, las violadas y asesinadas, los desaparecidos, y *la lenta pérdida de los derechos civiles; es decir, han decidido normalizar el crimen y la impunidad*.

En tal intervención, encontramos que predominan los enunciados de emoción que tienen que inferirse de manera indirecta. El experimentador de la emoción en este caso se construye en el uso de la tercera persona del plural; ello en principio distancia al enunciador, y le permite hacer la diferencia entre quienes han elegido la paz y la justicia, y los otros que han avalado con su indiferencia a un Estado omiso y por tanto criminal, que ha optado por el desprecio, el mal necesario y la criminalización de las víctimas: “la abdicación más perversa del Estado y su propaganda”. Esto lo subraya con el uso del adjetivo “perversa” y, posteriormente, con la analogía que dibuja con los nazis y sus modos de ocultar el dolor que provocaron sus prácticas de exterminio. La analogía es contundente: se trata de un Estado criminal porque permite el asesinato y normaliza —por omisión— actos de barbarie, sin considerar el dolor de las víctimas; puede inferirse entonces el agravio y la indignación. Sicilia continúa:

Auschwitz (es decir, la paciente, cruel y sistemática labor de exterminio de unos seres sobre sus semejantes) planteó una pregunta que —válida hoy en el horror que vive México— ninguna teología clásica (al menos para mí) puede responder: ¿Por qué —después de más de 2000 años de redención y cristianismo— el mal (lejos de disminuir) se ha complicado, al grado de que en la era de mayor conciencia del hombre sobre el hombre (o, para decirlo en los términos sacrosantos de la laicidad), en la era de los derechos humanos y de las democracias, asistimos a una destrucción de los seres humanos que —por lo mismo— no ha tenido precedente en la historia? ¿Dónde, en toda esta historia de horror y sufrimiento, está Dios?

Aquí hacemos frente a varias vertientes de suyo complicadas. Por una parte, la memoria histórica que nos confronta (como seres humanos) a los actos de exterminio: el hombre que mata a otros hombres; lo que colocaría a todos los habitantes de este país y del mundo —mediante una modalidad expresiva: “el horror”— en posibles experimentadores de una emoción. El cuestionamiento que Sicilia

formula en el sentido de que la teología clásica (esto es, la ortodoxia en la que se inspira la doctrina católica) no puede responder al porqué de estos actos. En ello se apreciaría un presupuesto no dicho: el cristianismo como forma de vida, aboga por la paz y por el encuentro con el otro. La Iglesia institucional, representante de ese cristianismo, ha estado ausente. Sin embargo, también lo han estado los sistemas políticos y sus políticas de inclusión: democracia y derechos humanos. Encontramos en esta formulación la ironía que reta a los que han hecho de la laicidad también una modalidad de religión formulada mediante la defensa de los derechos civiles en el marco de las democracias contemporáneas. El exterminio de los hombres por los hombres no ha podido detenerse ni por Dios ni por las instituciones humanamente construidas. En otra parte de su texto, el escritor expone:

Una víctima es un desdichado, un ser de derelicción: abandonado, aislado, privado no sólo del socorro humano sino también del divino. Hay así en nosotros una sensación de desarraigo de la vida que se parece a la muerte y que resuena en la carne como un sufrimiento físico, donde falta el aire y duele el corazón; una especie de desorden biológico y psíquico que se produjo por la liberación brutal de un amor cuyo objeto nos fue repentina, brutal e injustamente, arrancado y ante cuyo ultraje no podemos hacer nada. Ninguna justicia —cuando llega a haberla— alcanza siquiera para remediar un gramo de ese sufrimiento. A veces, incluso, por una extraña y atroz lógica, hay —en el fondo de esa experiencia— una sensación de culpabilidad y de suciedad que debería sentir el criminal y que —por desgracia— no existe en él.

Aquí resulta importante retomar la categorización de la víctima como un ser completamente desprovisto. En esta categorización, el enunciador se asume él mismo como víctima mediante el uso del “nosotros” inclusivo: “hay así en nosotros una sensación”. El completo desamparo de las víctimas posibilita que puedan experimentar todo tipo de sufrimiento (como el dolor físico), y ese otro al que refiere con una metáfora: “donde falta el aire y duele el corazón”. No se debe olvidar que —en el sentido común— el corazón es el órgano donde se ubican muchas de las emociones. El enunciador también describe la impotencia a partir de la adjetivación de los hechos: “brutal”, “injusto”; y el reconocimiento de que ante la incon-

mensurabilidad del ultraje, nada puede realmente resarcir la pérdida. Y continúa.

Pese a eso, pese a esa oscuridad que arrastramos con nosotros (ese es el milagro), no hemos dejado de amar. Si lo hubiéramos hecho, las tinieblas del mal se habrían hecho absolutas y habitaríamos el infierno. El amor que guarda el silencio de Dios sólo se hace presente en la ternura del amor que tenemos frente a nuestro sufrimiento y al de los otros. Esa ternura, tan amorosa como exigente, ha vuelto a poner en el centro del sufrimiento al ser humano; y la necesidad de la justicia y de la paz que la lógica del poder no sólo olvida y niega siempre, sino que destruye.

El amor como sentimiento profundamente humano es para Sicilia lo único que puede dar consuelo. Entonces la existencia de Dios no está mediada por su divinidad omnipresente, sino por su inmenso amor y la capacidad de amarnos y amar al otro. Ese Dios es un Dios de amor: entender que el sufrimiento es humano; el amor también, pero éste puede encontrarse mediado por la experiencia de lo trascendente y puede ayudar no sólo a sobrellevar sino a hermanarnos con los otros. Dicho aspecto es lo que Sicilia echa en cara a la jerarquía eclesiástica: su incapacidad para hermanarse con el sufrimiento del otro y acompañarlo con amor. Así pues, los experimentadores posibles de una emoción son las propias víctimas del agravio y todos los que (como ellos) son sensibles al sufrimiento humano.

En general, nos parece muy relevante en el transcurso del discurso presentado (el cual se ilustró con estos fragmentos) cómo Sicilia se aleja de toda cobertura institucional, incluida la religiosa. Es el ser humano digno el que construye, el que actúa. Desde la perspectiva de la fe católica, opone al Dios resucitado —que ora y que es omnipresente— a un Dios impotente, que no libra del dolor y que lo único que ofrece es dar la capacidad de sentir amor para sobreponerse a la desdicha. Tales premisas se hallan en la base del discurso de Javier Sicilia desde el inicio de su movimiento. Hay pues —en esto último— una dinámica emocional que vincula pérdida, dolor, sufrimiento e indignación, con el amor que acompaña y es acompañado por el ser trascendente, de manera de no perder la dignidad como condición humana. La emocionalidad se liga también con una fe que se expresará en muchas de las acciones de los agentes concretos involucrados en este movimiento.

Eduardo Bericat Alastuey nos indica que las emociones “[...] condicionan y dan vida a los movimientos sociales, sea en el origen de los mismos, en el reclutamiento de sus miembros, en el mantenimiento de la organización o en la lucha por el logro de sus objetivos” (2012: 9). En nuestro objeto de reflexión, a ello puede añadirse la mediación tanto de las creencias religiosas como su fe y la emocionalidad que por sí mismas generan, la cual abona a la confianza y a la restitución del daño mediante el consuelo que proporciona el amor al prójimo.

III. EL CUERPO, EL ALMA Y LA ACCIÓN SOCIAL

DE UN MOVIMIENTO: LAS CARAVANAS DEL “MOVIMIENTO POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD”

Nos interesa ahora poder describir cómo la vivencia de la dinámica emocional propuesta por Javier Sicilia, posibilitó la estructura de un movimiento que se activó en el peregrinaje: la realización de varias caravanas donde se dio cuenta de una convivencia digna que tuvo como eje el dolor, el consuelo y la fe.

Como señalamos en el apartado anterior, poco después de la marcha por la paz que tuvo como punto de partida la ciudad de Cuernavaca y culminó en el Zócalo de la Ciudad de México, se empezó con la organización de las caravanas, la cual no fue naturalmente espontánea. Javier Sicilia, escritor, intelectual, tenía amigos y conocidos que lo respaldaron en todo momento.¹³ De alguna u otra manera, el escritor contaba con contactos que permitieron armar y organizar lo que constituyó el movimiento en sí: una especie de peregrinaje nacional e internacional que logró aglutinar y movilizar a las personas afectadas de modo directo por la violencia.

¹³ Entre ellos destacan Pietro Ameglio Patella: historiador, profesor universitario, activista, católico; así como Emilio Álvarez de Icaza Longoria: sociólogo con maestría en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, director general del Centro de Comunicación Social (Cencos), ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Distrito Federal, y secretario ejecutivo de la Comisión Internacional de Derechos Humanos con sede en Washington, D. C.; así como el obispo emérito de Saltillo, Coahuila, Raúl Vera, defensor de los derechos humanos y quien fuera en su momento obispo coadjutor de la Diócesis de San Cristóbal junto al desaparecido obispo Samuel Ruiz. Este último, importante actor durante el movimiento zapatista.

La primera Caravana, la del Norte, también llamada “del consuelo”, partió de la ciudad de Cuernavaca hacia Ciudad Juárez. Se realizó del 4 al 12 de junio y cruzó por 12 estados de la república.¹⁴ Esta movilización se organizó con el objetivo de hacer visible que la muerte y desaparición de miles de ciudadanos mexicanos no era un problema local sino nacional. Se trataba de hacer ver y hacer saber a los pobladores de todas esas regiones que no estaban solos, que no eran los únicos que no sabían a dónde ir, a quién acudir; y que si alguien era responsable, era un Estado omiso, aferrado a una política de “guerra”. Se trataba de perder el miedo, de salir de la inmovilidad, del sopor y de poder manifestar el dolor. En dicha primera Caravana, fue posible construir una base fundamental con las personas directamente agraviadas o con sus familias (o con ambas); lo esencial era un encuentro humano frente al dolor.

Se trató de buscar compañía en un duelo que pasó de ser individual, personal, a ser compartido. Se trataba de convertir el dolor en organización. De motivar a compartir las historias y la indignación. En ella se promovió la convivencia que —por ejemplo, cuenta Miguel Álvarez— se ejemplifica con un acto que emuló la Última Cena, donde se dispuso una mesa y se sentaron las madres que buscan a sus hijos (Álvarez, 2013: 37). Reconocerse uno a otro en el dolor, permite ir tejiendo un cierto tipo de comunidad que se irá afianzando. En el transcurrir del peregrinaje, se brindó esperanza mediante el dolor: el dolor convoca a la unidad.

La otra movilización de importancia fue la llamada “Caravana del Sur”, la cual se llevó a cabo del 9 al 19 de septiembre de 2011.¹⁵ En ella se buscó no quedarse en la indignación al colocarse —en lo posible— en el lugar del otro: se trató de promover el respeto a la diferencia más allá de edad, credos y preferencias sexuales. En esta caravana, se conformó una comisión ecuménica de Iglesias por la Paz, que constituyó un enlace entre los diversos universos religiosos dentro y fuera del movimiento. En tal Caravana se ligó más explícita-

¹⁴ Entre ellos, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila, Durango y Chihuahua.

¹⁵ Esta caravana partió de la Ciudad de México rumbo a Cuernavaca, Iguala, Chilpancingo, Acapulco, Huajuapán, Oaxaca, Juchitán, Ixtepe, Ciudad Hidalgo, Tecóm, Tlapachula, Tonalá, San Cristóbal de las Casas, Acteal, Ocosingo, Palenque, Villahermosa, Xalapa, Puebla y nuevamente a la ciudad capital.

mente la comunidad configurada en el dolor de la pérdida con una comunidad mediada por la fe, cualquiera que ella fuera. Convivieron cristianos evangélicos, católicos, huicholes, y otras expresiones religiosas no cristianas. En el trayecto se trató de hacer visibles el agravio, el enojo, el dolor; pero también el amor y la esperanza. En la caravana se unieron muchas personas que habían padecido la violencia y la pérdida de un ser querido.

El ultraje, la pérdida y el dolor permiten que se articulen, se solidaricen y den sentido a su accionar. La experiencia religiosa abona a ésta al convertirse en otra posible modalidad de manifestar la emoción. De tal manera, resulta importante considerar que en ciertos movimientos sociales (como es el caso del “Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad”), apelar a símbolos y experiencias rituales vinculadas con creencias religiosas, puede también ayudar a la construcción de comunidades emocionales.¹⁶ En ellas la similitud de las vivencias de los agentes sociales, permite la construcción de vínculos emocionales tanto por lo que los une en primera instancia: el ultraje, la pérdida, la indignación, cuanto por lo que los lleva a actuar: la indignación y el dolor, como por lo que encuentran en la comunidad construida: la dignidad, el consuelo y la solidaridad en el amor al otro.

La más grande de todas las Caravanas fue conocida como “La Caravana por la Paz USA”, la cual recibió proyección internacional; se llevó a cabo del 11 de agosto al 12 de septiembre del 2012,¹⁷ ya en el marco de la discusión en el Congreso de la Unión de la Ley

¹⁶ La noción *comunidad emocional* tiene varios acercamientos; uno de los más referidos es el que realiza Barbara H. Rosenwein en su libro *Emotional Communities in the Early Middle Ages* (2007). Sin embargo, en este trabajo retomamos la noción de *comunidad emocional* trabajada por Myriam Jimeno en torno a las experiencias de sufrimiento; más concretamente, las causadas por la violencia. Jimeno describe la comunidad emocional como una vinculación que se genera entre los sujetos que tienen experiencias afectivas compartidas, las cuales —en el caso de las vivencias conectadas al sufrimiento— “pueden ayudar a recomponer al sujeto y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política” (Jimeno, 2008: 262).

¹⁷ Esta caravana partió de Tijuana y recorrió una parte importante de la Unión Americana pues pasó por varias ciudades de algunos de sus estados: California, Arizona, Nuevo México, Texas, Luisiana, Mississippi, Alabama, Atlanta, Georgia, Kentucky, Chicago, Cleveland, Nueva York, Maryland, para culminar en Washington, D. C.

General de Víctimas. Fue la caravana más publicitada por su recorrido y porque, al final, trascendió fronteras. En ella sobresale el objetivo de ir más allá de las vivencias propias, personales, para dar cabida a una común y compartida: la lucha por la paz con justicia y dignidad. La acogida a la Caravana vino de organizaciones civiles y religiosas de diversos tipos: sijs, mexicanistas, presbiterianos, budistas... dieron la bienvenida en los distintos lugares. En uno de esos actos (nos cuenta Jael de la Luz García, 2013: 149), Javier Sicilia señaló lo siguiente:

La agenda de la Paz la escribimos todos aquellos que hemos salido del dolor: los que han dejado de ser pasivos y reconocemos que hay que pedir perdón a quienes también tienen dolor. El perdón es una voluntad de gracia donde sobreabunda el amor; empero, el perdón debe pasar por una enmienda... los gobiernos tienen que pedir perdón por ello.

Con tales palabras, el escritor afianza el sentido que orientó este movimiento: la necesidad de manifestar el dolor y la indignación, pero con el objetivo de lograr la dignidad y la justicia reconociendo el amor al otro. La importancia de las caravanas radica en que no sólo lograron la proyección nacional e internacional del movimiento; también lograron aglutinar a cientos de personas que se adhirieron al movimiento: los que padecían el dolor de la pérdida, como también luchadores sociales y defensores de los derechos humanos.¹⁸

Una vez concluida la última caravana, Javier Sicilia decidió dejar de presidir el movimiento para dar lugar a otros miembros y de tal modo dedicarse a otras actividades. Para él terminaba un ciclo y para el movimiento también, el cual —de entonces a la fecha— aunque había disminuido significativamente su actividad, dio paso a la formación de varios colectivos con agendas propias, pero vinculados con el movimiento y que siguen su lucha.

¹⁸ La reconstrucción de las caravanas se hizo a partir del libro testimonial que lleva por título *Las caravanas del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: itinerarios de una espiritualidad en resistencia* (2013).

CONCLUSIONES

Cuando surge cualquier movimiento, es innegable la importancia que cobra el componente emocional en su desarrollo y en sus condiciones de permanencia. No obstante, esta presencia puede potenciarse cuando dichos movimientos son producto de actos violentos que producen agresiones extremas, como la muerte o la desaparición. En ese contexto, resulta de gran importancia la cohesión que sus miembros pueden lograr cuando hagan frente a ellas: mediante una confianza vinculada con los cimientos de una experiencia compartida. En el presente trabajo se quiso relevar la construcción de los cimientos señalados a partir de la invocación que Javier Sicilia hace a las personas que como él sufren un agravio inconmensurable.

Con todo, debemos establecer que el apego y la cohesión se logran cuando los agentes que los componen, participan de los sistemas de valores que los impulsan a actuar. Son los agentes concretos quienes —a partir de sus condiciones objetivas incorporadas— hacen valer sus puntos de vista, sus aflicciones, sus emociones, en el marco cultural y social del que provienen y donde actúan. Al encarar ofensas extremas que producen la indignación moral, estos agentes pueden vincularse y unirse para lograr —si no una completa restitución— un apaciguamiento del dolor que la ofensa produce; ofensa que —como hemos señalado— lleva consigo condiciones socio-institucionales que (en muchos casos) no hacen más que agravarla.

Las opciones para expresar de manera colectiva la indignación moral, pueden ser diversas: desde hacer que en la movilización y la protesta predomine la revancha o el resentimiento, hasta optar por soluciones más ligadas a la búsqueda de la dignidad de manera pacífica. Es el caso del “Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad”, sostenido fuertemente por las víctimas de la violencia. Por ello es interesante el legado que deja para la organización de movilizaciones cuya búsqueda consiste en ser escuchadas.

Con el presente trabajo, nos queda claro que —sin importar el tipo de movimiento— el componente emocional resulta fundamental (aunque no el único) para explicar la organización y la acción. El “Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad” tuvo y tiene —en lo que de él perdura— una dimensión adicional que lo pone como en un lugar aparte; ella está relacionada con la ética que atra-

vesó su conformación y su desarrollo. Una ética vinculada con el cristianismo católico no doctrinario que medió también —durante todo el movimiento— como elemento de cohesión, porque participa de la dignidad como condición humana incuestionable. El dolor debe trascender el miedo, la parálisis, incluso la indignación, para llevar a la acción; pero se trata de una acción no violenta: es un accionar que busca ante todo dar consuelo, brindar amor, como uno de los sentimientos más humanos; reconstruir la confianza y, con ello, la paz y la justicia.

En contraposición a esta propuesta, valdría la pena analizar las movilizaciones más recientes que han tenido lugar en nuestro país; por ejemplo, el movimiento de los maestros, o el de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, para identificar los detonadores —así como la dinámica emocional que en ellos se ha generado—, más allá de las reivindicaciones políticas y sociales que en ellos confluyen, aunque sin soslayarlas.

Un aspecto que nos parece particularmente importante señalar es el reto teórico-metodológico que plantea poder dar cuenta de la dimensión emocional a partir de lo que siempre será un acto de comunicación: su manifestación pública; sea por un testimonio obtenido cara a cara, sea por una alocución ante un auditorio. Las herramientas acaso no siempre resulten óptimas; empero, es necesario buscar un cierto rigor para validar un análisis, y con ello evitar caer en reduccionismos o inferencias de buena voluntad. Pensamos que —en ese sentido— la combinación de una reconstrucción histórica, junto con la posibilidad de recuperar los discursos situados para su análisis, pueden constituir una manera de enriquecer desde una mirada sociológica el análisis de las emociones. Quedan desde luego muchos elementos por revisar y repensar en relación con el conjunto de inferencias en la construcción del sentido que se produce en la expresión de las emociones de la que participa el investigador; empero, se va abriendo un camino que puede permitir una mirada más integral del complejo problema planteado en el presente trabajo.

Por último, es importante subrayar que la dimensión política (intrínsecamente vinculada con los movimientos sociales) apenas se tocó en el texto, pues se quiso poner de relieve el papel que desempeñan las emociones, aspecto muy poco trabajado en este tipo de accionar social en nuestro país.

REFERENCIAS

- ALONSO, Jorge. 2013. *Repensar los movimientos sociales*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Publicaciones de la Casa Chata.
- ÁLVAREZ, Miguel. 2013. "Las caravanas del MPJD: un peregrinaje inacabado". En *Las caravanas del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: itinerarios de una espiritualidad en resistencia*, compilado por Deyssy Jael de la Luz García. México: Centro de Estudios Ecuménicos/Movimiento Por la Paz con Justicia y Dignidad/Iglesias por la Paz.
- ANIMAL POLÍTICO. "Cronología del caso Ayotzinapa: un mes y los 43 normalistas aún no aparecen". *Animal Político*. Disponible en línea: <www.animalpolitico.com/2014/11/cronologia-del-caso-ayotzinapa> [Consulta: 26 de octubre, 2014].
- AZAOLA, Elena. "El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad". *Revista Desacatos*, núm. 40 (septiembre-diciembre, 2012): 159-170.
- BARBALET, Jack M. "Moral Indignation, Class Inequality and Justice: An Exploration and Revision of Ranulf". *Theoretical Criminology* 6, núm. 3 (2002): 279-297.
- BERICAT ALASTUEY, Eduardo. 2012. "Emociones". En *Sociopedia. isa*. ISA. Editorial Arrangement of *Sociopedia. isa*. International Sociological Association: 1-13. Disponible en línea: <<http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Emociones.pdf>> [Consulta: 25 de abril, 2012].
- CHARAUDEAU, Patrick. "Una teoría de los sujetos del lenguaje". *Discurso. Cuadernos de Teoría y Análisis* 2, núm. 7 (mayo-agosto, 1985): 53-67.
- CHARAUDEAU, Patrick, y Dominique Maingueneau. 2005. *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- CHARMAZ, Kathy, y Melinda J. Milligan. 2006. "Grief". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 516-543. *Handbooks of Sociology and*

- Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.
- “Desinformémonos”. 2014. Disponible en línea: <www.desinformemos.org> [Consulta: 26 de mayo, 2016].
- EMIRBAYER, Mustafa, y Chad Alan Goldberg. “Pragmatism, Bourdieu, and Collective Emotions in Contentious Politics”. *Theory and Society* 34, núm. 5 (diciembre, 2005): 469-518.
- EVANS, Dylan. 2002. *Emoción. La ciencia del sentimiento*. Madrid: Taurus.
- GARCÍA, Deyssy Jael de la Luz. 2013. “Humanizar la vida, resistir en esperanza: la Caravana por la Paz USA”. En *Las caravanas del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: itinerarios de una espiritualidad en resistencia*, compilado por Deyssy Jael de la Luz García, 128-164. México: Centro de Estudios Ecuμένicos/Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad/Iglesias por la Paz.
- GÓMEZ PIN, Víctor. 1995. *La dignidad. Lamento de la razón repudiada*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- GOODWIN, Jeff, y James M. Jasper. 2006. “Emotions and Social Movements”. En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 611-635. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media LLC.
- JASPER, James M. “The Emotion of Protest: Affective and Reactive Emotions In and Around Social Movements”. *Sociological Forum* 13, núm. 3 (septiembre, 1998): 397-424.
- . 2006. “Motivation and Emotion”. En *The Oxford Handbook of Contextual Political Studies*, compilado por Robert E. Goodin y Charles Tilly, 115-134. The Oxford Handbooks of Political Science Series. Oxford: Oxford University Press.
- . “Social Movement Theory Today: Toward a Theory of Action”. *Sociology Compass* 4, núm. 11 (noviembre, 2010): 965-976.

———. “Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research”. *The Annual Review of Sociology* 37 (2011): 285-303. Annual Reviews.

———. “¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas”. *Revista Sociológica* 27, núm. 75 (enero-abril, 2012): 7-48.

JIMENO, Myriam. 2004. *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Colección sede. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá.

———. 2008. “Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia”. En *Veena Das: sujetos del dolor, agentes de dignidad*, editado por Francisco A. Ortega, 261-291. Colección Lecturas CES. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana/Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá.

NUSSBAUM, Martha C. 2006. *El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley*. Buenos Aires: Katz.

———. 2008. *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Madrid: Paidós.

“Movimiento por la Paz”. 2015. Disponible en línea: <www.movimientoporlapaz.mx> [Consulta: 26 de mayo, 2016].

PLANTIN, Christian. 1998. “Les raisons des emotions”. En *Forms of Argumentative Discourse. Per un'analisi linguistica dell'argomentare*, editado por Marina Bondi, 3-50. Boloña: CLUEB.

———. 1999. “Arguing Emotions”. En *Proceedings of the Fourth International Conference for the International Society for the Study of Argumentation*, compilado por Frans H. van Eemeren, Rob Grootendorst, J. Anthony Blair, y Charles A. Willard, 631-638. Amsterdam: Sic Sat.

———. 2004. “On the Inseparability of Emotion and Reason in Argumentation”. En *Emotion in Dialogic Interactions: Advances in the Complex*, compilado por Edda Weigand, 265-276. Current Issues in Linguistic Theory. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.

- _____. 2011. *Les bonnes raisons des émotions. Principes et méthode pour l'étude du discours émotionné*. Colección Sciences pour la Communication. Berna, Suiza: Peter Lang.
- PLANTIN, Christian; Marianne Doury; y Veronique Traverso, comps. 2000. *Les émotions dans les interactions*. Colección Éthologie et Psychologie des Communications. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- REYNA RUIZ, Margarita A. “Resonancias de fe. Los programas religiosos en la radio mexicana”. *Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política* 21 (2008): 53-82. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco-Departamento de Educación y Comunicación.
- _____. “La emoción en los programas religiosos de la radio”. *Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política* 21 (2010): 53-82. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco-Departamento de Educación y Comunicación.
- _____. “El *ethos* y el *pathos* en la radio: el programa ‘Momento Decisivo’”. *Anuario de Investigación* (2012): 135-156. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco-Departamento de Educación y Comunicación.
- _____. 2014. *Las frecuencias de Dios: programas con contenido religioso en la radio del Valle de México*. Cuadernos de Investigación. Querétaro, Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.
- ROSENWEIN, Barbara H. 2007. *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Ithaca: Cornell University Press.
- SCHEER, Monique. “Are Emotions a Kind of Practice (and Is that What Makes them Have a History)? A Bourdieuan Approach to Understanding Emotion”. *History and Theory. Studies in the Philosophy of History* 51, núm. 2 (mayo, 2012): 193-220. Wesleyan University.

La construcción de un clima emocional antiinmigrante

Las imágenes del otro y el miedo a los japoneses en la primera década del siglo XX en los Estados Unidos

SHINJI HIRAI*

INTRODUCCIÓN

El surgimiento del clima hostil en contra de la población inmigrante que provenía de ciertos países, así como el cierre de la frontera para controlar las oleadas de extranjeros, han sucedido en los Estados Unidos en distintos periodos desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad (Chacón y Davis, 2006): el rechazo y el odio hacia los trabajadores chinos semiesclavos llamados *coolie* a finales del siglo XIX y la legislación de la Ley de Exclusión China en 1882; la campaña en contra de lo japonés que se desató en las primeras dos décadas del siglo XX, así como una serie de leyes y acuerdos diplomáticos para bloquear la llegada de los trabajadores japoneses; el miedo y la agitación contra los filipinos en las décadas de 1920 y 1930 en California, al igual que la deportación masiva de los trabajadores agrícolas filipinos; la exclusión y deportación masiva de mexicanos en el periodo de la Gran Depresión, entre finales de la década de 1920 y principios de la década de 1930; el miedo a la “invasión” de migrantes mexicanos indocumentados y varios operativos del control fronterizo, así como la legislación de leyes migratorias desde la década de los cincuenta hasta la década de los noventa del siglo pasado;¹ el miedo al ingreso de presuntos terroristas desde distintos

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Noreste.

¹ Uno de los principales objetivos de la ley IRCA fue frenar el flujo de migrantes indocumentados.

puntos de las fronteras después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, al igual que la fortificación y militarización de la frontera;² el sentimiento de rechazo y la desconfianza que se han vuelto más fuertes hacia la población migrante indocumentada —particularmente la que proviene de México y de América Central—, así como la deportación masiva de migrantes indocumentados después de la crisis económica que inició en 2008 en ese país.

La creación de climas antiinmigrantes, xenofóbicos y racistas ha sido un fenómeno —en cierto modo— cíclico dentro de los procesos de migración en los Estados Unidos; a la vez, un proceso que surgía de manera paralela a los periodos de cambio importante en la política migratoria y de control fronterizo de dicha nación. A partir del enfoque en las emociones, el presente trabajo propone una metodología para explorar el surgimiento de este tipo de clima social, lleno de hostilidad hacia los inmigrantes. Cuando surge un clima antiinmigrante, dos emociones notables son el miedo y el odio; por ellas, muchos ciudadanos del país receptor realizan actos discriminatorios y enuncian discursos xenofóbicos. Asimismo, los diversos actores e instituciones respaldan y fortalecen la tendencia tanto de rechazo como de exclusión de los extranjeros que detentan ciertas nacionalidades.

Para entender un clima antiinmigrante, cobra importancia el análisis de la dimensión emocional, por las siguientes razones. En primer lugar, el miedo y el odio son subjetividades que motivan a los individuos a realizar actos de rechazo; incluso justifican y fomentan la exclusión social y la violencia contra los inmigrantes, por lo cual resulta indispensable explorar cómo se construyen estas emociones y cuál es el contexto del proceso de formación de las mismas. En segundo lugar, las emociones se construyen, se experimentan y se expresan, no sólo por los individuos, sino también de manera colectiva y persistente por los diversos actores e instituciones; ello resulta un mecanismo importante en la construcción y divulgación del imaginario negativo sobre cierta población inmigrante y las emociones vinculadas con ella.

² A partir de tal acontecimiento, el gobierno de los Estados Unidos puso en marcha una transformación considerable del control migratorio y de sus fronteras.

Para diseñar una metodología capaz de analizar la complejidad del clima antiinmigrante desde el enfoque en las emociones, retomamos el concepto *clima emocional*. Según el sociólogo Jack M. Barbalet, los climas emocionales son “[...] conjuntos de emociones o sentimientos que grupos de individuos que integran estructuras y procesos sociales comunes no sólo comparten, sino que también resultan significantes en la formación y mantenimiento de las identidades políticas y sociales, al igual que en el comportamiento colectivo” (1998: 159). En este trabajo, a partir de la presentación y análisis del caso de una campaña racista que surgió a principio del siglo XX en Estados Unidos, mostraremos una metodología que combina varios enfoques analíticos para explicar la construcción del clima emocional antiinmigrante.

La primera década del siglo XX fue un periodo en que se desató la ola del miedo y la hostilidad hacia los japoneses en Estados Unidos, principalmente en la costa oeste del país. Desde 1905, cuando Japón ganó la guerra contra Rusia, la exclusión y el racismo hacia ellos se volvieron notorios. El miedo a los japoneses como amenaza para la seguridad nacional, la pureza racial y la unidad tanto social como política, constituye una emoción que comenzó a construirse de manera persistente y masiva a partir de la primera década del siglo XX, por medio de la prensa, la literatura y la propaganda, y continuó expresándose de manera colectiva en paralelo al cambio en la política migratoria y de control fronterizo estadounidense en las siguientes décadas previas al inicio de la guerra contra Japón. Asimismo, en la primera década del siglo XX, se conformaron varias organizaciones antijaponesas en San Francisco. Se establecieron una serie de leyes, reformas y decretos, con el propósito de institucionalizar el rechazo y la exclusión de los japoneses, así como de frenar la migración japonesa.

Hay dos razones por las cuales nos parece importante analizar un caso histórico como el del racismo contra los japoneses en la primera década del siglo XX. En primer lugar, tal clima antiinmigrante surgió en una época en que las fronteras nacionales aún se encontraban abiertas para distintos flujos migratorios. El análisis del nexo entre la construcción de las imágenes del inmigrante como otro, el miedo a la llegada de extranjeros de ciertas nacionalidades así como la política migratoria y de control fronterizo, nos permite

entender cómo las fronteras estadounidenses —entre ellas, la de México—, comenzaron a fortalecer su función “clasificadora” (Kearney, 2006)³ desde la primera década del siglo XX.

En segundo lugar, el clima antijaponés surgió en la costa oeste de los Estados Unidos en la década en que cambió radicalmente la percepción de varios países occidentales sobre Japón después de su victoria en la guerra contra Rusia en 1905. El miedo y el odio a los japoneses surgieron como señal de “alerta” ante el país que podría constituir un obstáculo para la expansión imperialista estadounidense y en un futuro cercano disputar a la Unión Americana el dominio en el Océano Pacífico (Hirai, 2015). También bajo este clima antiinmigrante, surgió la noción de la costa oeste como frontera que debía defenderse y fortalecerse en aras de la seguridad nacional de Estados Unidos.⁴ En dicho sentido, el análisis del clima emocional antiinmigrante en la primera década del siglo XX, nos permite entender mejor cómo surgió la construcción de la imagen de los japoneses como amenaza, proceso que posteriormente culminó con la guerra contra Japón en la década de 1940.

En el primer apartado del presente trabajo —además de presentar algunas perspectivas teóricas de la antropología social, disciplina en la que obtuve mi formación académica—, revisaremos una serie de conceptos y enfoques analíticos que han sido propuestos en distintas disciplinas, con el fin de mostrar el bosquejo del marco conceptual mediante el cual se analiza la construcción del clima emocional antiinmigrante. Por medio del diálogo entre el concepto de *clima emocional* propuesto en la psicología social así como en otros enfoques de la sociología y la antropología de las emociones, propondremos un diagrama para explicar la metodología que nos permite explicar el clima antiinmigrante a partir del enfoque centrado en las emociones.

³ Kearney señala que hay dos funciones distintas de la frontera nacional: el poder filtrador y el poder clasificador (2006).

⁴ En 1909, el escritor estadounidense Homer Lea publicó su libro, titulado *The Valor of Ignorance* [La valentía de la ignorancia], en el cual analizó diversos datos de Japón y advirtió que iba a volverse una amenaza para la seguridad nacional. Propuso a los políticos y a los oficiales de alto mando en el ejército, el plan de militarizar la frontera del Pacífico mediante la construcción de fortalezas en la costa oeste para defender el país ante la futura invasión japonesa.

El análisis del contexto es uno de los aspectos en el que hacemos hincapié para entender cómo se conforma y en qué consiste el clima emocional antiinmigrante. En el segundo apartado del presente trabajo —con el propósito de mostrar el surgimiento y la evolución del movimiento racista que se desató contra los japoneses en la primera década del siglo XX—, describiremos distintas dimensiones del contexto: la migratoria, la económica, la social y la geopolítica. Se analizará la representación de algunas emociones y las imágenes negativas de los japoneses, junto con los procesos sociales y el contexto tanto económico como político.

En el tercer apartado, se analizarán una serie de artículos y anuncios sobre los japoneses, publicados en la primera década del siglo XX en el diario *San Francisco Chronicle (SFC)*, la prensa local de mayor difusión en el norte de California. Los medios de comunicación fueron una de las instituciones que desempeñaron un papel decisivo para producir y divulgar las imágenes negativas de los japoneses, las cuales servirían para despertar en el lector, el miedo y el sentimiento de rechazo hacia ellos. Para hacer esta revisión de archivos, una de las fuentes de información principales fue Densho Digital Repository (disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/>>), donde pueden consultarse miles de fotografías, documentos, periódicos, cartas y otras fuentes que relatan la historia de la inmigración y la comunidad japonesa-estadounidense en la Unión Americana. En este abundante material sobre la historia de la inmigración japonesa, nos enfocaremos en los artículos publicados en el *SFC* sobre los japoneses durante la primera década del siglo XX.

En el apartado final se presentarán algunas reflexiones sobre la metodología utilizada en el análisis del caso, así como otras sobre la construcción del clima antiinmigrante en la primera década del siglo XX en los Estados Unidos.

I. CLIMA EMOCIONAL Y PROCESOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS

Para diseñar una metodología capaz de analizar la dimensión emocional de la construcción del clima antiinmigrante, en el presente trabajo partimos de la siguiente premisa formulada por Catherine A.

Lutz y Geoffrey M. White, quienes propusieron la antropología de las emociones: “las emociones se construyen socialmente” (Lutz y White, 1986). Es cierto que el enfoque en las emociones nos permite describir el detalle de las experiencias personales de nuestro sujeto de estudio. Sin embargo, tanto en la antropología de las emociones como en los estudios sociológicos de las mismas, se ha hecho hincapié en los aspectos sociales o “la vida social de las emociones” (Tiedens y Leach, 2004). Disponemos de una serie de estrategias por medio de las cuales podemos describir y analizar los aspectos sociales de las emociones.

La primera estrategia para analizar lo social de las emociones, consiste en estudiar las emociones situándolas dentro de las relaciones sociales. Para entender el contexto de construcción y representación de las emociones, podemos analizar interacciones, relaciones y contextos tanto sociales como culturales en los cuales se hallan situados los individuos que experimentan cierta emoción (Boiger y Mesquita, 2012). Asimismo, resulta importante incluir en el análisis a las organizaciones e instituciones sociales que rodean a individuos que experimentan y expresan cierta emoción, o bien a aquellas a las que pertenecen. También podemos analizar las emociones en relación con las normas sociales así como con la estructura social y de poder (Lutz y White, 1986: 420-422).⁵

Por su parte, las emociones constituyen un proceso cognitivo complejo. Al analizarlas, es necesario entender la modalidad de percepción y significación del sujeto de estudio. El individuo evalúa e interpreta la situación en que se encuentra y su entorno mediante su sistema de conocimiento y valores (Le Breton, 2012: 70-71). En tal sentido, la dicotomía razón-emoción constituye una de las oposiciones binarias con las que se pretende romper en los estudios antropológicos y sociológicos de las emociones que parten de la visión construccionista (Lutz y White, 1986: 406-409).

⁵ Por ejemplo, Besserer (1999) analiza algunas emociones que surgieron entre las mujeres mixtecas oaxaqueñas en el contexto de la migración hacia los Estados Unidos, tomando en cuenta la estructura de poder de la sociedad patriarcal y su ideología de género dominante.

A. *Estructura del sentir*

El crítico literario marxista Raymond Williams (2001) propuso estudiar las emociones como algo más que una simple experiencia personal e individual; es decir, analizar la construcción de las subjetividades desde una mirada sociológica e histórica. Descubrió el vínculo entre las emociones y los cambios en el entorno social que rodea al sujeto. Al revisar varios textos de la literatura inglesa cuyo tema es el campo y la ciudad, Williams encontró una tendencia permanente: los autores de diferentes épocas añoraban los campos y se lamentaban de los cambios ocurridos en el paisaje y la vida rurales. Williams expresa este tipo de sentimiento permanente y persistente con el término “estructura del sentir”. Argumenta que la añoranza y la nostalgia hacia el campo surgieron como resultado de la evaluación de los autores sobre su vida presente en las ciudades y sobre los cambios que estaban sufriendo las sociedades rurales donde pasaron su infancia. Según el autor, la idealización del campo y la desvaloración de la ciudad que hacen los escritores son una manera tanto de percibir los cambios en su entorno social como de reaccionar a ellos. En otras palabras, las emociones nacen de la evaluación de un evento (Le Breton, 2012: 70-71).

En otro texto, *Marxismo y literatura*, Williams (1980) explica detalladamente este concepto. Según el autor, hay dos tendencias dominantes tanto en el análisis como en la descripción objetivista sobre la cultura y la sociedad. La primera: la cultura y la sociedad no se entienden ni se describen como lo que está en proceso de formación en el presente, sino como lo que ya se formó —por lo tanto— como productos que pertenecen al pasado. La segunda: el pensamiento, la ideología, la visión del mundo y la creencia, se entienden y se describen como lo “social”; como lo que ya se formó y se opone a la conciencia, la experiencia y los sentimientos. Es decir, los elementos “personales”, flexibles y vividos en el presente que escapan de lo fijo y lo establecido.

Lo que propone Williams para salir de tales tendencias del análisis social y cultural que no permiten entender la articulación entre lo social y lo personal, ni analizar o describir el proceso de formación social y cultural, es el concepto *estructura del sentir*. No se trata de algo fijo que se haya establecido con cierta forma explícita, sino

de un proceso social que los individuos viven y sienten en el presente. En este sentido, es diferente de la *visión del mundo* y la *ideología* porque éstas ya se encuentran estructuradas en la vida social; por lo tanto, pueden definirse, clasificarse y racionalizarse. No se trata de significados y valores que ya están estructurados sistemáticamente como una cultura, sino de significados y valores que se viven y se sienten de manera activa.

Tal concepto de “estructura del sentir” se enfoca en la tensión entre lo personal y lo social; entre lo que ya se formó en el pasado y lo que se vive en el presente. Se trata de la fase justo antes de que aparezca alguna estructura formada; es decir, la fase intermedia del proceso en que las conciencias, los sentimientos, las experiencias, las personalidades, se convierten en una nueva estructura social. Por lo tanto, en la estructura del sentir, los sentimientos no son elementos opuestos al pensamiento ni separables de él. Aquí, el pensamiento se siente y los sentimientos se piensan. La virtud de este concepto radica en primer lugar en que permite entender el punto de vista del sujeto de estudio que vive dentro de cierta situación social; en segundo, el enfoque en la articulación entre lo social y lo personal permite explicar cómo se relacionan las emociones con el entorno social que rodea al sujeto y cómo diversas fuerzas sociales, políticas y económicas, penetran en el aspecto interior del sujeto y se inscriben en el lenguaje, los sentimientos y la imaginación. Por último, dicho concepto permite analizar y describir el proceso de formación tanto cultural como social.

La importancia que cobra el concepto para elaborar la estrategia metodológica capaz de analizar el clima antiinmigrante desde el enfoque en las emociones, radica en que la idea *estructura del sentir* nos invita a analizar el contexto social, económico y político de la formación de las emociones, y cómo los diversos factores que conforman ese contexto influyen en la construcción de las emociones, las vuelven más persistentes, permanentes y constantes, y las incorporan en la estructura social.

B. Clima emocional

Por su parte, en la psicología social algunos investigadores han usado otro concepto para visualizar las relaciones entre el contexto, las

emociones y la estructura social. Joseph de Rivera (1992), quien ha estudiado la cultura de la paz, propone el concepto *clima emocional*, no para estudiar un ambiente emocional temporal de algún evento, sino un fenómeno emocional más profundo que se relaciona con las estructuras sociales subyacentes, así como las relaciones emocionales entre los miembros de la sociedad.

Para Darío Páez, Agustín Espinosa, y Magdalena Bobowik (2013), el clima emocional se refiere a las emociones colectivas predominantes percibidas como algo compartido por los miembros de grupos sociales: comunidades nacionales o minorías étnicas. Ellos argumentan que varios factores influyen en la formación del clima emocional: identidad social, valores, experiencias compartidas, memorias colectivas, rituales, actos reparatorios institucionales. Asimismo, señalan que el clima emocional sirve como contexto psicosocial que no sólo influye sobre las emociones y el comportamiento personales: también sobre las creencias sociales.

Precisamente el efecto del clima emocional es materia de Jack M. Barbalet (1998: 159), quien —al proponer el concepto *clima emocional*— sostiene la importancia que cobra un conjunto de emociones y sentimientos tanto en el comportamiento de grupos de individuos integrados en estructuras y procesos sociales como en la formación y mantenimiento de sus identidades políticas y sociales.

En un trabajo reciente, Barbalet trata de ir más allá de la visión constructivista que prevalece en los estudios sociológicos de las emociones. Argumenta que ellas no sólo se construyen socialmente, se comparten en cada sociedad y se expresan, sino que también cuentan con las fuerzas que contribuyen a la formación de cultura. Señala que “[...] los climas emocionales que son identificados en este proceso, funcionan como pautas orientadoras de cultura (las cuales influyen en las evaluaciones individuales) y como resultados colectivos de experiencias emocionales individuales” (2007: 1377).

Los tres psicólogos sociales, Bar-tal, Halperin, y De Rivera (2007) aplican el concepto *clima emocional* para analizar las emociones colectivas en situaciones de conflictos. A estos investigadores les interesa analizar el papel que desempeñan diferentes elementos emocionales en la creación, el mantenimiento y la solución de conflictos. Señalan la importancia que cobra el enfoque en las relaciones entre contexto, emociones y acciones, así como en el papel que cum-

plen las emociones colectivas en la formación de respuestas tanto individuales como colectivas ante los eventos conflictivos. *Orientación emocional* es otro concepto que utilizan estos investigadores y se refiere a la tendencia característica de una sociedad a expresar una emoción particular.

Para Bar-tal, Halperin, y De Rivera (2007), estos dos conceptos: *clima emocional* y *orientación emocional*, nos permiten entender que el contexto emocional de largo plazo desempeña un papel más importante en el proceso de evaluación de información y eventos: se trata de lentes mediante las cuales los miembros del grupo interpretan eventos de conflicto (*Op. cit.*: 447).

Dichos autores consideran que conflictos, guerra, revolución, procesos de paz, régimen de terror, información sobre amenazas mayores, son los contextos transicionales que consisten en las condiciones físicas, sociales, políticas, económicas, militares y psicológicas; en estas últimas se incluyen varios aspectos emocionales (*Op. cit.*: 445).

En tales contextos emocionales, se transmiten indicios y señales que evocan una emoción particular entre los miembros de la sociedad mediante diversos canales de comunicaciones y la creación de varios productos culturales que se refieren tanto a la emoción como a las creencias que la evocan: obras literarias, películas, cuadros... El desarrollo de este contexto emocional es lo que conduce al desarrollo de una orientación emocional colectiva que caracteriza a una sociedad (*Op. cit.*: 446). Además del contexto emocional, eventos, arreglos institucionales, políticas y la información que se divulga de manera masiva, pueden servir también como contexto que eventualmente evoca una emoción particular (*Ibid.*).

C. Emociones, lenguaje y comunicación

Las emociones no sólo son experimentadas por individuos: ellas también se expresan socialmente (Le Breton, 2012: 71-72; Lutz y White, 1986: 423-424). Las emociones se transmiten mediante el lenguaje corporal, la expresión verbal y los símbolos. Son consideradas como lenguaje y como un acto comunicativo, en el cual hay emisor y receptor del mensaje. La representación de las emociones ha sido estudiada desde varios ángulos: a partir del análisis semántico

del lenguaje emocional; desde el estudio de la comunicación de las emociones en algunas situaciones sociales donde, por ejemplo, el lenguaje emocional tiene significado social y efectos o bien se emplea como estrategias políticas (Lutz y White, 1986: 424).

Lila Abu-Lughod y Catherine A. Lutz, antropólogas, coordinaron el libro *Language and the Politics of Emotion* (1990); las autoras proponen una aproximación analítica que examina el lenguaje de las emociones a partir del enfoque en el discurso social y del análisis de situaciones sociales específicas donde las emociones se expresan. Para explorar las emociones, sus aspectos sociales y el poder, plantean dos tipos de discursos: discursos sobre la emoción y el discurso emocional; es decir, discurso con contenido o efecto afectivo. Argumentan que ambos tipos de discurso se consideran prácticas sociales dentro de los diversos contextos socioculturales (*Op. cit.*: 1-23).

En esta línea de investigación sobre el discurso emocional, podemos situar el estudio de las emociones y el racismo. Para entender la percepción sobre los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica, la socióloga Laura Paniagua Arguedas (2006) analiza chistes, insultos, frases cotidianas y grafiti sobre estos inmigrantes. La autora argumenta que la expresión de odio y rechazo, marca las fronteras simbólicas entre la población local y los inmigrantes; junto con el lenguaje racista utilizado en la conversación o inscrito en las calles, construyen la alteridad y fortalecen la identidad nacional a partir de la oposición con los imaginarios sobre el otro. Por su parte, desde los estudios literarios, Jennifer Seibel Trainor (2008) explica cómo la retórica y las emociones son elementos que participan en la formación de creencias racistas. Sostiene que el racismo no surge de la ignorancia, de la carencia del contacto con otras culturas o del deseo de proteger su privilegio; más bien, las causas del racismo a menudo se observan en el campo de la emoción y el lenguaje.

Tales enfoques en las emociones como lenguaje, nos sirven para entender el papel que desempeñan los medios de comunicación en el desarrollo de la construcción del clima emocional antiinmigrante, así como para analizar qué se busca mediante el uso de ciertos discursos y retóricas en las noticias y propagandas emitidas acerca de los inmigrantes.

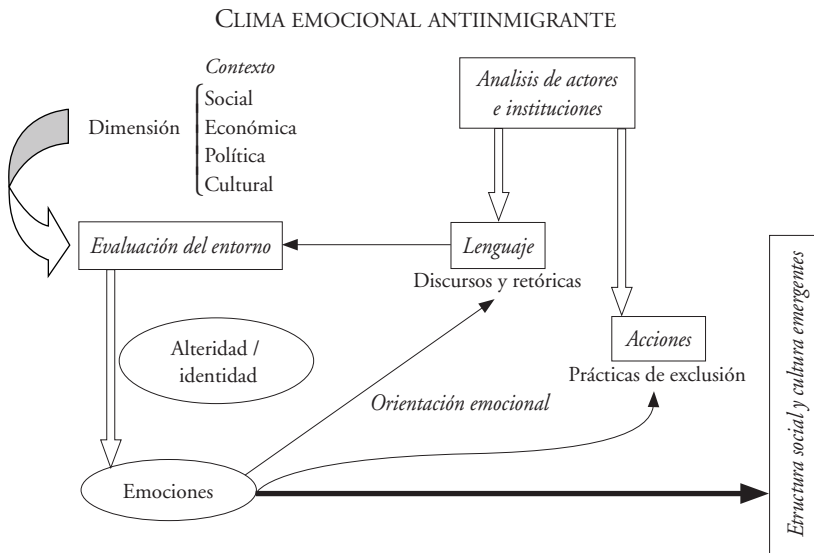
D. Impacto y uso de las emociones

Otra perspectiva importante para visualizar los aspectos sociales de las emociones es el enfoque en el nexo emoción-acción. La palabra “emoción” consiste en el sustantivo “moción” —que etimológicamente evoca “movimiento”— y el prefijo “e” —que se refiere a la dirección de ese movimiento— por lo cual *e-moción* se entiende como movimiento hacia el exterior: impulso que nace en el interior de uno y se dirige hacia su entorno (Isabelle Filliozat, 2007, citado en Fernández Poncela, 2011: 4). Las emociones no sólo se experimentan por parte de los individuos, se expresan hacia el otro y se comparten como algo colectivo por los miembros de un grupo o una sociedad, sino que también tienen “funciones sociales” (Keltner y Haidt, 1999) y efectos e impacto en la realidad social (Ramírez Goicoechea, 2001: 188-189). Algunas emociones tienen fuerza motivacional, es decir: un impulso a la acción; pero otras tienen fuerza des-motivacional que suspende el impulso a emprender la acción. En este sentido, resulta importante observar y analizar las relaciones entre lo que se siente y se expresa y lo que se hace. Renato Rosales (1991) propone el concepto *fuerza cultural de las emociones* para revelar estos nexos entre emoción y acción.

En un trabajo anterior (Hirai, 2009), traté de describir el nexo que se tiende entre la nostalgia y varias prácticas socioculturales de los migrantes mexicanos radicados en los Estados Unidos. En esa etnografía, la nostalgia no sólo era un simple sentido de pérdida que surgió entre los migrantes durante el proceso de separación espacio-temporal de la patria chica en el contexto de la migración internacional, sino que ha sido una emoción que motiva a los migrantes a realizar viajes periódicos de regreso a su lugar de origen así como diversas prácticas de insertar símbolos de su terruño en el paisaje urbano del país receptor. Uno de los hallazgos importantes de dicha investigación fue que hay diversos actores e instituciones que usan la “fuerza cultural” de la nostalgia e intervienen en el proceso de construcción, representación y divulgación de los símbolos del terruño y el discurso nostálgico, con el fin de orientar a los migrantes hacia ciertas acciones e ideas. Detrás del uso que hacen de las emociones, hay intereses económicos, políticos y sociales de varios actores que rodean a los migrantes. Precisamente, esto constituye otro enfoque

que queremos incorporar en el análisis del clima emocional antiinmigrante; sobre todo para explicar de qué manera los diversos actores intervienen en el movimiento antiinmigrante y enuncian discursos que despiertan en los individuos ciertas emociones y los orientan hacia emprender ciertas acciones en contra de los inmigrantes.

A diferencia de esta investigación etnográfica sobre la nostalgia de los migrantes, lo que nos interesa explorar en el presente trabajo son las emociones de quienes reciben a los migrantes en el país de destino. El análisis de las emociones relacionadas con la llegada y la presencia de los extranjeros, no sólo sirve para entender cuál es la percepción del sector dominante de la sociedad receptora sobre los migrantes, sino también para visualizar los elementos emocionales del contexto social y político de la llegada de los migrantes en el país receptor.



Si tomamos en cuenta los conceptos y enfoques revisados en el presente apartado, podemos diseñar la metodología como se presenta en el diagrama. Para entender la formación de ciertas emociones que orientan a individuos hacia ciertas ideas y acciones xenofóbicas, el primer ejercicio importante consiste en analizar distintas dimensiones del contexto. Retomando la idea propuesta por Bar-tal, Halperin, y De Rivera (2007), el surgimiento del movimiento racista en con-

tra de los extranjeros de ciertas nacionalidades es un contexto transicional que consiste en condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y psicológicas, las cuales influyen en la evaluación que los individuos hacen sobre la situación social, los eventos de conflicto, su entorno social y la presencia de los inmigrantes.

De esa evaluación surgen los imaginarios negativos del otro que se oponen a las imágenes de su propio grupo social y a su identidad social o nacional, así como ciertas emociones que se expresan por medio del lenguaje y fomentan distintas prácticas para excluir a los inmigrantes. En ocasiones esta “orientación emocional” (Bar-tal, Halperin, y De Rivera, 2007) no se da de manera inocente o por casualidad, sino mediante la intervención de actores e instituciones que usan ciertos discursos y retóricas para orientar al público de manera eficiente y masiva hacia la demonización tanto de los inmigrantes como de las emociones relacionadas con estas imágenes negativas del otro. Las emociones despertadas de tal manera y transmitidas en los medios de comunicación, adquieren una “fuerza cultural” para convocar a la masa en un movimiento xenofóbico que pueda afectar la toma de decisiones políticas, así como la estructura y la cultura emergentes.

II. CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CLIMA ANTIJAPONÉS EN LOS ESTADOS UNIDOS

A. Contexto histórico de la migración japonesa a los Estados Unidos

La primera migración japonesa al actual territorio estadounidense se dio en Hawai en 1868, cuando Japón vivía la transición de un régimen a otro. Posteriormente, en 1885 Japón y Hawai firmaron un acuerdo para enviar a los japoneses de manera masiva a las plantaciones de caña de azúcar en Hawai.⁶ A mediados del siglo XIX, los

⁶ Hasta 1894 fueron enviados a Hawai alrededor de 30 000 japoneses. Después de que los Estados Unidos lo anexara en 1898, la migración japonesa a Hawai continuó hasta 1924, año en que se estableció una nueva ley migratoria que prohibía el ingreso de japoneses a los Estados Unidos. La información consultada está disponible en línea: <http://www.jomm.jp/newsletter/tayori08_02.html> [consulta: 2 de noviembre, 2013].

capitalistas europeos abrieron granjas dedicadas a la producción de cañas. Sin embargo, debido a la reducción de la población nativa, había problema grave de escasez de mano de obra. Para satisfacer esta demanda laboral, fueron introducidos —primero— los trabajadores chinos; posteriormente, los japoneses.⁷

La migración japonesa al territorio principal de los Estados Unidos tuvo lugar en 1869. Llegaron a Gold Hill (condado de El Dorado, California) 40 japoneses originarios de Fukushima, por medio del comerciante holandés Edward W. Schnell. Estos japoneses construyeron una colonia de agricultores. En 1870 —después de que se estableció el consulado de Japón en San Francisco— comenzó la migración de braceros japoneses a las minas, a la construcción de vías férreas y de carreteras así como a los campos agrícolas. En 1890, alrededor de 2 000 japoneses radicaban en Estados Unidos.⁸

La introducción de mano de obra japonesa al mercado laboral en la Unión Americana —sobre todo en la costa oeste—, tenía que ver con la prohibición de la migración china en 1882 por la Ley de Exclusión China. El flujo masivo de chinos comenzó en 1848, cuando surgió la “fiebre del oro” en California, con el fin de satisfacer la demanda de mano de obra barata tanto en las minas como en la construcción de vías férreas. En este sentido, la llegada masiva de braceros japoneses a California ocurrió como “migración de relevo” de los migrantes chinos (Durand, 2011).⁹

Desde que Hawai fue anexado a los Estados Unidos en 1898, había muchos nipones que llegaban a California después de pasar por Hawai. La migración de japoneses al territorio principal de la Unión Americana —después de pasar por el tercer país— también ocurrió en México y Canadá. En la primera década del siglo XX, alrededor de 90% de más de 10 000 braceros japoneses que llegaron a México, se dirigieron al norte y pasaron de modo clandestino a los Estados Unidos (Hirai, 2015; Ōta Mishima, 1982).

⁷ La información está disponible en línea: <<http://hjcjapan.wix.com/hilo-site#untitledchmw>> [consulta: 16 de marzo, 2015].

⁸ La información se encuentra disponible en línea: <<http://www.janm.org/projects/inrp/english/overview>> [consulta: 19 de septiembre, 2016].

⁹ En paralelo con las migraciones asiáticas en la costa oeste, continuaba la migración europea en la costa este.

En paralelo a los flujos de braceros japoneses, también emigraban a la Unión Americana estudiantes de esa nacionalidad, de los cuales una pequeña parte de los jóvenes viajaron con becas del gobierno japonés o suficiente ahorro; pero la mayoría de ellos llegaron en condiciones precarias, por lo cual trabajaban como empleados domésticos en las casas de familias estadounidenses en la mañana y estudiaban inglés en la tarde.

Desde finales del siglo XIX, la cifra de japoneses en los Estados Unidos fue aumentando. En 1900 se encontraban 18 744 en ese país; pero en 1910 rebasaron más de 60 000 en el territorio principal, sin contar los que se hallaban en Hawai. La mayoría de los japoneses en el territorio principal vivían en California (Daniels, 1999: 1). En Hawai, entre 1900 y 1910 la cantidad de japoneses pasó de 61 111 a 79 675 (Hernández, 2013: 44). En Canadá y México, dos países colindantes con los Estados Unidos, también hubo aumento en la cifra de japoneses durante ese periodo. En 1901 había alrededor de 5 000 en Canadá; en 1907 la población nipona alcanzó más de 18 000;¹⁰ en México en 1900, sólo había 121 japoneses; mientras en 1910 se contaban 10 964 ciudadanos (*Ibid.*).

La migración masiva de japoneses que tuvo lugar desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX a los Estados Unidos y a sus países vecinos; era parte de la política demográfica que impulsó el gobierno de Japón para buscar el desarrollo moderno del país al abrir sus fronteras ante la fuerza exterior, en el contexto de la expansión occidental hacia el Extremo Oriente. A mediados del siglo XIX, la llegada de los barcos europeos y estadounidenses¹¹ presionó al gobierno de *bakufu*¹² para modificar sus políticas exteriores (caracterizadas por estrictas restricciones impuestas al comercio internacional), así como las relaciones diplomáticas y la movilidad internacional de los japoneses. En 1854, Japón firmó el Tratado de Paz y Amistad con los Estados Unidos y abrió los puertos de Shimoda y

¹⁰ Disponible en línea: <<http://najc.ca/early-history/>> [consulta: 2 de noviembre, 2014].

¹¹ En Japón se denominaba *kurofune* (“barcos negros”) a los barcos occidentales que llegaron a Japón a mediados del siglo XIX. Los que arribaron bajo el mando del comodoro estadounidense Matthew Perry, lo hicieron en el puerto de Uraga en 1853. El año siguiente, Perry regresó a Japón con el propósito de presionar al gobierno para que abriera sus fronteras a los barcos estadounidenses.

¹² Gobierno militar establecido en Japón en el régimen del *shogunato*.

Hakodate para los norteamericanos, lo cual significó el fin del *sakoku* (“país encadenado”), política de relaciones exteriores que duró cerca de 250 años.¹³ Posteriormente, en 1858 firmó otro acuerdo diplomático: primero con los Estados Unidos y después con Inglaterra, Francia, Rusia y Holanda, para iniciar el comercio con Occidente.¹⁴

La apertura de su frontera trajo consigo una serie de cambios importantes en el interior del país: surgió el movimiento para dar el golpe de Estado; la guerra entre el gobierno de *bakufu* y la alianza entre Satsuma y Choshu;¹⁵ la entrega del poder del *shogun*¹⁶ al emperador, así como el fin de la época Edo y el inicio de la Meiji en 1868. Una vez en la nueva época, el gobierno Meiji inició una política llamada *fukoku kyohai*,¹⁷ que buscaba el desarrollo económico y la consolidación del ejército, con el fin de competir contra los países occidentales. En este contexto, la migración de japoneses al extranjero surgió como una política demográfica del gobierno Meiji para regular la pobreza y la mano de obra que sobraba en el interior del país.

B. Surgimiento del movimiento antijaponés

Ante el aumento de la cantidad de japoneses en los Estados Unidos, en la primera década del siglo XX las organizaciones de trabajadores, los líderes comunitarios, los políticos, los intelectuales y los medios de comunicación de la sociedad receptora, tomaron la iniciativa para emprender una campaña xenofóbica llamada “movimiento de exclu-

¹³ Uno de los objetivos principales de *sakoku*, era la prohibición del cristianismo en Japón. Durante el periodo en que esta política prevaleció, Japón tenía comercio con Corea, el reino de Ryukyu (Okinawa), China, Holanda (principalmente en Hirado, Nagasaki, así como en Tsushima y Satsuma). En 1866 el gobierno de *bakufu*, permitió viajar al extranjero a los japoneses que lo hicieran con fines académicos y comerciales.

¹⁴ Aunque los acuerdos diplomáticos firmados entre Japón y estos cinco países occidentales eran tratados “amistosos”, en realidad resultaban desiguales y desventajosos para Japón, dado que uno de los acuerdos establecidos era el sistema de extraterritorialidad, el cual colocaba a los residentes extranjeros bajo las leyes de su país de origen, en lugar de aplicarles las leyes del sistema judicial de Japón.

¹⁵ *Satsuma* es el nombre antiguo de la región que corresponde a la actual prefectura de Kagoshima. Choshu corresponde a la prefectura Yamaguchi.

¹⁶ *Shogun* fue el máximo rango militar y gobernante *de facto* de todo el territorio de Japón durante el siglo XII y hasta 1868.

¹⁷ Literalmente significa “enriquecer el país y fortalecer el ejército”.

sión antijaponés” [*anti-Japanese exclusion movement*] para etiquetar a los japoneses como “raza no deseable”.¹⁸ Al principio este movimiento surgió planteando la inmigración japonesa como un problema laboral.

A pesar de que sus salarios eran muy bajos, los migrantes japoneses trabajaban arduamente, eran obedientes y cumplían las órdenes que les daban sus patrones blancos. Sin embargo, el incremento en la cantidad de japoneses y su modo de trabajo despertaron el temor de perder el empleo entre los trabajadores estadounidenses. En California, quienes creían que los japoneses eran la causa del desempleo y el salario bajo, formaron varias organizaciones laborales que sostenían la base social del movimiento antijaponés. En mayo de 1905 se formó la Asiatic Exclusion League [Liga de Exclusión Asiática] o la Japanese and Korean Exclusion League [Liga de Exclusión Japonesa y Coreana], que convocaba a la mayoría de los miembros de 67 organizaciones laborales en el área de San Francisco, con el fin de excluir a los japoneses de la agricultura y de otras industrias. Las quejas manifestadas contra ellos en la primera fase del movimiento, fueron la competencia injusta, su bajo nivel de vida, su incapacidad para asimilarse a la cultura americana (o la ausencia de intención de hacerlo), la falta de higiene, y así por el estilo (Niiya, 1993: 103).

En los primeros tres años, esta liga antijaponesa logró afiliarse a más de 100 000 miembros y 238 grupos. En la costa oeste también se formaron otras agrupaciones contra lo japonés, tales como the Native Sons (and Native Daughters) of the Golden West, The American Legion, The California State Federation of Labor, The California State Grange, The Anti-Jap Laundry League. El movimiento antijaponés no sólo se desarrolló en California, sino que se expandió hacia otros estados de la costa oeste. La primera junta contra lo japonés en los Estados Unidos se llevó a cabo el 19 de abril de 1900 en Seattle, la ciudad que tenía mayor concentración de japoneses fuera de California (Daniels, 1999: 125).

Dichas organizaciones de trabajadores constituían la base social del movimiento antijaponés; eran actores centrales que presionaron

¹⁸ En cuanto a la definición del movimiento antijaponés en Estados Unidos, consúltese en línea: <<http://encyclopedia.densho.org/Anti-Japanese%20exclusion%20movement/>>.

para aprobar la legislación, practicaron el boicot, promovieron la segregación y divulgaron la propaganda antijaponesa. Asimismo, la liga de grupos de trabajadores contrarios a lo japonés, presionó al Congreso para sacarlos de la agricultura y de otras industrias así como para frenar dicha corriente migratoria hacia los Estados Unidos.¹⁹

En tal trasfondo de descontento entre los ciudadanos estadounidenses, el sentimiento de rechazo se expresaba en ocasiones mediante actos de violencia. En octubre de 1907, ocurrió una riña provocada por un hombre blanco en estado de ebriedad en contra del propietario de una lavandería. El pleito se convirtió en una lucha callejera masiva en contra de los japoneses y terminó con 20 hombres blancos golpeados, dos japoneses gravemente heridos y diez lesionados.²⁰

C. Su incapacidad de asimilación

A pesar de que al principio el problema de la presencia de los japoneses en el país receptor era principalmente laboral, los que percibían de modo negativo la llegada y presencia de dichos extranjeros en los Estados Unidos, manifestaban su rechazo; no sólo por la cuestión laboral: también por su falta de capacidad de “asimilación” a la cultura dominante del país receptor y por la cuestión de la identidad nacional. Debido a la dificultad en el manejo del idioma inglés y a la diferencia en las costumbres, los migrantes japoneses vivían juntos. Ante el movimiento antijaponés que estaba creciendo en la costa oeste de los Estados Unidos, formar grupos y vivir con otros paisanos era una manera de defenderse del ambiente hostil.²¹ Sin embargo, este modo de organizar la comunidad étnica en el país receptor, había sido considerada falta de capacidad para incorporarse en la sociedad receptora y su cultura dominante. También se percibía de manera negativa el hecho de que los migrantes enviaran remesas a sus familias que vivían en Japón.

¹⁹ Disponible en línea: <<http://encyclopedia.densho.org/ddr/Anti-Japanese%20exclusion%20movement/>> [consulta: 20 de septiembre, 2016].

²⁰ Disponible en línea: <<http://trove.nla.gov.au/ndp/dell/article/10126454>> [consulta: 2 de noviembre, 2014].

²¹ Disponible en línea: <<http://contest.japias.jp/tqj1998/10060/gairyaku.htm>> [consulta: 2 de noviembre, 2014].

En el proceso de surgimiento y desarrollo del movimiento anti-japonés, había personas destacadas en la política y en los medios de comunicación quienes manifestaban sus críticas a los japoneses y hacían referencia a la diferencia cultural que mantenían los migrantes, así como a su falta de capacidad de asimilación. Por ejemplo, James Duval Phelm, alcalde de San Francisco (quien desempeñó un papel importante en el movimiento antijaponés), comentó el 7 de mayo de 1900:

The Japanese are starting the same tide of immigration which we thought we had checked twenty years ago [...]. The Chinese and Japanese are not *bona fide* citizens. They are not the stuff of which American citizens can be made [...]. Personally, we have nothing against the Japanese, but as they will not assimilate with us, and their social life is so different from ours, let's keep them at a respectful distance (Daniels, 1999: 21).

En el mismo mes, Chester Harvey Rowell (influyente editor) declaró lo siguiente:

Japanese who come to this country [...], they do not belong to the white race, but the country is hardly ready to enact the principle "This is a white man's country" into laws [...]. Japanese *coolie* immigration is of the most undesirable class possible, and we are quite right in objecting to it and in demanding that something be done about it (Daniels, 1999: 23-24).

En tal declaración, además de manifestar una crítica en la cual se clasifica la migración de trabajadores japoneses como "lo más indeseable", se emite un discurso sobre la identidad nacional donde se plantea que los Estados Unidos es un país de blancos. El discurso excluyente de la identidad nacional se utiliza para justificar el rechazo a la población japonesa.

Como había señalado antes, el movimiento antijaponés fue un fenómeno social que ocurrió después del movimiento antichino que se había desatado desde finales del siglo XIX. De hecho (como lo señala Daniels, 1999: 16), el movimiento antijaponés surgió como continuación del movimiento antichino de décadas atrás, el cual

culminó con la legislación de la Chinese Exclusion Act de 1882, ley migratoria que puso fin a la migración legal de trabajadores chinos. Después de que se estableció tal nueva ley, la agroindustria de los Estados Unidos inmediatamente comenzó a reclutar a trabajadores japoneses. Al principio, se representaba la imagen positiva de los migrantes japoneses en contraste con los chinos. A diferencia de éstos, aquéllos querían viajar a Estados Unidos, venían con sus familias, no iban a vivir de manera aislada para formar una gran comunidad étnica; sí iban a asimilarse a la sociedad occidental adoptando vestimenta y costumbres de los Estados Unidos.

No obstante, al entrar en la primera década del siglo XX, el sentimiento antichino pronto alcanzó a la comunidad japonesa después del incremento de su población y se convirtió en el movimiento antioriental.²² El *yellow peril* (“peligro amarillo”) fue un término utilizado en el movimiento antioriental y vinculaba a los asiáticos con imágenes negativas que Occidente construyó para levantar fronteras tanto culturales como simbólicas y —de ese modo— justificar el trato inequitativo y su superioridad sobre los asiáticos.²³

Dada esta evolución del racismo en contra de los orientales, no resulta extraño que en los discursos sobre el rechazo a los japoneses, aparecieran algunos términos que se refieren a los chinos y los *coolies*; tampoco que las imágenes de los japoneses se relacionaran con las de los chinos en el proceso de construcción de alteridad en el movimiento antijaponés. De cierta manera, tanto la campaña anti-japonesa como las imágenes negativas que se atribuían a ellos, se montaron sobre el clima antiinmigrante que se estaba gestando en la sociedad receptora desde tiempo antes. En ese sentido, los japoneses que llegaron a California como relevo de los trabajadores chinos, también caminaron el mismo sendero de exclusión, aunque aun después de la llegada de los japoneses, los chinos nunca dejaron de ser blanco de la xenofobia.

²² Disponible en línea: <<http://encyclopedia.densho.org/ddr/anti-japanese%20exclusion%20movement/>> [consulta: 19 de septiembre, 2016].

²³ Véase Wei Tchen y Yeats (2014). La construcción de alteridad en esta campaña racista en Occidente, tiene cierta similitud con el orientalismo que refiere Edward Said (1990).

D. Política antijaponesa

Las acciones concretas de rechazo a la población japonesa en la dimensión política, iniciaron en torno al tema de la educación. Desde 1901 ya había exigencias de enviar a los niños tanto japoneses como chinos a un sistema educativo distinto, con el propósito de separarlos de los niños blancos en las escuelas públicas. En octubre de 1906, el Consejo de Educación de San Francisco decidió relegar a los hijos de inmigrantes japoneses, a escuelas asignadas a los asiáticos. Los hijos de los inmigrantes japoneses que estudiaban en las escuelas públicas en San Francisco fueron transferidos forzosamente a las escuelas donde asistían chinos (Niiya, 1993: 103). Sin embargo, tal medida de segregación se suspendió, debido a que en 1907 el presidente Roosevelt intervino para evitar la puesta en vigor de dicha política local.

Hay otros ejemplos de la práctica institucional antijaponesa que se aplicó en la primera década del siglo XX. En 1906, el Departamento de Justicia ordenó a todas las cortes en el país, rechazar las solicitudes de naturalización de los japoneses (Niiya, 1993: 103). En febrero de 1907, por decreto presidencial, se prohibió la inmigración de japoneses provenientes de Hawai, Canadá y México hacia el territorio principal de los Estados Unidos (Niiya, 1993: 103).

En 1908, dada la intensificación del movimiento antijaponés, el gobierno de Japón y el de los Estados Unidos intercambiaron una serie de comunicaciones y se estableció el llamado “pacto de caballeros”, en el cual el gobierno japonés prometió no emitir pasaportes a los japoneses que pretendían viajar a los Estados Unidos, Canadá, Hawai y México a trabajar; a cambio, el gobierno estadounidense prometió no promulgar leyes antijaponesas.

Sin embargo, a pesar del acuerdo entre los dos países, en las dos décadas siguientes se legislaron una serie de leyes antijaponesas. Aunque el periodo que interesa analizar en el presente texto es sobre todo la primera década del siglo xx, vale la pena explicar brevemente cómo la política exclusionista antijaponesa fue desarrollándose más tarde. En 1913 se aprobó la California Alien Land Law, que prohibía a *aliens ineligible for citizenship* (“extranjeros que no son elegibles para recibir la ciudadanía”) ser propietarios de la tierra para la

agricultura o rentar el terreno en un plazo mayor a tres años. Aunque en teoría esta ley iba a afectar a los agricultores chinos, los indios, los japoneses y los coreanos en California, en realidad pretendía restringir principalmente las actividades agrícolas de los japoneses. Una manera de escapar de tal restricción que los japoneses encontraron, fue comprar terrenos mediante algunas empresas o registrar a sus hijos nacidos en los Estados Unidos como propietarios del terreno. Sin embargo, tal práctica también fue prohibida cuando en 1921 se llevó a cabo una reforma a la ley de tierras.²⁴

El movimiento antijaponés institucionalizado culminó en 1924, con la aprobación de la Immigration Act de 1924, conocida como Johnson-Reed Act. Esta ley migratoria restringía el ingreso de extranjeros de origen distinto del de los WASP (White, Anglo-Saxon and Protestant), sobre todo el de quienes provinieran de los países de Europa oriental o Europa del sur, donde había poblaciones judías o católicas. Sin embargo, la restricción a la entrada de asiáticos era mucho más estricta, ya que los migrantes asiáticos fueron clasificados como extranjeros “inelegibles para recibir la naturalización”. Aunque dicha restricción no sólo se aplicó a los japoneses, tal reforma migratoria se conoce en Japón como la Japanese Exclusion Act, que suspendió el flujo migratorio de Japón a los Estados Unidos hasta el término de la segunda Guerra Mundial.

A pesar de que el gobierno japonés pretendió negociar con la Unión Americana mediante el envío de las cartas de inconformidad con esta decisión, su petición fue rechazada. La repercusión que tuvo la reforma migratoria en las relaciones entre Japón y los Estados Unidos, resultó muy negativa, pues en Japón se despertó un sentimiento antiestadounidense que se convertiría posteriormente en uno de los factores que detonaron la guerra contra la Unión Americana en diciembre de 1941. En este sentido, el cierre de la frontera de la costa del Pacífico para los japoneses y la exclusión social institucionalizada también tenían que ver con la cuestión geopolítica.

²⁴ En 1922, la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos determinó que Takao Ozawa (migrante japonés) resultaba “inelegible para la naturalización”, lo cual significaba que los japoneses ya no podrían obtener la ciudadanía estadounidense; en caso de que ya la hubieran obtenido, incluso podrían perderla. Disponible en línea: <<http://caselaw.lp.findlaw.com/scripts/getcase.pl?court=US&vol=260&invol=178>> [consulta: 2 de noviembre, 2014].

III. SENTIMIENTOS ANTIJAPONESES EN LOS MEDIOS
DE COMUNICACIÓN: LAS IMÁGENES DE LOS JAPONESES
EN EL PERIÓDICO *SAN FRANCISCO CHRONICLE*
ENTRE 1900-1910

Este encadenamiento de varias prácticas de exclusión y la masificación del movimiento antijaponés no pueden explicarse sin la intervención de los medios de comunicación; tampoco su producción como divulgación de las imágenes negativas de los japoneses. De hecho, el movimiento antijaponés se intensificó desde que el *SFC* comenzó a publicar varios artículos sobre las imágenes negativas con que se describía a los japoneses en 1905, año en que Japón se transformó en una potencia en el lejano Oriente con su victoria en la guerra contra Rusia.

A. El inicio de la campaña antijaponesa impulsada por el SFC

La San Francisco Chronicle es la compañía de periódicos fundada en 1865 para publicar noticias en el área de la bahía. A finales del siglo XIX, el *SFC* era el periódico de mayor circulación en la costa oeste de los Estados Unidos. En la primera década del siglo XX, esta prensa regional desempeñó un papel muy importante en el desarrollo del movimiento antijaponés. Pese a que a finales del siglo XIX fueron publicados algunos artículos que sostenían el movimiento antijaponés en algunos medios de comunicación (*Morning Call*, *San Francisco Examiner* y *San Francisco Bulletin*),²⁵ el inicio de la intensa campaña —sustentado por los medios de comunicación— tuvo lugar en febrero de 1905 con la publicación de una serie de artículos en el *SFC* (Niiya, 1993: 103).

En la primera página del periódico de la mañana del día 23 de febrero de 1905, apareció el artículo titulado “La invasión japonesa, el problema actual”, en el cual se informó que ya se encontraban en los Estados Unidos por lo menos 100 000 “hombrecitos de piel oscura” y que “no resultaban más asimilables que los chinos”

²⁵ En mayo de 1892, en estos medios fueron publicados artículos que reclamaban la solución al problema escolar en San Francisco en relación con la presencia de japoneses mediante el envío de éstos a la escuela segregada para los chinos (Niiya, 1993: 103).

(Daniels, 1999: 24-25). Se trata del artículo que lanzó el *SFC* para iniciar una cruzada contra los japoneses. Tal campaña antijaponesa impulsada por este periódico, precedió a la formación de la Liga de Exclusión Japonesa y Coreana en mayo del mismo año, al igual que a la orden de segregación que emitió el Consejo de Educación de San Francisco en octubre de 1906.²⁶

A partir de febrero de 1905, el periódico publicó diversos artículos sobre los japoneses que se encontraban en los Estados Unidos. La cuestión laboral era uno de varios temas que se abordaban en ellos. El 12 de marzo de 1905 salió una nota titulada “Efecto de la invasión japo en la mano de obra estadounidense”.²⁷ El 21 de mayo del mismo año, se anunció que ese día se organizaría la Liga de Exclusión Japonesa y Coreana, que logró convocar a la mayoría de los miembros de 67 organizaciones laborales en el área de San Francisco.²⁸ El *SFC* no sólo informaba lo sucedido o algún evento que se llevaría a cabo pronto, sino que también manifestaba en la columna editorial su actitud ante la problemática que planteaba la presencia de los japoneses. Por ejemplo, el 2 de marzo de 1905, lanzó un artículo titulado “Mano de obra barata japonesa. No se necesita aquí y es algo que no debe permitirse”.²⁹

B. Alerta ante los japoneses en las escuelas

La educación fue otro tema que se abordó en varias ocasiones en el *SFC*. En la nota titulada “Hombres de piel oscura, un mal en las escuelas públicas” (publicado el 5 de marzo de 1905), se informaba que el día anterior habían llegado 400 migrantes japoneses como

²⁶ Puede consultarse una caricatura política que se publicó en noviembre de 1906 sobre dicha política de segregación escolar, en la siguiente liga: <<http://www.nytimes.com/learning/general/onthisday/harp/1110.html>>. En tal caricatura, un niño blanco muestra una actitud autoritaria ante un funcionario del gobierno o político que tiene en su sombrero billetes y hace una reverencia al niño. Fuera del patio de la escuela, una madre japonesa que los observa, protege a su hijo. También véase la imagen de un anuncio que se publicó el 10 de diciembre de 1906 para convocar a una junta de ciudadanos, con el fin de manifestar el rechazo a los japoneses en la escuela. Disponible en línea: <<http://www.discovernikkei.org/en/nikkeialbum/albums/392/slide/?page=3>>.

²⁷ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/19/>>.

²⁸ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/32/>>.

²⁹ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/3/>>.

pasajeros a bordo del buque *Mongolia* de la Pacific Mail Steamship Company: “[...] para apoderarse de los puestos de los trabajadores blancos en cualquier vacante que estuviera disponible”; “Ninguno de los japoneses que llegaron ayer, habla inglés. Sin embargo, todos ellos saben que llegan a una tierra de promesa, y vienen preparados para contestar de manera astuta a todas las preguntas que les hacen los funcionarios de inmigración”; “La cantidad de japoneses es la misma que la de trabajadores blancos que bien pueden ser despojados de sus empleos en el lugar donde habitan, en el campo o en el viñedo dentro de los meses próximos en esta costa”.³⁰

En otra nota publicada el mismo día, se relata de modo más evidente la relación entre la llegada de trabajadores japoneses y el tema de la educación. La nota emite el siguiente mensaje en el título: “Adultos japoneses se acercan a niños. Inmigrantes *coolie* ejercen influencia venenosa y en general corrompen el sistema educativo de la ciudad”.³¹

El 10 de marzo de 1905, el *SFC* publicó el siguiente artículo para contribuir a la divulgación de la convocatoria que lanzó el Consejo de Construcción del ayuntamiento de San Francisco: “Arma contra peligro amarillo. El Consejo de Construcción pide a ciudadanos unirse en una convención. Quiere liga organizada. Convocatoria de peticiones al Consejo de Educación para excluir al adulto japonés”.³² El 7 de mayo de 1905 se informó que el día anterior se había realizado una junta especial del Consejo de Educación de San Francisco para discutir sobre el establecimiento de escuelas separadas tanto para chinos como para japoneses. El autor de la nota argumenta: “Tal resolución es producto inmediato de la llegada de una multitud de alumnos japoneses a las escuelas y de la campaña, conducida por el [periódico] *Chronicle*, contra la inmigración de trabajadores japoneses a este país”.³³ Según dicha nota, la situación preocupante en relación con el tema de la educación era que muchos de esos japoneses que llegaban a las escuelas públicas, eran adultos; por ello se adoptó sin discusión la siguiente medida: el Consejo de Educación

³⁰ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/9/>>.

³¹ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/11/>>.

³² Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/17/>>.

³³ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/29/>>.

realizó visitas de inspección a diferentes escuelas y en repetidas ocasiones llamó su “[...] atención la asistencia de niños de origen japonés como alumnos, y las consecuencias negativas de establecer relación de manera indiscriminada entre nuestros niños [niños blancos] y los de la raza mongola”.

El argumento principal por el cual el Consejo de Educación decidió hacer esfuerzos para buscar establecer escuelas separadas tanto para chinos como para japoneses, fue que una ley estatal de California (respaldada por la Suprema Corte) otorga al Consejo de Educación “[...] el poder de establecer escuelas para niños de origen indio, mongol o chino; además, le permite no dejarlos entrar a otras escuelas públicas” de niños blancos cuando se dispone de escuelas separadas para niños de esas razas. Los miembros del Consejo de Educación consideraron que la admisión de niños de origen japonés como alumnos a las escuelas públicas, va “[...] en contra del espíritu de esa ley; además, juntarlos con niños caucásicos resulta perjudicial y está corrompiendo en extremo”.³⁴

Esta iniciativa separatista y exclusionista cumplió su objetivo el 11 de octubre de 1906, cuando el Consejo de Educación de San Francisco ordenó enviar a estudiantes japoneses a las escuelas para orientales. Gordon R. Durand (1985) relata cómo el *SFC* reportó sobre este movimiento antijaponés en la política educativa de octubre a diciembre de 1906.³⁵ Desde que el 12 de octubre de 1906 salió la primera nota sobre la orden de enviar a todos los orientales a una sola escuela, este periódico nuevamente comenzó a publicar varios artículos sobre diversos temas relacionados con los japoneses, donde incluía expresiones bastantes fuertes. En la nota publicada el 23 de octubre de ese año, los editores del periódico señalaban lo siguiente:

En cuanto a las escuelas, el gobierno de Japón entiende perfectamente que la ciudadanía del estado no tiene ninguna obligación de pagar impuestos para enseñar inglés a los japoneses o admitir a alumnos orientales en nuestras escuelas, donde su presencia puede resultar desagradable para nuestros propios connacionales (Durand, 1985).

³⁴ Ibid.

³⁵ El trabajo de Gordon R. Durand (1985) se encuentra disponible en línea: <<http://grdurand.com/collegelsfchron.html>>.

En artículos publicados en diferentes días, se mencionaron otros aspectos negativos que la presencia de los japoneses traía consigo: “despojaban del trabajo a los hombres blancos”;³⁶ “van a ser los competidores comerciales más formidables, porque están dispuestos a trabajar más horas por menos sueldo y a vivir en condiciones para nosotros detestables”;³⁷ “[...] ellos aceptan condiciones elementales de alimentación y de comodidad en general”;³⁸ “su rechazo a nuestra gente [...] es simplemente para establecer maneras orientales de civilización en los Estados Unidos”.³⁹

C. Presencia de los japoneses pervierte a los niños blancos

En el *SFC* también se abordó el tema de la edad de los estudiantes japoneses. En varias ocasiones se reportaba la presencia de estudiantes japoneses mayores de 15 años en las escuelas públicas. En la página 3 de la nota del 31 de octubre de 1906, se señalaba que tres de 93 alumnos japoneses que estudiaban en escuelas públicas de San Francisco, tenían más de 15 años de edad. En otra nota publicada el 4 de diciembre del mismo año, se reportaba que la mayoría de los estudiantes eran jóvenes entre 15 y 25 años. Otra nota que apareció el 8 de diciembre, indicaba que había 39 japoneses que contaban entre 16 y 21 años.

Sin embargo, en realidad el problema sobre el cual el *SFC* intentó prevenir, no era la cantidad de estudiantes japoneses adultos, sino que la edad de los estudiantes estaba relacionada con el problema de la moral. Según una nota publicada el 30 de diciembre de 1906, la Administración del Trabajo de San Francisco insistió al Consejo de Educación de la ciudad acerca de la importancia de prevenir que “jóvenes blancas de edad de ternura se sienten al lado de japoneses adultos en el aula”; y el Consejo de Construcción recomendó al Consejo de Educación proteger a sus niños de “la asociación pervertidora de los adultos japoneses depravados”.⁴⁰

³⁶ En la página 6 de la nota del 31 de diciembre de 1906 (Durand, 1985).

³⁷ En la página 6 de la nota del 29 de noviembre de 1906 (Op. cit.).

³⁸ En la página 46 de la nota del 20 de diciembre de 1906 (Op. cit.).

³⁹ En la página 6 de la nota del 30 de noviembre de 1906 (Op. cit.).

⁴⁰ En la página 2 de la nota del 21 de diciembre de 1906 (Op. cit.).

En el *SFC* se explicaba que la diferencia cultural es otro justificante para separar a los alumnos japoneses de los niños blancos. En la nota del 6 de noviembre de 1906, se argumentaba que “[...] aunque los niños japoneses tengan cualquier estatus mientras aún son jóvenes y no están contaminados, cuando crecen, adquieren diferente carácter, hábitos y valores morales de su raza, los cuales resultan repugnantes para nuestra gente” (Durand, 1985). El 27 de octubre, el *SFC* manifestó su convicción y se pronunció en favor de la política de segregación escolar: “La única manera de mantener una amistad permanente entre Japón y los Estados Unidos, es mantener separadas las dos razas” (Durand, 1985). Cuando a principio de diciembre de 1906 el presidente Roosevelt declaró que la Unión Americana “debería tratar con justicia y con buena voluntad a todos los inmigrantes”, el periódico no modificó tal convicción separatista ni su posición antijaponesa y dirigió fuerte crítica al presidente: “Se coloca del lado de los *coolies* japoneses y en contra de sus hombres del campo, y está evidentemente muy loco”.⁴¹

D. Rechazo al contacto de dos razas distintas

La diferencia cultural entre japoneses y estadounidenses, así como el contacto entre estas dos poblaciones, era uno de los temas que el *SFC* constantemente abordaba. En la nota del 7 de marzo de 1905, titulada “Cada raza por su lado. Los Estados Unidos para los estadounidenses; Japón para los japoneses”, el editor comenta que no resulta sencillo legislar la exclusión de la clase *coolie* de los japoneses, ya que esta acción detonaría un antagonismo con el gobierno de Japón y afectaría gravemente la influencia de los Estados Unidos en Asia oriental, así como la expansión del comercio en los países orientales. Sin embargo, argumenta: “Nuestro primer deber es preservar a los Estados Unidos para los estadounidenses y las razas blancas a las que podemos asimilar y cuyos hijos habrán de sostener el concepto estadounidense de vida”.⁴² Aunque reconoce la importancia que cobra excluir a los japoneses, el editor comenta:

⁴¹ En la página 6 de la nota del 5 de diciembre de 1906 (Durand, 1985).

⁴² Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/14/>>.

[...] no es necesario herir en lo absoluto el orgullo nacional de Japón, ni perjudicar la histórica amistad resultado de nuestra intromisión forzosa y del todo injustificada en la privacidad del Japón hace medio siglo [...] ni discutir sobre las altas cualidades intelectuales de los japoneses: su sabiduría práctica, su intenso patriotismo o su vigor nacional. Tampoco es necesario para nosotros rebatir el argumento de que los japoneses consideran su civilización, superior a la nuestra [...]. Basta con señalar que su civilización es radicalmente distinta de la nuestra [...] y que va en los mejores intereses de ambos pueblos exigir que a cada uno le sea permitido desarrollar su propia civilización, en su propio territorio, sin los obstáculos que opone la intrusión de grandes masas de una raza diferente que sostiene ideales diferentes y hábitos de vida totalmente divergentes.⁴³

El editor reconoce que —históricamente— mantenerse apartado de otras civilizaciones era la posición que había adoptado Japón, hasta que tanto el comodoro Perry como sus sucesores y otros países, presionaron al país para modificarla.

En la nota del 26 de marzo de 1905, los editores del *SFC* subieron el tono de advertencia respecto del contacto con los japoneses. En dicha nota, titulada “El carácter japonés. Por qué el contacto perjudica nuestra civilización estadounidense”, se argumenta que aunque entre los distintos tipos de asiáticos hay diferencias, todos comparten ciertas características raciales,

[...] tales como un fatalismo que parece excluir todo temor a la muerte, escasos ideales sobre la mujer y un bajo concepto de la moral sexual como nosotros la entendemos; [...] un elevado sentido del honor personal en las clases altas, y ningún concepto en absoluto de él en las bajas; un nivel de vida que denominamos “bajo” pero que ellos llaman “sensato”: dieta simple, vivienda barata, modas que no cambian, largas horas de trabajo, sumisión abyecta a la autoridad [...].

“Los japoneses —líderes indiscutidos de las razas asiáticas— comparten todas estas características”. Señala que “No hay ninguna evidencia de hacer algún intento o de alentar algún deseo de cambiar de alguna manera sus ideales nacionales”; “sus ideas acerca de la moral son diferentes de las nuestras”. Advierte del siguiente modo sobre la llegada de japoneses:

⁴³ Ibid.

No están llegando aquí como residentes. No intentan venir. Los japoneses que están colonizando en los Estados Unidos, en su país de origen son considerados miembros de las clases integradas por seres inconfiables y degradados, que sólo son de utilidad para realizar tareas serviles, indignas de sus amos. Y tal colonización no puede ocurrir en alguna escala importante sin plantear peligro a la civilización estadounidense. No se trata tan sólo de que desplacen la mano de obra estadounidense, sino que también corrompen a los empleadores. Una raza de amos es tan censurable como una de esclavos.⁴⁴

Los editores del periódico también advertían sobre la llegada de demasiados varones japoneses en relación con las mujeres que había en los Estados Unidos. En la nota del 1 de marzo de 1905, titulada “Los japoneses: amenaza para las mujeres estadounidenses. La ayuda doméstica está siendo desplazada. Prácticas inaceptables del Oriente traen consigo degradación y envilecimiento en el tren de la inmigración sin restricciones”, el editor señala que los trabajadores japoneses compiten con las trabajadoras de los Estados Unidos y están reemplazándolas como empleadas domésticas. Las mujeres no pueden ayudarse a sí mismas o protegerse en la misma medida en que lo hacen los hombres; por lo tanto, resultan presas fáciles. El autor de la nota, señala el bajo estatus social que tienen las mujeres en Japón así como el de algunas prácticas sociales; insiste en que

Acerca del estatus de las mujeres en Asia, no tenemos nada que decir. [...] Sin embargo, nos oponemos enérgicamente a que se introduzca visiblemente en la vida estadounidense. [...] Tampoco deseamos —ni pretendemos— contemplar que [...] sea introducido en Estados Unidos, ni tolerar las prácticas que se derivan de dicho estatus.⁴⁵

Los editores del *SFC* también alertaban sobre el contacto con los japoneses desde el punto de vista biológico; y advertían acerca de la consecuencia que acarrea el mestizaje con ellos. En la nota del 8 de mayo de 1905, señala que los japoneses no constituyen una raza inferior, y son iguales que los estadounidenses en cuanto al intelecto; sin embargo,

⁴⁴ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/25/>>.

⁴⁵ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/1/>>.

[...] no son de nuestra raza ni de nuestra sangre. En la descendencia de un matrimonio entre un mongol y una caucásica, las características del mongol siempre predominan. Todos los elementos de una raza que no puedan venir aquí y mezclarse con nosotros, convertirse en sangre de nuestra sangre y médula de nuestros huesos, sin degradarnos o en- vilecernos, deben mantenerse a distancia.⁴⁶

Este periódico también informaba sobre el peligro que acarrearía el contacto con los japoneses, ya que se creía que “contagiaban terribles enfermedades”, “El más grave de los peligros que proviene de Oriente”.⁴⁷ El 2 de abril de 1905, se publicó una nota titulada “Japos traen con ellos terribles enfermedades”. “El peligro está hoy en la escuela. La ley imprudente da lugar en calidad de alumnos a enfermos asiáticos. Muchos vienen en los barcos”, en la cual se presenta la foto de un inspector que revisa uno de los ojos de un asiático que se encuentra en una fila muy larga de multitud de viajeros.⁴⁸

E. Amenaza a la seguridad nacional y a la civilización norteamericana

En marzo de 1905, el *SFC* lanzó varios artículos para alarmar sobre la inmigración japonesa y presentarla como amenaza a la raza blanca y la seguridad nacional. El 9 de marzo de 1905 se publicó un artículo titulado “El peligro amarillo. Cómo los japoneses superan en cantidad a la raza blanca”, en el cual se señala que “[...] son mucho más alertas y violentos que los chinos. Y cuando entran en una industria, los blancos tienen que salir de ella”. Sin embargo, no se alertaba sólo acerca de la posible invasión de los japoneses en varios sectores laborales, sino también de un conflicto más grave: “Lo único que queda por averiguar es si nuestras autoridades actuarán como resultado de esa discusión tranquila e imparcial como la que el *Chronicle* está conduciendo, o persistirán en esperar hasta que la guerra de las razas obligue a emprender la acción”.⁴⁹

⁴⁶ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/30/>>.

⁴⁷ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/34/>>.

⁴⁸ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/26/>>.

⁴⁹ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/16/>>.

En la nota del 10 de marzo de 1905, titulada “Peligro en los hombres de piel oscura. La competencia de una raza astuta y altamente desarrollada”, se advierte sobre el “peligro que corre la civilización occidental debido al rápido crecimiento de Japón como potencia militar”. Se describe: los “[...] japoneses son un pueblo vigoroso y altamente desarrollado, el cual —después de años de exclusión— se proyectó de repente como amenaza para el mundo”; se explica que la civilización japonesa es distinta de la occidental “porque está fundada en las diferencias fundamentales en carácter racial”.

[...] en vista de todas estas consideraciones, el *Chronicle* insiste en que abordemos el asunto de la separación de las razas por el bien de ambas. No se trata de proponer la exclusión de los japoneses por ser bárbaros o inferiores a nosotros. Tenemos que exigirla porque estamos decididos a mantener sin afectaciones la civilización que es nuestra.⁵⁰

El día 13 de marzo de 1905 se publicó un artículo titulado “Las personas comienzan a protestar por el peligro que plantea la piel oscura. La prensa de la nación advierte. Los periódicos representativos denuncian la invasión japo”;⁵¹ y otro titulado: “Los hombres de piel oscura son de lo más peligroso. La invasión pacífica que amenaza resulta peor que la guerra”.⁵²

F. Postura del San Francisco Chronicle y construcción de las imágenes del otro y el miedo

Desde el principio, el rol que pretendía desempeñar esta prensa ante la inmigración japonesa no era informar acerca de los acontecimientos desde una posición neutral, sino influir en la percepción del público sobre la presencia de los japoneses en Estados Unidos; transmitir al público lector, mensajes persistentes y contundentes sobre el rechazo al hecho de que siguieran llegando inmigrantes japoneses; así como crear una opinión pública que pudiera ejercer presión sobre los políticos. Por ejemplo, el 6 de marzo de 1905 se

⁵⁰ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/18/>>.

⁵¹ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/21/>>.

⁵² Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/33/>>.

publicó un artículo titulado “Unánime la restricción a inmigración japonesa. Todos los legisladores están de acuerdo. El gobernador Pardee también coincide del todo”.⁵³ En este artículo no sólo se informaba sobre las opiniones de los políticos: también se manifestaba la actitud del *SFC* ante la problemática de la inmigración japonesa y su intento de emprender acciones para que se legislara la ley de exclusión a los japoneses. En el artículo publicado el 3 de marzo de 1905, se manifiesta de modo más evidente la posición del diario:

La posición del *Chronicle* consiste en que la inmigración japonesa, cada vez más cuantiosa, constituye una amenaza social tan grave que exige se tomen medidas inmediatas que apunten a su prohibición. Esta posición ha sido sustentada por un voto unánime en las dos Cámaras de nuestra legislatura [...]; el juicio deliberado del pueblo de California es que el flujo de la inmigración debe cesar [...]. Japón debe reconocer —como lo hemos hecho nosotros—, que las dos razas juntas no se llevan bien [...]. Estados Unidos para los estadounidenses y Japón para los japoneses es un excelente lema que a ambos países podría convenir. Y podemos sostener el comercio uno con otro en el plano internacional, como ahora lo hacemos: en una amistad de madurez y para beneficio mutuo. No obstante, la inmigración japonesa debe terminar.⁵⁴

En la nota publicada el 6 de marzo de 1905, se anuncia que “Prensa y público se unen en contra de los japos”; “La prensa del estado desvela el peligro que acecha a la Commonwealth”. *Chronicle* recibe gran apoyo editorial.⁵⁵ En el artículo del 15 de abril de 1905, titulado “Los japoneses y los otros. Por qué el *Chronicle* no pide la exclusión de los europeos”, se manifiesta lo siguiente:

[...] nuestra convicción [...] es que serviremos de mejor manera al interés público si concentramos nuestro esfuerzo en reformar nuestras leyes de inmigración de manera de conseguir la exclusión de los japoneses [...]. Sin duda el deber del *Chronicle* así como el de otros periódicos es oponerse a todo aquello que resulte dañino, así como estar en

⁵³ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/12/>>.

⁵⁴ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/6/>>.

⁵⁵ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/13/>>.

favor de todo aquello que sea correcto [...]; y que debiéramos acabar con un pecado por vez [...]. Los *coolies* chinos fueron excluidos debido a su carácter y sus hábitos. Los *coolies* japoneses no son mejores que los chinos en ningún sentido, y en ciertos aspectos, mucho peores [...]. Señalamos en especial a los japoneses porque el *coolie* japonés es el peor inmigrante que tenemos.⁵⁶

Desde que el *SFC* lanzó el primer artículo que advertía sobre la “inmigración japonesa” como “invasión” a finales de febrero de 1905, fue publicando varios artículos sobre los japoneses; no a partir de la neutralidad, sino desde una postura marcadamente en contra de seguir permitiendo la inmigración japonesa. En esos artículos de rechazo, los japoneses fueron descritos del siguiente modo: astutos, desagradables, no confiables, degradados, peligrosos, dañinos; son gente con valores morales diferentes y repugnantes; portadores de enfermedades; una raza distinta cuya influencia es dañina y pervertidora; son trabajadores que despojan del empleo a los blancos; una amenaza para los niños, las mujeres, la seguridad nacional y la civilización estadounidense; contaminan la sangre de la raza blanca; en fin, resultan los peores inmigrantes en los Estados Unidos.

Sin embargo, es importante analizar las emociones que el periódico pretendía despertar en el lector mediante la producción sistemática y la transmisión persistente de tales imágenes negativas del otro: disgusto, temor, sentimiento de rechazo, desconfianza, odio, son algunas de esas emociones colectivas. Queremos destacar aquí que, primero, “demonizar” a los japoneses mediante el lenguaje para disparar algunas emociones negativas, era un modo dominante de representar su imagen. En otras palabras, los mensajes textuales de este periódico no sólo servían para construir las imágenes del otro, sino también para despertar ciertas emociones mediante los relatos acerca del otro. Las emociones eran lo que el periódico esperaba crear como resultado de la reacción del lector a sus relatos sobre el otro y su presencia en los Estados Unidos, con el fin de orientar a la masa hacia la idea de excluir a los japoneses y emprender acciones concretas para materializar dicha idea.

⁵⁶ Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/ddr/densho/69/27/>>.

CONCLUSIONES

En los dos apartados anteriores —y a partir de distintos enfoques— hemos realizado brevemente la reconstrucción histórica del clima emocional antiinmigrante que surgió en la primera década del siglo XX. En primer lugar, describimos las diferentes dimensiones del contexto donde tuvo lugar la inmigración japonesa, con el fin de situar las imágenes negativas de los japoneses, el discurso emocional y las acciones sustentadas por el sentimiento de rechazo, el miedo y el odio en varios procesos que se desarrollaban de modo encadenado en el país receptor. Este enfoque en el nexo entre el contexto, la representación de las imágenes del otro, las emociones y las acciones, resulta importante para entender cómo fue evolucionando el movimiento antijaponés: la llegada continua de los japoneses y el incremento de su población en la costa oeste habían sido considerados al principio en relación con el problema del mercado laboral.

No obstante, conforme el movimiento antijaponés iba extendiéndose más —pues había convocado a cientos de organizaciones y miles de trabajadores e involucraba a diversos actores, como si conformaran de manera conjunta “una orquesta del sentimiento de rechazo y de odio”—, la población japonesa comenzó a ser criticada también en lo referente a otros problemas: la asimilación, las escuelas, la moral, el orden social, la salud pública y la seguridad nacional. Finalmente, el movimiento antijaponés culminó con una serie de decretos, leyes y un acuerdo diplomático que permitieron institucionalizar el rechazo a los japoneses y su exclusión.

Sin embargo, no podemos entender la formación de tal clima emocional antiinmigrante si no analizamos el papel que desempeñó el *SFC*, actor clave en la producción sistemática y divulgación eficiente de las imágenes negativas con que se describía a los japoneses, así como en la masificación y evolución del movimiento antijaponés. Esta prensa regional no sólo se dedicaba a informar lo que sucedía o a transmitir la opinión pública: también tomaba la iniciativa tanto para alertar sobre la presencia de los japoneses como para construir una opinión pública en favor de su exclusión y convo-

caba implícitamente al lector a enlistarse en la cruzada en contra de la inmigración japonesa. Aquí es importante detenernos en analizar, a partir del enfoque en el nexo entre lenguaje y emociones, cómo este periódico construyó las imágenes negativas de los japoneses y cuál es el efecto que tuvo la representación de las mismas.

En la campaña antijaponesa impulsada por el *SFC* mediante la publicación de los artículos sobre los japoneses, se utilizó una retórica basada en varias estrategias. Primero se describía a los inmigrantes japoneses como amenaza para el sector laboral, la región, la raza y la civilización a los que el lector pertenecía. En segundo lugar, al vincular la inmigración japonesa con diversos temas y con la inmigración china (blanco del movimiento xenofóbico que ya se había diseminado), se “demonizaba” a los japoneses de manera contundente. Atribuir de modo obsesivo a la población inmigrante varios caracteres negativos de una figura indeseable, constituye una técnica retórica utilizada en varios artículos publicados por el *SFC* sobre los japoneses. En cierto modo, constituye una manera de desinformar lo que es y lo que podría ser realmente el objeto de demonización, para así dirigir al receptor del mensaje hacia una evaluación negativa.

Otra característica de la retórica utilizada por el *SFC*, consiste en que —además de representar las imágenes de japoneses como otro indeseado— también se representaba la identidad nacional basada en la raza blanca a partir de la oposición, el rechazo y el antagonismo hacia los japoneses. En este sentido, los textos analizados en el apartado anterior no sólo pretendían construir un clima antiinmigrante de la época, sino también mantener y fortalecer la identidad nacional (Barbalet, 1998) así como consolidar la “comunidad imaginada nacional” (Anderson, 1983), mediante la construcción de las imágenes del otro amenazante. Partiendo de esta visión esencialista y excluyente de la nación (entendida como “la tierra de la raza blanca”), se planteaba que los japoneses y los estadounidenses eran tan distintos que no deberían entrar en contacto ni mezclarse.

Otro punto importante consiste en que el imaginario del otro construido de este modo no es neutral. Más bien se trata de imágenes construidas mediante el filtro del juicio de valor, por lo cual dichas imágenes del otro no evocan en el lector emociones positi-

vas, sino negativas. Tales imágenes demonizadas del otro transmiten indicios y señales que evocan algunas emociones particulares (Bar-tal, Halperin, y De Rivera, 2007: 446). De cierta manera, la alteridad construida de ese modo mediante el lenguaje, pretendía alterar y deformar la percepción de la realidad y la evaluación que podría hacer el lector sobre la inmigración japonesa. La desconfianza, el sentimiento de rechazo, el miedo y el odio eran las emociones que surgían de esta evaluación “orientada” por el *SFC*. El efecto de la representación de las imágenes demonizadas del otro radica precisamente en afectar las lentes mediante las cuales el individuo percibe, evalúa e interpreta la realidad.

Siguiendo a Trainor (2008), podemos considerar que la retórica basada en estas diversas estrategias, la representación de las imágenes demonizadas del otro y las emociones evocadas mediante el lenguaje, son elementos que participan en la formación de creencias racistas sobre los japoneses y en el desarrollo del movimiento anti-japonés. Lo que intentó hacer el *SFC* mediante el uso de estos tres elementos, fue activar la “fuerza cultural” del terror a la invasión japonesa, con el fin de justificar la exclusión sistemática e institucionalizada, así como orientar al lector hacia tal política exclusionista.

En suma, el clima emocional antijaponés que se alimentó en la primera década del siglo XX, estaba construido —como señalara Barbalet— por “[...] conjuntos de emociones o sentimientos que grupos de individuos que integran estructuras y procesos sociales comunes no sólo comparten” (1998: 159): también es nutrido y agitado por los discursos, por las acciones que diversos actores e instituciones emprendían, así como por las imágenes negativas del otro, producidas de manera masiva. La primera década del siglo XX era un periodo transitorio en la relación entre Japón y los Estados Unidos. El contexto de dicho periodo de transición, consistía “[...] en condiciones físicas, sociales, políticas, económicas, militares y psicológicas [...]; *estas últimas incluyen también diversos aspectos emocionales*” (Bar-tal, Halperin, y De Rivera, 2007: 445) [cursivas de los autores].

En tal contexto emocional, se transmitían indicios y señales que evocaban las emociones particulares entre los miembros de la socie-

dad receptora por medio de diversos canales de comunicaciones y mediante la creación de varios productos culturales que se refieren a la emoción y las creencias que la evocan. Entre los diversos actores, los medios de comunicación y varios productos culturales, el *SFC* fue el canal de transmisión que cumplió un papel fundamental para construir el clima emocional antiinmigrante de la época.

El desarrollo de tal contexto emocional era lo que conducía al desarrollo de una orientación emocional colectiva que caracterizaba a la sociedad receptora (*Op. cit.*: 446), la cual —en las siguientes décadas— iba a endurecer la política de exclusión a lo japonés hasta el inicio de la segunda Guerra Mundial. Además del contexto emocional, los acontecimientos, la formación de diversas organizaciones sociales, los arreglos institucionales, las políticas y la información que se divulgaba de manera masiva, también servían como contexto que a fin de cuentas evocaban las emociones particulares (*Ibid.*).

De tal modo se construyó la base de un clima emocional antiinmigrante de mayor duración, donde el lenguaje y las imágenes de diversos actores e instituciones, orientaban a los miembros de la sociedad receptora hacia el miedo, la desconfianza, el sentimiento de rechazo y el odio hacia los japoneses —así como hacia ciertas expresiones y acciones— para excluirlos, cerrar la frontera del Pacífico y, de esa manera, poner fin a la inmigración japonesa.

REFERENCIAS

- ABU-LUGHOD, Lila, y Catherine A. Lutz. 1990. "Introduction: Emotion, Discourse, and the Politics of Everyday Life". En *Language and the Politics of Emotion*, compilado por Catherine A. Lutz y Lila Abu-Lughod, 1-23. Studies in Emotion and Social Interaction Series. Cambridge/Nueva York: Cambridge University Press.
- ANDERSON, Benedict. 1983. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres: Verso.
- BARBALET, Jack M. 1998. *Emotion, Social Theory, and Social Structure: A Macrosociological Approach*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

- _____. 2007. "Emotion: Cultural Aspects". En *The Blackwell Encyclopedia of Sociology*, compilado por George Ritzer, 1374-1377. Oxford: Wiley-Blackwell.
- BAR-TAL, Daniel; Eran Halperin; y Joseph de Rivera. "Collective Emotions in Conflict Situations: Societal Implications". *Journal of Social Issues* 63, núm. 2 (junio, 2007): 441-460.
- BESSERER, Federico. 1999. "Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: hacia una nueva ciudadanía". En *Migración y relaciones de género en México, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán, 371-388. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- BOIGER, Michael, y Batja Mesquita. "The Construction of Emotion in Interactions, Relationships, and Cultures". *Emotion Review* 4, núm. 3 (julio, 2012): 221-229.
- BRETON, David le. "Por una antropología de las emociones". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4, núm. 10 (diciembre, 2012-marzo, 2013): 69-79.
- CHACÓN, Justin Akers, y Mike Davis. 2006. *No One is Illegal: Fighting Racism and State Violence on the U.S.-Mexico Border*. Chicago, Illinois: Haymarket Books.
- DANIELS, Roger. 1999. *The Politics of Prejudice: The Anti-Japanese Movement in California and the Struggle for Japanese Exclusion*. Berkeley/Los Angeles, California: University of California Press.
- DENSHŌ DIGITAL REPOSITORY. Disponible en línea: <<http://ddr.densho.org/>> [Consulta: 1 de junio, 2016].
- DURAND, Gordon R. 1985. "Anti Japanese Sentiment in *The San Francisco Chronicle*. October 14 to December 31 1906". Disponible en línea: <<http://grdurand.com/collegesfchron.html>> [Consulta: 1 de junio, 2016].
- DURAND, Jorge. "Ethnic Capital and Relay Migration: New and Old Migratory Patterns in Latin America". *Migraciones Interna-*

- cionales* 6, núm. 1 (enero-junio, 2011): 61-96. El Colegio de la Frontera Norte.
- FERNÁNDEZ PONCELA, Anna María. “Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos”. *Revista Versión. Nueva Época* 26 (junio, 2011): 315-339.
- HERNÁNDEZ, Sergio. 2013. “La disputa por la identidad de los migrantes japoneses: entre imán y *shokumin*”. En *La nueva nao: de Formosa a América Latina. Bicentenario del nombramiento de Simón Bolívar como libertador*, coordinado por Lucía Chen (Hsiao-Chuan Chen) y Alberto Saladino García, 39-54. Taipei, China: Universidad de Tamkang.
- HIRAI, Shinji. 2009. *Economía política de la nostalgia. Un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*. Colección Estudios Transnacionales. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Juan Pablos Editor.
- . 2015. “Migración y frontera en la geopolítica imperialista: los japoneses y la frontera norte de México en las primeras dos décadas del siglo XX”. En *Líneas, límites y colindancias: mirada a las fronteras desde América Latina*, coordinado por Alberto Hernández Hernández y Amalia E. Campos, 249-278. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- KEARNEY, Michael. 2006. “El poder clasificador y filtrador de las fronteras”. En *San Juan Mixtepec: una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras*, editado por Federico Besserer y Michael Kearney, 31-72. Colección Estudios Transnacionales. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Juan Pablos Editor.
- KELTNER, Dacher, y Jonathan Haidt. “Social Functions of Emotions at Four Levels of Analysis”. *Cognition and Emotion* 13, núm. 5 (1999): 505-521.
- LEA, Homer. 1909. *The Valor of Ignorance*. Nueva York/Londres: Harper & Brothers Publishers.

- LUTZ, Catherine A., y Geoffrey M. White. "The Anthropology of Emotions". *Annual Review of Anthropology* 15 (1986): 405-436.
- NIIYA, Brian, comp. 1993. *Japanese American History: An A-to-Z Reference from 1868 to the Present*. Los Angeles, California: Japanese American National Museum.
- OTA MISHIMA, María Elena. 1982. *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios de Asia y África.
- PÁEZ, Agustín; Agustín Espinosa; y Magdalena Bobowik. 2013. "Emotional Climate: How Is it Shaped, Fostered, and Changed?". En *Changing Emotions*, compilado por Dirk Hermans, Bernard Rimé, y Batja Mesquita, 113-119. Nueva York: Psychology Press.
- PANIAGUA ARGUEDAS, Laura. "La palabra como frontera simbólica". *Revista Ciencias Sociales*, núm. 111-112, *Globalización y Ecología* (2006): 143-154. Universidad de Costa Rica.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, Eugenia. "Antropología 'compleja' de las emociones humanas". *ISEGORÍA* 25 (2001): 177-200.
- RIVERA, Joseph de. "Emotional Climate: Social Structure and Emotional Dynamics". En *International Review of Studies on Emotion* 2 (1992): 199-218, compilado por K. T. Strongman. Nueva York: John Wiley & Sons.
- ROSALES, Renato. 1991. *Cultura y verdad: nueva propuesta al análisis social*. México: Grijalbo.
- SAID, Edward W. 1990. *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo.
- TIEDENS, Larissa Z., y Colin Wayne Leach, comps. 2004. *The Social Life of Emotions*. Studies in Emotion and Social Interaction Series. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- TRAINOR, Jennifer Seibel. "The Emotioned Power of Racism: An Ethnographic Portrait of an All-White High School". *CCC* 60, núm. 1 (2008): 82-112. National Council of Teachers of English.

WEI TCHEN, John Kuo, y Dylan Yeats, comps. 2014. *Yellow Peril! An Archive of Anti-Asian Fear*. Nueva York: Verso.

WILLIAMS, Raymond. 1980. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.

_____. 2001. *El campo y la ciudad*. Buenos Aires/Barcelona/México: Paidós.

Los significados médicos de las emociones en las enfermedades psiquiátricas en México

La histeria y la epilepsia (1900-1930)*

OLIVA LÓPEZ SÁNCHEZ**

Se necesita un nuevo modelo de emociones que esté basado en aspectos sociales, semánticos y empíricos de estos comportamientos complejos y misteriosos.

BERRIOS, 2011: 255.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de las siguientes páginas es presentar un análisis de los significados sociales vinculados con las emociones en el contexto de institucionalización de la psiquiatría en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX. Para ello, reconstruyo la mirada médica sobre la histeria y la epilepsia: dos enfermedades mentales emblemáticas por el hincapié que hace la medicina tanto en los rasgos de comportamiento como en la dimensión emocional manifestada en su sintomatología. La histeria fue una enfermedad mayormente padecida por mujeres y relacionada con su biología genital; luego fue entendida como “neurosis” (López Sánchez, 2007). Mientras que la epilepsia se presentó con más frecuencia entre los varones, por su relación con el alcoholismo. Tanto los rasgos de comportamiento como las emociones vinculadas con la histeria y la epilepsia, guardan marcada diferencia según el sexo de

* Este trabajo ofrece un avance de la investigación titulada “El lugar de las emociones en las categorías diagnósticas de la psiquiatría y su interrelación con la construcción de la salud mental en México entre 1900-1950”, financiada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, Registro IN304012.

** Profesora Titular “C”. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores-Iztacala. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2. Co-coordinadora de la Red Nacional de Investigadores en los Estudios Socio-Culturales de las Emociones (Renisce).

los pacientes, no sólo por la incidencia de la enfermedad sino por la naturalización de la misma.

El marco teórico-metodológico del cual parto para analizar el *corpus* de análisis,¹ se sustenta en los principios básicos de la antropología médica, la antropología de las emociones y la perspectiva de género. La antropología médica sostiene que la enfermedad se representa en función de tres perspectivas de significado: biológico, personal y social (Menéndez, 1990; Campos Navarro, 1992; Boixareu, 2008; y Martínez-Hernández, 2008). De igual manera, esta perspectiva hace hincapié en la noción cultural e histórica de *enfermedad*.

La antropología de las emociones (Rosaldo, 1980; Lutz, 1986; Lutz, 1988; Lutz y Abu-Lughod, 1990; Le Breton, 1999)² interpela el carácter biológico y universal de las emociones provenientes de los discursos *psi*. La antropología de las emociones en particular, y los estudios de las emociones desde perspectivas socioculturales en general, cuestionan el reduccionismo psíquico en la concepción de las emociones al considerarlas únicamente como parte de los aspectos cognitivos e individuales, por lo tanto universales. En cambio, resaltan la variabilidad cultural en el sentido de la expresión y sus significados para referir su fuerte vinculación con la cultura. Por ello, las emociones pueden ser entendidas como un conjunto complejo de mecanismos de percepción, procesos interpretativos y respuestas a estímulos que son significados por la cultura y producidos tanto en sus formas como en sus estilos desde el ámbito social (Illouz, 2009).

Desde la perspectiva cultural de las emociones, también se cuestiona la dualidad de las duplas razón-emoción y naturaleza-cultura, porque —al igual que las ciencias cognitivas y las neurociencias— las emociones ya no son vistas como opuestas a la razón. Por el contrario, forman parte racional del sistema de decisiones de los sujetos sociales (Damasio, 2007).

¹ El *corpus* ha sido seleccionado de materiales hemerográficos y está constituido por libros de medicina de la época de estudio, las tesis de grado de la Escuela Nacional de Medicina y artículos de la *Gaceta Médica de México*, principal órgano de difusión de la Academia Nacional de Medicina desde 1864 hasta la fecha.

² Para tener un panorama amplio de las perspectivas sobre los estudios socioculturales de las emociones, puede consultarse Enríquez, 2008; López Sánchez, 2012; así como Enciso Domínguez y Lara, 2014.

La perspectiva de género permitirá dar cuenta de las representaciones médico-psiquiátricas diferenciales relacionadas con la manifestación biológica, psíquica y social de las emociones, de acuerdo con el sexo. Tengamos presente que además de la naturalización y universalización de las emociones, la supuesta naturaleza irracional y femenina fue otro rasgo de la concepción que definió las emociones desde Darwin (2009) hasta la década de 1980-1990, cuando los estudios socioculturales de las emociones —particularmente los trabajos de Lutz y Abu-Lughod, 1990— cuestionaron los significados culturales de la asignación de la vida emocional al mundo femenino.³ La identificación de cierto tipo de emociones relacionadas con las enfermedades mentales y el sexo de los pacientes, así como la manera como fueron esgrimidos científicamente dichos argumentos, nos permitirán hacer un análisis de género, en un sentido relacional.

Desde los marcos teóricos señalados, pretendo hacer un análisis interpretativo, contextualizado y crítico, sobre los significados de las emociones consideradas “patológicas” en los diagnósticos de epilepsia e histeria en las primeras décadas del siglo XX en México. Se trata de un periodo en el que el debate sobre la centralidad del cerebro en la explicación de las enfermedades mentales se halla en plena efervescencia (Berrios, 2011). El trabajo que presento se inscribe claramente en el campo de la historia cultural de las emociones, cuya premisa fundamental consiste en destacar el carácter histórico de las emociones; por ello deviene fundamental enfocar su estudio teniendo en cuenta el contexto de su manifestación y sus contenidos (Stearns y Stearns, 1985; Burke, 2006; López Sánchez, 2012; y Plamper, 2014). Es decir, el lugar y el tiempo de su expresión para dar cuenta de la variación no sólo cultural: también histórica. La historia cultural de las emociones y las aportaciones de la antropología cultural contribuyen a formular la expectativa de que la historia podría contribuir a la desesencialización de las emociones al estudiar sistemas emocionales distintos según el tiempo y el espacio (Plamper, 2014).

Por lo anterior, las argumentaciones médicas sobre la etiología de la histeria y la epilepsia constituyen el *locus* metodológico porque

³ Sobre la supuesta naturaleza femenina de las emociones, véase López Sánchez, 2012.

permiten dar cuenta del diagnóstico como acto especializado construido socioculturalmente. Ello a su vez nos permite analizar cómo la medicina militó en favor de ciertos valores y normas sociales en pro de un orden biológico social en el que se puede identificar un *habitus emocional* diferenciado por el sexo.

En el siglo XX, la histeria formó parte de las primeras clasificaciones psiquiátricas. Aparece por primera vez en los tratados hipocráticos, pero no guarda la misma significación en la medicina hipocrática, en la cual se relacionó con una enfermedad privativa de las mujeres: con la clasificación de neurosis y enfermedades pitiáticas⁴ (López Sánchez, 2010; y López Sánchez, 2012). Posteriormente y antes de su desaparición del *Manual de Diagnóstico Psiquiátrico* (sus siglas en inglés son *DSM*), en 1994 la histeria fue una patología reformulada que inspiró una gran cantidad de explicaciones etiológicas;⁵ y hacia los años ochenta, refirió tres grupos de hechos: la histeria de conversión, la disociativa y la personalidad histérica (Postel y Quétel, 1993).⁶

Por su lado, la epilepsia también tiene una larga historia; en sus inicios —en la medicina griega y egipcia—, fue concebida como enfermedad sagrada, caracterizada por manifestaciones paroxísticas: convulsiones, pérdida total del conocimiento, movimientos involuntarios, espuma por la boca y conductas agresivas. En el siglo XIX se le ubicó como enfermedad neurológica, de etiología orgánica y carácter permanente (Postel y Quétel, 1993).⁷

Tanto la histeria como la epilepsia resultan emblemáticas, toda vez que en los inicios de la psiquiatría fueron concebidas como enfermedades mentales y —en consecuencia— psiquiatrizadas. Además, en su manifestación tuvo lugar una marcada esencialización

⁴ Enfermedades generadas por sugestión, sin datos orgánicos.

⁵ Sobre los modelos teóricos en torno a la histeria en el siglo XIX y principios del XX, puede consultarse López Sánchez, 2012.

⁶ El *DSM IV* eliminó el término “histeria”. Se refiere a estos trastornos y los agrupa en disociativos: síntomas de apariencia orgánica, sin lesión; y somatomorfos: enfermedades caracterizadas por molestias diversas y difusas, sin lesión orgánica concluyente.

⁷ También se dispone de clasificaciones referentes a la epilepsia sobre las cuales no es preciso ahondar en este trabajo; pero sí vale la pena aclarar que se admitía el carácter temporal y sintomático de la epilepsia al igual que el permanente con daño orgánico. Así como el que se caracterizaba sólo por la pérdida de la conciencia, sin convulsiones, conocido como el *pequeño mal*; y el paroxístico, conocido como el *gran mal*.

sexual, lo cual condujo a lo que actualmente podríamos llamar “feminización” y “masculinización” de los padecimientos histéricos y epilépticos, respectivamente.

La hipótesis del trabajo consiste, pues, en que las emociones —tal y como fueron concebidas por la psiquiatría (europea) en las primeras décadas del siglo XX— se convirtieron en un mecanismo de adaptación orgánico e interno, cuya función de autorregulación del comportamiento individual, cumplía una función moral en el resguardo de ciertos valores (López Sánchez y Velasco Alva, 2016). Por ello sostengo que la psiquiatría instrumentó —en su trabajo clínico y de institucionalización de un saber especializado sobre las enfermedades mentales— un proyecto social en paralelo que contribuyó al proyecto de normalización de la vida a partir de la naturalización de las emociones como causa y efecto de las enfermedades mentales diferenciadas por el sexo y la clase social de los individuos.

El valor de un artículo como el presente en un libro que ha convocado a la reflexión metodológica para cercar el estudio tan controvertido de las emociones, por su carácter —aparentemente individual y elusivo—, puede contribuir a poner en evidencia el sustrato cultural e histórico de las emociones en el contexto de construcción e institucionalización de la psiquiatría en México. Teniendo en cuenta que la psiquiatría es una especialidad médica que nace para explicar la vida interior o psíquica del individuo, lo cual permite dar cuenta de cómo la cultura médica no sólo construye una entidad nosológica: también desde una recursividad, ha contribuido a la observación y significación cultural de las emociones como aspectos universales proclives a la patologización que tiene lugar cuando lo que sentimos no cumple con la expectativa.

El trabajo está organizado en tres apartados: en el primero se presenta un panorama general respecto de las emociones como síntomas de la enfermedad mental desde la perspectiva de la antropología médica y de las emociones; ello, para destacar la contribución del artículo en el campo de la historia cultural de las emociones. En el segundo apartado se analiza la dimensión emocional de la histeria: su vinculación con un *capital emocional* referido a un imaginario femenino patológico por su desbordamiento sexual. En el tercer apartado se analiza el carácter violento de la epilepsia y su relación

con un *capital emocional* referido al imaginario social de lo masculino y la criminalidad. Finalmente, incluimos un apartado de reflexiones.

I. DE CÓMO LAS EMOCIONES SE CONFORMARON EN SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD MENTAL

Durante el siglo XIX, la medicina científica otorgó un lugar fundamental a la emoción como síntoma y signo de enfermedad mental, debido a que la emoción fue considerada un acto disruptivo de la inteligencia, que conducía finalmente a la pérdida de la razón y —por ende— se trataba del origen de comportamientos considerados “patológicos”. Identificar los signos y síntomas de la pérdida de la cordura y la falta de sensatez, constituyó una función central del diagnóstico médico-psiquiátrico para conformar cuadros clínicos que prontamente dieron lugar a criterios clasificatorios sustentados en la objetivación de los síntomas de la enfermedad mental.

Las emociones fueron concebidas por la psiquiatría como comportamientos estereotipados y biológicos derivados de la actividad cerebral; ello facilitó la tarea de incorporarlas al campo médico y otorgarles un carácter de causa y efecto de las enfermedades mentales (Berrios, 2011).

La enfermedad no es resultado sólo de la biología: también es un producto de la cultura, porque la medicina es sobre todo un saber histórico preexistente con otros saberes sobre el cuerpo y la salud que tiene una significación biológica, personal y social (Martínez-Hernández, 2008). La significación que la medicina otorga a la enfermedad —así como la que el propio paciente atribuye a su padecimiento—, resulta fundamental para dar cuenta del proceso de evaluación o diagnóstico. Los signos aparecen del lado de las significaciones biomédicas, mientras que los síntomas expresan modalidades de significación local sobre la enfermedad (Martínez-Hernández, 2000). Es decir, la medicina busca signos objetivos de la patología, y los pacientes reportan sus padecimientos en función tanto de su capital cultural como de sus experiencias.

Los síntomas (identificados por la psiquiatría practicada en México en las primeras décadas del siglo XX) fueron extractos de experiencias afectivas, interpretadas desde una dimensión reduccionista biológica y —en el mejor de los casos— cognitiva de las emociones que encerraron significados sociales vinculados con los roles de género, lo cual contribuyó al imaginario de la normalización de los comportamientos y la diferenciación de las prácticas sociales tanto de hombres como de mujeres, sustentada en la idea de una naturaleza femenina y una masculina incompatibles.

Por un lado, la reducción de las emociones en sustratos mecanicistas y conductuales debe entenderse en el contexto de la discusión de dónde se localizan en el cerebro los síntomas de los trastornos mentales bajo la hipótesis del siglo XIX acerca de que todos los actos mentales se registraban necesariamente en ese órgano (Berrios, 2011). Por otro, las emociones son la transición secular de las pasiones y los sentimientos. En otras palabras, las emociones eran al cuerpo como las pasiones, al alma (Dixon, 2003). Además, debemos señalar que el siglo XIX es concomitante con un sujeto individualizado, cuya identidad estará dada por su experiencia interior. El sustrato psíquico constituye el elemento nodal del individuo moderno, así como su nuevo referente existencial e identitario. El *yo* fue la entidad fenoménica más destacable construida en los siglos XVII y XVIII como realidad constitutiva de un individuo secularizado (Gergen, 2006).

De manera tal, procesos como la emoción, la razón, la regulación moral (entre otros procesos mentales), se convirtieron en la esencia real y significativa de las personas. La regulación del mundo interior del sujeto moderno dio lugar a los discursos *psi*: conjunto de prácticas que generan subjetividad, discursos constructores de sujetos (Rose, 1999); o, en términos de Foucault (1990), a las *tecnologías del yo* para abonar en la construcción de un individuo autodefinido y autorregulado.

Desde una aparente comprensión interna, individual —y por consiguiente biológica y cognitiva, como respuesta de lo psíquico—, la emoción quedó sujeta al encorsetado discurso de la biomedicina, que no terminaba de definir su naturaleza. Por eso las emociones podían aparecer como causa y consecuencia de las enfermedades mentales. En el momento de la evaluación clínica psiquiátrica, la visión

organicista y cognitiva de las emociones se quiebra y permite la emergencia del dato cultural, porque mediante la sistematización de los síntomas (comportamientos y experiencias reportados por los pacientes) se construyó la nosología⁸ y la nosografía⁹ de las enfermedades mentales. Como sostiene Illouz (2009), aquello que no es cultura (como las emociones), se codifica en la cultura.

Las emociones fueron entendidas por la psiquiatría como elementos individuales y universales; por lo tanto, naturalizadas según el sexo, la edad y la raza del paciente. Producidas por el mundo externo o por el mundo interno —en cualquier caso—, las emociones desempeñaron una función de autorregulación; no sólo orgánica: también social. Surge un nuevo orden: el interior, el de la conciencia, en el cual la experiencia afectiva/emocional deviene central en la vida de los individuos, y requería ser resguardada mediante la orientación experta (Illouz, 2010; Abramowski, 2010).

En seguida revisaremos el lugar que ocupa la emoción y los tipos de emociones identificadas en dos enfermedades mentales dentro de las denominadas “neurosis” que atrajeron la atención de los psiquiatras mexicanos: la histeria y la epilepsia. Aquélla siguió siendo una enfermedad preeminentemente femenina, caracterizada por una imaginación desbordada de las mujeres que la padecían. Era una enfermedad que —según algunos psiquiatras— lindaba con la mentira y la teatralización. Mientras que la epilepsia se presentaba con más frecuencia entre los varones por el hábito de beber alcohol y como consecuencia de los accidentes craneales producidos por las riñas desatadas bajo los influjos de la bebida. El alcoholismo era en esa época una práctica cultural más cercana a la masculinidad hegemónica y —en menor medida— a la feminidad.

II. LA HISTERIA Y LAS EMOCIONES VOLUPTUOSAS

Este padecimiento representó un desafío para la ciencia porque constituyó un fenómeno mental escurridizo en el momento de

⁸ Nosología: descripción de las enfermedades distribuidas en órdenes y sistemas.

⁹ Nosografía: disciplina que realiza la clasificación de las enfermedades mentales, desde el punto de vista del diagnóstico y del pronóstico, con el propósito de poder lograr un buen desarrollo clínico.

describirlo y clasificarlo. Los rasgos sintomatológicos de la histeria desmintieron las regularidades científicas al no respetar las leyes de la anatomía; además, carecía de una lesión cerebral identificable. Por esa variabilidad de los síntomas, fue considerada un *proteo* que se presentaba con tantos colores como el camaleón; en consecuencia, dificultaba la labor médica de organización de la sintomatología clínica. En cambio, la sintomatología de la histeria representó un amplio repertorio de conocimientos sobre el deseo, la sexualidad y el goce (López Sánchez, 2010).

Según los tratados clásicos de psiquiatría, los síntomas o manifestaciones morbosas de la histeria (*accidentes y estigmas*) también podían clasificarse en *somáticas y mentales*. Las primeras, relacionadas con lo material; las segundas, con el espíritu, las cuales a su vez podían clasificarse en conscientes e inconscientes. Como decía el médico mexicano Enrique O. Aragón (1931), en la histeria algo era constante: la inconsistencia, y advertía —como lo hicieran sus colegas franceses— que los síntomas histéricos (por más aparatosos e intensos), sólo eran aparentes. La psiquiatría del siglo XX postuló que las perturbaciones histéricas no comprometían lesiones estructurales: eran trastornos *sine materia*, en las cuales lo único existente era un cambio en la variación de la dinámica de los procesos. Por ejemplo, en una parálisis histérica, “[...] no había destrucción de los centros correspondientes motores y corticales, ni tampoco una degeneración en los conductores y vías eferentes, sino que todo se reduce a una suspensión o virtualidad en la acción” (Aragón, 1931: 7).

La histeria (concebida como enfermedad propia de las mujeres), sustentada en el modelo que he denominado *úterocentrista*, transitó hacia una concepción neurológica en el siglo XIX que la entendió como resultante de una predisposición orgánica a padecer una enfermedad a causa de la liminalidad patológica de la biología del cuerpo femenino y por la educación afeminada que podían recibir algunos varones, así como por la herencia degenerada de los padres histéricos y alcohólicos (López Sánchez, 2007; 2010; y 2012).

Para Paul Briquet (citado en Aragón, 1931), la histeria era una neurosis del encéfalo, cuyas manifestaciones consistían principalmente en trastornos de los actos vitales que sirven de expresión a las sensaciones afectivas y a las pasiones. Así aparecen, como elementos

inseparables de la enfermedad, los fenómenos psíquicos y afectivos que se constituyen en su eje de objetivización.

La entrada de la histeria en el campo de la psiquiatría, puede ubicarse en la Salpêtrière, con los estudios de Charcot. Desde el modelo de las neurosis, se consideró la etiología psíquica de la histeria y se reconoció como enfermedad mental. Más tarde, Pierre Janet (heredero de la psiquiatría clásica) concibió la histeria como enfermedad degenerativa, con desagregación mental y tendencia al desdoblamiento permanente y completo de la personalidad (Postel y Quérel, 1993). La triada de *estigmas* psíquicos sobre la cual se sostenía la histeria según Janet, era la disminución del poder de síntesis personal; el estrechamiento del cuerpo en la conciencia; y el desdoblamiento del *yo* (Aragón, 1931).

En las primeras décadas del siglo XX, las explicaciones bio-psico-sociales de la histeria aceptaron que se trataba de una enfermedad psicógena. Es decir, hubo un acuerdo en el rasgo psicológico de la histeria. Para Bernheim (citado en Aragón, 1931), la histeria no era una enfermedad, sino un modo especial de reaccionar a las causas emocionales. Amén de las diferencias explicativas sobre la histeria, las respuestas emocionales constituyeron parte de sus síntomas en el momento de la crisis. Y dado que las emociones eran concebidas como manifestaciones fisiológicas, los trances histéricos fueron considerados exageración patológica de lo orgánico.

El neurólogo de origen polaco Joseph François Félix Babinski¹⁰ aseguró que la histeria era una enfermedad *pitiática*; es decir: enfermedad nerviosa causada por la sugestión (idea introducida en el cerebro), en cuyo caso, la imitación y el contagio eran obras de las emociones. Desde esta concepción, la histeria podía ser atendida mediante la persuasión: desde la voz de autoridad del psiquiatra (Aragón, 1926; Postel y Quérel, 1993; López Sánchez, 2010). En México, Enrique O. Aragón llamó a la histeria “enfermedad psíquica de teatralización”, debido a la manifestación de su sintomatología así como a la ausencia de patología del sistema nervioso.

Para Aragón (1931), la histeria era empresa de la teatralización porque ninguna de sus afecciones físicas manifestadas por las perso-

¹⁰ Neuropatólogo, discípulo de Charcot. En 1886 fue jefe de la Clínica “Charcot”; estudioso de la enfermedad del momento: la histeria.

nas histéricas tenía un correlato orgánico y, sin embargo, lo aparentaba. De tal modo, Aragón aseguró que en la histeria cabían todas las comedias ficticias así como todos los dramas y tragedias figurantes. En tal concepción, el engaño se constituyó en un núcleo duro de su explicación; y los síntomas fueron concebidos como los personajes obedientes que fingían y mentían. Entonces Aragón se dio a la tarea de enumerar y describir lo que denominó “los elencos principales de la teatralización de la histeria” y que otros médicos llamaron “la enfermedad de las representaciones”.

Aragón propuso la siguiente explicación de la histeria:

1° en la histeria hay conexiones psico-físicas y físico-psíquicas trascendentes unas en otras en la histeria; 2° entre lo físico y lo mental existe como eslabón, lo biológico: fisiológico o patológico, quedando en el misterio “*el nexus*” íntimo de las nuevas conexiones ya sean bio-físicas o bio-psíquicas: *nexus* que entra dentro de las interpretaciones metafísicas; y 3° las emociones son el fondo en que se desarrolla la histeria, ya sea porque son el resultado de estímulos físico-fisiológicos que nos provocan exageradamente en el síndrome de referencia, o bien ellas son el punto de partida de alteraciones corporales no menos significativas (Aragón, 1931: 37).

Basado en Babinski, Aragón identificó un *nexus* desconocido entre lo psíquico y lo orgánico en el que las emociones aparecían como elemento nodal de dicha relación, ya fuese como punto de partida o como punto de llegada del brote histérico (Aragón, 1929).

Pese a que la medicina greco-romana había demostrado que la histeria también se presentaba en los varones, siguió siendo concebida como enfermedad femenina. Por ejemplo, Aragón aseguraba que puesto que la histeria comprometía la zona sexual —y en la mujer *ésta es más amplia* que en el hombre y *se encuentra más localizada*—, era la causa de que la histeria se manifestara con mayor incidencia en las mujeres. La medicina presuponía que la mujer era toda sexualidad, y su psicología evidenciaba que la relación alma-cuerpo era más completa e íntima, aspecto completamente diferente en los varones. Para apuntalar esta hipótesis, Aragón cita la frase célebre de San Pablo: “los pecados son de mi carne, no del espíritu”. En definitiva, en tanto la mujer es cuerpo y el hombre, razón, libertad y acción, la histeria comprometía más a las mujeres que a los varones, a menos que éstos fueran —como aseguraban

los galenos de finales del siglo XIX— afeminados, débiles y demasiado influenciados.

Al concebir a la mujer en términos médicos como un ser cuya biología genital y cerebral era fronteriza con la patología, se la entendió como un ser dependiente en todos los aspectos de su vida y por tanto más proclive a verse afectada por la alteración de una parte que lograba comprometer el conjunto de su vida. Mientras que en el varón había —según los postulados de Aragón y otros galenos, anteriores y contemporáneos— mayor independencia para recibir el reflejo o contragolpe y por eso era más ecuánime para continuar con otras actividades (López Sánchez, 2013). Según Aragón: “El mundo de la mujer es el hogar, y el hogar del hombre es el mundo”, frase de lo más elocuente.

Bien entrado el siglo XX, el estado de la mujer seguía siendo referido a condiciones orgánicas que —según la ciencia médica en voz de Enrique O. Aragón— no se podía suprimir porque la mujer estaba sujeta a su biología, la cual constituyó no sólo el destino de la vida de las mujeres: los aspectos psíquicos y emocionales también formaron parte de su supuesta constitución (López Sánchez, 2013).

El furor uterino como parte del origen de la histeria, así como el complejo libidinal de la teoría freudiana, siguieron presentes en las explicaciones y los tratamientos médicos. Hipnosis, sugestión y compresión de los ovarios y senos, siguieron siendo parte de los tratamientos empleados por los psiquiatras.

Segundo caso. [...] una mujer interesante, que después de uno de sus partos llama al médico, asustada o pareciéndolo así por los tics de su cara.- La vemos el Dr. Luis Rivero Borrell y yo: al principio parecía un bosquejo de eclampsia. La enferma no era albuminúrica, pero sí extremadamente nerviosa. Ella misma más tarde se presenta a mi consultorio con la plástica casi exacta de una coreica (movimiento involuntario breve e irregular que afecta las extremidades inferiores) [...] esta mujer presentaba accesos de catalepsia, algunos durando hasta 24 horas. Los ataques más prolongados de catalepsia: uno fue rectificado por la compresión de los ovarios; pero practicando el tacto vaginal y con exploración bi-manual. El otro, buscando los puntos de resolución en las glándulas mamarias. Esta persona goza de una gran simpatía social y nadie sospecha las escenas que se desarrollan entre bastidores (Aragón, 1931: 193-194).

Las impresiones emocionales y los aspectos afectivos constituyeron, en el modelo ecléctico de la psiquiatría de 1930, el origen de los *estigmas* histéricos; es decir, las manifestaciones orgánicas ocasionadas por la sugestión, a tal grado que —según los informes clínicos de Aragón— una mujer podía figurar un trabajo de parto sin estar embarazada o generar moretones en su cuerpo sin que nadie se los causara, como parte de los *estigmas*. También los signos de la histeria podían ser la alteración en la percepción del cuerpo; por ejemplo, las mujeres podían percibir que perdían peso, lo cual para aquella época constituía un problema falso de belleza.

Las manifestaciones emocionales de la histeria podían ser originadas tanto por la entidad psíquica como por la orgánica; en ocasiones se entendieron como causa o efecto de la enfermedad. En el primer caso, provenían de la imaginación anormal de las pacientes, quienes (atrapadas por una sobreestimulación) generaban el brote histérico, cuyo rasgo podía ser hereditario. En el segundo caso, la emoción desbordada era consecuencia del brote histérico. Ciertamente, el estudio de la histeria nos acerca al control de la sexualidad femenina; el señalamiento de las emociones desbordadas, puede entenderse como la reconfiguración de la función moralizante de la psiquiatría.

A partir de los estudios de la histeria, suponemos que se construyeron claves de normalidad emocional femenina y masculina, sustentadas en la significación cultural de lo que debía ser un hombre y una mujer; es decir, en estereotipos e imaginarios culturales de género. En tal sentido, podemos concluir que las emociones se desplazaron muy sutilmente del campo de la biología al campo de lo psíquico para reafirmar la hipótesis de la naturaleza patológica de las mujeres; ahora no sólo de su genitalidad: también de sus formas de sentir y expresar su vida interior. La psiquiatría obró sobre todo como reformador moral del comportamiento de hombres y mujeres.

III. LA EPILEPSIA Y LAS EMOCIONES MALÉVOLAS CONDUCTENTES DE LA CRIMINALIDAD

La epilepsia (considerada en principio como afección mental, después reconocida como enfermedad eminentemente neurológica)

también reconoció las emociones como parte de la etiología y la sintomatología del padecimiento. En 1863, John Hughlings Jackson publicó sus primeros trabajos sobre fisiología y clínica respecto de la epilepsia y atribuyó a los centros motores de los distintos grupos musculares de los miembros que se encontraban en la corteza cerebral, el origen de las lesiones que directa o indirectamente producían las convulsiones epilépticas. Se reconocieron tres tipos de epilepsia: la jacksoniana, la esencial y la histérica (Macouset, 1893).

Las causas más frecuentes de la primera eran los tumores cerebrales, las meningitis, los traumatismos craneanos, los abscesos, las hemorragias corticales. Lo que a mi análisis compete, son los síntomas psíquicos de la epilepsia, dentro de los cuales se contemplaron la apatía intelectual manifestada en los olvidos de la memoria y la afectación de las facultades afectivas, manifestadas por la irascibilidad del carácter de los enfermos. Los médicos descubrieron que en la epilepsia esencial, los vicios intelectuales y morales (depravación, masturbación, perversidad, hipocresía, mentira, maldad, entre otros) eran más frecuentes, y prácticamente inexistentes en la jacksoniana. En cuanto a la epilepsia histérica, se distinguió por los antecedentes, por el carácter del enfermo y por el sexo. Aunque la histeria podía ocurrir en el hombre, siguió considerándose poco común. Sus síntomas se limitaban a la anestesia de ciertas regiones en el cuerpo, la perturbación pasajera de los sentidos; tales síntomas desaparecían bajo la influencia de la electricidad farádica, de los imanes o de algunos metales como el oro, la plata o el platino (López Sánchez, 2010).

Otros médicos mexicanos como Julián Villalva (1900), retomando a los psiquiatras clásicos franceses, hablaron sobre todo de dos tipos de epilepsia: la esencial y la sintomática; esta última causada por sífilis, alcoholismo o traumatismo sufrido en el cráneo, o simplemente refleja. Dicha división de la epilepsia, pretendió hacer una diferenciación fundamental: apartar una entidad patológica real de un cuadro sintomatológico producido por otras causas.

Durante los siguientes años, los médicos mexicanos (apoyados en gran medida en las teorías de los psiquiatras europeos más notables como Esquirol, Charcot, Regis y Legrand du Saulle) consideraron a la herencia como el factor desencadenante de la epilepsia. Los epilépticos nacían de padres epilépticos o histéricos; también se incluyó como parte de las causas de la epilepsia, los matrimonios

consanguíneos y —sobre todo— padres alcohólicos sifilíticos o intoxicados por plomo, quienes heredaban la predisposición epiléptica a sus hijos (Peón del Valle, 1908).

Una de las preocupaciones de los médicos mexicanos (heredada de sus pares europeos) fue establecer la responsabilidad legal de los actos criminales cometidos como consecuencia de los ataques epilépticos, así como distinguir dichos actos de una sintomatología epiléptica real de un acto criminal intencionado. Me parece importante entrar en esta discusión porque la epilepsia fue considerada una enfermedad que afectaba profundamente las emociones y la moral. Sus rasgos se caracterizaron por presentar un carácter irascible, cruel frente a los seres indefensos, cuya venganza podía llevarlos a cometer crímenes desalmados y gozar del sufrimiento de otros; y (al mismo tiempo) ser tan volubles en su carácter, que las personas epilépticas —aseguraban los galenos— se convertían en verdadero sufrimiento para la vida de sus familiares y la propia (Villalva, 1900).

Legrand du Saulle (1874), quien desarrolló estudios de medicina legal para establecer la irresponsabilidad absoluta o la responsabilidad completa de los actos criminales de los epilépticos, aseguró que éstos “tenían el corazón duro”; mientras que Charcot en otro momento había referido: “[...] estos individuos llevan un libro de oraciones en la bolsa, el nombre de Dios en los labios, y la abyección y la infamia, en el alma” (citado en Rojas, 1908). Mientras que Vibert (citado por Rojas, 1908) sostuvo que las alteraciones morales eran creadas por la afección, y las perturbaciones del carácter eran su consecuencia. La enfermedad trastornaba el orden moral, tal y como en el pasado el pecado lo generaba.

De acuerdo con los trabajos revisados sobre la epilepsia, una de las tareas fundamentales de los médicos era identificar los signos físicos de degeneración, la cual comprometía la vida psíquica del enfermo, y la volvía inferior como consecuencia de una impotencia cerebral. La representación psiquiátrica de la inferioridad psíquica y mental del epiléptico, se basó en la atribución de la afección cerebral, la cual detenía el desarrollo de un sano criterio moral e impedía como consecuencia dominar las pasiones exaltadas.

Después de 1925, los jóvenes médicos José Manuel Hernández A. (1927), Enrique Flores Espinosa (1932) y Alfredo García Ríos (1932), entre otros, se interesaron por hacer explícita —dentro de

la historia clínica— la vida afectiva de los epilépticos. El peso de la herencia degenerada, producto del alcoholismo —y, en menor grado, la sífilis—, siguió llenando los expedientes clínicos. Las emociones que mayormente se reportaron como parte de la sintomatología, fueron el egoísmo, la irritabilidad y la abulia en general. Por esa misma época, se comenzaron a introducir pruebas psicológicas, proyectivas y de inteligencia, para dar cuenta de los aspectos afectivos y racionales de manera presuntamente más objetiva y científica.¹¹

Una constante aparece en los trabajos revisados: la cantidad de varones epilépticos era mayor en los reportes clínicos; las emociones identificadas en ellos fueron la ira, el egoísmo, la altanería, la cólera, la furia, los arrebatos súbitos e inesperados de violencia. Mientras tanto, en los casos de las mujeres diagnosticadas como epilépticas, las emociones referidas eran abulia y tranquilidad; sólo en un caso se reportó cólera.

¹¹ Las pruebas psicológicas que se aplicaron para evaluar a los epilépticos, fueron las siguientes:

Heilbronner: Se presentaba al enfermo una serie de dibujos incompletos en serie. El primero tenía unas cuantas líneas; los siguientes se iban presentando paulatinamente hasta conseguir la figura completa. Se observaba en cuál de dichos dibujos el paciente reconocía el objeto.

Bourdon: Consistía en tachar ciertas letras de la página de un libro o bien borrar en serie triángulos, estrellas, cruces, ... lo que se le pidiera al paciente.

Binet: Se le decía al enfermo que —con la mayor rapidez posible— escribiera debajo de cada una de las tres cifras que se le mostraban.

Kraepelin: Se le daba al enfermo una columna de números simples y se le pedía que sumara de dos en dos y que dijera o anotara el resultado.

Reich: Se usaba sobre todo con niños y jóvenes vesánicos; consistía en que el enfermo tenía que separar dos o más clases de semillas que se le proporcionaban mezcladas en un recipiente.

Nünsterberg: Consistía en hacer que el sujeto trazara de modo simulado, con una mano, líneas verticales; con la otra, horizontales. Al cabo de cierto tiempo, ambos movimientos se hacían en el mismo sentido; pero el tiempo transcurrido en caso de las personas normales, era más lento que en las enfermas.

Silogismos de Toulouse: Se le hacían varias proposiciones construyendo silogismos verdaderos y falsos, y se pedía al paciente su opinión.

Ziehen: Consistía en diferenciar los conceptos de palabras que se prestaban a confusión; por ejemplo, “escala” y “escalera”, “estanque” y “laguna”.

Finck: Pedir explicación de refranes.

Masselon: Hacer que el enfermo formara frases con tres palabras.

Eblinghause: Completar las palabras o sílabas que faltaban en un discurso.

Buscar la causa de los comportamientos morales —sobre todo los criminales— en la estructura orgánica del cerebro, nos coloca frente a una explicación eminentemente organicista de la vida mental; pero cuando observamos que los mayores casos de epilepsia se presentaban entre los varones, estamos frente a un rasgo cultural: no sólo ante una variante biológica dada por el sexo de los enfermos.

En el caso de la epilepsia, las emociones que se constituyeron en signos y síntomas de la enfermedad fueron el egoísmo, la crueldad, la cólera, la ira; mientras que en el caso de la histeria, las emociones relacionadas estuvieron vinculadas con las pasiones genésicas, el amor exacerbado y sexual. Los reportes de epilepsia de 1925 a 1930, referían más varones que mujeres. Mientras que la histeria apareció —por sus reportes en la década de 1920 a 1930— como enfermedad femenina. Las dimensiones emocionales identificadas en ambos padecimientos, también corresponden a las representaciones de los roles de género de una cultura en la cual las voces de algunos aseguraban la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; mientras que la ciencia, particularmente la medicina, esencializó las diferencias de los sexos en el cuerpo y desde él. Dicha esencialización también abarcó las representaciones de raza y clase social. A menudo los médicos refirieron la incapacidad intelectual y psíquica de los pobres, los indios y los iletrados, cuyos comportamientos (como el alcoholismo) les valió la etiqueta médica de “degenerados”.

El consumo de alcohol ocurría con más frecuencia entre los varones, los pobres y los indios, según las representaciones médicas del periodo estudiado; en consecuencia, la epilepsia sintomática y por accidentes, se presentaba más entre varones que entre mujeres. Mientras que en la histeria, el sexo que predominó fue el femenino. Incluso cuando se entendió como enfermedad por sugestión, se aseguró que —en mayor medida— las mujeres buscaban ganancias secundarias de esas simulaciones que los varones.

CONCLUSIONES

El análisis de las discusiones médicas en torno a la etiología y diagnóstico de la histeria y la epilepsia desde un marco interdisciplinario sociocultural, han posibilitado explorar cómo la ciencia médica

—además de colaborar en la institucionalización de un saber especializado sobre la vida mental— nos permite dar cuenta de la significación cultural de las emociones. El carácter cultural e histórico de ellas queda expuesto en la representación médica que las concibió como condiciones naturales registradas en el cerebro y como sustratos estereotipados y orgánicos derivados de la actividad mental, cuya identificación podía realizarse en la expresión y el comportamiento de los individuos en la vida social. Ello nos permite ver una tensión epistemológica de suma importancia entre la transición semántica de las pasiones dado el concepto de *emociones* en la psiquiatría, pues —por más explicaciones organicistas de la naturaleza biológica de las emociones— prevaleció el fantasma de la noción de *pasiones* en su carácter dialógico, descriptivo y explicativo de los impulsos, así como la fuerza dinámica del alma (ahora del cuerpo) y como causa de las perturbaciones y afectaciones mentales. Por lo expuesto, las emociones forman parte de la experiencia y son comportamientos sociales y comunicativos que se significan exclusivamente en el nivel cultural, toda vez que se constituyen en actos semánticos compartidos (Hochschild, 1975).

Encontramos un contrapunto entre la concepción psiquiátrica de las emociones como causa y efecto de la enfermedad mental: en el caso de la histeria, aparece de manera más definida como causa, a partir de la concepción del cuerpo femenino como nervioso y fácilmente impresionable, y la volubilidad de sus sensaciones que conducía al desbordamiento del llamado “instinto genésico”; mientras que en la epilepsia, las manifestaciones emocionales son consecuencia del paroxismo y la lesión orgánica del cerebro.

De igual manera, hay una relación entre la histeria y las emociones relacionadas con el deseo genésico, la voluptuosidad, la estimulación de la imaginación y los comportamientos tendientes a los placeres, lo cual constituye la representación de la histeria como patología sexual y feminizada. Mientras que, en la epilepsia, las emociones vinculadas tienen que ver con la agresión, la envidia, la competencia que culminaba en la criminalidad; es decir, en la patologización de ciertos comportamientos masculinos. Además, se impone el elemento clasista y racista, porque la epilepsia —más que la histeria— fue entendida como causa de la herencia degenerada de padres alcohólicos.

Las experiencias sensibles se fueron constituyendo —de manera paulatina— hacia finales del siglo XIX y la primera mitad del XX, en los contenidos centrales de la vida de los individuos, y se convirtieron en un elemento central de sus identidades. Eso nos lleva a cuestionarnos sobre las nuevas modalidades de construcción de los sujetos en los umbrales del consumo, por un lado, y del modelo organicista, por el otro. El sujeto dejó de ser resultado de las pasiones del alma para convertirse en la resultante de la biología del cuerpo. En ese tránsito de paradigma, las emociones son las formas secularizadas del sentir. Se trata de un cuerpo que no es afectado por aspectos que provienen del afuera: ahora estamos frente a un cuerpo que percibe, que despliega una vida psíquica dinámica interna e intensa; en una doble recursividad, se afecta y es afectado por las emociones que proceden de adentro. Para explicar esa vida profunda e interior, se construyó una entelequia llamada *yo*. Un yo profundo y saturado que se convertirá en el centro de los discursos *psi* y que marcará el rumbo de la vida de los sujetos: sus identidades y sus maneras de relacionarse con lo interior de los conjuntos sociales (Abramowski, 2010).

En los discursos biomédicos, se habla de las emociones como objetos que pueden ser aprehendidos: como si se tratara de manifestaciones universales y ahistóricas. Nada más distante de ello. Las emociones y sus expresiones son experiencias del sentir que tienen lugar en el flujo de los acontecimientos de la vida de los sujetos, en el que la vida individual se encuentra en la colectividad y se significa desde una doble recursividad (Kleinman, 2000; Good, 1994).

REFERENCIAS

- ABRAMOWSKI, Ana. 2010. *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Buenos Aires: Paidós.
- ARAGÓN, Enrique O. “La histeria y la interpretación pitiática de Babinski”. *La Gaceta Médica de México* 57 (1926): 29-35.
- . “Las mentiras convencionales de la histeria. ‘Mitomanía y Mitoplastía’”. *La Gaceta Médica de México* 60, núm. 5 (mayo, 1929): 191-196.

- _____. 1931. *El fondo emocional de la histeria*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.
- BERRIOS, Germán E. 2011. *Hacia una nueva epistemología de la psiquiatría*. Buenos Aires: Polemos.
- BOIXAREU, Rosa María, coord. 2008. *De la antropología filosófica a la antropología de la salud*. Barcelona: Herder.
- BRETON, David le. 1999. *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- BURKE, Peter. 2006. *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona: Paidós Ibérica.
- CAMPOS NAVARRO, Roberto, comp. 1992. *La antropología médica en México*, tomos I y II. México: Instituto de Investigaciones Doctor "José María Luis Mora"/Universidad Autónoma Metropolitana.
- DAMASIO, Antonio R. 2007. *El error de Descartes: la emoción, la razón y el cerebro humano*. Barcelona: Crítica.
- DARWIN, Charles. [1872] 2009. *La expresión de las emociones*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra/Editorial Laetoli.
- DIXON, Thomas. 2003. *From Passions to Emotions: The Creation of a Secular Psychological Category*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- ENCISO DOMÍNGUEZ, Giazú, y Alí Lara. "Emociones y ciencias sociales en el siglo XX: la precuela del giro afectivo". *Athenea Digital* 14, núm. 1 (marzo, 2014): 263-288.
- ENRÍQUEZ ROSAS, Rocío. 2008. *El crisol de la pobreza: mujeres, subjetividades, emociones y redes sociales*. Tlaquepaque, Jalisco: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- FLORES ESPINOSA, Enrique. 1932. Tratamiento quirúrgico de las crisis convulsivas en la epilepsia constitucional. Tesis de médico, cirujano y partero. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Medicina.

- FOUCAULT, Michel. 1990. *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- GARCÍA RÍOS, Alfredo. 1932. Contribución al tratamiento quirúrgico de la epilepsia constitucional. (Enervación vagal tiroidea y tiroidectomía parcial). Tesis de médico, cirujano y partero. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Medicina.
- GERGEN, Kenneth J. 2006. *El yo saturado: dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Serie Paidós Surcos, vol. 19. Barcelona: Paidós Ibérica.
- GOOD, Byron John. 1994. *Medicine, Rationality, and Experience. An Anthropological Perspective*. Lewis Henry Morgan Lectures Series 1990. Cambridge: Cambridge University Press.
- HERNÁNDEZ A., José Manuel. 1927. Estado mental de los epilépticos. Tesis de médico, cirujano y partero. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Medicina.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell. 1975. "The Sociology of Feeling and Emotion: Selected Possibilities". En *Another Voice. Feminist Perspectives on Social Life and Social Science*, compilado por Marcia Millman y Rosabeth Moss Kanter, 280-307. Nueva York: Anchor Press/Doubleday.
- ILLOUZ, Eva. 2009. *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Colección Katz Conocimiento. Buenos Aires: Katz Editores.
- . 2010. *La salvación del alma moderna: terapia, emociones y la cultura de la autoayuda*. Colección Katz Conocimiento. Buenos Aires: Katz Editores.
- KLEINMAN, Arthur. 2000. "Lo moral, lo político y lo médico. Una visión socio-somática del sufrimiento". En *Psiquiatría transcultural*, compilado por Emilio González Fernández y Josep M. Comelles, 13-35. Colección Estudios, 25. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- LEGRAND DU SAULLE, Henri. 1874. *Traité de médecine légale et de jurisprudence médicale*. París: Delahaye et Lecrosnier.

- LÓPEZ SÁNCHEZ, Oliva. 2007. *De la costilla de Adán al útero de Eva. El cuerpo femenino en el imaginario médico y social del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- . 2010. *El dolor de Eva. La profesionalización del saber médico en torno al cuerpo femenino en la segunda mitad del siglo XIX en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- . 2012. “La experiencia de la sin razón: el papel de las emociones en la etiología de la histeria y las neurosis en los siglos XIX-XX”. En *La pérdida del paraíso: el lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX*, coordinado por Oliva López Sánchez, 149-171. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- , coord. 2012. *La pérdida del paraíso: el lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- . “Los fundamentos filosóficos y científicos de la denominada naturaleza emocional femenina entre 1880-1920”. Monográfico *Cuerpo, Salud, Género y Emociones: Estudios Diacrónicos y Sincrónicos*. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 16, núm. 4 (diciembre, 2013): 1339-1360. Disponible en línea: <<http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/principal.html>>.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Oliva, y Félix Velasco Alva. 2015. “De las pasiones a las emociones: causas de las enfermedades mentales. Siglos XIX y XX”. En *Cartografías emocionales: las tramas de la teoría y la praxis*, coordinado por Oliva López Sánchez y Rocío Enríquez Rosas, 7-25. Colección Emociones e Interdisciplina, vol. 02. México/Guadalajara: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Iztacala/Universidad Jesuita de Guadalajara/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

- LUTZ, Catherine A. "Emotion, Thought, and Estrangement: Emotion as Cultural Category". *Cultural Anthropology* 1, núm. 3 (1986): 287-309.
- . 1988. *Unnatural Emotions. Everyday Sentiments on a Micronesian Atoll and their Challenge to Western Theory*. Chicago, Illinois: The University of Chicago Press.
- . 1990. "Engendered Emotion: Gender, Power, and the Rhetoric of Emotional Control in American Discourse". En *Language and the Politics of Emotion*, compilado por Catherine A. Lutz y Lila Abu-Lughod, 69-91. Studies in Emotion and Social Interaction Series. Cambridge/Nueva York: Cambridge University Press.
- LUTZ, Catherine A., y Lila Abu-Lughod, comps. 1990. *Language and the Politics of Emotion*. Studies in Emotion and Social Interaction Series. Cambridge/Nueva York: Cambridge University Press.
- MACOUSED, Roque. 1893. Algunas consideraciones: la epilepsia jacksoniana. Tesis de Medicina. México: Escuela de Medicina.
- MARTÍNEZ-HERNÁEZ, Ángel. 2000. *What's Behind the Symptom? On Psychiatric Observation and Anthropological Understanding*. Amsterdam: Harwood Academic Publishers.
- . 2008. *Antropología médica: teorías sobre la cultura, el poder y la enfermedad*. Barcelona: Anthropos.
- MENÉNDEZ, Eduardo L. 1990. *Antropología médica. Orientaciones, desigualdades y transacciones*. Cuadernos de la Casa Chata, vol. 179. México: Secretaría de Educación Pública/Ediciones de la Casa Chata.
- PEÓN DEL VALLE, Juan. "Notas acerca de la aplicación de los bromuros en el tratamiento de la epilepsia". *Gaceta Médica de México* 3. Sección: Psiquiatría (marzo, 1908): 205-211.
- PLAMPER, Jan. "Historia de las emociones: caminos y retos". *Cuadernos de Historia Contemporánea, Norteamérica* 36 (noviembre, 2014): 17-29. Universidad Complutense de Madrid.

- POSTEL, Jacques, y Claude Quérel, comps. 1993. *Historia de la psiquiatría*. Colección Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis. 1ª reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica.
- ROJAS, Ernesto. 1908. Los epilépticos criminales. Tesis de medicina. México: Escuela Nacional de Medicina de México.
- ROSALDO, Michelle Z. 1980. *Knowledge and Passion: Ilongot Notions of Self and Social Life*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROSE, Nikolas S. 1999. *Governing the Soul: The Shaping of the Private Self*. 2a. ed. rev. Londres: Free Association Books.
- STEARNS, Peter N., y Carol Z. Stearns. "Emotionology: Clarifying the History of Emotions and Emotional Standards". *American Historical Review* 90, núm. 4 (octubre, 1985): 813-836.
- VILLALVA, Julián. 1900. Simulación de la epilepsia. Tesis de Medicina. México: Escuela de Medicina.

V. Neurociencia y sociología de las emociones

Reflexiones para un diálogo entre la neurociencia social y la sociología de las emociones

ROBERTO EMMANUELE MERCADILLO CABALLERO*

I. MARCOS Y SUPUESTOS DE LA NEUROCIENCIA SOCIAL

En la primera década del siglo XXI, comenzaron a publicarse propuestas neurocientíficas controversiales bajo el nombre de “neurociencia social”. Esta nueva disciplina hace hincapié en que la dinámica social atribuye un contexto a la cognición y a las emociones; las moldea y las motiva, lo cual no era novedad en algunas áreas de la conducta humana como la psicología social, la antropología o la sociología. La controversia expone que esta dinámica social también influye en el sustrato anatómico y fisiológico de la cognición: el sistema nervioso (Todorov, Harris, y Fiske, 2006). Esta controversia ha implicado nuevos retos en el quehacer neurocientífico, porque las relaciones sociales humanas resultan en una amplia variedad de interacciones simbólicas e intersubjetivas, que se representan y se observan en complejos comportamientos culturales. Los retos no sólo consisten en que la “ciencia dura” acepte tales relaciones simbólicas, sino en dilucidar los mecanismos celulares, funcionales y comportamentales que permiten su manifestación; es decir, en trabajar desde el ámbito científico experimental para esclarecer “el cómo”.

Aunque nueva en terminología, los antecedentes de la neurociencia social se rastrean en la concepción del “cerebro social” que se dejó escuchar desde la etología y la antropología en las décadas de

*Cátedras Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Área de Neurociencias. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa-Departamento de Biología de la Reproducción.

1980 y 1990. Se refiere a un cerebro evolucionado a partir de las diferentes dinámicas sociales de las especies animales. Por ejemplo, según Robin Dunbar (1992), la cantidad de miembros en los grupos de primates (humanos y no humanos) así como sus relaciones, está limitada por el volumen de la corteza cerebral; hay un índice del tamaño del grupo social según la especie, diferenciable por el volumen de su corteza. En México tenemos dos casos que ilustran la propuesta del antropólogo Dunbar: el mono aullador y el mono araña; ambas especies habitan en ambientes similares, pero sus comportamientos sociales resultan muy diferentes (véase figura 1).

El mono aullador posee una estructura social de harem, de único macho, y su alimentación a base de hojas implica una relativa poca movilidad en el espacio arbóreo, así como largas horas de reposo. En contraste, el mono araña se alimenta de frutos que debe reconocer como maduros y comibles a lo largo de amplias extensiones arbóreas y variables, según las estaciones del año. Su dinámica social de fusión-fisión, implica que los miembros se agrupen (fusionen) o se separen (fisionen) a partir de la escasez estacional de los alimentos. El mono araña, entonces, se enfrenta a una constante reestructuración de sus jerarquías sociales, y sus comportamientos lúdicos son más y más variables que los del mono aullador. No es de sorprender

FIGURA 1
MONO ARAÑA Y MONO AULLADOR,
ESPECIES DE PRIMATES ENDÉMICAS DE MÉXICO

Mono araña (*Ateles geoffroyi*)



Mono aullador (*Alouatta palliata*)



—siguiendo a Dunbar— que su corteza cerebral sea también de mayor volumen.

Desde las ciencias cognitivas, representadas —entre otros— por Michael Gazzaniga (1985), se proponía que procesos cognitivos básicos como la percepción y la memoria, configuraban procesos complejos y eminentemente sociales, como la ética y la moral. Así, la neurociencia social manifiesta una clara influencia naturalista y evolucionista que —aunada a su tinte experimental y empírico— se centra en estudiar la función del cerebro, la cognición y el comportamiento de manera comparada, porque circunstancias similares pueden dar lugar a respuestas diversas entre individuos o grupos de diferente procedencia social (Grande-García, 2009).

Mi trabajo en la neurociencia social inició en 2005 con una investigación sobre la compasión, en el instituto de Neurobiología de la Universidad Nacional Autónoma de México. La incursión en el área social —por interés y por necesidad disciplinaria— me ha permitido escuchar y conocer algunas posturas y críticas que comúnmente se contraponen a la visión evolutiva y fisiológica de las neurociencias. Al plantear su perspectiva sociológica de las emociones, Eduardo Bericat Alastuey ilustra bien una de estas críticas: “Las emociones sentidas por el sujeto nunca deben ser consideradas como simples respuestas mecánicas o fisiológicas a las variaciones producidas en el entorno” (2012: 2).

Creo que la crítica de Bericat es totalmente válida para algunas aproximaciones estrictamente adaptacionistas o reflexivas (o las dos) sobre las bases nerviosas de las emociones, que abundaron a principios del siglo XX y que fácilmente se interpretan como determinismo reduccionista de las ciencias biológicas. Y es que —como bien dice el autor— “[...] el estudio de la emoción nunca es sencillo porque las emociones forman parte de un proceso vivo y pueden sufrir múltiples y enigmáticas *transmutaciones*, voluntarias e involuntarias, conscientes e inconscientes. La vergüenza se puede convertir en rabia; la alegría, en llanto; o el dolor, en placer” (Bericat Alastuey, 2012: 3). Sin embargo, como intentaré argumentar a lo largo del capítulo, precisamente el proceso vivo (proceso biológico) —del que forman parte las emociones— es el que rompe con la interpretación determinista.

Para iniciar, consideremos que el cerebro humano es un órgano vivo, formado por cerca de 100 000 millones de neuronas, cada una de ellas también vivas, con metabolismos y fisiologías propias, seleccionadas durante varios miles de años de historia natural, compartidas con las especies animales que poseen sistema nervioso, y con una cualidad conectiva que permite la función mental. La conectividad de las neuronas es dinámica. Pensemos en aproximadamente 10 000 conexiones o intercambios eléctricos y químicos que cada neurona puede tener para transducir la información que se encuentra fuera del cuerpo y que ingresa por nuestros sentidos: lo que vemos, lo que escuchamos, lo que olemos y tocamos.

Tal conectividad también se utiliza para procesar lo que proviene desde dentro; esto es, lo que recordamos y lo que sentimos. Como diría Gerald Edelman en su darwinismo neural (1997), el cableado grueso de estas conexiones —por ejemplo, las vías neurofisiológicas de la visión, del oído, del tacto o del dolor—, son comunes entre todos lo humanos. Sin embargo, el cableado fino, las conexiones y redes que se establecen para procesar la información que proviene desde fuera y desde dentro del cuerpo, varían y se configuran a lo largo de la ontogenia y de las experiencias de vida en cada individuo. El cerebro es un órgano dinámico, de función conectiva dependiente de la ontogenia, procesador y generador de nueva información.

El análisis de la dinámica del cerebro requiere —entonces— conocer sus contextos y contornos: desde dónde se alimenta y hacia dónde expresa sus funciones; todos con igual importancia. Hay —en primera instancia— un medio interno (dentro del cerebro), constituido por la fisiología de las neuronas, su comunicación sináptica y sus propiedades conectivas con otras neuronas y con otras células nerviosas, como el tejido glía. Hay también un medio externo (extracorpóreo) que se constituye por ambientes físicos y sociales que son parte del marco de la sociología; sus circunstancias ingresan por nuestros sentidos y se convierten en memorias y experiencias. Entre estos dos elementos se sitúa el cuerpo, como interfase receptora de la experiencia, contenedor del sistema nervioso y manifestante de los comportamientos tanto en los ambientes físicos como en los sociales en los que se mueve.

Aunque la neurociencia social se centra en el estudio del cerebro, por tales tres contextos los componentes de su dinámica y sus objetivos consideran al individuo completo, o —como diría Bericat Alastuey— al sujeto que siente y que constituye la referencia central en torno a la que giran las emociones: “El sujeto de las emociones no es, por tanto, un organismo o cuerpo herméticamente aislado del entorno, sino un sujeto obligado a lograr sus metas relacionándose con los otros y con las otras cosas existentes en su medio” (Bericat Alastuey, 2012: 2).

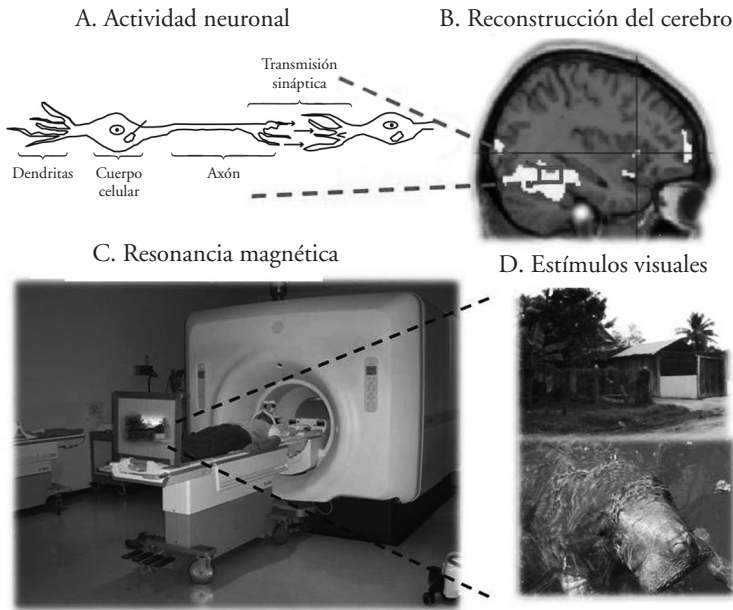
Podemos, entonces, plantearnos tres preguntas para iniciar un diálogo entre las neurociencias y la sociología: ¿Cómo se aloja y se internaliza la información extracorpórea en la función cerebral? ¿Cómo figura el individuo (el cuerpo) como el manifestante de la información procesada? Y ¿cómo la información cerebral se materializa (a través del cuerpo) en expresiones y ambientes extracorpóreos?

El abordaje a estas preguntas no resulta sencillo. La interdisciplina necesaria para sus respuestas desde la neurociencia social se ha configurado en el transcurso de varias décadas y refleja la complejidad de las preguntas. Con la biología celular, pretende dilucidar la fisiología del cerebro y de sus neuronas: su conectividad, su función y sus respuestas al medio interno y externo; con la medicina, se acompaña de hallazgos neurológicos y psiquiátricos que indican funciones normales y patológicas relacionadas con determinadas regiones cerebrales; con la etología, mantiene una visión comparada entre especies para no perder de vista el continuo evolutivo del ser humano; con la psicología —clásicamente— mantiene una relación metodológica para indagar las diferencias individuales, evaluar actitudes y diseñar tareas que desencadenen ciertos pensamientos y emociones (Ojeda Martínez y Mercadillo Caballero, 2007).

Su relación con la física médica ha sido fundamental para acceder al registro de la función cerebral *in vivo* y de modo no invasivo mediante técnicas de neuroimagen, como la resonancia magnética funcional o la tomografía por emisión de positrones (véase figura 2). También ha sido fundamental la filosofía de la mente para reflexionar —a la luz de los nuevos hallazgos— cuestiones como la relación mente-cuerpo y su influencia en la ética o la moral. La relación más reciente se encuentra en la neuroantropología, que intenta considerar las diferencias culturales reflejadas en la función cerebral y

hacer uso de métodos cualitativos, como la etnografía (Domínguez Duque, Turner, Lewis, y Egan, 2010; Ojeda Martínez y Mercadillo Caballero, 2007).

FIGURA 2.



A) Esquema clásico de la comunicación neuronal

La estructura básica de una neurona se conforma por las dendritas, el cuerpo celular y el axón. Las dendritas reciben la señal procedente de otras neuronas. Tal señal viaja a lo largo del axón y posteriormente se transmite —en el espacio sináptico— a las dendritas de la siguiente neurona. Para realizar dicha transmisión, las neuronas requieren oxígeno, que llega a ellas mediante la sangre. Esa transmisión constituye el lenguaje de las neuronas y significa que los diferentes tipos de información en el cerebro se encuentran comunicándose e integrándose. B) La resonancia magnética permite realizar una reconstrucción del cerebro y observar las regiones que están consumiendo más oxígeno; es decir, las que están transmitiendo impulsos sinápticos. C) Cuando el individuo se coloca dentro del equipo de resonancia magnética, frente a sus ojos es colocado un espejo mediante el cual puede observar los estímulos

proyectados en la pantalla frente a sus pies. D) Los estímulos pueden ser fotografías que el individuo observa mientras se registra su actividad cerebral.

Aunque aún ausente, un nuevo escenario interdisciplinario puede y debe abrirse con la sociología. En tal escenario, los sociólogos podrían pensar en una biología dinámica y no siempre determinista que subyace al comportamiento humano; mientras que los neurocientíficos accederían a un cuerpo de conocimientos amplio para refinar sus descripciones sobre “lo social”, y definir de manera más cuidadosa la historia y la estructura de los ambientes extracorpóreos que conforman a las sociedades en las cuales los individuos se desenvuelven.

Con lo anterior en mente, el objetivo del presente capítulo se dirige a reflexionar sobre la manera como la neurociencia social y la sociología —conjuntamente— pueden aportar a la comprensión de las emociones, su experiencia, sus manifestaciones, así como sus mecanismos corpóreos y extracorpóreos.

Para alcanzar tal objetivo, primero se exponen los conceptos que diferentes disciplinas y corrientes filosóficas y neurobiológicas han formulado sobre las emociones. Para favorecer el diálogo interdisciplinario, la diversidad en los conceptos se asumirá como complementaria.

Posteriormente, en el apartado “III. Discusiones ilustradas”, se expondrán los hallazgos sobre la función cerebral vinculada con la experiencia y expresión de algunas emociones sociales; en particular, la compasión, la indignación, la culpa, la vergüenza, la envidia, el *schadenfreude*, el racismo y el miedo. También se expondrán algunos hallazgos relacionados con el trastorno por déficit de atención, el cual engloba manifestaciones emocionales fuertemente vinculadas con la crianza y la empatía. Tales hallazgos se discutirán a partir de propuestas sociológicas que han definido, contextualizado y argumentado el origen de estas emociones y sus comportamientos. La discusión incluirá aspectos conceptuales y metodológicos para reconocer los niveles de investigación e interpretación de las neurociencias y la sociología, así como para dar paso a propuestas de un trabajo conjunto.

En el último apartado: “IV. Reflexiones para el trabajo conjunto”, se exponen algunos de los fundamentos del constructivismo y

de la complejidad, observables tanto en el ámbito neurocientífico como en el sociológico. Tales fundamentos se muestran como necesarios para comprender la interacción entre neurociencias y sociología —en particular— para incluir a la *encorporación* como concepto que permite comprender las emociones como parte de un cuerpo tanto biológico como cultural. El apartado concluye con ocho premisas propuestas para la investigación interdisciplinaria y centradas en el desvanecimiento de un denominado “cognocentrismo”; esto es, en la búsqueda de hallazgos coherentes sólo con las concepciones teóricas del investigador perteneciente a una disciplina determinada.

II. CONCEPTOS Y DIVERSIDAD DE LA EMOCIÓN

Son muy diversas las perspectivas desde las cuales se ha considerado a las emociones; desde una manera inteligente de concebir una situación, pero dominada por un deseo: la cólera o la venganza en el virtuosismo griego, hasta las seis emociones primitivas propuestas por el renacentista René Descartes: asombro, amor, odio, deseo, gozo, tristeza, que disponen al alma a desear los elementos adecuados de la naturaleza y que agitan los humores para que el cuerpo se mueva de manera coherente con esos deseos.

En su psicoanálisis, Sigmund Freud explica la emoción como un instinto más una idea: un impulso que proviene del interior inconsciente pero orientado a un objeto consciente. Su contraparte conductista, John Watson, señala que sólo hay tres emociones que pueden desencadenar conductas observables: cólera, temor y odio (Calhoun y Solomon, 1996).

La perspectiva evolutiva de Charles Darwin (1988) nos explica que algunas expresiones emocionales existen porque son útiles para hacer frente a una situación; por tanto son adaptativas, y que algunas expresiones son resultado de cambios fisiológicos que ocurren durante experiencias emocionales. Esta perspectiva coincide con las emociones universales básicas propuestas por Paul Ekman (1993) para comunicar estados internos que cursan experiencias similares, independientemente de la cultura a la cual pertenezca el individuo.

En contraste, el enfoque relativista de Carl Ratner (2000) entiende las emociones como un elemento necesariamente integrado en el pensamiento cultural, de tal modo que sus expresiones se organizan socialmente por medio de constructos colectivos: creencias, costumbres o leyes.

Bajo su filosofía existencialista y su constante alusión a la libertad, Jean Paul Sartre (1983) argumenta que las emociones son transformaciones voluntarias de las experiencias, para adquirir conciencia y percatarnos de la experiencia “de algo” y de nuestra responsabilidad en ello.

Es fácil apreciar que el concepto y las explicaciones sobre las emociones son muy diversas, pero esta diversidad no resulta necesariamente excluyente. Más bien, a falta de un consenso, la diversidad refleja diferentes niveles de abordaje y de análisis: el concepto en sí mismo, las expresiones y su semejanza entre especies, la experiencia, la función adaptativa, la semántica y su expresión en diferentes grupos.

Hacia dentro de las neurociencias también hay diversidad y discusiones en torno a las emociones. Se cuentan, por lo menos, dos posturas principales: la centralista y la periférica. En la primera, el director es el sistema nervioso central, formado por el cerebro y la médula espinal. Edmund T. Rolls (2005) es un representante actual de tal postura y considera las emociones como estados subjetivos desencadenados por recompensas y castigos. Su enfoque funcionalista da particular importancia al aprendizaje asociativo, en el cual una recompensa desencadena un estado de bienestar y motiva que el organismo lo repita; en tanto, un castigo se asociará a un estado de desagrado y será evitado. Por ejemplo, las experiencias y las expresiones de enojo o ira, podrían manifestarse libremente sólo si existe un ambiente externo (por ejemplo, el social) que las posibilite y refuerce; en caso contrario, la experiencia de ira podría expresarse de manera diferente, como puede ser en tristeza y su consecuente conducta de aislamiento.

En la propuesta periférica es preponderante (como su nombre lo indica) el sistema nervioso periférico y la información que recibe el cerebro desde el cuerpo. Puede representarse con Antonio Damasio (2006), para quien las emociones constituyen una manera de mantener la homeostasis: el equilibrio interno del cuerpo que se rompe

cuando hacemos frente a una situación extrema, como el hambre o una catástrofe. Hay emociones primarias que desencadenan reacciones innatas, preorganizadas en el organismo y sustentadas en la actividad cerebral más básica, como puede ser el caso de la ira, la alegría y la tristeza. También hay emociones sociales —señala Damasio— presentes en especies gregarias y cuyas manifestaciones llevan a mantener las relaciones entre los integrantes de un grupo. Tanto las emociones primarias como las sociales involucran una maquinaria corporal para poder experimentarlas, para expresarlas y para transmitir o comunicar un estado interno. Las emociones sociales más complejas (como la compasión o la indignación) conservan las cualidades de las emociones primarias, sus respectivas reacciones corporales, y tienden —entre otras opciones— a mantener un equilibrio homeostático tanto interno como social.

La experiencia de las emociones forma cartografías mnémicas o mapas corporales en nuestro cerebro, los cuales se asocian a la circunstancia que originó o causó la emoción, así como a los conceptos que usamos para nombrar ese estado corporal. De tal modo, podemos saber que sentimos tristeza frente a una pérdida y podemos reconocer una experiencia similar en alguien más que ha tenido una pérdida también. Sin embargo, dado que las experiencias son variables y esta variabilidad proviene —en parte— de diferentes medios culturales, la denominación asignada a la emoción y sus acciones, puede también ser diferente. Es decir, las decisiones y las acciones causadas por una emoción incluyen sus aspectos culturales y semánticos.

III. DISCUSIONES ILUSTRADAS: IMÁGENES DE LAS EMOCIONES SOCIALES EN EL CEREBRO HUMANO

En esta sección describiré algunas investigaciones sobre emociones sociales que han utilizado la resonancia magnética funcional como herramienta de estudios. Aunque son muchos los elementos neurobiológicos y las interpretaciones cognitivas que pueden derivarse de estas investigaciones, me centraré sólo en algunos puntos que pueden discutirse y relacionarse con aspectos sociológicos. Para ello, aludiré al ya mencionado trabajo de Eduardo Bericat Alastuey

(2012), a la propuesta de Gordon Clanton sobre los celos y la envidia (2006), a la “Biopolítica” de Ágnes Heller y Ferenc Fehér (1995) y —de manera importante— a “Instinto, agresividad y carácter” de Ágnes Heller (1980).

Considero notable a esta última filósofa de origen húngaro no sólo por su extenso trabajo sobre la sociología de la vida cotidiana, sino por la feroz crítica que dirige al naturalismo científico y a sus explicaciones sobre los afectos, plasmados en la obra del psiquiatra social Erick Fromm y del fundador de la etología: Konrad Lorenz. En efecto, Heller propone que hablar de “afectos” en los animales es tan antropomorfo como atribuirles razonamiento, ya que su comportamiento —a diferencia de los humanos— se encuentra programado en los instintos. Una amplia variedad de investigaciones etológicas y cognitivas en animales no humanos, han evidenciado la presencia de emociones complejas y de formas de pensamiento abstracto y deliberado en los grandes simios, elefantes y delfines (véase, por ejemplo, De Waal, 1997). Sin embargo, en nuestra discusión no es la mente animal lo que entra en juego. Más bien, creo que la postura de Heller desarticula las expresiones sociales del ser humano de su continuo evolutivo que sustenta a la neurociencia social.

Por otro lado, Heller rechaza el naturalismo porque —argumenta— se centra en lo individual: “El hombre no pretende nunca desarrollar su organismo, sino siempre su *yo* (que es ya un *yo* social)” (Heller, 1980: 25). No obstante, concedamos hasta aquí cierta credibilidad en la propuesta de la neurociencia social que también considera (o lo intenta) un yo social poseedor de la función cerebral que manifiesta. Se trata de una idea central que espero mostrar en las siguientes ilustraciones.

A. La experiencia cerebral de la compasión y la indignación

En 2005 inicié una investigación sobre las bases neurocognitivas de la compasión —considerada de manera operativa— como sentimiento de aflicción o tristeza desencadenado por la observación del sufrimiento en otros y que motiva un acto de ayuda al sufriente. Esta definición reúne los dos elementos mínimos de las emociones morales: el sentimiento de una experiencia empática sobre el estado

físico o mental del otro, y un componente motivacional o de acción para ejecutar un comportamiento restaurativo o prosocial. Tal como se realiza de manera estándar en los estudios por resonancia magnética funcional, la actividad cerebral de los participantes fue registrada mientras realizaban una tarea cognitiva; en este caso, observar fotografías que desencadenaban compasión (los detalles pueden leerse en Mercadillo Caballero, Díaz, Pasaye, y Barrios, 2011).

En coincidencia con reportes previos (por ejemplo, Immordino-Yanga, McColla, Damasio, y Damasio, 2009; Kédia, Berthoz, Wessa, Hilton, y Martinot, 2008; Moll, *et al.*, 2002), los participantes mostraron actividad en la corteza prefrontal y frontal en el área de Broca, la corteza parietal superior, la corteza anterior del cíngulo, la ínsula y los ganglios basales. Entre otras funciones, las regiones frontales y parietales que observamos —junto con la ínsula— corresponden al denominado “sistema de neuronas espejo” en los seres humanos, grupos de neuronas que al parecer permiten integrar la experiencia empática (propia del observador) con los estados psicológicos y físicos de los otros; por ejemplo, los personajes en la fotografías (Rizzolatti y Sinigaglia, 2006).

La corteza prefrontal y la corteza anterior del cíngulo participan en procesos cognitivos básicos como la atención y la memoria, así como en procesos complejos como la toma de decisiones, la motivación, las valoraciones emocionales y los juicios morales (Fúster, 2009; Greene, Nystrom, Engell, Darley, y Cohen, 2004; Posner, Sheese, Odludas, y Tang, 2006). Probablemente, este conjunto de procesos cognitivos se requiere para decidir cuáles acciones realizar para aliviar el sufrimiento de otros (los personajes de las fotografías), motivado tanto por valores morales aprendidos socialmente como por la experiencia empática.

Algo interesante: esta red dinámica de actividad cerebral —que denominaré “neuromatriz”— es similar a la que se observa en el registro de la indignación, emoción conceptual y fácticamente diferente de la compasión. En esta investigación realizada por el brasileño Jorge Moll y sus colegas (2005), los participantes leían enunciados tales como: “En cuanto llegas a casa, ves que la cuidadora ha puesto una araña en la cara de tu bebé”.

FIGURA 3
IMÁGENES POR RESONANCIA MAGNÉTICA



Actividad de regiones cerebrales involucradas en la compasión (A) (modificado de Mercadillo Caballero, Díaz, Pasaye, y Barrios, 2011) y en la indignación (B) (Modificado de Moll, *et al.*, 2005). Ambas emociones manifiestan actividad en regiones frontales y parietales, así como en la corteza anterior del cíngulo.

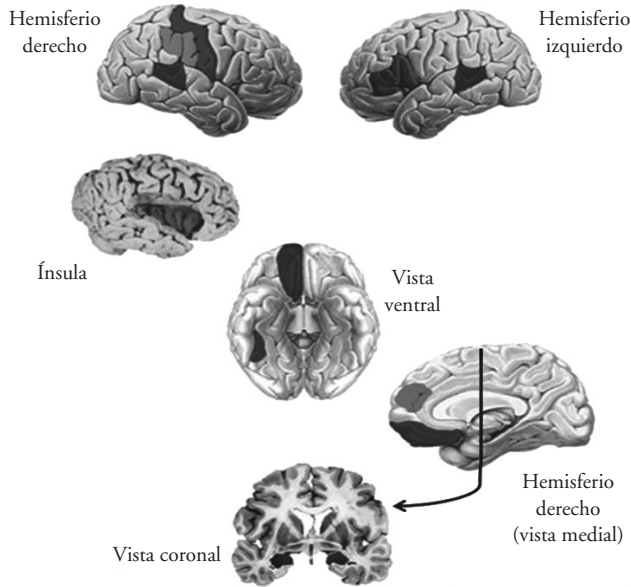
Hay dos elementos que resultan de interés. El primero es la actividad de regiones frontales (las cuales participan en el aprendizaje de valores morales), junto con regiones que lo hacen en la configuración de una experiencia corporal; por ejemplo, la ínsula. La postura periférica de Damasio —que otorga importancia a la memoria corporal— se observa en dicha red cerebral.

El estado físico y psicológico del otro, causa una experiencia empática y ésta es registrada en nuestro propio cuerpo, relacionada con memorias propias y valores morales que optamos llevar a cabo (o no hacerlo). Además, tomemos en cuenta que la actividad de la ínsula y de la corteza anterior del cíngulo, se manifiesta cuando una persona siente dolor de primera mano y también cuando observa

dolor en alguien más. Tal proceso empático con el dolor ajeno ligado con nuestro aprendizaje moral, podría explicar por qué, según Ágnes Heller (1980), las personas pueden actuar de modos distintos cuando están frente al dolor. Sin embargo —a diferencia de su postura—, creo que esta variabilidad no se debe sólo a los valores culturales hacia el dolor y el sufrimiento, sino a una experiencia corporal que puede configurarse diferencialmente en cada ser humano, aunque sustentada en un mecanismo neuronal similar.

El segundo elemento de interés es la similitud que hay entre la actividad cerebral que subyace a la compasión y a la indignación. Esto es así —propongo— porque la función cognitiva de la compasión se dirige (al igual que la función de la indignación) a realizar predicciones de situaciones sociales bajo la inferencia de estados mentales ajenos. Es decir, mediante la experiencia de compasión o de indignación, podemos predecir nuestro propio comportamiento y el ajeno, dentro de un contexto social. De hecho, hay similitud entre las neuromatrices de las emociones morales y las de la cognición social en general, la cual incluye también regiones prefrontales y parietales, la corteza del cíngulo y la ínsula, entre otras (Adolphs, 2008) (véase la figura 4). Dicho de otro modo, no hay regiones cerebrales exclusivas que permitan la compasión, la indignación o cualquier otra emoción moral. Más bien —en congruencia con la psicología evolucionista de Barkow, Cosmides y Tooby, 1992—, nuestro cerebro evolucionó para procesar *tipos* de información importante en nuestro ambiente; pero el *contenido* de esta información puede variar de un individuo a otro y de un grupo a otro, lo cual concede un abanico amplio de comportamientos frente a situaciones similares.

FIGURA 4
PRINCIPALES REGIONES CEREBRALES INVOLUCRADAS
EN LA COGNICIÓN SOCIAL HUMANA



Hemisferio derecho: corteza somatosensorial, corteza parietal y corteza temporal superior. Hemisferio izquierdo: corteza temporal superior y corteza frontal relacionadas con el lenguaje. Vista ventral: corteza orbitofrontal e ínsula. Vista medial del hemisferio derecho: corteza orbitofrontal y corteza prefrontal. Vista coronal: región mesolímbica (modificado de Adolphs, 2008).

La experiencia emocional-moral sustentada en una neuromatriz cognitiva social similar (pero flexible) señalaría —como bien indica el sociólogo Gordon Clanton— que las emociones se forman de creencias, actitudes y *valores* que los individuos adquieren en el curso de su socialización. La postura del aprendizaje social y centralista del neurobiólogo Edmund Rolls, tiene cabida en la propuesta de Clanton. Así, podemos formular tres preguntas para abordar (conjuntamente: sociología y neurociencias) las emociones: ¿Cómo se *internalizan* los *valores*? O formulado de otra manera: ¿Cómo se traducen los valores (esos elementos semánticos y abstractos extracorpóreos) en la circuitería cerebral y cómo esa circuitería permite la función mental? ¿Cuáles son los procesos cognitivos que influyen en la socialización? ¿Cómo se configura y se manifiesta, en el cuerpo y en la cognición, la experiencia de esa socialización?

Las respuestas a estas preguntas incluirían las expresiones altruistas adaptativas y casi automáticas (otorgadas por las escuelas evolucionistas), para explicar los comportamientos prosociales derivados de las emociones morales. Sin embargo, también incluirían los aspectos culturales que posibilitan el aprendizaje de constructos para mediar las expresiones y tomar decisiones deliberadas; es decir, la búsqueda de las respuestas se inserta en la dicotomía *natura-cultura*. Autores como Heller apoyan esta dicotomía al atribuir a la cultura la amplia variedad de respuestas deliberadas afectivas que el ser humano puede realizar, independientemente de su biología. Ella acepta que hay precondiciones biológicas para la autoconservación; pero que el hombre nace sin mente, como la tan recurrida *tabula rasa* que recibe todos sus objetivos de fuera, de la sociedad en la que se ha nacido.

Sin embargo, la similitud entre neuromatrices de las emociones morales, sustentadas en una cognición social general común, nos indica que la función del cerebro es más que una precondición: se trata de un mecanismo obligatorio para integrar la información del mundo social, así como para generar nueva información y experiencias. La disputa entre la *tabula rasa* y la determinación biológica se desvanece en esta interpretación, con lo cual se da paso a una necesidad integracionista.

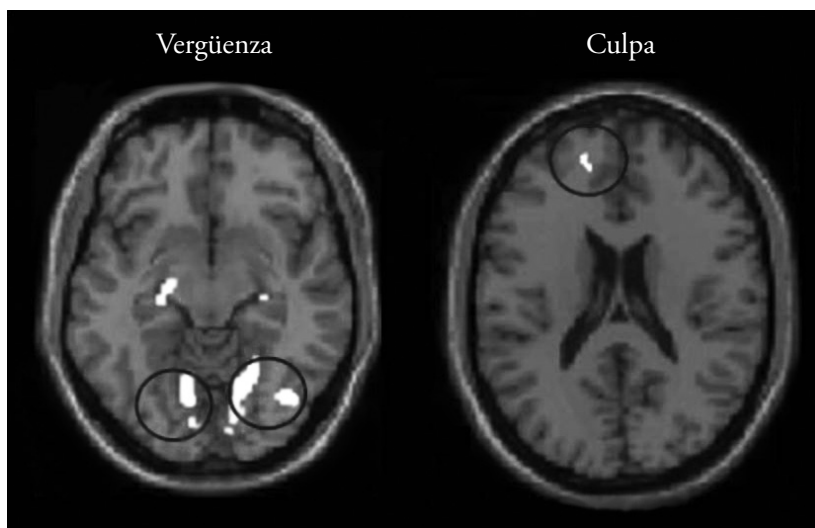
B. Las formas de la culpa y la vergüenza

La culpa y la vergüenza son dos emociones de autoconciencia eminentemente sociales, desencadenadas por una transgresión cometida a un valor moral propio o por el incumplimiento de una convención social, lo cual ocasiona aislamiento o —en casos extremos— suicidio. En el ámbito de la neurociencia, un estudio realizado en Japón por Takahashi y sus colegas (2004) resalta por su carácter pionero. De modo similar a los estudios sobre compasión e indignación, realizaron un registro de la actividad cerebral mediante resonancia magnética funcional mientras un grupo de personas leía enunciados que desencadenaban culpa o vergüenza.

Similar a la compasión y la indignación, también la experiencia de culpa y vergüenza se ajustan a una neuromatriz de la cognición

social, lo cual ya no nos es novedoso. Quedan, sin embargo, algunas diferencias interesantes. La vergüenza se correlaciona con una mayor actividad en las regiones occipitales del cerebro encargadas de procesar información visual, como si la persona reconstruyera con mayor detalle la escena que causa vergüenza. La culpa —en tanto— se correlaciona con una actividad más evidente en la región prefrontal, cuya función cognitiva se relaciona con el pensamiento abstracto y el aprendizaje social, como pueden ser los valores morales (véase la figura 5). Aunque interesantes, no son esas diferencias lo que quiero hacer notar en el presente apartado. Más bien deseo dirigir la atención al diseño experimental.

FIGURA 5
IMAGEN POR RESONANCIA MAGNÉTICA FUNCIONAL



Activación de la corteza occipital durante la experiencia de vergüenza (izquierda) y de la corteza prefrontal durante la experiencia de culpa (derecha) (modificado de Takahashi, *et al.*, 2004).

Los enunciados utilizados en la tarea cognitiva fueron validados en una población con características sociodemográficas, culturales y lingüísticas similares a los sujetos que participaron en el registro cerebral. Hasta aquí, podemos suponer que ambas poblaciones podrían experimentar emociones similares frente a estímulos similares. Ejemplos de los enunciados son, para la *culpa*: “Usé mi celular en un hospital” o “Envié un virus de computadora a través de un

e-mail”; y para la *vergüenza*: “No estaba vestido propiamente para la ocasión” o “Confundí a un extraño con un amigo”.

A riesgo de dar mi opinión sin fundamento sociológico, dudo que estos enunciados (o la mayoría) causaran culpa o vergüenza en poblaciones mexicanas. Aquí se abre una vertiente de trabajo con la sociología para evitar que los estímulos sean meras traducciones lingüísticas de una cultura a otra (como ocurre comúnmente en los trabajos neurocientíficos). Más bien, la traducción debe ser una adaptación sociológica de los estímulos, basada en las propiedades culturales e históricas de cada grupo. Esta propuesta no sólo se basa en mi propia experiencia emocional y en la observada en mis coetáneos, sino en la bien señalada argumentación de Bericat Alastuey: “[...] las sociedades tienen una cultura emocional, un vocabulario emocional, unas normas emocionales y unas normas de expresión que definen, en cada situación y para cada posición social que ocupe el sujeto, qué debe sentir y cómo debe expresar sus sentimientos” (2012: 6).

En efecto, la actividad cerebral que subyace a la culpa o a la vergüenza se sustenta en una neuromatriz social equivalente en todos los seres humanos; empero, si esta neuromatriz procesa *tipos* de información con *contenidos* cultural y lingüísticamente variables, es necesario que los neurocientíficos no sólo realicen una validación interna y psicométrica de los estímulos, sino una verificación culturalmente externa. Heller es clara en este aspecto: “No hay valentía sin el concepto valorativo de la valentía, no hay honradez sin el concepto valorativo de la honradez; y no hay justicia sin el concepto valorativo de la justicia” (1980: 26). Me atrevo a decir que la misma formulación se aplica en este caso. No hay culpa sin el concepto valorativo de la culpa. Es poco útil interpretar socialmente la culpa o la vergüenza sin comprender la normatividad que se transgrede, sin la apreciación de la fenomenología de la persona; es decir, de las experiencias y memorias que pueden ser diferentes en cada región del mundo.

En este trance, la sociología puede contribuir a problematizar el alcance de los resultados y a dilucidar tres preguntas que deben tornarse fundamentales en la neurociencia social y las cuales la mayoría de los neurocientíficos —a decir por los reportes— hemos ignorado: ¿Cómo definir, externamente, estímulos o circunstancias

que generen la emoción de estudio? ¿Cuáles son los límites de la comparación transcultural? ¿Cómo se configura un grupo social “vergonzoso” o uno “culposo”? ¿Es cierto que los resultados pueden alcanzar la experiencia de una nación, sin importar que las creencias de sus miembros sean —por ejemplo— budistas o católicas?

C. *¿Envidia o schadenfreude?*

Clanton argumenta que la envidia es hostilidad hacia los superiores y que implica un sentimiento negativo hacia alguien que es mejor. Dice también que no es el deseo del objeto o ventaja lo que causa la envidia: más bien es el placer perverso, el disfrute malicioso (*schadenfreude*) que es sentido cuando el superior sufre. El autor parte de una concepción sociológica en la cual las emociones son formadas por procesos y fuerzas sociales. En este juego de fuerzas, toma lugar la psicología —señala el autor— como respuesta a las situaciones sociales que son formadas mediante el aprendizaje.

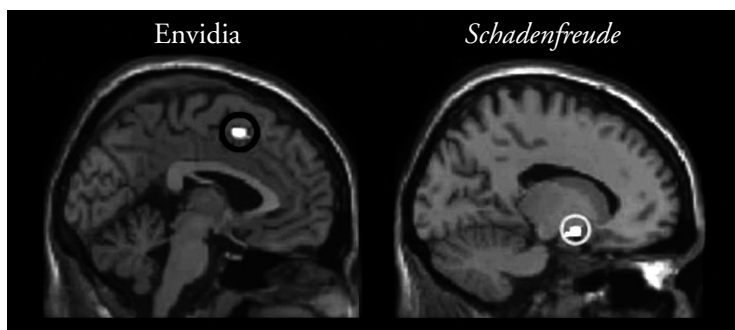
Veamos qué nos dice la neurobiología. En 2009, Takahashi y sus colegas publicaron una investigación sobre la envidia: “When your Gain is my Pain and your Pain is my Gain: Neural Correlates of Envy and *schadenfreude*” [Cuando tu ganancia es mi dolor y tu dolor es mi ganancia: correlatos neuronales de la envidia y del *schadenfreude*]. Como indica el título, la envidia se consideró como un malestar y experiencia de dolor relacionados con sentimientos de inferioridad producidos cuando alguien más posee características superiores.

Los participantes fueron conducidos a sentir envidia cuando deseaban tener características o ventajas que otros participantes en el estudio tenían. La activación cerebral conectada con este deseo, se localizó en la región dorsal de la corteza anterior del cíngulo, cuya función cognitiva se halla vinculada —precisamente— con la experiencia dolorosa de primera mano (véase la figura 6). Dicho en otras palabras, el cerebro de los participantes les indicaba una experiencia de dolor genuina relacionada con el deseo de poseer las ventajas o la superioridad del otro. Aún más interesante es que esta activación cerebral se correlacionó con la importancia de la posesión: cuanto

más intenso el deseo y más relevante la ventaja del envidiado, mayor la función cerebral conectada con el dolor.

El experimento no terminó ahí. También se registró la actividad del cerebro cuando los participantes eran informados sobre un malestar o suceso desafortunado ocurrido al envidiado. En este caso, la activación notable se localizó en el núcleo estriado ventral, una pequeña región de los ganglios basales que participa en el sistema dopaminérgico de recompensas (véase la figura 6). Dicho de otro modo, se evaluó la experiencia del *schadenfreude*, palabra que no tiene traducción al español pero que se refiere al placer o bienestar sentido cuando alguien padece o sufre.

FIGURA 6
IMÁGENES POR RESONANCIA MAGNÉTICA FUNCIONAL



Actividad de la región dorsal de la corteza anterior del cíngulo durante la experiencia de envidia, y del núcleo estriado ventral durante la experiencia de *schadenfreude* (modificado de Takahashi, *et al.*, 2009).

Los resultados del experimento de Takahashi arrojan una concepción de la envidia distinta de la de Clanton, quien nos deja ver una posible confusión de categorías. Parece que el autor equipara o “mete en el mismo paquete” la envidia y la hostilidad; pero esta última es más bien una actitud que dispone a un comportamiento: no es la experiencia emocional en sí misma, aunque —por supuesto— puede desprenderse y vincularse con ella. Además —señala Clanton— no es el deseo lo que causa la envidia, sino el *schadenfreude*: el placer perverso o disfrute malicioso cuando el envidiado sufre. La neurobiología nos indica, sin embargo, que el *schadenfreude* es un proceso diferenciado de la envidia y que el causante directo

sería —más bien— el dolor sentido por el deseo. En este sentido, la malicia y la perversión del placer no sería tal si lo que el sujeto busca es aliviar el dolor que se padece. Sería una función legítimamente adaptativa, no necesariamente moral.

Modestamente, los hallazgos de las neurociencias otorgan bases neurocognitivas que subyacen a la envidia, y creo que están lejos de definir sus causas psicosociales, aunque pueden relacionarse o correlacionarse con éstas. En dicha línea, Ágnes Heller señala: “Los sentimientos puramente particulares —como la envidia y la vanidad, los celos y la cobardía—, vinculados a la defensa de la particularidad, con frecuencia se transforman súbitamente en destructividad” (Heller, 1980: 53). Estoy de acuerdo sobre la defensa de la particularidad que argumenta Heller: el dolor de la envidia sería parte de ello y quizá la causa del *schadenfreude*, en una especie de venganza y destrucción al otro. Con la observación de Heller, se abren pautas para el trabajo conjunto.

Mediante la neurociencia social, podemos hacer una disección de la experiencia envidiosa para distinguir sus diferentes procesos y condicionantes que desencadenan un comportamiento socialmente importante; por ejemplo, la hostilidad o la destrucción del otro. No obstante, para contextualizar ese comportamiento en una dinámica social más amplia, es necesario explorar una visión histórica y estructural que concede la sociología y que bien ilustra Heller: “Sin duda la sociedad burguesa ha desarrollado hasta hoy un notable sistema que es el mejor caldo de cultivo de la envidia, la vanidad y los celos: el sistema de la competencia, que genera una considerable cantidad de frustración” (1980: 53).

De tal manera, las metodologías utilizadas en la neurociencia social permitirían dilucidar los diferentes procesos afectivos y cognitivos que subyacen tanto a una emoción como a sus comportamientos derivados. Estos procesos pueden utilizarse para definir la emoción de manera más precisa y para complementar o repensar sus definiciones sociológicas.

D. El racismo y el aprendizaje del miedo

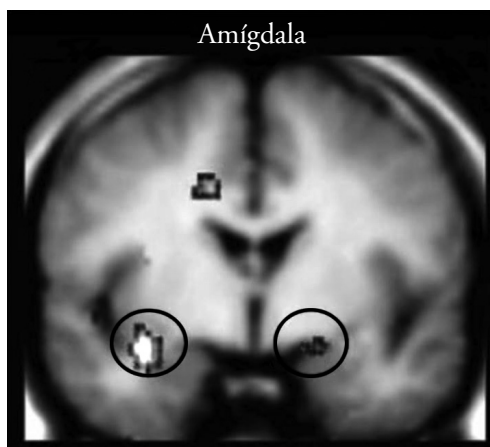
Si bien la discriminación no es propiamente una emoción, sí incluye sentimientos, juicios y consecuencias que la convierten en un com-

portamiento socialmente desconcertante. Pareciera que en la mente del que discrimina, hubiera una falta de identidad con lo más esencialmente reconocible en sí mismo: lo humano. La discriminación es, en parte, cuestión de identidad. Se pregunta Heller: ¿Qué produce en la psique del hombre contemporáneo, las tendencias que pueden ocasionar una guerra? ¿Por qué en una época en la que ya no creemos en dioses, resulta todavía posible que un hombre decida sobre la vida y el destino de otros?

Partamos de que el conocimiento sobre cómo funciona la psique o la mente, puede generarse (en parte) con el uso de la neuroimagen para distinguir la dinámica cerebral que le subyace, y de que la función cerebral es un elemento obligatorio de la actividad mental. En esta línea, uno de los primeros experimentos sobre lo que sucede en la mente del discriminador, fue realizado por Elizabeth Phelps y sus colegas en el año 2000. Encontraron que cuando personas “blancas” de los Estados Unidos observaban fotografías de personas “negras”, en su cerebro se activaba la amígdala (pequeña estructura situada en el centro de nuestro cerebro), la cual se encarga de disparar emociones básicas como el miedo o la ira. La activación de la amígdala era más evidente cuando los blancos que observaban las fotografías, mostraban altos niveles de racismo inconsciente, aun cuando conscientemente dijeran no ser racistas. La activación de la amígdala, sin embargo, disminuía cuando las personas negras de las fotografías eran amigos o conocidos (véase la figura 7).

En 2004, William Cunningham y sus colegas descubrieron algo similar. La activación de la amígdala era más evidente cuando personas blancas observan fotografías de gente negra durante 30 milisegundos, tiempo en el que no nos percatamos totalmente de lo que vemos, pero suficiente para disparar una respuesta cerebral inconsciente frente a la fotografía. Descubrieron también que cuando la fotografía se observaba durante más tiempo (525 milisegundos), la activación de la amígdala se reducía; además, se activaba la región prefrontal y la corteza anterior del cíngulo. Estas dos regiones del cerebro son necesarias para aprender valores morales y éticos (por ejemplo, lo que consideramos “bueno” o “malo”, “correcto” o “incorrecto”), para recordar experiencias pasadas y para decidir qué hacer frente a una circunstancia *x*. Parte de su función es inhibir o detener las reacciones de miedo e ira desencadenadas por la amígdala.

FIGURA 7
IMAGEN POR RESONANCIA MAGNÉTICA FUNCIONAL



Activación de la amígdala mientras personas “blancas” con índices implícitos de racismo, observan fotografías de personas “negras” (modificado de Phelps, *et al.*, 2000).

Ambos estudios me dejan pensar que la discriminación se basa —en parte— en una reacción inconsciente asociada al miedo; es decir, con la emoción más básica para poder huir, atacar o defendernos de lo que podría plantear una amenaza. Hasta este punto, pareciera algo natural y útil. Sin embargo, la función de la corteza prefrontal y de la corteza anterior del cíngulo (las cuales participan en el aprendizaje moral), nos indica que es posible inhibir o detener la reacción de miedo frente a una amenaza cuando —por ejemplo— aprendemos que la gente negra no constituye una amenaza. Dicho de otro modo, aunque temer a las amenazas es natural y útil, la decisión de discriminar es un aprendizaje social que podemos controlar y regular.

Así, los estudios neurobiológicos contribuyen a entender el proceso cognitivo y el aprendizaje social que se encuentra detrás de la discriminación. Creo que la visión neurocientífica sobre el racismo se complementa bien con Ágnes Heller y Ferenc Fehér en su ensayo sobre biopolítica (1995) al decir que:

[...] la tasa de admisión que se exige hoy a una “raza” en política es el abandono de la valoración jerárquica de otra raza, rindiendo home-

naje (a veces sólo como un mero formulismo) a esa idea universalista de igualdad, a la que, por otra parte, se le combate como la opresora de su “diferencia” [...]; el término [“raza”] indica que, en el núcleo de nuestra personalidad, hemos preservado una naturaleza que se resiste al cambio, a las elecciones y a la moralidad [...].

Los estudios practicados en el cerebro dejan ver la posibilidad de un cambio actitudinal regulado por el cerebro mismo; pero las propuestas para este cambio no pueden provenir —al menos no solamente— de la neurociencia. Es necesario considerar el racismo como un elemento político amplio que influye en la identidad no sólo individual, sino de clases y grupos. Así, el trabajo conjunto entre la sociología y las neurociencias se convierte no sólo en metodológico sino en práctico. Como ejemplo de este último, pienso en las recientes imágenes continuamente mostradas en los medios de comunicación sobre la epidemia de ébola en Liberia y en otros países del África Occidental. Pienso también en las actitudes de rechazo y discriminación a la gente “negra” africana que vive en España, derivadas del miedo al contagio.¹

Con base en los reportes neurocientíficos, me pregunto: ¿Acaso tal discriminación está influida por las imágenes de gente negra africana contagiada y enferma, mostrada por los medios de comunicación sin tiempo e información suficiente para interpretarlas y para juzgar la situación real? ¿Sería posible regular —en términos sociológicos y científicos— el tipo de imágenes e información expuesta en los medios para reducir los juicios y los comportamientos basados en un miedo sin sustento real?

E. La salud: el caso del Trastorno por Déficit de Atención

El tan recurrido trastorno por déficit de atención (TDA) se refiere, estrictamente, a un padecimiento neuroconductual que inicia en la infancia y cuyas características clínicas incluyen tanto impulsividad como dificultades para inhibir las acciones y focalizar la atención. Si bien su diagnóstico y tratamiento ha recaído fundamentalmente en la psiquiatría y en la neurología, su importancia e interés surge

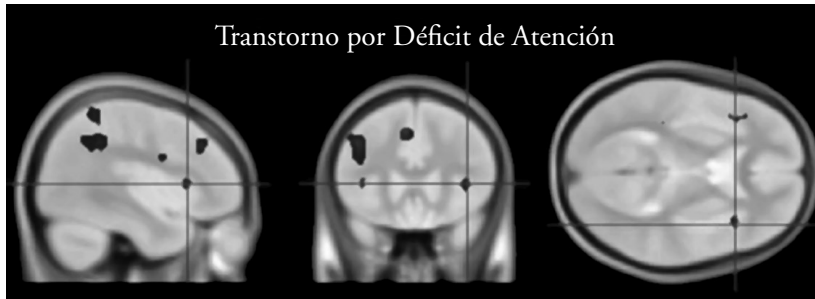
¹ Véase López, 2014.

por la agresividad, bajo rendimiento académico y falta de seguimiento de normas que se aprecian en dinámicas sociales, familiares y escolares. De hecho, la neurobiología reportada en este trastorno deja ver la función del cerebro relacionada no sólo con la “alteración” de la atención, sino de las emociones y del aprendizaje social. Es decir, el motivo de su estudio es social y cercano a lo que señala Heller: “[...] interrogarse por los motivos psíquicos de un tipo de comportamiento socialmente relevante sólo es razonable cuando determinadas formas de acción o de comportamiento están en contradicción con la conducta usual o con las normas aceptadas por nosotros y encarnadas en objetivaciones sociales” (Heller, 1980: 21).

Con su importancia social en mente, en 2008 mis colegas y yo iniciamos una investigación en adolescentes diagnosticados clínicamente con TDA. Partimos de la evidencia de que este padecimiento se vincula con dificultades para focalizar la atención y seguir instrucciones. Mediante resonancia magnética funcional, registramos la actividad cerebral de un grupo de los adolescentes mientras realizaban la “Tarea Stroop”, prueba cognitiva diseñada para evaluar la atención focalizada o selectiva así como el adecuado seguimiento de normas o instrucciones (los detalles pueden leerse en Mercadillo Caballero, Trujillo, Sánchez-Cortázar, y Barrios, 2012).

Mientras realizaban la “Tarea Stroop”, los adolescentes manifestaron actividad de regiones frontales, parietales y temporales del cerebro, cuyas funciones indican un adecuado mecanismo de orientación de la atención, comprensión lingüística, reconocimiento de rostros y memoria. No obstante —a diferencia de participantes carentes de cualquier diagnóstico psiquiátrico—, éstos mostraron actividad en la ínsula, región que procesa la intercepción, la representación corporal y la empatía, posiblemente activada como mecanismo compensador para inhibir la impulsividad.

FIGURA 8
IMÁGENES POR RESONANCIA MAGNÉTICA FUNCIONAL



Actividad cerebral en regiones frontales, prefrontales, parietales y en la ínsula, en adolescentes diagnosticados con TDA mientras resolvían la “Tarea Stroop” (modificado de Mercadillo Caballero *et al.*, 2012).

En congruencia con reportes previos y diferentes de participantes sanos, los adolescentes no manifestaron actividad en la corteza anterior del cíngulo: esa región del cerebro integradora de información moral, emocional y mnemónica necesaria para tomar decisiones complejas, como puede ser seguir instrucciones y normas. Curiosamente, la falta de actividad en la corteza anterior del cíngulo al realizar tareas de atención, también se muestra en personas sin diagnósticos psiquiátricos pero que exhiben pensamientos de estilo rígido o respuestas automatizadas, como se ha observado en individuos políticamente conservadores o en los policías (Amodio, Jost, Master, Yee, 2007; Mercadillo Caballero, *Op. cit.*).

La falta de actividad en el cíngulo y la actividad de la ínsula, me permite pensar en un posible aprendizaje social inscrito en el TDA, que puede ser (o no) precisamente patológico. Si tomamos en cuenta la flexibilidad del sistema neurocognitivo humano y el desarrollo ontogenético mencionado al inicio del presente capítulo, la interpretación de la función cerebral de estos adolescentes se inserta en la neuromatriz de la cognición social y requiere considerar su desarrollo temprano, sus experiencias de bienestar, de empatía y la manera como han aprendido a tomar decisiones. Tal reflexión nos conduce a plantear una pregunta sobre la neurobiología del TDA registrada por neuroimagen: ¿Estamos observando una función neurobiológica patológica o sólo el ensamble de un aprendizaje social y familiar que no coincide con las normas convencionales?

Dicha pregunta lleva a plantear al TDA como una metáfora, como quizá diría la literata Susan Sontag (1989). La interpretación de la metáfora, el significado simbólico del TDA como enfermedad, no se ubica en las neurociencias, aunque ellas pueden otorgar información para comprenderla. La metáfora se buscaría mediante otras preguntas de orden sociológico. *Ad hoc* a esta discusión, Heller nos hace ver que nadie se pregunta por qué una madre ha criado a su hijo; más bien nos preguntaríamos por qué una madre no lo ha criado, con lo cual damos por hecho una naturaleza psicológica materna que sólo se entiende por vía de la crianza. No obstante —comenta Heller—, si estuviéramos en Esparta sí podríamos preguntar ¿por qué esa madre ha criado a su hijo?

Entiendo aquí que el proceso de crianza —aunque parte de nuestra dinámica social humana, primate y mamífera— puede ser variable en función de una necesidad y una política social. Quizás es momento de interrogar nuestros estilos de crianza y sus consecuencias sobre la manera como el cerebro procesa la información concedida por las sociedades actuales, lo cual refleja no necesariamente una patología sino un nuevo orden de procesamiento no congruente con una sociedad conservadora. Esta pregunta entraña —también— interrogar los diagnósticos y los tratamientos de las patologías, labor en la cual la neurociencia y la sociología sostienen un diálogo obligatorio y un trabajo conjunto poco emprendido hasta el momento.

IV. REFLEXIONES PARA EL TRABAJO CONJUNTO:

DESVANECER EL COGNOCENTRISMO

E INSERTAR LA REALIDAD SOCIAL

A partir de una postura construccionista, Theodore Kemper (1981) describe al humano como un ser plástico; por tanto —sostiene— el estudio de sus emociones debe buscarse en sus fuentes sociales, también plásticas y desconectadas de la biología que durante mucho tiempo ha intentado buscar sus causas en la psicofisiología. Entiendo que la psicofisiología de la emoción puede observarse como extrema reduccionista al intentar buscar sus bases en circuite-

rías cerebrales aparentemente limitadas. Sin embargo, espero haber mostrado al lector que esta búsqueda no es de causas, sino de bases o sustratos en el sistema nervioso, cuya dinámica también es plástica y dista de ser extrema determinista.

Como indica Kemper, también hay normas sociales y culturales para las emociones, lo cual conduce a entenderlas como epifenómenos y reduce la oportunidad de darles una explicación particular. Como intenté mostrar, la neurociencia social se enfrenta asimismo a la comprensión de las emociones como un epifenómeno. Si bien la anatomía del cerebro representa un sustrato material espacial y orgánicamente delimitado, su circuitería dinámica concede una amplia posibilidad de análisis y conjugación de información que va estableciéndose poco a poco en el transcurso de la vida. A ello sumemos que gran parte de la información procede de medios físicos y sociales, también ampliamente variables. En el fondo, creo que tanto neurocientíficos como sociólogos nos enfrentamos —con diferentes herramientas— a aceptar la plasticidad y a escudriñar la relación que priva entre las variables. Frente a la complejidad, aceptamos el desafío.

La *incorporación* de las emociones en la sociología entraña —como indica Bericat Alastuey—, que podamos teorizar sobre lo que sentimos. De tal modo, pensar y sentir serían parte de un mismo fenómeno cognitivo: no habría tal dualismo sentimiento-razón. Aquí hay un punto de unión con la neurociencia social. Por ejemplo, en las emociones morales, la emoción no es un “sentir” puro y fisiológico: es la integración de la emoción con el pensamiento, con las convenciones, con los valores y con la planeación; la activación de la corteza frontal encargada de representar el pensamiento abstracto durante la experiencia de compasión, indignación o envidia, constituye un argumento de ello. A la incorporación que argumenta Bericat Alastuey, yo añadiría una *encorporación*: es decir, integrar en el interior del cuerpo la experiencia, el pensamiento y el afecto. Creo que la actividad de la ínsula en la cognición social (la cual permite representar tanto el cuerpo propio como el ajeno y favorece la empatía), es ejemplo de ello. Considerar la encorporación trae consigo —además— entender el cuerpo y sus padecimientos como metáforas culturales que reflejan un pensamiento colectivo.

Tal nivel de teorización corresponde a los individuos que tenemos una experiencia: pensar sobre lo que sentimos o sentir lo que pensamos. No obstante, hay otro nivel de teorización: la que hacemos como estudiosos interesados en los afectos. En este último nivel, concedo a la sociología en general (y a Heller en particular) una gran importancia: “la naturaleza humana no es aquello que se despliega desde dentro, sino aquello que puede incorporarse” (p. 86). Las posibilidades de los afectos deben buscarse en lo social y no en una estructura biológica delimitada y rígida. Hay que buscarlas —indica la autora— en *la segunda naturaleza*: en la psicosocial.

El estudio de las emociones debe considerar las ideas que se hallan detrás de sus interpretaciones. La dicotomía pensamiento-emociones heredada de la burguesía y plasmada hasta nuestros días, es parte de ello, señala Heller. Creo que el elemento sociológico debe volverse fundamental para que los neurocientíficos interroguemos las relaciones de poder: no sólo de la ciencia, sino las nuestras, que permean la interpretación de nuestros hallazgos y legitiman (o no) las patologías descritas en algunas funciones cerebrales, como es el caso del trastorno por déficit de atención.

Para responder a los “cómo” (los mecanismos de la experiencia emocional en el ámbito de la neurociencia social), debemos conjuntar visiones analíticas así como posturas experimentales y reduccionistas necesarias para el control de las variables. Debemos entender una función cerebral unida a una experiencia subjetiva. Entender el cerebro bajo esta relación no resulta labor sencilla, ya que acarrea diversos problemas metodológicos y relaciones entre varias disciplinas que conceden diferentes interpretaciones para el investigador y el coinvestigador. Por ejemplo, en el ámbito de la experiencia y la neurociencia social, la psicología cognitiva podría centrar su interés en los diseños para obtener resultados empíricos que se correlacionen con la actividad neuronal; en tanto, una vertiente fenomenológica podría atribuir más importancia al contenido mental en sí mismo y a la exploración de su significado.

Para fortalecer el diálogo y el trabajo entre la neurociencia social y la sociología de las emociones, explicaré brevemente ocho proposiciones que antes sugerí para desvanecer el cognocentrismo, al que me refiero como la búsqueda de hallazgos coherentes sólo con nuestras

propias y particulares concepciones teóricas (Mercadillo Caballero, 2010). Pretendo hacer hincapié en que: *a*) pese a que la interpretación y el abordaje de los procesos cognitivos pueden ser variados, podemos llegar al consenso de que tales procesos forman parte de un medio biológico, en el cual el sistema nervioso adquiere una preponderancia regulatoria; *b*) el abordaje de la experiencia en la neurociencia cognitiva entraña una relación sujeto-ambiente; *c*) en el caso particular de la neuroimagen, la actitud interdisciplinaria debe considerar la característica experimental de las neurociencias, así como las bondades y limitantes técnicas de los instrumentos.

1. *La importación de conceptos.* La definición de términos y variables es indispensable en áreas interdisciplinarias. En la neurociencia social y en el estudio de las emociones, resulta importante dado que sus objetivos son analizar procesos inmersos en campos de estudio ajenos y ampliamente desarrollados en otras áreas, como la filosofía moral, la sociología o la antropología. La interpretación de “lo social” en la neurociencia debe realizarse con cuidado; de lo contrario, se vuelve ambigua la relación causal entre la actividad cerebral observada en el sujeto y la tarea que se le instruye hacer. Si bien el concepto “social” puede ser discutible en diferentes corrientes, las aproximaciones neurocientíficas y sociológicas deben inscribir claramente el marco conceptual que delimitaría sus interpretaciones.

2. *La operacionalización de los conceptos.* Además de su importación, el concepto debe definirse de manera operacional y de fácil comprensión. Éste es —en particular— un punto complejo al intentar reducir (por ejemplo) el concepto de *emoción* proveniente de corrientes tan diversas. No obstante, es una dificultad necesaria dado que los diseños cognitivos experimentales en la neuroimagen traen consigo —la mayor parte de las veces— la instrucción a participantes que carecen de bagaje y formación para comprender la complejidad del concepto que desea evaluarse. Además, la operacionalización entraña el diseño de pruebas cognitivas estándar que facilitan su aplicación a un grupo numeroso de sujetos y a su eventual interpretación transcultural.

3. *El estudio de la experiencia.* Los resultados generados en la neurociencia social sobre las emociones, han sido de tipo funcional; empero, evidencian la actividad cerebral y cognitiva emergente

vinculada con la experiencia del sujeto. De tal manera, considerar la experiencia en el mundo social se vuelve factor imprescindible para el diseño de las tareas cognitivas y su interpretación neurobiológica, vinculada con el desarrollo ontogenético. En este punto es fundamental el uso de la etnografía y herramientas similares para abordar el fenómeno cultural (como ambiente y mecanismo), el cual otorga los elementos tanto para crear la experiencia como para desencadenar la función neurobiológica que poseemos como seres humanos.

4. *La conversión de la experiencia.* El proceso para hacer objetivos los reportes subjetivos en primera persona, puede ser realizado mediante diversas técnicas de análisis de contenido lingüístico y conductual, que conciben al investigador como traductor social e intérprete de esa experiencia. Esta conversión permite el desarrollo de tareas cognitivas relacionadas con la toma de decisiones sociales, emocionales y morales, que coincidan de manera más cercana con la realidad percibida de los participantes y proporcione su generalización a poblaciones cualitativamente similares.

5. *La postura dualista y no dualista.* La noción de *sujeto* entraña —por parte de las neurociencias cognitivas— mantener una postura dualista para definir su objeto de estudio y la noción de la *relación sujeto-ambiente* como entidad única en su interpretación.

6. *La selección poblacional.* El abordaje de la experiencia trae consigo análisis subjetivos de alta relatividad personal y cultural que impiden su generalización directa. La selección de muestras bajo criterios definidos cultural y experiencialmente, ha sido un rubro adoptado por diferentes áreas de la investigación psicosocial, pero poco cuidado en los experimentos neurocientíficos. Una cuidadosa selección de la población bajo tales circunstancias favorece —dentro de márgenes identificados— la generalización y la comparación transcultural de los datos en poblaciones con características culturales similares.

7. *La permanencia biológica.* La similitud anatómica, celular y funcional del cerebro en todos los humanos (como consecuencia de un proceso evolutivo natural) es una premisa *de facto* en el ámbito de las neurociencias, pero poco considerada en las discusiones de tipo cultural. Mantener un enfoque evolutivo del cerebro, concede la interpretación en el ámbito social sobre los hallazgos neurocientíficos.

tíficos, los cuales pueden indicar cualidades de “lo humano” y conceder al estudio de la experiencia social una visión más naturalista pero no reduccionista, incluida la naturaleza psicosocial.

8. *La interdisciplinariedad.* Aunque el enlace entre diferentes disciplinas es una necesidad actual, gran parte de los estudios de neurociencia social (y de cognición en general) no manifiestan una interrelación fáctica y disciplinaria real. Con esta última afirmación me refiero a que, aunque en la neurociencia social la interdisciplina se ha manifestado en el abordaje teórico y experimental, la relación establecida es difusa y escasa en la interpretación de los resultados experimentales. Creo que la ausencia de esta relación podría atribuirse a la falta de comprensión metodológica, así como a limitantes interpretativas entre las diferentes disciplinas.

Aunque resulta imposible considerar que los coinvestigadores conozcan de manera profunda la disciplina del otro, sí es posible distinguir diferentes niveles de acción en la investigación. Por ejemplo, en el caso de la neurociencia social, el marco proveniente de las ciencias cognitivas, sociales, clínicas y biomédicas, se vincula por la extracción de datos fenomenológicos útiles para hacer diseños psicológicos aplicables a técnicas de neuroimagen, cuyos datos puedan ser interpretados tanto funcional y cognitivamente como de manera cultural.

El trabajo conjunto entre la sociología y la neurociencia es inicial y se ve prolongado. Quizás el principal obstáculo son los celos disciplinarios y —en ocasiones— la poca empatía académica, lo cual dificulta un diálogo más fructífero. Un primer paso consiste en aceptar —creo— lo que Edgar Morin señala en su diálogo con Boris Cyrulnik (2010) sobre la fragmentación del conocimiento: “[...] hemos terminado por creer que las fronteras artificiales entre las disciplinas son las fronteras que corresponden a la realidad; esto es una ilusión primordial [...]” (Cyrulnik y Morin, 2010: 10) y “Hemos creído conocer un conjunto definiendo los elementos separadamente [...]” (*Op. cit.*: 11).

REFERENCIAS

- ADOLPHS, R. "The Social Brain: Neural Basis of Social Knowledge". *Annual Review of Psychology* 60 (2009): 693-716.
- AMODIO, David M.; J. T. Jost; S. L. Master; y C. M. Yee. "Neurocognitive Correlates of Liberalism and Conservatism". *Nature Neuroscience* 10, núm. 10 (octubre, 2007): 1246-1247.
- BARKOW, Jerome H.; Leda Cosmides; y John Tooby, comps. 1992. *The Adapted Mind: Evolutionary Psychology and the Generation of Culture*. Nueva York/Oxford: Oxford University Press.
- BERICAT ALASTUEY, Eduardo. "Emociones". En *Sociopedia.isa*. ISA. Editorial Arrangement of *Sociopedia.isa*. International Sociological Association. Disponible en línea: <<http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Emociones.pdf>> [Consulta: 11 de febrero, 2016].
- CALHOUN, Cheshire, y Robert C. Solomon. 1996. *¿Qué es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica*. Traducción de M. Caso. Serie Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis. México: Fondo de Cultura Económica.
- CLANTON, Gordon. 2006. "Jealousy and Envy". En *Handbook of the Sociology of Emotions*, compilado por Jan E. Stets y Jonathan H. Turner, 410-442. Handbooks of Sociology and Social Research Series. Nueva York: Springer Science+Business Media, LLC.
- CUNNINGHAM, William A.; Marcia K. Johnson; Carol L. Raye; J. Chris Gatenby; John C. Gore; y Mahzarin R. Banaji. "Separable Neural Components in the Processing of Black and White Faces". *Psychological Science* 15, núm. 12 (2004): 806-813.
- CYRULNIK, Boris, y Edgar Morin. 2010. *Dialogue sur la nature humaine*. Colección L'Aube poche essai. La Tour-d'Aigues: Éditions de l'Aube.
- DAMASIO, Antonio R. 2006. *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Traducción de J. Ros. Barcelona: Crítica.

- DARWIN, Charles. [1872] 1988. *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*. Traducción de T. R. Fernández. Colección El Libro de Bolsillo, vol. 1011. México: Alianza Editorial Mexicana.
- DOMÍNGUEZ-DUQUE, Juan F.; Robert Turner; E. Douglas Lewis; y Gary Egan. "Neuroanthropology: A Humanistic Science for the Study of the Culture-brain Nexus". *Social Cognitive Affective Neuroscience* 5, núms. 2-3 (junio, 2010): 138-147.
- DUNBAR, Rim. "Neocortex Size as a Constraint on Group Size in Primates". *Journal of Human Evolution* 22 (1992): 469-493.
- EDELMAN, Gerald. 1997. *Neural Darwinism: The Theory of Neuronal Group Selection*. Nueva York: Basic Books Inc.
- EKMAN, Paul. "Facial Expression and Emotion". *American Psychologist* 48, núm. 4 (1993): 384-392.
- FÚSTER, Joaquín M. "Cortex and Memory: Emergence of a New Paradigm". *Journal of Cognitive Neuroscience* 21, núm. 11 (2009): 2047-2072.
- GAZZANIGA, Michael S. 1985. *The Social Brain*. Nueva York: Basic Books Inc.
- GRANDE-GARCÍA, Israel. "Neurociencia social: el maridaje entre la psicología social y las neurociencias cognitivas. Revisión e introducción a una nueva disciplina". *Anales de Psicología* 25, núm. 1 (junio, 2009): 1-20.
- GREENE, Joshua D.; Leigh E. Nystrom; Andrew D. Engell; John M. Darley; y Jonathan D. Cohen. "The Neural Bases of Cognitive Conflict and Control in Moral Judgment". *Neuron* 44, núm. 2 (2004): 389-400.
- HELLER, Ágnes. 1980. *Instinto, agresividad y carácter: introducción a una antropología social marxista*. Traducción de José-Francisco Ivars y Carlos Vicente Moya. Historia, Ciencia, Sociedad, vol. 161. Barcelona: Ediciones Península.
- HELLER, Ágnes, y Ferenc Fehér. 1995. *Biopolítica: la modernidad y la liberación del cuerpo*. Traducción de J. M. Flores. Serie Península/Ideas, vol. 31. Barcelona: Península.

- IMMORDINO-YANG, Mary Hellen; Andrea McColl; Hanna Damasio; y Antonio Damasio. "Neural Correlates of Admiration and Compassion". *PNAS* 106, núm. 19 (mayo, 2009): 8021-8026.
- KÉDIA, Goyannée; Sylvie Berthoz; Michele Wessa; Denis Hilton; y Jean-Luc Martinot. "An Agent Harms a Victim: A Functional Magnetic Resonance Imaging Study on Specific Moral Emotions". *Journal of Cognitive Neuroscience* 20, núm. 10 (2008): 1788-1798.
- KEMPER, Theodore D. "Social Constructionist and Positivist Approaches to the Sociology of Emotions". *The American Journal of Sociology* 87, núm. 2 (1981): 336-362.
- LÓPEZ, Francisco Gregorio. 2014. "El racismo que no cesa. Ahora los negros, sospechosos de ébola". Disponible en línea: <<http://es.blastingnews.com/noticias/2014/10/el-racismo-que-no-cesa-ahora-los-negros-sospechosos-de-ebola-00137939.html>> [Consulta: 15 de junio, 2016].
- MERCADILLO CABALLERO, Roberto Emmanuele. "Cognocentrismo, experiencia y experimentación en la neurociencia social". *Ludus Vitalis. Revista de Filosofía de las Ciencias de la Vida* 18, núm. 34 (2010): 75-97.
- _____. 2012. *Retratos del cerebro compasivo. Una reflexión en la neurociencia social, la policía y el género*. México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano".
- MERCADILLO CABALLERO, Roberto Emmanuele; J. L. Díaz; E. H. Pasaye; y F. A. Barrios. "Perception of Suffering and Compassion Experience: Brain Gender Disparities". *Brain and Cognition* 76, núm 1 (junio. 2011): 5-14.
- MERCADILLO CABALLERO, Roberto Emmanuele; Celia Trujillo; Julián Sánchez-Cortázar; y Fernando A. Barrios. "Brain Activity in ADHD Patients Performing the Counting Stroop Task: A Social Neuroscience Approach". *Psychological Reports* 111, núm. 2 (octubre, 2012): 652-668.

- MOLL, Jorge; Ricardo de Oliveira-Souza; Paul J. Eslinger; Ivel E. Bramati; J. Mourão-Miranda; P. A. Andreiuolo; y L. Pessoa. "The Neural Correlates of Moral Sensitivity: A Functional Magnetic Resonance Imaging Investigation of Basic and Moral Emotions". *The Journal of Neuroscience* 22, núm. 7 (abril, 2002): 2730-2736.
- MOLL, Jorge; Ricardo de Oliveira-Souza; Fernanda Tovar Moll; Fátima Azevedo Ignácio; Ivel E. Bramati; Egas M. Caparelli-Dáquer; y Paul J. Eslinger. "The Moral Affiliations of Disgust: A Functional MRI Study". *Cognitive and Behavioral Neurology* 18, núm. 1 (marzo, 2005): 68-78.
- OJEDA Martínez, Rosa Isela; y Roberto Emmanuele Mercadillo Caballero, coords. 2007. *De las neuronas a la cultura. Ensayos multidisciplinarios sobre cognición*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Promep.
- PHELPS, Elizabeth A.; Kevin J. O'Connor; William A. Cunningham; E. Sumie Funayama; J. Christopher Gatenby; John C. Gore; y Mahzarin R. Banaji. "Performance on Indirect Measures of Race Evaluation Predicts Amygdala Activation". *Journal of Cognitive Neuroscience* 12, núm. 5 (2000): 729-738. Massachusetts Institute of Technology.
- POSNER, Michael I.; Brad E. Sheese; Yalçın Odludas; y YiYuan Tang. "Analyzing and Shaping Human Attentional Networks". *Neural Networks*, 19, núm. 9 (2006): 1422-1429.
- RATNER, Carl. "A Cultural-Psychological Analysis of Emotions". *Culture and Psychology* 6, núm. 1 (2000): 5-39.
- RIZZOLATTI, Giacomo, y Corrado Sinigaglia. 2006. *Las neuronas espejo. Los mecanismos de la empatía emocional*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- ROLLS, Edmund T. 2005. *Emotion Explained*. Series in Affective Science. Oxford/Nueva York: Oxford University Press.
- SARTRE, Jean Paul. 1983. *Bosquejo de una teoría de las emociones*. Traducción de M. Acheroff. Madrid: Alianza.

- SONTAG, Susan. 1996. *La enfermedad y sus metáforas. El SIDA y sus metáforas*. Traducción de Mario Muchnik. Taurus Pensamiento. Madrid: Taurus.
- TAKAHASHI, Hidehiko; Noriaki Yahata; Michihiko Koeda; Tetsuya Matsuda; Kunihiko Asai; y Yoshiro Okubo. "Brain Activation Associated with Evaluative Processes of Guilt and Embarrassment: An fMRI Study". *Neuroimage* 23, núm. 3 (2004): 967-974.
- TAKAHASHI, Hidehiko; Motoichiro Kato; Masato Matsuura; Dean Mobbs; Tetsuya Suhara; y Yoshiro Okubo. "When your Gain is my Pain and your Pain Is my Gain: Neural Correlates of Envy and *Schadenfreude*". *Science* 323, núm. 5916 (febrero, 2009): 937-939. American Association for the Advancement of Science.
- TODOROV, Alexander; Lasana T. Harris; y Susan T. Fiske. "Toward Socially Inspired Social Neuroscience". *Brain Research* 1079, núm. 1 (marzo, 2006): 76-85.
- WAAL, Frans de. 1997. *Bien natural: los orígenes del bien y del mal en los humanos y otros animales*. Traducción de I. Ferrer. Barcelona: Editorial Herder.

Los autores

Marina Ariza: doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Líneas de investigación: migración interna e internacional; mercados de trabajo y transformaciones socioeconómicas; desigualdades de género; familia y procesos demográficos; transnacionalidad; reflexión metodológica en torno a la investigación social; sociología de las emociones.

Hiroko Asakura: doctora en Antropología Social e investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Unidad Noreste, México. Líneas de investigación: género y migración.

Santiago Canevaro: doctor en Ciencias Sociales e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de San Martín, Argentina. Líneas de investigación: clase social; sectores medios; culturas populares; migración; mercados de trabajo; servicio doméstico; desigualdad y afectos.

Silvia Gutiérrez Vidrio: doctora en Sociología e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco-Departamento de Educación y Comunicación, México. Líneas de investigación: análisis del discurso, representaciones sociales y emociones.

Itzel Hernández Lara: doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología e investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México-Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacionales. Líneas de investigación: migración internacional; género y vida familiar transnacional.

Shinji Hirai: doctor en Antropología Social e investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Unidad Noreste, México. Líneas de investigación: transnacionalismo; antropología de las emociones y migración internacional.

Frida Jacobo: doctora en Antropología Social, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Centro de Estudios Antropológicos. Líneas de investigación: antropología de las emociones; etnografía y emociones; antropología de la salud.

Oliva López: doctora en Antropología Social con especialidad en Antropología Médica e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores-Iztacala. Líneas de investigación: estudios socioculturales sobre cuerpo, género, salud y emociones, desde perspectivas históricas y antropológicas; representaciones técnico-médicas del cuerpo y la sexualidad femenina; procesos de salud-enfermedad-atención en los siglos XIX y XX en México.

Fiorella Mancini: doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Líneas de investigación: trabajo y mercados de trabajo; riesgos sociales e incertidumbre; desigualdad social y curso de vida.

Roberto Emmanuele Mercadillo Caballero: doctor en Ciencias e investigador en la modalidad Cátedras-Conacyt, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa-Departamento de Biología de la Reproducción, México. Líneas de investigación: bases neurobiológicas de la cognición y el comportamiento social, abarcando las emociones, la empatía, el consumo de sustancias y la vida en poblaciones callejeras.

Carolina Peláez González: maestra en Estudios de Género y candidata a doctora por el Programa de Doctorado de El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos. Líneas de investigación: género y mercados de trabajo; sociología de las ocupaciones y profesiones; cambio social, tecnología y medio ambiente.

Margarita Reyna: doctora en Ciencias Sociales e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco-Departamento de Educación y Comunicación, México. Líneas de investigación: lenguaje, cultura y medios; fenómenos religiosos; movimientos sociales y emociones.

Virginia Trevignani: maestra en Ciencias Sociales y candidata a doctora por El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos; investigadora de la Universidad Nacional del Litoral-Facultad de Humanidades y Ciencias, Santa Fé, Argentina. Líneas de investigación: infancia, mundo del trabajo y educación.

Lourdes Velasco Domínguez: maestra en Estudios de Género e investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Líneas de investigación: género y sexualidad; políticas públicas y desigualdades sociales.

Karina Videgain: doctora en Estudios de Población, posdoctorante de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Programa de Becas Posdoctorales-Instituto de Investigaciones Sociales. Líneas de investigación: trayectorias de vida en los dominios escolar, familiar y laboral; procesos de estratificación del curso de vida por clase y género.

Emociones, afectos y sociología.
Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina
publicado por el Instituto de Investigaciones Sociales
de la Universidad Nacional Autónoma de México,
se terminó de imprimir en agosto de 2016 en los talleres de
Gráfica Premier, S.A. de C.V., calle 5 de Febrero núm. 2309,
Col. San Jerónimo, Chicahualco, C.P. 52170,
Metepéc, Estado de México.
La composición tipográfica se hizo en
Garamond 10/12, 12/14 y 9.5/11.
La edición en offset consta de setecientos cincuenta ejemplares
en papel cultural de 75 gramos.